Universidad de Almería
Facultad de Humanidades
Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Tesis doctoral

Lectores, libros y bibliotecas en la Almería contemporánea (1834-1868): evolución de la lectura como práctica cultural y social

Autora
Carmen Aldehuela Serra
Director
Dr. Fernando Martínez López

Almería, octubre de 2018

Título:

Lectores, libros y bibliotecas en la Almería contemporánea(1834-1868): evolución de la lectura como práctica cultural y social

Title:

Readers, books and libraries in contemporary Almería (1834-1868): evolution of reading as cultural and social practice

Tesis doctoral presentada por
Carmen Aldehuela Serra
para aspirar al grado de Doctora
por la Universidad de Almería,
dirigida por el Doctor
Fernando Martínez López.
Programa de Doctorado:
Ciencias humanas y sociales

Almería, octubre de 2018

A Eugenio, *in memoriam.*
Los mejores pasan callando, casi en susurros.
Cuando veo lo bueno de mi vida te veo a ti en todo ello.

Agradecimientos

"*Si se aprende con alguien, se aprende con los maestros*"
(Antonio Arias. Lagartija Nick)

La realización de este trabajo de investigación no hubiera sido posible sin la asistencia y ayuda de mi director de tesis, Fernando Martínez López, sus consejos, paciencia, amabilidad y respeto han sido fundamentales.

Por su apoyo y aliento en esta difícil travesía, gracias también a mis compañeras, amigas y colegas Luisa Cervantes Martínez, Belén Fornovi y Rosa Escobar y, por supuesto, a Miguel Ruz Baños con el que me siento en deuda, por estar ahí, por su siempre impecable colaboración y ayuda.

Mención especial y toda la gratitud del mundo para Jorge, mi hijo, por las horas robadas, por su apoyo constante y desinteresado y por convertirse en un excelente revisor y corrector de este original, también por su confianza, a veces mayor que la mía, en este proyecto y por su gran seguridad de que saldría adelante.

Deseo agradecer también el siempre eficiente servicio y la buena disposición prestada de todo el personal del Archivo Histórico Provincial de Almería, de la Biblioteca y Archivo de la Biblioteca Nacional de España, del Archivo de la Real Academia de San Fernando y Archivo General de la Administración, instituciones todas al servicio de la investigación y la cultura que a pesar de contar con unos recursos cada vez más mermados realizan una labor esencial, a veces no lo suficientemente reconocida. Mi más sincero agradecimiento.

Por lo mucho que nos facilitan el trabajo a los investigadores, por último, debo agradecer su labor a todos los profesionales bibliotecarios y archiveros que trabajan en proyectos de digitalización encaminados a difundir y preservar nuestro rico fondo histórico, entre ellos destaco al personal de:

Biblioteca Virtual de Andalucía
Biblioteca Digital Hispana
Europeana
Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España
Biblioteca Virtual de Prensa Histórica
Biblioteca Digital de Castilla y León
The European Library
Gallica (Bibliothèque National de France)
Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico
Biblioteca Virtual de Miguel de Cervantes.

Índice general

Agradecimientos 7

Clave de abreviaturas y siglas utilizadas 13

Resumen 15

Introducción 19

I. Planteamiento, estado de la cuestión, hipótesis de trabajo, objetivos y metodología 25

1.1 El estado de la cuestión y revisión bibliográfica 25
1.2 Hipótesis de trabajo 28
1.3 Objetivos 29
1.3.1 Objetivo general 29
1.3.2 Objetivos específicos 29
1.4 Marco metodológico 30
1.4.1 Fase de planificación 30
1.4.2 Fase de búsqueda, recopilación y selección de la información relevante 30
1.4.3 Fase de comparación y análisis de la información 32
1.4.4 Fase de redacción 34
1.5 Estructura de la tesis 34

II. Lectura y alfabetización 39

2.1 Configuración legal del Sistema Educativo liberal 40
2.1.1 La realidad educativa 42
2.1.2 Alfabetización femenina 45
2.2 Evolución de la alfabetización en Almería y provincia 47

III. La lectura y las bibliotecas en el ámbito privado 55

3.1. Planteamiento y metodología 56
3.2 Las fuentes notariales. Fiabilidad, representatividad y problemas con la identificación de los libros y otros documentos impresos 60
3.2.1 La fiabilidad de las fuentes notariales 60
3.2.2 La representatividad de las fuentes notariales 60
3.2.3 Problemas de identificación de los libros en las fuentes notariales 64
3.3 Los libros, la lectura y las bibliotecas privadas 66
3.3.1 Análisis general de la muestra 67
3.3.2 La lectura en la ciudad y los municipios de la provincia 71
3.4 Perfil social de los lectores 72
3.4.1 Las lecturas de los profesionales y sus bibliotecas 74
3.4.2 Las lecturas de los políticos y sus bibliotecas 83
3.4.3 Las lecturas de los funcionarios públicos 88
3.4.4 Las lecturas de los comerciantes y empresarios 91
3.4.5 Las lecturas de los nobles 97

3.4.6 Las lecturas de los eclesiásticos 100
3.4.7 Las lecturas de los militares 108
3.4.8 Las lecturas de los propietarios y rentistas 110
3.4.9 Las lecturas de los artesanos 112
3.4.10 Las lecturas de los agricultores y colonos 118
3.5 La lectura y las bibliotecas femeninas 120
3.6 Los autores más frecuentes. Las grandes ausencias. El idioma y los formatos de los impresos 128
3.6.1 Los autores más frecuentes 128
3.6.2 Las grandes ausencias 131
3.6.3 El idioma y los formatos de los impresos 132
3.7 Los títulos más frecuentes y los libros prohibidos 134
3.7.1 Los títulos más frecuentes 134
3.7.2 Los libros prohibidos 137
3.8 Los temas y las materias más frecuentes 139
3.8.1 Los lectores y lectoras de novelas 147
3.9 Geografía urbana de la lectura 149
3.10 Conclusiones 151

IV. La lectura pública. Análisis de la política bibliotecaria liberal en Almería y provincia 157

4.1 Precedentes históricos de las bibliotecas y la lectura pública en España 158
4.2 El proceso de desamortización en Almería y sus consecuencias en relación a los bienes bibliográficos incautados, las bibliotecas y la lectura pública 159
4.2.1 La creación de la Comisión Científica y Artística de Almería 161
4.2.2 La creación de una nueva Comisión denominada de Monumentos Históricos y Artísticos de Almería 165
4.2.3 Desarrollo del proceso desamortizador en relación al fondo bibliográfico incautado y los principales problemas encontrados 169
4.2.4 La incautación del archivo-biblioteca catedralicio 174
4.3 Inicios de la Biblioteca Pública Provincial de Almería 175
4.3.1 La Biblioteca Provincial en el Instituto de Segunda Enseñanza de Almería 175
4.3.2 Instalaciones 177
4.3.3 Los recursos económicos 179
4.3.4 Personal a cargo de la Biblioteca 182
4.3.5 La colección bibliográfica y las primeras adquisiciones 189
4.3.6 La organización de la colección en la Biblioteca 194
4.3.7 Los principales criterios adoptados en la selección bibliográfica 196
4.3.8 Los lectores y sus lecturas 198
4.4 Las Bibliotecas Populares y su incidencia en la provincia de Almería 202
4.4.1 Procedimientos generales establecidos para la instalación y puesta en marcha de las Bibliotecas Populares 204
4.4.2 Las Bibliotecas Populares en la provincia de Almería 206
4.4.3 Características de los lectores y sus lecturas 215
4.5 Conclusiones 220

V. El mercado del libro y los circuitos de distribución. Impresores, libreros y demás protagonistas 225

5.1 Introducción 226
5.2 Marco legislativo. La liberalización de las leyes de imprenta 233
5.3 Los circuitos de producción, circulación, distribución y difusión del libro 236

5.3.1 La Librería de la Plaza Marín y otros establecimientos especializados en la Almería del periodo isabelino 237
5.3.2 Las mujeres impresoras y libreras 265
5.3.3 Los Centros de Suscripción 270
5.3.4 Los otros espacios de circulación, venta y difusión de lo impreso 272
5.3.5 La prensa periódica 277
5.4 Los circuitos de producción, circulación, distribución y difusión del libro a partir del Sexenio Democrático. Breve revisión 281
5.4.1 Los kioscos 283
5.4.2 El mercado de ocasión y las librerías de lance 286
5.5 La circulación y difusión del impreso en la provincia 287
5.6 Las nuevas estrategias comerciales. El precio del libro 289
5.7 Conclusiones 294

VI. La lectura, los espacios y las formas de sociabilidad 299

6.1 Las bibliotecas y la lectura en el marco de las sociedades culturales 300
6.1.2 La Real Sociedad Económica de Amigos del País 301
6.1.2 La Biblioteca y el Gabinete de Lectura del Liceo Artístico y Literario 303
6.1.3 La Biblioteca y el Gabinete de Lectura del Ateneo Científico y Literario de Almería 304
6.1.4 Otras sociedades culturales 308
6.2 La lectura en voz alta y colectiva 309
6.2.1 La lectura colectiva y la sociedad burguesa 311
6.2.2 La sociabilidad y la lectura en la calle y otros espacios populares. Lecturas para todos 314
6.3 Conclusiones 321

Conclusiones finales 325

Bibliografía y fuentes consultadas 333

1.- Fuentes de Archivo 333
1.1 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (ARABASF) 333
1.2 Archivo General de la Administración (AGA) 333
1.3 Archivo Biblioteca Nacional (BNE-A) 333
1.4 Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA) 334
1.5 Biblioteca-Archivo IES Nicolás Salmerón de Almería) (ABINS) 334
1.6 Archivo Biblioteca Pública Francisco Villaespesa de Almería (ABPFV) 335
2.- Catálogos, bibliografías, anuarios y otras obras de referencia 335
3.- Fuentes hemerográficas de época (artículos, hojas, almanaques, folletos, etc.) 336
4.- Publicaciones monográficas, capítulos de libros, actas de congresos y artículos de revistas científicas actuales 341

Índice de tablas 371

Índice de gráficas 373

Índice de imágenes 374

Anexo nº 1. Listado con los principales autores localizados en las bibliotecas privadas 381

Anexo nº 2. Listado con los principales títulos localizados en las bibliotecas privadas 387

Anexo nº 3. Portadas de algunas de las obras más relevantes conservadas en la BPFV 399

Anexo nº 4. Catálogo bibliográfico manuscrito de la Biblioteca Popular de Adra (Almería). Año 1870 405

Anexo nº 5. Listado de impresores y libreros de Almería y provincia (1640-1939) 411

Clave de abreviaturas y siglas utilizadas

ABPFV	Archivo de la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa
BNE-A	Archivo de la Biblioteca Nacional de España
AEAO	Archivo de la Escuela de Artes y Oficios de Almería
AGA	Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)
AHN	Archivo Histórico Nacional (Madrid)
AHPA	Archivo Histórico Provincial de Almería
ABINS	Archivo-Biblioteca Instituto Nicolás Salmerón de Almería
ARABASF	Archivo Real Academia Bellas Artes de San Fernando (Madrid)
BOE	Boletín Oficial del Estado
BOPA	Boletín Oficial de la Provincia de Almería
BPFV	Biblioteca Pública Provincial Francisco Villaespesa
CFABA	Cuerpo Facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos
rs.	Reales de vellón

Resumen

Después de una breve contextualización histórica centrada principalmente en la situación económica, social, cultural y educativa de la Almería decimonónica, este trabajo de investigación comienza profundizando en las bibliotecas privadas, se estudian los libros y otros impresos localizados entre las actas notariales, esencialmente en inventarios *post mortem* y testamentos otorgados por ciudadanos y ciudadanas residentes en el partido judicial de Almería. Seguidamente se estudian las iniciativas a favor de la lectura pública emprendidas por los gobiernos liberales en el segundo tercio del siglo XIX y materializadas básicamente en la creación de la Biblioteca Pública Provincial de Almería, las bibliotecas populares impulsadas en la provincia y la creación de un marco legislativo más favorable a la lectura y al libro. Continúa esta tesis profundizando en la oferta lectora, en la circulación del material impreso a través de las librerías, las agencias de suscripción y otros cauces más informales y populares de difusión del libro, también se estudia la amplia y diversificada oferta editorial que será cada vez más accesible desde el punto de vista económico y que propiciará una mayor demanda. Por último se centra en la lectura dentro de los espacios de sociabilidad, tanto formales, principalmente en las nuevas sociedades culturales, como informales o espontáneas, como fueron los cafés o la calle. El objetivo ha sido analizar la evolución de la lectura como práctica cultural y social en Almería durante el segundo tercio del siglo XIX y comprobar hasta qué punto el impreso llegó a estar integrado en esta sociedad, si el libro y la lectura desempeñaron un papel significativo en relación a la formación de la identidad cultural de Almería, en la evolución del pensamiento y en los cambios de mentalidad progresivos que posteriormente la historia se ha encargado de confirmar.

Abstract

After a brief historic contextualization mainly centred on the economic, social, cultural and educative situation of nineteenth-century of Almeria, this researching project begins focusing on private libraries. Furthermore, books are studied and other documents essentially located in notarial needs and post mortem inventories and granted testaments for citizens who stayed in the judicial party of Almeria. Afterwards, initiatives in favour of public reading carried out for popular governments promoted in the province and the creation of a legislative framework more favourable to reading and books. This thesis follows focusing on reading offer, circulation of printed material by means of libraries, subscription agencies and other more informal and popular ways of books diffusion.

Moreover, extended and diversified editorial offer is studied which it will be even more accessible by an economic point of view that it will cause a higher demand. Lastly, this thesis is centred on reading about sociability spaces which they will be formal due to the new society demands like informal or spontaneous as they were in cafeterias and streets. The aim is the analysis of the reading evolution as a social and cultural practice in Almeria during the second third of XIX century and to check how printing was integrated in this society, whether the book and reading played a meaningful role in relation to Almeria´s cultural identity formation, how it influenced in the evolution of thinking and in progressive mentality changes which history has subsequently confirmed.

"Los libros son parte del circuito de comunicación y los historiadores al hacer visibles estos canales hacemos visible que los libros no sólo cuentan historias, sino que también la hacen"

*(*Robert Darnton*, Las razones del libro: futuro, presente y pasado).*

Introducción

El trabajo de investigación que presentamos se enmarca dentro del Programa de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Almería, concretamente en la línea de investigación "Historia social, económica y artística en época moderna y contemporánea" y lleva por título *"Lectores, libros y bibliotecas en la Almería contemporánea (1834-1868): evolución de la lectura como práctica cultural y social*. En él nos centraremos, por tanto, en la historia de la lectura en la Almería del segundo tercio del siglo XIX, lo que lleva implícito un acercamiento a sus lectores, a sus bibliotecas privadas, a la producción, oferta, difusión y consumo del libro y del impreso en general, también profundizaremos en las nuevas iniciativas surgidas desde los gobiernos liberales a favor de la lectura pública y por último, nos acercaremos a las diversas formas de sociabilidad relacionadas directa o indirectamente con el mundo del libro.

La lectura, cómo sabemos, es una creación humana, no es algo natural e innato sino una destreza social que con el tiempo ha ido y seguirá cambiando, es una práctica cultural en la que influyen múltiples factores que deben ser estudiados. Una de las grandes aportaciones de los historiadores ha sido demostrar que los modos de lectura han cambiado históricamente (Olson, 2005) y que el pensamiento siempre ha tenido en los libros un valioso vehículo de transmisión y comunicación. El libro ha ayudado al cambio de mentalidades (Martínez Martín, 1986) y ha contribuido a la comprensión del mundo, pero también, como recoge Darnton, R. (2010) ha tenido otros usos y funciones. Los libros se han usado para jurar sobre ellos, se dejaban en herencia, han servido como premio o recompensa, se les han atribuido interpretaciones "espirituales" o se han usado como talismán. Abordaremos este trabajo desde un enfoque interdisciplinar, procurando no dejar al margen los diferentes usos y prácticas lectoras, contando de entrada con una ventaja: los estudios locales permiten un análisis más incisivo y profundo.

Pero debemos precisar también qué entendemos por lectura, pues coincidiendo con la mayoría de los historiadores[1], de modo alguno la percibimos como una realidad unívoca, la lectura no abarca una sola forma, sus prácticas y usos incluyen la lectura silenciosa, pero también la lectura en voz alta destinada al grupo, la lectura intensiva o la extensiva[2], leer como entretenimiento y para ocupar el tiempo de ocio, como requerimiento profesional, leer para el estudio o como necesidad de formación.

[1] Entre ellos destacamos a Darnton, R. (2010, p. 176), Botrel, J.L (1993) y Chartier, R. (1998)

[2] Por "lectura extensiva" entendemos la que abarca una variada y renovada bibliografía, consumida con rapidez y que solo se retoma de manera ocasional. Por el contrario, la "lectura intensiva" se limita a unos pocos libros que son releídos, recitados, memorizados y transmitidos de generación en generación.

[3] El reconocido arabista, e historiador Julián Ribera y Tarragó (1858-1934), de la generación de los padres de la

[2] Por "lectura extensiva" entendemos la que abarca una variada y renovada bibliografía, consumida con rapidez y que solo se retoma de manera ocasional. Por el contrario, la "lectura intensiva" se limita a unos pocos libros que son releídos, recitados, memorizados y transmitidos de generación en generación.

Además, la historia de la lectura ya nos ha demostrado que ninguna modalidad es definitiva, existe evolución constante y las formas antiguas y nuevas conviven. Como bien expresó Chartier, R. (1991, p. 23) "los textos cambian con los lectores y no existe un texto si no hay un lector capaz de darle significado". El reto se centra en saber cómo se leía y cómo los lectores hacían suyos los textos.

Por nuestra parte, la constatación de una importante laguna historiográfica en esta materia, la inquietud y el convencimiento de que una investigación histórica sobre la lectura, el libro y las bibliotecas nos ayudará a comprender mejor una realidad cultural relativamente cercana en el tiempo, la aspiración de aportar nuevos conocimientos y reconstruir parcialmente una parte de la historia hasta el momento prácticamente inédita, nos ha animado a emprender este ambicioso trabajo, delimitado a una zona geográfica (Almería) y en un periodo cronológico de referencia (1834-1868), entendido este último con cierta flexibilidad, pues consideramos que la historia no se puede encasillar con márgenes demasiados estrictos.

Antes de comenzar a contextualizar esta investigación nos vamos a permitir retroceder en el tiempo varios siglos, a la Edad Media, el objetivo es recoger brevemente algunos precedentes importantes y relacionados, de los que contamos con testimonio a través de fuentes históricas indirectas de época andalusí[3], nos referimos a las excelentes bibliotecas que existieron en al-Mariyya (Almería), también a la extendida práctica caligráfica, muy ligada con la activa vida cultural de la ciudad, principalmente en época del rey al-Mutasim, prueba de ello es una de las obras más bellas conservadas en la Biblioteca de la Escuela de Estudios Árabes de Granada, el famoso *Tratado de Agricultura*[4]*,* de Ibn Luyun que salió de las manos de un experto copista almeriense. Otros copistas de fama por su habilidad y corrección fueron Ibh Aswad de Pechina (Almería), establecido más tarde en Córdoba y Abu I-Abbás Ibn al_Sagira, almeriense al que el sultán Abu Yaqub lo nombrará su bibliotecario personal[5].
Como sabemos, una de las señas de la cultura de al-Andalus fue el interés por los libros, símbolo de prestigio social. La lengua árabe desempeñó un papel muy importante en el dominio del saber, fundamental en la transmisión de textos científicos y filosóficos. Durante la Edad Media la copia y comercio del libro en el extenso territorio de al-Andalus fue un hecho y nos consta que por el puerto de Almería, sede de la flota califal, entraban libros lujosos y raros procedentes de Oriente, también fue lugar de paso hacia otros lugares de numerosos bibliófilos[6].
Por el historiador Ibn Said sabemos que la mayor parte de los manuscritos de la biblioteca del califa omeya cordobés Al-Hakam II (915-976) fueron vendidos, tras la

[3] El reconocido arabista e historiador Julián Ribera y Tarragó (1858-1934), de la generación de los padres de la historiografía profesional, vinculado a la Institución Libre de Enseñanza y catedrático de lengua árabe en la Universidad de Zaragoza recoge en su obra *Libros y enseñanzas en al-Andalus* innumerables testimonios extraídos directamente de las fuentes árabes, entre ellas, los textos de Ibn Abo O-Fayyad (Écija 375/986 – Almería 459/1066).
[4] *Kitab ibda al-malaha wa-inha' al-ragaha fi usul sina at al-filaha (Ibh Luyn, Sa 'd ibn Ahmad. Fecha: 748 Hégira/1348.* Lugar de copia: Almería).
[5] Casiri, M. (1760)
[6] Lirola Delgado, J. dir. (2004-2017)

guerra civil y que parte de ellos se adquirieron en Almería[7]. También por un biógrafo de la época, Ibn al-Abbár Takmila, conocemos al próspero librero almeriense Násr[8].
Las bibliotecas eran en su mayoría privadas, pero las mezquitas también contaban con libros para uso de los estudiantes. Sabemos además que muchos ricos comerciantes residentes en Almería poseían libros, a uno de los bibliófilos más destacados de al-Andalus, un visir llamado Abu Yafar ibn Abbás (Almería 1008-Granada 1038) con residencia en Almería, le atribuyen las fuentes una biblioteca con alrededor de 400.000 manuscritos[9].
Uno de los viajeros de la época, el cartógrafo y geógrafo *Al-Idrisi,* visitó al-Mariyya en el siglo XII y en sus escritos posteriores también nos habla del esplendor de la ciudad por aquella época. Afortunadamente, para profundizar en este periodo histórico tan apasionante contamos con la extensa obra, fruto de la investigación de largos años, del profesor de la Universidad de Almería Jorge Lirola[10] y de su equipo, en ella se recoge abundante documentación, biografías y bibliografía sobre la actividad de expertos copistas, destacados calígrafos y gramáticos originarios o afincados en esta ciudad y su provincia.

Los siglos siguientes no son pródigos en noticias relacionadas con el libro, librerías, bibliotecas y lectura en Almería, las pocas conocidas se irán intercalando en los diferentes capítulos de esta tesis.

El periodo cronológico que nos interesa se inicia con la recién estrenada capitalidad provincial de Almería, en el año 1834. Nos encontramos en una región que desde el punto de vista demográfico crece de forma importante, entre 1787 y 1860 la población pasó de 165.000 habitantes a 315.000, lo que significa un aumento del 91%[11], concretamente en la capital, en poco más de 50 años, se triplicará su población, pasando de 17.800 a 47.202 habitantes (entre 1842 y final de siglo).
Desde el punto de vista económico, la deficiente situación en infraestructuras de comunicaciones y transporte terrestre dificultaron en gran medida el desarrollo de la provincia, los caminos eran escasos y difícilmente transitables, la carretera Almería-Guadix comenzó a construirse en 1860 y no la finalizarán hasta 1924[12], el ferrocarril no llegará a la capital hasta 1895 y tampoco contará Almería con un puerto que permitiera el atraque de grandes buques hasta finales del siglo XIX, pese a todo esto, son unos años de desarrollo de la industria minera, actividad cuya explotación data de tiempos prehistóricos, pero que no será hasta este siglo cuando verdaderamente se explote y comercialice, proporcionando a una minoría de familias un rápido ascenso social, tanto en la capital como en algunos de los municipios y que abasteció de trabajo a un número considerable de personas, principalmente en las minas de plomo de la Sierra de Gádor y Sierra Almagrera. Los recursos agrarios y su comercialización internacional, con el

[7] Fierro, M. (2001)
[8] Citado por Ribera y Tarragó, J. (1893, p. 93)
[9] Según recoge al-Maqqari
[10] Lirola Delgado, J. dir. (2004-2017)
[11] Sánchez Picón, A. (1998, p. 207)
[12] Ibid, p. 204

suministro de esparto para la fabricación de papel en Francia e Inglaterra y más tarde la uva de embarque ayudarán también a la economía a nivel provincial[13].
En la capital se concentraba gran parte de la actividad administrativa, una pequeña y minoritaria industria y buena parte del comercio, en ella localizamos una incipiente burguesía ilustrada muy vinculada con las reformas del Estado liberal y bastante participativa desde el punto de vista cultural, principalmente a través de las nuevas sociedades culturales en las que no faltarán bibliotecas y gabinetes de lectura y donde se organizarán actividades literarias, tertulias y conferencias, además de charlas y debates sobre de la nuevos avances científicos y técnicos que el siglo XIX fue deparando.

Como región de cultura genuinamente mediterránea, las calles, plazas, mercados, teatros y cafés de la ciudad y principales municipios de Almería fueron escenarios de una intensa vida social, donde la lectura colectiva y las narraciones en voz alta no eran prácticas culturales ajenas o extrañas, como intentaremos mostrar a lo largo de los últimos capítulos de este trabajo.

[13] Ibid, p. 225-226

I. Planteamiento, estado de la cuestión, hipótesis de trabajo, objetivos y metodología

I. Planteamiento, estado de la cuestión, hipótesis de trabajo, objetivos y metodología

1.1 El estado de la cuestión y revisión bibliográfica

Entre el amplio ámbito de las ciencias históricas, esta investigación debemos enmarcarla dentro de la disciplina o especialidad de la historia social, pero con un enfoque multidisciplinar, ya que hemos utilizado también presupuestos de la biblioteconomía, la documentación, la historia de la cultura y la sociología.

Como deudores de la historiografía francesa tenemos que remontarnos a la *Escuela de Annales* y a su apuesta por una investigación histórica renovada, para comenzar a vislumbrar un nuevo interés por la historia social y cultural que resurgirá con enfoques mucho más inclusivos, sin dejar al margen la cultura real, la de la mayoría de la población.
Uno de sus principales exponentes es el historiador galo, de la cuarta generación del movimiento de *Annales,* Roger Chartier, defensor de la naturaleza variable de la lectura. Sostiene este reconocido autor que el texto no existe sino es porque existe el lector que le da significado y propone nuevas y certeras metodologías a partir de una historia de la lectura, entendida como una práctica social que no distingue entre una cultura "sabia" y una cultura "popular", aspecto este que también verificaremos en esta investigación.
Desde el punto de vista metodológico, Chartier critica el uso masivo de las fuentes seriadas que priman una historia cuantitativa frente a la cualitativa, defiende que no se debe continuar estudiando qué y quién leía, sino cómo y porqué se leía, aunque a esto debemos argumentar, junto con Botargues I Palasí, M. (2000, p. 35) que es difícil pasar a estudiar cómo se leía, sin antes responder al "qué" y "quién", algo que todavía falta en gran medida en España para el siglo XIX, pues solo contamos con algunos trabajos puntuales en los que profundizaremos más adelante. El mismo Chartier parte de estudios cuantitativos ya realizados en su país y reconoce que gracias a ellos se ha acumulado un saber sin el que hubiera sido imposible avanzar[14].

Hispanistas franceses son también los responsables del principal impulso en España a los estudios de historia de la cultura y de la lectura, siendo los coloquios celebrados en la Casa de Velázquez de Madrid en los años '80 del siglo XX y la publicación de sus actas en el *Bolletín Hispanique* algunos de los puntos de partida. Entre los principales hispanistas, en función de la relevancia de sus aportaciones, estarían los investigadores Jean-François Botrel, Jean-Louis Guereña, Maxime Chevalier y François López.

Desde la denominada microhistoria y su metodología de estudio intensivo de las fuentes, casi microscópico, uno de los trabajos destacados sobre la historia de la lectura que hemos tenido en cuenta ha sido *El queso y el gusano,* del historiador italiano Carlos

[14] Chartier, R. (1994, p. 27)

Ginzburg, obra que defiende que unas fuentes no objetivas no son sinónimo de unas fuentes inutilizables. La obra parte de la documentación que generó el proceso inquisitorial a un molinero y viene a evidenciar el desfase que suele existir entre los textos literarios y el modo de leerlos o interpretarlos, en este caso, de los campesinos y artesanos (siglos XVI-XVII).

Otro de los representantes destacados de la historia de la cultura, muy presente en este trabajo es el historiador norteamericano y bibliotecario, Robert Darnton, sus publicaciones confluyen siempre en interesantes enfoques y propuestas metodológicas, fue de los primeros en proponer la utilización de fuentes históricas alternativas, como por ejemplo los anuncios de libros, la pintura, las cartas personales, los informes de los censores o la propia literatura. Se ocupa también de recordarnos que la lectura no evolucionó en una sola dirección, sino que asumió formas diferentes en función de la época, de los distintos grupos o espacios de sociabilidad:

> *"Los hombres y las mujeres han leído para salvar sus almas, mejorar sus modales, arreglar sus máquinas, seducir a sus amados y amadas, tener noticias de sucesos de actualidad y, simplemente, para divertirse"* (Darnton, 2009, p. 199).

El periodo histórico que abarca esta tesis debe tener, obviamente, una base teórica sólida, pero creemos que este apartado no es el lugar más idóneo para plasmar largas listas de obras y autores consultados, que sí irán al final, en el capítulo dedicado a la bibliografía consultada. Aún así, es necesario destacar algunos títulos, como por ejemplo, la obra *Orígenes culturales de la sociedad liberal,* coordinada por Jesús A. Martínez Martín o la publicación, también colectiva, titulada *Los fundamentos de la España Liberal (1831-1900).*
Para el ámbito de Almería y provincia no podemos dejar tampoco de mencionar las investigaciones centradas en el siglo XIX sobre historia social, cultural y económica, llevadas a cabo por los profesores Fernando Martínez López, Andrés Sánchez Picón, Donato Gómez Díaz y la profesora Dolores Pérez Cuadrado.

Sin hacer un balance exhaustivo, debemos glosar también las principales obras relacionadas con la lectura y su historia que han sido publicadas en los últimos años y que han contribuido a enriquecer este campo de la historiografía y concretamente a esta investigación, aportándonos nuevos e interesantes enfoques desde ámbitos tan dispares como son la historia de la educación, la historia de la cultura, la historia del libro, la historia de edición o la sociología:

- Siguiendo la estructura de este trabajo y en relación a la historia de la alfabetización, debemos señalar las importantes aportaciones del catedrático de la Universidad de Murcia, Antonio Viñao Frago, centradas principalmente en el proceso de la alfabetización, pero también en la historia de la lectura, las bibliotecas públicas y privadas. Otros autores consultados para este apartado han sido Agustín Escolano y su monumental trabajo sobre la historia de la

escolarización, el profesor de la Universidad de Salamanca, José M. Hernández Díaz, el hispanista Jean-Louis Guereña y para el proceso histórico de alfabetización en Almería, las profesoras Pilar Ballarín Domingo y Dolores Pérez Cuadrado.

- Las bases teóricas, la metodología y el estudio a través de las actas notariales de las bibliotecas privadas decimonónicas sería difícil para cualquier investigador español afrontarlas sin previamente consultar la obra del profesor de la Universidad Complutense, Jesús A. Martínez Martín, titulada *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX,* o los reconocidos trabajos de la historiadora Meritxell Botargues I Palasí, principalmente el título, *Consumo cultural en la ciudad de Lleida (1808-1874),* o la obra del profesor de la Universidad de Murcia, Pedro Luís Moreno Martínez, *Alfabetización y cultura impresa en Lorca (1760-1860)*. Los tres títulos son esenciales y su consulta nos ha permitido establecer comparaciones y conexiones entre la realidad histórica de Almería y la de Lleida, Lorca o Madrid, como veremos. Para completar la información bibliográfica sobre los autores y títulos de libros que eran propiedad de los ciudadanos y que hemos encontrado entre los protocolos notariales, además de las obras de referencia recogidas al final de esta tesis, ha sido básica la obra de Thomas Munck titulada *Historia Social de la Ilustración.* Otros autores que han contribuido a enriquecer este trabajo, con la influencia de sus excelentes investigaciones, han sido Manuel José Pedraza Gracia, Antonio Eirás Roel, Genero Lamarca Langa, Víctor Infantes, Bartolomé Bennassar e Inmaculada Arias de Saavedra.

- El capítulo dedicado a la lectura pública, a los inicios de la biblioteca provincial y a la implantación de bibliotecas populares en la provincia de Almería es principalmente deudor de fuentes primarias que serán citadas en su apartado correspondiente y detalladas en la bibliografía final de este trabajo, pero debemos mencionar también las aportaciones de autores de la talla de Luis García Ejarque y su obra *Historia de la lectura pública en España;* Bernabé Bartolomé Martínez, Genaro Luis García López, Josefina Bello y Leticia Martín Gómez.

- Para la comprensión del proceso histórico de la desamortización y sus consecuencias para el arte y la cultura en la provincia de Almería, las fuentes de archivo inéditas consultadas en el ARABAF han resultado esenciales, pero es justo señalar que parcialmente ya habían sido tratadas por las profesoras de la Universidad de Almería, Mª del Mar Nicolás Martínez y Mª del Rosario Torres Fernández, concretamente en su artículo *La Comisión de monumentos de la provincia de Almería (1844-1847)*. De gran ayuda han sido también los trabajos del catedrático de la Universidad de Almería, Andrés Sánchez Picón y los del profesor Mario J. Navarro Godoy.

- Para el apasionante tema de la edición, el mercado del libro y los circuitos de distribución del impreso en España son imprescindibles los trabajos del reconocido hispanista Jean-François Botrel, también las aportaciones de los investigadores: Víctor Infantes, François López, Jesús A. Martínez Martín, Amparo García Cuadrado, Lee Fontanella, Philippe Berger, entre otros.

- El apartado que intenta profundizar en los espacios de sociabilidad, la lectura oral y colectiva, los impresos menores y su consumo, surge también de las investigaciones de los ya citados hispanistas Jean-François Botrel, Jean-Louis Guereña, Roger Chartier, así como de las aportaciones del catedrático de la Universidad de Almería, Fernando Martínez López.

- Por último, para el apartado de la lectura y las bibliotecas creadas por las sociedades culturales en la Almería decimonónica han sido claves las contribuciones de las profesoras Josefa Martínez Romero, Sonia C. Bordes García y de Francisco J. Jiménez Rodríguez.

1.2 Hipótesis de trabajo

La hipótesis de trabajo planteada viene determinada en cierta manera por estudios previos ya conocidos, por la posibilidad de profundizar en la importante actividad cultural que otros autores con sus investigaciones ya evidenciaron para la Almería del siglo XIX[15] y en definitiva, por la necesidad de comprender algo más los heterogéneos rasgos que conforman la identidad cultural de esta región.

Como sabemos, los libros, la lectura y las bibliotecas desempeñan un papel esencial en la cultura de un país, provincia o ciudad, son instrumentos de comunicación, transmisión y consolidación de su identidad y cultura, pero ¿cómo iniciar una investigación sobre la práctica social y cultural de la lectura en un periodo histórico (siglo XIX) y en una región (Almería) donde el índice de analfabetismo era de los más altos de España?

Las preguntas o hipótesis de trabajo estarían, por tanto, directamente relacionadas con estas dos aparentes contradicciones:

> ¿La vida cultural de Almería en el segundo tercio del siglo XIX estuvo acompañada de una forma significativa por los libros y otros materiales impresos? ¿Quiénes leían, qué, porqué, cómo? ¿Influyó la mentalidad ilustrada a través de su literatura y más tarde las diferentes políticas liberales de fomento de la educación en una sociedad que desde el punto de vista de las comunicaciones terrestres y situación geográfica se encontraba aparentemente aislada de los centros del poder?

[15] Martínez Romero, J. y Martínez López, F., entre otros.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

El principal objetivo planteado es el que sigue:

- Estudiar, analizar e intentar comprender la evolución de la lectura como práctica cultural y social en Almería durante el segundo tercio del siglo XIX.

1.3.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos planteados son los siguientes:

- Verificar si la filosofía liberal favoreció la extensión de las prácticas lectoras en Almería y provincia con sus políticas legisladoras y de modernización de la sociedad.
- Estudiar la evolución de la lectura en Almería e intentar descubrir, a groso modo, quién leía, qué se leía, cómo y porqué se leía.
- Comprobar la evolución temática de los libros localizados en las bibliotecas privadas.
- Comprobar en función de los diferentes perfiles sociales, previamente establecidos, los gustos lectores de los propietarios de libros localizados en los inventarios *post mortem*.
- Valorar si el papel desempeñado por el libro y la lectura dentro la historia cultural de la Almería decimonónica fue significativo o no, en relación a la evolución del pensamiento y cambio de mentalidades.
- Analizar en qué medida la Biblioteca Pública Provincial de Almería y las diferentes bibliotecas populares creadas en la provincia desempeñaron un papel en relación a la educación, la alfabetización y la cultura entre la sociedad a la que servían, contando con información (parcial) relacionada con sus presupuestos, fondo bibliográfico, personal a cargo, servicios ofrecidos y horarios de apertura.
- Analizar la significación del libro para la sociedad almeriense decimonónica en general y entre el público femenino en particular.
- Estudiar las relaciones del público con la cultura escrita, entendida en sus usos y sus prácticas, intentar comprender cómo fue la circulación de los libros y otros impresos.
- Comprobar si existía una verdadera demanda local de impresos varios en las librerías y demás establecimientos, ámbitos o espacios de sociabilidad, relacionados con el libro.
- Verificar en qué medida influyeron las nuevas estrategias comerciales en torno al libro en el aumento de la práctica lectora en Almería.

- Comprobar si la influencia de la prensa periódica en el estado de opinión de la población almeriense pudo llegar a ser relevante o no.
- Intentar reconstruir cómo fueron las bibliotecas de las principales sociedades culturales decimonónicas de Almería, quiénes fueron sus bibliotecarios, qué tipo de lectura eran las más frecuentes entre la sociedad burguesa que las frecuentaba.
- Estudiar la cultura del impreso desde una perspectiva global, incluyendo su difusión oral y colectiva.
- Tener en cuenta e intentar profundizar en las llamadas situaciones intermedias de lectura, es decir, entre los alfabetizados y los iletrados, nos centraremos en los indicios y testimonios que nos hablan de los que tenían acceso a lo escrito a través de la voz de otros.

1.4 Marco metodológico

En función de los objetivos planteados, entendemos que para una comprensión óptima de este trabajo debemos comenzar explicando la metodología aplicada, teniendo en cuenta el método científico específico para la historia y las ciencias sociales, más centrado, como sabemos, en el uso e interpretación de fuentes primarias y en las evidencias históricas.
Debemos detallar cómo ha sido realizada esta investigación, qué fuentes documentales, primarias y secundarias han sido las utilizadas, qué técnicas y procedimientos hemos aplicado y cuáles han sido las principales limitaciones encontradas. Lo exponemos a continuación, agrupando las diferentes metodologías según las fases del proyecto (planificación, recopilación, análisis y redacción de la tesis):

1.4.1 Fase de planificación

Tras un periodo de planificación y el establecimiento de un calendario de trabajo, se puso en marcha la primera fase del proyecto, con el único problema del retraso en los tiempos pautados, principalmente por la enorme dificultad a la hora de conciliar las obligaciones laborales diarias con este apasionante pero extremadamente largo y complejo proceso de investigación.

1.4.2 Fase de búsqueda, recopilación y selección de la información relevante

Una de las principales fuentes primarias consultadas de forma intensiva han sido los documentos notariales conservados en el Archivo Histórico Provincial de Almería, aún más, podemos afirmar que ha sido la base y soporte en este trabajo, un proceso minucioso que ha requerido gran rigor, organización y paciencia. Entre estas actas hemos buscado de forma exhaustiva todos los testamentos, inventarios *post mortem* y cartas de dote que los ciudadanos otorgaron frente a los notarios entre 1834 y 1868, en

el partido judicial de Almería. El objetivo era extraer de forma íntegra toda la información considerada relevante para esta investigación. La metodología específica, todo el proceso y los problemas encontrados se exponen ampliamente en la primera parte del capítulo III, titulado *La lectura y las bibliotecas en el ámbito privado.*

La prensa histórica también ha sido revisada de forma sistemática, principalmente la de carácter local ya digitalizada en la mayoría de los casos. Para la búsqueda y recuperación de noticias e información de interés, entre otros, se han usado los siguientes términos de interrogación en los diferentes formularios de los portales web consultados[16]:
Lectura, lectores, bibliotecas, bibliotecarios, educación, analfabetismo, alfabetización, literatura, libros, impresos, pliegos, papeles, impresores, suscripción, librerías, libreros, prensa, ciegos, romances, kioscos, sociedades culturales.
Aunque no las únicas, las principales cabeceras interrogadas han sido las siguientes:

- *La Crónica Meridional. Diario liberal independiente y de intereses generales* (Almería)
- *El Caridemo. Revista literaria, científica, administrativa y mercantil* (1ª y 2ª época. Almería)
- *El Bardo. Revista de Literatura, modas y teatros* (Almería)
- *El Eco del Mediodía* (Almería)
- *El Gratis* (Madrid)
- *Correspondencia de España* (Madrid)
- *La Iberia* (Madrid)
- *El Clamor público* (Madrid).

Entre la información inserta en la prensa periódica hemos buscado todo tipo de datos relacionados con Almería y el tema específico de esta investigación, siendo el objetivo principal la localización de anuncios de libros, impresores, agencias de suscripción, librerías y noticias cotidianas en las que el libro y la lectura fueran protagonistas principales o secundarios.

En cuanto a la documentación administrativa podemos afirmar que su recuperación y consulta nos ha permitido reconstruir la historia de la Biblioteca Pública Provincial de Almería, conocer a su personal responsable, sus presupuestos, organización, estructura y estadísticas parciales de lectores, además de ayudarnos a completar la información disponible sobre las bibliotecas populares en Almería.

[16]Biblioteca Virtual de Prensa Histórica: http://prensahistorica.mcu.es/es/consulta/busqueda.cmd
-Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España: http://hemerotecadigital.bne.es/index.vm?lang=es
-Biblioteca Virtual de Andalucía: http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/busqueda.cmd
-Biblioteca Digital. Archivo-Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería: http://app.dipalme.org/prensa/
-Europeana Colections: https://www.europeana.eu/portal/en
-Hispana: Portal de acceso al Patrimonio Digital:
http://hispana.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion
-BnF. Gallica: http://gallica.bnf.fr/accueil/?mode=desktop

Casi en su totalidad, la documentación ha sido localizada en archivos estatales públicos y en los ubicados en la ciudad de Almería:

- Archivo General de la Administración (Alcalá de Henares)
- Archivo de la Biblioteca Nacional (Madrid)
- Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid)
- Archivo Histórico Provincial (Almería)
- Archivo de la Biblioteca Pública Provincial Francisco Villaespesa (Almería)
- Archivo de la Biblioteca del Instituto Nicolás Salmerón (Almería)

Los censos oficiales, las fuentes legislativas y jurídicas (leyes, decretos, órdenes, circulares, normas y ordenanzas municipales) han ayudado a entender, ordenar y enmarcar el complejo entramado institucional puesto en marcha por el régimen liberal en relación a la educación, las bibliotecas, la libertad de expresión, la imprenta, las sociedades culturales y a la sociabilidad en general. Básicamente las dos fuentes legislativas consultadas de forma intensiva han sido:

- *La Gazeta de Madrid* (Base de datos legislativa que incluye todas las disposiciones publicadas desde el año 1661 a 1967).
- *Boletín Oficial de la Provincia de Almería* (digitalizado desde sus inicios en 1835).

Por otro lado, la consulta de obras monográficas de carácter local publicadas en el periodo histórico marcado, también han contribuido a perfilar los contenidos de esta investigación. De hecho, los pie de imprenta insertos en las portadas de libros y en los folletos de la época nos han permitido identificar a impresores, editores e incluso a libreros. Los textos literarios insertos en la prensa, pliegos, papeles y monografías diversas también nos han aportado información de singular relevancia.
Los testimonios de extranjeros que visitaron Almería y provincia en esta época y más tarde publicaron sus experiencias también han sido considerados evidencias históricas.

Por último, la fotografía y las fuentes gráficas en general presentan particularidades interesantes, transfieren detalles que la palabra escrita por sí sola no alcanza a trasmitir, por tanto, las hemos estimado como una fuente con entidad propia e irán intercaladas entre el texto de esta tesis y no al final con los anexos.

1.4.3 Fase de comparación y análisis de la información

Toda la información obtenida ha sido analizada desde la doble perspectiva que las fuentes nos permiten, es decir, cualitativa y cuantitativamente, lo que nos ha facilitado estudiarla en sus diferentes aspectos, es decir, interpretar y objetivar, describir, medir y en definitiva, ampliar e intentar mejorar la calidad de esta investigación[17].

[17] Frías & Borrego, 2004, pp. 208-209

Para el estudio y valoración de la documentación nos hemos servido de diversas herramientas metodológicas de corte tipológico y serial, la primera de ellas y más importante se ha obtenido a través del diseño previo, vaciado, mantenimiento y depurado de dos bases de datos y una hoja de cálculo:

1.- Base de datos con la documentación extraída de los protocolos notariales entre los años 1834 y 1868 (proceso explicado con más detalle en el capítulo III).

2.- Base de datos con toda la información localizada sobre editores, impresores, tipógrafos y libreros instalados en Almería y provincia entre 1640 y 1939 (304 registros recopilados progresivamente de fuentes diversas).

3.- Hoja de Cálculo con la información extraída del *Libro de Registro de la Propiedad Intelectual,* conservado en el Archivo de la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa. La tabla recoge las obras publicadas en Almería desde 1881, pero debemos señalar que la información aportada para este trabajo ha sido solo complementaria, básicamente por no encontrarse dentro de los márgenes cronológicos marcados.

Siempre que se ha considerado conveniente y con la intención de facilitar una mayor comprensión de los contenidos, se han elaborado e insertado tablas, gráficas e imágenes ilustrativas que intentan complementar en su conjunto la información textual expuesta (incluimos los índices de las tablas y figuras al final de esta tesis).

La comparación y cruce de datos, cuando las fuentes así lo han facilitado, ha sido otra de las técnicas metodológicas usadas, algo que nos ha ayudado en gran medida a establecer las conclusiones finales. También la inclusión de parámetros comparativos con otras provincias creemos que han permitido que este estudio, de carácter eminentemente local, ofrezca una perspectiva mucho más amplia y completa.

Las técnicas del muestreo estadístico aplicadas a la documentación notarial nos han ayudado a conocer mejor la situación en Almería en relación a la alfabetización.
El establecimiento de variables de corte sociodemográfico, principalmente en el capítulo III, también nos han facilitado conocer mejor a los lectores y lectoras.

Por último, para la recopilación y gestión de la extensa bibliografía consultada, hemos usado el conocido software libre de gestión de referencias bibliográficas denominado Zotero, un gestor bibliográfico que nos ha facilitado la recolección, consulta, administración y sobre todo la recuperación de la documentación siempre que ha sido necesaria a lo largo de estos siete años. También ha generado las citas y la bibliografía en el estilo elegido (APA) a la hora de la redacción de los diferentes apartados de esta tesis.

Las principales limitaciones encontradas se irán detallando en los diferentes capítulos, adelantamos que la mayoría están relacionadas con la dificultad, encontrada a veces,

para disponer de series completas de datos que hubieran facilitado un análisis e interpretación más riguroso de las fuentes.

1.4.4 Fase de redacción

Para la estructura y estilo de esta tesis se ha atendiendo a la *Normativa de Estudios Oficiales de Doctorado* vigente en la actualidad en la Universidad de Almería (cap. V, art. 23) que básicamente insta a la inclusión de una introducción, un marco teórico donde se encuadre la investigación y un título y resumen en español y en inglés.
Además, se han incluido otros apartados considerados imprescindibles en cualquier investigación histórica que se precie. La estructura completa de la tesis será expuesta más abajo (apartado 1.5).

Con solo unas mínimas modificaciones, para las citas bibliográficas y la redacción de la bibliografía final hemos seguido las normas, APA 2016 (Amerícan Psychological Association), principalmente por ser este estilo bibliográfico el más extendido a nivel internacional entre las áreas de ciencias sociales, psicología e historia.

1.5 Estructura de la tesis

Además de una introducción que encuadra y justifica la investigación, este trabajo está dividido en seis capítulos principales y dos finales que contienen las conclusiones y la bibliografía, se concluye con los índices de tablas, imágenes e ilustraciones y cinco anexos.

El capítulo I está dedicado a establecer la metodología, enunciar los diferentes objetivos, generales y específicos, exponer el estado de la cuestión y proponer las hipótesis de trabajo.

El capítulo II ofrece un breve análisis introductorio de la realidad educativa de la que partimos, nos centraremos en el proceso alfabetizador y de escolarización puesto en marcha por las políticas liberales en Almería y provincia. Se realiza también un breve estudio de los problemas y la política educativa a nivel nacional.

El capítulo III está dedicado a las bibliotecas privadas. Se efectúa un análisis social de la lectura a través de las actas notariales, con el objetivo de descubrir quiénes leían y qué se leía, los intereses concretos de los ciudadanos propietarios de libros localizados entre los inventarios *post mortem*, testamentos y cartas de dote, principalmente.

En el capítulo IV analizamos la lectura pública, esencialmente a través del estudio de la Biblioteca Pública Provincial y las bibliotecas populares instaladas en la provincia de Almería. También, por medio de la documentación generada como consecuencia de la

desamortización de Mendizábal conoceremos las bibliotecas y lecturas de los monjes enclaustrados.

El capítulo V, titulado "El mercado del libro y los circuitos de distribución. Impresores, libreros y demás protagonistas", comienza estableciendo el marco legislativo liberal que facilitó el desarrollo del mercado del libro, para posteriormente profundizar en la producción y difusión del impreso a nivel local, centrándonos en las nuevas estrategias comerciales y su repercusión en la ampliación social del público lector.

El capítulo VI pretende acercarse a lo que fue la lectura y las bibliotecas de las diferentes sociedades culturales burguesas establecidas en Almería durante el siglo XIX. Asimismo, desde el ámbito de la sociabilidad, intentaremos profundizar en la lectura oral y colectiva desde sus diferentes prácticas y colectivos sociales.

Los anexos finales incluyen listados de autores y títulos más leídos (anexos nº 1 y 2), las portadas de algunas obras relevantes y antiguas conservadas en la Biblioteca Pública Provincial Francisco Villaespesa (anexo nº 3), el catálogo bibliográfico manuscrito original e inédito de la Biblioteca Popular de Adra (anexo nº 4) y un listado de impresores, libreros y tipógrafos almerienses desde el año 1640 a 1939 (anexo nº 5).

II. Lectura y alfabetización

II. Lectura y alfabetización

No podemos abordar una investigación histórica sobre la lectura sin detenernos a analizar, aunque solo sea brevemente, la realidad educativa y el proceso alfabetizador del país y la provincia en la que se enmarca geográficamente. La lectura como práctica social y cultural es difícil desvincularla de su aprendizaje escolar, el camino hacia la alfabetización pasaba generalmente por la escuela, aunque como sabemos no de forma exclusiva.
Pero también es necesario precisar que no es nuestra intención determinar el nivel cultural de una sociedad por el número de analfabetos exclusivamente y menos aún partiendo del análisis de estadísticas realizadas en esa época, cuestionadas por su poca fiabilidad (Martínez Martín, J.A, 1992, p. 3).

A grandes rasgos, tres son los principales obstáculos que logran frenar la práctica lectora entre los ciudadanos:

- El grado de alfabetización (saber leer)
- Poder leer, es decir, tener posibilidades de hacerlo (nivel económico, tiempo)
- Querer leer, desearlo (mentalidad, estímulos o motivación).

Intentaremos profundizar en ellos, en este capítulo principalmente en el primero, muy relacionado con el modelo educativo y de alfabetización implantado en España a lo largo del siglo XIX, caracterizado por algunos avances significativos, pero también por retrocesos importantes.

Como sabemos, el proyecto educativo liberal incluía la secularización de la enseñanza, el Estado debía asumir dicha responsabilidad en detrimento de la Iglesia, iniciativa que no estuvo exenta de dificultades y su grado de eficacia a lo largo del siglo XIX no fue en ningún modo el esperado, con diferencias cualitativas muy significativas entre el norte y el sur peninsular, entre sexos y entre la ciudad y las zonas rurales, además de alargarse demasiado en el tiempo. La transición a la alfabetización no fue un proceso uniforme en todo el país, ni tampoco lineal e ininterrumpido.

El poder legislativo se encargó de ir instaurando un nuevo entramado normativo que gradualmente fue estableciendo las bases de la educación pública y privada, pero observaremos un claro desajuste entre los textos legales y la realidad educativa, una gran contradicción entre la teoría y la práctica.

En Almería y provincia la situación educativa y alfabetizadora durante el siglo XIX no fue especialmente satisfactoria, las estadísticas la sitúan, en relación a las demás provincias, a la cola en su nivel de alfabetización, nos centraremos en las principales causas de esta realidad histórica[18].

[18] Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R. (1995, pp. 309-316)

Afortunadamente, sobre este complejo proceso (educativo y de alfabetización) contamos en la actualidad con una consolidada producción historiográfica, autores como Antonio Viñao Frago, Jean-François Botrel, Agustín Escolano, Jean-Louis Guereña y José M. Hernández Díaz destacan por sus sólidas líneas de investigación y por los conocimientos aportados hasta el momento, centrados en la España del siglo XIX.
Para profundizar en la situación de la provincia de Almería seguiremos principalmente los estudios realizados por Pilar Ballarín Domingo y Dolores Pérez Cuadrado.

2.1 Configuración legal del Sistema Educativo liberal

La Constitución de 1812 introduce por primera vez la obligación del Estado español respecto a la instrucción pública y la universalidad de la Primera Enseñanza (título IX), estableciendo una relación directa entre el conocimiento de la lectura, escritura y el derecho al voto (art. 25).
Algunos años después, durante el Trienio Liberal, ya se contempla explícitamente para todo el país una enseñanza pública, libre, gratuita y universal (Reglamento General de Instrucción Pública, 1821). El objetivo era garantizar, al menos, el nivel primario de enseñanza a todos los ciudadanos.

Pero estos derechos se irán matizando según avanzan los años y no siempre en la misma dirección. El Plan del Duque de Rivas suprime más tarde (1836) la gratuidad de la educación en todos los grados educativos, restringiéndola solo a los ciudadanos que demostraran carencia de recursos -un retroceso significativo que solo logrará consolidar las desigualdades[19]-. Esta normativa se encargará también de marcar las líneas maestras del sistema educativo en cuanto a profesorado, tramos educativos y métodos de enseñanza. Contemplará además la creación de Escuelas Normales en cada una de las capitales de provincia, el objetivo era formar adecuadamente a los maestros de las escuelas públicas. En Almería, la Escuela Normal de Maestros comenzará a funcionar en 1846, compartiendo instalaciones con el Instituto de Segunda Enseñanza[20].

Es bastante revelador descubrir cómo la Constitución de 1837 ya deja de contemplar el hecho de saber leer y escribir como algo sine qua non para poder ejercer el derecho al voto, haciendo caso omiso a la Constitución de 1812 que en su artículo 25 establecía que "*Desde el año de mil ochocientos treinta deberán saber leer y escribir los que de nuevo entren en el ejercicio de los derechos de ciudadano".* Un cambio sustancial que refuerza la transformación que se produjo de una nación de ciudadanos a una nación de propietarios.

[19] Piqueras Arenas, J. A. (1989, p. 87)
[20] La Escuela Normal será suprimida en 1848 y no volverá a abrir sus puertas hasta 1860, dos años más tarde será reconocida como Escuela Normal Superior.

La Ley de Enseñanza Primaria de 1838 y sobre todo el Reglamento de Escuelas de Instrucción Primaria Elemental que la desarrolló, se encargó de establecer los principios básicos educativos de la mano del pedagogo liberal Pablo Montesinos, que fue quien la redactó y su principal ideólogo. Fundamentalmente establecía la Ley dos modelos de escuelas elementales (completas o incompletas[21]) y determinaba cómo sería la financiación de la escuela pública, cargando los gastos de personal, material e instalaciones a los ayuntamientos.
En cuanto a los contenidos a impartir, esencialmente serían lectura, escritura, religión, breves nociones de aritmética y gramática. Esta normativa se decantaba, además, por un sistema de enseñanza *simultáneo*[22], es decir, los niños debían agruparse según niveles y el maestro enseñaba directamente a todos los del grupo, el objetivo era dejar atrás el método *individual*, propio del Antiguo Régimen, en el que el maestro atendía uno a uno a los alumnos, les "tomaba la lección"[23]. El artículo 60 del Reglamento incidía con un especial énfasis en la enseñanza de la *lectura comprensiva* frente a la *lectura en voz alta* que solo primaba la entonación y la pronunciación. Como metodología educativa, la aplicación de esta Ley y su Reglamento supuso también el paso de la semi-alfabetización (solo leer), a la alfabetización plena (leer y escribir).

En 1845, por Real Decreto, se aprueba el Plan General de Estudios, denominado Plan Pidal, redactado con la intervención de Antonio Gil de Zárate, básicamente pondrá en marcha las enseñanzas medias y regulará la enseñanza superior. El Reglamento que lo acompañó (1845) desarrolló el funcionamiento de los nuevos institutos que se instalarían en todas las capitales de provincia, haciendo depender su financiación de las diputaciones provinciales (hasta 1887 que las asumirá el Estado). En Almería el Instituto de Segunda Enseñanza se inaugurará el 1 de noviembre de ese mismo año (1845). La enseñanza universitaria se reformó según principios uniformes y centralistas[24] y sería financiada por el Estado. Los rectores de las diez universidades de España (Barcelona, Granada, Oviedo, Salamanca, Madrid, Zaragoza, Valladolid, Sevilla, Santiago y Valencia) debían ser nombrados por el rey.

Unos años más tarde, la Ley General de Instrucción Pública de 1857, también llamada Ley Moyano, llegaría para consolidar el sistema educativo ya existente, el que se había ido perfilando en los últimos años, acorde a las políticas liberales moderadas. Proporcionó esta Ley un marco institucional que en sus líneas generales estaría vigente hasta 1970, con solo algunas breves interrupciones -Ley de Educación de 1868 y durante la II República-. La Enseñanza Primaria se dividirá en Elemental (niños y niñas desde los 6 a los 9 años) y Superior (alumnado comprendido entre los 9 y los 12 años). La Enseñanza Primaria Elemental es declarada obligatoria -aunque ni el estado, ni el municipio, ni la inspección educativa emplearán medios suficientes para hacer cumplir

[21] Las escuelas completas estaban a cargo de maestros titulados y las escuelas incompletas podían tener al frente a cualquier persona que acreditara conocer las "cuatro reglas".
[22] Pozo Andrés, M.M. (2006, p. 250)
[23] En la práctica del modelo *individual* se continuó aplicando en la mayoría de las escuelas durante mucho tiempo después de su entrada en vigor.
[24] Ruiz de Azúa y Martínez de Ezquerecocha, E. (1997, p. 784)

esta obligación legal-. La enseñanza solo sería gratuita para los niños cuyas familias pudieran acreditar ante el cura o el alcalde que no tenían medios para pagarla. La financiación continuó siendo responsabilidad de los ayuntamientos. Todo pueblo con *500 almas* debía contar, al menos, con una escuela para niños y otra, *aunque sea incompleta*[25], para niñas.
En materia de lectura pública, el artículo 163 de esta Ley establece que el gobierno promoverá y cuidará que haya una biblioteca pública en cada capital de provincia y que no falten las obras "*cuya lectura pueda ser más útil"*.

Durante el Sexenio Democrático (1868-1874) se pondrá en marcha un programa basado en la libertad de enseñanza en todos sus grados, algo que no fue bien entendido y propició que se multiplicara la creación de títulos y se aprobara al alumnado con extrema facilidad, además, cualquier español estaba autorizado a fundar establecimientos de enseñanza, lo que provocó un gran desorden, principalmente en los estudios de Bachillerato. El gobierno tuvo que rectificar mediante una nueva reglamentación aprobada en 1874.
El intento de establecer enseñanza gratuita para la Primera y Segunda enseñanza y para las escuelas profesionales tampoco llegó a materializarse[26].
Un aspecto positivo sería la creación de bibliotecas populares, de las que se beneficiarían principalmente los escolares de las zonas rurales, como veremos (capítulo IV).

2.1.1 La realidad educativa

Al abordar el proceso de expansión de la alfabetización en la España del siglo XIX existe un cierto consenso entre la mayoría de los investigadores para establecer tres periodos diferenciados:

- 1.- Primer tercio del siglo XIX, caracterizado por un marcado retroceso o estancamiento del proceso alfabetizador.
- 2.- Entre 1840 y 1860 que se detecta un leve incremento de la población alfabetizada y un significativo impulso a la escuela primaria.
- 3.- Últimos 40 años del siglo, periodo de estancamiento, algunos retrocesos o leves incrementos (según regiones) de la población alfabetizada.

El primer periodo estará marcado por la crisis posterior a la Guerra de la Independencia, la vuelta a la política absolutista con Fernando VII y las desamortizaciones, todos estos acontecimientos frenarán significativamente los avances en la alfabetización.

Entre 1840 y 1860 se observa un nuevo impulso[27] que se materializa en la creación de nuevas escuelas, coincidiendo con la entrada de los liberales en el gobierno. Se percibe

[25] Art. 100 de la Ley General de Instrucción Pública (1857)
[26] "*Dictamen sobre las bases económico-sociales para mejorar la condición de las clases obreras"* (1872), su autor fue Pi y Margall.
[27] Escolano Benito, A. (1992, p. 24)

también una disminución porcentual del número de analfabetos y un cierto incremento de la alfabetización femenina urbana.

Por último, durante el periodo comprendido entre 1860 y 1900 veremos desaparecer el modelo arcaico que llevaba a la semi-alfabetización, se atenuarán las diferencias educativas de género y se extenderán otras iniciativas educativas (escuelas de adultos, asociaciones obreras, la iglesia, etc.). Pese a todo, los investigadores observan un estancamiento e incluso retroceso de la población alfabetizada en algunas regiones, siendo el principal problema la falta de escuelas que aunque se incrementan porcentualmente, no lo hacen al mismo ritmo que crece la población infantil en esos años.

Si atendemos a los censos oficiales de población publicados a partir de 1860, se verifica también esa fuerte persistencia del analfabetismo:

- En 40 años se conseguirá alfabetizar solo a un 11,7% más de la población, es decir que pasaremos de un porcentaje que alcanzaba al 75,5% de españoles que no sabían leer ni escribir en 1860, a un porcentaje del 63,8% en 1900.

Hablamos de alrededor de 12 millones los españoles que no sabían leer ni escribir en 1860 y de prácticamente los mismos en 1900 (el número total de habitantes aumentó en este periodo, de ahí la diferencia porcentual).
El cambio de tendencia favorable a la alfabetización no se detectará claramente hasta el inicio de los años ’20 del siglo XX (Viñao Frago, A. (1984, p. 221).

Pero no es nuestro interés reducir a simples porcentajes todo el complejo mundo de la alfabetización en España, sino ahondar en las causas que dieron lugar a estos mediocres resultados. Entre las detectadas incluimos algunas de las más significativas:

- La creación de escuelas fue insuficiente, irregular en el tiempo y mal repartidas geográficamente. El porcentaje de recursos destinados a educación fue realmente exiguo, alrededor de un 1% de los presupuesto estatales (hasta 1876), frente a los recursos asignados a la Iglesia católica (siete u ocho veces superiores) o los gastos en defensa (entre el 18% y el 50%)[28]
- La consideración social del maestro fue siempre muy baja y su preparación cultural, en la mayoría de los casos, muy deficiente, su sueldo muy escaso y lo recibía casi siempre con atrasos. Durante el periodo isabelino y hasta que se graduaron maestros suficientes en las recién creadas Escuelas Normales, observamos una coexistencia entre maestros titulados y personas que solo contaban con un certificado de aptitud, normalmente expedido por alguna Junta Local de Primera Enseñanza y que solo acreditaba que los candidatos a docentes conocían las cuatro reglas (leer, escribir, contar y la doctrina cristiana). Solían ser sacristanes, barberos, curas, zapateros, secretarios de ayuntamientos y sargentos cojos o mancos[29].

[28] Viñao Frago, A. (2018, p. 134)
[29] Ruiz Barrio, J. (2006, p. 122)

- El número de niños matriculados en cada escuela se irá incrementando demasiado a medida que avanza el siglo, sin una respuesta de creación de nuevas aulas por parte de la administración, un solo maestro podía tener a su cargo más de 60 alumnos.
- Condiciones poco adecuadas de los locales destinados a la enseñanza, con demasiada frecuencia las escuelas estaban situadas en viviendas de alquiler donde faltaba luz, ventilación, limpieza y donde solía sobrar humedad.
- El gran absentismo escolar, la necesidad del salario infantil para muchas economías familiares influía en la no asistencia o abandono temprano de la escuela. Los valores y modelos disciplinarios y autoritarios imperantes tampoco motivaban a los niños y niñas a asistir regularmente a clase.
- Algo más de la mitad del alumnado que acudía a la escuela pública tenía que pagar, esto provocaba desigualdades y presiones al maestro por parte de los padres que sí abonaban los honorarios, por creerse con más derechos que los que no pagaban.

A pesar de todo, se dieron pasos importantes:

- El principal fue que se asumiera la educación como un asunto de Estado, adjudicándose el gobierno la responsabilidad última de organizarla, frente a la iglesia que había ejercido tradicionalmente dicho control.
- Mejoras metodológicas, durante el Antiguo Régimen solo una minoría aprendía a escribir, pues la lectura, la escritura y la aritmética eran consideradas tipos diferenciados de enseñanza, esencialmente las separaba su precio, acordado en función del tipo de enseñanza elegida. Los niños comenzaban por el aprendizaje de la lectura y tras un periodo que podía llegar a los dos años, si los padres estaban dispuestos a pagar un mayor estipendio, se iniciaban en el aprendizaje de la escritura[30], el último eslabón de la enseñanza elemental era el conocimiento de los números y las cuentas.

  Cerdá Díaz, J. (1986, p. 36) recoge las tarifas a pagar mensualmente en una escuela madrileña del siglo XVII:

  - Aprender a leer…….... 2 reales
  - Aprender a leer y escribir …….. 4 reales
  - Aprender a leer, escribir y contar …….. 6 reales

  Esto cambiará progresivamente en el siglo XIX. Las reformas organizativas y metodológicas propondrán en plano de igualdad la enseñanza de la lectura, la escritura y el cálculo. Otro paso importante en el aprendizaje inicial de la lectura será el desplazamiento del deletreo por el silabeo y la introducción en la escuela de la lectura silenciosa entre los más avanzados[31].
- Las Escuelas Normales necesitaron varias décadas para consolidarse, pero los maestros titulados fueron elevando el nivel de la enseñanza de forma progresiva.
- La creación de las escuelas de párvulos.

[30] Viñao Frago, A. (2003, p. 642)
[31] Viñao Frago, A. (1992, p. 55)

- La aparición de la prensa pedagógica como medio de difusión del pensamiento educativo liberal.
- El material didáctico disponible se fue ampliando, pasando del escueto material manuscrito que los mismos maestros preparaban, a una cierta diversidad de impresos didácticos que llegaron de la mano de la incipiente industria editorial, cada vez más consciente de este mercado (silabarios, carteles, cartillas, catones, catecismos, láminas, mapas, globos, cuerpos geométricos, ábacos). Los libros de texto tardarían en generalizarse.

Básicamente, la filosofía liberal en materia de instrucción pública persiguió la elevación del nivel educativo de los españoles, pero con matices, Hernández Díaz, J.M. (1992, p. 79) nos habla de una "sutil trama" para primar los intereses de la burguesía o también de "sutil perversidad", Hernández Díaz, J.M (2006, p. 101), pues se impulsó una educación para todos, pero no todos al mismo tiempo, ni en el mismo grado, principalmente limitando los recursos destinados a la escuela primaria.
Escolano Benito, A. (1992, p. 26) incide en el problema, evidenciando que las políticas educativas de intervención legitimaron y priorizaron socialmente a los hijos de las clases influyentes, pues se financiaba la enseñanza universitaria y la enseñanza media, pero se abandonaba la enseñanza pública elemental en manos de los siempre escasos presupuestos municipales (situación que perduró hasta 1901 que el Estado asume el gasto del personal docente).
Viñao Frago (1984, p. 225) llega más allá y considera que esta forma de gestión estatal de los recursos educativos, ocupándose el Estado de la enseñanza superior y media y dejando la responsabilidad de la enseñanza elemental a la administración municipal, muy esquilmada en el siglo XIX, sería la clave donde residen las diferencias en la evolución, ritmos y tendencias de la alfabetización entre España y la mayoría de los países europeos, entre ellos, Francia, Inglaterra o Alemania.

2.1.2 Alfabetización femenina

El alto grado de analfabetismo entre la población femenina española en el siglo XIX tiene unas profundas raíces históricas, como sabemos, la educación de las niñas se reducía en muchos casos al ámbito privado y doméstico, el aprendizaje de la lectura y la escritura quedaba subordinado a la formación doméstica y de carácter religioso. Era un problema heredado del Antiguo Régimen y la nueva política liberal contribuyó muy poco a subsanarlo, entre las instancias oficiales hubo cierto consenso para dar prioridad a la enseñanza masculina, también la mayoría de las familias lo entendían de ese modo, la mentalidad de la época no ayudaba en absoluto. En definitiva, ante la necesidad de la instrucción femenina existió poca conciencia política, administrativa, familiar y social.

Las estadísticas evidencian que ellas iban menos a la escuela, concretamente en el año 1855, el 69% de los asistentes fueron niños y solo un 31% niñas. Además, muchas de

las matriculadas frecuentemente se veían obligadas a interrumpir su asistencia a clase por tareas familiares que les eran asignadas (Hernández Díaz, J.M., 2006, p. 103).

La Ley Moyano (1857) no ayudó a igualar esta situación, pues declaró obligatoria la creación de al menos una escuela completa de niños en los municipios con 500 habitantes, pero dejaba abierta la posibilidad de que la escuela para niñas pudiera ser incompleta, es decir, atendida por maestras sin apenas formación[32], seguían subsistiendo las "maestras amigas" que por un módico estipendio cuidaban de las niñas en una habitación de sus casas y les enseñaban a coser, bordar y la doctrina cristiana. (Ruiz Berrio, J., 2006, p. 125). La Escuela Normal de Maestras de Almería, a pesar de los numerosos escritos oficiales, promesas, peticiones formales e informales y todo tipo de presiones, en las que desempeñó un papel importante la prensa periódica[33], no se inauguró hasta el curso académico 1914/1915, con una muy buena matricula de futuras maestras.

También los contenidos impartidos eran discriminados por género y en las escuelas femeninas solían existir dos espacios, uno para escribir y labores, y otro para la lectura[34].
Pese a todo, a lo largo del periodo comprendido entre 1833 y 1868 se observa una tendencia positiva, se incrementa la alfabetización femenina urbana, aunque la media de analfabetismo entre las mujeres en 1860 seguía siendo del 86% y en algunas provincias se superaba dicho porcentaje, como por ejemplo en Almería.

Entre 1860 y 1900 también mejora algo la alfabetización femenina, apuntando un salto mayor en las provincias que ostentaban un grado superior de alfabetización masculina (norte peninsular), es decir, las mujeres se beneficiaron de algún modo de los conocimientos de los hombres en cuanto a la práctica de la lectura y escritura[35].

Mientras que los niños superaron el primer umbral[36] de la alfabetización en la década de los '60 del siglo XIX, las niñas no lo alcanzarían hasta 50 años más tarde, a principios del siglo XX.
El definitivo cambio de tendencia, claramente favorable a la alfabetización femenina no se detectará hasta principios de los años '30 del siglo XX (Viñao Frago, A. (1984, p. 221).

[32] Las primeras diez Escuelas Normales de Maestras se crearon entre 1847 y 1858.
[33] Cañizares Beltrán, J. (1915). *La Escuela Normal de Maestras de Almería,* 190 p.
[34] Pozo Andrés, M. M. (2006, p. 244)
[35] Pérez Cuadrado, D. (2010, pp. 554-555)
[36] Se considera superado el primer umbral cuando se alcanza una alfabetización superior al 30-40% entre la población adulta de una zona, región o país.

2.2 Evolución de la alfabetización en Almería y provincia

Desde el punto de vista estadístico nuestro trabajo se sitúa entre dos periodos diferenciados, es decir, entre una etapa precensal (1834-1859) y unos años posteriores en los que ya contamos con datos oficiales (1860-1868) que nos muestran el nivel educativo de la población.
Pero sobre el censo oficial de 1860, primero en recoger el grado de alfabetización de los españoles, ofreciendo información región por región e incluso por partidos judiciales, debemos precisar que ha sido un censo cuestionado por la mayoría de los investigadores, junto al resto de estadísticas educativas publicadas a lo largo del siglo XIX, la información que proporcionan es poco fiable y no ofrece las suficientes garantías. En palabras de Piqueras Arenas, J.A (1989, p. 78) estas estadísticas se caracterizan por ser *cicateras e irregulares*, básicamente por no contemplar conceptos que nos permitan comparar en recuentos sucesivos. Por ejemplo, a diferencia del criterio imperante en la mayoría de los países, el censo español incluye en el grupo de los analfabetos a todos los individuos que no sabían leer ni escribir, prescindiendo de la edad, como consecuencia de esta decisión el número de analfabetos resulta superior, pues incluye la población menor de 7 años que no tenía porqué saber leer y escribir todavía (se ha calculado que los menores de edad suponían el 18% de la población en el último tercio del siglo XIX).
A pesar de todas estas advertencias y matizaciones, estos censos contienen datos administrativos oficiales que nos proporcionan una idea general de la situación y deben ser considerados.

Para resolver el problema de la falta de datos oficiales del periodo precensal (1834-1859), hemos acudido a las actas notariales, fuente histórica que será el mayor soporte documental en esta tesis, como ya se ha indicado y comprobaremos en los capítulos siguientes.

Aunque con reservas, el recuento de las firmas de los ciudadanos en documentos notariales, como procedimiento para medir la alfabetización en una época, ha sido una metodología ampliamente aceptada y muy utilizada por los historiadores. Nosotros hemos optado por un estudio de las firmas en un tipo concreto de acta notarial -los testamentos-, principalmente por ser su formalización una práctica social bastante extendida y representativa.
A modo de *muestreo* y solo considerando los resultados como un indicador que nos ayude a entender mejor la situación educativa y el grado de alfabetización en la ciudad de Almería, hemos recogido de forma exhaustiva las firmas de los testamentos otorgados en la ciudad en el año 1834 y en 1868, es decir, solo las firmas del primer y último año de esta investigación, básicamente nos interesa comprobar si la progresión fue positiva o negativa. Los resultados son los que siguen:

- En 1834 se otorgan 135 testamentos en la ciudad de Almería, de los cuales 43 no son firmados *"... Por no saber"*, es decir, el 31,8%. Si estos 43

testamentos los subdividimos en función del sexo de los no firmantes (31 son de mujeres y 12 son otorgados por hombres), podemos apreciar que el 72.1% de las personas que no firmaron eran mujeres y el 27,9% eran hombres.

- En 1868 se otorgan 58 testamentos, de los cuales 17 no son firmados *"... Por no saber"*, es decir, el 29,3%. Si estos 17 testamentos los subdividimos por género (13 son de mujeres y 4 son de hombres), es decir, el 76,5% del total de las mujeres no sabían firmar, frente a solo un 23,5% de los hombres.

El análisis de este *muestreo estadístico* nos proporciona información interesante que viene a confirmar que existieron unos años, coincidentes con la llegada al poder de los liberales (entre 1840 y 1860), donde el proceso alfabetizador avanzó de forma positiva en toda España y también en Almería, aunque precisando que de él solo se beneficiaron los hombres:

- En primer lugar, apreciamos un leve avance general en el porcentaje de personas alfabetizadas, concretamente un aumento del 2,5%, ya que pasamos de un 68,2% de personas que firman las actas en 1834 a un 70,7% en el año 1868.
- En segundo lugar, observamos que de este avance solo se van a beneficiar los hombres, la situación femenina no avanza, aunque debemos tener en cuenta que por estas fechas todavía estaba poco extendida la enseñanza en plano de igualdad, con respecto a los contenidos básicos impartidos, existiendo personas, principalmente mujeres, que eran capaces de leer, pero no de escribir y por tanto no firmaban las actas.

Pero dejando de lado estos datos puntuales, debemos ahondar más en las causas, intentar conocer, con ayuda de las investigadoras Ballarín Domingo y Pérez Cuadrado, cuál fue la realidad y sus principales causas.

Ballarín Domingo, P. (1988, p. 9) ya nos avanza que el aumento en el número de personas alfabetizadas entre 1840 y 1860 no tendrá continuidad en años posteriores y recoge algunos datos específicos de la situación en Almería y provincia a partir de esas fechas:

- En la provincia encontramos uno de los índices más elevados de analfabetismo de toda España, un 88% de la población en 1860, pero después de 40 años, en 1900, la situación seguirá prácticamente igual, pues solo descenderá el analfabetismo unas décimas, situándose en el 79,76%.
- Para la capital contamos con datos algo más favorables, pero sin dejar de considerarse una situación muy alarmante: en el año 1860 declaran no saber leer ni escribir el 80,36% de la población, frente al 70,51% del año 1900.

Botargues I Palasí (2000, pág. 297) recoge en su investigación datos interesantes sobre alfabetización en la ciudad de Lleida que nos van a permitir compararlos con la situación en Almería, también Martínez Martín, J.A. (1991) los recoge sobre Madrid:

- Según el censo de 1860, sólo un 26,3% de la población de Lleida sabía leer y escribir.
- En Madrid ese mismo año el porcentaje era del 40,7%.
- La ciudad de Almería se sitúa la última de las tres, con solo un 22% de la población con capacidad para leer y escribir.

Por su parte, Pérez Cuadrado, D. (2010, pp. 560-613) intenta ahondar en las causas concretas que llevan a la provincia de Almería a situarse en un nivel de alfabetización pésimo, en relación con el resto de España. Ella concluye que son dos las principales:

- 1.- La falta de escuelas y la precariedad de las existentes.
- 2.- El absentismo escolar.

En relación al primer problema, la carencia de escuelas en la provincia de Almería, las estadísticas de Madoz (1845) recogen que existían solo 102 escuelas elementales completas en la provincia -incluidas las públicas y privadas-, pero es importante tener en cuenta que el número total de ayuntamientos en la provincia era de 103 y el número de habitantes cuantificado para ese año era de 252.952.

Reproducimos parte de una tabla elaborada por esta investigadora que lo refleja con bastante claridad, en ella se compara la media de escuelas creadas en la provincia de Almería, con las creadas en España (ver columnas 6 y 7):

Tabla 1. Evolución del nº de escuelas en la provincia de Almería (1855-1867)

1	2	3	4	5	6	7
Año	**Población**	**Nº de Escuelas públicas**	**Nº de Escuelas privadas**	**Total**	**Nº de Escuelas por cada 10.000 habitantes en Almería**	**Nº de Escuelas por cada 10.000 habitantes en España**
1855	315.664	167	31	198	6,2	13,4
1860	315.450	231	26	257	8,1	15,4
1867	315.450	249	59	308	9,7	

Fuente: Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 578) a partir de los censos de 1857 y 1860 y los *Anuarios Estadísticos* de 1858, 1860 y 1867.

En relación con el número de habitantes, observamos en la tabla nº 1 que la media de escuela creadas en toda España casi duplica a las existentes en la provincia de Almería en 1855 y 1860 (un 6,2% frente a un 13,4% en 1855 y un 8,1% frente a un 15% en 1860), no contamos con datos generales para el año 1867, pero suponemos que el porcentaje y las diferencias fueron en aumento.

La escasez de recursos de los ayuntamientos almerienses para la inversión y el mantenimiento de las escuelas elementales fue otro de los grandes problemas, Ballarín Domingo, P. (1986, p. 218) y Pérez Cuadrado (2010, p. 575) profundizan en el tema citando documentos extraídos del conjunto documental generado por la Junta Provincial de Instrucción Primaria de Almería en aquellos años:

- Pequeños municipios, como Olula de Castro, Fondón o Alicún, dirigieron escritos a la Junta Provincial de Instrucción Primaria, en los que sus alcaldes

solicitaban reducir los gastos educativos por ser incapaces de afrontarlos sus ayuntamientos. Proponían en dichos documentos transformar las escuelas completas para niños en incompletas –para poder pagar menos al maestro- y suprimir la escuela para niñas. En algunos de los casos les fue concedida dicha petición.

Con respecto al segundo problema, el absentismo escolar, también demuestran estas investigadoras su vinculación con la carestía de recursos, pero en este caso la escasez era de las familias y se localizaba principalmente en los ámbitos rurales. El absentismo fue especialmente grave en el caso de las niñas que muy frecuentemente tenían que ocuparse de las tareas domésticas, ejercer de niñeras con sus hermanos pequeños, de lavanderas, pastoras, recaderas, ayudar en el cuidado de los animales del cortijo o cualquier otra faena para las que se consideraran mínimamente capacitadas.
El aprendizaje de la lectura básica, al no ser una habilidad social que pudiera darse por sentada, presuponía un mínimo convencimiento de su utilidad, al menos entre los padres y personas responsables, pero dicha convicción en algunos ámbitos, principalmente el rural, aún estaba por llegar.

La capital contaba con una infraestructura docente más digna, si seguimos los datos de Madoz, P. (1847), a mediados del siglo XIX existían 20 escuelas de enseñanza primaria (públicas y privadas), un colegio de señoritas, un Instituto de Segunda Enseñanza, una Escuela Normal de Maestros, una Junta Inspectora de Educación, un Seminario Conciliar y una Biblioteca Pública Provincial.
Por otro lado, la educación de adultos también contaba con alguna oferta. En la prensa periódica hemos localizado anuncios de centros de enseñanza privados:

- En febrero de 1848 se ofertaban[37] clases para de lectura, escritura, gramática castellana y aritmética para adultos en el establecimiento denominado *Casa de Instrucción Primaria,* situado en la Plaza de la Catedral, serían impartidas por el profesor Francisco Muñoz Espadas.
- En octubre de 1859, la revista *El Bardo* anunciaba clases nocturnas para adultos "*.. por el celoso e infatigable profesor Sr. Jacobo Ramón de Fata*[38] *".*
- El diario *El Eco del Mediodía*[39] anunciaba en 1865 clases de adultos de instrucción primaria, de 7 a 9 de la noche, en el colegio de San Indalecio, calle de La Almedina, 14. El profesor responsable sería en este caso José Vizcaíno Villanueva y garantizaba que en solo dos meses aprenderían sus alumnos a leer y escribir. El precio mensual de las clases era de 8 reales.

Otro profesor activo en esta época fue D. Pantaleón Cayetano Martín que en 1844 traspasó desde Madrid su escuela privada y se estableció en la Plaza de San Francisco de Almería, ofertando e impartiendo clases de Instrucción Primaria. El escritor

[37] Semanario *El Caridemo. Revista literaria, científica, administrativa y mercantil* (25/02/1848, p. 2). Almería.
[38] *El Bardo. Revista de Literatura, modas y teatros.* Año I, nº 3 (30/10/1859, p. 8). Almería.
[39] *El Eco de Almería. Diario de intereses generales.* Año II, nº 355 (14/12/1865, p. 4).

costumbrista, Julio Nombela, asegurará años más tarde en un libro autobiográfico publicado en 1909 (Madrid) que fue este maestro "… *El mejor de Almería*[40]*"*.

Pese a esta realidad que no se debe perder de vista, consideramos, junto a Viñao Frago, A. (1998, p. 535) que aunque el camino hacia la alfabetización fue esencialmente escolar, también concurrieron otras vertientes educativas, sociales y culturales, entre ellas estarían la facilidad de acceso al libro, el acceso a la lectura en las bibliotecas públicas y privadas, la producción, difusión y comercio de lo impreso, además de las otras formas gráficas y orales de acercamiento al texto impreso en espacios de sociabilidad directa o indirectamente vinculados con la práctica social de la lectura.
Entendemos además que no podemos restringir el campo de los lectores a los oficialmente alfabetizados. La coexistencia y diversidad de formas de leer es una realidad que amplía el número de lectores más allá de los oficiales, incluyendo también a los iletrados, como comprobaremos a lo largo de este trabajo.

[40] Nombela, J. (1909). *Impresiones y recuerdos.* Madrid: La Última Moda, pp. 75-76, 79, 81, 96, 126).

III. La lectura y las bibliotecas en el ámbito privado

III. La lectura y las bibliotecas en el ámbito privado

3.1. **Planteamiento y metodología** (pág. 55)

3.2 **Las fuentes notariales. Fiabilidad, representatividad y problemas con la identificación de los libros y otros documentos impresos** (pág. 60)

- 3.2.1 La fiabilidad de las fuentes notariales (pág. 60)
- 3.2.2 La representatividad de las fuentes notariales (pág. 60)
- 3.2.3 Problemas de identificación de los libros en las fuentes notariales (pág. 64)

3.3 **Los libros, la lectura y las bibliotecas privadas** (pág. 66)

- 3.3.1 Análisis general de la muestra (pág. 67)
- 3.3.2 La lectura en la ciudad y los municipios de la provincia (pág. 71)

3.4 **Perfil social de los lectores** (pág. 72)

- 3.4.1 Las lecturas de los profesionales y sus bibliotecas (pág. 74)
- 3.4.2 Las lecturas de los políticos y sus bibliotecas (pág. 83)
- 3.4.3 Las lecturas de los funcionarios públicos (pág. 87)
- 3.4.4 Las lecturas de los comerciantes y empresarios (pág. 91)
- 3.4.5 Las lecturas de los nobles (pág. 97)
- 3.4.6 Las lecturas de los eclesiásticos (pág. 100)
- 3.4.7 Las lecturas de los militares (pág. 108)
- 3.4.8 Las lecturas de los propietarios y rentistas (pág. 110)
- 3.4.9 Las lecturas de los artesanos (pág. 112)
- 3.4.10 Las lecturas de los agricultores y colonos (pág. 118)

3.5 **La lectura y las bibliotecas femeninas** (pág. 120)

3.6 **Los autores más frecuentes. Las grandes ausencias. El idioma y los formatos de los impresos** (pág. 128)

- 3.6.1 Los autores más frecuentes (pág. 128)
- 3.6.2 Las grandes ausencias (pág. 131)
- 3.6.3 El idioma y los formatos de los impresos (pág. 132)

3.7 **Los títulos más frecuentes y los libros prohibidos** (pág. 134)

- 3.7.1 Los títulos más frecuentes (pág. 134)
- 3.7.2 Los libros prohibidos (pág. 137)

3.8 **Los temas más frecuentes** (pág. 139)

- 3.8.1 Los lectores y lectoras de novelas (pág. 147)

3.9 **Geografía urbana de la lectura** (pág. 149)

3.10 **Conclusiones** (pág. 151)

III. La lectura y las bibliotecas en el ámbito privado

Las bibliotecas privadas representan una fuente de información excepcional a la hora de emprender una investigación histórica sobre el libro y la lectura, además si el estudio lo establecemos delimitando un marco cronológico, 1834-1868 y una región o ámbito, Almería, la información resultante puede ayudarnos a entender con mayor concreción y veracidad las inquietudes, peculiaridades e intereses lectores de esta sociedad decimonónica, evitando las generalizaciones que en una investigación más amplia se podrían incurrir.

Las fechas escogidas para este estudio no son, sin lugar a dudas, arbitrarias, cronológicamente coincidentes con el reinado de Isabel II estamos ante un periodo de transformaciones esenciales, en una España que deja atrás definitivamente el absolutismo y que en el orden político, económico y social abre paso al nuevo modelo de Estado liberal.
Es en 1834, con la nueva distribución provincial promovida por la política liberal, cuando podemos hablar con propiedad de la historia de Almería, pues será considerada definitivamente una provincia independiente, separada de Granada.
No son pocos los historiadores[41] que evidencian el protagonismo de nuestra ciudad en el proceso de construcción de este nuevo modelo de Estado. Coincidimos con Martínez López (2006, p. 37) al afirmar que es posible situar el germen de la democracia almeriense en estas fechas.
También en 1834 se inicia la liberación de las leyes de imprenta y prensa, una apuesta del liberalismo claramente a favor de la libertad de lectura que aunque sufrirá retrocesos y avances, consolidará al libro y a la prensa escrita como vehículos esenciales de transmisión ideológica.
Es además, a partir del segundo tercio del siglo XIX cuando comienzan a diversificarse los poseedores de libros. Lentamente veremos ampliarse la demanda social de la lectura, debido principalmente al incremento de la producción impresa y a la diversidad en las formas de comercialización y acceso al libro.
Por último, desde el punto de vista de la investigación histórica, este periodo nos brinda la posibilidad de comparar con otros estudios ya publicados, con Madrid[42], Lleida[43] o Lorca[44] como protagonistas, lo que nos va a permitir establecer diferencias y semejanzas regionales y contribuir a ofrecer una visión de conjunto más rica y compleja sobre el mundo del libro y la lectura en Almería.

Pretendemos realizar un análisis social de la lectura y de sus protagonistas, los lectores, a través de las actas notariales que en numerosas ocasiones, como veremos, incluyen bibliotecas privadas entre sus contenidos, pero desde una perspectiva de hecho social.

[41] Entre otros, Sánchez Picón, A., Pérez de Perceval, M.A., y Martínez López, F.
[42] Martínez Martín, J. A. (1991) op. cit.
[43] Botargues I Palasí, M. (2000) op. cit.
[44] Moreno Martínez, P. L. (1989) op. cit.

No es una historia del libro erudita, descriptiva y formalista, es una investigación socio-económica. Entendemos que, aunque importante, el análisis de la cultura de un pueblo no debe limitarse a una investigación sobre literatura, ni sobre bibliografía. Debemos establecer las preferencias e inquietudes, no solo de las élites intelectuales o políticas, sino también de los lectores en general, qué libros poseían y leían, sus intereses concretos puestos en relación con la época que les tocó vivir e intentar comprender qué papel desempeñó el libro impreso en las formas de sociabilidad y hasta qué punto posibilitó la entrada de las nuevas corrientes de pensamiento que recorrían Europa.

3.1. Planteamiento y metodología

Los protocolos notariales se posicionan entre las principales fuentes para el estudio de la historia social. Nos ofrecen una información extremadamente rica y variada, permitiendo estudios tan divergentes como los centrados en las relaciones económicas de una sociedad o los que nos acercan a la vida familiar de antaño. Por ejemplo, entre los protocolos conservados en el Archivo Histórico Provincial de Almería podemos rastrear las necesidades habituales de una niña burguesa en el siglo XIX[45] siguiendo básicamente las facturas adjuntas a un inventario judicial o estudiar la práctica social y el uso, ampliamente extendido entre la sociedad almeriense decimonónica, de las chocolateras, algo que ha despertado la curiosidad de esta investigadora, ya que las encontramos en las cartas de dote, en los inventarios y en los testamentos; en los hogares más humildes y en los más ricos; podían ser de cobre, aljófar o hierro y aparecen solas o acompañadas de su correspondiente molinillo; podemos también conocer el precio de una libra del denominado *chocolate superior* en el año 1840 (8 reales de vellón[46]) o curiosear entre los útiles usados en 1851 por un confitero-chocolatero para prepararlo[47].

También los protocolos nos permiten otras formas de aproximarnos a la historia social de la cultura, principalmente a través del estudio de los llamados objetos o bienes culturales, nos referimos a elementos que aparecen en los inventarios *post mortem* estrechamente relacionados con la música, como por ejemplo, las partituras, los pianos y cajitas de música; o vinculados con los viajes y la geografía, principalmente mapas y planos, tanto enmarcados y colgados en la pared, como ordenados entre los libros, en formato pergamino o papel; o los objetos relacionados con el arte, como algunas pinturas al óleo y láminas con reproducciones de obras literarias, religiosas o artísticas; o con el incipiente arte de la fotografía, daguerrotipos fechados en momentos relativamente cercanos a sus inicios, 1856-57; o también relacionados con la escritura, como las numerosas escribanías de materiales diversos (metal, cristal, madera, etc.). La

[45] Nos referimos a la niña de 7 años, Carlota Pereyra. Inventario judicial con signatura P-7720 (AHPA. Sección Protocolos).
[46] Inventario del confitero Joaquín Fernández Delgado, con negocio situado en la calle de Las Tiendas. Signatura P-5205 (AHPA. Sección Protocolos)
[47] Inventario del chocolatero Antonio Aguilera Domínguez. Signatura P-5405 (AHPA. Sección Protocolos)

simbología como fuente de la historia cultural, al menos parcialmente, que descubrimos entre los enseres de los almerienses que protagonizaron este periodo histórico.

Para nuestra investigación sobre las bibliotecas privadas nos hemos centrado, por tanto, en el análisis de cuatro tipos de actas notariales (testamentos, codicilos, inventarios *post mortem* y cartas de dote) localizadas entre el rico fondo documental del Archivo Histórico Provincial de Almería[48].
Los inventarios *post mortem* son fuentes esenciales para estudiar los hábitos culturales de determinados grupos sociales. Por medio del examen de este tipo de actas podemos acercarnos a las predilecciones literarias e ideológicas de una parte de la población, concretamente a la que alcanzaba la cultura escrita en esta compleja época.
La exploración de los testamentos también es fundamental dentro del estudio de las mentalidades y concretamente para analizar el fenómeno de la lectura, las bibliotecas y el lector, si la persona que realizaba el testamento no olvidaba mencionar sus libros, estos les importan de alguna forma.
Las cartas de dote son escrituras públicas destinadas a regular las pertenencias de cada uno de los cónyuges, normalmente se realizaban antes de la ceremonia matrimonial, aunque tenemos casos en los que se formalizan después, cuando la pareja llevaba un tiempo casados. Entre los ajuares que encierran estas actas también se encuentran, a veces, libros.
Los testamentos suelen modificarse mediante los codicilos cuando los cambios no son sustanciales, hemos estudiado solo algunos.

Metodológicamente hablando, con el fin de obtener una muestra amplia y representativa, se ha procedido al vaciado exhaustivo de la información obtenida en una base de datos diseñada ex profeso, atendiendo a una metodología de *corte tipológico y serial* que incluye todos los testamentos, cartas de dote, inventarios *post mortem* y algunos codicilos conservados en el AHPA entre los años 1834 y 1868, correspondientes al partido judicial de Almería. Concretamente hemos analizado todas las actas notariales de Almería, Alboloduy, Alhabía, Alhama la Seca, Beires, Benahadux, Bentarique, Canjáyar, Enix, Felix, Fiñana, Gádor, Gérgal, Huebro, Huécija, Huércal de Almería, Illar, Instinción, Lucainena de las Torres, Marchal de Enix, Níjar, Ohanes, Olula de Castro, Padules, Pechina, Rágol, Rioja, Santa Fe de Mondújar, Senés, Sierra Alhamilla, Sorbas, Tabernas, Tahal, Terque, Velefique, Viator y Vícar.
Además de forma aislada, sin perseguir la exhaustividad, se han incluido actas de otros partidos judiciales de la provincia, principalmente para responder a los criterios generales marcados, es decir, formar parte de las escrituras otorgadas ante alguno de los notarios del distrito de Almería[49] o por ser inventarios judiciales, lo que les confiere un interés especial, pero siempre dentro del corte cronológico establecido. En concreto, se incluyen algunas actas de Adra, Albanchez, Bacares, Bédar, Berja, Carboneras, Cuevas

[48] Nos referiremos a esta institución por las iniciales AHPA
[49] Legalmente no existía ningún tipo de impedimento para que cualquier persona con domicilio fuera de la ciudad de Almería pudiera realizar su testamento o carta de dote en la ciudad, aunque su municipio de residencia perteneciera a otro partido judicial.

de Almanzora, Dalías, Fondón, Garrucha, Laujar, Macael, María, Roquetas de Mar, Serón, Tíjola y Vera; así como tres testamentos de Granada y un inventario cuyo titular declara residencia fija en Madrid.

En total se han estudiado 2386 actas de 2282 vecinos, de las que 132 son cartas de dote (6%), 1635 son testamentos (68%), 616 son inventarios *post mortem* (26%) y 3 son codicilos (0,13%).

Gráfica 1. Actas notariales, tipos y porcentajes consultados en relación al total

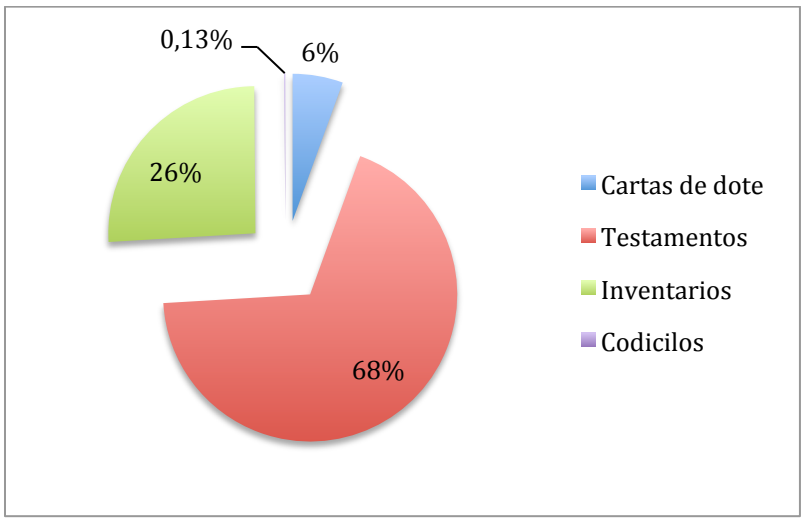

La ratio testamento/inventario se sitúa en 2,65 testamentos por cada 1 inventario, es decir, alrededor del 38% de los hombres y mujeres que realizaban testamento en estos años, se les formalizaba también inventario notarial después de su fallecimiento

En cuanto al diseño de la base de datos, hemos seleccionado para este proyecto el software Microsoft Acces, principalmente por su versatilidad, facilidad de consulta, capacidad para combinar tablas y producir listados e informes. La base de datos ha sido parametrizada por el bibliotecario-archivero y colega, Miguel Ruz Baños y en realidad es la combinación de dos tablas de datos, una con la información de carácter general de cada otorgante y otra que recoge la descripción de los libros y otros documentos.
Básicamente comprende los siguientes campos:

- Nombre del/la otorgante
- Signatura en el archivo
- Profesión; Notario
- Vecindad
- Tipo de acta
- Fecha
- Dirección
- Resumen del legado
- Información complementaria
- Biblioteca.

De cada uno de los libros hemos recogido prácticamente toda la información aportada por las escrituras notariales:

- Título
- Autor
- Materia
- Número de volúmenes
- Tamaño
- Tasación
- Idioma
- Notas complementarias

Imagen 1. Ejemplo de registro de la base de datos creada ex profeso (pág. 1 de 16)

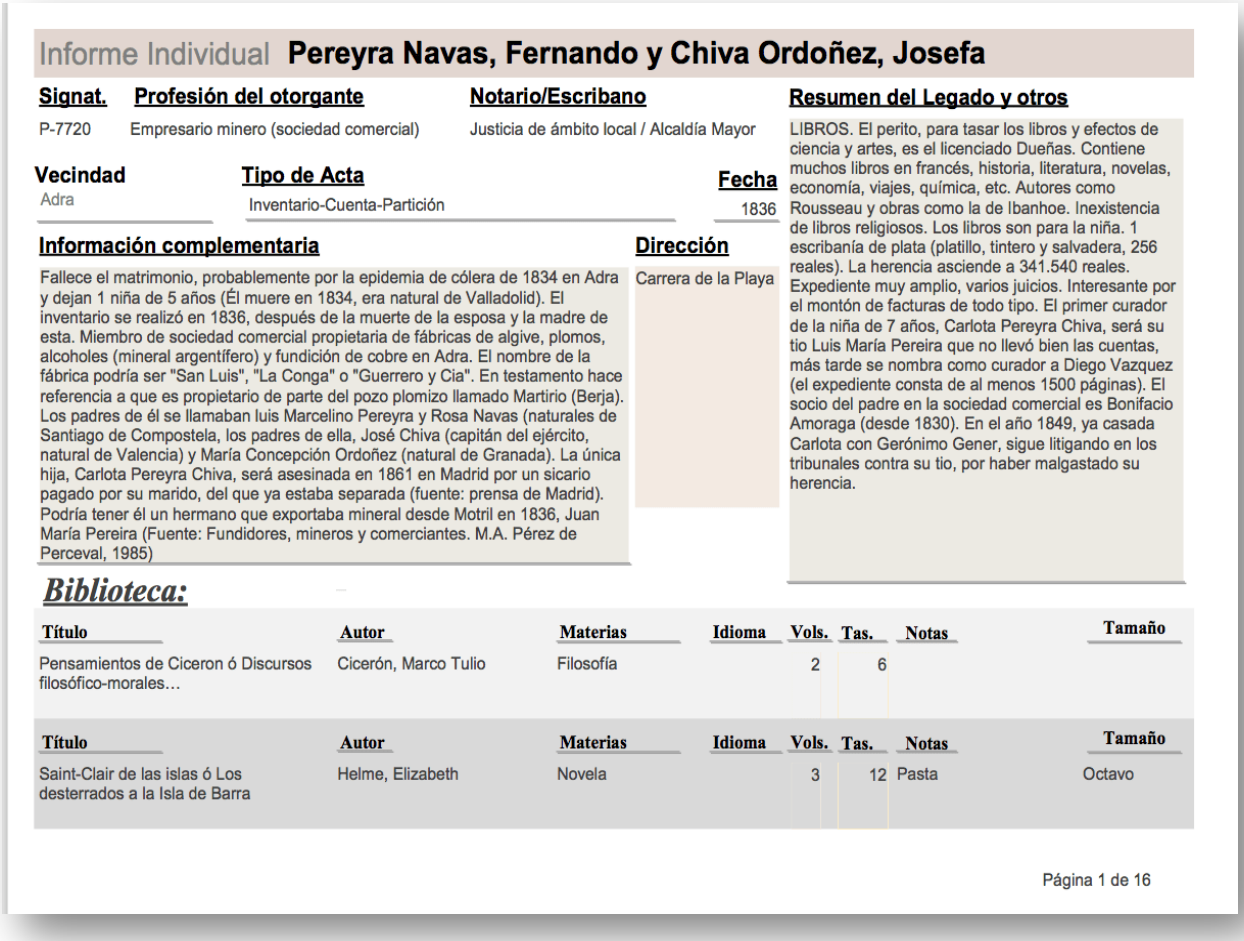

Informe Individual **Pereyra Navas, Fernando y Chiva Ordoñez, Josefa**

Signat.	Profesión del otorgante	Notario/Escribano	Resumen del Legado y otros
P-7720	Empresario minero (sociedad comercial)	Justicia de ámbito local / Alcaldía Mayor	LIBROS. El perito, para tasar los libros y efectos de ciencia y artes, es el licenciado Dueñas. Contiene muchos libros en francés, historia, literatura, novelas, economía, viajes, química, etc. Autores como Rousseau y obras como la de Ibanhoe. Inexistencia de libros religiosos. Los libros son para la niña. 1 escribanía de plata (platillo, tintero y salvadera, 256 reales). La herencia asciende a 341.540 reales. Expediente muy amplio, varios juicios. Interesante por el montón de facturas de todo tipo. El primer curador de la niña de 7 años, Carlota Pereyra Chiva, será su tio Luis María Pereira que no llevó bien las cuentas, más tarde se nombra como curador a Diego Vazquez (el expediente consta de al menos 1500 páginas). El socio del padre en la sociedad comercial es Bonifacio Amoraga (desde 1830). En el año 1849, ya casada Carlota con Gerónimo Gener, sigue litigando en los tribunales contra su tio, por haber malgastado su herencia.

Vecindad	Tipo de Acta	Fecha
Adra	Inventario-Cuenta-Partición	1836

Información complementaria

Fallece el matrimonio, probablemente por la epidemia de cólera de 1834 en Adra y dejan 1 niña de 5 años (Él muere en 1834, era natural de Valladolid). El inventario se realizó en 1836, después de la muerte de la esposa y la madre de esta. Miembro de sociedad comercial propietaria de fábricas de algive, plomos, alcoholes (mineral argentífero) y fundición de cobre en Adra. El nombre de la fábrica podría ser "San Luis", "La Conga" o "Guerrero y Cia". En testamento hace referencia a que es propietario de parte del pozo plomizo llamado Martirio (Berja). Los padres de él se llamaban luis Marcelino Pereyra y Rosa Navas (naturales de Santiago de Compostela, los padres de ella, José Chiva (capitán del ejército, natural de Valencia) y María Concepción Ordoñez (natural de Granada). La única hija, Carlota Pereyra Chiva, será asesinada en 1861 en Madrid por un sicario pagado por su marido, del que ya estaba separada (fuente: prensa de Madrid). Podría tener él un hermano que exportaba mineral desde Motril en 1836, Juan María Pereira (Fuente: Fundidores, mineros y comerciantes. M.A. Pérez de Perceval, 1985)

Dirección

Carrera de la Playa

Biblioteca:

Título	Autor	Materias	Idioma	Vols.	Tas.	Notas	Tamaño
Pensamientos de Ciceron ó Discursos filosófico-morales...	Cicerón, Marco Tulio	Filosofía		2	6		
Saint-Clair de las islas ó Los desterrados a la Isla de Barra	Helme, Elizabeth	Novela		3	12	Pasta	Octavo

Página 1 de 16

Como veremos ahora, esta documentación no siempre se refleja en las fuentes lo suficientemente clara y completa, lamentablemente.

3.2 Las fuentes notariales. Fiabilidad, representatividad y problemas con la identificación de los libros y otros documentos impresos

3.2.1 La fiabilidad de las fuentes notariales

Como bien señala Pedraza García (1999), la actividad notarial fue mucho más profusa en tiempos pasados, era entonces mucho más frecuente acudir al notario que en la actualidad. Los motivos que pueden llevar a una persona a realizar un testamento, carta de dote o inventario pueden oscilar entre el intento de preservar los derechos de algún heredero (esposa, madre, hijo menor, etc.), guardar constancia de los bienes propios o simplemente dar a conocer sus últimas voluntades.
Normalmente los inventarios y particiones se hacían de forma amistosa entre los herederos, pero la finalidad para la que está elaborado cualquier documento realizado ante notario permite adjudicarle una gran fiabilidad. El notario es el fedatario público que deja constancia solo de lo que ha visto o de los testimonios que han sido manifestados ante él y esta facultad fija lo sucedido como verdaderamente realizado, por tanto, los inventarios y tasaciones se acometían con bastante exactitud, lo que llevaba en algunas ocasiones a prolongar en varios meses la elaboración del documento.

Esto, sin embargo, no impedía que por motivos diversos el testador o los propios herederos evitaran incorporar información o documentos a la escritura notarial, como por ejemplo, los libros prohibidos que se transmitían en vida del propietario o entre los descendientes obviando este último trámite, aunque no siempre, como veremos.

3.2.2 La representatividad de las fuentes notariales

Conviene recordar que no todos los ciudadanos hacían testamento, ni tampoco se realizaba inventario de bienes de todos y cada uno de los ciudadanos muertos. La realización de un inventario *post mortem* era una necesidad jurídica y no una obligación marcada por ley. Esto produce un sesgo a tener en cuenta en la investigación, pues existe un considerable número de habitantes de cuyos bienes no se realizaron inventarios y que podrían poseer o no libros. Quedan fuera también todos los ciudadanos que en el momento de su fallecimiento no poseían bienes.
Sin duda, este tipo de escrituras no otorgan representatividad a toda la sociedad almeriense de la época, solo de los que tenían algo que dejar o deudas que saldar. Existen críticas al respecto, ya evidenciadas en su momento por diversos historiadores, entre otros, Vázquez de Prada (1997) y Dadson Trevor (1998).
Como bien señaló en su tesis Botargues I Palasí, M. (2000, pp. 45-47), algunos colectivos sociales quedan marginados, por ejemplo, la mayoría de los jornaleros y la totalidad de los mendigos y vagabundos. Era inusual también que las personas solteras otorgaran testamento o se realizara inventario después de su muerte, por la sencilla razón de que normalmente no poseían bienes propios, lo que no significaba que vivieran sin nada, pues compartían la casa familiar y sus recursos.

El resto de colectivos, con una representación mayor o menor, sí que se les inventariaban los bienes después de su fallecimiento.
Observamos, por ejemplo, que en el año 1861 se realizaron en la ciudad de Almería 32 inventarios repartidos, desde el punto de vista de la ocupación de los fallecidos, de la siguiente forma:

- Dos militares
- Dos eclesiásticos
- Un maestro de instrucción primaria
- Dos comerciantes
- Un espartero
- Dos políticos
- Dos propietarios
- Un carpintero
- Cinco hombres de los que no se conoce su oficio
- Catorce mujeres, una de ellas era pastelera, otra propietaria y del resto no consta profesión.

Entre estos se encontraba, por ejemplo, el comerciante Francisco Javier Algarra Benete[50], fallecido con 52 años y cuya herencia suma la considerable cantidad de 1.211.437 reales de vellón. Pero también entre los inventarios localizamos personas tan humildes como el carpintero Antonio Sánchez López[51], cuya herencia se reduce a poco más que sus útiles de carpintería, una catre viejo sin hierro, un velón de lata y un cobertor, sumando en total su herencia la cantidad de 2.329 reales de vellón.
Ocho de estos inventarios contenían libros, es decir, un 25% de las personas que inventariaron ante notario ese año poseían biblioteca.

El número total de difuntos que generaron inventario por año es difícil de calcular, pues era habitual que si la persona fallecía al final de un año, el inventario se terminara a principios o mediados del siguiente, también podía suceder que se realizara el inventario en otra localidad, por ejemplo, si la persona fallecida poseía bienes de cualquier tipo fuera de Almería.
A modo orientativo y con toda la cautela posible, podemos analizar los datos de un año concreto. La consulta en la base de datos histórica del INE[52], nos devuelve la información siguiente para el año 1861:
En Almería se enterraron ese año 699 personas, de las cuales 443 eran niños, jóvenes y adultos solteros que, como hemos comentado, no era normal que generaran inventario, por lo que nos quedamos con solo 256 personas con probabilidad de inventariar. El número de escrituras *post mortem* realizadas ese año fue de 32, lo que supone un 12,5% del total.

[50] Signatura P-5477 (AHPA. Sección Protocolos)
[51] Signatura P-5429 (AHPA. Sección Protocolos)
[52] INEBase Historia (base de datos). Madrid: Instituto Nacional de Estadística. Disponible en: http://www.ine.es/inebaseweb/pdfDispacher.do?td=25710 [2018, 21 de junio]

Consideramos, por tanto, que la muestra se encuentra dentro de unos valores razonables y estadísticamente representativos para los objetivos marcados en esta investigación, así como por el volumen de documentación extraída y analizada.

Para el estudio de las estructuras sociales de la población, hemos distribuido a la totalidad de los/las otorgantes partiendo de su género (masculino/femenino) y de los oficios o profesiones declarados en las actas (alfarero, maestra, juez, panadero, subteniente, canónigo, costurera, colono, etc.) en las siguientes categorías socio-profesionales:

- Profesionales; agricultores; artesanos y oficios; comerciantes y empresarios; funcionarios del estado y municipales; jornaleros y braseros; militares; nobles; políticos; propietarios; y eclesiásticos.

Del segundo subgrupo establecido, las mujeres, debemos precisar que son muy pocas las que en las fuentes notariales tienen reconocido un oficio, pese a que era habitual que colaborasen con el marido o el padre en ciertas tareas, como por ejemplo, las agrícolas o la espartería, en las denominadas *faenas*[53] (trabajo estacional) o que trabajasen en el servicio doméstico, por el contrario, sí es más frecuente encontrar en las actas referencias a la profesión del esposo o padre *"viuda del coronel…"*; *"esposa de Juan Muley, de oficio alfarero…*"; *"hija del teniente…"*, etc.

Tabla 2. Nº total de hombres y mujeres presentados en función de su profesión

Categorías socio-profesionales (Actas notariales)				
Hombres	**Nº**		**Mujeres**	**Nº**
Profesionales (abogados, catedráticos, jueces, licenciados, boticarios, músico, maestros, médicos, profesores, tasadores de tierras, notarios)	64		**Profesionales** (maestra de instrucción primaria)	1
Agricultores (labradores, hortelanos, arrieros, colonos)	54		**Agricultoras** (labradoras)	5
Artesanos y oficios (albañiles, alfareros, alpargatero, cantero, carpintero, cerrajero, confiteros-chocolateros, curtidores, esparteros, fideero, fontanero, fotógrafo, herreros, hilandera, impresor, librero, encuadernador, joyeros, plateros, mineros, panaderos, pellejero, pintor, relojeros, sastres, talabartero, tejero, toneleros, zapateros, pescador, galafate, marineros, corsario de galeras, maestro de alarife)	73		**Artesanas y oficios** (carbonera, confitera, pastelera, costurera, hilandera, sirvientas)	6
Comerciantes y empresarios (almacenista, comisionista, corredor, empresarios, negocios mercantiles, revendedor de la plaza de abastos, tenderos, armador)	66		**Comerciantes y empresarias** (posadera y miembro de sociedad mercantil)	2
Funcionarios del estado y municipales (empleado Hacienda, inspectores, secretarios de	41			

[53] Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 66)

la reina, administrador de contribuciones, administrador de correos, secretario ayuntamiento, contables, síndico, jurado del ayuntamiento, alguacil judicial, guardias civiles)				
Jornaleros y braseros	11			
Militares (cabos, brigadier, capitán, carabinero, comandante, coronel, intendentes, subtenientes, soldados, sargento, auditor de guerra, contador de marina, tenientes)	73			
Nobles (Vizconde, maestrante de Ronda, marques)	9		**Sus quehaceres domésticos**	10
Políticos (senadores, regidores del Ayuntamiento, diputados en Cortes, gobernador civil, jefes políticos)	30			
Propietarios y rentistas	125		**Propietarias**	48
Eclesiásticos (Arcipreste, beneficiado, canónigos, capellán, clérigo, obispos, deán, curas, lego, magistral, párroco, presbíteros, prior, sacerdote, sacristán, seglar, maestreescuela)	81		**Religiosas** (abadesa, monjas y religiosas profesas)	11
No consta	579		**No consta**	994
TOTAL	**1205**		**TOTAL**	**1077**

Observamos en esta tabla 2 que algunas categorías socio-profesionales propias del Antiguo Régimen, como la de los militares (73 personas) o los eclesiásticos (81 personas), siguen siendo bastante representativas en número, pero que otras como la de los comerciantes (66 personas) o profesionales (64 personas) también suponen un porcentaje importante. Realidad que nos permite constatar ese evidente cambio en las estructuras sociales que se está produciendo y que está abriendo paso a nuevas actividades comerciales y de negocio, más identificadas con el nuevo liberalismo. El número de comerciantes y propietarios en proporción al total de las personas que declaran su profesión ante notario suponen ya más del 10%.
Localizamos también entre las actas nuevas profesiones, como la de guardia civil (cuerpo armado creado por Real Decreto de 28 de marzo de 1844).

Por último, en cuanto a la proporcionalidad regional entre la ciudad de Almería y el resto de municipios, de las 2386 actas analizadas, 401 pertenecen a pueblos de la provincia, es decir, solo un 16,8% del total.
En la tabla 3 que a continuación se adjunta, podemos observar dicha distribución pormenorizada, incluyendo todos los municipios pertenecientes al distrito notarial de Almería y la pequeña representación de otros pueblos y aldeas de la provincia, antes mencionada:

Tabla 3. Municipios de Almería y nº de actas localizadas en el periodo histórico estudiado

Partido Judicial Almería (municipios)	Nº de actas
Almería	1980
Alboloduy	4
Alhabía	5
Alhama la Seca	7
Beires	1
Behahadux	18

Partido Judicial Almería (municipios)	Nº de actas
Bentarique	1
Canjáyar	14
Enix (Enix y El Marchal)	7
Felix	26
Fiñana	2
Gádor	16
Gérgal (Gergal y Alhavia)	9
Huécija	3
Huércal de Almería	39
Illar	1
Instinción	5
Lucainena de las Torres	1
Níjar (Níjar y Huebro)	43
Ohanes	6
Olula de Castro	1
Padules	1
Pechina	50
Rágol	1
Rioja	9
Santa Fe de Mondújar	3
Senés	4
Sorbas	4
Tabernas	19
Tahal	1
Terque	1
Velefique	1
Viator	46
Vícar	5
De otros partidos judiciales de la provincia[54] (Adra, Albanchez, Bacares, Bédar, Berja, Carboneras, Cuevas de Almanzora, Dalías, Garrucha, Huércal Overa, Laujar, Macael, María, Roquetas, Serón, Tíjola, Vera)	48
Otras provincias (Granada y Madrid)	4
TOTAL	**2386**

Vemos, por ejemplo, que en los 34 años que abarca esta investigación, del pequeño municipio de Bentarique, perteneciente al distrito notarial de Almería, con una población que osciló entre 617 y 989 habitantes, solo acudió al notario de su distrito requiriendo servicios de testamentaría un vecino, concretamente el propietario Antonio Ramírez Andrés que en 1864 firmó un testamento[55].

3.2.3 Problemas de identificación de los libros en las fuentes notariales

Aunque se aprecian diferencias notables entre notarios y entre unas actas y otras, uno de los problemas encontrados está relacionado con la identificación de los libros, pues cuando los escribanos redactaban lo que pretendían era independizar los bienes que poseía el individuo y su objetivo quedaba muy lejos de pretender confeccionar un

[54] La revisión de las actas de estos partidos judiciales no ha sido exhaustiva
[55] Signatura P-5482 (AHPA. Sección Protocolos)

catálogo bibliográfico, más bien, tanto el acto de testar como la realización del inventario *post mortem* eran considerados actos económicos. Normalmente los escribanos copiaban al dictado y no tenían por qué ser expertos en todas las materias, especialmente cuando la obra estaba escrita en otro idioma. Se evidencia, a veces, poco desvelo en la escritura y es muy frecuente no encontrar al autor, lugar y año de publicación en las descripciones de los libros. La escasez de papel en esta época y el precio, tanto del soporte como de los propios servicios de notaría, también debían estar detrás del problema. Ejemplos tan imprecisos como *"... un breviario incompleto", "... diez y ocho libros de diferentes materias", "... varias poesías", "... cien libros muy usados a un real cada uno..."* o *"Gutiérrez, 10 tomos"* son más habituales de lo que hubiéramos deseado.

Para solventar en gran medida esta dificultad hemos contado, entre otros repertorios bibliográficos[56], con el *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español,* editado anualmente por el Ministerio de Cultura en formato CD-ROM, versión que cuenta con un motor de búsqueda y recuperación documental bastante potente y eficaz, (la búsqueda a través del su formulario web resulta mucho más limitada y frustrante). Este catálogo recoge más de un millón doscientos veinte mil registros bibliográficos de obras impresas entre los siglos XV al XX, pertenecientes todas ellas al rico y valioso patrimonio bibliográfico y documental español. La búsqueda en este catálogo nos ha permitido identificar gran parte de las obras incluidas en los inventarios, cartas de dote y testamentos, partiendo en numerosas ocasiones con información mínima. Aun así, lamentablemente han quedado sin identificar un porcentaje importante de libros. El año de publicación de las obras solo se ha podido determinar en casos aislados, cuando se indica en la fuente notarial o si tras localizarlo en los catálogos bibliográficos hemos podido verificar que la obra se publicó solo una vez y no existieron reediciones posteriores.

Por último, es necesario advertir que aunque el trabajo se ha realizado con máximo esmero y cuidado, no descartamos la existencia de algún error en la identificación de alguna de las obras.

Recordar también que la presencia de una biblioteca en un inventario, testamento o carta de dote no presupone necesariamente que el propietario o propietaria haya leído o consultado los libros que la componen, podrían provenir de una transmisión patrimonial previa sin más o que la intención de la compra bibliográfica hubiera estado impulsada por el simple deseo de atesorar o mostrar, aunque esto último es poco probable ya que estamos en una época en la que el libro es caro y en una sociedad con recursos bastante limitados y por tanto pragmática. Creemos que la existencia de unos títulos y no otros abren, al menos, la probabilidad de su lectura o consulta, además confirman que sus propietarios conocían estas obras y que las habían conservado hasta su muerte. Existen determinados indicios en las actas que ayudan a confirmar la lectura de los libros, como por ejemplo, cuando el escribano anota al lado de la tasación *"... obra en pasta, muy*

[56] En el apartado final dedicado a la bibliografía, concretamente en el apartado 2, recogemos en su totalidad los repertorios bibliográficos consultados para la identificación de las obras estudiadas.

usada" o *"... libro en pergamino con anotaciones, bastante usado"*. En definitiva, estamos con Álvarez Santaló (1984) cuando afirma que las bibliotecas en relación a sus propietarios nos señalan lo que leen, desean leer o creen que deben leer.

Tampoco el acceso a lo impreso puede reducirse a la mera propiedad del libro. *Todo libro leído no es necesariamente poseído* (Chartier, R, 1991, p. 17), puede haber por medio un intercambio o préstamo entre particulares o provenir de otra biblioteca y por tanto, no quedar reflejado en las actas.

En resumen, al igual que Lamarca Langa, G. (1994, p. 26), creemos que son importantes este tipo de estudios, pero es necesario llevarlos a cabo con todo tipo de precauciones para evitar posibles problemas provocados o derivados de un *exceso de optimismo metodológico*.

Como ya hemos dejado reflejado en el apartado dedicado a la metodología general aplicada (capítulo I), la información obtenida ha sido estudiada tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa, tal y como lo permiten este tipo de fuentes historiográficas.

3.3 Los libros, la lectura y las bibliotecas privadas

Desde el punto de vista de su contenido, entendemos por biblioteca privada el conjunto de libros y otros documentos impresos o manuscritos, más o menos numerosos, reunidos por una persona o unidad familiar, que suelen incrementarse a lo largo de los años por herencias, donaciones o compras periódicas, de uso privado circunscrito a los miembros de la familia y allegados más cercanos. Se denominaba también biblioteca a una colección de obras de la misma naturaleza. En las fuentes notariales es más habitual encontrar el término *Librería* para nombrarla.
Las bibliotecas formadas por sociedades, asociaciones y corporaciones culturales que restringen el uso solo a sus miembros o socios, también son conocidas con el nombre de bibliotecas privadas, pero de esta última tipología bibliotecaria y de sus lectores nos ocuparemos en el capítulo VI de esta tesis.

La biblioteca entendida como espacio físico o lugar donde se guardan los libros también es un elemento importante a considerar. Los espacios utilizados para la lectura pueden revelarnos la importancia que tienen los libros para sus propietarios. Entre los inventarios encontramos casos en los que se indican.
Generalmente la ubicación de los libros no solía limitarse a una única estancia de la vivienda. Por ejemplo, La biblioteca del liberal moderado, Joaquín de Vílchez, estaba localizada *"... en estanterías del corredor";* en el caso de la biblioteca de Bernarda Lope Patán, las actas sitúan los libros por las diferentes estancias de la casa (la sala, alcoba y el cuarto del huerto) o la del político progresista Ginés Orozco Segura que estaba situada en estanterías de su despacho. La proximidad de los libros al lugar de

trabajo o al lugar de reposo nos pueden estar revelando usos distintos, unos con lecturas relacionadas con la profesión del propietario y otros con lecturas vinculadas al estudio y ocio, por ejemplo.
Vemos, por tanto, que la palabra *biblioteca* era y es hoy día un término polisémico con diferentes acepciones. En esta investigación lo utilizaremos indistintamente para designar conjuntos de obras poseídas.

No obstante y como ya se ha indicado, de estas bibliotecas no buscamos la singularidad y rareza bibliográfica sino lo habitual. Los libros analizados en su contexto y relacionados con la capacidad adquisitiva de cada individuo, entendiendo la lectura como una práctica social y cultural, con la firme creencia de que la lectura y los libros son excelentes indicadores de la cultura de un país, ciudad o municipio. También nos interesa responder, como ya se ha indicado, a preguntas concretas: ¿Cuántos poseen libros? ¿Quiénes? ¿Cuántos libros? ¿De qué tipo son sus lecturas?

3.3.1 Análisis general de la muestra

Para conocer a los lectores debemos comenzar analizando diversas cuestiones cuantificables que nos ayuden a establecer un perfil social de los mismos.
De los 2282 vecinos estudiados en un total de 2386 escrituras notariales, 130 poseían libros y se incluyen en sus testamentos, cartas de dote o inventarios *post mortem*, pero debemos hacer una matización importante, aunque el estudio de los testamentos y las cartas de dote nos proporcionan una información muy valiosa, no deja de ser complementaria desde el punto de vista del libro y la lectura, debido principalmente a la propia naturaleza jurídica de estas actas que solo ocasionalmente incluyen una relación exhaustiva de bienes, incluyendo los libros. Si desmenuzamos los datos globales encontramos que de las 130 bibliotecas mencionadas, solo 7 se localizan en cartas de dote (5,4%) y 26 se localizan en testamentos (20%). Es por esto y por la necesidad de cruzar información con otros estudios publicados que centraremos principalmente esta investigación en las bibliotecas localizadas en los 97 inventarios *post mortem*, es decir, en el 74,6% de la totalidad de la muestra.

Como sabemos, los inventarios *post mortem* son documentos que recopilan el patrimonio de la persona fallecida, es decir, en ellos se incluye solo lo que ha sobrevivido al paso del tiempo, lo que la persona ha conservado hasta su muerte y si contienen libros podemos observar sus preferencias ideológicas y aficiones literarias, por ejemplo.

Atendiendo a los datos globales, hemos agrupado el número total de inventarios (614) en tres periodos cronológicos de once años cada uno y los hemos puesto en relación con el número total de inventarios que contienen libros (97). La última columna de la tabla 4 recoge el promedio de libros por biblioteca:

Tabla 4. Inventarios agrupados por años, nº de bibliotecas y libros localizados

Años	Nº Inventarios	Nº Inventarios con libros (bibliotecas)*	Nº medio de libros por biblioteca
1834-1844	113	15 (13,3%)	95
1845-1855	139	23 (16,5%)	94
1856-1866	293	49 (16,7%)	101
*Quedan fuera de esta tabla los inventarios pertenecientes a los años 1867-68 entre los que se hallaron 10 bibliotecas más.			

En el siguiente diagrama de barras podemos observar gráficamente y comparar dicho progreso de forma más clara:

Gráfica 2. Representación gráfica de la tabla anterior

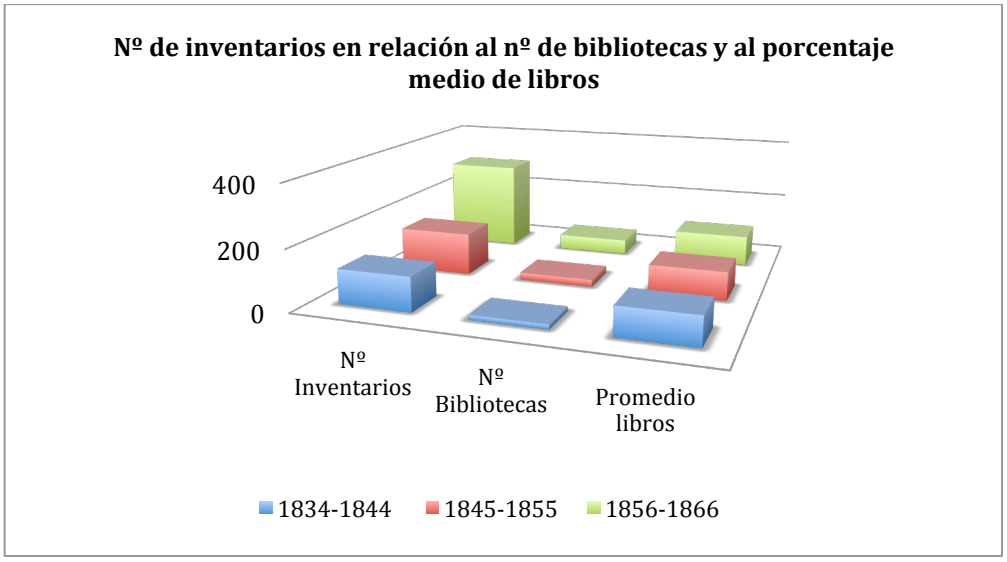

Los resultados son interesantes, ya que podemos apreciar claramente una evolución, un progresivo aumento en el número de poseedores de libros y lectores según avanzan los años, lo que ayuda a confirmar uno de los objetivos planteados. La nueva filosofía liberal a favor de la modernización y de la extensión de la lectura podrían estar calando de una forma u otra entre la sociedad almeriense.

Atendiendo a la cifra global de bibliotecas localizadas en relación al número total de inventarios y al número de habitantes, es también interesante comparar con otras poblaciones y estudios similares:

- **Almería** (periodo 1834-1868):
  De 496 inventarios estudiados de otorgantes residentes en la capital, 81 tenían al menos un libro (16,33%).
  (Como valor indicativo: la ciudad contaba en 1857 con 27.036 habitantes).
- **Lleida:** (periodo más amplio, 1808-1862):
  De 580 inventarios estudiados, 102 tenían al menos un libro (17,58%).
  (Como valor indicativo: la ciudad contaba en 1857 con 19.627 habitantes).
- **Madrid**: (periodo estudiado 1833-1868):

De 869 inventarios estudiados, 520 tenían al menos un libro (59,83%). (Como valor indicativo: la ciudad contaba en 1857 con 281.170 habitantes).

- **Lorca:** (se estudian los inventarios entre los años 1860 y 1865):
  El porcentaje de los que contienen al menos un libro es del 06,95%.
  (Como valor indicativo: en el año 1857 este municipio murciano contaba con 47.918 habitantes).

La tabla que a continuación presentamos (tabla 5) sintetiza los datos anteriormente expresados:

Tabla 5. Comparativa entre las ciudades de Madrid, Lleida, Lorca y Almería

Ciudad	Nº habitantes (Año 1857)	Periodo estudiado	Nº de inventarios	Nº de inventarios con libros	Porcentaje
Almería	27.036	1834-1868	496	81	16,33%
Lleida	19.627	1808-1862	580	102	17,58%
Madrid	281.170	1833-1868	869	520	59,83%
Lorca	47.918	1860-1865	331	23	06,95%

Observamos que, aunque ciudades bastantes alejadas geográficamente, Almería y Lleida muestran porcentajes bastante similares en cuanto a la posesión de libros entre sus habitantes. La cifra global para Almería (16,33%) se posiciona un punto por debajo de las cifras para Lleida (17,58%), estudiada magistralmente por la investigadora Meritxell Botarghes, pero con el atenuante del marco cronológico, significativamente más amplio en Lleida, ya que el estudio abarca 20 años más, de 1808 a 1862 y por tanto, con probabilidades mayores de localizar libros entre un número superior de inventarios.

Un caso especial es la capital del reino, la investigación llevada a cabo por el profesor Jesús A. Martínez Martín, entre 1833 y 1868, nos muestra que el 59,83% de los madrileños que realizaron inventario en esos años eran propietarios de libros, un porcentaje bastante alto en relación a Almería, pero evidentemente estas diferencias quedan amortiguadas a la hora de comparar las dos ciudades, desde el punto de vista demográfico y económico, además Madrid era la capital del Estado, centro de las grandes librerías, con un nivel de alfabetización entre sus habitantes superior al de la mayoría de las provincias y sede de las principales instituciones económicas, políticas y culturales.

Por último, para la comparación con el municipio murciano de Lorca, estudiado con rigor por Pedro Luís Moreno Martínez, contamos con información parcial[57], ya que abarca un periodo de tiempo más corto (1860-1865). Por nuestra parte, para acercar al máximo las variables, comparativamente hablando, hemos calculado los porcentajes correspondientes para la ciudad de Almería en esos años, con las siguientes resultados:

[57] Metodológicamente hablando, para la realización de la investigación sobre Lorca se han vaciado sistemáticamente los inventarios *post mortem* hallados en los protocolos entre los años 1760 y 1765; 1810 y 1815, así como los de 1860 a 1865 (Moreno Martínez, P.L. 1989, pág. 154).

Tabla 6. Comparativa entre el municipio de Lorca y Almería

Ciudad	Nº habitantes (Año 1860)	Periodo estudiado	Porcentaje inventarios con libros
Almería	29.426	1860-1865	19,37%
Lorca (Murcia)	48.158	1860-1865	06,95%

Entre 1860 y 1865 en Almería localizamos un porcentaje del 19,37% de inventarios con al menos 1 libro, frente al escaso 7% que se encuentran en la ciudad de Lorca, sin embargo, el número habitantes en Lorca es mucho mayor, 47.918 (año 1860), casi duplica al número de vecinos de la ciudad de Almería (29.426) ese mismo año. Claramente estos datos nos indican una proporción de público lector superior en nuestra ciudad con respecto a la ciudad vecina de Lorca en esos años.

En cuanto al tamaño de las bibliotecas, atendiendo principalmente al número total de volúmenes, es interesante también comparar con las ciudades de Lleida y Lorca en esos años, partiendo, claro está, de los datos que incluyen en sus respectivas investigaciones Meritxell Botarghes (Lleida) y Pedro Luis Moreno Martínez (Lorca).
Comenzamos en la tabla nº 7 comparando Lleida y Almería:

Tabla 7. Comparativa entre Lleida y Almería

Nº de volúmenes	Nº Bibliotecas Lleida	%	Nº Bibliotecas Almería	%
Entre 1 y 4	15	19,5	14	16,5
Entre 5 y 19	19	**24,6**	20	**23,5**
Entre 20 y 49	17	22,0	15	17,6
Entre 50 y 99	13	19,9	4	4,7
Entre 100 y 249	6	**7,8**	19	**22,3**
Entre 250 y 749	5	**6,5**	11	**12,9**
Entre 750 y 1500	1	1,3	2	2,4
Más de 1500	1	1,3	0	0,0
TOTAL:	**77**		**85**	

Vemos en la tabla nº 7 que tanto en una ciudad como en la otra el tipo de bibliotecas más común contenía un promedio de libros que oscilaba entre 5 y 19 volúmenes (un 24,6% de bibliotecas en Lleida y un 23,5% en Almería). Sin embargo, advertimos que a partir del tramo comprendido entre 100 y 249 volúmenes es Almería la que prácticamente duplica los porcentajes (7,8% de bibliotecas, frente a 22,3% en tramo de 100 a 249 vols.; 6,5% frente a un 12, 9% en tramo de 250 a 749 vols.; 1,3% frente a un 2,4% en tramo de 750 y 1500 vols.). Por último, en Lleida se localiza una biblioteca con más de 1500 volúmenes, pero corresponde a un impresor, Bonaventura Corominas[58], por tanto, consideramos que podrían ser libros para su venta que en nuestro caso no incluimos en este capítulo de la tesis doctoral.

Si comparamos con el municipio de Lorca en el periodo comprendido entre 1860 y 1865, obtendremos los siguientes resultados:

[58] Botargues I Palasí, M. (2000, p. 75)

Tabla 8. Comparativa entre Lorca y Almería con inclusión del nº de bibliotecas localizadas entre 1860 y 1865 en los inventarios post mortem

Nº de volúmenes	Nº Bibliotecas Lorca	%	Nº Bibliotecas Almería	(%)
Entre 1 y 4	10	**43,4**	5	21,7
Entre 5 y 19	8	34,7	4	17,4
Entre 20 y 49	--	--	3	13,1
Entre 50 y 99	2	08,6	2	08,6
Más de 100	3	13,0	9	**39,1**
TOTAL	**23**		**23**	

Aunque en Almería el número total de bibliotecas asciende a 42, tramo cronológico 1860-1865, las actas solo especifican el número total de volúmenes en 23 de ellas, idéntico número que en el municipio de Lorca, pero, sin embargo, los porcentajes en cuanto al número de volúmenes varían considerablemente. Como observamos en la tabla nº 8, en Lorca las bibliotecas que contienen entre 1 y 4 volúmenes son las más numerosas, exactamente el 43,4% de ellas, mientras que en Almería el porcentaje más elevado está localizado en el último tramo de la clasificación, es decir, bibliotecas con más de 100 volúmenes, el 39,1% del total.

3.3.2 La lectura en la ciudad y los municipios de la provincia

Además de la escasa representatividad en relación al número total de actuaciones notariales, ya expuesto más arriba, encontramos que el número de actas con libros en los municipios estudiados también está muy por debajo (15,3%), en relación con la capital (84,7%). De los 130 inventarios con libros, solo 20 se localizan en hogares situados en municipios de la provincia[59].

Un indicio más que demuestra una realidad demasiado evidente, en la zonas rurales la lectura era un hábito infrecuente y el libro un bien escaso de acceso muy limitado, restringido a algunos hidalgos, ricos comerciantes y clérigos. Donde la cultura oral sigue predominando y el libro sigue conservando principalmente un carácter sacro, como veremos más adelante.

La revolución liberal y la ampliación social de la lectura fueron ante todo un fenómeno urbano y las fuentes notariales muestran claramente esta desigualdad campo-ciudad.

[59] Como ya se ha mencionado, esta investigación se centra en los municipios pertenecientes al distrito notarial de Almería, es decir, se estudian las actas conservadas en el AHPA (protocolos notariales datados entre los años 1834 y 1868) y una pequeña representación de otros pueblos y aldeas de la provincia que respondían a los criterios generales marcados.

Gráfica 3. Comparativa entre el nº de bibliotecas en la ciudad y en los municipios de Almería

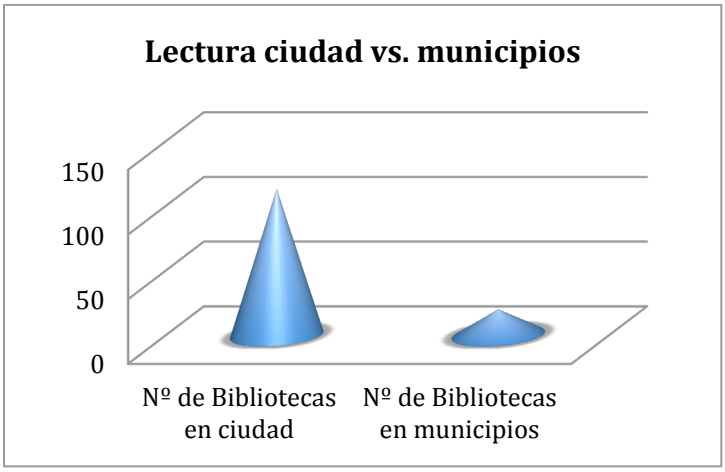

La lacra del analfabetismo y los resultados de los deficientes planes educativos, de los que hablamos en el capítulo anterior, los geo-localizamos con toda su intensidad y dureza en el mundo rural, principalmente.

3.4 Perfil social de los lectores

El estudio de la representatividad de las fuentes notariales nos ha permitido delimitar qué grupos hacían uso de los servicios de notaría, ahora debemos establecer quiénes de ellos poseían libros e intentar conocerlos.
Para ello, después de identificar entre las actas a todos los propietarios de libros, los hemos dividido en función de su sexo, agrupándolos después según unas categorías socio-profesionales previamente establecidas[60], pues consideramos que la profesión posee una especial relevancia a la hora de establecer las condiciones económicas y sociales de los lectores.

Los hombres (101)

- Profesionales: médicos, notarios, abogados, jueces, enseñanza, tasador de tierras (17 en total).
- Nobles: vizcondes, marques, hidalgos (5 en total).
- Militares: capitán, subteniente, teniente, teniente coronel, brigadier (5 en total).
- Eclesiásticos: obispo, arcipreste, maestreescuela, magistral, presbíteros, curas y párrocos (21 en total).
- Artesanos y oficios: herrero, sombrerero, sastre, librero/impresor, estanquero, fotógrafo, relojero (10 en total).
- Comerciantes y empresarios: comerciantes, empresarios y comisionista (12 en total).

[60] Se ha seguido un criterio similar al propuesto por Jesús A. Martínez Martín en su obra *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX.*

- Propietarios y rentistas (8 en total)
- Funcionarios: empleado y administradores de contribuciones (3 en total).
- Políticos: senador, diputados, alcaldes y tenientes de alcalde (10 en total).
- Agricultores: labradores y colono (5 en total).
- Otros (desconocemos su profesión, 5 en total) .

Las mujeres (29)

- Propietarias (6 en total).
- Empresarias (2 en total).
- Sus quehaceres domésticos (2 en total).
- No consta (19 en total)

Creemos también interesante comparar el número de bibliotecas en relación al número de actas y en función de la profesión o función social del otorgante:

Tabla 9. Comparativa entre nº de bibliotecas y profesión del otorgante (hombres)

HOMBRES		
Actividad socio-profesional	**Nº de Actas***	**Bibliotecas***
Artesanos y oficios	73	10
Agricultores	54	5
Eclesiásticos	81	21
Comerciantes y empresarios	66	12
Funcionarios	41	3
Propietarios y rentistas	125	8
Militares	73	5
Nobles	9	5
Políticos	13	10
Profesionales	37	17
Jornaleros y braseros	11	0
No consta	870	5
TOTAL:	**1453**	**101**
*Testamentos, cartas de dote, inventarios *post mortem*		

Tabla 10. Comparativa entre el nº de bibliotecas y profesión de la otorgante (mujeres)

MUJERES		
Actividad socio-profesional	**Nº de Actas**	**Bibliotecas**
Comerciantes y propietarias	48	6
Empresarias	2	2
Agricultoras	5	0
Artesanas y oficios	6	0
Profesionales	1	0
Religiosas	11	0

MUJERES		
Actividad socio-profesional	**Nº de Actas**	**Bibliotecas**
Sus quehaceres domésticos	10	2
No consta	1274	19
TOTAL:	**1357**	**29**
*Testamentos, cartas de dote, inventarios *post mortem*		

Observamos en las tablas nº 9 y 10 que el mayor número de bibliotecas se encuentran en manos del grupo de los eclesiásticos (21), siguiéndoles de cerca los profesionales (17), los comerciantes (12) y políticos (10). Lamentablemente no hemos localizado ningún libro entre las actas de los jornaleros y braseros, lo que no nos puede llevar a la conclusión de que el contacto con el impreso y la lectura entre este colectivo socio-profesional fuera nulo, como veremos más adelante.

Sobre las bibliotecas propiedad de mujeres (tabla nº 10) debemos precisar que la dificultad de verificar, a veces, si los libros que se les atribuyen en las actas son suyos o herencia masculina y la opción de incluir, en la medida de lo posible, una perspectiva de género en este estudio nos ha animado a dedicarles un apartado específico, en el que intentaremos profundizar en estas cuestiones.

Por último, podría ser interesante calcular la media de libros por biblioteca y comparar con las ciudades de Lleida y Madrid, a la vez que contestamos a una de las preguntas planteadas en esta investigación ¿Cuántos libros poseían?
A groso modo y teniendo en cuenta que el total de títulos identificados entre los protocolos almerienses es de 3315 y el número de actas con libros -en las que estos se pueden contabilizar- es de 91, la media de libros por biblioteca resultante es de 36,4, porcentaje que no difiere mucho con el obtenido para la ciudad de Lleida, estudiada por Meritxell Botargues, pues conocemos el total de títulos (3896) y el número de propietarios (102), por lo que podemos calcular que la media de libros por biblioteca llegaría a 38,2. O por último, si lo comparamos con la ciudad de Madrid en esta época, estudiada por Martínez Martín, donde el número medio de libros en bibliotecas particulares de la clase media no sobrepasa los 50 (Botrel, J.F., 2003, p. 763). Vemos, por tanto, que a excepción de las grandes bibliotecas de personajes relevantes, la media de libros en las bibliotecas particulares en el periodo estudiado no alcanzaba cantidades significativas. Algunas de las causas de todo esto las intentaremos desgranar a lo largo de esta tesis, siendo una de ellas el precio elevado del libro.

3.4.1 Las lecturas de los profesionales y sus bibliotecas

Aunque nuestro objetivo sea el estudio de los lectores como conjunto, los individuos concretos, independientemente de su transcendencia histórica o no, también nos aportan información relevante, pues responden a la pregunta ¿Quiénes leían?

Abordamos su perfil desde la pertenencia a los grupos socio-profesionales planteados y teniendo en cuenta las preferencias generales de lectura, muy determinadas, como veremos, por su oficio o profesión.

En el primer grupo estudiado, los profesionales, incluimos a las personas que poseen una cierta preparación, han cursado una carrera facultativa y se han formado en una Universidad o Escuela Técnica, por tanto, parten con una formación intelectual que les permite realizar funciones cualificadas.
Si desempeñan su trabajo en el ámbito privado, se les suele denominar profesionales liberales y entre ellos encontramos abogados, jueces, notarios y médicos. Del ámbito público contamos con tres profesionales de la enseñanza y un agrimensor.
Estamos ante un colectivo de élite que normalmente no limita su actividad en una sola dirección y a lo largo de su vida participarán en la política, la enseñanza y probablemente también en la Administración. Como criterio a la hora de agruparlos para esta investigación hemos considerado como principal la profesión que aparece en las escrituras notariales, aunque por otras fuentes conozcamos otras.

De un total de 34 actas[61], cuyos titulares eran profesionales con domicilio en Almería, se han encontrado libros en 17, es decir, en el 50% de las actas (inventarios y testamentos). En la tabla siguiente podemos comprobar dicha distribución, atendiendo a las diferentes profesiones y tipo de acta en la que se han localizado los libros:

Tabla 11. Distribución de las bibliotecas en función de la profesión y el tipo de acta notarial

Profesiones	Actas con libros*		En Inventarios	En Testamentos	Total
Médicos-cirujanos	**4**		3	1	4
Notarios	**3**		1	2	3
Abogados y jueces	**6**		3	3	6
Profesionales de la enseñanza	**3**		3	0	3
Agrimensor	**1**		1	0	1
TOTAL	**17**		11	6	**17**
*(inventarios y testamentos)					

En función del tamaño de las bibliotecas de estos profesionales, puede ser también interesante comparar con otras ciudades:

Tabla 12. Comparativa entre Madrid y Almería en cuanto al nº de bibliotecas y libros localizados en las actas

Número de títulos	Nº Bibliotecas Madrid[62]	Nº Bibliotecas Almería
Entre 1-10	4	3
Entre 10-50	13	2

[61] En la tabla anterior aparecen 37 actas por estar contabilizadas las de todo el partido judicial de Almería, en este caso nos limitamos solo a la capital para poder comparar con otros estudios similares.
[62] Partiendo de las variables analizadas por Jesús A. Martínez Martín, op. cit., p. 94.

Número de títulos	Nº Bibliotecas Madrid[62]	Nº Bibliotecas Almería
Entre 50-100	16	4
Entre 100-250	13	2
Entre 250-500	18	1
TOTAL:	**64**	**12***
*Nos faltarían 5 bibliotecas que no se incluyen por no aparecer en las actas correspondientes el nº total de libros, por tanto, serian un total de 17		

El tramo con mayor presencia para Almería es el intermedio, entre 50 y 100 libros y solo en las bibliotecas con un porcentaje pequeño de libros, primer tramo comprendido entre 1 y 10, nos acercamos a Madrid en cuanto al número total.

Pero si nos limitamos a los inventarios, comparativamente hablando, el porcentaje de profesionales que poseían libro en relación al total, en las ciudades de Almería, Lleida y Madrid es el siguiente:

- **Almería:** el 75% de los profesionales.
- **Lleida:** el 70,59% de los profesionales.
- **Madrid:** el 92,86% de los profesionales.

Gráfica 4. Comparativa entre Almería, Lleida y Madrid en cuanto al nº de bibliotecas de profesionales localizadas en las actas

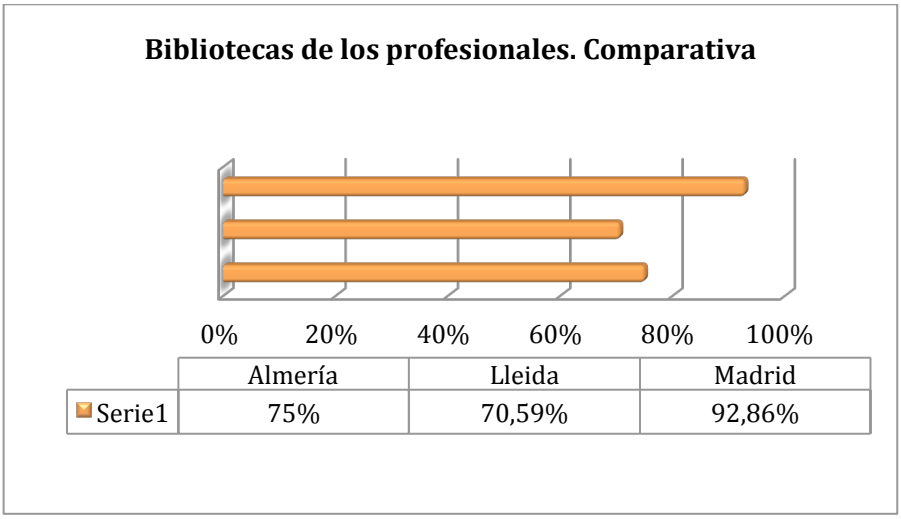

Seguimos constatando una relativa afinidad con Lleida y una enorme, pero lógica distancia con la capital del Estado (gráfica 4)

Entre estos profesionales, los libros normalmente eran instrumentos básicos para su formación profesional y trabajo. Agrupados por intereses comunes, sus lecturas pueden ser un medio para reconocerles, pero también encontramos preferencias lectoras hacia otros temas muy diferentes entre este colectivo.

Se han identificado un total de 2.510 volúmenes en las bibliotecas de los profesionales, pero lamentablemente algunos inventarios solo mencionan que incluyen libros y el total

de la tasación, sin detalle alguno que nos permita identificar las obras, por lo que en realidad son muchos más.

A continuación de forma individualizada nos acercaremos a las lecturas de estos profesionales, ya que consideramos que para poder entender o extraer mayor significado de las actas estudiadas tenemos que saber algo, al menos, sobre los dueños de los libros.

Tabla 13. Relación nominal de otorgantes, profesiones y nº de libros

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Ignacio Gil de Sagredo	Catedrático	Inventario	305	101
Juan Capella Oriola	Maestro	Inventario	168	87
Cayetano Meca y Martínez	Profesor	Inventario	14	8
Rafael Díez Arroyal	Médico	Inventario	792	354
Manuel de Torres Martínez	Médico-cirujano	Inventario	170	81
Francisco Rabanillo Cobos	Médico-cirujano	Inventario	214	82
José Lletor Castroverde	Médico-cirujano	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Juan Vázquez Gallardo	Juez	Testamento	4	4
Francisco de Paula Camino	Abogado	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Alejandro Fernández Gomiz	Abogado	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Mariano Esteban de Góngora	Abogado	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Antonio Mª Pérez y Moreno	Notario	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Vicente Gómez de la Serna	Notario	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
José Mª Sirvent Salazar	Notario	Inventario	20	5
Juan Pedro Martínez Remacha	Auditor de marina	Inventario	469	163
Francisco de Paula Giménez	Juez y abogado	Inventario	332	80
Cristóbal Bretones Gálvez	Agrimensor	Inventario	22	19
TOTAL:			**2510**	**984**

3.4.1.1 Profesionales de la enseñanza

Biblioteca de Ignacio Gil de Sagredo y Moreno[63]

Entre este grupo de profesionales podemos destacar la biblioteca del catedrático de latinidad y retórica en el Seminario Conciliar de Almería, **Ignacio Gil de Sagredo y Moreno**, fallecido en 1834, con domicilio en la calle Yguña (barrio del Sagrario, Almería). También ejerció de abogado y juez. Deja una biblioteca tasada en 3935 reales de vellón, lo que supone solo un 0,33% del total de su fortuna. Con obras de temática muy variada, abundan los libros de historia, derecho, literatura, retórica, poesía, arte, física, viajes, medicina, etc.

Encontramos títulos en diversos idiomas, principalmente en francés, inglés e italiano. Entre sus estantes localizamos, por ejemplo, la colección "Vidas de hombres ilustres" del político y liberal Alphonse de Lamartine (1718-1800) que defendió la abolición de la esclavitud y rechazó la pena de muerte; o diversas obras de autores clásicos griegos y latinos (Virgilio, Cornelio Nepote, Plinio, Catulo, etc.)

[63] Signatura P-1354 (AHPA. Sección Protocolos)

Llama también la atención las pocas obras religiosas encontradas entre los 305 volúmenes. En resumen, estamos ante una biblioteca que refleja claramente ese momento histórico de cambio y transición, donde aún perviven títulos vinculados con Antiguo Régimen (*Instituciones canónicas* o *Sistema físico y moral de la muger* [sic.]) mezclados con obras modernas que auguran la nueva época. El perfil de un erudito conservador.
Más tarde, su hijo, Ignacio Gil de Sagredo Roldan, será también abogado, magistrado y síndico en el ayuntamiento de Almería.

Biblioteca de Juan Capella Oriola y María Josefa Meca[64]
En 1861 el maestro de enseñanza primaria, Juan Capella Oriola, realizó inventario por fallecimiento de su primera esposa, María Josefa Meca. En él se detallan tanto los bienes de su esposa como los suyos, algo frecuente cuando existen hijos y proyecto de nuevo matrimonio, como es el caso. Ese mismo año contrae matrimonio con Josefa Bustos Ferrer. Entre estos bienes se encuentra la biblioteca. El perito librero fue Fabio José Bueno y los tasa en 3.383 reales de vellón. El total de la herencia asciende a 19.989 reales, por lo que los libros suponen el 17% del capital total.
Nos encontramos ante una biblioteca eminentemente literaria, donde no faltan los cuentos de *Las mil y una noches* o el influjo romántico, abundan las traducciones de autores franceses e ingleses, con títulos de Alejandro Dumas, Chateaubriand, Víctor Hugo, George Sand, Walter Scott, Eugène Sue, etc. En total suman 168 volúmenes e incluyen, además, títulos sobre historia, poesía, teatro, geografía, viajes, etc., prueba de las inquietudes intelectuales de sus propietarios. Llama la atención, sin embargo, no encontrar obras pedagógicas o con una clara función instructiva.
En el inventario también se describe y valora económicamente el mobiliario de su escuela, situada en el Paseo del Príncipe Alfonso, incluyendo armario para libros con 4 cristales (160 reales), 8 mesas largas de escuela con sus correspondientes tinteros (800 reales), 4 bancos para sentarse (80 reales) y 1 mesa escuela cuadrada con 2 cajones (60 reales).
Uno de sus hermanos, Santiago Capella, será catedrático en el Instituto de Segunda Enseñanza, vinculado al republicanismo y miembro de la logia masónica "Unión y Justicia[65]" y fundará el Ateneo de Almería en 1876[66].

Biblioteca de Cayetano Meca y Martínez[67]
Con residencia en la Plaza de San Sebastián, este profesor de albeitería intentó, desde su cargo de subdelegado provincial de veterinaria, poner orden en esta profesión que en 1837 era desempeñada tanto por aficionados, como por profesionales de la albeitería, como por herradores[68].

[64] Signatura P-5489 (AHPA. Sección Protocolos)
[65] Martínez López, F., op. cit., pp. 32, 43, 45, 47, 73, 82, 110, 161, 165, 305
[66] Martínez Romero, J., op. cit., p. 19
[67] Signatura P-5381 (AHPA. Sección Protocolos)
[68] Almería 1837. Circular nº 76. Boletín Oficial de la Provincia de Almería, p. 2.

Su muerte se produce en 1849 y además de deudas deja una relación de ocho títulos en 14 volúmenes, todos ellos exclusivamente de su especialidad, incluyendo *guías veterinarias*, *diccionarios y aforismos en medicina* y la *Nueva práctica de herrar los caballos,* etc., estamos ante un claro ejemplo de biblioteca al servicio exclusivo de la profesión de su propietario.
Su hijo, Cayetano Meca Córcoles, saldrá elegido diputado republicano por Sorbas en el año 1873[69].

3.4.1.2 Médicos y cirujanos

Contamos con tres inventarios *post mortem* y un testamento de profesionales de la medicina, sus titulares son Rafael Díaz Arroyal, Manuel de Torres Martínez, Francisco Rabanillo Cobos y José de Lletor y Castroverde.
En sus bibliotecas localizamos un porcentaje alto de obras relacionadas con su especialidad médico-quirúrgica, de nuevo el libro como instrumento profesional. De los 525 títulos en 1190 volúmenes totales, comprobamos que el 63% son obras de anatomía humana, tratamiento de enfermedades, cirugía, patología, fisiología, ginecología, histología, farmacia, veterinaria, etc.

Biblioteca de Rafael Díez Arroyal
El Dr. Rafael Díez Arroyal fue alumno del Real Colegio de Medicina y Cirugía de San Carlos (Madrid) y su biblioteca la podemos considerar un fiel reflejo de su perfil científico y profesional. Destacan, por su elevado número, los autores y libros extranjeros, principalmente en francés, además de gramáticas y diccionarios bilingües.
Falleció de cólera en 1855, con 50 años y no pudo testar *"... por no encontrarse en la ciudad escribano alguno*[70]*"*. Ese año la población estaba sumida en la epidemia. Su segunda esposa, María Manuela Cano Alonso, fallece poco después, también de cólera. Uno de sus seis hijos, Rafael Díaz Cano, sabemos que será también médico.
Es destacable y también paradójico que entre los fondos de su biblioteca existiera un elevado número de obras sobre las causas y tratamiento del cólera-morbo, un interés profesional que no sería suficiente para evitar su muerte a causa de esta terrible enfermedad.
Con 354 títulos en 792 volúmenes, la biblioteca fue tasada en 10.367 reales de vellón y se repartirá entre sus hijos. Además de obras de medicina, encontramos libros de viajes, novelas, historia, biología, literatura o pensamiento político, representado este último en las obras de los liberales moderados Thiers y Guizot. El total de la herencia asciende a 357.796 reales, por lo que la biblioteca supone un 3% del total.

Biblioteca de Manuel de Torres Martínez[71]
Según Tapia Garrido, J.A. (1970, p. 367), durante la epidemia de cólera de 1854, el Dr. Manuel de Torres Martínez prestó tan buen servicio al vecindario que la ciudad de

[69] Martínez López (2006, p. 89)
[70] Signatura P-5419 (AHPA. Sección Protocolos)
[71] Signatura P-5434 (AHPA. Sección Protocolos)

Almería le dedicó la calle en la que tenía fijada su residencia, en la actualidad aun lleva su nombre, hablamos de la Calle de Torres (próxima a la Plaza de San Pedro).
El inventario *post mortem* se realiza en 1857 e incluye, entre otros, interesantes instrumentos de cirugía y útiles de escritorio, un retrato de él al daguerrotipo y diversas láminas con mapas del mundo enmarcadas.
Su biblioteca, tasada en 1477 reales de vellón, consta de 81 títulos en 170 volúmenes, principalmente de temática médica, un 83% del total, también incluye obras sobre política, como por ejemplo, las obras completas del ilustrado Gaspar Melchor de Jovellanos; obras de lógica, filosofía, historia, botánica, minería y diccionarios de idiomas, indistintamente en castellano, francés e inglés. Tampoco faltan obras de ficción literaria, como una novela histórica muy popular en la época titulada *María, hija del infortunio*.
Algunos de los libros se reparten entre los 9 hijos de sus 4 matrimonios, el resto se vende para pagar deudas.

Biblioteca de Francisco Rabanillo Cobos[72]
El Dr. Francisco Rabanillo Cobos fue médico cirujano en el Hospital Provincial, además de pasar consulta privada en su despacho de la calle Paseo del Príncipe Alfonso, nº 2. Su biblioteca será tasada por el perito Antonio Martínez Martínez en 184,5 escudos[73] y consta de 82 títulos en 214 volúmenes. El 68% del total son libros relacionados con su especialidad médica. Tampoco faltan las obras literarias, como por ejemplo, la anticlerical obra de Eugène Sue, *El judío errante*, o libros sobre educación, repertorios de legislación española, teología, política, historia y geografía.
La división de bienes se realiza en 1867 y casi todos los libros se los queda su viuda, Tomasa Iglesias, pero al no tener hijos, también se reparten entre su hermano Miguel (sangrador y dentista) y sus otros dos hermanos, Juan y María.

Biblioteca de José LLetor y Castroverde[74]
Lamentablemente no podemos aportar demasiada información sobre la biblioteca de este médico-cirujano. Natural de Granada, decano de la Facultad de Medicina y catedrático de medicina legal y jurisprudencia médica en la Real Universidad de la Habana. Fue su voluntad, expresada en testamento realizado en 1867 ante el notario de Mariano del Toro y Gordon (Almería), legar su biblioteca a la Universidad de Granada[75].
Entre el conjunto de títulos que componen la biblioteca, antes mencionada, de su colega de profesión Rafael Díez Arroyal, encontramos un título, *Repertorio médico extranjero*, de su autoría. También en el catálogo bibliográfico de la Universidad de Granada aparece una obra sobre patologías médicas traducida del francés por José Lletor.

[72] Signatura P-5947 (AHPA. Sección Protocolos)
[73] 1 escudo= 40 reales
[74] Signatura P-6082 (AHPA. Sección Protocolos)
[75] Entre la documentación custodiada en el Archivo de la Universidad de Granada no hemos encontrado información alguna que acredite dicha donación, probablemente los libros se incorporaran al fondo bibliográfico de la universidad directamente, sin constancia documental alguna.

3.4.1.3 Los Hombres de leyes

Frente al carácter extremadamente regulador y limitador de los gremios, el régimen liberal apostó por el libre ejercicio de las profesiones científicas. El Decreto de 10 de julio de 1837 desarrollaba la libre concurrencia profesional en campos como la abogacía, la medicina o las ingenierías.
Los abogados fueron los primeros en someter su actividad a dicha normativa. Fue esta una profesión estrechamente vinculada a la actividad política, la magistratura y la prensa. Ninguna otra carrera universitaria ofrecía tantas y diversas posibilidades de ascenso social.
También dentro del ámbito jurídico, como bien expresa Martínez Martín (1991, p. 92), los notarios configuraron un híbrido de profesión liberal y funcionarios estatales de élite.

Las nueve actas localizadas que incluyen libros, se reparten entre seis testamentos y tres inventarios *post mortem* de abogados, jueces y notarios.

A pesar de no ser los testamentos el medio habitual para hacerlo, en 1854 el juez y también diputado, **Juan Vázquez Gallardo**[76], natural de Berja, no olvida mencionar algunas de las obras que componen su biblioteca en el testamento, otorgado ante el notario Antonio Roda. Fue su deseo, ante la ausencia de hijos, legar después de su muerte los libros de su despacho a José Torres Vázquez y los libros restantes a los descendientes que llegaran a finalizar alguna carrera científica y que fueran hijos de su hermano Luís (Demócrata, en su casa de Berja se celebraban reuniones del partido cuando aun estaba en la semiclandestinidad[77]).
Las obras que menciona son de temática histórica, además de dos diccionarios, uno bilingüe francés-español y otro de la lengua castellana.

En el testamento del abogado **Francisco de Paula Camino y Sabatell**[78] y en el inventario del también abogado **Alejandro Fernández Gomiz**[79] lamentablemente no se detallan los libros, los dos hacen referencia a sus *Librerías*, el primero con el deseo de que se vendan los libros en pública subasta para que su hija disponga de una renta; y el segundo para expresar que los libros se los quede su hijo Francisco Fernández Megías.

El mismo problema tenemos con uno de los intelectuales de la época, el abogado y fiscal **Mariano Esteban de Góngora**[80] que otorga testamento en 1868 y solo menciona que aportó libros al matrimonio. En 1865 fue nombrado síndico en el Ayuntamiento de Almería y participó como redactor en el periódico liberal-progresista *El Ciudadano*. Más tarde, su hijo Mariano Esteban formaría parte activa del partido Republicano[81].

[76] Signatura P-5396 (AHPA. Sección Protocolos)
[77] Martínez López, F. (2006, p. 52)
[78] Signatura P-5493 (AHPA. Sección Protocolos)
[79] Signatura P-5421 (AHPA. Sección Protocolos)
[80] Signatura P-5475 (AHPA. Sección Protocolos)
[81] Martínez López, F. (2006, pp. 67, 86)

De los notarios **Antonio María Pérez y Moreno**[82] (Almería) y **Vicente Gómez de la Serna**[83] (Roquetas) solo contamos con los testamentos, los dos hacen referencia a sus bibliotecas, pero lamentablemente ninguno detalla obras concretas. Vicente deja a sus hijos todos sus libros y precisa la ubicación *"... tanto los que están en la mesa con cajones, como los que están en los cuartos interiores de la casa*[84]*".*

El notario **José María Sirvent Salazar**[85], con domicilio en la calle Seneca, fallece en 1853. Deja la biblioteca a su viuda Carmen Antón, además de sus útiles de escritura, entre los que se encuentra una escribanía de metal.
La biblioteca es bastante modesta en cuanto al número total de obras, consta de 20 volúmenes que fueron tasados en 181 reales. Sorprende que entre ellos no se encuentre ninguna obra de carácter jurídico o legal. Además de las obras completas del ilustrado Gaspar de Jovellanos, solo se localizan títulos de novelas, entre ellas, *Martín el expósito; El judío errante; Los misterios de Paris* de Eugène Sue *y* en lengua francesa *Le compter de Montecristo* de Alejandro Dumas.

Biblioteca de Juan Pedro Martínez Remacha y esposa, María Manuela Almagro[86]
Otro hombre de leyes a destacar fue Juan Pedro Martínez Remacha, abogado, auditor de marina y regidor perpetuo de la ciudad. Cuenta Ochotorena (1976) que durante la Guerra de la Independencia se libró de la milicia por medir menos de 5 pies de estatura. Falleció la misma noche que su esposa, María Manuela Almagro, el 13 de julio de 1834, probablemente contagiados por la epidemia de cólera morbo que asoló la ciudad de Almería durante ese año. La biblioteca consta de 469 volúmenes y será tasada en 4860 reales de vellón, menos del 1% del total del capital. Encontramos obras muy antiguas, muchas en latín, principalmente repertorios de derecho (41%) y teología (25%), pero también localizamos obras de los ilustrados españoles como Feijoo y Campomanes; de Francisco de Quevedo y Nebrija; *El Quijote* de Cervantes o la célebre antología de poesías escogidas publicada en el siglo XVIII, *El Parnaso Español*.
El reparto de los libros se incluyen en la "Hijuela de deudas y bajas" por lo que se venderán todos.

Biblioteca de Francisco de Paula Giménez Delgado[87]
Juez y abogado, fallece en 1854. Su biblioteca aparece en el inventario dividida: por un lado, los libros en pasta y por otro, los libros en rústica. En total son 80 títulos en 332 volúmenes que serán tasados en 6901 reales. La herencia asciende a 223.378 reales, por lo que la biblioteca supone algo más del 3% del total.

[82] Signatura P-5238 (AHPA. Sección Protocolos)
[83] Signatura P-5985 (AHPA. Sección Protocolos)
[84] Signatura P-5985 (AHPA. Sección Protocolos)
[85] Signatura P-5346 (AHPA. Sección Protocolos)
[86] Signatura P-5269 (AHPA. Sección Protocolos)
[87] Signatura P-5305 (AHPA. Sección Protocolos)

Compuesta por un gran número de obras literarias del gusto romántico imperante (Chateaubriand, Víctor Hugo, Walter Scott, Eugène Sue, Alejandro Dumas, etc.), también encontramos obras que recogen el pensamiento ilustrado (Jovellanos, Moratín) o de científicos naturales (Buffon) y el pensamiento político liberal de los moderados Thiers y Guizot. Aproximadamente el 20% son obras jurídicas, donde no falta el *Prontuario de delitos y penas* de José Febrero y obras de juristas españoles de gran difusión en la época como Juan Salas y Gutiérrez.

3.4.1.4 Un hombre de ciencias

Los libros de Cristóbal Bretones Gálvez[88]

Dentro de las bibliotecas de los profesionales contamos, por último, con la del agrimensor Cristóbal Bretones, con domicilio en el municipio de Níjar. Fallece en 1857. Bajo el epígrafe *Útiles de la Facultad de Agrimensura,* el acta describe sus libros, junto a cartabones, cadenas de alambre, metros de metal, brújulas, estuches matemáticos, etc. La biblioteca contiene solo 22 volúmenes tasados en 214 reales y en ella no faltan obras de física, álgebra, cálculo básico, geometría, mapas y planos, es decir, compendia los conocimientos fundamentales que debía poseer un profesional de esta especialidad. De nuevo encontramos total consonancia entre la lectura y la profesión del propietario.

3.4.2 Las lecturas de los políticos y sus bibliotecas

Como sabemos, durante el periodo isabelino al mismo tiempo que el Estado liberal consolidaba sus bases, se iban gestando los nuevos canales institucionales y de participación política.

La figura del "político decimonónico" que había comenzado a configurarse mucho antes, con las Cortes de Cádiz, se define más claramente en este periodo histórico y aunque en sentido estricto no constituyen un grupo socio-profesional, su perfil es relativamente homogéneo y se refleja, como veremos, en sus bibliotecas, donde encontraremos obras que plantean cambios, pero también títulos que reflejan las pervivencias antiguas.

Contamos con información de las bibliotecas de un senador, dos diputados, cuatro alcaldes, un teniente de alcalde y dos políticos que desempeñaron diversos cargos.

Tabla 14. Relación nominal de políticos con biblioteca localizados en las actas

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Ginés Orozco Segura	Diputado	Inventario	155	53
Ramón Eraso Ortigosa	Diputado	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Juan A. Almagro Salas	Senador	Inventario	171	43
Juan J. Oña Rodríguez	Alcalde	Inventario	177	80
Cristóbal Canet Tapia	Teniente de alcalde	Testamento	Sin determinar	Sin determinar

[88] Signatura P-5422 (AHPA. Sección Protocolos)

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Juan de Meca Martínez	Alcalde	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Miguel Fernández Beloy	Alcalde	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Miguel Antón	Alcalde	Inventario	8	4
José Puche Perceval	Político	Inventario	264	79
Joaquín Vílchez	Político	Inventario	273	40
TOTAL:			**1048**	**299**

De un total de doce inventarios hemos localizado libros en nueve, lo que supone un 75% del total estudiado.

En sus bibliotecas contabilizamos un total de 1048 volúmenes pero, al igual que en el colectivo de los profesionales, existen varias actas en las que no se detallan las obras, ni tampoco su número total, por lo que en realidad serían muchas más.

De la misma forma que en el grupo de los profesionales, estos procedían en la mayoría de los casos del mundo de la abogacía, eran empresarios y/o propietarios. El criterio seguido se basa en la profesión primera con la que se identifica al otorgante en las actas notariales.

Las lecturas de los políticos, como veremos, no se definen por materias que puedan sugerir su filiación política, en general encontramos libros de temática muy variada, coincidiendo en esto con las lecturas de los políticos decimonónicos estudiados por Merixell Botargues y Jesús A. Martínez Martín, en Madrid y Lleida.
Por lo general, sus bibliotecas no son tan cosmopolitas y actuales como la de sus homólogos madrileños, estudiados por Martínez Martín, pero tampoco son tan tradicionales y religiosas como las localizadas en Lleida.

3.4.2.1 Los Diputados

Biblioteca de Ginés Orozco Segura[89]
Su inventario se estructura atendiendo a las diferentes partes de la casa, situada en el Paseo del Príncipe Alfonso (despacho, patio bajo, ante cocina, cuarto de baño, cocina baja, patio descubierto, sala verde, corredor de escalera, corredores altos, sala principal, alcobas, cuarto de vestir y cuarto de baúles).
La biblioteca estaba ubicada en el despacho y la componían un total de 155 volúmenes.
Del partido Progresista, Ginés Orozco formó parte en 1843 de la Junta revolucionaria[90].
Hijo del rico empresario Ramón Orozco, estaba casado con Carmen Algarra Redondo.
Fue diputado entre 1855 y 1860 y concejal en el Ayuntamiento de Almería. Su muerte en 1865 fue inesperada.

[89] Signatura P-5485 (AHPA. Sección Protocolos)
[90] Martínez López, F. (2002, p. 47)

La herencia asciende a 52.036 reales, aunque los gastos y deudas son superiores, serán asumidos en su totalidad por sus padres. Los libros se los quedará su viuda y serán tasados en 1017 reales, por tanto, suponen el 2% del total de bienes.
Además de anuarios estadísticos, censos y tratados sobre la administración pública, directamente relacionados con su profesión, encontramos obras del político y escritor Alphonse de Lamartine que consiguió la prohibición de la esclavitud y de la pena de muerte en Francia; diccionarios geográficos y de historia; tratados sobre agricultura y zoología, pero sobre todo obras literarias, entre ellas, las populares *Historia del famoso predicador fray Gerundio de Campazas* (2 ejemplares) y *El judío errante.*

De los libros de **Ramón Eraso y Ortigosa**[91], diputado progresista por Vera entre los años 1841 y 1843, solo sabemos que entre su rica herencia, valorada en su inventario *post mortem* en 931.425 reales, se hace mención a un armario para libros tasado en 80 reales.

3.4.2.2 El senador

Biblioteca de Juan Antonio Almagro y Salas[92]
Nacido en Almería en 1774, el abogado Juan Antonio Almagro y Salas llegó a ser presidente del Tribunal Supremo y senador del reino.
Formó parte de diversas corporaciones científicas y literarias. Su biblioteca consta de 171 volúmenes, tasados en 1038 reales y se la quedará su sobrino José Martínez Almagro, según consta en el inventario *post mortem* realizado en 1856 por el notario almeriense José Rumí.
Entre otras obras, en su biblioteca podemos localizar títulos del jurista Cesare Beccaria, un defensor de la reforma del derecho, desde el punto de vista del principio de igualdad ante la ley y el respeto a la dignidad humana, a favor, también, de la abolición de la pena de muerte y la supresión de la tortura, su obra influyó en la reforma de muchos códigos penales europeos, en España caló en la minoría ilustrada. Igualmente aparecen obras del abogado y escritor (exiliado por "afrancesado") Manuel Silvela y del político moderado y catedrático de universidad, Lorenzo Arrazola.
Localizamos varios títulos en lengua francesa y guías de París y Londres. Las obras jurídicas suponen el 28% del total, pero tampoco faltan libros sobre la historia de Almería y de España, biografías sobre Napoleón y obras de poesía, retórica y proverbios.

3.4.2.3 Alcaldes y concejales

Biblioteca de Juan José Oña Rodríguez[93]

[91] Signatura P-5479 (AHPA. Sección Protocolos)
[92] Signatura P-5389 (AHPA. Sección Protocolos)
[93] Signatura P-5249 (AHPA. Sección Protocolos)

Juan José Oña fue un político liberal que además de ejercer la medicina, fue empresario y ocupó diversos puestos políticos en la administración municipal, entre ellos, el de alcalde de Almería en 1836 y teniente de alcalde entre 1848 y 1852[94].
En el inventario encontramos objetos interesantes desde el punto de vista cultural y del arte, como, por ejemplo, un retrato al oleo del difunto valorado en 640 reales, una escribanía de metal dorado o mapas de España enmarcados.
El 10% de las obras que componen su biblioteca están especializadas en medicina, pero localizamos también obras literarias de autores españoles como, por ejemplo, las muy censuradas por la iglesia *Cartas marruecas* del ilustrado José Cadalso, *El Quijote* de Miguel de Cervantes, *Las aventuras y vida de Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán, etc.; también obras del liberal, dramaturgo y pedagogo Antonio Gil de Zárate y del filósofo jesuita de ideas ilustradas, Andrés de Guevara; varias novelas de Alejandro Dumas, entre ellas, *Los tres mosqueteros; La reina Margarita* y obras de teatro del mismo autor*;* no faltan tampoco títulos de temática histórica, geográfica e historia natural. En cuanto al idioma, además del castellano, encontramos títulos en francés e inglés. En total son 177 volúmenes, tasados en 2048 reales.

En relación a los políticos municipales, **Cristóbal Canet y Tapia**[95], teniente de alcalde en el ayuntamiento de Almería; **Juan de Meca y Martínez**[96], alcalde del municipio de Tabernas y **Miguel Fernández de Beloy y Calafat**[97], liberal moderado, abogado y alcalde de Almería entre 1863 y 1865, las actas notariales (1 testamento y dos inventarios) solo mencionan que poseían libros, lamentablemente sin especificar cuales.

Miguel Antón[98] deja algunos libros tras su muerte en 1834. Fue abogado, alcalde mayor y corregidor en el ayuntamiento de Almería con el rey José Napoleón (1810-11), además de concejal en 1821.
Consta solo de 8 volúmenes valorados en 74 reales. El total de la herencia suma 15.241 reales, por tanto, los libros suponen el 0,5%. De temática exclusivamente jurídica, uno de los títulos está escrito en lengua castellana, *Instituciones de derecho civil,* los demás, en latín.

3.4.2.4 Otros políticos

Biblioteca de José Puche y Perceval[99]
Este rico propietario y político, contaba incluso con mayordomo, de familia y linaje muy antiguos, remontándose a la entrega de Almería a los reyes Católicos a finales del siglo XV, con propiedades repartidas entre La Calahorra, Gérgal, Alboloduy, Níjar y Almería, dejará como herederas a su segunda esposa, Mª Dolores Sequera Carbajal y a

[94] Tapia Garrido, J. A. (1979)
[95] Signatura P-5475 (AHPA. Sección Protocolos)
[96] Signatura P-5441 (AHPA. Sección Protocolos)
[97] Signatura P-5448 (AHPA. Sección Protocolos)
[98] Signatura P-1382 (AHPA. Sección Protocolos)
[99] Signatura P-5298 (AHPA. Sección Protocolos)

su única hija, Mª Dolores, casada con el también político, Francisco Javier de León Bendicho.
La herencia asciende a 2.868.209 reales y solo su casa principal, situada en la Plaza de los Álamos (parroquia del Sagrario), será tasada en 110.903 reales.
De su *Librería* lega al sacerdote que lo atienda en sus últimas horas, una *Biblia* en latín y castellano y un *Nuevo Testamento* en dos volúmenes, según deja reflejado en testamento cerrado. El resto de los libros se los quedará su hija Mª Dolores.
En total son 79 títulos en 264 volúmenes que serán tasados en 2774 reales (0,09% del total de la herencia). Destaca de esta biblioteca el número de obras religiosas, contabilizamos un total de seis *Biblias*, algunos calendarios eclesiásticos y títulos sobre moral cristiana y espiritualidad; varias obras de Miguel de Cervantes, entre las que no falta *El Quijote, Los trabajos de Persiles y Segismunda* y *La Galatea;* obras destinadas a la educación de las niñas y jóvenes, como la muy popular en esta época *Almacén de señoritas adolescentes;* tampoco falta el ilustrado Feijoo, con su obra *Teatro crítico universal;* pero también el título *Del origen de las sociedades* del abate Thorel, firme defensor del Antiguo Régimen y en contra de la soberanía popular o títulos de autores muy conservadores e incluso de ideas anticonstitucionales, como Agustín Barruel (1741-1820) y Rafael de Vélez (1777-1850); el pensamiento político liberal moderado está representado en las obras del francés Thiers; incluye también algunas novelas y diccionarios de latín y francés, además de varias obras jurídicas.

Biblioteca de Joaquín de Vílchez y Baeza de la Cana[100]
Político liberal moderado que fue gobernador civil, alcalde y diputado a Cortes. Fallece en 1865 a los 74 años. Desde el punto de vista cultural y de la simbología deja objetos interesantes que nos confirman la vinculación del mundo iconográfico con el escrito, como por ejemplo 10 cuadros dorados con la narración de la historia de los amantes *Abelardo y Eloisa,* muy del gusto del Romanticismo imperante (tasados en 600 reales), un juego de escribanías de plata, estantes de caoba y pino para la biblioteca, un piano inglés de 5 octavas (tasado en 800 reales), anteojos para el teatro, 7 cuadros dedicados a reyes españoles, un buró inglés, etc., además de una góndola, dos reatas y una galera que prueban su más que elevada posición económica.
La biblioteca estaba situada en estanterías del corredor de su vivienda habitual, la llamada *Huerta de la Botica.* Los libros, 273 volúmenes, se reparten entre sus hijos y son tasados en 2627 reales de vellón.
Encontramos obras de escritores y políticos liberales, como por ejemplo, *Espíritu del siglo,* de Francisco Martínez de la Rosa; títulos educativos como *Tardes de la granja;* comedias y teatro de Manuel Bretón de los Herreros, Álvaro Cubillo y George Washington; varios números de la publicación periódica *Museo de las familias,* de gran éxito en esta época; títulos de temática histórica, principalmente sobre la Revolución francesa, novelas de autores reconocidos, como Víctor Hugo y Daniel Defoe y en formato fotográfico, *Madrid al daguerrotipo.*

[100] Signatura P-5508 (AHPA. Sección Protocolos)

3.4.3 Las lecturas de los funcionarios públicos

Impulsado por la revolución liberal, el nuevo modelo administrativo de gestión del Estado fue regulado por el Real Decreto de 18 de junio de 1852, sobre la base de los estudios y proyectos del político y jurista Juan Bravo Murillo, pero en realidad su configuración fue un largo proceso que comenzó en los años 30, materializándose poco a poco a lo largo de estos años.
Entre los funcionarios públicos podíamos encontrar una amplia gama de categorías o niveles, oscilando entre los altos funcionarios, con importantes responsabilidades administrativas, a empleados de escalafones medios e inferiores sujetos constantemente a los cambios políticos, a la precariedad y provisionalidad en sus empleos. Entre las actas estudiadas localizamos, entre otras, una de las tipologías de empleados públicos más característica de la época, reflejada muy bien en la literatura costumbrista y en la prensa satírica de la época por autores como Benito Pérez Galdós o Mesonero Romanos, nos referimos al *funcionario cesante* que en la mayoría de los casos la administración le debe dinero. Trece son los testamentos cuyos titulares, empleados de Hacienda y de Rentas cesantes, se quejan de las pagas atrasadas o que *la nación les adeuda dinero de las últimas mensualidades*[101].

Contamos, además, con diez inventarios *post mortem* de funcionarios con diferentes categorías administrativas (altos funcionarios, empleados de Hacienda, administradores de Correos, secretarios del Ayuntamiento y administradores de aduanas), entre ellos localizamos tres biblioteca (30% del total), todas con un denominador común, sus titulares trabajaban para la administración de Hacienda Pública y entre sus libros no faltan obras sobre economía, censos, derecho y sobre la administración pública. El porcentaje para la ciudad de Madrid, en relación al número de bibliotecas propiedad de funcionarios públicos es del 70,37%, mientras que en Lleida es del 25%.

Gráfica 5. Comparativa entre el nº de bibliotecas de funcionarios de Madrid, Lleida y Almería

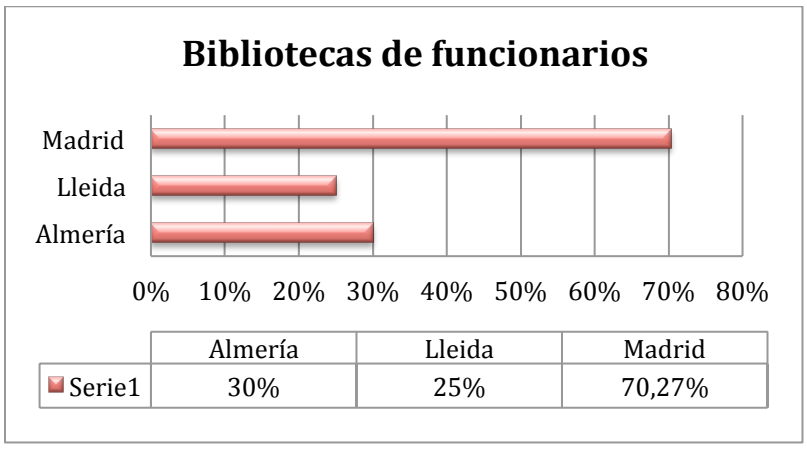

[101] Entre ellos, Miguel Lázaro Rodríguez (1847), José de Mesa (1842), Francisco Mauranero (1844) y Josef López Sánchez (1840). Todos manifiestan en sus respectivos testamentos que el Estado les debe dinero por mensualidades atrasadas.

De las tres bibliotecas localizadas, una era propiedad de un empleado de la administración de Hacienda y las otras dos eran propiedad de administradores de contribuciones directas (dos altos funcionarios muy próximos al gobierno).
En total contabilizamos 1896 volúmenes entre este colectivo.

Tabla 15. Relación nominal de funcionarios y nº de libros localizados en sus bibliotecas privadas (Almería)

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
José Bordiú Góngora	Funcionario	Inventario	1662	769
Bernardino Gil y Pérez	Funcionario	Inventario	68	10
Juan Berdegay Coronel	Funcionario	Inventario	166	66
TOTAL:			**1896**	**845**

Biblioteca de José Bordiú y Góngora[102]

La mayor biblioteca de todas las estudiadas, en cuanto al número total de volúmenes, corresponde al alto funcionario, político y abogado, José Bordiú y Góngora, un liberal de tendencia moderada[103] que comenzó como administrador de contribuciones de la provincia, pero más tarde sería gobernador de Córdoba, diputado provincial, alcalde de Almería y diputado a Cortes, entre los años 1835-1837 y 1840-1844.

Los libros aparecen en el inventario clasificados del modo siguiente: 1. Obras en castellano. 2. Obras en francés. 3. Obras en inglés. 4. Obras en latín. 5. Manuscritos en castellano. 6. Manuscritos en francés. 7. Obras en castellano inútiles por deterioro o incompletas. 8. Obras inútiles en distintos idiomas. 9. Manuscritos en castellano también inútiles. En total se describen 1126 volúmenes, además de 536 tomos y entregas que se mencionan de la siguiente forma *"... las procedentes obras suman un total de 536 tomos y entregas, algunas de escaso número e incompletas, las restantes destruidas por insectos que pesadas compusieron 22 y fueron vendidas a los farmacéuticos, Antonio Sánchez y Eleuterio Carrascosa, a 7 reales, lo que produjeron un total de 144 reales que se anotan en su lugar...*[104]*"*. Los libros, tasados por el perito librero Fabio Bueno, sumaron un total de 5392 reales y teniendo en cuenta que la herencia asciende a 403.256 reales, suponen un 1,34% del capital.

Desde el punto de vista del contenido, nos encontramos con una biblioteca multidisciplinar, con obras de derecho, legislación, historia, geografía, literatura, agricultura, educación, administración pública, economía, estadísticas y censos, ciencias, adivinación, pensamiento político, historia natural, bibliografías, religión, poesía, etc. Localizamos, por ejemplo, una obra de Francisco Martínez Medina, autor muy comprometido con el sistema liberal, diputado durante el Trienio Liberal y partícipe en la redacción del Código Civil de 1921 y del Código Penal de 1822; tampoco faltan los ilustrados españoles Campomanes, Feijoo, Jovellanos y Cabarrús o el tratado educativo del jesuita e ilustrado controvertido Pedro Montengón, *Eusebio, historia sacada de las memorias que dejó el mismo*. Encontramos también autores

[102] Signatura P-5478 (AHPA. Sección Protocolos)
[103] Martínez López, F. (2006, p. 43)
[104] Signatura P-5478 (AHPA. Sección Protocolos)

cuyos planteamientos, desde el punto de vista del pensamiento político, fueron de gran influencia, desde Maquiavelo y su visión del Estado Moderno, hasta Voltaire y Montesquieu, prohibidos unos años antes por la Inquisición y traducido, este último, por primera vez en España durante el Trienio Liberal[105], o el pensador y pedagogo, considerado un revolucionario, Jean-Jacques Rousseau, con su controvertida obra *El contrato social o Principios del derecho político*. No faltan las novelas y las populares fábulas. La literatura está representada principalmente por autores españoles, entre ellos, Miguel de Cervantes, Alonso de Ercilla, Campoamor, Góngora, Mateo Alemán o José Cadalso con su obra *Los eruditos a la violeta;* autores franceses de la talla de Víctor Hugo o muy populares como Charles Prévost d'Arlincourt o Alain-René Le Sage completan su colección bibliográfica.
En su faceta como autor, en el catálogo bibliográfico de la Biblioteca Nacional de España localizamos la obra manuscrita *Historia de las guerras de los españoles en África desde el año 1496 a 1860.*

Biblioteca de Bernardino Gil y Pérez[106]
También administrador de contribuciones directas de la provincia y abogado. Fallece con 42 años, legando los libros a su esposa, además de incluir en el testamento su voluntad de mejora en 1/5 de todos los bienes para ella, pero con la condición de que no se vuelva a casar, pues en ese caso perdería el usufructo.
La biblioteca, situada en el domicilio habitual de este matrimonio, en la calle Sócrates, 4 (Parroquia de San Pedro), se compone de 68 volúmenes, tasados en 373 reales, solo el 0,23% del total del capital tasado.
La componen obras de temática histórica, derecho penal, política económica, códigos legislativos, geografía, viajes, administración pública y un diccionario bilingüe francés-español.

Biblioteca de Juan Berdegay Coronel[107]
Este funcionario de la Administración de Hacienda, natural de Pechina, fallece también joven, con 41 años, dejando viuda, Rosa Fiscovich, e hijos. Propietario de una biblioteca interesante y progresista en la que no encontramos ni un solo libro de temática religiosa. En total son 166 volúmenes tasados en 2078 reales, teniendo en cuenta que la herencia asciende a 39.140 reales, los libros suponen un 5,31% del capital. Estamos ante una biblioteca eminentemente literaria (30,1%), con títulos muy actuales, por ejemplo, de las trece obras de Alejandro Dumas que posee, la mayoría fueron publicadas por primera vez en España entre los años 1845 y 1853, *Los tres mosqueteros* (1845), *La reina Margarita (1846), Le Compte de Montecristo (1846), Los cuarenta y cinco (1847), Los caballeros de la casa roja (1853)* y él fallece a mediados de febrero de 1853. De Víctor Hugo poseía la popular obra *Nuestra señora de París*. Entre los escritores españoles encontramos a Wenceslao Ayguals de Izco y su libro de marcado

[105] Martínez Martín, J. A. (1991, p. 100)
[106] Signatura P-5286 (AHPA. Sección Protocolos)
[107] Signatura P-5387 (AHPA. Sección Protocolos)

anticlericalismo y compromiso social *María, la hija del jornalero*[108], publicado por entregas. Del romanticismo británico contamos con varias novelas históricas de Walter Scott. También localizamos las obras poéticas de Espronceda y Quevedo o la colección de novelas, comedias, canciones, cuentos y dramas, titulada *El cancionero del pueblo* del autor Juan Martínez Villergas (1817-1894). Entre los pensadores políticos encontramos al francés Louis Blanc, de ideas socialistas o al liberal moderado Adolphe Thiérs. También la obra del liberal progresista Victoriano Ameller *Los mártires de la libertad española.*

Por último, esta biblioteca la componen otros títulos de temática educativa, geográfica, histórica, mitología, economía, estadística y censos, cultura y humor.

3.4.4 Las lecturas de los comerciantes y empresarios

Desde el punto de vista económico, la revolución liberal consolidó un nuevo orden burgués basado en la propiedad privada, el mercado y la búsqueda de beneficio. Los comerciantes fueron, en buena medida, los que determinaron las raíces sobre las que se articulará la burguesía.

En la provincia de Almería la actividad agrícola seguía siendo el pilar fundamental económico, pero compartido muy pronto, a partir de 1820, con la minería, actividad que conseguirá avivar la economía provincial y ponerla en contacto con el Occidente industrializado[109]. Los testamentos y sobre todo los inventarios *post mortem* estudiados nos muestran a una clase media o incipiente burguesía con un denominador común: entre sus bienes localizamos, en casi todos ellos, participaciones o acciones mineras más o menos importantes.

En cuanto al sector industrial, poco desarrollado en este siglo, constituía en Almería un entramado artesano-industrial acorde con las necesidades de la población en aspectos de consumo básico[110].

Hemos identificado a 66 comerciantes y empresarios, 35 en inventarios *post mortem* y con bibliotecas solo 11 de ellos (el 31,4% del total), además de una biblioteca en una carta de dote.

Tabla 16. Relación nominal de empresarios y nº de libros encontrados en sus bibliotecas privadas

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Bernardo Campos Arredondo	Comerciante al por mayor	Inventario	235	44
Fernando Pereyra Navas	Empresario	Inventario judicial	307	101
Juan Miguel Maher González	Comisionista	Inventario	133	47

[108] En su obra *Instituciones culturales en el siglo XIX almeriense,* la profesora Josefa Martínez Romero también menciona este título, pues la escritora Ana María Franco, desde la revista literaria decimonónica *Caridemo,* promovía su lectura.

[109] De la minería en la provincia de Almería se han ocupado diversos investigadores, entre ellos destacamos a Sánchez Picón, A. (1983) y Pérez de Perceval, M.A. (1984).

[110] Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 156)

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
José Andújar García	Comerciante	Inventario	6	6
Agustín Roura y esposa	Comerciante	Carta de dote	6	3
Francisco J. Algarra Benete	Comerciante	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Cristóbal García Sanz	Comerciante	Inventario	13	7
Juan J. Campos Hernández	Comerciante	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Manuel Balonga Botella	Comerciante	Inventario	1	1
Juan Antonio Campos Díez	Comerciante al por mayor	Inventario	7	4
Joaquín Cuartara y Vila	Comerciante	Inventario	44	6
Antonio Campos Marín	Empresario	Inventario	108	30
TOTAL:			**860**	**249**

En total se describen 860 libros pertenecientes a dos comerciantes al por mayor, un empresario minero, un comisionista, siete comerciantes y un empresario.

Como veremos, el denominador común en casi todas las bibliotecas va a ser la presencia de obras prácticas relacionadas con la profesión, como por ejemplo, títulos de temática económica, comercio, contabilidad y moneda. Muchas de ellas también incluyen obras sobre minería y agricultura.

Biblioteca de Bernardo de Campos Arredondo[111]

Estamos ante uno de los personajes más representativos del comercio almeriense decimonónico. Fue cobrador de repartimientos durante la ocupación francesa, más tarde se convertiría en uno de los mayores comerciantes al por mayor de exportación e importación de la provincia, comerciaba con grano, pero también exportaba plomo y alcohol (minería). Construye un teatro intramuros, próximo a la Puerta del Sol, inaugurado en 1830. Llegó a ser alcalde de Almería en dos ocasiones.

De tendencia liberal, fallece en 1844 dejando una rica herencia valorada en 824.494 reales. Entre los objetos descritos en su inventario *post mortem* localizamos, además de la biblioteca, una cajita de instrumentos matemáticos, partituras musicales, un tintero de bronce, un escritorio, una mesa de villar, dos tableros de nogal para jugar al chaquete (backgammon), treinta y dos estampas de colores, mapas y planos de Sevilla y Paris. Del teatro, llamado de Campos, por unos y María Cristina, por otros, se tasan 100 sillas de madera de álamo para los palcos, bancos de madera para la sala, 12 perchas, un telón de boca, dos escalinatas, cuerdas y poleas y 7 bambalinas de lienzo.

La biblioteca consta de 235 volúmenes valorados en 1558 reales, (0,19% del total). Entre otras, localizamos una obra de Gabriel Bonnot de Mably, heredero del pensamiento de Locke y Rousseau y considerado uno de los precursores del socialismo utópico, denunció la desigualdad como una de las causas de los males de la sociedad. También varios títulos del filósofo y jurista Emer de Vattel (1714-1767), uno de los principales teóricos del derecho internacional. Encontramos el *Tratado de legislación civil y penal* del filósofo, economista y pensador inglés Jeremy Bentham, muy cercano a

[111] Signatura P-5469 (AHPA. Sección Protocolos)

las corrientes progresistas y democráticas. El *Tratado de economía política* del reconocido economista francés Jean-Baptiste Say, autor que defiende el liberalismo económico. No faltan las obras sobre ingeniería hidráulica, matemáticas, administración pública, química, geografía, moral cristiana, higiene, física, viajes, literatura, química, teatro, etc. Entre las publicaciones periódicas aparecen la popular revista *Museo de las familias* y algunos números del periódico político y literario *El Censor.* Destacar también un libro clave e influyente del anticlericalismo de la primera mitad del siglo XIX, publicado por entregas, del que se vendieron en España alrededor de 60.000 ejemplares, una cifra muy importante para la época, hablamos de las *Cartas del pobrecito holgazán, su testamento, enfermedad y muerte,* del liberal Sebastián Miñano.

Biblioteca de Fernando Pereyra Navas y Josefa Chiva Ordoñez[112]

A pesar de las tempranas fechas, Fernando fallece en 1834, esta biblioteca de gusto romántico situada en la casa familiar, Carrera de la Playa (Adra), podría ser, entre las estudiadas, la más progresista y contemporánea y nos da idea de la preparación intelectual y cultural de sus propietarios.

El perito tasador de los libros fue el licenciado Dueñas y los efectos de ciencia y artes los tasó Francisco Paris, entre los enseres relacionados encontramos una escribanía de plata (platillo, tintero y salvadera). La herencia asciende a 341.540 reales y los libros son tasados en 2303 reales (0,67% del total).

Las lecturas literarias, con las obras más difundidas del momento, suponen el 66% del total de la colección bibliográfica, sobre todo son novelas publicadas ya en el siglo XIX. La biblioteca contiene prácticamente todos los títulos del escritor romántico inglés, especializado en novelas históricas, Walter Scott, entre ellos, *Carlos el temerario; Ivanhoe; La dama del lago; El Pirata,* etc. Sorprende también el número de obras escritas por mujeres, como por ejemplo, varios títulos de las autoras inglesas Elizabeth Helme y Ann Radcliffe, muy presentes en el panorama literario español de los primeros decenios del siglo XIX y muy demandadas entre el público burgués, principalmente femenino, deseoso de consumir las lecturas que entretenían a la clase media europea[113]. Entre las autoras francesas encontramos a Marie Cottin, Madame de Genlis, Emma F., Jeanne Marie Le Prince de Beaumont y Anne-Louise Germaine Necker (Madame de Staël). Solo localizamos un libro de temática religiosa, *Oficio de Semana Santa,* pero sí diversos títulos en francés y literatura infantil, entre ellos, los cuentos de *Barba azul o la llave encantada;* también una obra que trata el controvertido tema del lesbianismo, *Les Amours de Sapho et de Phaon,* de Claude-Louis-Michel.

El pensamiento político está representado por autores incluidos por la iglesia en los *Índices de Libros Prohibidos,* como los franceses Jean-Jacques Rousseau o Montesquieu. La historia natural está presente con las obras completas, en 55 volúmenes, del biólogo, botánico y naturalista francés, Georges-Louis Buffon. Los viajes a tierras lejanas también tiene un hueco entre estos fondos, con obras del navegante británico John Byron (abuelo de Lord Byron) o los cartógrafos, navegantes y exploradores, James Cook y el barón George Anson. Tampoco faltan obras de historia,

[112] Signatura P-7720 (AHPA. Sección Protocolos)
[113] Establier Pérez, H. (2010)

química, geografía, filosofía, educación, clásicos de la literatura latina, teatro, comedia, poesía, romances, minería y sobre todo, economía y comercio, con el *Dictionnaire Universel de Commerce* en dos volúmenes, cursos de contabilidad y teneduría de libros y un tratado elemental de giro que incluye el sistema monetario internacional, muy útil para el comercio de exportación minera que desarrollaba Fernando junto con su socio. En resumen, desde el punto de vista del contenido temático, estamos ante una biblioteca muy variada que incluye obras del gusto femenino de la época, pero también títulos infantiles y obras técnicas que seguro daban respuesta a las necesidades lectoras de toda la familia.

En cuanto a sus propietarios y lectores sabemos que Fernando Pereyra fallece victima de la epidemia de cólera-morbo que asola Adra en 1834. Era un empresario minero que tenía establecida una sociedad comercial junto con Bonifacio Amoraga[114]. Su esposa fallece algo más tarde, el 15 de abril de 1836. Habían sido padres de una niña llamada Carlota que solo cuenta 7 años cuando queda huérfana de padre y madre.

Fernando era natural de Valladolid y uno de sus hermanos, Juan María Pereyra, también era empresario, dedicado al negocio de la exportación minera desde Motril[115].

Su esposa, Josefa Chiva, era hija del capitán del ejército José Chiva y de Mª Concepción Ordoñez de Granada, en 1802, siendo una niña, fue premiada por sus buenas notas escolares por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, era alumna de la escuela de la Plaza de Santa Margarita de esa ciudad[116].

El primer inventario *post mortem* de Fernando comenzó a tramitarse en 1836, pero la muerte de su viuda impide finalizarlo. En 1842 se inicia un inventario judicial y es su hija Carlota la que litiga contra su tío y tutor, Luis María Pereyra. Se trata de un expediente de al menos 1500 páginas. Varios juicios. Muy interesante por la cantidad de facturas que incluye. En 1849, ya casada Carlota con Gerónimo Géner (Oficial primero del Gobierno Civil de Almería), sigue litigando en los tribunales contra su tío por malgastar su herencia y no haber llevado bien sus finanzas. El final de Carlota Pereyra Chiva tampoco fue muy afortunado, convirtiendo la biografía de esta familia en una historia propia de las novelas románticas que componen su biblioteca, ya que fue asesinada en Madrid en 1861 por un sicario pagado por su marido, del que ya estaba separada desde 1856. El juicio fue muy mediático en la época, la prensa madrileña lo denominó caso del "Asesinato de la calle Justa[117]", diferentes publicaciones periódicas iban informando diariamente sobre el transcurso del juicio. El marido llegó a estar en la cárcel, pero las numerosas pruebas que lo delataban no consiguieron su condena, sí la del sicario y otro cómplice, los dos con domicilio en Almería.

Biblioteca de Juan Miguel Maher[118]

[114] Fernando Pereyra y Bonifacio Amoraga forman en 1830 una sociedad comercial, eran propietarios de varias fábricas plomizas en Dalías, Abla y Gádor y diversas minas, se dedican principalmente a la exportación.

[115] Pérez de Perceval, M.A. (1984)

[116] Fuente: Junta Pública de la Real Sociedad Económica de amigos del País de Valencia (1803). Valencia)

[117] Prensa histórica digitalizada de la BN: entre los diarios que iban recogiendo la crónica del asesinato y juicio podemos mencionar *Correspondencia de España, La Iberia, La España, El Clamor público, La Época, El Contemporáneo, La Regeneración, La Corona* (Barcelona), *El Pensamiento español, La Discusión* y *La Esperanza.*

[118] Signatura P-5409 (AHPA. Sección Protocolos)

Este comisionista con domicilio en la calle Barceló, barrio de San Pedro, deja un total de bienes tasados en 130.360 reales, entre los que encontramos varios cuadros, un escritorio de nogal, una escribanía de metal y una biblioteca con 133 volúmenes que suman, ya tasados, la cantidad de 1247 reales, apenas un 1% del total de sus bienes.
Los libros se repartirán entre sus dos hijos, Mª Dolores y Manuel, este último, formará parte años más tarde del Partido Republicano[119].
Entre las obras literarias que localizamos en esta biblioteca, no faltan los populares títulos *María, la hija del jornalero*, de Wenceslao Ayguals de Izco; *La vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache,* de Mateo Alemán o *El Quijote,* de Miguel de Cervantes. Los autores franceses también tienen una significativa representación, Chateaubriand, Le Sage, Marie Cottin, Eugène Sue o la prolífica autora George Sand. La historia de Francia y España también ocupan un lugar importante entre la temática de los libros de este comerciante, con títulos representativos como *Historia de la Revolución francesa* del liberal moderado francés, Adolphe Thiers o un título sobre los decisivos años 1830-40 en Francia, del político e historiador socialista francés, Louis Blanc. También poseía la colección de obras históricas en 19 volúmenes, titulada *Panorama Universal;* o la obra *Guerra de Granada* del humanista Diego Hurtado de Mendoza. Entre los libros de teología, mística y espiritualidad localizamos las obras completas de Santa Teresa de Jesús, el calendario *Año cristiano* y las obras de Fray Luis de Granada. También una obra sobre la enseñanza en el siglo XIX, un tratado de comercio, así como algunos números de la prensa ilustrada española, *El Museo de familias,* o el *Álbum pintoresco universal*. En cuanto al idioma de los libros, la biblioteca la componen títulos en francés, latín y principalmente en castellano.

Biblioteca de José Andújar García[120]
Ejemplo de modesto comerciante, José Andújar García regentaba una tienda tipo bazar-mercería en la calle Real. Sus bienes solo suman 27.142 reales. El inventario resulta interesante por incluir precios de artículos tan variados como el hilo de bramante, un saco de harina, devanadores de hilos de colores, caretas de cartón, damas juanas, sierras de carpintero, cajas de mariposas, abanicos de "chiquilla", cordones de colores, algodón verde, perdigones, polvo de marfil, cochinilla, papel de alfileres, goma arábiga, sobres, cuerdas de guitarra, botones, hebillas, obleas o una libra de té. La venta al público de este último producto, nos permite constatar la práctica cosmopolita del consumo de té entre los almerienses, mencionada por el escritor romántico Pedro Antonio de Alarcón[121].
En cuanto a sus libros, solo era propietario de la obra de Wenceslao Ayguals de Izco, *María, la hija de un jornalero* y 5 títulos más de los que el escribano no da detalle alguno, tasados todos en 40 reales (0,14% del total de la herencia).

[119] Martínez López, F. (2006, p. 291)
[120] Signatura P-5874 (AHPA. Sección Protocolos)
[121] Alarcón, P.A. (1891) *Últimos escritos: más viajes por España.* Madrid: Imprenta y fundición M. Tello.

De otros comerciantes como **Agustín Roura y Casanova**[122], **Francisco Javier Algarra Benete**[123], **Cristóbal García Sanz**[124] y **Juan José Campos Hernández**[125] sabemos que poseían libros, pero lamentablemente no están especificados, ni en la carta de dote del primero, ni en ninguno de los inventarios *post mortem* de los otros tres, sí aparecen expresiones del tipo "*Libros diversos"* o como en el caso del acta del comerciante y propietario Juan José Campos donde se menciona "*Una porción de libros y novelas usadas apreciadas en 90 reales".* En cuanto al también comerciante **Manuel Balonga y Botella**[126] que fallece con solo 39 años, en su inventario *post mortem* realizado en 1868 solo encontramos un número de la revista ilustrada *Museo de las familias: lecturas agradables e instructivas,* editada e impresa por el popular editor de periódicos y novelas por entregas Francisco de Paula Mellado.

Biblioteca de Juan Antonio Campos Díez

Comerciante al por mayor que hizo fortuna en América, pero que tuvo que volver a causa *"... de la insurrección de aquellos países para emanciparse de la Península Ibérica*[127]*".* Poseía una sociedad comercial llamada "Morell y Campos". Sus bienes suman más de 1 millón de reales. Además de lujosas alhajas y múltiples propiedades, su única hija heredará cuatro títulos en siete volúmenes valorados en 26 reales (0,002% del total de la herencia).

Dos de los libros son de temática religiosa *Compendio de la historia sagrada* y *Las delicias de la religión cristiana.* Los otros títulos son tres novelas en francés, encuadernadas juntas en un solo volumen, del autor francés Chateaubriand, tituladas *Atala; René; Les aventures du dernier abencerage* y la popular obra educativa *Las tardes de La Granja* de François Ducray.

Biblioteca de Joaquín Cuartara y Vila[128]

Joaquín Cuartara fue un rico comerciante que falleció con 70 años, estuvo casado con Ángela Casinello Baglieto y fue padre de tres hijos, uno de ellos será un arquitecto destacado en nuestra ciudad, Trinidad Cuartara Casinello. Entre los objetos que deja en herencia se encuentran un escritorio, una escribanía de madera y otra de latón, dos resmas de papel de escribir ordinario y una biblioteca con 44 volúmenes, tasada en 138 escudos. El total de la herencia asciende a 39.531 escudos, por lo que los libros suponen el 0,35%. Además de un código de comercio y un tratado de anatomía, la biblioteca se compone de varios diccionarios de latín y lengua castellana, además de dos colecciones de obras, una de literatura, *Biblioteca Universal* (4 volúmenes) y otra de historia, *Panorama universal* (34 volúmenes).

Biblioteca de Antonio de Campos Marín[129]

[122] Signatura P-5921 (AHPA. Sección Protocolos)
[123] Signatura P-5387 (AHPA. Sección Protocolos)
[124] Signatura P-5461 (AHPA. Sección Protocolos)
[125] Signatura P-6044 (AHPA. Sección Protocolos)
[126] Signatura P-5927 (AHPA. Sección Protocolos)
[127] Signatura P-5273 (AHPA. Sección Protocolos)
[128] Signatura P-6080 (AHPA. Sección Protocolos)

Este empresario, hijo de Juan José Campos y de Bárbara Marín, se encontraba ya viudo de Josefa Campos Aguilar cuando fallece a los 41 años -contamos también con el inventario de su esposa -. Padre de tres hijos a los que, por lo que se desprende del inventario, les procuraba una esmerada educación, Miguel Pradal les daba lecciones de música y Cristóbal Tudela les impartía clases de repaso en casa.
Entre su rica herencia, tasada en 995.032 reales, deja una casa-teatro situada en el barrio de San Pedro, mesas de escritorio de nogal y una biblioteca valorada en 1020 reales (0,10%). Por su elegancia, del testamento destacamos su firma.
Entre los libros reconocemos a autores como Gaspar Melchor de Jovellanos, pero también diversas obras de temática religiosa, entre ellas, el *Catecismo de la Doctrina Cristiana,* de Antonio María Claret; la obra teológica *De la existencia de Dios* o el *Nuevo Testamento.* No faltan tampoco las obras prácticas como *El oficinista instruido;* el *Prontuario de testamentos y contratos; Medicina en casa* o el *Catecismo de la agricultura universal.* Entre las obras descriptivas y de viajes encontramos las *Cien y una maravillas del universo* y la *Guía de forasteros en España.* Las obras literarias también están suficientemente representadas, entre otros títulos, localizamos *El Quijote; María, la hija de un jornalero; Martín el expósito; La marquesa de Bellaflor,* etc. No faltan tampoco las obras de temática histórica y algunas publicaciones periódicas.

3.4.5 Las lecturas de los nobles

Si nos circunscribimos al régimen jurídico, con la llegada del Estado liberal la nobleza desapareció como estamento privilegiado del Antiguo Régimen, el sistema constitucional estableció un esquema donde no cabía formalmente un ejercicio de poder dictado por los privilegios, se anularon sus derechos a no pagar impuestos o a cobrar tributos pero este planteamiento fue solo a nivel legislativo, en el plano político y social permaneció su influencia, integrada con carácter hegemónico entre la alta jerarquía eclesiástica, militar o política.
Pero la nobleza decimonónica no fue una categoría compacta, ni un colectivo homogéneo, como tampoco lo fue en siglos anteriores. En Almería contamos con una nobleza local ligada principalmente al ámbito de la propiedad agraria, donde priman las concentraciones de tierras, es esencialmente terrateniente.

En esta investigación partimos de 9 actas notariales de personas pertenecientes al antiguo estamento de la nobleza (3 testamentos y 6 inventarios *post mortem*), ninguno de los testamentos hace mención a biblioteca, por tanto nos vamos a limitar a los inventarios, en cinco de ellos localizamos libros, es decir, en el 83,3%. Pero sorprendentemente las bibliotecas de los nobles domiciliados en Almería son bastantes modestas, tampoco la tasación total de sus bienes supone cantidades demasiado llamativas.
Contamos con los inventarios de dos vizcondes, un marqués y dos hidalgos de ascendencia noble.

[129] Signatura P-5467 (AHPA. Sección Protocolos)

Tabla 17. Relación nominal de otorgantes, nº de títulos y volúmenes de sus bibliotecas (nobles)

Nombre	Título	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Miguel Almansa y Pérez	Vizconde	Inventario	252	102
Andrés Careaga y Careaga	Marques	Inventario	42	27
Miguel J. Careaga y Heredia	Vizconde	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Juan A. Perosa y Marín	Hidalgo	Inventario	34	9
José Pérez de Perceval	Hidalgo	Inventario	5	5
TOTAL:			**333**	**143**

Desde el punto de vista de los contenidos y formatos bibliográficos, en general son libros muy antiguos, muchos de ellos en pergamino, las bibliotecas de los nobles suelen ser las que incluyen un mayor número de libros heredados de sus antepasados[130]. Abundan también los temas históricos, religiosos, la heráldica y la genealogía. Prescindiendo de una de las bibliotecas en la que no se detallan los libros, solo contamos con un total de 333 volúmenes.

Biblioteca de Miguel de Almansa y Pérez de Herrasti[131]

Fallecido en su hacienda de Benahadux (Almería) sin haber hecho testamento, el sexto vizconde del Castillo de Almansa se encontraba el 22 de septiembre de 1848 celebrando, como todos los años, el día de San Miguel, cuando le sobrevino la muerte. Dejó 5 hijos menores de edad y viuda, María Concepción Cañavate y Gamiz, sexta marquesa del Cadimo.

Su biblioteca estaba situada en el despacho de la casa principal, ubicada en la plaza de la Catedral (Almería), también se describe un *cajón para papeles de música*.

En total son 102 títulos en 252 volúmenes, entre los que encontramos un número considerable de obras de contenido religioso (rezo, ejercicios espirituales, vida cristiana, vida de santos, plegarias, moral cristiana, sermones, teología, instituciones eclesiásticas, espiritualidad, devocionarios, práctica religiosa, historia sagrada, congregaciones religiosas, etc.), además de una obra sobre la Inquisición y el *Índice general de Libros Prohibidos*. Las obras religiosas suponen el 43% del total de la biblioteca. La mayoría de los libros son muy antiguos, autores del siglo XVII y XVIII y muchos en formato pergamino. Destacan también los libros de historia y genealogía, uno de ellos sobre la familia Almansa y otro sobre la historia de la Casa de Herrasti. Poseía solo un reducido número de obras literarias, aunque no falta la obra poética de Francisco de Quevedo, la obra de la poetisa del siglo XVII, Ana de San Gerónimo o el exitoso libro utópico del escritor francés Fénelon, titulado *Las aventuras de Telémaco.* En cuanto a los autores y obras de la literatura clásica latina, localizamos una colección en dos volúmenes de autores latinos y dos obras de Quintiliano. El pensamiento político está representado por dos títulos, el primero publicado en 1640, *Idea de un príncipe político christiano* de Saavedra Fajardo y el segundo, una sátira política dirigida a denunciar la falta de ética en los cortesanos políticos de finales del siglo XVII, escrita en forma de carta por un

[130] Botargues I Palasí, M. (2000, p. 170)
[131] Signatura P-5343 (AHPA. Sección Protocolos)

anónimo autor, denominado Toribio el Asturiano. Destacan también algunos libros especializados en derecho, medicina y una obra de teatro.

Biblioteca de Andrés de Careaga y Careaga[132]

Andrés de Careaga y Careaga ostentaba el título de marques de Torrealta, era alférez mayor y regidor perpetuo de la ciudad. Fallece en 1842 dejando una herencia de 241.939 reales y muchas deudas. Entre sus bienes encontramos varios cuadros, sables y ropa de la época que resulta interesante, como por ejemplo, dos fracs de paño, uno color corinto y otro azul, pantalón de bril virado, casaca, chalecos de seda, pantalón de paño azul, etc. Los bienes se los queda su hermana Dolores, también la biblioteca con 42 volúmenes, tasada en 386 reales (0,16%), compuesta por un considerable número de libros religiosos, entre ellos, las obras completas de Santa Teresa de Jesús. Aparece un título sobre el arte de la repostería, otro sobre la feria de Murcia y otro sobre la historia de Almería, en concreto, el conocido título *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada,* de Gabriel Pascual y Orbaneja, en el que nos detendremos más adelante (capítulo V). La componen también la obra en francés de Fénelon, *Le Avventure de Telemaco* y la novela satírica del veneciano Zaccaria Siriman, *Viages de Enrique Wanton al país de las monas.* Varios diccionarios y gramáticas de la lengua francesa, además de una historia de la conquista de Méjico, en dos volúmenes.

De la misma rama familiar, contamos con el inventario *post mortem* de **Miguel José Careaga y Heredia**[133] (Granada, 1826–Madrid, 1861), vizconde de los Villares. La herencia asciende a 1.052.994 reales. La casa principal, situada en la Plaza Careaga, nº 1 (Parroquia de Santiago, Almería), se distribuía en 32 habitaciones entre la planta baja y la alta. Sus libros están tasados, junto con la ropa, máquinas y otros efectos, en 11.440 reales, pero no se detallan. Se los quedará su única hija, Josefa María Careaga.

Biblioteca de Juan Antonio Perosa y Marín[134]

Estamos ante un rico hidalgo con la distinción de Maestrante de Ronda, de estado civil soltero. Fallece en Almería en 1834. El inventario *post mortem* es extensísimo, con innumerables facturas, muy interesante para el estudio de los precios y enseres de la época, entre otros objetos, incluye un violín rojo. El total de la herencia asciende a 115.734 reales. La biblioteca la componen solo 34 volúmenes, tasados en 261 reales (0,22%). Casi todas las obras son de temática religiosa, incluyendo una Biblia y semaneros santos. La colección se completa con un diccionario latín-castellano y una obra sobre educación militar.

Biblioteca de José Pérez de Perceval y Marín[135]

De ascendencia noble, entre sus bienes destaca la posesión de un mayorazgo. Su casa principal estaba situada en la plaza de Careaga, nº 4. Fallece en 1838 dejando tres hijas,

[132] Signatura P-5265 (AHPA. Sección Protocolos)
[133] Signatura P-5480 (AHPA. Sección Protocolos)
[134] Signatura P-1382 (AHPA. Sección Protocolos)
[135] Signatura P-5366 (AHPA. Sección Protocolos)

la última será póstuma. A pesar de que la herencia ascendía a 178.654 reales, la viuda, Carmen Bueso, queda prácticamente sin nada, pues como sabemos, los mayorazgos no seguían la orden regular de la Ley de Partidas y aún en estas fechas, si no existían hijos varones, los bienes pasaban a un sobrino, en este caso sería Rafael Pérez de Perceval, hijo de su hermano.
En cuanto a los libros, solo deja 5 títulos, tasados en 64 reales, todos ellos de carácter religioso (moral cristiana, liturgia y apologética).

3.4.6 Las lecturas de los eclesiásticos

Nos centraremos ahora en el que fue el segundo de los estamentos privilegiados del Antiguo Régimen, un colectivo que con la nueva configuración del Estado liberal sufrirá un duro embate, incluso más intenso que la nobleza, con la abolición del diezmo, los cambios en su financiación y las desamortizaciones, principalmente.
Pese a estas medidas y como sabemos, la Iglesia continuará detentando un gran poder, así como una gran influencia social e ideológica sobre la sociedad en general.

En este capítulo abordaremos solo las lecturas y las bibliotecas del clero secular, pues de las peculiaridades del clero regular, desde el punto de vista de sus lecturas, nos ocuparemos en otro apartado de esta investigación, concretamente cuando hablemos de las bibliotecas monásticas desamortizadas y de los fondos librarios que darán lugar a la Biblioteca Pública Provincial de Almería (capítulo siguiente).

Estamos ante uno de los colectivos más proclives a la utilización del libro, la mayoría destinados a ser usados en el ejercicio de su ministerio. La suma de lo profesional y lo devoto darán lugar, como veremos, a una abrumadora mayoría de libros de temática religiosa en sus bibliotecas. Un rasgo clave del clero como grupo social fue su mentalidad hostil a los principios del liberalismo y a las innovaciones del siglo y esto se verá reflejado claramente en sus lecturas, como bien expone Moreno Martínez, P.L. (1989, p. 328) en su investigación sobre la lectura en el municipio de Lorca (Murcia): el libro impreso no siempre permite escapar de la tradición o de actitudes conservadoras, pues cuando la capacidad de decodificar textos escritos solo lleva a la lectura de obras de tema religioso, se podrá interiorizar, sentir o incluso vivir más profundamente las creencias y fe religiosa pero se avanzará poco en el proceso de individualización y en la formación de un espíritu crítico.

Nos encontramos ante un colectivo bastante heterogéneo. Dentro de la jerarquía eclesiástica hemos localizado actas notariales que incluyen libros entre miembros de rango diverso, desde un obispo, un arcipreste, un maestreescuela y un magistral de la catedral, doce presbíteros y cinco curas.
De un total de 81 actas de religiosos estudiadas, 21 contenían libros, pero de ese total solo 15 son inventarios *post mortem*, el resto son testamentos y para poder comparar con otros estudios debemos calcular cuántos de estos contenían libros (9 inventarios) y

hallar su porcentaje, 60% del total. En la Lleida decimonónica un 96,15% de los religiosos varones poseían libros. En el municipio murciano de Lorca eran el 50% (años 1860-65) y en la ciudad de Córdoba, en la primera mitad del siglo XIX, el porcentaje de lectores eclesiásticos suponía también del 50%[136].

Gráfica 6. Comparativa entre Lorca, Lleida, Córdoba y Almería en relación al nº de obras propiedad de los eclesiásticos

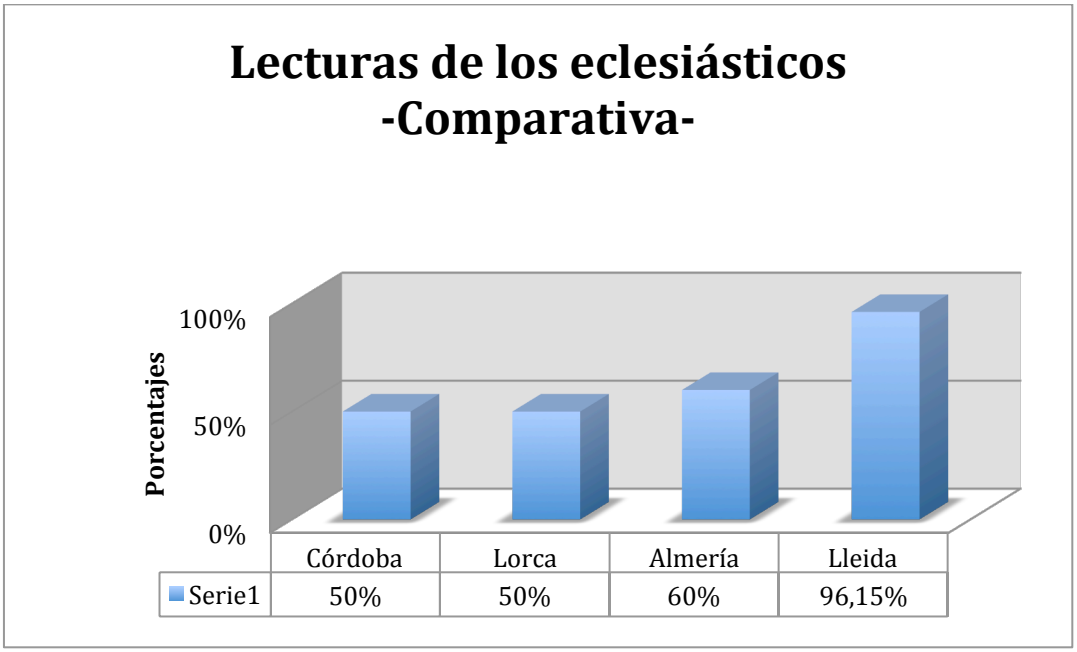

En general no observamos un fuerte apego por la pervivencia de sus librerías entre este colectivo, en varios casos el testador desea que sus libros se vendan en pública subasta y se invierta el dinero obtenido en misas por su alma, se paguen deudas o se reparta entre los pobres. Otros legan a menudo sus libros a otros clérigos.

Podemos contabilizar un total de 1.385 volúmenes, pero son muchos más, el problema es que no se registran ni contabilizan todos en las actas, algo que estamos constatando entre la mayoría de los colectivos socio-profesionales estudiados hasta ahora.

Tabla 18. Relación nominal de eclesiásticos, nº de volúmenes y títulos de sus bibliotecas privadas

Nombre	Ministerio eclesiástico	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Anacleto Meoro Sánchez	Obispo	Testamento	45	1
Manuel Carretero Hernández	Arcipreste	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
José Barragán y Valencia	Maestrescuela	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
José Mª Rubio de Cuenca	Magistral	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Juan J. Pagan Anocheto	Presbítero	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Alfonso García de la Vega	Presbítero	Inventario	332	176
Francisco Pérez Martínez	Presbítero	Inventario	6	3
Juan Tirado	Presbítero	Testamento	500	370

[136] Lucena Ortiz, A. [et. al.] (1997). *Contribución a la historia de la cultura de las élites: análisis de algunas bibliotecas Cordobesas de la primera mitad del siglo XIX.*

Nombre	Ministerio eclesiástico	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Manuel López y Martínez	Presbítero	Inventario	219	150
Francisco de Paula Espinosa	Presbítero	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Manuel Martínez González	Presbítero	Inventario	18	6
Antonio Mª Álvarez Martínez	Presbítero	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
José Bourt y Entrena	Presbítero	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Indalecio Entrena Mosquera	Presbítero	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Andrés José Sturiza	Presbítero	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Rafael Fernández y Soria	Presbítero	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Francisco Bonachera y Gallardo	Cura y caballero	Inventario	132	54
José de Medina y Moreno	Cura y rector	Inventario	28	24
Francisco Guevara Pérez	Cura párroco	Inventario	104	36
Amador Molina y Gil	Cura	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Juan J. Osorio Expósito	Cura párroco	Inventario	1	1
TOTAL:			**1385**	**821**

Desde el punto de vista del contenido de los libros, como veremos, las características comunes serán la escasa incidencia de lecturas de entretenimiento, solo localizamos una novela y una obra de poesía.



Obispo Mons. Anacleto Meoro

Biblioteca del obispo Anacleto Meoro Sánchez[137]

Fallece el 2 de enero de 1864, tras 16 años al frente de la diócesis de Almería. Entre otros quehaceres se ocupa durante estos años de que la catedral cuente con un nuevo pavimento de mármol[138].

Sobre sus lecturas y su biblioteca particular es muy poco lo que podemos aportar, hemos localizado solo su testamento otorgado en 1855 en el que menciona uno de los libros de su propiedad, en concreto *España Sagrada,* 45 volúmenes en pasta, del historiador Enrique Flórez, pero además expresa su voluntad de legar toda su Librería a la Biblioteca del Seminario de San Indalecio[139], asimismo deja un libro a cada uno de sus albaceas, el que ellos elijan entre la totalidad de su fondo bibliográfico.

Biblioteca del arcipreste Manuel Carretero Hernández[140]

[137] Signatura P-5416 (AHPA. Sección Protocolos)

[138] Escámez Mañas, F. J. (2015). Los canónigos del cabildo de la catedral de Almería [tesis doctoral], pp. 38 y ss.

[139] Gómez Ruiz, T. (2010, pp. 68-69) afirma que fue Anacleto Meoro uno de los prelados que más hizo por el Seminario y por su biblioteca.

[140] Signatura P-5292 (AHPA. Sección Protocolos)

Natural de Ohanes (Almería), además de arcipreste de la catedral, desde 1829 fue administrador del hospital de Santa María Magdalena, administrador de la cuota benéfica de la Vicaría Mayor -en lo relacionado con ventas de minucias, ganado y barrilla- y administrador de la obra pía fundada por Ana Pérez de Percebal dirigida a los pobres del hospital y la cárcel. Poseía múltiples propiedades repartidas entre Ohanes, Canjayar, el Marchal y acciones en las minas de Sierra Almagrera. Muy rico.
Solo disponemos de su testamento en el que hace referencia a su Librería, pero de la que no especifica nada más, sí que transmite el deseo de que a su muerte se vendan todos los libros y el dinero se destine a pagar las 50 misas por su alma que dejará acordadas.
Cuando menciona a sus sirvientas, explica que ninguna de ellas tenían salario estipulado, solo el alojamiento y gratificación el día de su santo (de él), por ese motivo establece que después de su muerte se les entreguen sus camas con colchón, 4 sábanas y 100 reales a cada una. La historia social y de las mentalidades tienen en los testamentos grandes aliados, como se demuestra con ejemplos de este tipo.

Biblioteca del maestrescuela de la catedral, José Barragán y Valencia (Badajoz, 1801-Almería, 1870)[141]
La dignidad de maestrescuela era antes del Concordato de 1851 muy importante en la iglesia, ocuparía el tercer lugar, después del deán. Nuestro testador toma posesión del cargo en 1854, coincidiendo, por tanto, con el obispo Anacleto Meoro. Era licenciado en Teología.
En su testamento menciona poseer una Librería, de la que además ha elaborado un inventario completo, detallando todos sus libros[142]. Lamentablemente no lo hemos podido localizar. Deja 2/3 de sus libros a sus sobrinos, Juan y Leocadio, el primero colegial en el Seminario de Sevilla y el segundo estudiante de Latinidad. La otra parte de los libros son para otro de sus sobrinos, José Valencia.

Biblioteca del magistral José María Rubio de Cuenca (Dalías, 1799–Almería, 1880)[143]
Licenciado, estudió filosofía, teología y cánones en la abadía del Sacromonte. Tomó posesión del cargo de magistral de la catedral de Almería en 1839 y formó parte de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia y de la Junta Provincial de Instrucción Pública.
En su testamento menciona su biblioteca expresando su voluntad de que los libros de teología sean para su sobrino Serafín, el resto de obras serán para su hermano.

Los presbíteros

Biblioteca de Juan José Pagan Anocheto[144]

[141] Signatura P-5461 (AHPA. Sección Protocolos)
[142] Algunos de los datos biográficos de los clérigos estudiados han sido extraídos de la tesis doctoral, titulada *Los canónigos del cabildo de la catedral de Almería,* de F. J. Escámez Mañas.
[143] Signatura P-5487 (AHPA. Sección Protocolos)
[144] Signatura P-5266 (AHPA. Sección Protocolos)

Fallece en 1843, era natural de San Fernando (Cádiz). En Almería llegó a ser un personaje popular, fue contador y albacea en múltiples testamentos e inventarios de la época. Estuvo a cargo de la Iglesia de San Pedro, pero con anterioridad fue el encargado de realizar el inventario de la Iglesia de Santo Domingo, tras la desamortización de 1835.

Su testamento fue publicado después de fallecer por el impresor y librero Vicente Duimovich y en la actualidad lo conserva la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa. De forma minuciosa dejó escritos todos los detalles sobre sus exequias. Al referirse a su vestidura, detalla lo siguiente:

"... que sobre mi vestido ordinario me hagan poner la sotana, y luego el amito, alba, cíngulo, manípulo, estola y casulla morada (lo que tengo preparado en el estante bajo de mi ***Librería***[145]"

Única mención que tenemos a su biblioteca, lamentablemente.

Toda la herencia se repartirá entre sus hermanos.

Imagen 2. Portada del testamento del presbítero Juan José Pagán Anocheto, publicado en 1848 por el impresor de Almería Vicente Duimovich

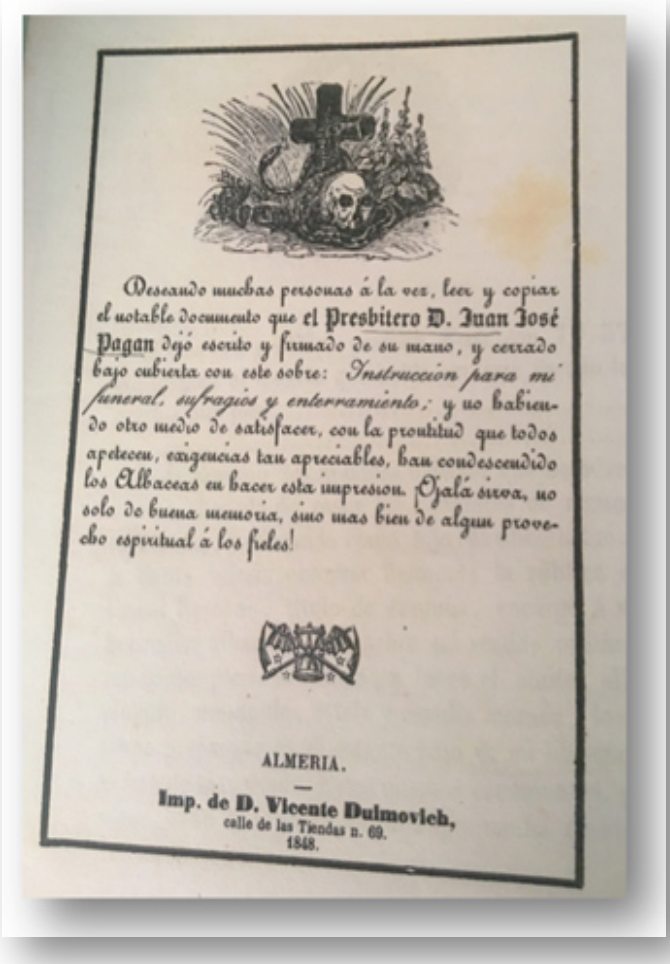

Deseando muchas personas á la ver, leer y copiar el notable documento que el Presbitero D. Juan José Pagan dejó escrito y firmado de su mano, y cerrado bajo cubierta con este sobre: *Instruccion para mi funeral, sufragios y enterramiento*; y no habiendo otro medio de satisfacer, con la prontitud que todos apetecen, exigencias tan apreciables, han condescendido los Albaceas en hacer esta impresion. Ojalá sirva, no solo de buena memoria, sino mas bien de algun provecho espiritual á los fieles!

ALMERIA.

Imp. de D. Vicente Duimovich,
calle de las Tiendas n. 69.
1848.

[145] Pagán Anocheto, J.J. (1848). [*Testamento]*. Almería: Imp. Vicente Duimovich. Signatura: AL/F 10-5 (BPFV)

Biblioteca de Alfonso García de la Vega[146]

Presbítero de la Iglesia de Santo Domingo, fallece en 1861 y deja una librería con un total de 332 volúmenes que son tasados por el perito librero Antonio Cordero en 2763 reales. Será vendida en parte para sufragar gastos. Hubo litigios, pues la herencia al completo era para su sobrina que también había fallecido, al final los bienes se repartirán entre los nueve hijos de la sobrina.

La mayoría de los libros son muy antiguos y esencialmente de temática religiosa, el 77% del total lo componen obras de derecho canónico, teología, espiritualidad, biografías de santos, doctrina cristiana, manuales para la celebración de la liturgia, semaneros santos, breviarios, formación de sacerdotes, misticismo, confesión, oración, catecismos, ritos y ceremonias fúnebres, inquisición, varios ejemplares de los evangelios y dos biblias. El resto son libros de cocina y repostería, diccionarios geográficos, un catálogo de librería, una bibliografía, sobre la monarquía, varios diccionarios de la lengua castellana y de la lengua latina, entre ellos el del humanista Elio Antonio de Nebrija (1444-1522), historia, un volumen de la obra *España ilustrada,* filosofía y diversas obras jurídicas, derecho civil, criminal, procesal, jurisprudencia, etc.

Biblioteca de Francisco Pérez Martínez[147]

Con domicilio en la calle Murcia, nº 11. Las actas no especifican en qué iglesia ejercía su ministerio. Falleció a la edad de 37 años.

Deja un patrimonio tasado solo en 16.202 reales, entre el que se encuentra una pequeña biblioteca que supone 0,87% del total.

Entre sus libros encontramos el *Promptuario de la teología moral* del dominico Francisco Larraga, obra muy popular y objeto de 59 ediciones solo a lo largo del siglo XVIII[148], un diccionario de la lengua castellana y un conjunto de breviarios. Los libros fueron tasados en 142 reales.

Biblioteca del presbítero Juan Tirado[149]

Procedente del extinguido convento de San Francisco, declara que el Estado le debe más de tres años de su paga.

En su testamento realizado en 1840 ante el notario Felipe Antonio Pérez expone que solo posee ropa y libros, con tomos in folio, cuarto y octavo, de diversas materias, teología moral, derecho canónico, civil, historia, filosofía, matemáticas y algunas misceláneas. En total declara poseer alrededor de 500 volúmenes.

Ochotorena (1976, p. 74) nos dice de él: "*Lector jubilado. Examinador sinodal de varios obispos y guardián del Convento de San Francisco*[150]*".*

Al no tener herederos forzosos fue su voluntad que los libros y ropa fueran para el deán de la catedral, Mariano de Lope. Si este traspaso de herencia se llegó a consumar,

[146] Signatura P-5262 (AHPA. Sección Protocolos)

[147] Signatura P-5441 (AHPA. Sección Protocolos)

[148] Como bien señala Arias de Saavedra Alías, I. (2009, p. 24)

[149] Signatura P-5224 (AHPA. Sección Protocolos)

[150] Ochotorena, F. (1976). *La vida de una ciudad, Almería, siglo XIX (1800-1849)*

tendremos oportunidad de analizar más adelante esta biblioteca, como parte de la que poseía Bernarda Lope Patán.

Biblioteca de Manuel López y Martínez[151]

Presbítero de la Iglesia de Santo Domingo, fallece a la edad de 56 años, el notario Mariano del Toro será el encargado de realizar el inventario *post mortem*.

Su biblioteca estaba formada por un total de 219 volúmenes que serán tasados en 230 reales, pero lamentablemente el escribano no consideró importante realizar una breve descripción de ellos. En el inventario los libros aparecen clasificados de la siguiente forma:

-Libros en rústica (20 volúmenes).

-Libros en pergamino (105 volúmenes)

-Libros en pasta (94 volúmenes)

Fue su voluntad reflejada en el testamento que los libros se vendieran para pagar deudas.

Entre los objetos personales encontramos también una escribanía de metal, una mesa de escritorio y un mapa de la provincia de Almería, tasado este último en 5 reales.

Biblioteca de Francisco de Paula Espinosa y Maldonado (Dalias, 1813-Almería, 1869)[152]

Licenciado en Teología, doctor en Cánones, su larga trayectoria profesional lo llevó a ocupar diversos cargos, entre ellos, el de presbítero lectoral en la catedral, catedrático de teología en el Seminario y mayordomo de la Fábrica Mayor (con sueldo de 4 reales diarios)[153].

Tampoco en este caso contamos con detalles de su biblioteca, solo su deseo expresado en el testamento de que los libros se vendan y se canjeen por misas.

Biblioteca de Manuel Martínez González[154]

Presbítero en la parroquia del Sagrario, con domicilio en la calle Arraez, nº 10, su casa era también conocida como la del "Puente bajo". Fallece a los 68 años.

Su biblioteca, con 18 volúmenes, fue tasada en 280 reales, la componían obras tan conocidas como el muy popular *Año Cristiano* de Jean Croiset, una Biblia, diversos breviarios, el *Promptuario de la Theologia moral* de Francisco Larraga y un volumen dedicado a la vida de San Juan Nepomuceno.

Se los quedará su sobrina que era la única heredera.

Biblioteca de Antonio María Álvarez y Martínez[155]

[151] Signatura P-6083 (AHPA. Sección Protocolos)

[152] Signatura P-5378 (AHPA. Sección Protocolos)

[153] Datos biográficos extraídos de la tesis doctoral titulada *Los canónigos del cabildo de la catedral de Almería,* de F. J. Escámez Mañas.

[154] Signatura P-5408 (AHPA. Sección Protocolos)

[155] Signatura P-5474 (AHPA. Sección Protocolos)

Presbítero y cura rector de la villa de Bédar (Almería). En su testamento dejó expresado que era su voluntad que todos sus libros los debían vender sus albaceas, excepto 1 de cada 10 tomos correlativos y por orden de obras que sería para el clérigo diácono Francisco Ortega Soria, es decir, una décima parte de la librería la heredaría él.
Los libros se localizan entre la casa rectoral de Bédar y su morada en Almería. También entre sus enseres personales aparece una escribanía de metal.

En los testamentos de los presbíteros **José Bourt y Entrena**[156], **Indalecio Entrena Mosquera**[157] y **Andrés José Sturiza**[158] no se detallan los libros que poseen, pero si dejan expresado por escrito que se vendan y el dinero se emplee en misas por sus almas.
En el caso de **Rafael Fernández y Soria**[159], sus libros los lega al presbítero y vicerrector del Seminario Conciliar, Ignacio Andújar.

Curas y párrocos

Biblioteca de Francisco Bonachera y Gallardo[160]

Francisco Bonachera y Gallardo es descrito en el acta notarial como cura y caballero, tenía a su cargo la Iglesia parroquial de Huércal y fue comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica.
Su biblioteca, junto con los muebles y cuadro del comendador, serán para sus sobrinas.
En total contabilizamos 54 títulos en 132 volúmenes, tasados en 66,25 escudos. Como todas las demás bibliotecas, la mayoría son libros de temática religiosa, vida cristiana, sermones, doctrina, breviarios, apologética, teología, formación de sacerdotes, confesión y una Biblia, sumando un porcentaje del 79% del total, pero localizamos también obras de geografía, filosofía, legislación, diccionarios y gramáticas de la lengua francesa, física y un libro poco habitual entre clérigos, la novela *Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises,* de François Fénelon.

Biblioteca de Fernando José de Medina y Moreno[161]

Rector y cura de la iglesia de San Sebastián, fallece en 1844. La herencia será para sus sobrinos, en total suma la cantidad de 67.611 reales.
La biblioteca la componen 28 volúmenes que serán tasados en 250 reales, lo que supone un 0,37% del total de la herencia.
Libros en latín y castellano. Desde el punto de vista temático volvemos a encontrar una mayoría de libros sobre moral cristiana, semana santa, teología, liturgia, concilios y sínodos, formación de sacerdotes, catecismo, una Biblia, etc. Destacar una obra de poesía, de la que desconocemos al autor, varias de filosofía, usos y costumbres, historia y una obra del jesuita francés Agustín Barruel (1741-1820).

[156] Signatura P-5487 (AHPA. Sección Protocolos)
[157] Signatura P-5208 (AHPA. Sección Protocolos)
[158] Signatura P-5488 (AHPA. Sección Protocolos)
[159] Signatura P-5877 (AHPA. Sección Protocolos)
[160] Signatura P-6082 (AHPA. Sección Protocolos)
[161] Signatura P-5228 (AHPA. Sección Protocolos)

Biblioteca de Francisco Guevara Pérez[162]
Cura párroco de la iglesia de San Pedro, fallece en 1859. Sabemos que en 1848 pone dinero para el arreglo de La Alcazaba.
Deja expresado en su testamento que los libros sean para sus hermanos, pero uno de ellos, Pedro Guevara, catedrático de filosofía en el instituto, renuncia a su parte y se queda con la biblioteca completa, el motivo es que sus otros hermanos son pobres.
En total son 104 volúmenes tasados en 774 reales que suponen un 2,8% del total del capital. Varios libros sobre oratoria, un diccionario de la lengua castellana, cuatro mapas, la vida y obras de Santo Tomás, dos biblias y el resto libros sobre predicación, concilios y sínodos, derecho canónico, teología, formación de sacerdotes, etc.

Por último, contamos con el testamento de **Amador Molina y Gil**[163] (cura de Huebro) y el inventario de **Juan José Osorio Expósito**[164] (párroco beneficiado en Níjar). El primero desea que sus libros se vendan y el importe se invierta en misas por su alma, no concreta nada, ni cantidad, ni temática de dicho fondo bibliográfico. El segundo deja la biblioteca a su madre, Manuela Expósito, solo especifica que son libros de diversas materias, también algunas obras incompletas. Se tasan en 160 reales, un 0,65% del total de la herencia.

3.4.7 Las lecturas de los militares

Colectivo muy influyente y complejo, con un evidente protagonismo durante el reinado de Isabel II, periodo en el que se inicia la apertura de la carrera militar hacia la burguesía, desapareciendo la secular identificación entre milicia y nobleza.
Los militares profesionales contaban con formación técnica pero también humanística, según los planes de estudios aprobados en 1844 y 1850 para el Colegio General Militar, un privilegio que los hace candidatos a lectores, pero no todos tenían acceso a la formación ya que la jerarquía militar, estructurada en niveles y sueldos, partía de la clase de tropa (soldados, cabos, sargentos) con pagas escasas, exclusión de la academia y dificultades para acceder a oficial.
Entre las actas notariales localizamos 73 militares de diferentes grados (soldados, cabos, sargentos, intendentes, capitanes, tenientes, etc.), pero principalmente son disposiciones testamentarias. Si nos limitamos a los inventarios *post mortem* el grupo queda reducido a 12 personas, entre las que se encuentran un brigadier, dos coroneles, un subteniente, un comandante, dos capitanes y un intendente, de ellos, solo cinco declaran libros entre sus bienes, un 41,6%.

[162] Signatura P-5454 (AHPA. Sección Protocolos)
[163] Signatura P-5471 (AHPA. Sección Protocolos)
[164] Signatura P-5228 (AHPA. Sección Protocolos)

En cuanto al número total de libros, se describen solo 92 títulos, pues lamentablemente en los inventarios de dos militares solo se especifica que poseían libros y en otro solo se detalla un título, aunque sabemos que era propietario de más.

Tabla 19. Relación de libros localizados en las actas que eran propiedad de militares (en función del grado)

Inventarios *post mortem* de militares propietarios de libros					
	Libros detallados	Solo se detalla algún libro	Libros, sin especificar	**Total**	**Total de vols.**
Capitanes	1		1	2	65
Teniente de carabineros		1		1	1
Subteniente de Infantería	1			1	26
Brigadier			1	1	
TOTAL:	**2**	**1**	**2**	**5**	**92**

Entre las características comunes de sus lecturas encontramos que todas las obras están en castellano y la temática histórica aparece bien representada, curiosamente solo localizamos un libro sobre legislación militar y castrense.

Los *"libros y papeles"* dejados por el brigadier, **Diego Gonzalvez Carbonell**[165], junto con un escritorio y un arca grande con más libros y papeles serán para su viuda, Mª Dolores Aguilar Heredia, que elegirá los que quiera conservar, el resto se entregarán a su sobrino, Rafael Martell y Porras. Tampoco se detalla ninguno de ellos.

Los *"libros y hojas sueltas"* del capitán **Juan de Medina y Moreno**[166] son tasados tras su fallecimiento por el impresor y librero Mariano Santamaría - del que hablaremos más adelante - por la cantidad de 947 reales (0,53%), pero sorprendentemente no se incluyen en el inventario. La herencia total asciende a 178.031 reales y será su esposa, Mª del Mar de Vílchez, la principal heredera.

En el testamento realizado en 1865 por el teniente de carabineros en la isla de Cuba, ya cesante, **Mateo Fiscovich y Enriquez**[167], hace referencia también a sus *Libros y papeles*, pero, entre ellos, solo nombra un título, *La Galería exploradora.*

Biblioteca de José del Toro Vides[168]

Subteniente de Infantería, viudo y sin hijos. Su padre fue Mariano José del Toro Ulloa, de profesión agrimensor y profesor en el instituto, escribió varios libros.

José fallece en 1861, pero con anterioridad realiza tres testamentos (1839, 1859 y 1860) en los que declara estar escribiendo un libro de memorias y se preocupa también de disponer el reparto de sus libros. La librería se localiza en el despacho de su vivienda,

[165] Signatura P-5488 (AHPA. Sección Protocolos)
[166] Signatura P-5285 (AHPA. Sección Protocolos)
[167] Signatura P-5924 (AHPA. Sección Protocolos)
[168] Signatura P-5269 (AHPA. Sección Protocolos)

situada en Enix (Almería) y los libros se repartirán entre Justa Gutiérrez Sainz (la mitad de la librería), Mariano Sainz (los de agricultura y matemáticas), 4 obras para Felisa Sainz (las elegirá su padre) y 2 obras para Cayetano Sainz. El resto fue su voluntad que se vendieran y el dinero se repartiera entre los pobres.
En total son 26 volúmenes, tasados en 790 reales. La herencia asciende a 39.492 reales, por lo que los libros suponen el 2% de su fortuna.
En cuanto a la temática, la mayoría parecen herencia paterna, pues son libros de agricultura, explotación forestal, selvicultura, pesos y medidas. También localizamos el *Diccionario geográfico-estadístico de España,* de Pascual Madoz, el *Diccionario de Historia Natural* de Abbé Favart y una novela, *El bufón del rey,* de Manuel Fernández y González.

Biblioteca de Rafael Almansa Almansa[169]
El capitán graduado Rafael Almansa fallece en 1837 dejando una biblioteca con 20 títulos, en 65 volúmenes, tasada en 496 reales. Principalmente son obras de temática religiosa, el 45% del total. Sus intereses se completaban con libros de historia, siendo la figura de Napoleón la protagonista, un compendio de Ordenanzas militares, una biografía sobre Cristóbal Colón y varios tratados de agricultura. En el año 1814 fue alcalde de Almería y junto a Francisco Alexandro Bocanegra sufragaron la publicación de un manifiesto a favor del rey Fernando VII, impreso en Almería por Miguel Andreu.

3.4.8 Las lecturas de los propietarios y rentistas

El calificativo de "propietario" será un rasgo definidor de este periodo histórico y el términos "propiedad" o la expresión "vivir de las rentas" formarán parte consustancial del liberalismo y de la escala de valores de la época[170]. Ser "propietario" era una aspiración para cualquier ciudadano decimonónico, constituía una pieza básica del mundo mental del siglo XIX.
Pero es necesario precisar que con frecuencia al mencionar la ocupación del testador, en las fuentes notariales podemos encontrarnos con expresiones "herrero y propietario" o "sastre y propietario", mezclando profesiones específicas con la condición de poseedor de tierras, minas o fincas urbanas. En este apartado nos centraremos solo en los otorgantes que al escriturar ante notario declaran ser propietarios y/o vivir de las rentas, sin nombrar ninguna otra ocupación.

Tabla 20. Nº de títulos y volúmenes localizados entre los bienes de los propietarios almerienses

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Francisco de Paula Fernández	Propietario	Inventario	14	4
Andrés Gazquez Rodríguez	Propietario	Inventario	9	7
Manuel Sánchez Ferrandis	Propietario	Inventario	245	13

[169] Signatura P-5261 (AHPA. Sección Protocolos)
[170] Martínez Martín, J.A. (1991, p. 157)

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Juan Francisco Pastor Marchani	Propietario	Testamento	4	2
Gaspar Mª Coca Fernández	Propietario	Inventario	100	55
José de Burgos y Coronel	Propietario	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Pedro Moreno Álvarez	Propietario	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Luis Palenzuela Berlanga	Propietario	Testamento	Sin determinar	Sin determinar
TOTAL:			**372**	**81**

En total se describen 372 volúmenes, pero los escribanos, como en la mayoría de los casos descritos, dejan sin concretar libros en algunos de los inventarios por lo que serían muchos más.

De un conjunto de 125 actas de propietarios y rentistas solo 8 contenían libros, los localizamos en dos testamentos y seis inventarios *post mortem*. Un porcentaje del 26%, si nos limitamos a los inventarios. En el Madrid isabelino, investigado por Jesús A. Martínez Martín, el porcentaje, comparativamente hablando, también es menor que el de otros grupos socio-profesionales, pero allí llega al 53% del total. Por último, en el municipio de Lorca el porcentaje de lectores entre este grupo socio-profesional es del 17,64% (Sexenio 1860-1865).

Gráfica 7. Los propietarios: comparativa porcentual entre las ciudades de Lleida, Madrid, Lorca y Almería

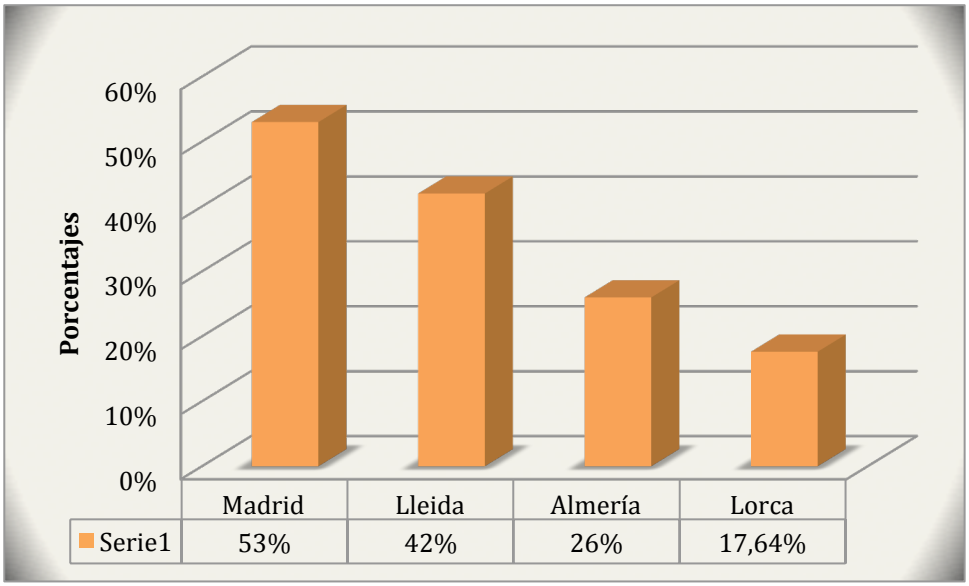

Biblioteca de Francisco de Paula Fernández Costasedo[171]

El inventario *post mortem* está fechado en 1856 y la herencia que asciende a 464.424 reales se repartirá entre su viuda y sus hijos, también los libros, 14 volúmenes tasados en 96 reales, un 0,02% del total.

Deja una novela del género picaresco y autor francés, concretamente *La historia de Gil Blas de Santillana* escrita en el siglo XVIII por Alain-René Lesage; una novela de Balzac titulada *El contrato de matrimonio* y 6 volúmenes más que el escribano denomina "librillos" y que probablemente sean también novelas o comedias pero a las

[171] Signatura P-5347 (AHPA. Sección Protocolos)

que por su encuadernación, tipo de papel y/o estado de conservación les da poca importancia, lamentablemente.

Biblioteca de Andrés Gazquez Rodríguez[172]
Este vecino de Huércal de Almería fallece en 1853 dejando una herencia de 41.062 reales. Entre sus enseres, detallados en el inventario *post mortem*, destacamos un tintero de lata y sus libros.
Poseía una biblioteca pequeña pero variada, en total son 9 volúmenes, tasados en 49 reales, lo que supone un 0,12% del total de la herencia.
Identificamos las *Obra selectas,* en dos volúmenes, del jurista, filósofo y escritor romano, Marco Tulio Cicerón y los *Libros de epístolas* del mismo autor. De Fénelon, la popular obra *Aventuras de Telémaco, hijo de Ulises,* además de un *calendario lunar* y varias obras sobre moral y vida cristiana.

Biblioteca de Manuel Sánchez Ferrándis y María González Pérez[173]
Propietarios de minas y él mayordomo de la fábrica de la catedral. El inventario *post mortem* se realiza conjuntamente con el de su segunda esposa, María González Pérez.
Los libros se los quedará su único hijo, en total suman 245 volúmenes tasados en 2119 reales, un porcentaje que supone el 2,15% del total de la herencia.
Solo conocemos los títulos y temática de algunas de las obras, contamos con dos biblias, una historia de la iglesia, dos diccionarios, uno de griego y otro de latín, dos libros de historia y varios sobre teología. El resto, 200 volúmenes tasados en 939 reales, el escribano los incluye bajo el epígrafe "varios libros de diferentes temáticas", sin detallar nada más.

El propietario, con ascendencia genovesa, **Juan Francisco Pastor Marchani**[174] deja libros y estampas sin especificar, solo detalla un *Diccionario de la Biblia,* en 4 tomos, in folio que lega al señor cura de su parroquia, el resto de obras desea que se vendan y el dinero se reparta entre los pobres.
Los propietarios, **Gaspar Mª Coca Fernández**[175], **Pedro Moreno Álvarez**[176], **Luis Palenzuela Berlanga**[177] y **José de Burgos y Coronel**[178], abuelo, este último, de la que será periodista y escritora Carmen de Burgos, poseen libros y queda constancia de ellos en las actas, pero sin aportarnos información relevante sobre los mismos, en ninguno de los casos.

3.4.9 Las lecturas de los artesanos

[172] Signatura P-5410 (AHPA. Sección Protocolos)
[173] Signatura P-5427 (AHPA. Sección Protocolos)
[174] Signatura P-5202 (AHPA. Sección Protocolos)
[175] Signatura P-5539 (AHPA. Sección Protocolos)
[176] Signatura P-5927 (AHPA. Sección Protocolos)
[177] Signatura P-5304 (AHPA. Sección Protocolos)
[178] Signatura P-5301 (AHPA. Sección Protocolos)

Incluimos en este grupo socio-profesional a aquellos almerienses dedicados al quehacer artesano y a los oficios manuales en general, sectores como el textil, relojería, sombrerería o del libro; trabajadores que a lo largo de estos años de consolidación del liberalismo asistieron a la supresión del sistema gremial y a la libertad de ejercicio de sus oficios y trabajo en general. En total hemos analizado 73 actas notariales cuyos titulares podrían incluirse en este grupo, de ellas 10 poseían algún libro, aunque lamentablemente es poca la información que sobre sus lecturas podemos entresacar, como veremos.

Tabla 21. Relación de artesanos y nº de libros de su propiedad

Nombre del artesano	Profesión	Nº de volúmenes
José Martínez Ortuño	Sombrerero	Sin especificar
Antonio Llorente Rubira	Relojero	9
Francisco Fernández Fernández	Fotógrafo	3
Leonardo Ortuño González	Herrero	Sin especificar
Marcelo Sebastián Morales	Estanquero	10
Carlos Guisado y Martínez	Sastre	10
Manuel Santamaría Navarro	Impresor/Librero	Se estudian en cap. V
Vicente Duimovich Robí	Impresor/Librero	Se estudian en cap. V
Antonio Cordero Cano	Impresor/Librero	Se estudian en cap. V
Mariano Ignacio Vergara Algarín	Impresor/Librero	Se estudian en cap. V

La tabla anterior (nº 21) recoge la relación de artesanos, especificando el número total de libros, si en la fuente notarial aparecen, en ella descubrimos que el número de obras que poseían, en general era pequeño, con excepción del caso especial de los impresores/libreros que comentaremos más adelante, en el capítulo V.
En cuanto al balance porcentual, mostramos a continuación la situación de Almería en relación a Madrid, Lleida y Lorca, centrándonos solo en los inventarios *post mortem*.

Tabla 22. Interpretación porcentual entre Madrid, Lleida , Lorca y Almería en relación al nº de libros poseídos entre los artesanos

Ciudad	Nº total de Inventarios	Nº actas con libros	Porcentaje
Almería	31	10	22,6%
Madrid	42	13	30,7%
Lleida	105	12	11,4%
Lorca*	15	2	13,3%
*Solo el sexenio comprendido entre 1860 y 1865			

Gráfica 8. Comparativa porcentual entre las ciudades de Madrid, Lleida, Lorca y Almería en relación al nº de libros poseídos entre los artesanos

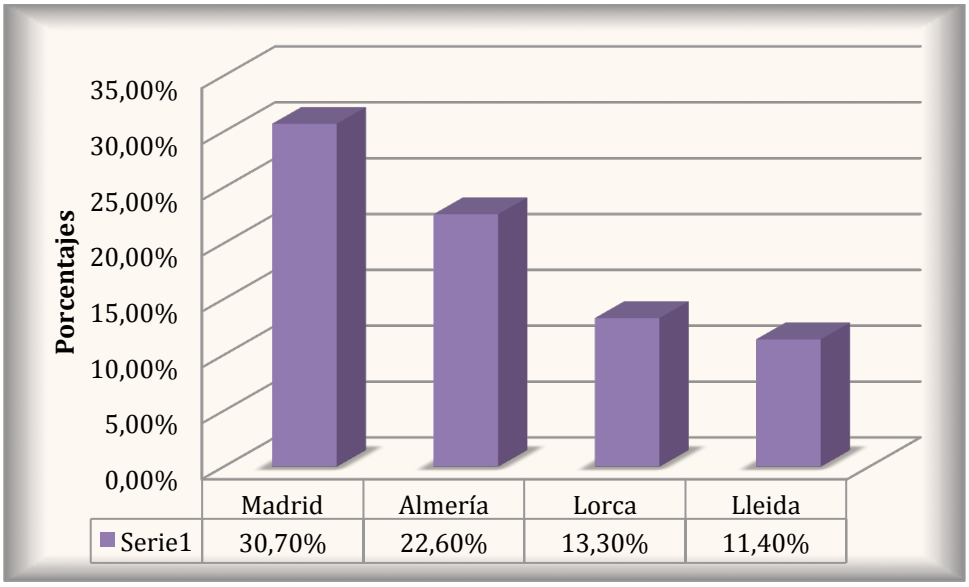

Vemos que porcentualmente los lectores artesanos con domicilio en Almería (22,6%) se distancian de los de Lorca (13,3%) y Lleida (11,4%).
En cuanto al número de títulos, estamos ante bibliotecas pequeñas, más bien libros sueltos o ejemplares que ocupan un estante, sin que en ninguno de los casos se mencione en las actas que formen parte de una biblioteca o librería.
Desde el punto de vista temático son muy pocos los libros detallados, un problema demasiado frecuente entre las actas analizadas, esto dificulta sobremanera a la hora de establecer un perfil de lector, pero entre esa minoría comprobamos que el libro sigue siendo un apoyo profesional, encontramos algunas obras de ciencias y técnica, además de un título de cocina y repostería.

José Martínez Ortuño (sombrerero)[179]
Fallece en Almería en 1856. En el inventario, además de libros, de los que lamentablemente no se especifica número, ni tasación, ni contenido, recoge 6 mapas iluminados de historia de la conquista de México (tasados en 320 reales), 4 mapas de Haití, una escribanía de metal y dos estantes de pino destinados a los libros.
En nuestra búsqueda de información complementaria, encaminada a conocer mejor a los lectores estudiados, hemos localizamos en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería (BOPA), año 1835, anuncios sobre su sombrerería, ampliando su negocio un año más tarde, ya que en la misma publicación anuncia, además, la venta de azúcar terciada de la Habana.

[179] Signatura P-5470 (AHPA. Sección Protocolos)

Imagen 3. Anuncio publicado en el BOPA. Año 1835

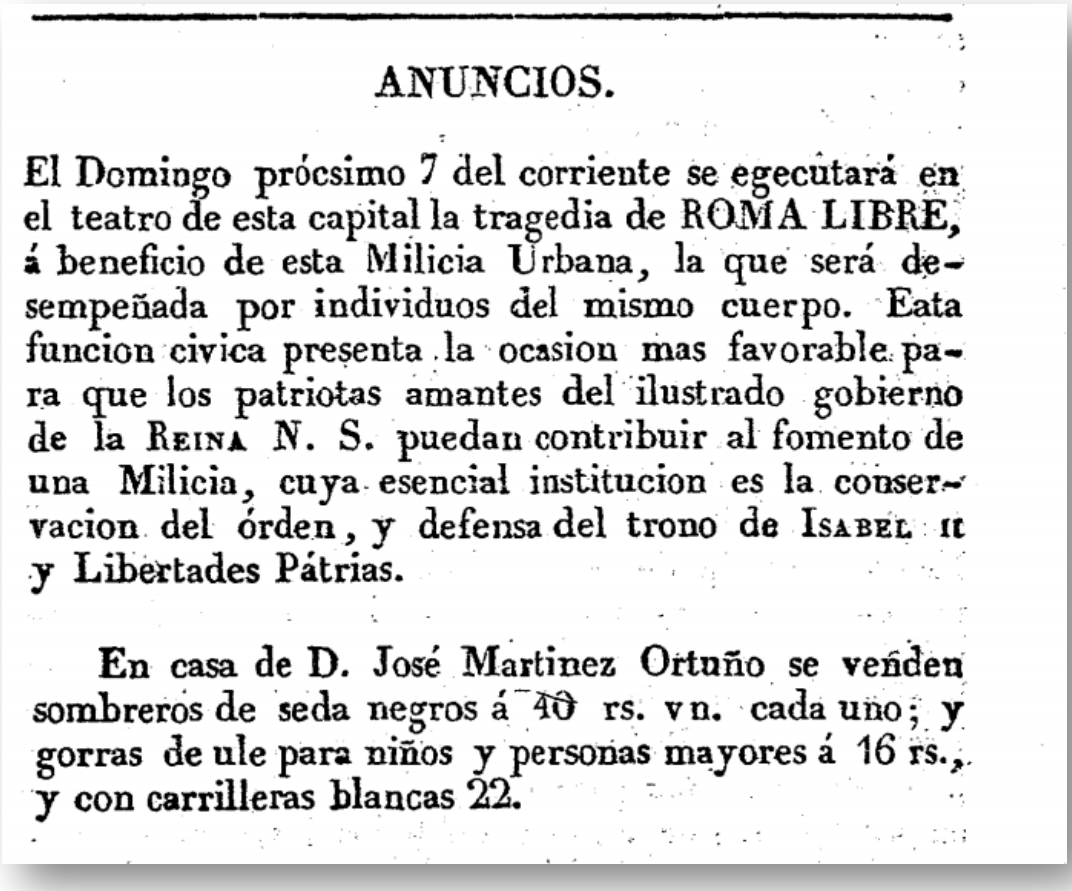

ANUNCIOS.

El Domingo prócsimo 7 del corriente se egecutará en el teatro de esta capital la tragedia de ROMA LIBRE, á beneficio de esta Milicia Urbana, la que será desempeñada por individuos del mismo cuerpo. Eata funcion civica presenta la ocasion mas favorable para que los patriotas amantes del ilustrado gobierno de la Reina N. S. puedan contribuir al fomento de una Milicia, cuya esencial institucion es la conservacion del órden, y defensa del trono de Isabel II y Libertades Pátrias.

En casa de D. José Martinez Ortuño se venden sombreros de seda negros á 40 rs. vn. cada uno; y gorras de ule para niños y personas mayores á 16 rs., y con carrilleras blancas 22.

↗

Antonio Llorente Rubira y Francisca Ferrer Samaniego (relojeros)[180]

El inventario se realiza en 1856 por fallecimiento de su esposa Francisca Ferrer Samaniego e incluye multitud de relojes, herramientas y útiles relacionados con su profesión. El total de la herencia suma 94.234 reales.

El relojero se anunciaba en 1848 en el semanario *El Caridemo,* informando que en su establecimiento, situado en calle Real, esquina con Plaza de Santo Domingo, acababan de recibir un variado surtido de cajas de música y otros artículos. También en 1866 se anunciaba en el BOPA, según los términos más abajo recogidos (imagen nº 4).

Fue Antonio el principal relojero de Almería en esta época, instaló en el Ayuntamiento el primer reloj que lució en su fachada. Su tienda gozaba de gran fama por la calidad de sus productos, también cuidaba del reloj de la catedral.

En cuanto a sus libros, son solo 9 títulos tasados en 83 reales, un 0,09% del total de la herencia. Los contenidos son variados, dos de los títulos están directamente relacionados con su profesión, *Manual del relojero mecánico y práctico* (10 reales) y *Manual del relojero que trata de todas clases de relojes y péndulos con adelantos de la ciencia* (30 reales), también incluye otros tratados sobre mecánica, física y ciencias en general, un libro sobre la industria y por último, una obra sobre recetas de cocina y

[180] Signatura P-5417 (AHPA. Sección Protocolos)

repostería, titulado *Manual del cocinero, cocinera, repostero, confitero y botillero,* escrito por Mariano Rementería y Fica.

Imagen 4. Anuncio publicado en BOPA. Año 1866

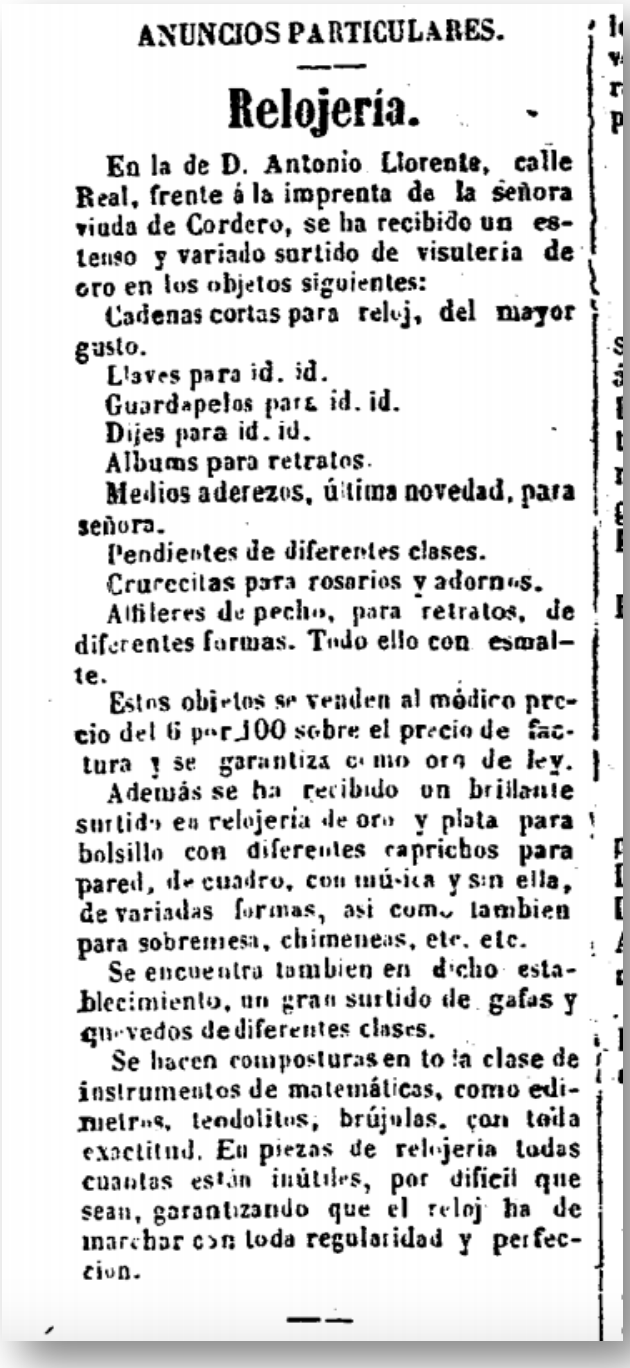

ANUNCIOS PARTICULARES.

Relojería.

En la de D. Antonio Llorente, calle Real, frente á la imprenta de la señora viuda de Cordero, se ha recibido un estenso y variado surtido de visuteria de oro en los objetos siguientes:

Cadenas cortas para reloj, del mayor gusto.

Llaves para id. id.

Guardapelos para id. id.

Dijes para id. id.

Albums para retratos.

Medios aderezos, última novedad, para señora.

Pendientes de diferentes clases.

Crucecitas para rosarios y adornos.

Alfileres de pecho, para retratos, de diferentes formas. Todo ello con esmalte.

Estos objetos se venden al módico precio del 6 por 100 sobre el precio de factura y se garantiza como oro de ley.

Además se ha recibido un brillante surtido en relojeria de oro y plata para bolsillo con diferentes caprichos para pared, de cuadro, con música y sin ella, de variadas formas, asi como tambien para sobremesa, chimeneas, etc. etc.

Se encuentra tambien en dicho establecimiento, un gran surtido de gafas y quevedos de diferentes clases.

Se hacen composturas en toda clase de instrumentos de matemáticas, como edimetros, teodolitos, brújulas, con toda exactitud. En piezas de relojeria todas cuantas están inútiles, por difícil que sean, garantizando que el reloj ha de marchar con toda regularidad y perfeccion.

Leonardo Ortuño González (herrero)[181]

Este rico herrero y propietario de dos almacenes, con domicilio en calle Reina, nº 5, se ocupaba principalmente de los arreglos de los carruajes y caballos. Fallece en 1860 dejando una herencia de 1.137.076 reales.

[181] Signatura P-5466 (AHPA. Sección Protocolos)

Entre sus enseres encontramos 7 cuadros con mapas de España, 31 cuadros de historia, 1 mesa de escritorio y tres estantes con papeles y libros, de los que solo sabemos su tasación, 240 reales, un 0,02% del total de la herencia.

Carlos Guisado y Martínez (sastre)[182]
Murió intestado en 1855. Era sastre y propietario de una mercería en la calle Solís, nº 1. La herencia suma un total de 211.131 reales y entre los enseres se incluyen 10 libros, tasados en solo 10 reales, por estar muy usados, un dato importante que podría sugerir lectura intensiva, si el escribano, al menos, nos hubiera proporcionado sus títulos o temática. Los libros serán para su nieto, el único heredero.

Marcelo Sebastián Morales (estanquero)[183]
Con domicilio en Níjar (Almería), fallece en 1852 con solo 40 años.
Su caudal asciende a 7127 reales y sus deudas a 8661 reales.
Entre sus escasas permanencias aparecen 10 libros que se tasan en 30 reales, un 0,35% del total. Lamentablemente no se especifica contenido, ni títulos de las obras.

Contamos también con los testamentos e inventarios de **Manuel Santamaría Navarro**[184], **Vicente Duimovich Robí**[185], **Antonio Cordero Cano**[186] y **Mariano Ignacio Vergara Algarín**[187], los cuatro son impresores y libreros e incluyen libros, pero un breve repaso a estas actas notariales nos demuestra que no estamos ante libros para uso personal o familiar, sino ante obras que comercializan, por lo que estas serán estudiadas en el apartado dedicado al mercado del libro en Almería (capítulo V).

Por último, comentaremos la biblioteca conjunta del fotógrafo **Francisco Fernández Fernández** y de la propietaria **Josefa Campoy Robles**[188], recogida en una escritura de aportación matrimonial realizada en 1867. Ella era hermana del comerciante republicano, alcalde de Almería durante la I República y masón, Antonio Campoy Robles, dueño del famoso Café Suizo -situado en el Paseo del Príncipe Alfonso- y aporta al matrimonio, además de dinero, una escribanía de metal y ropa. Él aporta útiles e instrumentos fotográficos muy interesantes, como por ejemplo, una galería fotográfica de madera con cristales, una máquina de placa entera, una prensa para satinar, una caja de pinturas, etc.
Los libros que se incluyen son tratados de fotografía (3 vols.), tasado en 128 reales, por lo que suponemos serían aportados por Francisco al matrimonio.

[182] Signatura P-5286 (AHPA. Sección Protocolos)
[183] Signatura P-7695 (AHPA. Sección Protocolos)
[184] Signatura P-5265 (AHPA. Sección Protocolos)
[185] Signatura P-5386 (AHPA. Sección Protocolos)
[186] Signatura P-5466 (AHPA. Sección Protocolos)
[187] Signatura P-6154 (AHPA. Sección Protocolos)
[188] Signatura P-6045 (AHPA. Sección Protocolos)

3.4.10 Las lecturas de los agricultores y colonos

La actividad agrícola seguía siendo el pilar económico fundamental en Almería y provincia y, por tanto, el colectivo socio-profesional formado por labradores, hortelanos, colonos y jornaleros suponía un núcleo importante dentro de la actividad de la ciudad.

Entre los 20 inventarios *post mortem* analizados hemos localizado libros en 5 de ellos, es decir, en el 25%. En la ciudad de Lleida es solo el 3,03%[189] del total.

Tabla 23. Relación nominal de agricultores y colonos propietarios de libros

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº de volúmenes	Nº de títulos
Manuel Ibáñez Albacete	Agricultor	Inventario	34	13
Joaquín Vicente de Miras	Agricultor	Inventario	12	9
Francisco Bretones Martínez	Hortelano	Inventario	24	2
Juan Pedro de César	Agricultor	Inventario	1	1
Antonio Morales Sánchez	Labrador	Inventario	1	1
TOTAL:			**72**	**26**

En total contamos con 72 volúmenes, con títulos sobre topografía, historia, religión, moral cristiana, teatro, novelas, etc.

Biblioteca de Manuel Ibáñez Albacete[190]
Este agricultor, con domicilio en la calle Granada, nº 6, fallece en 1863, dejando viuda e hijo menores de edad. Su herencia es tasada en 31.201 reales de vellón y entre sus pertenencias el inventario describe una biblioteca de temática variada, con 34 volúmenes, valorada en 99 reales.
Encontramos un ejemplar en 8 volúmenes de *Don Quijote de la Mancha,* las obras completas en rústica de Santa Teresa de Jesús, la novela popular francesa *Los Misterios de Londres,* de Paul Féval (1817-1887), otra novela de Serafín Adame y Muñoz, titulada *La mancha azul,* una obra sobre la historia de Francia y varios títulos de temática religiosa, incluyendo *Oficios de Semana Santa,* la obra *Religión y Libertad* de J. Ventura y otras sobre la doctrina cristiana.

Biblioteca de Joaquín Vicente de Miras[191]
Este agricultor fallece en 1835 dejando una considerable herencia. Su inventario presenta sus bienes estructurados (aperos, metal y cobre, ropa del difunto, lecho cotidiano, etc.), entre ellos encontramos un apartado dedicado a sus libros, en total son 12 volúmenes, tasados en 148 reales, solo un 0,02% del total.

[189] Botargues I Palasí , M. (2008)
[190] Signatura P-5489 (AHPA. Sección Protocolos)
[191] Signatura P-5220 (AHPA. Sección Protocolos)

Localizamos una obra de topografía, otra de aritmética, una biografía de San Francisco de Sales, la obra sobre Napoleón titulada *Campaña de Prusia por Napoleón,* un volumen con varias comedias, otro sobre táctica militar y algunas obras sobre doctrina cristiana y teología moral.

Biblioteca de Francisco Bretones Martínez[192]
El hortelano Francisco Bretones Martínez muere con 43 años, dejando a su viuda los libros que posee (24 volúmenes) tasados en 180 escudos, un 0,66% del total de la herencia que ascendía a 27.223 escudos.
Lamentablemente solo se describe una *Santa Biblia,* en 6 volúmenes, tasada en 160 escudos; el escribano no menciona los títulos del resto de las obras, se refiere a ellas de forma genérica *"Libros de diferentes materias"*, 18 volúmenes, tasados en 20 escudos.

El agricultor de Viator, **Juan Pedro de César**[193], solo posee un libro *"...Muy viejo y usado"* de temática religiosa, titulado *Luz de la fe y de la ley* de Jaime Barón y Arín. Deja una pequeña herencia tasada en 15.556 reales.

El mismo caso lo tenemos con el labrador de Níjar, **Antonio Morales Sánchez**[194], que entre su herencia solo aparece un volumen de un Semanario, sin especificar cual.

Por último, nos queda un apartado que hemos denominado **Otros,** en el que incluimos tres inventarios *post mortem* y dos testamentos, de los que no disponemos de la profesión de los otorgantes, tampoco la hemos podido localizar entre las fuentes históricas consultadas, por tanto, su más que probable heterogeneidad nos impide detenernos en sus lecturas y realizar un análisis sobre los libros incluidos en estas actas notariales.

--.--

Aunque lo hemos ido reseñando, a modo de resumen incluimos tabla comparativa (nº 24) con el cálculo porcentual del total de inventarios con libros en las diferentes ciudades presentes en esta investigación (Madrid, Lleida, Lorca y Almería), algo que nos facilita visualmente establecer diferencias y semejanzas entre ellas, en función de las categorías socio-profesionales presentes, por ejemplo, observamos que con excepción de Madrid, el resto de ciudades mantienen porcentajes similares en la mayoría de las categorías, pero que Almería destaca por arriba en el número de lectores localizados entre los grupos de artesanos, pequeños agricultores, comerciantes y empresarios, es decir, entre la pequeña, mediana y alta burguesía.

[192] Signatura P-6082 (AHPA. Sección Protocolos)
[193] Signatura P-5301 (AHPA. Sección Protocolos)
[194] Signatura P-7697 (AHPA. Sección Protocolos)

Tabla 24. Comparativa entre Madrid, Lleida, Lorca y Almería atendiendo a la profesión de los otorgantes y al porcentaje de libros de su propiedad

Porcentaje de lectores según profesión - Comparativa entre ciudades -				
	Madrid (1834-68)	Lleida (1808-62)	Lorca (1860-65)	Almería (1834-68)
Profesionales	92,8%	70,5%	-	75,0%
Políticos	100%	100%	-	75,0%
Funcionarios	70,2%	25,0%	-	30,0%
Comerciantes y empresarios	51,4%	16,0%	16,6%	31,4%
Nobles	-	100%	100%	83,3%
Eclesiásticos	-	96,1%	50,0%	60,0%
Militares	70,0%	30,0%	100%	41,6%
Propietarios y rentistas	53,0%	42,0%	17,6%	26,0%
Artesanos	30,7%	11,4%	13,7%	22,6%
Agricultores y colonos	-	3,0%	4,8%	**25,0%**

3.5 La lectura y las bibliotecas femeninas

Comenzamos con el segundo subgrupo establecido, las mujeres, sus lecturas y bibliotecas.
De las 130 actas notariales en las que hemos localizado libros, 101 son de titularidad masculina (81,2% del total) y 29 corresponden a mujeres (18,8% del total) repartidas, estas últimas, entre cartas de dote (5), testamentos (1) e inventarios *post mortem* (23).

En la tabla siguiente encontraremos la relación completa de las lectoras, incluyendo nombre, apellidos, profesión (cuando se especifica), tipo de acta y número de volúmenes/títulos declarados o localizados entre sus pertenencias.

Tabla 25. Relación de lectoras, nº de volúmenes y títulos que poseían según las actas notariales

Nombre	**Profesión**	**Tipo de acta**	**Nº vols.**	**Nº de títulos**
Andrea Beloy del Castillo	Propietaria	Inventario	38	22
Antonia Blasco y Martínez		Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Antonia Florido Castillejo	Empresaria	Carta de dote	4	4
Asunción Laínez y Almansa		Inventario	20	5
Bernarda de Lope Patán		Inventario	725	394
Dolores Berruezo y Diez		Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Dolores Delgado y Antón		Testamento	Sin determinar	Sin determinar
Isabel Benavides y Pedraza		Inventario	Sin determinar	2
Isabel de Burgos y Coronel		Inventario	10	1

Nombre	Profesión	Tipo de acta	Nº vols.	Nº de títulos
Josefa Aguilar Marín	Propietaria	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Josefa Campos y Aguilar	Propietaria	Inventario	154	31
Josefa Pérez y García	Empresaria	Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Juana de Medina Ruiz		Inventario	7	6
Luisa Antonia Bocanegra Salido		Inventario	106	47
Luisa Nieto García		Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Mª del Carmen Pérez Ibáñez		Carta de dote	1	1
Mª del Mar Almansa y Alemán		Inventario	8	7
Mª del Mar Almansa y Uterraiti	Propietaria	Inventario	24	8
Mª del Mar Burgos Cañizares		Carta de dote	2	2
Mª del Mar García Pagán	Empresaria	Inventario	2	2
Mª del Mar Iribarne y Alemán	Propietaria	Inventario	155	66
Mª del Mar Moral y Almansa		Inventario	169	59
Mª del Mar Torre-Marín		Inventario	2	2
Mª Dolores Carbonell	Quehaceres domésticos	Inventario	24	57
Mª Francisca García Martínez		Inventario	64	35
Mª Josefa Garifo Ferrer		Inventario	Sin determinar	Sin determinar
Mª Josefa Quiles Torres		Carta de dote	4	4
Nicolasa de Burgos Beloy	Quehaceres domésticos	Carta de dote	2	2
Teresa Aguilar		Inventario	11	11
TOTAL:			**1532**	**768**

Como sabemos, la nueva sociedad liberal en ciernes no le asignará a la mujer funciones distintas a las que hasta entonces le habían correspondido, prácticamente no se promoverán iniciativas para fomentar la participación de la mujer en el mundo del trabajo, son una minoría las que indican una profesión en las actas, ya que era muy escaso el número de mujeres que trabajaban fuera del hogar -con excepción del servicio doméstico- y por descartado la intervención femenina en el panorama político será nula. Se desarrollarán dos procesos de alfabetización, uno masculino y otro femenino, como ya hemos visto en el capítulo anterior, reflejo de la división de funciones sociales por sexo, asumiendo la mujer principalmente las afectivas y el hombre las de carácter intelectual. La Ley Moyano (1857) obligaba a los padres a llevar a sus hijos a la escuela, pero la niñas separadas de los niños y con programas de estudio diferentes, con un agravante de partida, el índice de analfabetismo era mayor entre ellas.
Lo que sí ayudó al progreso de la lectura, como apunta muy certeramente Martínez Martín, J.A. (1991, p.85), fue la progresiva apertura editorial hacia el público femenino, pero canalizada en función a su papel y actividad dentro de la familia y la sociedad en general (el hogar, el tiempo libre y la educación de los niños, principalmente).

Aunque las actas identifican claramente quienes son los propietarios o las propietarias de los libros, no resulta tan fácil verificarlo, diversos son los factores que lo dificultan,

algunos de ellos ya apuntados con anterioridad afectan indistintamente a hombres y mujeres, por ejemplo, si nos circunscribimos al ámbito familiar es difícil identificar de forma clara al propietario y al lector de cada libro, las bibliotecas localizadas en el espacio doméstico podían ser usadas por toda la familia, también por la mujeres.

En cuanto a las dudas de representatividad que para los investigadores plantean las bibliotecas femeninas y que ha llevado a muchos a no abordarlas en sus estudios sobre historia de la lectura con base en fuentes notariales, principalmente están relacionadas con pruebas claras o solo indicios que nos llevan a pensar, a veces, que la propiedad de sus libros podría derivarse de herencias masculinas, nosotros hemos detectado entre las actas de Almería algunos casos que apuntan en ese sentido, por ejemplo, en el inventario de Luisa Nieto García[195], vecina de Alhabia (Almería) y fallecida en 1865, aparecen libros, pero al localizar su testamento descubrimos que no lo firmó por no saber. Otro ejemplo muy evidente lo encontramos en la herencia de Josefa Aguilar Marín, fallecida en 1829, su esposo no realiza el inventario *post mortem* hasta 1837 y al referirse a la librería, aunque la titular del acta es ella, el escribano lo refleja en los siguientes términos *"... compuesta por varias obras científicas de física, química, matemáticas, política y otras, tasadas en 300 reales, las aporta al matrimonio su esposo Bernardo*[196]*"*.
Pero también localizamos casos en sentido contrario, es decir, confirmando que la mujer era la propietaria, por ejemplo, en el inventario del empresario Antonio de Campos Marín se precisa que el libro *Cartas del compadre holgazán* lo aporta su esposa al matrimonio. Otro ejemplo en la misma dirección está recogido en el testamento de Isabel de Burgos y Coronel, madre de dos hijas, ella manifiesta que *"... Los diccionarios de su propiedad sean para su hija Elvira*[197]*"*.

Entre la bibliografía manejada acusamos cierta carencia de estudios centrados en la lectura femenina en el siglo XIX en España, las investigaciones tratan el tema, pero sin profundizar, planteando las clásicas dudas metodológicas y de verificación. Pero nosotros pensamos que, aunque con extrema prudencia, es necesario afrontar dicha investigación y en la medida de los posible ahondar en el tema. Estamos con Cátedra, P.M y Rojo, A. (2004) cuando defienden que la pertenencia -aludida por algunos- a grupos de menor influencia en el terreno cultural y económico -en el que se incluyen a las mujeres- por sí mismos no pueden justifican dicha exclusión o ausencia en los estudios sobre el libro y la lectura.

Sabemos que por lo general, la mayoría de las mujeres potencialmente lectoras poseían un conjunto muy pequeño de libros, en algunas actas aparece un único libro. En función de la temática de las obras poseídas también podemos conjeturar si son propiedad femenina, pues como estamos viendo, los contenidos de los libros pueden identificar el perfil de su lector o lectores, incluso alcanzan a revelarnos las preferencia lectoras

[195] Signatura P-5538 (AHPA. Sección Protocolos)
[196] Signatura P-5289 (AHPA. Sección Protocolos)
[197] Signatura P-5530 (AHPA. Sección Protocolos)

según sexo. Las mujeres solían ser consumidoras de literatura didáctico-moral, encontramos también que sus gustos o preferencias lectoras se dirigen, en mayor proporción con respecto al lector masculino, a libros de temática religiosa, biografías de santos, obras destinadas a la educación de los hijos, literatura o lectura de revistas etiquetadas como "femeninas". Pero también encontramos algunas excepciones, la totalidad de los libros de cocina y repostería localizados entre las actas estudiadas en Almería pertenecen a bibliotecas cuyos titulares eran hombres.

La tutela que la sociedad ejerció sobre las mujeres, considerando que su destino carecía de significación individual, subordinadas como esposas, madres e hijas son algunos de los factores que explican este perfil en sus lecturas y nos va a resultar, a veces, difícil identificar bibliotecas específicamente de mujer.

Las cartas de dote

Comenzaremos por las titulares de cartas de dote, normalmente doncellas, pero también viudas a punto de contraer nuevas nupcias que aportan libros al matrimonio.
De un total de 132 cartas de dote estudiadas pertenecientes a este periodo histórico, solo cinco contienen libros, un porcentaje muy pequeño, algo menos del 4% del total.

Las dotes de **Mª Josefa Quiles Torres**[198], **Mª del Mar Cañizares**[199], **Mª del Carmen Pérez Ibáñez**[200] y **Nicolasa Burgos Beloy**[201] poseen elementos comunes desde el punto de vista bibliográfico y de gustos lectores, las cuatro incluyen solo libros para la iglesia, la oración y la meditación.
Por el contrario, **Antonia Florido Castillejo**[202], propietaria de una fonda y empresaria, aporta en su dote una escribanía con cerradura tasada en 210 reales y una pequeña colección de libros de temática variada, entre ellos, dos libros de historia, uno de historia de España y el otro de Francia, la obra universal de Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha* y la popular colección de libros titulada *Biblioteca Universal,* tasados todos en 316 reales.

Los inventario *post mortem*

De un total de 264 inventarios *post mortem* femeninos, 23 contenían libros, es decir, alrededor de un 8,7% de ellos. Los inventarios *post mortem* masculinos sumaron un total de 357 y de ellos, 71 contenían libros, el 19,8% (en relación, estos últimos serían más del doble).

Biblioteca de Bernarda de Lope Patán[203]

[198] Signatura P-5223 (AHPA. Sección Protocolos)
[199] Signatura P-5301 (AHPA. Sección Protocolos)
[200] Signatura P-5465 (AHPA. Sección Protocolos)
[201] Signatura P-5467 (AHPA. Sección Protocolos)
[202] Signatura P-5471 (AHPA. Sección Protocolos)
[203] Signatura P-5988 (AHPA. Sección Protocolos)

Soltera, fallece a los 70 años de forma repentina, no se conocen herederos, su hermano, Mariano de Lope, deán en la catedral de Almería, ya había fallecido y el que debía ser su heredero, el presbítero Alfonso García de la Vega, también.

Los libros, un total de 725 volúmenes, estaban repartidos por las diferentes estancias de la casa (la sala, la alcoba, el cuarto del huerto). El procurador responsable del inventario, en escrito dirigido al juez se refiere a su patrimonio en los siguientes términos:

> *"... atendiendo a que los bienes consisten únicamente en muchos libros y varios muebles viejos, solicito su venta para poder dejar de pagar el alquiler de la vivienda..."*

Días después insistirá de nuevo en la urgencia de la venta en almoneda de todos los muebles y libros. La tasación de estos últimos la realizará el impresor Mariano Santres Gilbert[204] en 6176 reales.

Los libros son la mayoría muy antiguos, siglos XVII y XVIII, muchos en pergamino.

Al centrarnos en el contenido localizamos algunas obras que podrían encajar en el perfil femenino estándar de la época, como por ejemplo, la famosa colección *Biblioteca selecta de damas;* la obra titulada *Instrucción que debe tener la mujer para desempeñar bien la misión que el Poderoso le ha confiado,* escrita por el confesor de Isabel II, el padre Claret; *La Biblia vulgata; Sinopsis universal de medicina práctica; fábulas; la Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas,* de José Francisco de Isla; algunas novelas de las que no se especifican títulos, ni autores, o la obra de economía doméstica de Juan Siñeriz, titulada *Nuevo plan de gobierno económico doméstico.*

Pero la gran mayoría de los libros son de temática religiosa, un 83,5% del total, más concretamente obras destinadas al ejercicio del ministerio eclesiástico, es decir, podrían pertenecer a su hermano o quizás también proceder en parte de la biblioteca del presbítero Juan Tirado que, como ya mencionamos, dejó expresado en su testamento[205] el deseo de que los libros de su propiedad se los quedara el deán Mariano de Lope. Nos encontramos títulos destinados a la formación de sacerdotes, sobre teología, derecho eclesiástico, vida cristiana, sermones, cartas pastorales, meditación, sobre concilios y sínodos, breviarios, espiritualidad, mística, tribunal de la inquisición, ateísmo, epistolarios de papas, manuales de confesores, ascetismo, liturgia de la misa, varias biblias y catecismos, etc. Tampoco faltan las obras de los jesuitas Paolo Signeri y Francisco de Sales. La biblioteca también la componen algunas obras de ilustrados españoles, representados por Campomanes, Feijoo y Sarmiento, pero además encontramos obras de Fernando de Cevallos considerado inspirador el movimiento de reacción anti-ilustrada de España o del anti-constitucionalista Rafael de Vélez; libros de historia, principalmente historia de Zaragoza, los dos hermanos (Bernarda y Mariano) habían nacido en esta ciudad aragonesa, obras de medicina, educación militar, gramáticas y diccionarios de la lengua francesa, filosofía, política, heráldica, etc.

[204] La almoneda pública se anunció en el Boletín Oficial de la Provincia con fecha 20/02/1868, concretando que se realizaría el día 29/02/1868 (desde las 10 de la mañana, hasta las 3 de la tarde), en la calle Cid, 11, Almería.

[205] Ver página 103.

Biblioteca de Josefa Campos y Aguilar[206]

El inventario *post mortem* de esta propietaria, dueña de una fábrica de perdigones, está fechado en 1848, tres años antes se realizó el inventario de su marido, el empresario Bernardo Campos Arredondo, los dos incluyen libros entre sus pertenencias. La biblioteca de Bernardo ya la hemos analizado en su apartado correspondiente y aunque sus libros se reparten entre sus cuatro hijos, encontramos algunos títulos coincidentes entre los libros de su viuda, los hemos descartado para centrarnos en el resto de obras.

Contamos con 154 volúmenes tasados en 2260 reales.

Entre las novelas localizamos *El Quijote, Los misterios de Paris, El judío errante, Martín el expósito, Las novelas ejemplares* y otros veinte títulos más (tasados en 120 reales) que el escribano no especifica. El teatro, fenómeno cultural por excelencia en el siglo XIX, también debía estar muy presente en casa de Josefa, pues encontramos una de las comedias más famosas de la época, titulada *El picarillo de España* y una colección en 13 volúmenes de obras teatrales, entre las que están *El peregrino, el castillo del diablo,* etc., dos diccionarios, uno de sinónimos y otro de la lengua castellana y un Nuevo Testamento. Tampoco faltan obras sobre la historia universal o sobre la revolución francesa; medicina familiar, geografía, viajes, con títulos como *Cien y una maravillas del universo* (Chateaubriand).

Sobre historia natural contaba Josefa con la edición de la obra en 24 volúmenes del ilustrado y naturalista francés, Georges-Louis Buffon, titulada *Historia natural, general y particular* y de temática política con las obras completas de Gaspar Melchor Jovellanos.

Los libros de **Asunción Laínez y Almansa**[207] aparecen descritos en el inventario *post mortem* de su esposo, el diputado, terrateniente y propietario de minas, Antonio Nin de Cardona y Torre Marín, donde queda explícito que son propiedad de la viuda.

En total posee 20 volúmenes que solo se tasan en 90 reales, mientras que la herencia del matrimonio asciende a 464.724. Todas las obras son religiosas, incluyendo varios devocionarios, uno de ellos con forro en terciopelo, también obras de predicación y el muy habitual calendario titulado *Año cristiano,* con ejercicios devotos que se debían seguir durante todo el año.

Biblioteca de Mª del Mar del Moral y Almansa[208]

Fallece ya viuda, en el año 1858, dejando un hijo y una hija, los libros se los quedará esta última. En total son 169 volúmenes, tasados en 518 reales que suponen el 0,22% del total de la herencia.

Llama la atención encontrar entre sus libros una colección de estampas (tasada en 8 reales) y varios títulos de autoría femenina, como por ejemplo, obras de las escritoras francesas Marie Cottin y Jeanne Marie Le Prince, de la autora suiza Isabelle de Montolieu y sobre todo, de la escritora inglesa, precursora de la llamada novela gótica de miedo y terror, Ann Radcliffe (1764-1823). Entre los autores españoles no faltan

[206] Signatura P-5372 (AHPA. Sección Protocolos)
[207] Signatura P-5477 (AHPA. Sección Protocolos)
[208] Signatura P-5445 (AHPA. Sección Protocolos)

Miguel de Cervantes y a Garcilaso de la Vega, también *Las aventuras de Telémaco*, las *Fábulas* de Samaniego y de los autores franceses, Chateaubriand (varias novelas), Alain René Le Sage, Eugène Sue y Charles Victor Prévost. El teatro está representado con obras del liberal Fermín Caballero (1800-1876). Varias novelas y libros de viajes, como la famosa obra *Los viajes de Gúlliver,* de Jonathan Swift, una biografía de Napoleón y varios títulos de carácter religioso, vidas de santos, meditación y liturgia.

La propietaria y empresaria **Josefa Pérez y García**[209], la vecina de Tíjola, **Mª del Mar Torre-Marín y Castillejo**[210] y las vecinas de Almería, **Antonia Blasco y Martínez**[211]**, Dolores Berruezo y Díez**[212], **Isabel Benavides y Pedraza**[213] y **Teresa Aguilar**[214] tienen todas en común poseer libros, pero en ninguno de sus inventarios especifican títulos, autores o materias.
También tenemos el caso de **María Josefa Garifo Ferrer**[215] que se había casado recientemente y fallece estando embarazada, aunque la biblioteca la aporta ella al matrimonio, aparecen obras jurídicas y especializadas en abogacía, lo que nos lleva a pensar, por la temática, que probablemente procedían de una herencia familiar masculina.

El perfil estándar de mujer lectora, propietaria de un conjunto pequeño de libros, principalmente destinados a la oración y la meditación, lo cumplen también a la perfección las vecinas de Almería, **Mª del Mar García Pagán**[216] (propietaria de un comercio en la calle de las Tiendas), **Mª del Mar Almansa y Uterraiti**[217], **Mª del Mar Almansa y Alemán**[218], **Juana Medina Ruiz**[219] y **Luisa Antonia Bocanegra Salido**[220].

Biblioteca de María Dolores Carbonell[221]
Viuda del teniente coronel Manuel Caballero Obando, su librería contenía 24 títulos en 56 volúmenes, además era propietaria de dos mapas de la ciudad de Jerusalén. Los libros fueron tasados en 337 reales y se repartirán entre sus hijos.
Localizamos diversas obras educativas como, por ejemplo, las populares *Almacén de señoritas, El nuevo Robinson, Almacén de niños, Las tardes en la granja y El segundo viaje de Robinson.* En una edición en dos volúmenes aparecen también las *Confesiones de San Agustín,* algunos títulos sobre la historia de España, *El Quijote* y varios *Semaneros Santos* y *Años cristianos.*

[209] Signatura P-5447 (AHPA. Sección Protocolos)
[210] Signatura P-5468 (AHPA. Sección Protocolos)
[211] Signatura P-5494 (AHPA. Sección Protocolos)
[212] Signatura P-5470 (AHPA. Sección Protocolos)
[213] Signatura P-5466 (AHPA. Sección Protocolos)
[214] Signatura P-5452 (AHPA. Sección Protocolos)
[215] Signatura P-5298 (AHPA. Sección Protocolos)
[216] Signatura P-5925 (AHPA. Sección Protocolos)
[217] Signatura P-5211 (AHPA. Sección Protocolos)
[218] Signatura P-5421 (AHPA. Sección Protocolos)
[219] Signatura P-5409 (AHPA. Sección Protocolos)
[220] Signatura P-1394 (AHPA. Sección Protocolos)
[221] Signatura P-5221 (AHPA. Sección Protocolos)

Biblioteca de Andrea Beloy del Castillo[222]

Esta propietaria, con domicilio en la Plaza San Francisco (Almería), contaba con una pequeña biblioteca muy variada, desde el punto de vista temático, 38 volúmenes tasados en 217 reales que se repartirán entre sus hijos.

Destacamos las biografías, como la titulada *Vida y viajes de Cristóbal Colón* o la del poeta romano *Virgilio*; entre las obras literarias localizamos *El Quijote,* título que, como estamos viendo, no falla en la mayoría de las bibliotecas almerienses de esta época, la célebre novela francesa del siglo XVII, *Pablo y Virginia; Las fábulas de Esopo* o la novela inglesa titulada *Clara Harlowe.* De carácter práctico contaba con un libro para aprender a redactar cartas, titulado *Retórica epistolar o Arte nuevo de escribir* y un diccionario francés-español. Los Evangelios (4 vols.), las vidas de santos (San Gerónimo y la Virgen María) y la obra de Teodoro Almeida, *El hombre feliz,* completan su colección.

Biblioteca de María Francisca García Martínez[223]

Vecina de Pechina (Almería), fallece en 1847, será su marido, José Felices Rojo, el que se encargue de realizar el inventario *post mortem* y se quede con los libros.

Son 64 volúmenes tasados en 604 reales, 15,5% del total de la herencia.

De nuestro escritor universal, Miguel de Cervantes, no faltan ni *El Quijote,* ni *La Galatea;* varias *Fábulas* y sobre todo, obras educativas, literarias, religiosas y para el juego y divertimento de los niños, como por ejemplo, *El porqué de las cosas*; *Las tardes de la granja* o *Tertulia de la aldea* de Hilario Santos Alonso.

Biblioteca de Mª del Mar Iribarne y Alemán[224]

Fallece en 1848 y es su marido el encargado de realizar el inventario *post mortem*. Los libros serán para sus tres hijos. En total contabilizamos 66 títulos en 155 volúmenes que serán tasados en 1430 reales, 0,29% total de la herencia. El libro más valioso es el titulado *Geografía de España y Portugal* (11 vols.) de Sebastián Miñano, tasado en 200 reales. Localizamos un libro de adivinación, *El gran libro de los oráculos,* diversas novelas de Marie Cottin, Alain-René Lesage, Eugène Sue, Sophie de Renneville, Alejandro Dumas, etc. Las *Fábulas* de Samaniego, pero también las de Iriarte. Un *Compendio de matemáticas* y biografías de autores latinos. Destacable también la obra de Jean-Jacques Rousseau, *Julia o la nueva Heloisa o cartas de dos amantes habitantes de una ciudad pequeña al pie de los Alpes.* Entre los autores españoles encontramos las *Poesías escogidas* de Lope de Vega, poesías de Francisco de Quevedo; *El doncel de Don Enrique el Doliente* de Mariano José de Larra; comedias de Pedro Calderón de la Barca, como por ejemplo, *El jardín de Falerina* y varias obras de Miguel de Cervantes. El interés por la historia de Francia se refleja principalmente en la posesión de obras sobre Napoleón, también tenía varios títulos especializados en educación para los niños, como por ejemplo, *El Buffón de los niños o Historia Natural abreviada; Manual para*

[222] Signatura P-5233 (AHPA. Sección Protocolos)
[223] Signatura P-5243 (AHPA. Sección Protocolos)
[224] Signatura P-5298 (AHPA. Sección Protocolos)

señoritas o Arte para aprender y *Nueva colección de juegos de prendas*, también obras de viajes, vidas de santos y una *Biblia en romance.*

--.--

En resumen, desde el punto de vista de la temática preferida de las lecturas femeninas, hemos apreciado en general un porcentaje alto de obras educativas y de creación literaria (teatro, novelas, poesía), también nos llama la atención que la mayoría de las bibliotecas incluyen obras de carácter popular, como por ejemplo, las conocidas fábulas de Samaniego y entre sus libros localizamos un mayor número de obras de autoría femenina. Todo esto nos muestra las peculiaridades de sus lecturas que pueden estar revelándonos simplemente comportamientos específicos.

3.6 Los autores más frecuentes. Las grandes ausencias. El idioma y los formatos de los impresos

3.6.1 Los autores más frecuentes

En este periodo histórico los autores no han alcanzado aún la importancia merecida y esto se ve también reflejado en las actas notariales, los libros generalmente eran más conocidos por sus títulos, en la mayoría de los casos los autores no aparecen al describir las obras, para los escribanos o peritos libreros encargados tenía más importancia el aspecto formal del libro, su tamaño y tipo de encuadernación que quién o quienes eran sus autores, solo se mencionaban si se trataba de algún clásico. Como ya se ha indicado, esta ausencia ha dificultado la identificación de muchas obras en esta investigación.

Entre los autores identificados, si atendemos al número de veces que aparecen en las actas notariales, los mejor posicionados y con mayor presencia en las bibliotecas privadas están encabezados por el escritor romántico francés, François-René Chateaubriand (34 obras), de cerca lo sigue nuestro escritor universal, Miguel de Cervantes (29 obras), aparecen después en orden de mayor a menor, Eugène Sue (28 obras), Alexandre Dumas (27 obras) y Walter Scott (23 obras). El perfil de estos autores demuestra, por tanto, que las preferencias de los lectores y lectoras almerienses se inclinan claramente hacia los creadores de ficción literaria, ocho de los diez que encabezan esta lista lo son.

Tabla 26. Los diez autores más frecuentes

	Autores más frecuentes	Nº de obras
1	Chateaubriand, François-René, vicomte de (1768-1848)	34
2	Cervantes Saavedra, Miguel de (1547-1616)	29
3	Sue, Eugène (1804-1857)	28

	Autores más frecuentes	Nº de obras
4	Dumas, Alexandre (1802-1870)	27
5	Scott, Walter, Sir (1771-1832)	23
6	Segneri, Pablo (S.I.) (1624-1694)	18
7	Croiset, Jean (S.I.) (1656-1738)	17
8	Le Sage, Alain René (1668-1747)	15
9	Arlincourt, Charles-Victor Prévost d' (1788-1856)	14
10	Fernández y González, Manuel (1821-1888)	14

Podemos comprobar también que de los diez autores que comparten espacio en la tabla anterior (nº 26), seis son contemporáneos, vivirán y escribirán sus obras en el siglo XIX o entre finales del siglo XVIII y principios del XIX.
Del siglo XVII aparecen, en los puestos sexto y séptimo de la tabla, el clérigo francés Jean Croiset y al predicador italiano Pablo Segneri, dos autores de obras destinadas a la práctica religiosa.

Si comparamos con la ciudad de Lleida en esta época encontraremos diferencias significativas, pues la investigación de Meritxell Botargues nos revela que son los clásicos (Cicerón, Hipócrates, San Agustín) los que encabezan la lista de autores más leídos en esta ciudad catalana.

Es interesante señalar también que en total son 140 autores los que se repiten tres veces o más en los inventarios almerienses[225].
Porcentualmente hablando, si agrupamos a estos 140 autores según su profesión o especialidad a la hora de escribir, podemos observar que el 35% son creadores (novelistas, poetas, dramaturgos, etc.); el 10% son políticos, ilustrados o filósofos; el 28% son religiosos; el 6% son científicos y naturalistas; el 8% son historiadores o geógrafos; el 5% son juristas y el 3,5% son autores clásicos (griegos y romanos).

[225] La lista completa de los autores más frecuentes en las bibliotecas privadas almerienses se pueden consultar en **Anexo nº1**

Gráfica 9. Los autores en relación a su profesión y/o especialidad

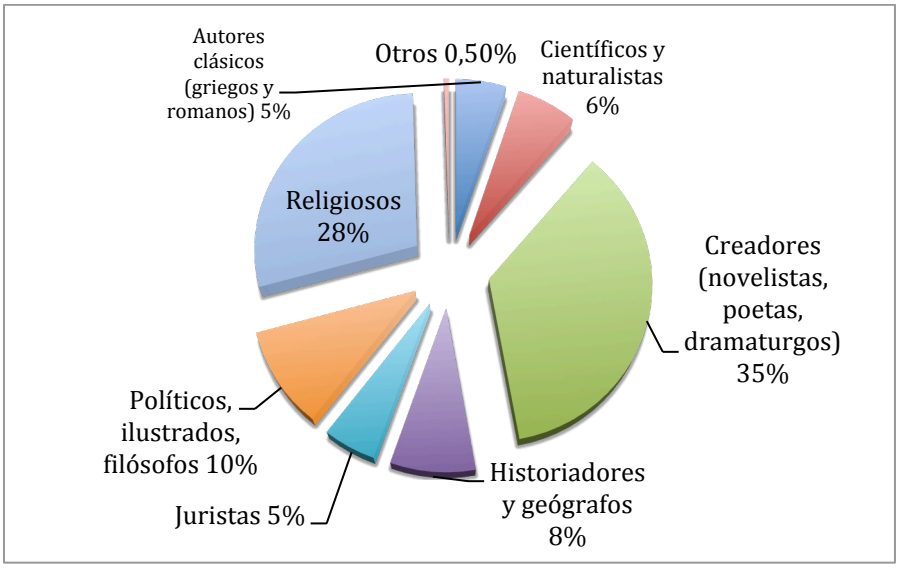

En cuanto al colectivo de autores profesionalmente dedicados al ministerio sacerdotal o miembros de comunidades religiosas (28% del total), entre los más leídos, además de los mencionados anteriormente, Jean Croiset y Pablo Segneri, encontramos al jesuita e historiador Juan de Mariana con su *Historia General de España,* reimpresa multitud de veces y una de las obras históricas más leídas, la localizamos en los inventarios de Juan Pedro Martínez Remacha, Miguel Almansa, Manuel Sánchez Ferrandis, Rafael Díez Arroyal, José Puche, José Bordiu, Joaquín Vílchez y el médico Francisco Rabanillo Cobos. Otro autor muy leído fue el sacerdote Teodoro de Almeida, una de las figuras más importantes de la ilustración portuguesa, principalmente localizamos su obra *El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna* que aparece en las bibliotecas de Bernarda Patán, Luisa Bocanegra, María Francisca García Martínez, Rafael Almansa y José Pérez de Perceval, entre otros.

Si nos centramos en los políticos (10%), contamos con las obras de autores como Gaspar Melchor de Jovellanos que como hemos ido viendo está muy presente en los inventarios estudiados, principalmente con ediciones de sus *Obras completas*. También el político ilustrado, Pedro Rodríguez Campomanes con los títulos *Fomento de la industria popular* y el *Apéndice a la Educación popular*, dos obras que compendian aspectos significativos de la filosofía liberal, como por ejemplo, la confianza en el poder de la educación y la fascinación por los avances técnicos. Seis son las bibliotecas en las que lo localizamos.
Otro autor muy bien representado es el granadino Francisco Martínez de la Rosa, pero principalmente en su faceta de autor dramático y poeta, aunque no falta su ensayo político *Espíritu del siglo* que concretamente lo posee el político liberal Joaquín de Vílchez.

En cuanto a los historiadores y geógrafos (8%) son varios los autores presentes en las actas estudiadas, entre ellos podemos destacar al también político Pascual Madoz, sus

obras las poseen los doctores Francisco Rabanillo y Rafael Díez Arroyal, los políticos Ginés Orozco y Joaquín de Vílchez, también están presentes en las bibliotecas de Francisco de Paula Giménez, Juan Berdegay Coronel y Mariano José de Toro, todos estos almerienses son dueños de su célebre *Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de ultramar.* Otro escritor, historiador y geógrafo muy leído fue Sebastián Miñano y Bedoya, principalmente representado por su anticlerical obra, *Cartas del pobrecito holgazán* y por su *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal.*

Solo cinco son las autoras que se repiten tres veces o más en los inventarios estudiados, en algunos casos gracias a una única obra escrita que alcanzó fama o en otros, a varios trabajos publicados. Encontramos a la británica Ann Radcliffe, a las autoras francesas Jeanne Marie Le Prince de Beaumont, Marie Cottin, Stéphanie-Felicité Ducrest de Saint Aubin y a la escritora escondida bajo el seudónimo de George Sand, además de la escritora mística española canonizada, Teresa de Cepeda y Ahumada, conocida como Santa Teresa de Jesús. A excepción de esta última escritora española, las demás son creadoras de cuentos y novelas principalmente, observando otra coincidencia, la mayoría de los propietarios y lectores de estas obras son también mujeres, entre ellas, Bernarda de Lope, María Francisca García Martínez, María del Mar Moral y Almansa, María Dolores Carbonell, Josefa Chiva Ordoñez y María Josefa Meca (a estas dos últimas se les realizó inventario junto a sus esposos).

3.6.2 Las grandes ausencias

Las ausencias o lagunas bibliográficas nos pueden proporcionar también información relevante, sorprende que, entre otros, no existe rastro de autores tan representativos como los filósofos Descartes, Leibniz, Kant, Platón, Bacon y Hobbes.
En física y matemáticas acusamos la inexistencia de publicaciones del científico Isaac Newton.
Tampoco localizamos ningún título de los humanistas Erasmo de Róterdam y Tomás Moro; de los clásicos Dante y Petrarca; ni de los creadores Fernán Caballero y Tirso de Molina.
Los enciclopedistas franceses, Diderot y D'Alembert, no aparecen en las bibliotecas estudiadas.
Nada tampoco de Shakespeare, Dickens o del escritor ruso Tolstoi.
En cuanto a los títulos, falta *La Celestina* y de Víctor Hugo la novela social, *Los Miserables* que sí que será muy leída en España y en Almería en fechas posteriores entre sectores liberales y republicanos.

El peso de la oferta editorial pudo condicionar esto, por ejemplo, sabemos que la literatura inglesa se traducía menos que la francesa, con la excepción del escritor Walter Scott y que entre los años 1840 y 1850 las traducciones de las novelas de Charles Dickens son escasas en España (Martí-López, E. 1996, p. 349).

La estricta censura anterior a estos años, principalmente durante el reinado de Fernando VII, pudo también contribuir a ciertas lagunas en la oferta editorial, un estudio en profundidad sobre esta cuestión podría ser necesario y realmente interesante.

3.6.3 El idioma y los formatos de los impresos

Consideramos que el idioma de los libros es un indicador excelente para conocer la procedencia de las influencias culturales recibidas, en Almería exceptuando, como es lógico, las obras escritas en castellano que suponen el porcentaje más elevado (90%), observamos que el francés y el latín son las lenguas más presentes en los libros. El inglés, italiano, árabe y portugués también, pero su porcentaje es poco significativo en relación al total.

Sabemos que algunos peritos y escribanos castellanizaban los títulos, lo que es una dificultad añadida a la hora de contabilizar estas obras, también entre los títulos que definitivamente no se han podido identificar existen grandes probabilidades de que existan obras en otros idiomas, por tanto, no descartamos que la proporción de libros en lengua extrajera sea superior al que mostramos más abajo.

Debemos indicar también que al cómputo total (tabla 27), además de las obras escritas en otros idiomas hemos añadido diferentes obras de referencia, como diccionarios bilingües, trilingües y gramáticas y vocabularios para el estudio de las principales lenguas extranjeras, en total suman 58. Consideramos que la presencia entre los estantes de este tipo de publicaciones indican, al menos, un interés por otras lenguas, para su conocimiento, traducción o aprendizaje. Aparecen incluso entre las bibliotecas que carecen por completo de libros en otros idiomas, lo que demuestra que existía un interés no solo por traducir, sino también por aprender y pronunciar términos de otras lenguas, principalmente el francés.

Mencionar que en lengua inglesa esperábamos localizar un mayor número de títulos. Los contactos frecuentes por mar, los negocios e inversiones en empresas mineras de ciudadanos ingleses, la existencia entre la sociedad almeriense de apellidos de origen anglosajón (Spencer, McDonnell, O'Connor, O'Rayan, etc), constatados en las actas notariales de esta época o los testimonios de viajeros románticos, como los del escritor Pedro Antonio de Alarcón[226] que visitó la ciudad en 1854 y 1861 haciendo constar, en uno de sus libros, la existencia de dichas relaciones comerciales, además de ciertas influencias culturales de origen anglosajón detectadas por él entre la sociedad burguesa almeriense. En resumen, un cúmulo de circunstancias que nos animaban a pensar que sería mayor la presencia en las bibliotecas particulares de libros publicados en la lengua de Shakespeare.

[226] Alarcón, P.A. (1891) *Últimos escritos: más viajes por España.* Madrid: Imprenta y fundición M. Tello.

Tabla 27. Idiomas más frecuentes entre los libros localizados en las actas

Idiomas	Nº de títulos
Alemán	1
Árabe	6
Castellano	2997
Catalán	1
Francés	116
Griego	1
Hebreo	1
Inglés	11
Italiano	17
Latín	161
Portugués	1
Vasco	1
TOTAL:	**3314**

Gráfica 10. Libros en otros idiomas

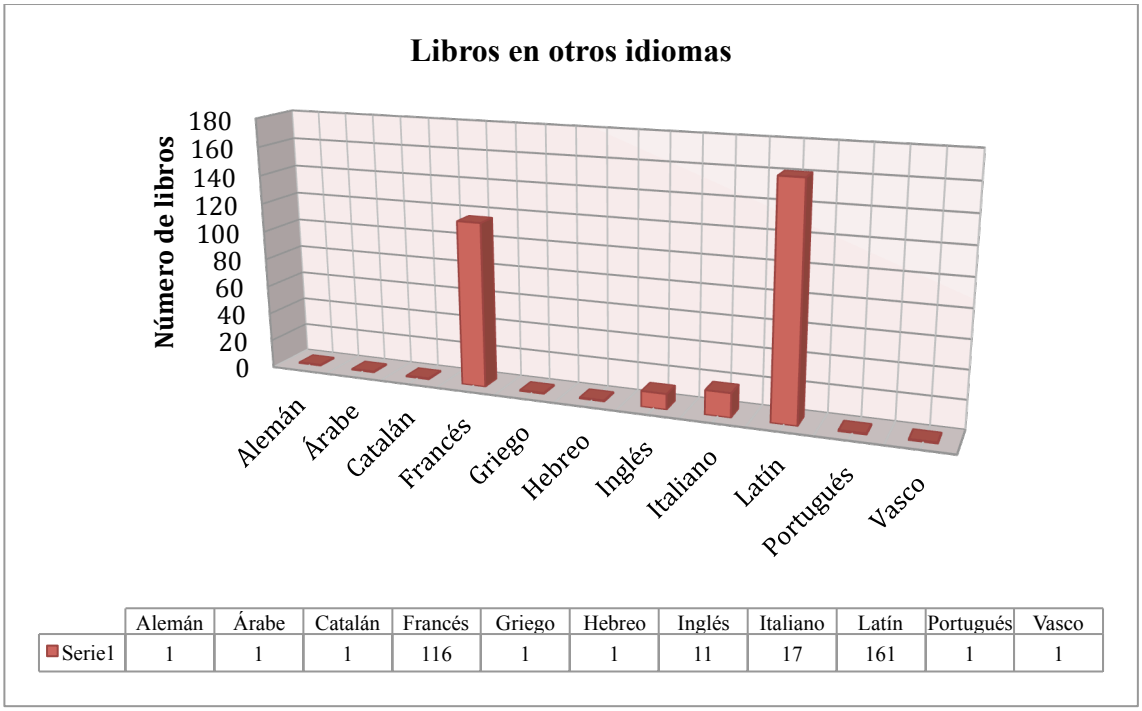

En cuanto a los formatos de las publicaciones, además de las monografías, localizamos numerosas obras publicadas por entregas, revistas ilustradas, estampas, viñetas, folletines, grabados, mapas, folletos, láminas.

También están muy presentes en los inventarios los llamados "papeles", entre los que el hispanista Jean François Botrel [227] incluye las relaciones de sucesos, comedias, romances, canciones y coplas, calendarios, oraciones, papeles de devoción, estampas, etc., documentos considerados normalmente de género menor por los escribanos y

[227] Botrel, J.F. (1993). *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

peritos libreros y por tanto, no eran detallados en las escrituras, dándoles el título genérico de "papeles". Los encontramos entre los libros de Bernarda de Lope, el médico Rafael Díez Arroyal, el teniente del Cuerpo de Carabineros, Mateo Fiscovich y el alto funcionario y político José Bordiu.
Por último, estaban los llamados "libritos", forma habitual de llamar a un tipo de publicaciones con encuadernación barata y poca paginación, como por ejemplo, los catecismos, las novenas, cartillas, libros de cuentas, almanaques, etc.
A pesar de su carácter efímero y frágil, también entre las actas localizamos números sueltos de la prensa periódica, por ejemplo, el comerciante al por mayor Bernardo de Campos poseía algunos ejemplares de *El Censor*.
Contamos además con bastantes fascículos de periódicos y revistas especializadas, principalmente de temas médicos.

De los materiales, comprobamos que la mayoría de las libros están publicados en pasta, pero también los tenemos publicados en formato rústica (más baratos), pergamino (más antiguos) y tafilete (más lujosos y caros).
Del lugar que ocupaban estos materiales en el hogar hemos ido hablando a lo largo de esta investigación -despacho, corredor, alcoba- pero consideramos que el espacio físico que ocupaban los libros -estantes de pino, armarios, cajones- también nos proporciona información relevante sobre el entorno. Las condiciones de alumbrado es otro factor importante a tener en cuenta, pues la tenue luz de las velas o de los quinqués de aceite o petróleo, no debían animar demasiado a la lectura nocturna, por ejemplo.
Reconstruir a grandes rasgos lo que fue en la época estudiada el acto de la lectura, obliga a considerar todo este conjunto elementos y condicionantes.

3.7 Los títulos más frecuentes y los libros prohibidos

3.7.1 Los títulos más frecuentes

En cuanto a los títulos más frecuentes, en el listado generado automáticamente por el gestor de bases de datos (tabla 28) comprobaremos que los primeros puestos, atendiendo al número de veces que aparecen en los inventarios, los ocupan títulos muy genéricos sobre los cuales, en la mayoría de los casos, no tenemos posibilidad de verificar si son la misma obra u otra diferente, ya que las fuentes no nos proporcionan la suficiente información, por ejemplo, es frecuente encontrar en los inventarios casos como los siguientes: "*Sermones, ocho tomos"* obviando autor y año de edición, esto hace que ante la coincidencia de título en diferentes inventarios, al generar listados el gestor de bases de datos los agrupe considerándolos la misma obra. Otro ejemplo, si buscamos en el catálogo del Patrimonio Bibliográfico Español el primer título que aparece en la tabla 28, titulado *Historia general de España,* podremos comprobar que existen diferentes obras publicadas antes de 1868 con ese título, como la del conocido autor Juan de Mariana o la de Modesto Lafuente o la *Historia general de España* de

José Ortiz y Sanz; igual ocurre con los diccionarios de la lengua castellana o con los breviarios. Esto puede inducir a una ambigüedad no del todo deseable.

Tabla 28. Los 18 títulos más frecuentes

	Títulos más frecuentes	Nº ejemplares
1	Historia general de España	33
2	Sermones	28
3	Diccionario de la lengua castellana	23
4	Catecismo	20
5	Don Quijote de la Mancha	18
6	Breviarios	14
7	Poesías escogidas	13
8	Semana Santa	13
9	Diccionario francés-español	12
10	El judío errante	11
11	Gramática francesa	10
12	Historia de la conquista de Méjico	10
13	Semanero santo de seglares	10
14	Filosofía	9
15	Historia universal	9
16	Museo de las familias : lecturas agradables e instructivas	9
17	Devocionario	9
18	Aventuras de Gil Blas de Santillana	8

Si del listado anterior (tabla 28) procedemos a eliminar los dudosos -diferentes obras con el mismo título-, los resultados cambian considerablemente, como podemos apreciar más abajo (tabla 29):

Tabla 29. Los veinte títulos más frecuentes en los inventarios

	Título	Nº ejemplares
1	Don Quijote de la Mancha	18
2	El judío errante	11
3	Aventuras de Gil Blas de Santillana	11
4	Historia de la conquista de Méjico	10
5	Semanero santo de seglares	10
6	Museo de las familias : lecturas agradables e instructivas	9
7	Los misterios de Paris	7
8	Martin el Espósito: ó Memorias de un ayuda de cámara	7
9	Nuevo Testamento	7
10	Obras en prosa y verso del cura de Fruime D. Diego Antonio Cernadas y Castro …	7
11	Dominicas	7
12	Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes	7
13	Los tres mosqueteros : novela	7
14	Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus	6

	Título	Nº ejemplares
	posesiones de ultramar	
15	El hombre feliz, independiente del mundo y de la fortuna o Arte de vivir contento…	6
16	Historia natural general y particular	6
17	Las tardes de La granja ó Lecciones morales de un padre a sus hijos	6
18	Matilde ó Memorias sacadas de la historia de las cruzadas	6
19	Nuestra Señora de Paris	6
20	Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos	6

En Anexo nº 2 se incluye una relación más extensa de los títulos más frecuentes, en concreto aparecen 371 títulos que se repiten dos veces o más en los inventarios almerienses. Pasaremos ahora a comentar algunas de estas obras:

De la estimación popular del título que tenemos en primer lugar (tabla 29), *Don Quijote de Mancha,* dan fe la diversidad de sus propietarios, socialmente hablando, entre ellos el agricultor Manuel Ibáñez, el empresario Antonio de Campos, el comisionista Juan Miguel Maher o la propietaria de una fonda llamada Antonia Florido Castillejo.

La segunda obra del listado (Tabla 29), la popular novela *El judío errante* de Eugène Sue fue publicada por primera vez en 1845 (por entregas), traducida en España por Wenceslao Ayguals de Izco y prohibida por la iglesia en 1848 por su anticlericalismo. En Almería la encontramos en la biblioteca de los políticos Ginés Orozco y Juan José Oña, en la de los hombres de leyes José María Sirvent y Francisco de Paula Giménez, en la del funcionario Juan Berdegay, en la del médico Francisco Rabanillo, en los inventarios de Josefa Campos y Mª del Mar Iribarne y en la del maestro de Instrucción Primaria Juan Capella y su esposa.
Otras obras de este autor francés, fuertemente influenciado por los ideales socialistas, también ocupan lugar destacado en la lista de los títulos más frecuentes, concretamente en los puestos séptimo y octavo encontramos *Los Misterios de Paris* y *Martín el Espósito,* las dos publicadas en España también por entregas.

En tercer lugar, con representación en 11 bibliotecas, encontramos la novela picaresca francesa que desarrolla su trama en España, titulada *Aventuras de Gil Blas de Santillana,* escrita en el siglo XVIII por Alain-René Lesage, esta obra gozó de gran popularidad en Francia y España, también, como no iba a ser menos, entre los lectores almerienses, en concreto la encontramos entre los libros de dos comerciantes, dos funcionarios, dos políticos, dos mujeres, un juez, un maestro y un propietario.

En cuarto lugar, con representación en diez bibliotecas, identificamos una obra de historia publicada en el siglo XVII, la ya entonces clásica *Historia de la conquista de México* de Antonio de Solís, que demuestra el interés de los lectores por el mundo americano, su conquista y por la recuperación de un pasado heroico. Aparece entre los

libros propiedad de un noble, un auditor, un médico, un alto funcionario, un juez y varios políticos. El sombrerero José Martínez Ortuño no sabemos si la poseía, pero entre sus enseres sí que aparecen 6 mapas iluminados con la representación de la historia de la conquista de México, probablemente inspirados en esta obra.

Otra título popular, en este caso una publicación periódica, muy presente entre los lectores almerienses fue *Museo de las familias: lecturas agradables e instructivas,* obra que gozó también de gran éxito en toda España, a lo largo de todo el periodo histórico estudiado. Esta revista ilustrada costumbrista, dirigida por Francisco de Paula Mellado, contó con colaboradores de la talla de José Zorrilla y Manuel Bretón de los Herreros y estaba orientada a satisfacer los diferentes gustos de la familia, desde temas científicos, juegos infantiles, cuentos o las últimas tendencias de la moda femenina, algunos de sus números aparecen descritos en los inventarios de destacados comerciantes, como por ejemplo la familia Campos, pero también aparece entre los libros del cura de Huércal de Almería, Francisco Bonachera, entre otros.

Por su importancia en número, debemos detenernos también en los títulos de carácter religioso, por ejemplo, encontramos entre los primeros puestos del listado (tabla 29) el *Semanero santo de seglares*, en 10 bibliotecas, concretamente en la de dos curas, un noble, cinco mujeres y entre los libros del agrimensor Cristóbal Bretones; también es muy frecuente encontrar el *Nuevo testamento* o títulos que nos hablan sobre el *Concilio de Trento* que marcó las directrices de la Contrarreforma. Los libros básicos de rezo, los sermones, catecismos, breviarios, devocionarios de semana santa, dominicas, así como los títulos sobre devoción y piedad y las vidas de santos los encontramos también entre las obras frecuentes incluidas en el anexo nº 2.

Destacamos además la obra del novelista francés François-Guillaume Ducray-Diminil (1761-1819) *Las tardes de la granja o lecciones morales de un padre a su hijo,* de carácter didáctico y moralista, estaba dirigida a la educación de niños y jóvenes. Este tipo de obras, donde siempre triunfaba la inocencia y la virtud, también eran muy frecuentes en las bibliotecas privadas decimonónicas españolas. En Almería la encontramos en los inventarios de tres mujeres, un político y un comerciante.

Por último, el único título escrito por una mujer que aparece en la tabla de títulos más leídos (tabla 29) es la novela romántica e histórica *Matilde ó Memorias sacadas de la historia de las cruzadas* de la autora francesa Marie Cottin, presente en seis bibliotecas, entre ellas, la de cuatro mujeres, un empresario minero y un comisionista.

3.7.2 Los libros prohibidos

Aunque la Inquisición fue suprimida durante el Trienio Liberal, concretamente el Santo Oficio fue abolido por decreto del 9 de marzo de 1820 y definitivamente ratificada dicha abolición en 1834 durante el gobierno del liberal Martínez de la Rosa, no

corrieron la misma suerte los *Índices de Libros Prohibidos* elaborados por la Iglesia Católica que perdurarán en algunos países, entre ellos España, hasta que en 1966 fueron suprimidos por el papa Pablo VI.

Como ya comentamos, probablemente muchos de los libros "comprometidos" se ocultasen y no se reflejaran en las escrituras notariales, pero esta preocupación no siempre fue rigurosa, la existencia de una censura más permisiva pudo favorecer que libros incluidos en estos índices prohibidos los encontremos entre las bibliotecas estudiadas.
Por ejemplo, la conocida obra *El contrato social o principios del derecho político* de Jean-Jacques Rousseau -cuya temática principal gira en torno a la libertad e igualdad de las personas bajo un Estado instituido bajo un contrato social- se encuentra entre las lecturas del alto funcionario José Bordiu y Góngora; otro ejemplo serían sus obras completas en idioma original que probablemente incluirían, entre sus ocho volúmenes, otro de los títulos prohibidos, *Emilio o de la educación,* propiedad del comerciante y empresario Fernando Pereyra y su esposa Josefa Chiva. En relación a este autor francés, es interesante recordar que solo unos años antes, concretamente en 1826, había sido condenado en Valencia a la horca el maestro Cayetano Ripoll, por herejía y por profesar las ideas de Rousseau[228], fue la última víctima de la inquisición española.

Otro autor incluido en los *Índices,* muy frecuente entre las bibliotecas estudiadas, fue Víctor Hugo, concretamente por su obra *Nuestra señora de París* que, entre otros, la poseían el maestro de Instrucción Primaria, Juan Capella Oriola y su esposa, el funcionario de la Hacienda Pública, Juan Berdegay, el político Joaquín de Vílchez, el juez Francisco de Paula Giménez o el cirujano Rafael Diez Arroyal.
Otra novelista prohibida fue George Sand que también la encontramos en nuestros inventarios.
Varios de los pensadores franceses incluidos en los *Índices* como, por ejemplo, el Barón de Montesquieu, con su obra *Lettres persanes* o Voltaire, censurado *in totum* desde 1762, también están muy presentes entre los lectores almerienses, como hemos ido viendo.

La temática anticlerical fue un postulado ideológico que llegó paralelo a la implantación del liberalismo, autores como Rémond, R. (1999) lo relacionan con el proceso de modernización experimentado por toda la sociedad europea -ya que frente a la tesis de la libertad de los individuos defendida por la filosofía liberal, el clericalismo implicaba pertenencia del individuo a la iglesia[229]-. A lo largo del capítulo hemos ido comentando algunas obras, por ejemplo, en la biblioteca del comerciante Fernando Pereyra, localizamos la polémica novela de la autora inglesa Ann Radcliffe, titulada *El italiano o el confesionario de los penitentes negros*[230]*,* traducida por primera vez en España

[228] Martínez Gómez y García López (2014, p. 26)
[229] Citado por: Fernández García, A, y Sánchez Pérez, F. (1997). *Las formas de conflictividad social.* – En: Fundamentos de la España liberal (1834-1900).- Madrid: Espasa Calpe, 1997.
[230] Establier Pérez, H. (2012, p. 75)

durante el Trienio Liberal, también de esta misma temática encontramos la cuestionada obra del clérigo afrancesado Sebastián Miñano, *Cartas del pobrecito holgazán,* que posee también el comerciante Bernardo de Campos; o la novela, ya reseñada en varias ocasiones, *El judío errante,* que se encuentra entre las obras más leídas por los almerienses de esta época (ver tabla 29).

Otra de las obras prohibidas que aparece en los *Índices* publicados en 1844 y ratificada en los publicados en 1866 fue *Fray Gerundio de Campazas,* escrita por el jesuita español José Francisco de Isla, así como todos los escritos a favor o en contra de esta novela[231], hablamos de otra de las lecturas preferidas de los almerienses, incluida en el listado de títulos más frecuentes (tabla 29), concretamente en el puesto nº 12.

¿Pero qué pasa con la literatura erótica? Se sabe que los libros eróticos eran objeto de tiradas de imprenta muy reducidas y su difusión limitada, normalmente desprovistos de pie de imprenta para evitar responsabilidades penales. Francia, con ediciones en lengua española y en francés, será uno de los suministradores de este tipo de literatura clandestina y el puerto de Almería una entrada natural utilizada, Domergue (1980, p. 608) refiere varias causas de represión y condena de la Inquisición a lectores de libros prohibidos (años 1770-1808), entre ellas parecen algunos condenados por el Santo Tribunal en Granada *"...donde están los puertos de Almería y Málaga"*[232]. También a mediados del siglo XVIII, el muy meticuloso juez de imprentas, Juan Curiel, llegó a procesar a un librero murciano por introducir por Almería libros en romance impresos en el exterior[233].
Pero en los inventarios almerienses no encontramos rastro alguno de este tipo de literatura, los dos títulos de carácter popular más cercanos a esta temática serían *Historia de la hermosa cordelera y sus tres amantes* propiedad del político liberal Juan José Oña y *Les Amours de Sapho et de Phaon* propiedad del empresario minero Fernando Pereyra y su esposa.

3.8 Los temas y las materias más frecuentes

Con el fin de profundizar y comprender mejor las inquietudes lectoras de los ciudadanos estudiados, hemos procedido a clasificar temáticamente todos los documentos identificados con éxito en las actas.
Para esta clasificación por materias de las obras hemos tomado como referencia las tablas de la Clasificación Decimal Universal (CDU), un sistema de clasificación del conocimiento muy generalizado entre las bibliotecas de todo el mundo y que por mi formación y profesión bibliotecaria conozco en profundidad. Utiliza un esquema

[231] Botargues I Palasí , M. (2000, p. 125)
[232] Domergue, L. (1980). *Los lectores de libros prohibidos en los últimos tiempos de la Inquisición (1770-1808).* Madrid: Siglo XXI Editores.
[233] Citado por García Cuadrado, A. (2015, p. 148), de la obra de Escolano de Arrieta, P. (1796). *Práctica del Consejo Real en el despacho de los negocios consultivos, instructivos y contenciosos.* Madrid: Imprenta de la Viuda e Hijos de Marín, t. 1, p. 419 y ss.

detallado que abarca todo el conjunto del saber, a partir de una estructura numérica básica que va del 0 al 9 (dejando el número 4 sin contenido), en la que hemos agrupado nuestros documentos:

> **0 Generalidades** (bibliografías, caligrafía, diccionarios, cultura, tesauros, libros prohibidos, manuscritos, misceláneas, museos, publicaciones periódicas)
> **1 Filosofía. Psicología** (astrología, estoicismo, ética, metafísica, urbanidad)
> **2 Religión. Teología** (apologética, antisemitismo, beatificación, Biblia, congregaciones religiosas, clero, concilios, cristianismo, curia, espiritualidad, iglesia católica, jansenistas, liturgia, biografías de santos, martirologios, mística, sacerdocio, semana santa).
> **3 Ciencias sociales** (estadística, política, economía, comercio, derecho, gobierno, asuntos militares, bienestar social, educación, folclore, administración pública, crítica social, exportación, familia, mujer, pesos y medidas, prostitución, sociología).
> **5 Matemáticas. Ciencias Naturales** (álgebra, aritmética, astronomía, botánica, cálculo, calendario lunar, costas, física, geología, geometría, historia natural, magnetismo, manantiales, mecánica, meteorología, química).
> **6 Ciencias aplicadas. Medicina. Técnica** (agricultura, agrimensura, aguas, anatomía, arboricultura, balnearios, beneficencia, bosques, cirugía, cocina, cólera-morbo, dermatología, epidemias, farmacología, ferrocarril, fisiología, ganadería, ginecología, hospitales, ingeniería, medicamentos, minerales, minería, obstetricia, pediatría, plantas barrileras, pirotecnia, psiquiatría, relojes, regadío, reumatismo, terapéutica, vejez, veterinaria, viticultura).
> **7 Bellas artes. Juegos. Espectáculos. Deportes** (álbum de ilustraciones, arte, artes industriales, castillos, dibujo, estampas, fotografía, juegos infantiles, música, ópera, métodos de piano, teatro, viajes).
> **8 Lingüística. Filología. Literatura** (epistolarios, canciones, cartas, clásicos griegos, comedias, cuentos, discursos, escritores, fábulas, leyendas, humor, instituciones latinas, lengua alemana, lengua árabe, lengua castellana, lengua francesa, lengua hebrea, lengua griega, lengua inglesa, lengua italiana, lengua latina, romances, libros de cordel, literatura alemana, literatura española, literatura griega, literatura latina, narrativa, novela bizantina, novela de caballería, novela de viajes, novela francesa, novela histórica, novela inglesa, novela mexicana, novela moralista, novela pastoril, novela picaresca, oratoria, panegíricos, poesía, retórica, sainetes, traductores).
> **9 Geografía. Biografías. Historia** (censos, conquistadores, descubrimientos, emperadores, genealogía, heráldica, historia universal, mayorazgos, monarquía, moriscos, Napoleón I, nobleza, Cruzadas, Batalla de Trafalgar).

De los 3314 títulos identificados en las bibliotecas estudiadas se ha podido conocer el contenido temático de un total de 3079, principalmente a través de la búsqueda en diversos catálogos bibliográficos y por las pistas que los propios títulos nos

proporcionan. En la tabla y gráfica siguientes podemos apreciar dicha distribución y comprobar las diferencias porcentuales.

Tabla 30. Clasificación temática de las bibliotecas privadas en porcentajes

Temas de los libros de las bibliotecas privadas		
Clasificación temática	**Nº de títulos**	**Porcentaje**
0 Generalidades	62	2%
1 Filosofía	64	2%
2 Religión	804	**24%**
3 Derecho, economía, política, etc.	425	13%
5 Ciencias	89	3%
6 Medicina	399	12%
7 Arte y fotografía	67	2%
8 Literatura	734	**22%**
9 Historia	435	13%
Sin identificar	235	7%
TOTAL:	**3314**	**100%**

De forma más detallada y visual podemos comprobarlo más abajo, en la gráfica siguiente:

Gráfica 11. Porcentajes y temática de los libros localizados en las bibliotecas privadas de Almería

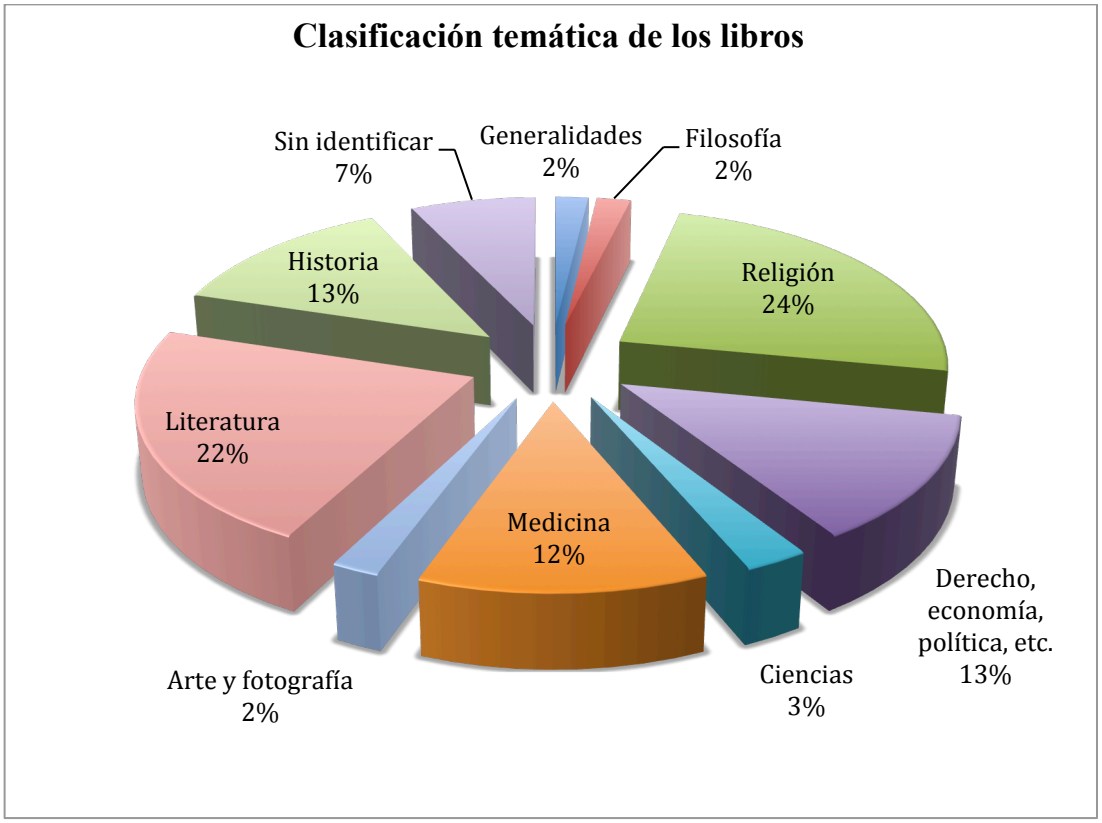

Vemos que la temática religiosa se posiciona en primer lugar, con un porcentaje del 24%, que si lo comparamos con los resultados mostrados y analizados anteriormente en listados de autores y títulos más frecuentes puede sorprender, ya que en ninguno de los dos casos aparecen en los primeros puestos escritores miembros de la comunidad religiosa o títulos de libros con marcado carácter devoto (tabla 26 y tabla 29) ¿Cómo entender esto? por un lado, la mayoría de las obras básicas de rezo, catecismos, breviarios, devocionarios, semana santa, dominicas, etc., poseen títulos muy comunes, esto entorpece su total identificación, por este motivo y como ya explicamos, no han sido consignadas en el segundo listado de títulos más frecuentes (tabla 29), además este tipo de obras, tan numerosas en las bibliotecas particulares, suelen carecer de autor o no es fácil identificarlo y por lo tanto, tampoco aparecen en el listado correspondiente de autores.

En la ciudad de Lleida la religión también ocupa el primer lugar, pero con un porcentaje superior, alcanzando el 30,98% del total de las materias.
Los títulos de teología moral están mayoritariamente en manos del clero, entre ellos destaca el *Prontuario de Teología Moral* de Francisco Larraga que lo poseen dos presbíteros, el cura rector de la iglesia de San Sebastián y el cura y caballero de Huércal de Almería, Francisco Bonachera.
La Biblia, el antiguo y nuevo testamento, los evangelios y todo lo relacionado con las Sagradas Escrituras también están muy presentes en los inventarios.
Las obras de carácter místico, con representantes como Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Fray Luis de León o María de Jesús de Ágreda estaban en manos de dos mujeres, un agricultor, un noble, un comisionista y un juez.
En general, la presencia en las bibliotecas almerienses del libro religioso es afín a todas las clases sociales.

La historia fue otro de los temas más potenciados en el siglo XIX[234] y el estudio de los inventarios lo constata, comparte esta disciplina, junto al derecho, el tercer lugar, con un porcentaje del 13%, por ejemplo, la presencia en las estanterías de La *Historia General de España* del padre Mariana es bastante común, como ya indicamos. El profesor Martínez Martín (1991, p. 117) afirma que de esta obra enciclopédica bebieron los liberales su visión del pasado común, legitimador del nacionalismo liberal decimonónico.
También la historia de Francia, los sucesos revolucionarios acaecidos en este país y el periodo napoleónico son de sumo interés, por tanto, no faltan las obras clásicas del liberal moderado francés Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución francesa* y la del historiador socialista francés Louis Blanc con el misma título.
La figura controvertida de Napoleón, admirado y considerado un héroe para algunos, pero también odiado y repudiado por otros, aparece como personaje principal en diversos títulos, como por ejemplo:

- *Campaña de Prusia por Napoleón*

[234] Botargues I Palasí, M. (2000, p. 302)

- *Histoire de Napoleon*
- *Vida de Napoleón*
- *Obras escogidas de Napoleón*
- *Campaña de Napoleón en Francia*
- *Napoleón: colección de anécdotas auténticas relativas a este célebre guerrero*
- *Última campaña de Napoleón*
- *Retrato imparcial de Napoleón*
- *Pensamientos, juicios y opiniones de Napoleón* o *La batalla de Waterloo*

El mundo americano, con las obras históricas de José Guerra y William Prescott, además de la ya comentada, *Conquista de Méjico* de Antonio de Solís, es otro de los temas preferidos de los almerienses.

El derecho, la economía y la política comparten porcentaje (13%) con la historia. Son numerosas las colecciones legislativas y de jurisprudencia, códigos, ordenanzas, tratados de procedimiento civil, sobre la Hacienda y Administración Pública, derecho romano, procesal, civil, penal, militar, mercantil, constitucional, etc. En definitiva, nos encontramos con las bases jurídicas de la revolución liberal y con los principios esenciales que la definen: la libertad, igualdad, razón, propiedad, el progreso, etc., recogidos por autores como el pensador francés Charles Montesquieu, presente en algunas bibliotecas de Almería, una de sus obras, *Lettres persanes*, propiedad del empresario minero Fernando Pereyra, ya esboza esta nueva visión del derecho, más racional o *El Espíritu de las leyes,* propiedad del alto funcionario José Bordiu, traducida en España durante el Trienio Liberal, en ella Montesquieu defiende la división de poderes, un clásico que inspiró las bases de la revolución liberal.
Otros autores influyentes, Cesare Beccaria (Derecho Penal), Jeremy Bentham (Derecho Civil), Cayetano Filangieri (tratadista de legislación práctica), Emer de Vattel (Derecho Internacional) o Gabriel de Mably (Derecho Civil) son también leídos.
Entre los tratadistas españoles destaca Francisco Martínez Medina que participó en la redacción del proyecto de Código Civil de 1821 y del Código Penal de 1822.
En mayor o menor medida, desde el punto de vista jurídico, todos estos autores influyeron en la confección de los nuevos principios liberales.

El libro de cabecera de los notarios, *Librería de escribanos, abogados y jueces,* de José Febrero, también aparece en los inventarios.
Los nuevos postulados económicos están representados en la obra de J.B. Say, *Economía política*, por ejemplo.

El peso de los ilustrados españoles tampoco es desdeñable, Benito Feijoo se encuentra en las bibliotecas de un político, un funcionario, un auditor, un médico y de una mujer, Bernarda de Lope. Otros ilustrados, como Pedro Rodríguez Campomanes con sus obras sobre la industria y la educación popular o Jovellanos y Francisco Cabarrús, también los localizamos en las actas.

El interés por la ciencia y el progreso también definieron este periodo histórico, entre los autores más frecuentes, incluidos en la anexo nº 1, podemos destacar al liberal, matemático, ingeniero y pedagogo, José Mariano Vallejo, diputado en las Cortes de Cádiz - defendió la libertad de imprenta - tuvo que emigrar a Francia y a partir de 1835 desempeñó cargos de procurador en Cortes y senador por Granada, sus obras aparecen en las bibliotecas de José Bordiú y Góngora, María Josefa Meca, Joaquín de Vílchez, Francisco de Paula Giménez, Juan José Oña Rodríguez, Mª del Mar Iribarne y Alemán y Bernardo Campos Arredondo, pero es importante mencionar que ninguno de los diez títulos localizados de este autor tratan el tema de la política, todos son de carácter matemático y de ingeniería hidráulica.
Otro científico y naturalista, muy presente en los inventarios de los lectores almerienses, es el autor francés Georges L. Buffon, principalmente encontramos su famosa *Histoire naturelle*, cuyo enfoque influyó en la *Enciclopedia* de Diderot y sus ideas en las nuevas generaciones de naturalistas, entre otros en Charles Darwin y aparece entre los libros de José Puche y Percebal, Josefa Campos, Juan José Oña, Francisco de Paula Giménez, María Josefa Meca y Fernando Pereyra. Otra obra divulgativa de historia natural, *Espectáculo de la naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la Historia Natural,* del francés Noël-Antoine Pluche también era frecuente entre los estantes de las bibliotecas, demostrando que el conocimiento científico basado en la razón y en los principios de la naturaleza fue de gran interés entre nuestros lectores.

Exceptuando algunos títulos de carácter divulgativo, las obras de medicina, con un porcentaje del 12%, están en manos principalmente de los facultativos especialistas, abundan los tratados sobre anatomía, enfermedades infecciosas, ginecología, dermatología, cirugía, traumatología, fisiología, medicina legal, botánica, etc., muchas de ellas de autores extranjeros y escritas en otros idiomas, principalmente en francés e inglés, tampoco faltan las publicaciones periódicas especializadas, por ejemplo, aparecen números del *Semanario de medicina, Gaceta médica, El telégrafo médico,* el periódico *La Facultad, El siglo médico, El Diario General de Ciencias Médicas, Diario de medicina y cirugía, Anales del Instituto Médico, Diario de medicina de París,* etc., una muestra muy representativa que nos indica el interés de estos profesionales por estar al día en los últimos avances médico-quirúrgicos desarrollados en nuestro país o incluso fuera, en el resto de Europa.

La literatura se posiciona en segundo lugar (tabla 30 y gráfica nº 11), con el 22% del total, justo detrás de la religión, algo que confirma una tendencia general de este siglo XIX, considerado por antonomasia el siglo de la literatura. En el caso de Lleida[235], la literatura ocupa de quinto lugar (10,63%), por detrás de las ciencias, el derecho y la religión.
La novela, la poesía, las fábulas y el teatro tienen un sitio en casi todas las bibliotecas, además de la literatura latina y los clásicos griegos.

[235] Botargues I Palasí (2000, p. 303)

Localizamos obras literarias entre los enseres de casi todos los grupos sociales estudiados, es más, existen bibliotecas eminentemente literarias, como la del maestro Juan Capella y su esposa, la del notario José María Sirvent, la del juez Francisco de Paula Giménez, la del funcionario de Hacienda Juan Berdegay, el empresario minero Fernando Pereyra y su esposa, el propietario Francisco de Paula Fernández y las mujeres, Josefa Campos Aguilar, Mª del Mar del Moral y Almansa y Mª del Mar Iribarne y Alemán. Es la temática más difundida, ya hemos hablado de *El Quijote*, por ejemplo, o de *El judío errante*, muy bien representado este último título entre las bibliotecas privadas de Almería, pero que sin embargo no aparece en ninguna de la bibliotecas de Lleida, sí entre los lectores de Lorca, pero en menor número de ejemplares.

Los diccionarios de la lengua castellana, francesa, inglesa, latina, árabe, italiano, catalán, griego, alemán, vasco, tanto monolingües, bilingües o trilingües, así como las gramáticas y los vocabularios, porcentualmente hablando, también son significativos.

El teatro fue otro de los fenómenos culturales por excelencia en el siglo XIX, tanto escrito como representado, este hecho lo facilitó la Real Orden de 28 de febrero de 1839, decisiva para potenciar la vida social española, gracias a la cual comenzaron a crearse diversas sociedades con fines culturales y artísticos, de las que hablaremos más adelante.
En el periodo estudiado tenemos constancia a través de los inventarios *post mortem* de dos teatros en Almería, el llamado de Campos, por unos y María Cristina, por otros, propiedad del empresario Bernardo de Campos Arredondo y una casa-teatro situada en el barrio de San Pedro, propiedad de Antonio de Campos Marín. También entre los objetos culturales, dejados en herencia por los almerienses, aparecen varios anteojos para el teatro.
De la afición por la lectura de textos teatrales dan fe las escrituras notariales, localizamos un total de 39 títulos, entre ellos, varios en más de un volumen, con denominaciones genéricas que apuntan a varias obras teatrales en su interior, por ejemplo, *Comedias de Moratín; Teatro de Alejandro Dumas; Repertorio dramático; Colecciones de Teatro; Obras dramáticas y líricas,* etc., porcentualmente hablando esta materia está mejor representada en las bibliotecas propiedad de mujeres.
Más adelante, según avanza el siglo y se van creando las oficinas de Propiedad Intelectual[236] en todas las capitales de provincia, veremos cómo en Almería son numerosos los autores locales que registran, para proteger sus derechos, sus obras teatrales y musicales.

[236] Ley de 10 de enero de 1879 y el Reglamento que la desarrolla.

Imagen 5. Portada de obra teatral publicada en Almería en 1851

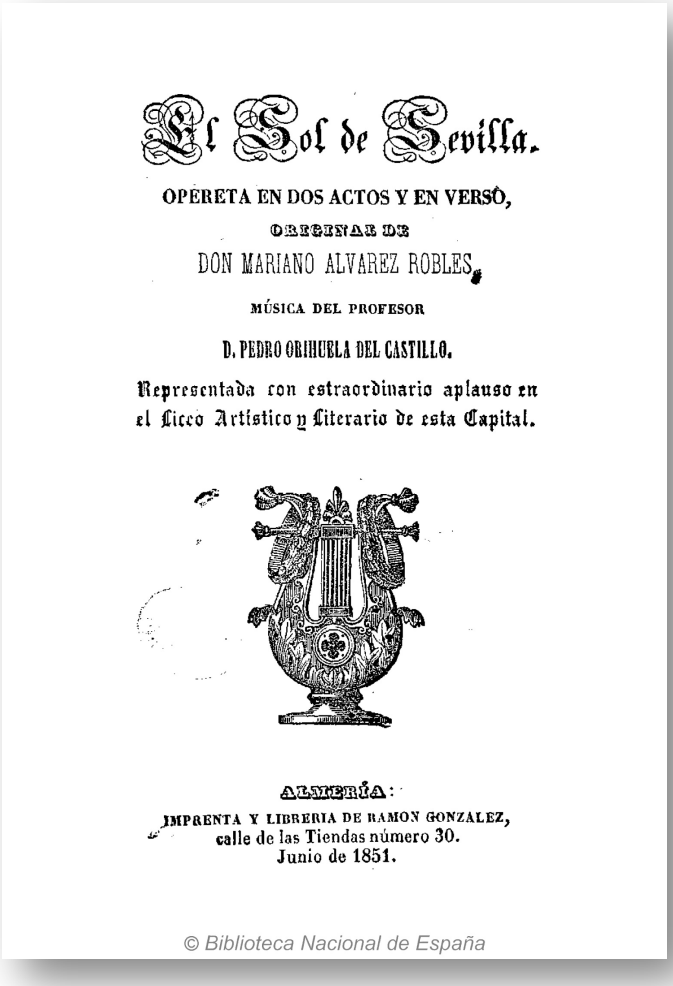

El Sol de Sevilla.

OPERETA EN DOS ACTOS Y EN VERSO,

ORIGINAL DE

DON MARIANO ALVAREZ ROBLES,

MÚSICA DEL PROFESOR

D. PEDRO ORIHUELA DEL CASTILLO.

Representada con estraordinario aplauso en el Liceo Artístico y Literario de esta Capital.

ALMERÍA:

IMPRENTA Y LIBRERIA DE RAMON GONZALEZ,
calle de las Tiendas número 30.
Junio de 1851.

© Biblioteca Nacional de España

Constatamos también la importancia de la poesía, el gusto por los poetas clásicos griegos y latinos (Horacio Flaco, Juvenal, Homero), los poemas sátiros de José Cadalso, los versos románticos de los jóvenes intelectuales José Espronceda y Larra o del granadino Martínez de la Rosa, la obra poética de Quevedo, Garcilaso, Racine, Milton, etc.

Los libros con descripciones de viajes a tierras lejanas o alrededor del mundo, por tierra, mar o en globo y sus versiones noveladas encuentran un lugar destacado entre los estantes de las bibliotecas, como sabemos, el afán por la aventura también era un componente romántico. Algunos de los títulos que más se repiten son *El orbe pintoresco y daguerrotípico: descripción del globo e historia de los viajes hechos por mar y tierra a las cinco partes del mundo* o *Las cien maravillas del mundo*, las dos últimas obras del mismo autor, François-René de Chateaubriand.

Es curioso constatar también el interés por los libros de adivinación, las ciencias ocultas, la astrología y la mitología o algunas obras de contenido humorístico, todas ellas en manos de dos funcionarios, un médico y dos mujeres.

3.8.1 Los lectores y lectoras de novelas

La novela permite vivir otras vidas, el lector establece una relación dialéctica entre lo propio y lo ajeno, es una forma de evasión de la realidad inmediata que caló intensamente entre la sociedad lectora del periodo isabelino y aún pervive.

Roger Chartier considera la aparición de las novelas en las bibliotecas privadas como un signo de modernidad, ya que vienen a coincidir con el declive de la temática religiosa y clásica, además de un momento histórico crucial en el cambio de mentalidades. En el siglo XVIII la novela no era considerada un género literario respetable, más bien peligroso, cultivaba la imaginación y el criterio de "utilidad" tan dieciochesco no podía admitir el pasatiempo ni la evasión[237], pero según nos adentramos en el siglo XIX esto comienza a cambiar, principalmente a partir de los años 30, aunque su auténtico despertar en España ocurriría con Pérez Galdós y la generación de novelistas realistas del 68[238].

Los temas de aventuras y los misterios cautivaron, las novelas se publicaban con la prensa, por entregas o en el formato tradicional del libro. Romero Tobar, L. (2003) recoge tres modalidades de difusión y consumo de este tipo de textos narrativos:

1.- Las traducciones de relatos escritos en otras lenguas (francés e inglés, principalmente).
2.- Las novelas por entregas.
3.- Los relatos breves difundidos a través de las publicaciones periódicas.

1.- Entre las traducciones de otras lenguas -primera de las modalidades establecidas por Romero Tobar- observamos que la influencia de la literatura francesa en España a través de la novela es un hecho que no tiene equivalente alguno respecto a otros países europeos, en la lista de los diez autores más leídos en Almería (tabla 26) expuesta con anterioridad, comprobamos que seis son de nacionalidad francesa y solo uno no es novelista. Lo mismo pasa si volvemos para atrás y consultamos la lista de los veinte títulos más frecuentes en las bibliotecas almerienses (tabla 29), ya que encontramos seis títulos de novelas traducidas de la lengua francesa. Este fenómeno también se repite, en mayor o menor medida, en Madrid, Lleida y Lorca. La investigadora Elisa Martí López[239] se atreve a afirmar, refiriéndose al género novelístico, que a mediados del siglo

[237] Ferreras, J. I. (1973, p. 22)
[238] Ferreras, J. I. (1973, p. 306)
[239] Martí López, E. (1996) *La orfandad de la novela española: política editorial y creación literaria a mediados del siglo XIX.* – Bulletín Hispanique, p. 349.

XIX y con la excepción del *best-seller* español *María, la hija de un jornalero,* en España solo se leían novelas francesas.
Un ejemplo de novela traducida fue la obra de Alejandro Dumas, *Los tres mosqueteros*, publicada por primera vez en folletines por un periódico francés (1844) y más tarde como volumen (París, 1846), en España gozó de un éxito inmenso, como hemos visto, aparece entre los títulos más leídos de Almería, entre otros, la poseen un maestro, funcionarios y políticos.
Uno de los géneros novelísticos más extendidos, firme representante del romanticismo y deudor del pensamiento y filosofía liberal[240], fue el llamado género histórico, con Walter Scott como principal representante, escritor muy imitado, muchos creadores españoles siguieron sus huellas. Lo encontramos entre los autores más leídos (tabla 26), en concreto son 23 títulos los que localizamos entre las actas estudiadas, la mayoría propiedad del matrimonio formado por un empresario minero y su esposa, pero también aparecen novelas de este autor en la biblioteca del matrimonio formado por un maestro de primera enseñanza y su esposa, en la de un funcionario de Hacienda, un político, un juez y un médico.

2.- Las novelas por entregas comienzan su expansión a partir de 1840, como bien expone Juan I. Ferreras. Estamos ante un nuevo formato editorial, una venta a plazos, la novela se vendía fascículo a fascículo, con periodicidad semanal o mensual, generalmente al precio de 1 real la entrega en la ciudad de producción (Madrid, Barcelona, Valencia, principalmente) y un 30% más caro en provincias, una nueva estrategia de venta que llega a conquistar, por su precio asequible, a numerosos lectores nóveles y que consiguió popularizar ciertos temas, como la historia de España y la novela histórica. Pero no solo las clases menos pudientes, económicamente hablando, compraban libros por este sistema, el alto funcionario, José Bordíu, deja una considerable herencia valorada en 403.256 reales y poseía gran cantidad de obras incompletas en entregas; el agrimensor Cristóbal Bretones adquirió, por ejemplo, la obra *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas* por este sistema o el médico Rafael Díez Arroyal poseía fascículos de diferentes novelas de Alejandro Dumas.

3.- Los relatos breves, también llamados folletines, difundidos a través de los periódicos, y revistas fueron otra de las modalidades preferidas de lectura de novelas de esta época, sabemos que en Almería las publicaban, por ejemplo, *La Crónica Meridional* (1860-1936) o *El Caridemo. Revista científica y literaria* (1847-1848), pero no las hemos encontrado entre los estantes de las bibliotecas estudiadas o si acaso, ya encuadernadas, se confundan con obras publicadas en un volumen, pues a ese nivel de detalle, como ya se ha indicado, no llegaba la descripción de las obras por parte de los escribanos.

[240] Ferreras, J. I.(1976). *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica.* Madrid, Taurus.

Aunque las mujeres no eran las únicas que leían novelas, los editores e impresores las consideraban el principal objetivo de la ficción popular y romántica, diversos son los títulos de novelas por entregas con protagonistas femeninos y temática relacionada con sus gustos e intereses, por ejemplo, *María, la hija del jornalero; Matilde ó Memorias sacadas de la historia de las cruzadas; La reina Margarita* -tres títulos extraídos de la lista de las lecturas más frecuentes- pruebas o solo indicios que nos están señalando que este tipo de obras tuvieron que ser leídas por un gran número de féminas. El profesor y especialista Juan Ignacio Ferreras afirma que desde primeros del siglo XIX, el lectorado femenino de novelas fue tan importante como mal estudiado en la actualidad. Alrededor del 40% de las bibliotecas propiedad de mujeres comentadas en esta investigación incluían novelas entre son fondos.

3.9 Geografía urbana de la lectura

Hasta el momento hemos analizado el fenómeno de la lectura atendiendo al perfil socio-profesional y al sexo de los propietarios de los libros, hemos puesto en relación sus bibliotecas privadas con la riqueza material de cada uno de ellos y hemos intentando profundizar en la naturaleza de sus lecturas, desde el punto de vista del contenido y los autores de los libros, pero pensamos que la distribución espacial de los hogares puede también complementar esta investigación.

Desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, en el periodo histórico estudiado la ciudad de Almería será protagonista de cambios significativos que transformarán su fisionomía urbana. En el año 1855 (precisamente el plano incluido más abajo se realizó ese año) tiene lugar[241] el derribo de parte del recinto amurallado de la ciudad, el objetivo era expandir sus límites hacia el levante, permitiendo la prolongación del Paseo del Príncipe Alfonso (Paseo de Almería) y la construcción de nuevas viviendas. Las sucesivas desamortizaciones de bienes eclesiásticos que se producirán a lo largo de estos años también contribuirán a transformar el casco antiguo de la ciudad.

Aunque existía una distribución municipal formal que dividía la ciudad en distritos y cuarteles, los barrios de la ciudad de Almería seguían denominándose de la forma tradicional, es decir, en función de la parroquia más cercana y los escribanos así lo reflejaban en las actas cuando dejaban constancia de los domicilios de sus clientes. En el plano realizado por Francisco Coello en 1855 (imagen nº 6) podemos observar los diferentes espacios geográficos, incluyendo la zona urbana y la zona extramuros, con sus arrabales y huertas.

La mayor concentración de lectores, como veremos más claramente en el plano, se sitúan en la zona urbana, concretamente en la denominada Parroquia del San Pedro (segundo distrito, cuartel cuarto), los localizamos en la calle del Teatro, Sócrates,

[241] La Real Orden de 26 de mayo de 1855 autoriza el derribo de parte de las murallas.

Barceló, Torres, Marquesa, del Niño, Arráez, Guzmán, Elvira, Príncipe Alfonso, San Francisco, las plaza Careaga, San Pedro y la parte alta de la calle Real.
Otra zona muy importante, desde el punto de vista de la lectura, es el barrio contiguo, la zona denominada Parroquia del Sagrario (primer distrito, cuartel tercero), concretamente en la calle de Solís, Séneca, Cid, Reina, Trajano, Serranos, Panaderos, plaza de la Catedral, del Hospital, Olmos y parte baja de la calle Real.
Localizamos además algunas bibliotecas en la zona de la Parroquia de Santiago, en la calle de las Tiendas, Higueras, plaza y calle de Marín, en este barrio está también la oferta, es decir, el negocio librero.
También en la Parroquia de San Sebastián, principalmente en la calle Murcia, Silencio, Berenguel y San Sebastián y una biblioteca en el Barrio Alto.
Por último, tres bibliotecas en zonas cercanas pero ya extramuros, concretamente en dos cortijos y una huerta.

Como hemos ido viendo, fuera de la ciudad, en algunos municipios de la provincia, también hemos localizado algunos hogares con libros, concretamente en Huércal, Berja, Pechina, Viator, Tíjola, Roquetas, Níjar, Tabernas, Enix, Gádor, Bédar, Huebro y Adra.

Imagen 6. Plano de la ciudad de Almería realizado por Francisco Coello, año 1855. Incluye coloreados los barrios donde más bibliotecas privadas se han localizado

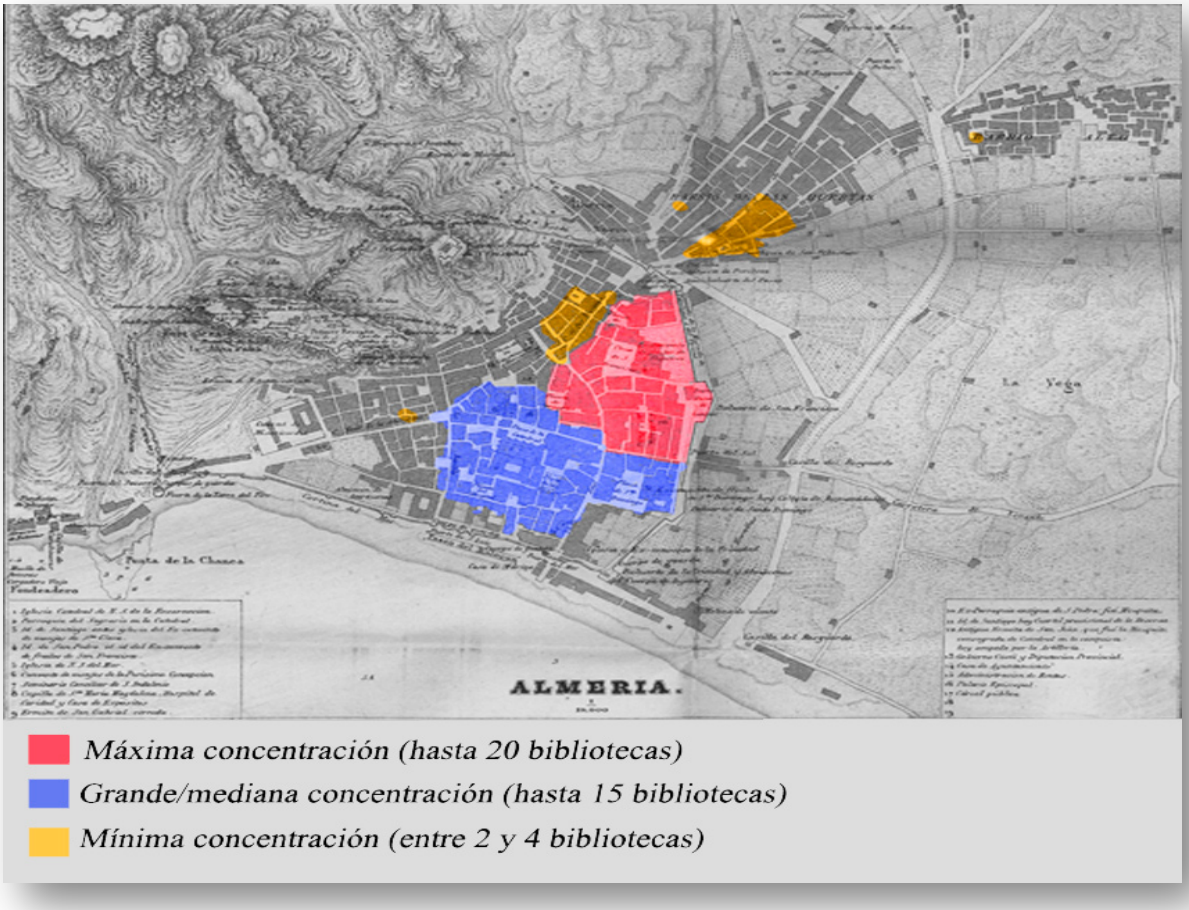

3.10 Conclusiones

Centrándonos en las bibliotecas privadas y partiendo de la documentación notarial, hemos intentado a lo largo de este capítulo dar respuesta a una serie cuestiones básicas relacionadas con el mundo del libro y la lectura en la Almería decimonónica, sin pretender en ningún momento realizar un trabajo de erudición sino una aproximación a las líneas básicas de mentalidad, un estudio sobre la lectura desde una perspectiva de hecho social y de práctica cultural.
Principalmente las preguntas a responder han sido las siguientes, ¿Quiénes poseían libros? ¿Cuántos? ¿De qué tipo eran sus lecturas? ¿Cuántos libros poseían?

La agrupación de los lectores por categorías socio-profesionales nos ha permitido extraer información relevante relacionada con las preferencias generales de lectura de los lectores almerienses en este periodo histórico, observamos, por ejemplo, que el colectivo con un mayor número de títulos en sus bibliotecas era el de los profesionales, entre ellos los libros son principalmente un instrumento de formación y trabajo, sobre todo entre los médicos, este colectivo poseía también el mayor número de títulos de publicaciones periódicas especializadas en su disciplina científica y de obras publicadas en idioma extranjero, francés e inglés, básicamente.
Los políticos conservan bibliotecas muy variadas desde el punto de vista temático y no resulta fácil deducir sus tendencias ideológicas o filiación política solo con el estudio de sus lecturas. El 75% de los políticos poseían libros, estamos ante el porcentaje más alto –si excluimos a la vieja nobleza- de los grupos sociales estudiados y la temática histórica, el derecho y la literatura, sus lecturas más usuales.
Entre los funcionarios no faltan los tratados de economía, censos y sobre la administración de la Hacienda pública, pero en general la temática de sus obras también es muy variada, una de las bibliotecas estudiadas contenía más del 30% de obras literarias.
Los comerciantes y empresarios orientan sus preferencias lectoras hacia obras prácticas, entre ellas está presente la temática económica, la contabilidad, comercio, minería, agricultura, etc., pero tampoco faltan las obras enciclopédicas especializadas en historia y la literatura, destacando sobre todo el interés por la figura de Napoleón Bonaparte.
Los nobles y eclesiásticos sobresalen por un tipo de lectura más tradicional, con una abrumadora presencia de libros religiosos, más conformadores que liberadores[242]. Entre los eclesiásticos los libros cumplen una función profesional, como complemento de su trabajo diario, pero también son un instrumento espiritual. Los nobles conservan la tradición, en general sus libros son muy antiguos y abundan las obras de genealogía y heráldica.
Sorprende no encontrar entre los militares abundante bibliografía sobre práctica militar, arte de la guerra, procedimientos, estrategias y administración militar, tampoco encontramos mapas y planos, solo localizamos un compendio de Ordenanzas militares y una obra sobre geografía de España; de todos los colectivos socio-profesionales

[242] Moreno Martínez, P. L. (1989, p. 329)

estudiados es este el que menos correspondencia hemos encontrado entre su profesión y los libros poseídos, sí que identificamos obras sobre historia y agricultura.
Los propietarios y rentistas destacan por su gusto por las novelas y comedias, en igual medida que las lecturas de obras religiosas, con la Biblia como principal protagonista.
Los artesanos, con solo algunos libros sueltos en sus hogares y poco detallados por los escribanos, responden también a un perfil de lecturas prácticas -el relojero es propietario de obras sobre relojería-, aunque no faltan los libros sobre cocina y repostería, entre ellos hemos incluido a un fotógrafo que una vez más hace honor al perfil trazado, pues sus libros son tratados sobre esta incipiente técnica.
Por último, entre los pequeños agricultores, colonos y hortelanos descubrimos indistintamente obras religiosas, históricas y literarias, no faltan las biografías sobre Napoleón y San Francisco de Sales, así como un ejemplar de *Don Quijote de la Mancha.*

En relación al cómputo total de las herencias ha sido interesante calcular -siguiendo las tasaciones- los diferentes porcentajes invertidos en libros por cada lector y compararlos con el total de su fortuna, el principal objetivo era valorar las bibliotecas en función de la capacidad adquisitiva de cada uno de sus propietarios. Por ejemplo, contamos con cuatro casos excepcionales, la tasación de la biblioteca de un maestro de Educación Primaria y su esposa supone un 17% del total de su herencia, un porcentaje bastante significativo; también lo es el porcentaje invertido por María Francisca García Martínez en sus libros, un 15,5%. En el momento de su muerte, el funcionario Juan Berdegay llevaba invertido un 5,31% de su capital en libros y el juez Francisco de Paula Giménez, un porcentaje total del 3%.
Pero lamentablemente, en la mayoría de los casos, las cantidades son poco significativas, con una media que no llega a alcanzar el 1% del total de las herencias, coincidiendo este porcentaje con la media obtenida en Madrid, Lleida y Lorca.
Existen cuatro herencias de lectores que superan el millón de reales de vellón y corresponden al político Juan Puche y Perceval, al herrero y propietario de varios almacenes, Leonardo Ortuño, al comerciante al por mayor, Juan Antonio Campos y el noble, Miguel José Careaga, ninguno de ellos posee grandes bibliotecas, del primero podemos destacar su perfil conservador, poseedor de varias obras de autores que defendían el Antiguo Régimen, el orden tradicional monárquico y la religión; del segundo solo sabemos que poseía tres estanterías con papeles y libros; del tercero, Juan Antonio Campos, que la mitad de sus libros eran de temática religiosa y por último, de la biblioteca del noble Miguel José Careaga no nos consta prácticamente nada, pues no se detalla en el inventario, solo se menciona su existencia.
Entre los lectores más humildes, como por ejemplo, el modesto comerciante José Andújar, el estanquero de Níjar, Marcelo Sebastián Morales y los labradores de Níjar y Viator, Antonio Morales Sánchez y Juan Pedro de César –estos dos últimos solo poseen un libro cada uno- las preferencias lectoras no son uniformes, la literatura y la religión son protagonistas por igual, encontramos la obra literaria *María, la hija de un jornalero*, títulos de temática religiosa, como por ejemplo, *Luz de la fe y de la ley* (muy viejo y usado) y por último, un *Semanario* (sin especificar temática).

Pero no podemos contentarnos con los porcentajes, también hemos intentado acercarnos a la ideología que se desprende o se intuye de las bibliotecas estudiadas. El proceso lento y plural de extensión de las ideas que acompañó a la revolución liberal no se produjo de forma súbita y fueron multitud los factores que lo condicionaron, siendo la herencia ilustrada uno de los más importantes, como ya hemos visto, el peso en las bibliotecas de autores que respaldaban el fomento del espíritu de las luces -españoles y extranjeros- no es desdeñable (Campomanes, Jovellanos, Feijoo, Cabarrús, Sarmiento, Moratín, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Holbach, Cadalso, Almeida, etc.).
El nuevo ordenamiento jurídico-político que se va fraguando en España también está presente en las bibliotecas estudiadas, en forma de códigos y colecciones legislativas, además encontramos algunos de sus inspiradores, como por ejemplo, el inglés Bentham, el economista italiano Cesare Beccaria o el liberal francés Jean-Baptiste Say, este último con un perfil político-económico.
Pero como también se ha ido señalando, además de encontrar obras que sugieren cambio, modernidad y progreso, también están las pervivencias, títulos de autores defensores del Antiguo Régimen como, por ejemplo, Fernando Cevallos o Rafael de Vélez.

En general, se observa una mayor concentración de lectores entre la clase media o incipiente burguesía y una evolución clara hacia un mundo más literario, donde la obras de temática religiosa, aunque siguen siendo muy importantes en número, van perdiendo fuerza poco a poco, según pasan los años. También ganan protagonismo las publicaciones periódica. Pero al mismo tiempo debemos confirmar algo ya apuntado por otros investigadores, entre ellos Chartier y Botrel (1993), la llamada literatura popular no tuvo un consumo exclusivo de las capas populares, en las actas notariales encontramos pliegos, cuadernillos, entregas, folletines o literatura de misterio y aventuras en todo tipo de bibliotecas privadas, independientemente de la procedencia socio-profesional de los propietarios. El reconocido historiador francés, Roger Chartier, evidencia también que la popularidad e inter-clasismo de ciertos autores es un hecho, nosotros lo constatamos, por ejemplo, con Miguel de Cervantes.
Desde el punto de vista del contenido, también las fábulas, proverbios y romanceros aparecen en inventarios de lectores y lectoras de casi todas las categorías socio-profesionales (un senador, un alto funcionario, dos médicos, dos jueces, un catedrático de latinidad y cinco mujeres).

Si nos centramos en la progreso cronológico de la lectura, desde el inicio de la investigación en el año 1834 y el final en el año 1868, debemos señalar que apreciamos pocas diferencias en la evolución de los gustos lectores, exceptuando la literatura que sufre un continuo ascenso. Se van diversificando los autores y títulos, fruto de una oferta editorial más amplia y tal vez, un mayor poder adquisitivo, sin embargo, excluyendo a los eclesiásticos que siguen en la línea de las lecturas más tradicionales y religiosas, propias del siglo XVIII, las lecturas de autores con un perfil más progresista y liberal se localizan con mayor frecuencia entre los grupos integrados por individuos

con una mayor formación y preparación intelectual, profesionales y políticos, principalmente. Observamos también un tímido, pero real, aumento en el número de lectores y una ampliación de su base social, aunque poco significativo, hemos visto que también poseían libros algunos artesanos, modestos comerciantes y labradores. Pero las actas además evidencian que la ampliación social de la lectura fue principalmente un fenómeno urbano, sigue existiendo una fuerte desigualdad entre el campo y la ciudad, solo 20 son las bibliotecas pertenecientes a propietarios con vecindad en pueblos de la provincia.

Es evidente que faltan estudios centrados en la práctica cultural de la lectura en esta compleja centuria, pero al menos, la posibilidad de comparar con ciudades como Lleida y Lorca, e incluso con Madrid, en algunos aspectos, nos ha permitido constatar que pese a la periferia, geográficamente hablando, Almería no se encontraba, en relación al libro y la lectura privada, en una posición muy alejada del resto de las provincias, exceptuando la capital del reino.

En cuanto a la lectura femenina, desde el punto de vista social, la mayor parte de las lectoras se concentraban en los niveles económicos más altos. Algunas de las viudas podían no representar sus propias lecturas sino la de sus difuntos esposos, hemos podido constatarlo en varios inventarios estudiados, pero en la mayoría de los casos sus libros solo nos revelan gustos y comportamientos específicos, consecuencia directa de la educación diferenciadora a las que estaban sometidas desde niñas.

Precisar, por último, que a lo largo de esta investigación hemos intentado no caer en la obsesión por los cálculos y porcentajes, pero para un enfoque de estudio de historia social, el número es imprescindible, si no queremos caer en divagaciones cualitativas que escondan imprecisiones.

IV. La lectura pública. Análisis de la política bibliotecaria liberal en Almería y provincia

IV. La lectura pública. Análisis de la política bibliotecaria liberal en Almería y provincia

4.1 **Precedente históricos de las bibliotecas y la lectura pública en España** (pág. 158)

4.2 **El proceso desamortizador en Almería y sus consecuencias en relación a los bienes bibliográficos incautados, las bibliotecas y la lectura pública** (pág. 159)

- 4.2.1 La creación de la Comisión Científica y Artística de Almería (pág. 161)
- 4.2.2 La creación de una nueva Comisión denominada de Monumentos Históricos y Artísticos de Almería (pág. 165)
- 4.2.3 Desarrollo del proceso desamortizador en relación al fondo bibliográfico incautado y los principales problemas encontrados (pág. 169)
- 4.2.4 La incautación del archivo-biblioteca catedralicio (pág.174)

4.3 **Inicios de la Biblioteca Pública Provincial de Almería** (pág. 175)

- 4.3.1 La Biblioteca Pública Provincial en el Instituto de Segunda Enseñanza de Almería (pág. 175)
- 4.3.2 Instalaciones (pág. 177)
- 4.3.3 Los recursos económicos (pág. 179)
- 4.3.4 Personal a cargo de la Biblioteca (pág. 182)
- 4.3.5 La colección bibliográfica y las primeras adquisiciones (pág. 189)
- 4.3.6 La organización de la colección bibliográfica (pág. 194)
- 4.3.7 Los principales criterios adoptados en la selección bibliográfica (pág. 196)
- 4.3.8 Los lectores y sus lecturas (pág. 198)

4.4 **Las Bibliotecas Populares y su incidencia en la provincia de Almería** (pág. 202)

- 4.4.1 Procedimientos generales establecidos para la instalación y puesta en marcha de las Bibliotecas Populares (pág. 204)
- 4.4.2 Las Bibliotecas Populares en la provincia de Almería (pág. 206)
- 4.4.3 Características de los lectores y sus lecturas (pág. 215)

4.5 **Conclusiones** (pág. 220)

IV. La lectura pública. Análisis de la política bibliotecaria liberal en Almería y provincia

A diferencia del capítulo anterior donde a partir de las actas notariales nos hemos adentrado, de alguna forma, en la intimidad de los hogares almerienses, analizando sus lecturas, libros y bibliotecas de uso privado, en este capítulo nos centraremos en el estudio de la lectura y las bibliotecas públicas, entendiendo por "públicas" las instituciones, iniciativas o proyectos formados y sostenidos con fondos públicos, abiertos al uso y disfrute de todos los ciudadanos.

La implantación del sistema liberal, como hemos ido viendo, estuvo fuertemente marcado por el ideario de la filosofía ilustrada y las bibliotecas eran consideradas por sus partidarios instituciones formativas necesarias. Sería, por tanto, exclusivamente voluntad del Estado y de una minoría influyente de intelectuales el impulso y puesta en marcha de las bibliotecas públicas provinciales y de las políticas bibliotecarias iniciadas. El Estado liberal incluiría las bibliotecas dentro de sus proyectos de reforma, sin existir detrás ningún tipo de presión o demanda social. Se pretendía despertar el interés por la lectura principalmente entre las clases medias y la población estudiantil. La ciudad de Almería contaría también con una institución creada para tal fin, la actual Biblioteca Pública Provincial Francisco Villaespesa.

El intento institucional de acercamiento del libro y la lectura a las clases populares, a los ciudadanos con exiguas o nulas posibilidades de acceder por ellos mismos a la cultura impresa, vendría más tarde, a partir del Sexenio Democrático (1868-1874), de la mano del liberalismo progresista, materializándose en la creación de bibliotecas populares ubicadas principalmente en escuelas de Instrucción Primaria y en ayuntamientos de pequeños municipios, abiertas a todos sus habitantes y de las que eran responsables los maestros. En las primeras bibliotecas populares creadas en la provincia de Almería nos centraremos en la última parte de este capítulo, principalmente en la reconstrucción histórica de las fundadas en los municipios de Berja, Adra, Laujar de Andarax y Tabernas, sus inicios, breve trayectoria y posible impacto en relación a la lectura.

Pero, como iremos viendo, no será éste un proceso coherente, lineal y progresivo, sino lleno de continuos altibajos, marcados por una falta endémica de recursos económicos por parte del Estado y por las luchas políticas. La gestión de la lectura pública y las bibliotecas también se verá afectada por el choque aún latente entre las ideas absolutistas y liberales, sus avances o retrocesos estarán directamente relacionados con los cambios políticos que se iban sucediendo y sus respectivos enfoques y prioridades.
Los principales impulsos legislativos que afectarán directamente a la lectura pública vendrán de la mano de políticos progresistas, comenzando por el liberal Antonio Gil de Zárate, considerado el impulsor de la modernización de la enseñanza y continuando con las medidas puesta en marcha por los políticos Manuel Ruiz Zorrilla y José Echegaray en 1869.

4.1 Precedentes históricos de las bibliotecas y la lectura pública en España

La historiografía[243] aborda los precedentes de las bibliotecas públicas en España remontándolos al siglo XVIII con Felipe V, monarca con el que la Casa de Borbón accede al trono de España, ya que bajo su reinado, año 1712, se crea la primera biblioteca española abierta al servicio público, entendiendo por público solamente el servicio dirigido a los varones, pues las mujeres tuvieron prohibida la entrada hasta 1837[244]. Además, debemos precisar que asignándole a dicha biblioteca una función casi exclusiva de preservación de la herencia cultural ya que en la práctica solo sería accesible a una minoría de intelectuales, hablamos de la Real Librería Pública de Madrid que poco después se denominaría Biblioteca Real y que en noviembre de 1836, durante el gobierno progresista de Calatrava pasaría a ser la Biblioteca Nacional.

Algo más tarde, en el año 1743, el ilustrado benedictino Fray Martín Sarmiento defendió la necesidad de que existieran en España bibliotecas públicas:

> *"en lugares populosos aunque no tengan ni universidad ni catedral*[245]*".*

Explicó cómo aumentar progresivamente el fondo bibliográfico en estas instituciones:

> *"... que no se trataba de hacerlas numerosas de libros, sino abastecidas con el tiempo de una mediana porción de libros útiles y, en especial, de autores españoles*[246]*".*

Para su instalación recomendó:

> *"... escoger un sitio acomodado y, si pudiere ser, junto a la iglesia principal*[247]*".*

También hizo un cálculo de las necesidades económicas anuales de cada biblioteca pública, estimando que con:

> *"600 ducados de renta se podría disponer todo, ya que será tan tenue la ocupación que tendrán las cuatro personas (bibliotecario sacerdote, bibliotecario segundo, amanuense y mozo), que me parecen suficientes las cuatro propinas señaladas*[248]*".*

Esta propuesta de Fray Martín Sarmiento fue tenida en cuenta más adelante, concretamente por el monarca Carlos III que tras la expulsión de los jesuitas dispuso que sus fondos bibliográficos se repartieran entre las universidades y los colegios, además, por Real Decreto de 19 de enero de 1770 creó una biblioteca pública en el antiguo Colegio Imperial de Madrid, con los mismos fondos que habían sido propiedad de los jesuitas expulsados. Su apertura al público se produjo el 1 de enero de 1786, a la vez que el monarca dictaba las *Ordenanzas para el Gobierno Económico y Literario de la Biblioteca* donde disponía que todos los impresores del Reino debían donar un

[243] Algunos de los autores que han abordado y profundizado en los precedentes históricos de las bibliotecas públicas: Bartolomé Martínez, B. (1992), Gómez Hernández, J. A. (1993) y García Ejarque, L. (2000)

[244] Este singular carácter público quedó reflejado en el Real Decreto de 11 de diciembre de 1761, en su art. 7 del capítulo primero se puntualiza que no estaba permitida la entrada "*de mujer alguna en días y horas de estudio, pues para ver la Biblioteca podrán ir en los días feriados con permiso del bibliotecario mayor"*

[245] Sus aportaciones fueron publicadas en un artículo del *Semanario Erudito* (año 1789), titulado *Reflexiones literarias para una Biblioteca Real y para otras Bibliotecas Públicas* (T. XXI, pp. 99-124)

[246] Ibid., T. XI, p. 99-124

[247] Ibid., T. XI, p. 99-124

[248] Ibid., T. XI, p. 99-124

ejemplar de las obras que produjeran en sus talleres a dicha biblioteca y solo cumpliendo esta condición se les concederían las licencias de impresión.
Esta última disposición se mantuvo vigente hasta el Trienio constitucional (1820-23), pero se caracterizó por el incumplimiento reiterado por parte de los impresores.

El primer intento de un Sistema Nacional de Bibliotecas vino de la mano del gran bibliógrafo y primer bibliotecario que tuvieron las Cortes, Bartolomé José Gallardo, que presentó su proyecto en las Cortes de Cádiz comenzándose a discutir en la Isla de León, hoy San Fernando, el 27 de octubre de 1813.
En dicho proyecto se justificaba la necesidad de creación de bibliotecas públicas porque servirían:

> *"... para coronar la grande obra de las libertades e independencia nacional*[249]*".*

Pero fue más allá y un mes más tarde presentó en sesión de las Cortes de 28 de noviembre, el Reglamento de Creación de las Bibliotecas Públicas Provinciales, cuyo artículo 1º establecía que:

> *"En cada capital de provincia de la Monarquía Española se establecerá una biblioteca pública que tomará su denominación del nombre de la provincia"*

Y en su artículo 8º:

> *"las Bibliotecas Provinciales estarán baxo la dirección inmediata de sus respectivas Diputaciones de Provincia y baxo la protección de las Cortes*[250]*".*

Como es bien sabido, la vuelta del Antiguo Régimen de la mano de Fernando VII impide desarrollar las iniciativas del Gobierno de Cádiz.
García Ejarque, L. (2000, p. 37), bibliotecario y reconocido historiador, reflexiona en su libro *Historia de la lectura pública en España* sobre las consecuencias derivadas, en el supuesto de haber prosperado aquel ambicioso proyecto bibliotecario, concluyendo que tal vez nos habríamos convertido en la nación más desarrollada del mundo en el campo de las bibliotecas públicas.

Con la llegada de los liberales al poder y las leyes desamortizadoras se presentó de nuevo la ocasión para el establecimiento en España de bibliotecas públicas, también en Almería y provincia. Estudiaremos los inicios de la lectura pública en Almería a partir de las bibliotecas creadas en el periodo histórico delimitado en esta investigación, pero permitiéndonos, a veces, la licencia de avanzar en el tiempo, con el fin de una comprensión mayor de las políticas educativas y bibliotecarias liberales.

4.2 El proceso de desamortización en Almería y sus consecuencias en relación a los bienes bibliográficos incautados, las bibliotecas y la lectura pública

[249] *Actas de las Cortes Ordinarias.* Cádiz: Imprenta Nacional, 1813 (Citado por Bartolomé Martínez, B. (1992, p. 310).
[250] Bartolomé Martínez, B (1992, p. 310).

Comenzamos profundizando en uno de los acontecimientos más importantes ocurridos en este periodo histórico, las desamortizaciones, en concreto por afectar de pleno a los bienes muebles que nos interesan, nos vamos a centrar en el programa desamortizador promovido por el ministro liberal Juan Álvarez Mendizábal.

El Real Decreto de 4 de julio de 1835 suprimió los monasterios y conventos que no contasen con un mínimo de 12 profesos, expropiándose sus bienes y permitiendo su venta en pública subasta, pero con excepciones, entre ellas las bibliotecas monásticas y conventuales, ya que sus libros pasarían a formar parte del patrimonio cultural común de la nación y algo más tarde estas colecciones bibliográficas serán el germen de la mayoría de las bibliotecas públicas provinciales creadas en España.

En Almería y provincia, como consecuencia de la aplicación de dicha normativa, se suprimieron todas las órdenes religiosas masculinas que existían por aquellas fechas, pues ninguno de los conventos alcanzaba el mínimo de 12 profesos exigidos para que no fuesen enajenados. Las dos congregaciones femeninas fueron reunidas en el Convento de la Purísima (Almería) hasta 1877.

La relación de conventos desamortizados en la provincia de Almería fue la que exponemos a continuación:

Tabla 31. Relación de conventos desamortizados en la provincia de Almería

Conventos desamortizados	Ubicación
Convento de Santa Clara (Franciscanas Capuchinas que se unieron a las Franciscanas Observantes en el Convento de la Purísima Concepción)	Almería
Convento de Santo Domingo (Dominicos)	Almería
Convento de la Santísima Trinidad (Trinitarios Calzados)	Almería
Convento de San Francisco (Franciscanos Observantes)	Almería
Convento de Nuestra Sra. de los Dolores (Franciscanos Observantes)	Albox
Convento de San Luis (Franciscanos Observantes)	Vélez- Blanco
Convento de San Francisco (Franciscanos Observantes)	Cuevas de Almanzora
Convento de Nuestra Sra. de la Victoria (Mínimos de San Francisco de Paula)	Vera
Convento de Santa María de Jesús (Agustinos Calzados)	Huécija
Convento de San Francisco	Vélez Rubio
Convento de San Pedro de Alcántara o de San Pascual	Laujar

*Tabla de elaboración propia a partir de la información incluida en el artículo de Navarro Godoy, M (1987). La desamortización de Mendizábal en la provincia de Almería (1838-1849). – Almería : Diputación Provincia, pp. 16-19

El citado Decreto, además de suprimir las órdenes religiosas, confiscaba sus bienes, pero con la excepción de:

> "*los archivos, bibliotecas, pinturas y demás enseres que puedan ser útiles a los institutos de ciencias y artes*[251]*"*.

El 29 de julio de ese mismo año (1835) desde el Ministerio de Interior se comunicó la forma de proceder en la recogida de los objetos culturales a los gobernadores civiles de cada provincia:

> - En primer lugar había que nombrar una comisión de tres a cinco individuos inteligentes, para que se ocuparan de examinar, inventariar y recoger los objetos culturales afectados.
> - A continuación había que hacer inventarios distintos para cada clase de objetos y tres copias autorizadas de cada uno de ellos, para que pudiera quedar una copia en el archivo del Gobierno Civil de cada provincia, otra en la Secretaría del Ministerio y la tercera en las Academias o Bibliotecas de esta Corte. Finalmente los objetos recogidos debían reunirse en un lugar a propósito de la capital de provincia en espera de su destino definitivo.

4.2.1 La creación de la Comisión Científica y Artística de Almería

Unos meses más tarde otro Real Decreto, en concreto el publicado el 9 de marzo de 1836, establece por primera vez que:

> *"los archivos, cuadros, libros y demás objetos de los conventos suprimidos se destinen a las bibliotecas provinciales, museos, academias y demás establecimientos de instrucción pública*[252]*"*.

Pero como varios jefes políticos habían formulado consultas al Ministerio de la Gobernación, entre ellos el de Almería[253], en relación con los obstáculos que impedían el cumplimiento de lo mandado, una nueva Real Orden Circular publicada en la *Gazeta de Madrid,* con fecha 28 de mayo de 1837, intenta paliar estos problemas, en ella se recogen las instrucciones para formar en cada pueblo de España una comisión que se encargaría de hacer el inventario de los objetos científicos y artísticos procedentes de los conventos suprimidos de su localidad. También se formarán comisiones científicas y artísticas en cada capital de provincia que a la vista de los inventarios locales realizarían los inventarios colectivos y serían los responsables del traslado de dichos bienes a la capital, donde se colocarían en un edificio a propósito que pudiera servir, a la vez, de biblioteca y museo.

---

[251] Artículo 7, Real Decreto 04/07/1835

[252] Art. 25, Real Decreto 09/03/1836

[253] Zenón Asuero (Jefe político en Almería) dirige un escrito al Sr. Secretario de Estado y Despacho de Interior con fecha 14 de agosto de 1835, en el que da cuenta, tras consultar con la Real Sociedad Económica de la capital, de las dificultades existentes para poder formar la Comisión "pues nadie quiere adelantar los gastos que esto supondría, ni dedicar tiempo a esta misión", por lo que propone que en lugar de una, se creen seis comisiones, con personas "avecindadas en los mismos pueblos, así los frailes no podrían ocultar a unos vecinos de los mismos pueblos los libros, pinturas y demás efectos que están acostumbrados a ver en los conventos" (ARABASF. Legajo 2-44-1)

La Comisión de Almería cumple en parte, su Jefe Político envía el 29 de mayo de ese mismo año las seis copias de los índices con los libros y pinturas de la mayoría de los conventos suprimidos. En el Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid)[254] se conservan detallados dichos inventarios que a continuación analizamos, principalmente nos hemos centrado en el apartado que corresponde a la biblioteca de cada convento, aunque también aportamos alguna información sobre la pinturas y obras de arte localizadas.

Biblioteca del Convento de San Luis (Vélez Blanco)

Con fecha 20 de noviembre de 1835, la comisión creada ex profeso en Vélez Blanco, formada por:

- Ginés María Velmonte (abogado y auditor de guerra)
- Benito López Ontiveros (capitán de Infantería y teniente de alcalde)
- Pedro Romero Díaz (comandante de Caballería)
- Juan Pedro Velmonte (beneficiado y cura ecónomo)

Remiten al jefe político de Almería, Joaquín de Vílchez, el inventario elaborado en el convento de San Luis (siglo XVII) regido hasta esa fecha por los franciscanos recoletos, congregación que llegó a tener, según las fuentes documentales, cátedras de latín, griego y filosofía.

Contiene dicho inventario un total de 14 hojas manuscritas firmadas por el jefe político. En primer lugar se detallan las pinturas existentes en la iglesia y en la portería del convento (en total inventariaron 28 cuadros, especificando el tamaño "en palmos" de cada uno), por último y esto es lo que nos interesa, relacionan títulos, número de volúmenes y a veces autor, de los libros encontrados en la biblioteca, mencionando el número total de estanterías donde estaban ubicados (20 estantes). Se contabilizan 311 títulos en 602 volúmenes, además reseñan 200 libros que consideran "*de diferentes clases y tamaños inútiles*[255]*"*.

Una gran parte son obras en latín (37%), el resto en castellano. Su temática principal es religiosa (comentarios al apocalipsis, salmos, sermones, moral cristiana, teología, vidas de santos, formación de sacerdotes, evangelios, una biblia sacra, índices de libros prohibidos, etc.), pero también conservaba esta biblioteca libros de filosofía, obras de música y canto, el diccionario de Sebastián de Covarrubias, dos títulos de Aristóteles, un censo de población eclesiástica de España y varios diccionarios bilingües latín-castellano.

Tras una consulta en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español[256], descubrimos que la mayoría de los títulos enumerados están publicados entre los siglos

[254] ARABASF. Legajo 2-44-1
[255] ARABASF. Legajo 2-44-1
[256] En adelante CCPBE

XVII y XVIII, aunque también algunos en el siglo XVI; varios de estos títulos coinciden con obras localizadas en la actualidad entre el fondo antiguo de la Biblioteca Pública Provincial Francisco Villaespesa (Almería)[257].

Biblioteca del Convento de San Agustín (Huécija)

Sobre las obras de arte de la iglesia y sacristía del convento de San Agustín informó el jefe político, Joaquín Vílchez, con fecha 27 de enero de 1837 que el inventario se envió a las oficinas de Amortización de Granada.
En cuanto a la biblioteca, disponemos de un listado de 155 títulos en 205 volúmenes, la mayoría en "pergamino viejo" y los menos, encuadernados en pasta. Al igual que en los demás conventos, la mayor parte son obras de temática religiosa (sermones, misales, biblias, santorales, vidas de santos, moral, comentarios a los evangelios, etc.), aunque también aparece un libro de aritmética, varios de temática filosófica, un ejemplar de las *Fábulas de Esopo,* los ensayos del ilustrado Benito Feijoo recogidos bajo el título "*Teatro universal de España*", algunos clásicos griegos y romanos (Aristóteles, Horacio, Cicerón, Ovidio), las obras completas de Santa Teresa de Jesús o sobre historia natural, concretamente la obra del abad francés de Pluche, Noël de Antoine.
En cuanto al idioma de las publicaciones, la mayoría están escritas en castellano, pero encontramos también muchos libros en latín y alguno en italiano.
De los títulos incluidos en este *Índice,* en la actualidad solo algunos forman parte de la colección histórica de la BPFV.

Biblioteca de la Casa Hospicio de San Francisco (Albox)

Con fecha 23 de agosto de 1835, los comisionados nombrados en esta localidad envían al jefe político de Almería el inventario con los libros y pinturas encontrados en la Casa Hospicio de San Francisco (Albox).
Se incluyen solo dos pinturas y 87 libros en 113 volúmenes, a la mayoría les han puesto nota de inútiles, otros están incompletos o sin forro, solo dos títulos los considera la comisión como "servibles". Se explica en dicho inventario que los libros quedaron depositados en casa de Lucas Pérez Martínez, cura de la villa.
La temática de las obras es religiosa, principalmente, pero también se incluyen libros de filosofía, ortografía, geografía, historia, una crónica de la provincia de Almería, música de coro y una gramática de lengua griega.

Biblioteca del Convento de San Francisco (Cuevas de Almanzora)

Son 56 las pinturas inventariadas -informan los miembros de la comisión que creen fueron realizadas por un pintor que estuvo en la villa entre 1727 y 1730- y adornan los patios, enfermería y escalera del convento, añaden que las obras no poseen ningún mérito ni valor, tampoco aconsejaban su traslado a la capital.

[257] En adelante BPFV

En cuanto a la biblioteca, consideran en dicho informe que no vale la pena perder el tiempo en hacer un inventario de los libros que la componen, argumentan que muchos de ellos están incompletos y mal conservados, son obras religiosas, sermones, vidas de santos, moral y otras materias. Refieren también que el resto de la "librería" que existió en el convento desapareció después de la Guerra de la Independencia y que:

> "*… atendiendo a su despreciable valor, se ha creído prudente omitir el ímprobo trabajo que había que invertirse para el arreglo del Inventario nominal de todos los libros (...) Se ha tomado el medio de sujetarlos al peso, suponiendo un total de setenta y una arrobas*[258]*"*(807,07 Kg.)

Al final del informe se menciona la existencia de 6 estanterías de madera de pino en las que estarían colocados los libros.
Este documento se envía a Almería con fecha, 2 de marzo de 1837 y fue realizado por:

- Alfonso González Alarcón (delegado de arbitrios y amortización de la villa de Cuevas de Almanzora)
- José Sánchez (licenciado)

Biblioteca del Convento de San Pascual Bailón (Laujar)

Las pinturas, afirman los miembros de la comisión, se encontraban deterioradas e incluso algunas de ellas absolutamente inútiles.
De la biblioteca solamente refieren que existía lo siguiente:

> "*Una porción de libros, Teología de Dupasquier, incompletas las obras, otra de Filosofía, también incompleta, otro de sermonarios incompletos y un estante viejo de tres tablas*[259]".

Convento de Nuestra Señora de la Victoria (Vera)

Algunas de las pinturas habían sido entregadas al cura rector de la Parroquia y otras estaban deterioradas y viejas, afirmaron los responsables. La biblioteca no existía, pues fue destruida completamente durante la Guerra de la Independencia. Esto es todo lo que se declara en el escueto informe enviado al jefe político de Almería.

Bibliotecas de los Conventos de Almería

Convento de la Santísima Trinidad (Trinitarios Calzados)

El inventario da cuentas de dos pinturas y de la inexistencia de esculturas y biblioteca.

Convento de Santo Domingo (Dominicos)

[258] ARABASF. Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1
[259] ARABASF. Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1

Cuatro pinturas encontradas en la celda del prelado y un total de 26 libros en 69 volúmenes en la biblioteca, todos de temática religiosa, dándonos noticias del tamaño (en cuarto y en folio, principalmente) y soporte escriptóreo (casi todos en pergamino). No se ha encontrado ninguna de estas obras en la BPFV, varias de ellas están en el CCPHB, por existir ejemplares en otras bibliotecas de España y es por esta fuente que sabemos están todas publicadas entre los siglos XVI, XVII y XVIII.

Convento de Santa Clara (Franciscanas capuchinas)

Inexistencia de biblioteca y obras de arte, añaden que el inventario de la Iglesia lo formó el señor vicario.

Convento de San Francisco (Franciscanos observantes)

Hallados 22 lienzos en los claustros (alto y bajo), portería, escalera, oficina de ordenación, celda de oficios y otras celdas del convento. Nos indican la temática tratada y tamaño aproximado de algunos de los cuadros (4 son grandes y 5 medianos).
En cuanto a la biblioteca, el inventario recoge 149 títulos en 262 volúmenes, de los que detallan, a veces, el autor y la materia que tratan (mística, moral, miscelánea, etc.); además de 162 libros que ellos consideraron inútiles por *"faltarles el principio y el fin y por las materias de que tratan*[260]*"*, de estos últimos, no indican nada más que la cantidad. Después de consultar el catálogo CCPBH comprobamos que la mayoría están también publicados entre los siglos XVII y XVIII, solo poseían una obra del siglo XVI, de ellas localizamos tres en la BPFV. Temática principalmente religiosa, además de algunos títulos de derecho canónico y filosofía aristotélica.

En general observamos que muchos de los autores se repiten en casi todos los conventos, como por ejemplo, Villalobos, Becerra, Torrecillas, Villegas, Flores, Mendoza, Salas, Barcia, etc.

Al final del documento conjunto enviado a Madrid por el jefe político, en una nota, se indica que los libros de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín quedaron en habitaciones de los respectivos conventos[261].

4.2.2 La creación de una nueva Comisión denominada de Monumentos Históricos y Artísticos de Almería

Un año más tarde, por Real Orden Circular de 2 de septiembre de 1838, se ordena la formación de bibliotecas provinciales en las capitales de España, con las riquezas literarias contenidas en los suprimidos conventos.

[260] ARABASF. Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1

[261] Esto contraviene la normativa al respecto, pues en la Real Orden de 28 de mayo de 1837 se indicaba que todo lo inventariado se trasladase a la capital y se colocase en un edificio a propósito que pudiese servir de biblioteca y museo.

Pero seis años después en Almería poco había cambiado la situación, con fecha 14 de enero de 1844 la Comisión Central de Monumentos, con sede en la Real Academia de San Fernando (Madrid), solicita al jefe político de Almería que les informe del estado en el que se halla la formación de la biblioteca provincial, a lo que este contesta lo siguiente:

> "*Que no existe en la capital ni museo ni biblioteca y que se ha extraviado todo lo interesante por efecto de la revolución*[262]*"*.

Esta respuesta provocó que dicha Comisión Central elevara un informe al Ministro de Gobernación con el fin de que se adoptaran las medidas oportunas[263], dando cuentas del asunto y aludiendo al expediente abierto en 1837, en el que el jefe político de Almería daba fe en un catálogo-inventario de la existencia de 196 cuadros y unos 800 libros.

Unos meses más tarde, por Real Orden de 13 de junio, se reemplazan en toda España las antiguas Comisiones Provinciales y se crean otras con mayores competencias, denominadas Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos.
Las instrucciones a seguir por la nueva Comisión formada en Almería aparecerán publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, con fecha 2 de octubre de 1844, concretando en su artículo 2º que la Comisión se dividirá en tres secciones:

1. Bibliotecas y archivos
2. Esculturas y pinturas
3. Arqueología, numismática y arquitectura

También en esta Real Orden se señala que:

> "*Siendo una de las principales atenciones del Gobierno crear bibliotecas que puedan dar impulso a la ilustración del país, cuidarán las Comisiones de reunir en un solo local cuántos libros pertenezcan a la nación, separándolos por materias y formando con arreglo a esta clasificación los correspondientes índices*[264]*"*.

Esta nueva Comisión de Almería estará formada por algunos varones considerados referentes del moderantismo almeriense[265], su presidente y jefe político será Joaquín de Vílchez[266] y los vocales, Rafael Hernández Camín, José Rubio, Francisco Javier de León Bendicho, José Medina Giménez y Joaquín Andreu[267].

La Sección de Bibliotecas y Archivos de Almería

A partir de este momento la Comisión desarrolla una cierta actividad, originada más por las demandas de la Comisión Central que por propia iniciativa, estableciéndose entre ambos organismos una correspondencia fluida que da como fruto la elaboración de dos

[262] ARABASF, Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1(2)
[263] ARABASF, Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1(1)
[264] Art. 12, Real Orden 13/06/1844 (BOPA, 02/10/1844)
[265] Véase: Fernando Martínez López. F. (2006). *Los republicanos en la política almeriense del siglo XIX*. – Málaga : Fundación Unicaja, pp. 35-60
[266] Joaquín de Vílchez había sido también el presidente de la anterior Comisión.
[267] ARABASF, Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1 (2)

nuevos *Índices de los libros,* mucho más detallados, la mayoría de los libros descritos ya habían sido incluidos en los inventarios de 1837 y enviados a la Comisión Central (Madrid), el objetivo era que estos nuevos índices incluyeran todos los libros de los conventos desamortizados en la provincia de Almería, pero siguiendo las nuevas instrucciones publicadas en 1844, más completas que las anteriores.

El nuevo *índice de libros* o inventario se envía a Madrid con fecha 22 de diciembre de 1845, pero solo es una primera parte, comprende un total de 13 hojas apaisadas en tamaño A3, escritas por las dos caras y divididas en columnas, con información bastante completa de cada una de las obras.
Se incluyen 584 títulos, en 768 volúmenes, de los que se detalla el autor, título y materia, idioma, número de volúmenes, año de edición, impresor, lugar de impresión, tamaño, encuadernación, procedencia y estado de conservación[268].

Imagen 7. Detalle de la primera página del Índice de Libros (1845) donde apreciamos la información recogida organizada en columnas

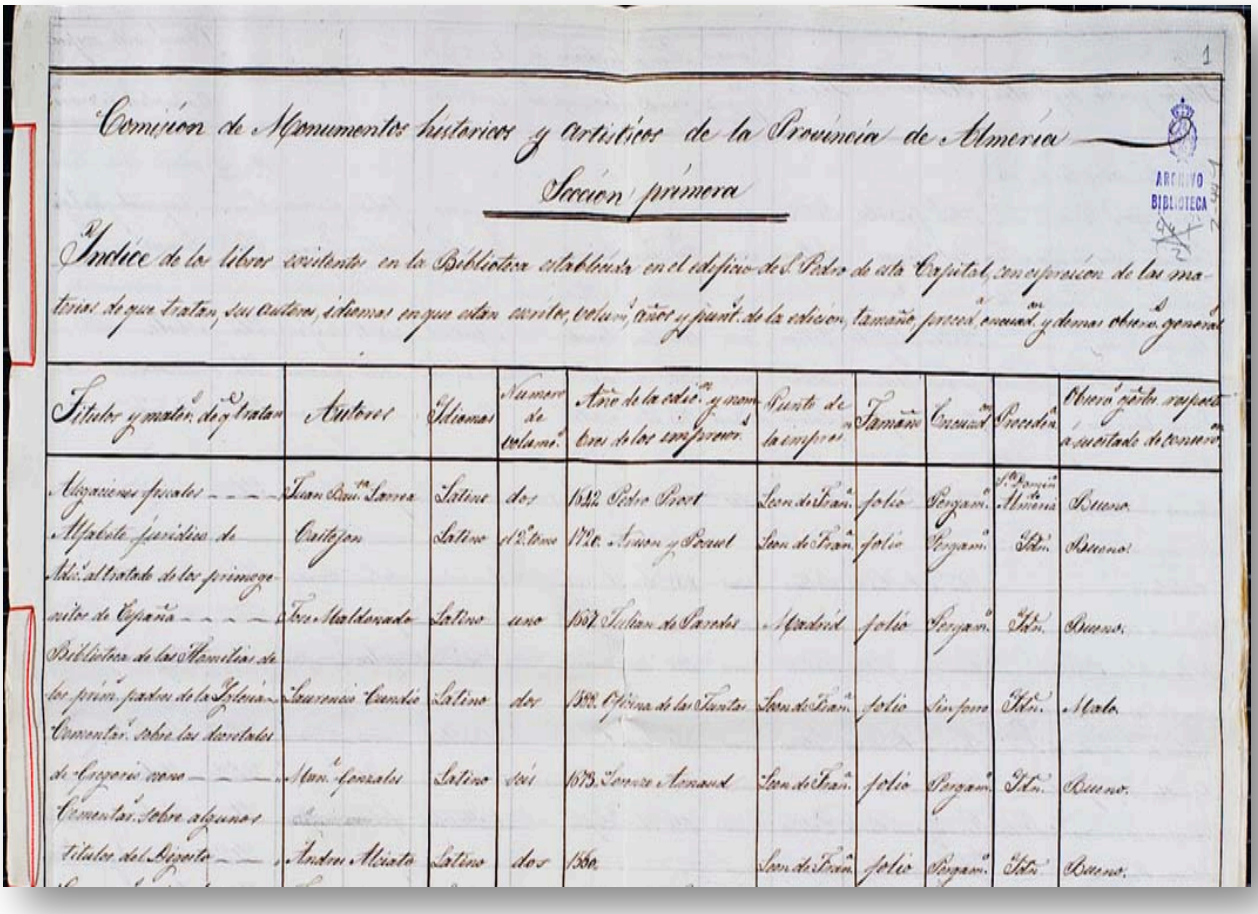

1

Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la Provincia de Almería

Sección primera

Índice de los libros existentes en la Biblioteca establecida en el edificio de S. Pedro de esta Capital, con expresión de las materias de que tratan, sus autores, idiomas en que están escritos, volum.s, años y punt.s de la edición, tamaño, proced.a, encuad.on y demas observ.s generales

Títulos y mater.s de q.e tratan	Autores	Idiomas	Numero de volum.s	Año de la edic.on y nombres de los impresor.s	Punto de la impres.n	Tamaño	Encuad.on	Proceden.a	Observ.s gen.les respecto á su estado de conserv.on
Alegaciones fiscales	Juan Bau.ta Larrea	Latino	dos	1642 Pedro Prost	Leon de Fran.a	folio	Pergam.o	S.to Domin.o de Almería	Bueno
Alfabeto jurídico de	Castejon	Latino	el 2.o tomo	1720 Arnon y Posuel	Leon de Fran.a	folio	Pergam.o	Idem	Bueno
Adic.s al tratado de los primogenitos de España	Jose Maldonado	Latino	uno	1667 Julian de Paredes	Madrid	folio	Pergam.o	Idem	Bueno
Biblioteca de las Homilias de los prim.s padres de la Iglesia	Laurencio Cundio	Latino	dos	1588 Oficina de las Juntas	Leon de Fran.a	folio	Sin forro	Idem	Malo
Comentar.s sobre las decretales de Gregorio nono	Man.l Gonzales	Latino	seis	1673 Lorenzo Arnaud	Leon de Fran.a	folio	Pergam.o	Idem	Bueno
Comentar.s sobre algunos títulos del Digesto	Andres Alciato	Latino	dos	1560	Leon de Fran.a	folio	Pergam.o	Idem	Bueno

Los libros incluidos proceden del convento de Santo Domingo (Almería) y de los conventos de los municipios de Huécija, Albox, Laujar y Vélez Blanco, es decir, si

[268] Siguiendo el modelo de índice publicado en Circular de 31 de agosto de 1845 por la Comisión Central.

comparamos con los primeros índices enviados en 1837, nos faltan los libros de la biblioteca del convento de San Francisco de Almería (un total de 149 títulos en 262 volúmenes, además de 162 libros que los miembros de la comisión consideraron inútiles). Faltan también los libros del convento de Cuevas de Almanzora, de los que su comisión evaluadora daba cuentas solo de su peso en arrobas, pero incluyen los libros de una nueva biblioteca, la del convento de San Francisco de Vélez Rubio.

Biblioteca del Convento de San Francisco (Vélez Rubio)

Pasamos a continuación a describir brevemente los fondos bibliográficos de este convento fundado en el siglo XVII y que había sido cuartel de las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia. En la actualidad es conocido como convento de María Inmaculada y está regentado por monjas de la Orden Claretiana.
Componían la biblioteca de este convento un total de 146 títulos en 164 volúmenes, la mayoría obras publicadas entre los siglos XVII y XVIII, algunos libros del siglo XVI y ninguno en el siglo XIX. Entre los responsables de dichas publicaciones, localizamos algunos impresores reconocidos, como por ejemplo, el valenciano Benito Monfort, el madrileño Joaquín Ibarra -admirado por la elegancia de su tipografía-, la Imprenta Real o la Oficina Plantiniana de Amberes. Encontramos muchas obras publicadas en España (Madrid, Barcelona, Toledo, Sevilla, Salamanca, Valencia, Zaragoza, Pamplona, Alcalá de Henares, Granada, Burgos o Murcia), pero también obras publicadas en Venecia, Padua, Lyon, Luca, Bolonia, Nápoles, Lisboa, etc.
En cuanto a la temática, como en el resto de las bibliotecas la mayoría de los libros son religiosos o destinados a la formación de los sacerdotes, derecho canónico, algunas obras de los clásicos, como Ovidio y Virgilio, gramáticas latinas y castellanas, un tratado sobre agricultura, etc.
El idioma original de las obras es el latín y el castellano, principalmente, aunque encontramos también libros en italiano y un título en portugués.

—·—

En cuanto al segundo *Índice de libros* o inventario, se envía a Madrid más tarde, con fecha 22 de junio de 1846 y los libros proceden exclusivamente de la Biblioteca del convento de San Luis (Vélez Blanco), ya descrita más arriba. Incluye 800 obras estructuradas de la misma forma que el primer *Índice de libros*[269], por tanto, nos aporta mayor información de cada uno de los libros descritos previamente, en el año 1835. Llama la atención que excepto un libro, todos los demás poseen formato y encuadernación en pergamino y la mayoría se encuentran en peor estado que cuando fueron descritos por primera vez. Localizamos nueve títulos publicados en la cercana ciudad de Murcia, de impresores con producción en el siglo XVIII (Jaime Mesnier, Nicolás Villargordo, Felipe Díaz, Vicente Llofríu y Joseph Díaz Cayuelas).

[269] ARABASF, Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1(3)

Desconocemos cuando se producen los traslados a la capital de la mayoría de los libros que habían quedado en los conventos de origen después de realizar los respectivos inventarios, pero por lo que se desprende de los diferentes escritos conservados en el ARABASF, todos los libros se encontraban ya en la ciudad de Almería entre 1844 y 1845.

En general, volviendo a la descripción conjunta de estos dos últimos *Índices*, la mayoría de los libros están escritos en latín, aunque también encontramos muchos en lengua castellana y algunos en portugués, francés, griego e italiano. Localizamos un incunable, perteneciente a la biblioteca del convento de San Agustín de Huécija, publicado en Venecia en 1487, se titula *Summa de casibus conscientiae* y su autor es el beato Ángel de Clavasio (ca. 1410-1495), tras la consulta de esta obra en el CCPHE, comprobamos que de esa edición en España solo existen en la actualidad dos ejemplares.
Otras fechas de publicación de los libros son 1505, 1517, 1519, 1523, 1526, 1536, 1543, 1557, 1560, 1578, 1580, 1587, pero la mayoría son títulos de los dos siglos siguientes y solo dos obras fueron publicadas a principios del siglo XIX, algo significativo, ya que esa ausencia de lo que serían "novedades bibliográficas" puede ser un indicador de las pobres condiciones económicas de los conventos y monasterios de Almería en el primer tercio del siglo XIX.
En cuanto a los lugares de publicación, tenemos obras de impresores con sede en Madrid, Barcelona, Colonia, Venecia, Roma, Nápoles, Salamanca, Amberes, Lisboa, Lyon, Pavía, Pamplona, Gerona, Parma, Venecia, Toledo, Zaragoza, Valladolid, Bruselas, Sevilla, Córdoba, Sevilla, Murcia, Fráncfort, Basilea, Bolonia, Burgos, Granada, Alcalá, Cádiz, etc.; la mayoría encuadernados en pergamino, algunos en pasta y muchos "sin forro".
Entre los nombres de los impresores responsables de las publicaciones, podemos destacar algunos muy reconocidos como Lorenzo Arnaud, Juan Acosta, Diego Fernández de Córdoba -muy famoso por la calidad de sus obras en el siglo XVI-, Sebastián Grifo, J. Broncart; el famoso impresor madrileño Melchor Sánchez; Antoni Bartoli o los ya mencionados Joaquín Ibarra (siglo XVIII), Oficina Plantiniana de Amberes o la Imprenta Real.

4.2.3 Desarrollo del proceso desamortizador en relación al fondo bibliográfico incautado y los principales problemas encontrados

En el escrito que acompaña al *Índice* o catálogo bibliográfico enviado a la Comisión Central en 1845 se menciona que los libros están ya ubicados en la ciudad de Almería, concretamente en la biblioteca establecida en la Iglesia de San Pedro de la ciudad, pero unos meses más tarde, el 23 de marzo de 1846, la Comisión de Almería solicita la permuta de esta Iglesia por la de Santiago Apóstol, desocupada en aquel momento por la Guardia Civil, a la que había servido de cuartel. La Comisión Central, apenas dos

meses después, con fecha 13 de mayo de 1846, emite un informe favorable a este cambio de sede.
Entre esta última fecha y el mes de abril de 1847, por intereses que desconocemos, pero que podríamos sospechar[270], la Comisión de Almería cambia de opinión y en escrito dirigido al Ministro de Comercio solicita que los libros se custodien en el recién inaugurado Instituto de Segunda Enseñanza:

> *"por tener todos ellos poco interés, hallarse descuadernados y completamente inservibles y por tanto, no valer la pena su conservación en un Museo[271]".*

En vista de esta solicitud, el Ministro de Comercio solicita dos meses más tarde el correspondiente informe a la Comisión Central (Madrid) que responde negativamente a la petición de Almería, argumentando que el fondo es importante por su cuantía y contenido, afirmando además:

> *"Que en recientes fechas la Comisión de Almería a remitido una colección de 1.300 volúmenes y otra de 24 lienzos. Hallándose sin duda entre los primeros en gran número de libros, además se han recogido objetos de antigüedades, como monedas, lápidas y otros restos, que deben conservarse[272]"*

Es también por estas fechas, año 1847, cuando Pascual Madoz publica el segundo volumen de su célebre *Diccionario Geográfico y Estadístico,* donde en la amplia entrada dedicada a la ciudad de Almería recoge lo siguiente al respecto:

> *"Y es lástima que á pesar de haberse mandado en 1835 que con los volúmenes que existían en las bibliotecas de los conventos suprimidos se formase una en la capital, continúen todavía aquellos hacinados, sin clasificar y echándose a perder, sin que el público pueda reportar las ventajas que eran consiguientes al establecimiento de la biblioteca[273]"*

En la tabla siguiente (nº 32) podemos observar que en relación con otras provincias, Almería fue de las primeras a la hora de enviar sus índices[274]:

---

[270] Como bien señala Navarro Godoy, M. J. (1984) en su artículo *Consecuencias sociales y económicas de la desamortización almeriense,* pp.121-136, una de las consecuencias de la desamortización fue el desarrollo de procesos especulativos y como ejemplo nos habla del destino del convento de San Francisco que fue dividido en viviendas para particulares y posteriormente demolido, otro ejemplo fue el claustro y demás dependencias del convento de la Santísima Trinidad que las adquirieron particulares para convertirlas en almacenes.
[271] ARABASF, Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1(3)
[272] Ibid.
[273] Madoz, P (1847). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones en Ultramar.* – Madrid: Est. Tipográfico-Literario Universal, p. 136.
[274] Documentación citada por Martín Gómez, L. & García López, G.L (2014, p. 65) y recogida en el legajo 94-7/2 (ARABASF, Circulares y disposiciones generales. Interrogatorios).

Tabla 32. Relación de provincias españolas que en 1846 habían enviado sus catálogos de libros a la Comisión Central (Madrid). Ordenadas de mayor a menor en función al nº de libros que aportan

Provincia	Fecha de envío de Índices	Nº de volúmenes
Huesca	22/06/1846	8226
Vizcaya	11/07/1846	4214
Santander	09/07/1845	2858
León	04/07/1846	2832
Almería	**22/12/1845 y 22/06/1846**	**1358**
Guadalajara	16/03/1846	1261
Albacete	23/07/1846	1259
Soria	12/11/1845	1035
Álava	26/06/1846	951
Badajoz	15/06/1846	925
Logroño	02/07/1846	862
Palencia	03/07/1846	772
Ciudad Real	03/07/1846	165
Oviedo	09/10/1845	44

Podemos también apreciar (tabla nº 32) que atendiendo al número de libros, de las catorce provincias con información recopilada por la Comisión Central en 1846, Almería se situaba en quinto lugar.

Para su rotunda negativa a la petición de Almería de trasladar los libros al instituto, la Comisión Central (Madrid) argumentó, además, que a veces los museos y bibliotecas son un medio para conservar los edificios en los que se instalen, librándolos de la ruina a la que están amenazados y recuerdan que precisamente a la ciudad de Almería acababan de concederle para aquel objeto la Iglesia de Santiago Apóstol, por último, aluden al precedente peligroso que podría suponer para el resto de España acceder a dicha petición, además, la Comisión Central manifiesta su extrañeza de que primero se solicitara con empeño el cambio de ubicación y que solo un año más tarde se perdiera el interés por el proyecto[275].

A pesar del informe claramente desfavorable a la petición de la Comisión Central, en el que se presentan un buen número de argumentos en contra de la solicitud de Almería, el 5 de julio de 1847 por Real Orden se accede desde el Ministerio a que los libros se unan a los del Instituto de Segunda Enseñanza, al tiempo que se piden sugerencias sobre el destino de los cuadros. En palabras de las profesoras Nicolás Martínez, M. del M. y Torres Fernández, M. R. (1988, p. 205) "La infravaloración del acervo artístico de Almería, por parte de dicha Comisión, dejó pasar una oportunidad única para que la ciudad contara con Biblioteca y Museo de forma temprana, con lo que esto hubiera supuesto desde el punto de vista de la conservación del arte y la difusión de la cultura[276]".

[275] Documento fechado el 16 de junio de 1847, ARABASF, Serie Comisión Provincial de Monumentos. Legajo 2-44-1 (2).
[276] Nicolás Martínez, M. M. & Torres Fernández, M. R. *La Comisión de Monumentos de la Provincia de Almería (1844-1847). En:* Anales del Colegio Universitario de Almería. Letras, nº 7, 1988, pp. 205-243.

Los principales problemas que propiciaron este proceso tan irregular en la gestión del fondo bibliográfico y en la formación de bibliotecas y museos, no solo en Almería sino en toda España y que llevó al grave deterioro y a la pérdida de gran parte de nuestro patrimonio cultural y bibliográfico, han sido estudiados con rigor por Bello, J. (1997), Martín Gómez, L. & García López, G. L. (2014) y apuntan como principales las siguientes causas:

- La escasez de recursos humanos y económicos para realizar los traslados de dicho bienes muebles desde los conventos desamortizados a las capitales de cada provincia. La administración se encontraba en una situación difícil, económicamente hablando, la Hacienda pública estaba falta de liquidez y el país atravesaba una guerra civil que acaparaba prácticamente todos sus recursos.

- El escaso interés y falta de preparación de la mayoría de los miembros que formaron las comisiones, principalmente para distinguir los libros y obras de arte valiosas de las que no lo eran, por ejemplo, uno de los encargados de realizar el inventario del convento de San Francisco (municipio de Cuevas de Almanzora), era el delegado de arbitrios y amortización, cargo que le presuponía saber mucho de impuestos y rentas, pero probablemente poco de arte y libros antiguos.

- Falta de coordinación y rapidez de la Administración Central y las diferentes administraciones locales a la hora de poner en marcha el proyecto desamortizador, lo que propició que algunos clérigos tuvieran tiempo para esconder o robar parte de los libros y obras de arte.

- Los libros fueron hacinados en lugares con deficientes condiciones ambientales, higiénicas y de seguridad que favorecieron su deterioro y frecuentes robos. La mayoría de las bibliotecas, tras la realización del primer inventario (1835-1837), como hemos constatado con anterioridad en Almería, quedaron en los conventos de origen ya cerrados, sin vigilancia y sin las condiciones adecuadas. Los libros que llegaron a la capital tampoco contaron con lugares preparados para su óptimo almacenamiento durante los largos años que duró el proceso.

- Las escasas competencias asignadas a la Comisión Central (Madrid) que impidieron una gestión adecuada e incapacitaron a sus miembros para resolver la mayoría de los problemas planteados desde las provincias.

- El desarrollo de procesos especulativos, como los ya mencionados con anterioridad para Almería (en nota a pie de página) y que afectaban a edificios y terrenos que podían ser destinados a las futuras bibliotecas y museos.

- Para poder sufragar gastos y de acuerdo con la normativa aprobada por el gobierno en 1837[277], muchos de los libros se vendieron al peso[278], como papel viejo para envolver en las tiendas y boticas[279], para transformarse en pasta de papel o para su reutilización por parte de impresores y/o encuadernadores, por ejemplo, tras su compra al peso, los artesanos usaban las hojas de pergamino como forro para encuadernar actas y protocolos que los notarios les encargaban en aquella época. En el AHPA hemos localizado algunos tomos de protocolos notariales de este periodo histórico encuadernados con hojas en pergamino procedentes de cantorales y obras musicales:

Imagen 8. Algunos protocolos notariales (Signatura P-6083) conservados en el AHPA, donde se aprecia su especial encuadernación



[277] Con el objetivo de paliar la escasez de recursos económicos y poder costear los traslados de las obras a las capitales de provincia, la Real Orden de 27 de mayo de 1837 permitía la venta de libros de poco valor o duplicados.
[278] Muñoz Feliu, M.C. (2006) recoge en su estudio sobre Valencia que solo en dicha ciudad existe constancia documental sobre la venta de 3.600 arrobas de libros, calculando que pudieron ser alrededor de 40.000 los volúmenes vendidos, pasando a manos privadas algunos y desapareciendo otros en forma de pasta de papel.
[279] Entre la bibliografía especializada en este tema encontramos precisamente la obra titulada: *Libros para envolver en las boticas: bibliotecas y política bibliotecaria en España durante la década moderada,* de Leticia Martín Gómez y Genaro Luis García López.

Pero el principal problema, como bien indican en sus conclusiones Martín Gómez, L y García López, G.L (2014, p. 67), provenía de la ausencia de criterios claros a la hora de valorar qué obras merecían ser vendidas al peso y cuales merecían ser conservadas.

Las graves consecuencias derivadas, ya fueran involuntarias por falta de formación de los responsables de las ventas, ya fueran de forma consciente para evitar las molestias de traslados y gestión de estos bienes, llevaron a la pérdida irremediable de ejemplares valiosos.

4.2.4 La incautación del archivo-biblioteca catedralicio

El último intento encaminado a la secularización del patrimonio bibliográfico de las instituciones eclesiásticas en Almería vendría años más tarde, concretamente en 1869, unos días después de la publicación del Decreto de 1 de enero que disponía la incautación de los archivos y bibliotecas de las catedrales en España.
Será este en Almería, como veremos, un intento infructuoso desde el punto de vista bibliográfico y de aportación al servicio público.
La incautación ya ejecutada fue comunicada a través de un despacho telegráfico por el gobernador civil de Almería al ministro de Fomento, con fecha 25 de enero de 1869[280] y el encargado de realizar el inventario e informe sobre la documentación incautada sería el profesor de Retórica y Poética, además de bibliotecario del instituto, Antonio González Garvín, del que hablaremos más tarde.
El día de la fecha, en la sala capitular de la catedral se personaron el gobernador civil, el alcalde de la ciudad y el arquitecto de la provincia, compareciendo además, en representación del ministerio eclesiástico, el señor provisor y el doctoral de dicha institución, tras las oportunas comprobaciones se dio cuentas por escrito de la inexistencia de catálogos y biblioteca, pero sí de armarios con documentación de archivo, concretamente se sellan y cierran con llave tres armarios que según acta de inventario contenían los siguientes documentos[281]:

- 71 tomos de Actas Capitulares (entre el año 1509 y 1866)
- 17 volúmenes y legajos sobre limpieza de sangre de los señores prebendados (desde el año 1560)
- 5 legajos sobre oposiciones
- 3 legajos sobre capellanías
- 2 legajos sobre repartimientos de Cruzada
- 6 legajos sobre pleitos seguidos por el cabildo contra el marqués de Vélez y otros señores por cuestiones sobre diezmos

[280] AGA, Sección Educación. Caja/legajo 31/6813
[281] Ibid.

- 3 legajos sobre apeos y deslindes
- 1 legajo sobre el hospital de la Magdalena
- Expedientes sobre sedes vacantes
- 1 legajo sobre concordia de Guadix con Baza
- 2 legajos sobre títulos, cobranzas y papeles sobre aumentos
- Un legajo con testimonios y cuentas de repartimiento tocante a la Mesa Capitular desde el siglo XVI
- Privilegio concediendo dotaciones al obispo y cabildo por Juana de Castilla, en pergamino y caracteres góticos, fechado en 1514
- Otros documentos varios
- Libros impresos[282]:
    - Tres tomos de derecho canónico
    - Bulas de los reinos de Castilla y León
    - Pleitos de ciudades, villas y lugares del obispado de Burgos,1781
    - Un tomo con Reales Órdenes.

El inventario realizado por el profesor Antonio González Garbín iría acompañando de un informe en el que se aconsejaba que la documentación se restituyera al cabildo catedralicio, argumentando su escaso interés general y poco valor científico y literario, lo que sucederá en 1875, siendo gobernador civil de Almería Onofre Amat y en cumplimiento de un nuevo Decreto que anulaba la primera disposición.

4.3 Inicios de la Biblioteca Pública Provincial de Almería

4.3.1 La Biblioteca Provincial en el Instituto de Segunda Enseñanza de Almería

No sabemos con exactitud la fecha en la que el fondo bibliográfico procedente de los conventos desamortizados es trasladado al Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, inaugurado el 1 de noviembre de 1845, pero todo parece indicar que los libros se reubican en 1847 y ya el año siguiente, como veremos, el instituto consignará una partida de su presupuesto para la compra de libros con destino a la nueva biblioteca.

[282] Por publicaciones posteriores sospechamos que se ocultaron algunos libros a la comisión, por ejemplo, algunas de las primeras obras publicadas por la imprenta episcopal fundada en Almería en el siglo XVII.

Tanto Ochotorena, F. (1977), como Tapia, J.A. (1970) recogen la existencia de la biblioteca en el año 1850, el primer autor citado comienza el tomo II de su obra *La vida de una ciudad: Almería, siglo XIX (1850-1899)* de la siguiente forma:

> *Tenía Almería 8.260 vecinos y 33.044 almas con ayuntamiento, 20 escuelas, un colegio de señoritas, un Instituto, un Seminario conciliar, una Sociedad económica y una* ***Biblioteca pública*** *a cargo de una Junta formada por el Gobernador y seis vocales*[283].

Tapia, J.A (1970, p. 217) habla de ella en su obra, *Breve historia de Almería,* afirmando:

> *En 1850 en el Instituto se instala la primera* ***Biblioteca Pública*** *con 334 volúmenes procedentes de los conventos clausurados*[284].

Otra referencia cercana la encontramos en el año 1854, cuando el escritor y político Antonio Gil de Zárate, por aquel entonces Director General de Instrucción Pública, en su obra *De la Instrucción Pública en España* informa sobre la Biblioteca del Instituto de Almería, indicando que en ella "*no llegan a mil volúmenes*[285]".

La primera *Memoria* del instituto que recoge información detallada sobre la biblioteca se publica con motivo de la apertura del curso académico 1861-1862[286], en ella se incluye un inventario de libros clasificados en dos grupos diferentes, primero los procedentes de los *"estinguidos* (sic.) *conventos*[287]*"*, en total 331 obras:

> *"60 de materias bíblicas; 12 obras de padres de la Iglesia; 30 teológicas y morales; 84 colecciones decretales y otros diferentes códigos y tratados de derecho civil y canónico; 80 sermones y otros diversos libros sobre asuntos místicos; 12 sobre filosofía escolástica y 53 obras de antigüedades*[288]*"*.

Y un segundo grupo con los libros comprados o remitidos por el Gobierno desde la creación del Instituto, estos últimos suman un total de 306 volúmenes de temática variada (historia, matemáticas, arte, botánica, economía, etc.).

Desde el punto de vista legislativo, los libros fueron cedidos al Instituto por las autoridades competentes para su ordenación, colocación y puesta a disposición del

[283] Ochotorena, F (1977, p. 11
[284] Tapia, J. A (1972, p. 217).
[285] Gil de Zárate, A (1855, vol. II, p. 86)
[286] Llorente y Galera, E. (1862). *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería.* – Almería : Imprenta de la Viuda de Cordero.
[287] Ibid, p. 13
[288] Ibid, p. 13

público, pero no les otorgaron su propiedad que seguiría siendo del Estado, sino solo su disfrute[289].

Como ya hemos comentado en el capítulo II, la *Ley de Instrucción* o también llamada *Ley Moyano,* aprobada en 1857 durante el gobierno del liberal moderado Ramón María Narváez, en su artículo 7º les otorga a las bibliotecas la consideración de públicas y plantea dos tipos de intervenciones del Estado, la primera está recogida en su artículo 163:

> *"El gobierno promoverá los aumentos y mejoras de las bibliotecas existentes; cuidará de que en ninguna provincia deje de haber, lo menos una biblioteca pública y dictará las disposiciones convenientes para que en cada una haya aquellas obras cuya lectura pueda ser más útil".*

La segunda intervención afectaba al personal a cargo de las bibliotecas y la estudiaremos en el apartado destinado a los profesionales que atendieron esta institución a lo largo de sus primeros años de andadura.

A partir de la aprobación de la Ley de Propiedad Intelectual (1879) y de la Ley de Imprenta (1896), las bibliotecas públicas provinciales también acogerán el Registro de la Propiedad Intelectual y tendrán responsabilidad en el cumplimiento de la Ley de Imprenta[290].

Otro paso importante desde el punto de vista técnico fue la aprobación de la Real Orden de 31 de julio de 1902 que incluía las *Instrucciones para la redacción de los catálogos de las Bibliotecas Públicas del Estado*, editadas por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos y que son consideradas las primeras reglas de catalogación.

4.3.2 Instalaciones

La biblioteca estará ubicada en una de las salas de la primera planta del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, emplazado en el convento recién desamortizado perteneciente a los monjes de la Orden de Santo Domingo, en la actual plaza de Pablo Cazar, junto a la Iglesia de la Virgen del Mar, en pleno centro de la ciudad.

---

[289] Hoy día siguen siendo de titularidad Estatal los fondos bibliográficos depositados en bibliotecas públicas provinciales que por su antigüedad, singularidad o riqueza forman parte del Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español)

[290] La bibliotecaria que con más celo llevará este servicio será Isabel Millé que solicita a los impresores de Almería y provincia en innumerables escritos el cumplimiento la Ley de Imprenta, recordándoles que debían enviar sus publicaciones a la Biblioteca, llegando en algunos casos a amenazar con multa (impresor Andrés Belver Cazorla) y en otros, a solicitar al Delegado de Hacienda que hiciera efectivas las multas a impresores concretos, por ejemplo, en 1935 al impresor del municipio de Vera, Francisco de Haro, por haber publicado la obra *Estudio de lo colectivo* y no haber presentado un ejemplar en el Registro provincial.

Imagen 9. Fachada principal del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, 1911



En sus primeros años ocupará la biblioteca una sala pequeña *"...de regulares dimensiones y con vistas a la plaza contigua*[291]*"*, pero según va creciendo su fondo bibliográfico y creándose nuevas necesidades y servicios irá siendo objeto de diversas ampliaciones, reformas y traslados, por ejemplo, durante el curso académico 1876-77 se construyen cinco grandes armarios o más adelante, concretamente en 1881[292], la biblioteca cambia de ubicación, trasladándose al *"antiguo Salón de Sesiones, espacioso, de claras luces y elegante aspecto"*, también en la primera planta, orientación suroeste, con una superficie de 86 metros² y forma rectangular. La luz la recibía por cuatro grandes ventanales, añadiéndose a la sala dos armarios grandes y dos pequeños, además se pintarán y arreglarán los armarios antiguos.
La memoria publicada por el instituto para el curso 1895-96 recoge otras reparaciones en muros, arreglo de armarios, mesas y asientos de la biblioteca[293].

Será mucho más tarde ya en el siglo XX, durante la II República, cuando se emprenderán las reformas más importantes, concretamente en el año 1934, con una subvención por parte de la Administración Central de 16.263 pesetas que permitirá renovar totalmente las estanterías y el mobiliario y por fin instalar la luz eléctrica y un letrero luminoso. Además, la biblioteca contará a partir de estas fechas con una *Sección*

[291] Llorente y Galera, E. (1864, p. 6)
[292] Fernández Valverde, I. (1882, p. 18)
[293] *Memoria acerca del estado del Instituto de 2ª Enseñanza de Almería, durante el curso académico de 1895 a 1896.* – Almería : Tip. E. Murcia y C., 1896.

Popular y el número de asientos para sus lectores se ampliará a 48. Su denominación oficial cambiará también, la biblioteca pasa a llamarse Biblioteca Pública de Almería[294].

Imagen 10. Salas de la Biblioteca Pública de Almería, años 1932 y 1935, antes y después de las reformas[295]

Biblioteca Pública de Almería (1932)
BNE-A, Junta 214/063. Doc. 2



4.3.3 Los recursos económicos

Los presupuestos para adquisición de libros, periódicos, revistas y mantenimiento general de la biblioteca serán siempre reducidos e insuficientes y la discontinuidad e incumplimiento institucional a la hora de aportar las cantidades acordadas, un fenómeno habitual.

Principalmente la biblioteca en sus primeros años, al igual que el instituto, va a depender económicamente de la Diputación Provincial de Almería que, por regla general, se caracterizó por su impasividad, discontinuidad e incluso olvido a la hora de cubrir los gastos comprometidos, tanto en lo que respecta a los sueldos de los profesores como a la compra de libros y material didáctico destinado a la biblioteca. En 1872 los

[294] Para profundizar en los cambios y transformaciones ocurridos en las bibliotecas y la lectura en Almería durante la II República, consultar:

- Aldehuela Serra, C. (2011). *La lectura y las bibliotecas en Almería durante la II República.* Congreso sobre Republicanismo. Priego de Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, pp. 717-733.
- Aldehuela Serra, C. (2015). *Las Misiones Pedagógicas en la provincia de Almería.* Congreso sobre Republicanismo. Priego de Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, pp. 253-269.

[295] Pérez Boyero, E. (2010, vols. 1 y 2)

profesores se quejaban de no haber recibido dotación de libros de la Diputación desde 1863[296] (nueve años).
El Estado y el propio centro docente debían aportar también una parte del presupuesto para compra de libros y mantenimiento de la biblioteca, pero la asignación económica era global, incluyendo el gasto para los gabinetes de física y química, historia natural y la biblioteca, a la que algunos años no llegaba nada.

El primer documento donde se comienzan a anotar los gastos de la biblioteca fue el llamado *Libro Ordinario de Cuentas del Instituto (1847-1867)* y el primer apunte data de 1848, se trataba de un libramiento de 573 reales "*… para la compra de algunas obras para la Biblioteca*[297]*"*.

A partir del año 1861 la biblioteca contará con una contabilidad propia, los ingresos se irán anotando en el llamado *Libro de Ingresos del Estado para la Biblioteca (1861-1891)* [298]:

> El primer libramiento recibido tiene fecha de 1861 y fueron 249 reales para libros por parte del Ministerio de Fomento que anualmente irá aportando diversas cantidades y que los bibliotecarios irán destinando principalmente a la encuadernaciones pendientes, mantenimiento general de la biblioteca, suscripción de publicaciones periódicas y a veces, también para la compra de libros. Uno de sus principales proveedores será el editor y librero madrileño Bailly-Baillière que contaba con un amplio surtido de libros extranjeros y especializados, además garantizaba el contacto con las novedades publicadas en las más importantes ciudades europeas.
>
> En 1862 serán 1000 reales los aprobados por el Ministerio con destino a Almería, pero según escrito de reclamación del director del instituto, Esteban Llorente, consultado en AGA[299], solo se libraron ese año 249 reales en la Tesorería, correspondientes a uno de los trimestres.
>
> En 1863 la cantidad va a ascender a 1500 reales, con los que se adquieren 45 títulos nuevos.
>
> Entre 1864 y 1873 no consta ningún ingreso en el Libro de contabilidad de la biblioteca. Volveremos a tener información sobre presupuesto y adquisiciones en 1874, año que se comprarán 41 volúmenes y la biblioteca se suscribirá a 5 revistas nuevas, con un presupuesto total de 1.600 reales.
>
> En 1876 la Diputación de Almería aportará 250 reales para libros y 200 reales para encuadernaciones y el Ministerio 730 reales.

[296] García Valverde, M. & Gómez Ruiz, T. (1995, p. 19)
[297] ABINS. (5.0) Inventario.
[298] AHPA. Signatura 457
[299] AGA Caja/Legajo 31/6715

La disparidad en estos primeros 29 años en el presupuesto de la biblioteca se reflejan visualmente en la gráfica siguiente:

Gráfica 12. Presupuestos de la Biblioteca Pública Provincial de Almería entre 1848 y 1876

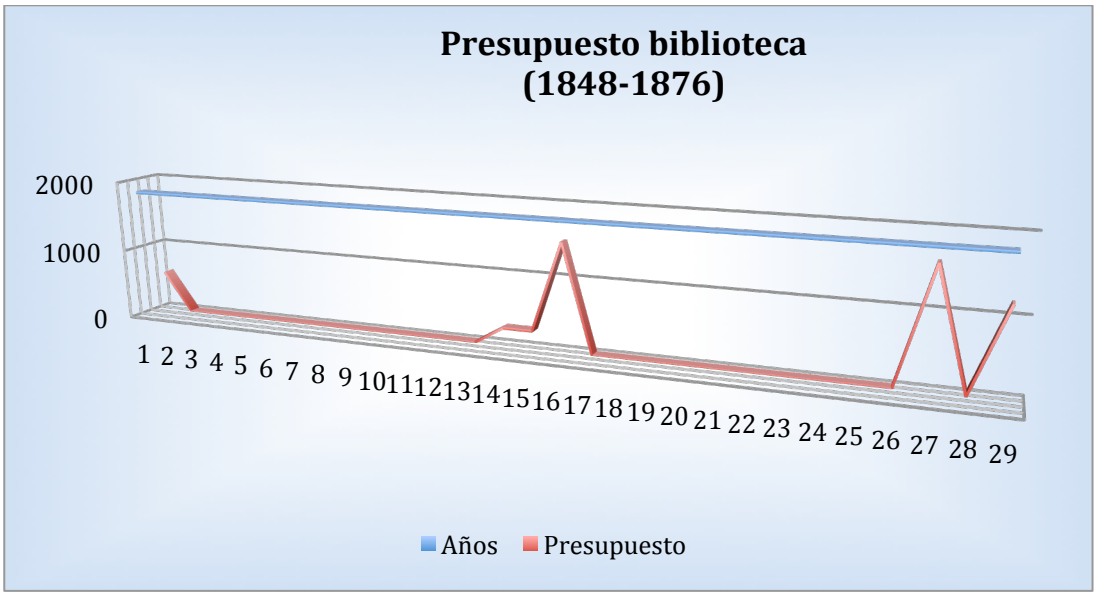

Fuentes: Elaboración propia a partir de 1.- *Libro de ingresos del Estado para la Biblioteca (1861-91),* Libro nº 457, AHPA. 2.- *Memorias del Instituto.* 4.- AGA Cajas/Legajos 31/6748 y 31/6715

A instancias del Diputado a Cortes, Sebastián Pérez García, durante el curso académico 1882-83 y coincidiendo con un gobierno progresista, la biblioteca recibe 11.925 pesetas, además, la Diputación regala la obra en 11 volúmenes y láminas publicada entre 1871 y 1888, valorada en 800 reales, titulada *Museo Español de Antigüedades.*

En 1884 la biblioteca contará con 250 pesetas para encuadernaciones y 700 pesetas para la adquisición de nuevas obras.

En relación al presupuesto destinado por el Estado, hemos considerado interesante comparar también con las demás bibliotecas provinciales españolas, para ello contamos con la información que en 1885 el archivero-bibliotecario Nicolás Díaz y Pérez publica en su obra *Las Bibliotecas de España en su relación con la Educación Popular y la Instrucción Pública*, donde recoge los interesantes datos que a continuación reproducimos:

Tabla 33. Partidas presupuestarias destinadas por el Estado en el año 1883 a las bibliotecas provinciales

Ciudad	Pesetas	Ciudad	Pesetas
Albacete	250	Castellón	1250
Almería	**250**	Cáceres	1500
Ávila	250	Huesca	1500
Burgos	250	Salamanca	1500
Coruña	250	Segovia	1537
Cuenca	250	Guadalajara	1600

Ciudad	Pesetas	Ciudad	Pesetas
Huelva	250	Baleares	1875
Jaén	250	Lugo	2250
Lérida	250	Orense	2612
Logroño	250	León	2650
Málaga	250	Canarias	3000
Palencia	250	Córdoba	3000
Pontevedra	250	Valencia	3000
Santander	250	Zamora	3000
Soria	250	Zaragoza	3125
Teruel	250	Gerona	3250
Ciudad Real	500	Toledo	3495
Tarragona	500	Murcia	5000
Badajoz	750	Sevilla	6000
Alicante	875	Barcelona	6062
Granada	1000	Cádiz	6750
Madrid	1000		
Oviedo	1000		
Valladolid	1000	**TOTAL:**	**76582**

Debemos precisar que en la tabla (nº 33) hemos alterado el orden alfabético original establecido por el autor y hemos ordenado las provincias en función del presupuesto destinado por el Estado a cada una de ellas, de menor a mayor, esto nos permite observar, por ejemplo, que la mayoría de las bibliotecas que menos dinero obtenían de los presupuestos del Estado eran las consideradas de tercera clase[300], ubicadas en institutos de segunda enseñanza[301], pero en general coincidimos con el autor, la inversión era bastante exigua, teniendo en cuenta además que en algunas ciudades la cantidad presupuestada se debía repartir con el archivo.

Será a partir de 1910 cuando la biblioteca contará ya con un presupuesto fijo anual, abonado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y que ascenderá a 100 pesetas cada trimestre, incrementándose a 700 pesetas anuales a partir de 1925.

Pero el gran impulso económico a la Biblioteca Pública de Almería y a las del resto de España, con diversas inversiones en infraestructura y material bibliográfico, vendrá de la mano de la II República, como ya hemos mencionado.

4.3.4 Personal a cargo de la Biblioteca

El artículo 166 de la *Ley de Instrucción* o *Ley Moyano* (1857) contemplaba la creación de un *"cuerpo de empleados en los archivos y bibliotecas exigiendo, a los que aspiren a entrar en él, especiales condiciones de idoneidad"*.

[300] Art. 166, Ley de Instrucción de 1857.

[301] Existían 18 bibliotecas provinciales instaladas en institutos: Almería, Málaga, Huelva, Jaén, Albacete, Cuenca, Ávila, Badajoz, Ciudad Real, La Coruña, Teruel, Guadalajara, Logroño, Lugo, Palencia, Santander, Segovia, Tarragona, Soria, Pontevedra y Zamora.

Este artículo de la Ley será desarrollado más tarde, por el Decreto de 17 de julio de 1858, creando el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios[302] e instituyendo los diferentes tipos de Bibliotecas Públicas del Estado, atendiendo al número de volúmenes que conservaran.
La Biblioteca Provincial de Almería, siguiendo esta normativa, va a ser considerada de tercera clase (por no llegar a 5000 volúmenes), lo que supondrá que no será atendida por un miembro del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas remunerado por el Estado (para ello, tendremos que esperar hasta el año 1897).

Durante la Primera República y como prueba de la política de fomento de la educación y la cultura llevadas a cabo por el Gobierno, por Orden de 4 de junio de 1873 se canaliza la ampliación del presupuesto vigente y se aprueba un aumento del personal del CFABA, que en el caso de los archivos será de 49 plazas y para las bibliotecas 98 plazas, el problema es que por la categoría en la que está inscrita la Biblioteca Pública de Almería (tercera clase), no podrá beneficiarse de dicho aumento.

Fueron, por tanto, profesores los que se ocuparon a tiempo parcial de atender la Biblioteca Pública Provincial de Almería hasta el año 1897, una ocupación que todos sus responsables incluyeron en su expediente personal[303] y en alguna que otra de sus publicaciones y que a pesar de que la mayoría no cobró ningún complemento por dicha responsabilidad, debió ser un trabajo respetado y bien considerado. A continuación intentaremos trazar un breve perfil de cada uno de ellos.

Antonio González Garbín (1859-1871)[304]

Firma autógrafa del profesor-bibliotecario Antonio González Garbín)

Imagen 11. Antonio González Garbín

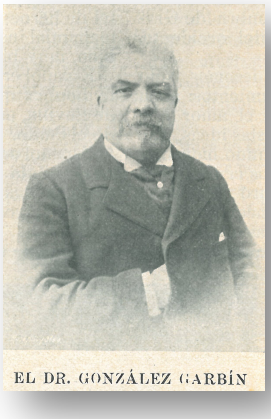

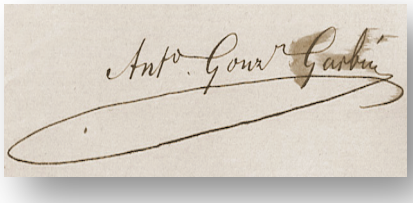

Fotografía publicada en la revista *Gente conocida: número extraordinario de Almería.*– Madrid: 1900)

[302] En adelante CFABA
[303] Todos los expedientes de los profesores-bibliotecarios se encuentran conservados en el AGA e iremos reseñándolos.
[304] Años que ejerció de bibliotecario

El demócrata y republicano Antonio González Garbín, catedrático, primero en el Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, después en el Instituto de Segunda Enseñanza de Granada y por último en las Universidades de Granada y Madrid, fue el primer profesor-bibliotecario del que tenemos noticias, concretamente se encargará de la Biblioteca Provincial de Almería entre los años 1859 y 1871[305].
De él nos hablan las primeras memorias elaboradas anualmente por el instituto. Fue nombrado bibliotecario por el director del Instituto, Gaspar Molina Capel[306].
Al inicio del curso académico 1861-1862 se encargó de pronunciar un solemne discurso de apertura, publicado después y que firma como licenciado en Letras, profesor y bibliotecario del Instituto[307].
Entre otros trabajos bibliotecarios, realizará el primer el inventario del fondo bibliográfico, incluyendo los escasos libros que pervivieron de los conventos desamortizados y las novedades bibliográficas adquiridas desde la creación del instituto hasta el año 1871. También nos ha llegado, a través de la información inserta en el libro de registro que confeccionó entre los años 1865 y 1867, datos muy valiosos sobre el servicio de préstamo a domicilio, hablaremos más delante de ello en el apartado dedicado a los lectores.
Por el desempeño de este trabajo no recibirá Antonio ningún tipo de gratificación económica, algo por lo que expresarán su disgusto los profesores más adelante y de forma reiterada, como recogen las memorias de los cursos académicos 1874-1875 y 1875-1876, donde expresan su malestar al respecto, quejándose de que en otras bibliotecas provinciales existieran bibliotecarios remunerados por el Estado.

Antonio González Garbín comenzará a tener ayuda en la biblioteca a partir del año 1867, pues se incorporará el auxiliar de la Sección de Letras, Agustín Arredondo que se hará cargo de los catálogos, libros y demás enseres de la biblioteca, en cumplimiento del artículo 45 del Real Decreto de 22 de enero, publicado ese mismo año y que regulaba el ejercicio del profesorado en todas las enseñanzas, estableciendo que entre las tareas de los profesores auxiliares estaban las de atender la biblioteca y los gabinetes.
En el curso académico siguiente (1867-1868) también contará con la ayuda del auxiliar José María de Cánovas que formará un Índice Bibliográfico con el objetivo de controlar la localización de los libros. La ordenación seguida agrupaba los libros por materias y los relacionaba según estantes y tablas.

Autor de numerosos artículos en revistas, prensa local y nacional, además de obras didácticas y estudios de literatura clásica, Antonio se trasladará a Granada en 1871, pero volverá a Almería en 1873 como gobernador civil de la Primera República[308].

[305] Sobre Antonio González Garbín véase Martínez López, F. (2006). *Los republicanos…,* op. cit., pp. 45, 47, 48, 50, 62, 63, 66, 73, 95, 110, 164.
[306] Molina Capel, G. (1870, p. 14). Sobre este destacado profesor, véase también, Martínez López, F (2006). *Los republicanos*…Op. cit., pp. 45, 47, 48, 50, 51, 58, 61, 64, 66, 67, 72, 73, 79, 82.
[307] BPFV, Sig. AL/F.62-23

Miguel de la Iglesia y de Diego (1876-1877)

Imagen 12. Firma autógrafa del profesor-bibliotecario Miguel de la Iglesia

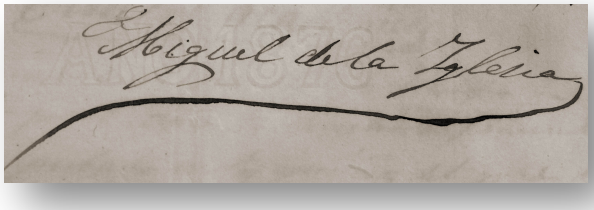

Catedrático numerario de Latín y Castellano, doctor por la Universidad Literaria de Sevilla, llegó al Instituto de Segunda Enseñanza de Almería en 1873, por traslado desde el Instituto de Osuna, donde ya había desempeñado el cargo de bibliotecario, entre los años 1870 y 1871[309].

De la Biblioteca Provincial de Almería se responsabilizará solo durante un curso académico, concretamente entre 1876 y 1877, también ocupará el cargo de secretario del instituto.

Precisamente en julio de 1877, la Diputación Provincial aprueba una partida presupuestaria dedicada a la gratificación de los bibliotecarios del instituto y el catedrático-bibliotecario Miguel de la Iglesia comienza a cobrar 500 pesetas anuales de gratificación, aunque le duró poco, ya que cesó por renuncia solo dos meses más tarde, le habían concedido traslado al Instituto de Segunda Enseñanza de Huesca.

Rufino Sánchez-Martínez y García (1877-1878)

Imagen 13. Firma autógrafa del profesor-bibliotecario Rufino Sánchez-Martínez

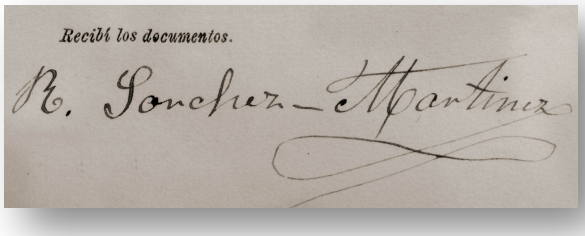

El siguiente profesor-bibliotecario será Rufino Sánchez, catedrático de Geografía e Historia y doctor en Filosofía y Letras por la Universidad Libre de Murcia (1871).

Ejerció el cargo de secretario en el Instituto de Almería y publicó varios libros y artículos sobre historia[310]. En la biblioteca comienza a trabajar en 1876 y será el encargado de elaborar:

---

[308] Martínez López, F. (2006, p. 95).

[309] AGA. Sección Educación, caja/legajo 32/8250.

[310] AGA. Sección Educación, caja/legajo 32/8515.

"... el índice general de todos los libros, clasificándolos por orden de materias, armarios, tablas, títulos, autores, tomos y número de orden[311]"

También durante estos años, concretamente entre 1877 y 1878, participó activamente en el Ateneo Científico y Literario impartiendo varias conferencias sobre su especialidad histórica.
En la misma memoria publicada por el instituto que informa sobre los trabajos realizados en la biblioteca por Rufino (curso 1876-1877), también se recogen las deudas que la Diputación Provincial de Almería tiene contraídas con el personal del Instituto: a los profesores les debía siete mensualidades por un montante de 23.902 pesetas, con 6 céntimos.
El diario local *La Crónica Meridional* informa, con fecha 8 de junio de 1878, que Rufino renuncia al cargo de bibliotecario. Lo sustituirá el catedrático y secretario del instituto, Agustín Arredondo, para solo unos meses más tarde renunciar también este último.

Isidoro Fernández Valverde (1879-1882)

Imagen 14. Firma autógrafa del profesor-bibliotecario Isidoro Fernández

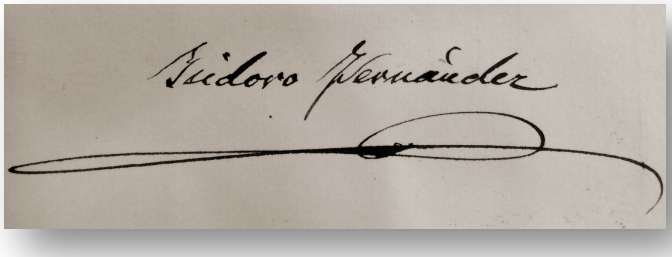

En 1879 vuelve a estar vacante la plaza de bibliotecario y ocupada ese mismo año por el catedrático de Latín y Castellano, Isidoro Fernández Valverde que, desde el punto de vista técnico, corrige y amplia el primitivo Índice-Inventario, desarrollando índices especiales y elaborando un gran catálogo general por orden alfabético[312].

Contribuye Isidoro a dar un gran impulso a la biblioteca, afirma la memoria del instituto publicada en el año 1882, donde también se informa ampliamente de las reformas, adquisiciones y mejoras generales realizadas:

"Numerosos lectores, algunos de los cuales pertenecen a este Instituto, siendo agenos (sic.) *a él otros muchos, han concurrido como nunca a visitar la Biblioteca, dándose como término medio el número de 25 que asistían*

[311] Iglesia, M. de la (1877, pp. 6-7)
[312] Fernández Valverde, I. (1882, pp. 18-19)

diariamente a consultar y leer con verdadera aplicación, desde el pequeño libro de texto hasta los grandes tratados[313]*"*

La Diputación Provincial contribuye con 500 pesetas para pagar al escribiente que auxilió al bibliotecario a la hora de elaborar el catálogo.
La biblioteca se traslada "*...Al antiguo salón de Sesiones, espacioso, de claras luces y elegante aspecto",* como ya se ha indicado anteriormente.
Es en este año cuando también se inaugura el Registro de Propiedad Literaria, con sede en la misma biblioteca.

Isidoro era miembro de la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería y vocal de la Junta Provincial del Censo. Publicó artículos en la *Revista de Almería.*
En 1882 solicita permuta al Instituto de Segunda Enseñanza de Ciudad Real, argumentando en escrito dirigido al ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes[314] que la Diputación de Almería no pagaba al profesorado (dejó de percibir 14 mensualidades que cobró 5 años después, en tres plazos y con un descuento del 25% sobre el valor de las cartas de pago).

Francisco Laynez Leal de Ibarra (1882-1896)

(Imagen nº 16. Firma autógrafa

Imagen 15. Francisco Laynez Leal de Ibarra



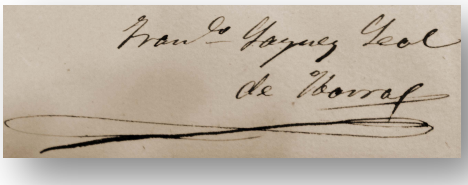

En el curso académico 1882-1883 contamos ya con un nuevo profesor-bibliotecario, Francisco Laynez Leal de Ibarra, natural de Almería, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad de Granada. Impartirá, entre otras, la asignatura de Lógica, Estética y rudimentos del Derecho.
Comienza a desempeñar su cargo de bibliotecario cobrando una gratificación de 750 pesetas anuales, pero años más tarde, concretamente en 1892, por Real Decreto de 26 de julio, le suprimen dicha gratificación, aunque él manifiesta su voluntad de seguir

[313] Ibid., pp. 16-19.
[314] AGA. Sección Educación, caja/legajo 32/8149.

realizando su trabajo de forma gratuita[315]. Contará con la ayuda del auxiliar Felipe Garzón. Durante estos años la biblioteca incrementa su fondo bibliográfico de forma considerable.

Francisco publicará varios artículos en el periódico *El Conservador*. Fue designado por el instituto en el año 1884 como representante en la Comisión para la Mejora de las Clases Obreras, además ocupará diferentes cargos políticos, será diputado por el Partido Liberal en 1892, concejal en el Ayuntamiento de Almería durante varios años[316] y alcalde entre 1905 y 1906.

—·—

Tras la promulgación de la Ley 30/06/1894 que extendía la profesionalización y ponía al frente de cada biblioteca provincial a un bibliotecario, se cubre la plaza de Almería. El funcionario del CFABA, Ramón Gómez de Tejada, llegará en 1896 pero desempeñará sus funciones solo hasta junio de 1898 que será trasladado al Archivo Provincial de Hacienda de Alicante[317].

Por último, hemos considerado interesante incluir una tabla con la relación completa de los responsables del servicio bibliotecario, desde la creación de la Biblioteca Provincial de Almería en el Instituto de Segunda Enseñanza, hasta que pasa a llamarse Biblioteca Pública Provincial Francisco Villaespesa y queda ubicada, contando con edificio propio, en el céntrico Paseo de Almería, ya en el periodo de la dictadura franquista, año 1947.

Tabla 34. Relación nominal de bibliotecarios, 1859-1951

	Nombre	Años	Cargo
1	Antonio González Garbín	1859-71	Profesor-Bibliotecario
2	Miguel de la Iglesia y de Diego	1876-77	Profesor-Bibliotecario
3	Rufino Sánchez-Martínez y García	1877-1878	Profesor-Bibliotecario
4	Isidoro Fernández Valverde	1879-1882	Profesor-Bibliotecario
5	Francisco Laynez Leal de Ibarra	1882-1896	Profesor-Bibliotecario
6	Ramón Gómez de Tejada	1896-1898	Facultativo Archivos y Bibliotecas
7	Juan Francisco García Romero	1898-1904	Facultativo Archivos y Bibliotecas
8	Andrés Tovar y Yanguas	1897,1900-1902, 1904-	Facultativo Archivos y Bibliotecas (diversas

[315] *Memoria del curso académico 1891 a 1892*. – Castellón : Imprenta de Venancio Soto, 1892, p.10.
[316] AGA. Sección Educación, caja/legajo 32/8268.
[317] Este bibliotecario sería separado el Cuerpo Facultativo de Bibliotecas, previa formación de expediente en 1900. Fuentes: Sección Oficial y de Noticias (1900). *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 3ª época, tomo IV, pág.571 y expediente gubernativo e informe de la Junta Facultativa, AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/6523).

	Nombre	Años	Cargo
		1905	comisiones de servicio)
9	Antonio Tamayo y Pérez	1904-1931	Facultativo Archivos y Bibliotecas
10	Isabel Millé Giménez	1932-1936, 1939-1946	Facultativo Archivos y Bibliotecas
11	Eugenio Sarrablo Acuareles	1937-1939	Facultativo Archivos y Bibliotecas
12	Hipólito Escolar Sobrino	1947-1951	Facultativo Archivos y Bibliotecas

4.3.5 La colección bibliográfica y las primeras adquisiciones

Sobre la colección bibliográfica inicial procedente de los conventos desamortizados poco más que añadir, solo hacer notar que la disminución que sufrió dicho fondo entre los años 1835 y 1862 fue realmente considerable, la exponemos brevemente:

- En el primer inventario realizado en 1835, la Comisión Central (Madrid) habla en sus escritos de un total de 800 obras, pero nosotros revisando los índices contabilizamos más, un total de 1150 títulos[318] en 1250 volúmenes.
- Los dos inventarios enviados a Madrid en 1846, según la Comisión recogen 1300 obras, nosotros contabilizamos 1131 títulos en 1358 volúmenes.
- En el año 1850, Tapia, J.A (1970) afirma que son 334 libros los libros que posee la biblioteca procedentes de los conventos.
- La Biblioteca Provincial realmente albergará 331 libros (según inventario hecho por los profesores e incluidos en la *Memoria del Curso Académico 1861-62*)

[318] Los libros de las bibliotecas de los conventos de San Luis (Vélez Blanco), San Agustín (Huécija), San Francisco (Albox), Santo Domingo (Almería) y San Francisco (Almería) suman 788 títulos, más 362 que ellos consideran inútiles, en total son 1150 títulos en 1258 volúmenes.

Gráfica 13. Evolución cuantitativa de los libros procedentes de los conventos desamortizados en Almería (1835-1862)

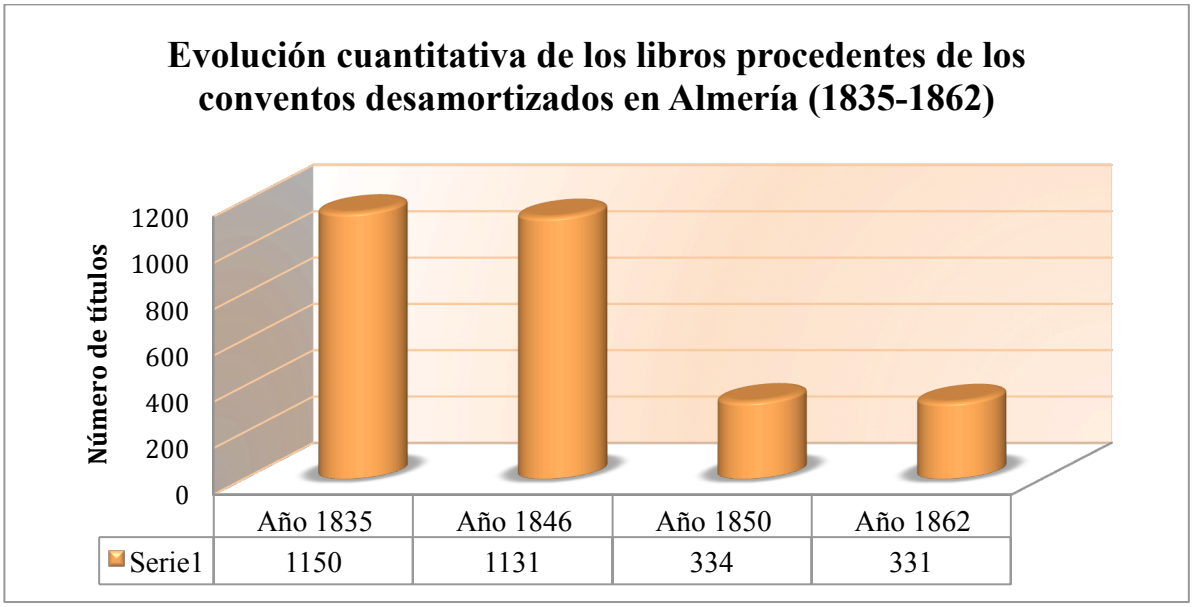

Intentar comprender lo que pasó con estos libros procedentes de los conventos, el por qué de esta disminución paulatina en estos años, no es fácil, pero algo hemos adelantado ya en el apartado 4.2.3.

Saber realmente lo que hoy día perdura de aquellos libros es más complicado aún, prácticamente todo el fondo antiguo publicado entre los siglos XVI-XIX y conservado en la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa está catalogado y se puede consultar vía Internet en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico, base de datos de la que ya hablamos en el capítulo anterior y que responde a un programa conjunto del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas, de acuerdo con la Ley 16/1885 de Patrimonio Histórico Español. Este proyecto comenzó en 1989 y hoy sigue desarrollándose y ampliándose, recoge obras impresas publicadas a partir del siglo XV, aunque también se han comenzado a incluir otros materiales bibliográficos (manuscritos y música impresa), en la actualidad forman parte del proyecto 822 bibliotecas, entre ellas, la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa de Almería.

Tras una consulta en este catálogo, delimitando por fechas (obras publicadas en los siglos XVI, XVII y XVIII) y localización (BPFV), obtenemos como resultado 519 obras, de las cuales, una gran parte proceden del fondo inicial, con más probabilidad las publicadas en el siglo XVI (16 obras) y las del siglo XVII (72 obras), pero como a lo largo de la historia de esta biblioteca la colección se ha ido incrementando a través de diferentes cauces, es complicado afirmar con seguridad cuales de estos libros provienen realmente de los conventos desamortizados en 1835.

La obra más antigua conservada data de 1527 y se encuentra en muy mal estado (encuadernada en pergamino, le falta la portada), su autor es Petrus Lombardus (1095-1160), está escrita en latín, contiene sentencias teológicas y fue publicada en Lyon[319].

[319] Ver portada de esta obra y de otras de las más antiguas conservadas en BPFV en Anexo nº 3

El único título redactado en castellano que posee la BPFV del siglo XVI está escrito por Villén de Biedma y se trata de una traducción de los poemas de Horacio, publicado en Granada en 1599[320].
El libro más antiguo publicado en la ciudad de Almería conservado en la BPFV, data de 1699, su título es *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza,* de Gabriel Pascual y Orbaneja[321], sabemos que fue donado por el profesor Manuel de Góngora en 1866, hablaremos de esta obra más adelante, en el capítulo siguiente.
Reseñable es también la hoja de guarda[322] de un incunable impreso por Grüninger en Estrasburgo, entre 1490 y 1499 (identificado por Julián Martín Abad y descrito por Furtet Cabana, E. (1992, p. 170)[323].
La mayoría de las obras fueron impresas en el extranjero, Lyon, Maguncia, Amberes, Colonia, Leyden, Roma, Turín y Lisboa. En cuanto a las editadas en España, proceden en su mayor parte de imprentas madrileñas, también otras realizadas por impresores de Sevilla, Valladolid, Alcalá de Henares, Almería, Córdoba, Logroño y Zamora.

Pero ¿Cómo se fue gestando la colección bibliográfica de nuevo ingreso de la biblioteca?

A partir de 1848 el fondo bibliográfico comienza a crecer lentamente, sabemos que durante el curso académico 1860-1861 la colección se enriqueció con 481 libros nuevos, entre ellos, 39 volúmenes sobre historia de España, la prestigiosa colección en 30 volúmenes *Biblioteca de Autores Españoles* o la muy valorada *Historia natural* de Buffon[324].
Reseñable es también el aumento significativo de títulos durante el curso académico 1865-1866, con casi 200 volúmenes nuevos.

Las tres vías principales por las que la colección se irá incrementando serían la compra o suscripción, las donaciones (institucionales y particulares) y más tarde, también a través del Registro de la Propiedad Intelectual. Sobre esto, es necesario puntualizar que la información con la que contamos está bastante fragmentada. Los datos aportados, por tanto, no son homogéneos.

La representación gráfica de evolución cuantitativa de la colección, entre los años 1850 y 1935, es la que sigue:

[320] Ver portada en Anexo nº 3
[321] Ver portada en capítulo V.
[322] Hoja de incunable reutilizada como hoja de guarda para la encuadernación de otro libro. Ver Anexo nº 3.
[323] Furtet Cabana, E. (1998, p. 162.)
[324] Tamayo y Pérez, A. *Memoria de la Biblioteca Provincial de Almería,* año 1915 (AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/4751, Expediente bibliotecario).

Gráfica 14. Evolución cuantitativa de la colección bibliográfica de la Biblioteca Provincial de Almería, desde su creación hasta 1935

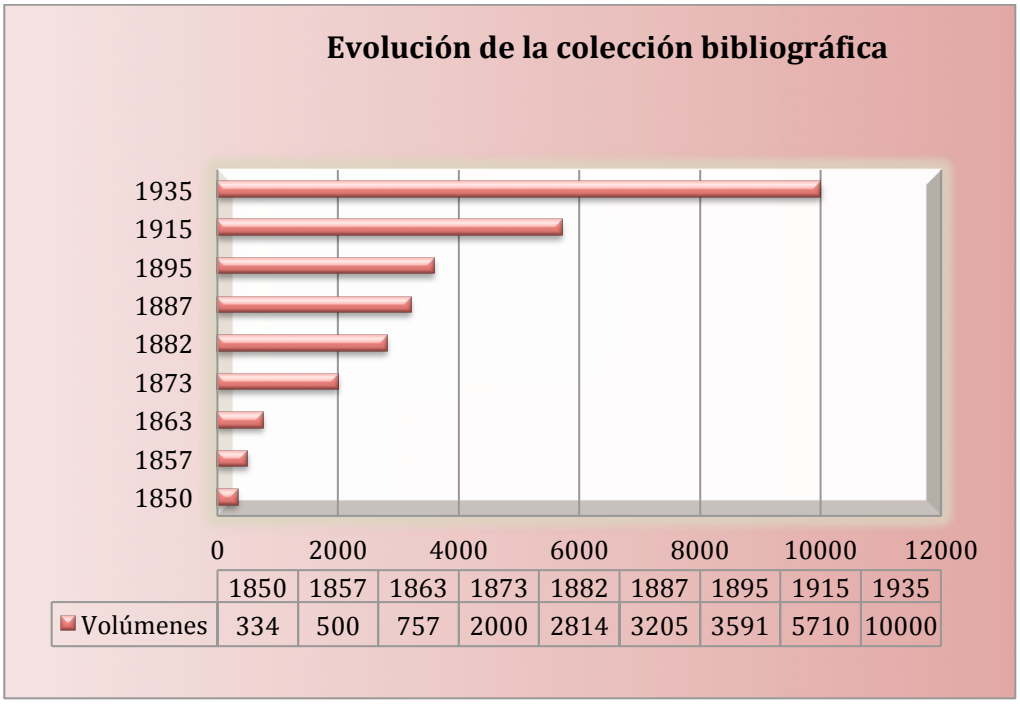

*Fuentes: Para los años 1850, 1857, 1863, 1873 y 1882 (Memorias del Instituto). Para 1887, 1895 y 1915 (AGA) y para 1935 (Diario *La Independencia,* 11/12/1935).

Además de la compra, como ya hemos comentado, otra vía importante de incremento de la colección fue a través de las donaciones, tanto particulares como institucionales:

1.- Las **donaciones particulares** fueron bastantes y contribuyeron también a enriquecer la colección, destacando las de algunos profesores y prohombres de la ciudad.
La primera donación de la que tenemos noticias se la debemos al profesor y director del instituto, Esteban Llorente[325].
En julio de 1866 la biblioteca recibe otra donación importante, vino de Granada y fue de Manuel de Góngora y Martínez (1822-1884), arqueólogo, bibliotecario, archivero y profesor en la Universidad de Granada, nacido en Tabernas, descubrió la Cueva de los Letreros, sus pinturas rupestres y el famoso Indalo. Donó a la Biblioteca un total de 246 volúmenes, principalmente de temática histórica, también sobre autores clásicos y algunos tratados de geografía y lingüística[326].
En 1902 el historiador Juan A. Martínez de Castro realiza su primera donación, un total de 17 libros, más adelante realizará otras donaciones y ventas[327], a él debemos una magnífica colección de folletos publicados en Almería, entre el segundo tercio del siglo

[325] Tamayo y Pérez, A. *Memoria de la Biblioteca Provincial de Almería,* año 1915. AGA, signatura 31/4751.
[326] Fuente: *Catálogo de los libros existentes en esta Biblioteca (1860-1869),* realizado por Antonio González Garbín. ABINS (0.5).
[327] Entre el fondo de archivo de la BPFV hemos encontrado un documento firmado por Juan A. Martínez de Castro, en el que ofrece en venta obras de su biblioteca, fechado el 9 de octubre de 1940, incluye 11 títulos que vende a la Biblioteca Provincial, por un precio de 999 pesetas, con 85 céntimos.

XIX y principios del siglo XX, ya digitalizados por la BPFV y de libre acceso a texto completo.
El catedrático de Geografía e Historia, Juan Llopis Gálvez, natural de Almería, miembro vitalicio de la Real Sociedad Geográfica de Madrid y de la Sociedad Astronómica de Francia, dona en el año 1904 un total de 119 obras *"... anunciando su propósito de repetir este acto de generosidad*[328]*".*
Durante el curso académico 1908-1909, el catedrático numerario y secretario del Instituto, Rafael Vázquez Moreno, dona 130 volúmenes a la Biblioteca.
Otra donación importante data de 1915, fue de Antonio Tuñón de Lara[329], natural de Jaén, destinado a Almería como profesor de Matemáticas, fue miembro del Partido Radical de Lerroux, diputado republicano y gobernador civil durante la II República, donó a la Biblioteca 85 obras en 109 volúmenes, *La Gaceta de Madrid* (01/03/1915) agradece formalmente este generoso acto. Entre su donación, encontramos obras de gran calidad publicadas entre los siglos XVII y XIX.

2.- Las **donaciones institucionales** principalmente procedían del Ministerio de Fomento, las primeras obras donadas fueron escasas en número y de temática variada. A partir de 1875 se crea el llamado Depósito de Libros de este Ministerio, con una doble misión, primero recibir las obras que el Estado decidía favorecer, adquiriéndolas y ocuparse después de su distribución a las bibliotecas. Principalmente este negociado sería el responsable de aplicar las medidas con las que el Estado quería apoyar oficialmente el desarrollo de la industria editorial en España, medidas proteccionistas del libro que sirvieron siempre para complacer a los amigos, pero nunca para beneficiar a las bibliotecas, pues únicamente se vieron obsequiadas con obras que nada interesaban a sus lectores[330]. Por esta vía entraron a la Biblioteca Provincial de Almería un gran número de libros.

Por la calidad de impresión y contenido destacar también como donaciones institucionales las obras premiadas por las Reales Academias y la Biblioteca Nacional en sus concursos anuales[331].

[328] Vázquez Moreno, R. (1904, p. 13).
[329] Para conocer mejor a este profesor y político consultar Martínez López, F. (2010, pp. 449-452).
[330] García Ejarque, L. (2000, pp. 112-113).
[331] Entre las premiadas que posee la Biblioteca Francisco Villaespes podemos destacar:
- Gallardo, Bartolomé José (1776-1852). *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos.* – Madrid : [s.n.], 1863-1889 (Imprenta y Estenotipia de M. Rivadeneyra)
- García Barzanalla, José (1819-1903). *La población de España: memoria premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1871.* – Madrid : [s. n.], 1872 (Imprenta del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos)
- Martínez y Reguera, Leopoldo. *Fauna de Sierra Morena: catálogo descriptivo de los mamíferos del término de Montoro…* -- Madrid : [s. n.], 1881 (Imprenta de M. Romero). Obra premiada por la Real Academia de Ciencias en el concurso de 1878.
- Varcárcel Vargas, Lope. *La pulmonía y su tratamiento.* – Pontevedra : Imprenta y Librería de Andrés Laudín, 1894 (premiada por la Real Academia de Medicina en el concurso de 1891-1892).

Otras donaciones importantes procederán de la propia Diputación, del Ayuntamiento o del Circulo Literario que en 1907 dona 39 obras, también el Casino Cultural donará más tarde su Biblioteca completa.

A partir de 1879 se abrirá otra vía por la que la biblioteca incrementará sus fondos bibliográficos, nos referimos a las obras inscritas en el Registro Provincial de la Propiedad Intelectual, pues en cumplimiento del artículo 34 de la Ley 10/01/1879 los autores debían depositar tres ejemplares de sus publicaciones, quedando uno de ellos en la Biblioteca Pública de cada provincia. No entramos a estudiar en profundidad este fondo por sobrepasar cronológicamente el periodo histórico estudiado, pero sí podemos adelantar que aunque fue parco en número de obras[332], al tratarte de autores y producción local lo consideramos de un gran valor bibliográfico e histórico.

4.3.6 La organización de la colección en la Biblioteca

En sus primeros años los libros fueron organizados por materias, siguiendo una clasificación propia desarrollada y perfeccionada por los propios profesores y que atendía al siguiente esquema:

- Clásicos latinos y griegos
- Sección varia
- Ciencias
- Historia
- Geografía e historia
- Enciclopedias historia, filosofía y literatura
- Literatura
- Apéndices
- Obras en latín, fomento, discursos

A cada una de las materias le correspondía un estante numerado que a su vez se subdividía en tablas también numeradas. Por ejemplo: En el estante nº 3 estaban colocados los libros de ciencias y en su tabla nº 2 estaban las obras de matemáticas y en la tabla nº 3 las de zoología[333].

Con la llegada de los bibliotecarios profesionales, en la biblioteca se adoptaría el sistema de clasificación bibliográfica expansiva por tablas temáticas, denominado Brunet y a partir de la II República, la Clasificación Decimal Universal (CDU), sistema

[332] Entre 1879 y 1915 solo se registraron 73 obras.

[333] *Índice de los libros que contiene cada uno de los estantes y de estos cada una de sus tablas, de esta Biblioteca, formado por el auxiliar de ciencias D. José Mª de Cánovas* (Almería, agosto, 1868). ABINS.

clasificatorio implantado todavía hoy en la mayoría de las bibliotecas españolas que facilita la agrupación temática de la colección bibliográfica y el libre acceso al fondo.

Desde el punto de vista técnico y de desarrollo de instrumentos de recuperación de la información, a finales del siglo XIX la biblioteca contaba con las siguientes herramientas documentales[334]:

- Un índice-inventario general de libros
- Un índice especial de ciencias eclesiásticas, geografía, revistas, folletos, periódicos y hojas sueltas
- Un catálogo con los libros de los conventos
- Dos índices de la biblioteca
- Un índice especial de filosofía, derecho, artes, instrucción pública y ciencias militares.
- Un registro de entrada
- Un libro-catálogo alfabético de la biblioteca (según *Instrucciones* de 1882)
- 1458 papeletas colocadas por orden alfabético en su correspondiente caja, con índices de autores y títulos.

Imagen 16. Papeleta o ficha catalográfica conservada en la BPFV. Sin datación, pero por el nº de registro de la publicación periódica descrita podemos deducir que se redactó a finales del siglo XIX

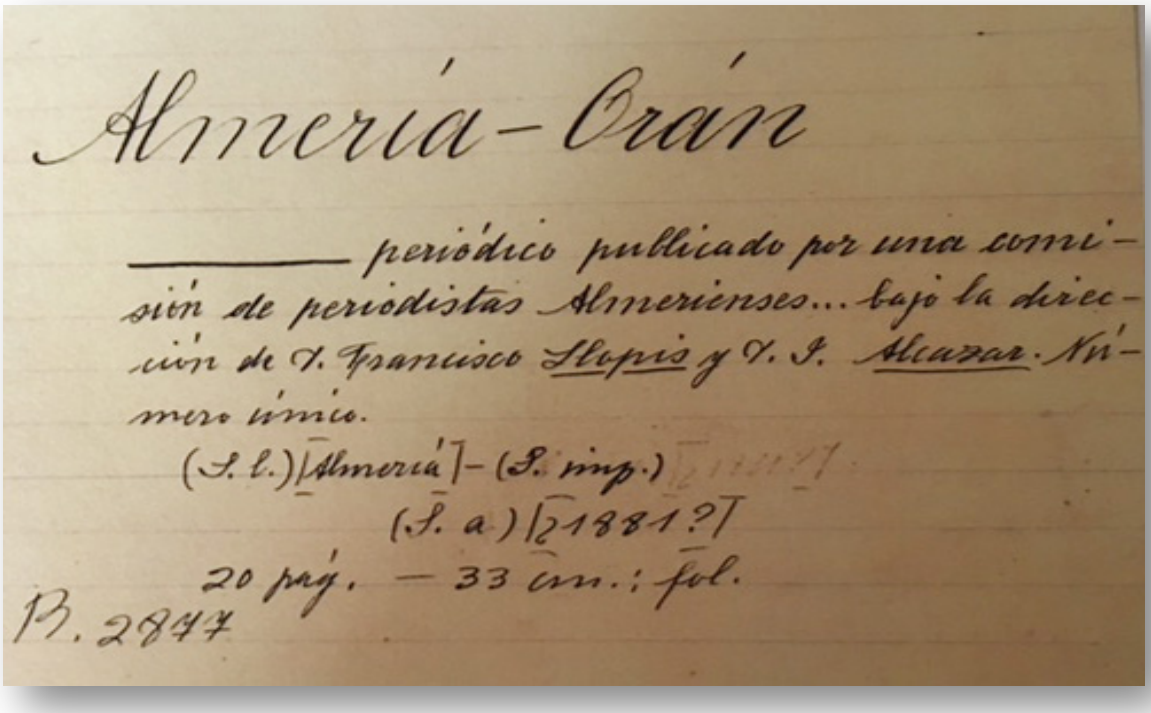

[334] BNE-A, Junta 235/15.

En 1915 el bibliotecario encargado se quejaba de la falta de personal que impedía elaborar el catálogo metódico de materias con arreglo a la clasificación de Brunet[335].

4.3.7 Los principales criterios adoptados en la selección bibliográfica

Los profesores-bibliotecarios se encargaron de realizar una selección bibliográfica preferentemente acorde con sus propias necesidades, olvidando en gran medida las del público en general a quienes también daba servicio esta institución, al menos legalmente.
La biblioteca contaba principalmente con obras de carácter didáctico, destinadas a servir de apoyo a la docencia y a las necesidades formativas de los alumnos del instituto. Observamos que no faltó la adquisición de obras de historia natural, botánica, zoología, tratados de agricultura, tratados teóricos sobre educación, medicina, historia de España, Europa y del mundo, política, poesía, teatro, matemáticas, geografía, religión, literatura, lingüística, arte, filosofía, libros de texto o de física y química.

Durante estos años se adquirieron obras sobre evolucionismo y selección natural[336], principalmente a partir del clima de libertad de prensa y cátedra que llegó con el llamado Sexenio Democrático (1868-1874) que introdujo en España las teorías darwinistas; también tratados sobre la mujer[337], federalismo[338], masonería[339], tauromaquia[340] o ferrocarriles[341].

---

[335] Tamayo y Pérez, A. *Memoria de la Biblioteca Provincial de Almería,* año 1915 (AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/4751).

[336] La Biblioteca conserva una edición de 1876 en francés de la obra de Charles Darwin, *L'origine des espèces au moyen de la sélection naturelle ou la lutte pour l'existence dans la nature;* además de otras publicaciones (a favor y en contra) como:

- García Álvarez, Rafael (1828-1894). *Estudio sobre el transformismo.* – Granada : [s.n.], 1883.
- Hartmann, Edouard. *Le darwinisme : ce qu'il y a de vrai et de faux dans cette théorie.* -- Paris: Librairie Germer Baillière et Cie, 1877.
- Polo y Peyrolón, Manuel (1846-1918). *Contra Darwin: supuesto parentesco entre el hombre y el mono.* – Valencia : [s.n.], 1881 (Imprenta de Manuel Alufre).

[337] Entre las obras sobre la situación social y jurídica de la mujer, destacamos las siguientes publicaciones:

- *Diario de una obrera: folleto de propaganda.* – Sevilla : [s.n.], 1912 (Impreso en la oficina tipográfica de El Correo de Andalucía)
- Pi y Margall, Francisco. *Conferencia décimocuarta sobre la misión de la mujer en la sociedad: 23 de Mayo de 1869.* – Madrid : [s.n.], 1869 (Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra)
- Langle Rubio, Emilio. *La mujer en el derecho penal: memoria para el grado de doctor en derecho*. -- Madrid : hijos de Reus, editores, 1911.

[338] Pi y Margall. *La Federación: discurso pronunciado ante el Tribunal de Imprenta en defensa del periódico federalista La Unión, y otros trabajos acerca del sistema federativo*. – Madrid : [s.n.], 1880 (Imp. de Enrique Vicente).

[339] Tirado y Rojas, Mariano (-1923). *La masonería en España: ensayo histórico*. -- Madrid : [s.n.], 1892-1893 (Imp. de Enrique Maroto y Hermano).

[340] Destacamos las siguientes:

- Navarro y Murillo, Manuel. *Memoria sobre los absurdos, males, peligros y otros escesos* [sic.] *de las corridas de toros según la filosofía, el movimiento social, la historia, las costumbres ...* -- Cádiz : [s.n.], 1876 (Establecimiento tipográfico de José María Gálvez)

El anhelado progreso y los avances técnicos están representados con diversas obras publicadas en estos años, como por ejemplo, *El museo de la Industria;* el *Manual de Telegrafía eléctrica;* el *Para-rayos*; el *Museo de Ciencias* o la obra *Le microscope.*

En cuanto a los autores, en el catálogo podemos encontrar obras publicadas en esta época (S. XIX) de ilustrados de la talla del padre Feijoo, Gaspar Melchor de Jovellanos, Martín Sarmiento o Bartolomé José Gallardo. Autores liberales progresistas como Antonio Gil y Zárate, Pascual Madoz o Pi y Margall. Libros del positivista y defensor de los derechos de la mujer, John Stuart Mill (1806-1873). Publicaciones de republicanos como Nicolás Salmerón y Alonso y Melquiades Álvarez. Destacados krausistas como Julián Sanz del Rio, Francisco Giner de los Ríos, Federico de Castro, Francisco de Paula Canalejas, Gumersindo de Azcarate o las obras completas del historiador y político liberal moderado que fue diputado por Almería, José Amador de los Ríos.

Analizando los listados bibliográficos incluidos en las Memorias publicadas por el instituto o repasando los resultados obtenidos tras una simple búsqueda en el catálogo bibliográfico de la BPFV (delimitando entre su fondo antiguo) es fácil encontrar paralelismos y concluir que la historia de la biblioteca transcurrió muy pareja a la historia de la institución que la albergaba y es también fácil entender su fondo bibliográfico como un reflejo de las tendencias filosóficas y políticas de la época.
Vemos que las publicaciones seleccionadas y adquiridas por los profesores incluían obras cuya temática dejaba bien representados a los movimientos intelectuales que agitaron la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, realidad paralela al hecho de contar el Instituto de Segunda Enseñanza de Almería con un destacado claustro de profesores, núcleo indiscutible en el debate intelectual, político y cultural de la ciudad, no ajenos de ningún modo a los aires del momento que vivían[342].

Con respecto a la selección de revistas y prensa periódica[343], la mayor parte de los libramientos económicos que el Ministerio de Fomento aportaba anualmente iban destinados a este tipo de material documental, sabemos que en 1862 la biblioteca ya estaba suscrita al diario local *La Crónica Meridional* y se recibía la *Revista de Intereses Generales.*

- Castañedo, Ángel. *Torerías de la tierra: recuerdos de la plaza vieja é historia de la moderna*. – Almería : [s.n.], 1911.

[341] Aguilar, Julián. *El consultor del viajero: disposiciones legales referentes a transportes por ferrocarriles*. – Madrid : [s.n.], 1884 (Imp. Manuel Minuesa de los Ríos).

[342] Entre los profesores del Instituto podemos encontrar catedráticos ilustres como Gaspar Molina y Capel (fue miembro de la Junta Revolucionaria de Almería), Francisco Arias de Reyna y Serrano (miembro también de la Junta Revolucionaria, concejal del Ayuntamiento y Gobernador Civil de Cáceres), Andrés Giuliani y Cosei (pintor reconocido), Antonio González Garbín (concejal del Ayuntamiento de Almería y más tarde Gobernador Civil), Santiago Capella Oriola (de ideología republicana, formó parte de los Círculos Democráticos de la ciudad). Véase Martínez López, F. (2006, pp 43-142). Asimismo ver: García Valverde, M. & Gómez Ruiz, T. (1995, pp. 26-28).

[343] La información sobre suscripciones de la Biblioteca entre 1862 y 1871 está extraída del libro inventario localizado en el ABINS.

En 1863 se amplían las suscripciones, recibiendo la *Revista Ibérica* (190 reales), el *Diario Económico Mercantil,* la *Gaceta Literaria* y el *Boletín del Ministerio de Fomento,* también se comienza la compra por entregas de *Crónica del viaje de SS.MM. y AA.RR. a las provincias andaluzas en 1862* y el tomo primero de un *Diccionario Heráldico.*
Los "periódicos de la capital" a los que estaba suscrita la Biblioteca en 1865 eran *La Crónica Meridional,* el *Eco del Mediodía* (18 reales el trimestre) y *Perla de Sión.*
En 1867 se reciben también *Crónica General de España* (14 entregas por un total de 6 escudos)*; Almería ilustrada* (2 entregas); *La Gaceta de Madrid;* la *Revista Hispano-Americana;* la *Revista Agrícola;* la *Revista de Bellas Artes;* la *Revista la Abeja y* la *Revista de España en París* (5 escudos la suscripción anual).
Durante el curso 1868-1869, la biblioteca recibió por suscripción *La Gaceta de Madrid, La Crónica Meridional* (3,6 escudos el semestre), *La Revolución* (1,8 escudos), *El Observador* (0,4 escudos), *La Campana* (3,6 escudos) y la obra por entregas, *Mujeres ilustres de España y Portugal* (9,6 escudos).
Las suscripciones en el curso académico de 1870-71 fueron a *La Crónica Meridional* (9 escudos), *El Progreso* (9 escudos), *La Campana* (3 escudos) y varios volúmenes de la *Crónica General de España.*
Entre *1878 y 1879* la biblioteca estará suscrita a *La Crónica Meridional,* el *Diario de Almería,* la *Revista Contemporánea* y el boletín *Magisterio Español*[344].

Comprobamos, por tanto, que la biblioteca contaba con una amplia y variada gama de publicaciones periódicas, contando entre sus estantes con la prensa y revistas locales más representativas y algunas suscripciones de alcance nacional, abarcando diversas tendencias y temáticas.

4.3.8 Los lectores y sus lecturas

Las huellas documentales e historiográficas dejadas por instituciones públicas de carácter educativo y cultural como la que estamos estudiando se convierten en fuentes históricas de valor inestimable a la hora de conocer a los ciudadanos y lectores de antaño.

Una de las fuentes con mayor carga de información es la relacionada con el servicio de Préstamo a Domicilio, la información más antigua disponible ha sido localizada gracias al *Cuadro de Clasificación del fondo documental del Instituto*[345] y se encuentra inserta en el Libro de Registro que entre los años 1865 y 1867 fue elaborando el primer bibliotecario, Antonio González Garbín, este registro además de incluir los nuevos ingresos de libros y revistas, las obras que se enviaban para encuadernar, las suscripciones pendientes o el litado completo de autoridades invitadas para la

[344] *Libro de Ingresos del Estado para la Biblioteca (1861-1891),* op. cit.
[345] Cuadro de clasificación realizado por la archivera-bibliotecaria, Rocío Domínguez Velázquez de Castro, en el año 1997, op. cit.

inauguración del siguiente curso académico, incluye los préstamos a domicilio y devoluciones que se iban realizando:

> Principalmente hacían uso del servicio de Préstamo a Domicilio los profesores del instituto, entre ellos localizamos al catedrático de economía política, Antonio Llorente de las Casas, al profesor de inglés, Juan Mac-Bean, a los profesores Fulgencio García, José Navas y Félix García, al propio bibliotecario, Antonio González Garbín, a Francisco Arias de Reina o al director, Gaspar Molina Capel y se llevaban prestados a casa libros de retórica, biografías de autores clásicos, como por ejemplo, las obras completas de Plutarco, manuales de química, historia, literatura, agricultura, zoología, etc.
>
> Entre los libros más solicitados se encontraban las *Obras literarias* de Francisco Martínez de la Rosa; el título del autor Miguel Lafuente, *Historia de España;* las *Poesías escogidas* de Francisco de Quevedo (publicadas por Villalpando en 1798); las obras de Miguel de Cervantes; el Duque de Rivas; distintas gramáticas francesas y títulos de economía, aritmética y filosofía.
>
> El primer préstamo inscrito en el libro de registro tiene fecha 22 de diciembre de 1865 y fue un *Anuario estadístico de los años 1860-61,* el lector que se lo llevó a casa se llamaba Pedro Pleguezuelo, profesor y director de la Escuela Normal de Almería.
> Otro asiduo usuario y lector era el médico Joaquín Ramón que se llevaba principalmente libros de historia.
> El abogado y gobernador civil Onofre Amat tiene registrados dos préstamos: una revista de historia y un libro monográfico de la misma temática.
> El poeta, humanista y político Francisco Javier Bendicho usó el servicio de préstamo a domicilio para consultar en casa la obra *Historias de Al-Andalus* de Ibn Idari al-Marrakusi.
> Y el diputado provincial Eduardo Giménez tiene anotada como devuelta la obra de Miguel Lafuente Alcántara, *Historia de Granada: comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga desde remotos tiempos hasta nuestros días* (vol. 4º).

Durante la Primera República, concretamente por Orden de 10 de mayo de 1873, se prohíbe el préstamo a domicilio *"... a fin de evitar los abusos que se han observado"*.
Tendremos que esperar al nuevo siglo y a la publicación del *Reglamento de Bibliotecas Públicas del Estado* para que se restablezca el servicio de Préstamo a Domicilio en las bibliotecas públicas, pero será de una manera muy restrictiva, limitándose a ejemplares duplicados y múltiples, la petición debía hacerse por escrito y con 48 horas de antelación, para que el bibliotecario pudiese determinar la cuantía que el solicitante debía depositar como garantía. En uno de los números de la *Revista de Archivos,*

Bibliotecas y Museos (1924) se inserta un artículo de opinión firmado por Luis Revest Corzo, en el que califica estas restricciones al préstamo de "perniciosas[346]".
De nuevo tenemos que llegar a la II República para que se establezca como obligatorio el servicio de Préstamo a Domicilio en las bibliotecas públicas, pero matizando en una Circular de 1933 que *"durante los seis primeros meses de funcionamiento de la biblioteca se limitaría al 30 por 100 de los fondos y no se podían prestar los libros de referencia".*

Del servicio de Lectura y Consulta en Sala sabemos por la información inserta en las Memorias publicadas por el instituto que se beneficiaron principalmente los estudiantes y profesores y que a partir de la ampliación del horario, ya en el siglo XX, comenzó a asistir más asiduamente un público más variado.

Entre los factores que condicionaron el uso de la biblioteca y su éxito entre los lectores se encontraba el horario de apertura al público, muy cambiante a lo largo de la historia de la Biblioteca Pública Provincial de Almería, pero siempre con la característica común de ser muy reducido en número de horas:

> En los inicios de la biblioteca, cuando los responsables eran profesores, comenzó a abrirse tres o cuatro horas diarias, sin un horario fijo establecido.
> A partir de 1877, año que la Diputación aprobó la gratificación de 500 pesetas para el encargado, este horario se oficializa.
> En 1897, coincidiendo con la incorporación de la biblioteca al CFABA y la asignación de un bibliotecario profesional, el horario se amplía a seis horas diarias, de 10 de la mañana a 4 de la tarde, pero lamentablemente en 1904 se vuelve a reducir por tener el bibliotecario que compaginar su trabajo en el Archivo de Hacienda y en la Biblioteca. Con la llegada de la luz eléctrica y la II República el horario vuelve a ampliarse y la sala se abre también en las primeras horas de la noche.

En cuanto al número de lectores diarios que frecuentaban la biblioteca, la información más antigua documentada disponible viene recogida en la Memoria del Instituto del curso académico 1880-1881, donde se cuantifican 25 lectores diarios como término medio, precisando que visitan la biblioteca tanto alumnos del instituto como público en general[347], esto pudo suponer alrededor de 3200 lectores en todo el curso académico[348].

En los años 1883 y 1884 el profesor-bibliotecario Francisco Laynez envía dos memorias sobre la biblioteca a la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, con sede en la Biblioteca Nacional[349], el primer año (1883) al referirse al número de lectores que

[346] Revest Corzo, L. (1924). *Organización de las Bibliotecas Provinciales.* En: Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, tercera época, año XXVIII, enero-diciembre, pp. 292-293.
347 Fernández y Valverde, I. (1882, p. 18)
[348] Teniendo en cuenta que la biblioteca no abría sábados, domingos, festivos, ni durante las vacaciones de verano.
[349] BNE-A, Junta 103/17

visitaron la biblioteca, contabiliza un total de 1566, distribuyendo sus intereses y consultas bibliográficas de la siguiente forma:

- Obras de idiomas (234)
- Literatura (355)
- Historia (441)
- Ciencias (471)
- Otras temáticas (65)

El siguiente año (1884) los lectores disminuyen significativamente, algo que el bibliotecario justifica por el cierre de la biblioteca desde primeros de octubre del 1884 hasta primeros de marzo de 1885 por reformas. En total contabiliza 689 lectores que consultan 74 obras de idiomas, 103 de literatura, 201 de historia, 229 de ciencias y de las demás materias un total de 87 lecturas.

El bibliotecario Antonio Tamayo contabiliza en la memoria que en 1915 envía al Ministerio[350] un total de 15.751 lectores entre los años 1901 y 1914, los cuales consultaron 17.590 obras, siendo la historia, las bellas letras y las ciencias las materias más leídas. También las enciclopedias y los periódicos contabilizaron un total de 1598 consultas. Precisa además el bibliotecario en esta memoria los diferentes idiomas de estas obras:

Tabla 35. Idioma de las obras consultadas entre los años 1901 y 19014

Idioma de las obras	Nº de lecturas
Castellano	15592
Lengua francesa	1460
Lengua latina	368
Lengua italiana	75
Lengua griega	61
Lengua inglesa	28
Otras lenguas	6
TOTAL	**17590**

Serían por tanto en estos 14 años recogidos por el bibliotecario, un promedio anual de 1125 lectores y una media de 1257 lecturas anuales.

En la siguiente tabla (nº 36) sintetizamos los datos totales conocidos sobre número de lectores.
Desde el punto de vista cuantitativo, la información nos permite conjeturar que no llegarían a 1500 los lectores que anualmente hacían uso de la biblioteca:

[350] Tamayo y Pérez, A. *Memoria de la Biblioteca Provincial de Almería,* año 1915. AGA, Sección Educación. Caja/legajo 31/4751.

Tabla 36. Nº de lectores de la Biblioteca Pública Provincial de Almería

Años	Nº de lectores
Curso 1880-1881	3200
Año 1883	1566
Año 1884	689
Entre 1901 y 1914	Una media de 1125

La oferta bibliográfica, su temática, variedad y actualización también debieron condicionar en gran medida el tipo de visitantes y lectores a este centro cultural. En los primeros años detectamos un incremento significativo de obras en lengua francesa, concretamente en el año 1866 se adquiere una amplia colección de títulos en este idioma.
La conocida y apreciada obra del naturalista George Louis Buffon se adquiere en 1861.
Las novedades literarias y los autores de ficción literaria de moda brillan por su ausencia, solo encontramos algunos títulos de Chateaubriand, adquiridos en el curso académico 1866-1867; Alejandro Dumas, Walter Scott, James Feminore, Lasage o algunos autores (Bécquer, Valera, etc.) y títulos españoles las *Aventuras de Guzmán de Alfarache, Gil Blas de Santilla* o *El Quijote.* Esta carencia de obras al gusto de un público más amplio y popular, como ya hemos visto en las bibliotecas privadas, pudo ser uno de los motivos por los que este servicio público no contara con un mayor y más variado número de lectores.

El examen in situ de las obras conservadas en las bibliotecas también suele ser un indicador fiable de uso de la colección y, en este caso, la observación in situ en la BPFV de dos de las creaciones de Julio Verne, *La isla misteriosa y Veinte mil leguas de viaje submarino*[351], nos lleva a pensar, solo valorando su aspecto físico exterior e interior, que fueron muchos los lectores que disfrutaron con sus lecturas.

4.4 Las Bibliotecas Populares y su incidencia en la provincia de Almería

Entre otros autores, los precedentes de las bibliotecas populares los compila de forma exhaustiva el bibliotecario García Ejarque, L. (1990, pp. II-VIII), emplazándonos primeramente al año 1822[352] con la iniciativa de la Dirección General de crear las llamadas Academias de Profesores, a las que se confiará mas tarde, por Decreto en el año 1845, la fundación de las primeras bibliotecas populares –aunque esta última responsabilidad solo quedó en proyecto-.
Unos meses después, el reconocido pedagogo y político liberal Pablo Montesinos publica un artículo de amplia difusión titulado *Bibliotecas Populares*[353]*,* donde relata el éxito de esta experiencia en Francia y defiende la promoción de la lectura y la necesidad

[351] Ambas obras, con signaturas 2818 y 2839, se conservan en los depósitos de la BPFV, actualmente sin política de préstamo por ser consideradas fondo antiguo y por existir innumerables ediciones posteriores de las mismas.
[352] Art. 54 del *Proyecto de Reglamento general de primera enseñanza*, propuesto a las Cortes el 16 de marzo de 1822.
[353] *Boletín de Instrucción Pública*, Tomo VII, 1845, pp. 234-244

de seguir disponiendo de libros tras la etapa escolar, para evitar el analfabetismo por desuso.

El director general de Instrucción Pública, Manuel Silvela, retoma esta iniciativa en 1865 y en una Circular enviada a los rectores de todas las universidades recomienda que:

> *"... Es preciso llevar la ilustración a las clases pobres, a los jornaleros de las ciudades, a los braceros de las campiñas a quienes la instrucción primaria ha de proporcionar el beneficio de suavizar costumbres, de aclarar la inteligencia, de dar el criterio para comprender sus deberes y derechos..."*

Y para este fin propone que:

> *"... serviría de poderoso auxilio a las escuelas de adultos el establecimiento de bibliotecas agregadas a las de primera enseñanza".*

Pero no será hasta el inicio del llamado Sexenio Democrático (1868-1874), cuando el liberalismo progresista consiga poner en marcha este nuevo proyecto encaminado al fomento de la cultura, la educación y la lectura.

En enero del año 1869 el ministro de Fomento, Gracia y Justicia, Manuel Ruiz Zorrilla, además de disponer nuevas acciones encaminadas a secularizar el patrimonio bibliográfico de bibliotecas y archivos de cabildos y catedrales[354], ordena por Decreto-Ley[355] que los edificios escolares de nueva planta cuenten todos con un aula, una habitación para el profesor, un jardín y con una sala para la biblioteca –pero como es bien sabido, esta disposición no llegó tampoco a aplicarse, al fracasar la política de construcciones escolares-.

En septiembre de ese mismo año, su sucesor en el cargo, José Echegaray, dará otro paso y firmará la Orden que disponía "*la fundación de 20 bibliotecas populares*" y diez días más tarde, el 28 de septiembre, se publicaba una Disposición provisional que regulaba la instalación, régimen y servicio de estos nuevos centros.

El encargado de poner en marcha este proyecto, su verdadero impulsor, será Felipe Picatoste, doctor en leyes y ciencias, catedrático de instituto y jefe de negociado en la Dirección General de Instrucción Pública, además, será el responsable de redactar y publicar en 1870 la *Memoria sobre las Bibliotecas Populares, presentada al Excmo. Sr. Don José Echegaray, Ministro de Fomento*[356], donde defiende que *"es imposible separar la instrucción del pueblo de su progreso social"* y evalúa las primeras 93 bibliotecas creadas hasta ese momento, entre ellas, tres localizadas en la provincia de Almería.

La completa investigación llevada a cabo por el catedrático Viñao Frago, A. (1987), sobre la implantación de estas bibliotecas en toda España, nos permite conocer su

[354] En el apartado 4.2.4, titulado *El archivo-biblioteca catedralicio* hemos detallado su alcance en Almería, limitado a la incautación de la documentación histórica de la catedral que luego se devolvería íntegramente al cabildo.
[355] *Gaceta de Madrid*, 23 de enero, 1869.
[356] Picatoste, F. (1870, p. 59).

alcance cuantitativo y cualitativo, descubrimos, por ejemplo, que entre 1869 y 1885 se fundaron en total 1.085 bibliotecas:

Tabla 37. Implantación de las bibliotecas populares en España. Autor: Viñao Frago, A.

Año	Nº de bibliotecas
1869	46
1870	86
1871	**138**
1872	97
1873	**159**
1874	21
1875	3
1876	17
1877	9
1878	14
1879	38
1880	33
1881	47
1882	**139**
1883	**148**
1884	14
1885	76
TOTAL	**1085**

Basta con observar esta información (tabla nº 37) para descubrir un matiz interesante, adelantado ya por este mismo investigador:

> Los años con mayor número de bibliotecas populares creadas coinciden con periodos de gobiernos de corte progresista:
>
> - Entre 1869 y 1874 se crearon el 50,4% del total (Sexenio Democrático)
> - Entre 1882 y 1883 se crearon el 26,4% del total (Gobierno de Práxedes Mateo Sagasta. Partido Fusionista, de corte liberal).

4.4.1 Procedimientos generales establecidos para la instalación y puesta en marcha de las Bibliotecas Populares

Las bibliotecas se crearán en esta primera etapa en municipios pequeños y la mayoría estarán ubicadas en escuelas de Instrucción Primaria y a cargo de maestros.
La Orden de 18 de septiembre de 1869, al referirse a sus destinatarios indica que las bibliotecas llegarán:

> "*A los pueblos más apartados y de menos vecindario […] faltos de comunicaciones y de vida científica, artística y literaria, […] de vida pública y espíritu asociativo"*

Según los procedimientos establecidos en la anterior disposición y desarrollados más tarde en la *Memoria* de Felipe Picatoste, la solicitud de un lote de libros para formar una biblioteca popular debía partir del ayuntamiento interesado, del maestro, de ambos o de algún diputado de la provincia, pero la Dirección General de Instrucción Pública daría preferencia a los municipios que se comprometiesen a hacer la inversión necesaria para su instalación, la encuadernación de los libros y el mantenimiento e incremento posterior del fondo bibliográfico[357]. El mobiliario también debía correr a cargo del Ayuntamiento.

El Ministerio, una vez aprobada la solicitud, se encargaba de enviar los lotes de libros, acompañados de un cuidado, detallado y bien elaborado catálogo [358] con las descripciones de cada uno de los documentos, especificando el autor, el título, lugar de publicación, año de edición y tamaño.

Imagen 17. Detalle de la primera página del catálogo con la descripción bibliográfica del lote fundacional de libros y folletos enviados a la Biblioteca Popular de Berja (Almería)

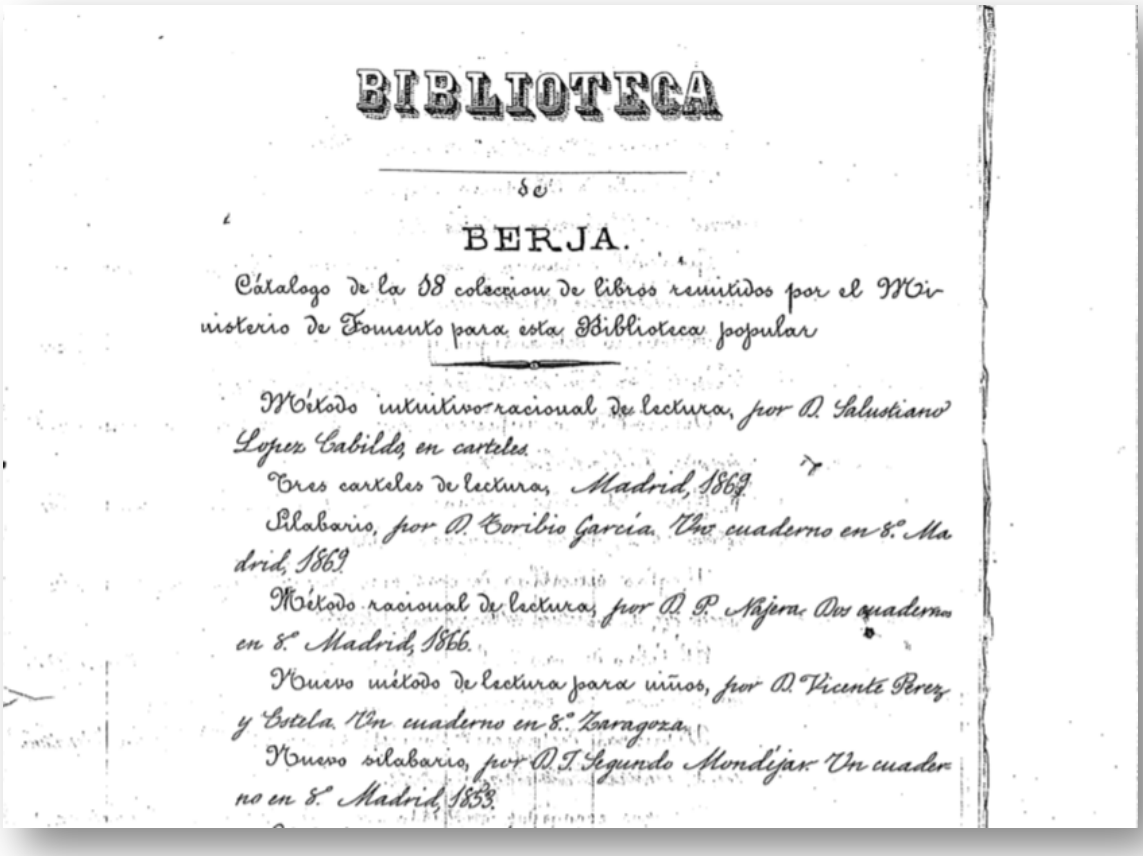

BIBLIOTECA

de

BERJA.

Cátalogo de la 58 coleccion de libros remitidos por el Ministerio de Fomento para esta Biblioteca popular

Método intuitivo-racional de lectura, por D. Salustiano Lopez Cabilda, en carteles

Tres carteles de lectura, Madrid, 1869

Silabario, por D. Toribio García. Un cuaderno en 8.° Madrid, 1869

Método racional de lectura, por D. P. Nájera. Dos cuadernos en 8.° Madrid, 1866.

Nuevo método de lectura para niños, por D. Vicente Perez y Estela. Un cuaderno en 8.° Zaragoza.

Nuevo silabario, por D. T. Segundo Mondéjar. Un cuaderno en 8.° Madrid, 1853.

[357] En el caso de las bibliotecas de Berja, Adra y Laujar fueron solicitadas por el Diputado constituyente Salvador Damato.

[358] Se enviaban tres copias de cada catálogo que debían ser firmadas por el maestro y el alcalde, una de esas copias se la quedaba el maestro responsable, otra se remitía a la Dirección General de Instrucción Pública y la última a la Secretaría de la Junta Provincial. Nosotros contamos con copia de los originales de los municipios de Berja y Adra.

Los primero lotes de libros enviados a los diferentes pueblos de España contenían entre 149 y 199 títulos, además de hojas sueltas con silabarios, mapas, un sistema métrico decimal, ilustraciones didácticas, etc.

Aunque se instalaban en las escuelas y estaban a cargo de un maestro que no recibía compensación alguna por la nueva responsabilidad, no eran bibliotecas escolares, estaban a disposición de todos los vecinos. Los libros se podían leer en el local habilitado durante el horario establecido y en función de la disponibilidad del maestro. También se permitía el servicio de préstamo a domicilio, mediante recibo, de un solo libro durante diez días, siempre que no fuesen obras de referencia y consulta, como diccionarios, atlas o enciclopedias. El maestro debía llevar una "nota diaria" de los libros consultados y prestados, además de elaborar cada seis meses las estadísticas de lectores.
Eran bastantes habituales las lecturas públicas y en voz alta de libros a cargo del maestro o de otra persona ilustrada que se prestara voluntaria, acompañadas de explicaciones y comentarios destinados a atraer lectores a la biblioteca[359].

En general estas bibliotecas contaron con una entusiasta acogida por parte de los maestros, los ayuntamientos y los niños y mayores a los que se dirigía el servicio, tampoco la prensa local perdió ocasión para hablar de ellas y reivindicar la creación de nuevas bibliotecas, por ejemplo, en el año 1881 *La Crónica Meridional*[360] publicaba un extenso artículo titulado *Bibliotecas Populares: necesidad de las mismas, utilidad y beneficios que aportan.*

4.4.2 Las Bibliotecas Populares en la provincia de Almería

Las tres primeras bibliotecas populares fundadas en la provincia de Almería vienen recogidas en la *Memoria* publicada por Felipe Picatoste en 1870 y se localizan en Berja, Adra y Laujar de Andarax, más adelante se crearán otras.

Biblioteca Popular de Berja (Almería)

Enclavado en la Sierra de Gádor, el municipio de Berja contaba con 16.217 habitantes[361], era y es cabeza de uno de los ocho partidos judiciales de la provincia de Almería y en el año 1848 disponía solo de 7 escuelas de Instrucción Primaria[362] para todo el partido judicial. Fue el diputado provincial, Salvador Damato Phillips, su principal valedor, intercediendo directamente ante la Dirección General de Instrucción Pública para que se adjudicaran bibliotecas populares a este municipio y a Laujar, Adra

[359] Echegaray, J. *Disposiciones generales sobre la organización de las Bibliotecas Populares* [cuadernillo manuscrito]. – Madrid, 28 de septiembre de 1869. AHPA.
[360] *La Crónica Meridional: diario liberal independiente y de intereses generales.* – Almería, 26/11/1881.
[361] Año 1860 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística)
[362] Madoz, P. (1847). Diccionario Geográfico y Estadístico, Vol. II, p. 111

y Fondón, aunque en esta última localidad no hemos encontrado constancia documental que demuestre que se llegara a materializar ninguna biblioteca popular.

Aunque la Dirección General adjudicó la biblioteca al municipio de Berja con fecha 23 de septiembre de 1869 -fue una de las primeras bibliotecas populares creadas en toda España- las cajas con los libros y el catálogo no se recepcionarán en el municipio hasta el 22 de diciembre de 1870.

En la *Memoria* publicada por Felipe Picatoste se argumenta que se adjudicó esta biblioteca como agradecimiento "*... a los méritos contraídos en la enseñanza por el profesor de la Escuela de Instrucción Primaria, Enrique López, el primero entre los más sobresalientes de la provincia*[363]*"*

Se concedieron un total de 199 obras en 215 volúmenes, fue la biblioteca mejor dotada, si nos centramos en las 20 primeras concesiones. Felipe Picatoste distribuye en su *Memoria* los libros por materias de la siguiente forma:

- De lectura y recreo……. 48
- Escritura …… 3
- Gramática. …….. 17
- Lenguas ……. 12
- Literatura y Filosofía ……. 9
- Matemáticas …… 27
- Dibujo ……. 2
- Geografía e Historia …… 33
- Ciencias físico-químicas y naturales…… 7
- Agricultura, Industria y Comercio…… 25
- Medicina……... 6
- Música…….. 1
- Ciencias morales y políticas……. 9

TOTAL……. 199

Ese mismo año (1870) la colección aumenta con cuatro títulos más.

A la vista del catálogo[364] es interesante señalar que la mayoría de las obras, casi el 70%, poseían un carácter didáctico, pensadas principalmente como apoyo a la docencia y el

[363] Picatoste, F, op. cit., p. 59 y ss.)
[364] AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/6622

aprendizaje de los niños (gramáticas, métodos de enseñanza de la lectura y escritura, aritmética, geografía básica, cálculo, algebra, etc.). Entre las destinadas a los docentes destacamos algunos títulos que ya apostaban por una nueva y renovada pedagogía, como por ejemplo, *Las Ciencias enseñadas por medio de juegos* o la obra del pedagogo Lorenzo Alemany, *La Nueva escuela de Instrucción Primaria.*

Solo localizamos tres títulos de creación o ficción literaria, de los que Picatoste clasifica en el apartado de "Recreo" y que tanto posibilitaron en este siglo la ampliación del público lector:

- Frontaura, C (1868). *Romances populares.* – Madrid: El Cascabel
- Hartzenbush, J.E (1862). *Cuentos y fábulas.* – Madrid: M. Rivadeneyra
- Cervantes Saavedra, M (1856). *El Quijote para todos* [adaptación]. – Madrid: Imprenta de José Rodríguez

Entre la pocas obras dirigidas al lector adulto encontramos algunas interesantes por su carácter práctico:

- Paluzie y Cantalozella, E (1858). *Guía del artesano.* – Barcelona: Litografía Gracia
- Roca, J (1848). *Reglas sencillas de cortesía.* – Barcelona: Libr. de Juan y Antonio Bastinos
- Olivan, A (1849). *Manual de Agricultura.* – Madrid: Tipográficas Mellado
- Carderera, M (1858). *Nociones elementales sobre industria y comercio.* – Madrid: Imprenta Victoriano Hernando
- Canu, L.R (1868). *Estudio sobre las uvas.* – Madrid: Imprenta de A. Peñuelas.

Nos llama también la atención el título traducido del francés y publicado en Madrid en 1869, titulado *Historia del comunismo.*

Comprobamos que los libros son bastante actuales, las fechas de publicación de la mayoría de las obras oscilan entre 1850 y 1869, solo algunas están editadas entre 1835 y 1849.

Lamentablemente no contamos con datos estadísticos que contabilicen el número de lectores en sala y a domicilio, las temáticas preferidas o las lecturas públicas realizadas[365] en esta biblioteca popular.

En general resulta difícil rastrear la evolución y pervivencia en el tiempo de estas bibliotecas, una búsqueda en el catálogo de la actual Biblioteca Municipal de Berja nos

[365] AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/6622

devuelve resultados negativos, ninguno de los títulos consultados incluidos en el primitivo catálogo se encuentran entre sus fondos.
Sabemos que muchas de las bibliotecas populares creadas en este periodo histórico se fueron abandonando por falta de medios, por la limitada voluntad de las autoridades locales y por la escasa conexión entre las características de los libros ofrecidos y su público.

Biblioteca Popular de Adra (Almería)

El histórico municipio de Adra contaba por estas fechas con 9.220 habitantes. La Dirección General de Instrucción Pública concederá la biblioteca con fecha 2 de abril de 1870 y el destino será la escuela que dirigía el profesor de Instrucción Primaria José Segado y Martínez. Se trataba de la colección de libros núm. 72 e iría acompañada, como era habitual, de un completo catálogo con la descripciones bibliográficas de las obras[366].

Los cajones con los libros fueron enviados primero a Cartagena y de allí en un vapor llegaron a Adra[367]. Este primer lote de libros estará compuesto por 155 títulos en 170 volúmenes y 32 hojas, entre las que se incluían unas *Reglas generales para aprender a leer* (4 hojas), un *Cuadro sinóptico de numeración* (1 hoja) o una *Colección de mapas* (8 hojas).

En su *Memoria*, Felipe Picatoste distribuye temáticamente las obras enviadas a Adra de la siguiente forma[368]:

- De lectura y recreo…… 41
- Escritura…… 3
- Gramática……. 11
- Lenguas……. 6
- Literatura y Filosofía……. 10
- Matemáticas……... 19
- Geografía e Historia……... 17
- Ciencias físico-químicas y naturales…….. 10
- Agricultura, Industria y Comercio……. 14
- Medicina…… 5
- Bellas Artes…… 1
- Ciencias morales y políticas…….. 15

[366] Se puede consultar el catálogo completo en Anexo nº 4.
[367] AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/6629
[368] Ibid., pp. 96-97

TOTAL…… 155

Desde primeros de septiembre de 1870 la biblioteca quedo instalada en la escuela y abierta al público, teniendo el maestro que usar estanterías de su propiedad para la colocación de los libros.

Entre la colección localizamos dos obras de la periodista y escritora feminista, Concepción Arenal:

- *A los vencedores y a los vencidos* (1869)
- *La beneficencia, la filantropía y la caridad* (1861)

Al igual que en Berja, también abundan los métodos, reglas y manuales para el aprendizaje de la lectura y la escritura. Sobre educación especial encontramos dos títulos:

- *Curso elemental de instrucción de sordo-mudos y de ciegos* (1863)
- *Estado actual y organización de la enseñanza de sordo-mudos y ciegos* (1861)

Localizamos varias obras de poesía y varias gramáticas de la lengua castellana, inglesa y francesa. Una obra sobre el *Sistema métrico decimal* (obligatorio en España desde 1840). Un *Catálogo metódico y razonado de los mamíferos de Andalucía* (1869) del catedrático, Antonio Machado y Núñez (abuelo del poeta) o algunos libros eminentemente prácticos dirigidos al público adulto, como por ejemplo, un *Manual del cultivo del café, vainilla y tabaco* (1859), una *Memoria sobre la enfermedad de la vid* (1852) o el título *La industria en España y en los Estados Unidos* (1864).

Los únicos datos estadísticos que conocemos sobre el uso de esta biblioteca fueron enviados por el maestro responsable a la Dirección General y recogen las lecturas y préstamos realizados en los tres últimos meses de 1870 y el año 1871:

- En el trimestre de 1870 serán un total de 178 lectores, repartidos entre los que preferían llevarse los libros prestados a casa y los que leían en la misma escuela.
- En 1871 los lectores crecerán significativamente, pues llegarán a 641, siendo la Historia una de las materias más consultadas, además de los libros clasificados por Picatoste como de *Instrucción y Recreo*.

Pero la biblioteca no estuvo exenta de problemas relacionados con su titularidad y competencias administrativas. El conflicto surgió a partir de la negativa del maestro a entregar los libros que previamente le habían sido reclamados por el alcalde de Adra, para crear con ellos un gabinete de lectura en el ayuntamiento. El maestro entendía que la biblioteca era responsabilidad suya y que el alcalde se excedía en sus atribuciones al reclamarla, el alcalde, por su parte, acusaba al maestro, tras su negativa a entregarlos,

del extravío de algunos libros. Para la resolución del conflicto intervinieron, con diversos cruces de escritos, el gobernador civil de Almería, Antonio González Garbín, el presidente de la Junta Provincial de Instrucción Primaria de Almería y el responsable de la Dirección General en Madrid. El Ayuntamiento de Adra tuvo que nombrar una comisión que se personó en la escuela, verificando que no solo estaban todos los libros del catálogo, sino que la colección había aumentado con cuatro obras más y que el estado general de los libros era bueno. Para que el problema quedara resuelto definitivamente tendremos que esperar a junio de 1874, cuando la escuela ya había cerrado, el maestro se dedicaba a otros quehaceres y había solicitado encarecidamente a la Administración que lo liberara de dicho compromiso, también el alcalde había sido ya cesado. A partir de esta fecha se nombrará como responsable de la biblioteca al maestro José Fernández Serrano y los libros continuarán en su escuela "… *por tener alguna más capacidad que la casa del Ayuntamiento cuya reconocida estrechez lo impide*[369] *".*

No disponemos tampoco de información documental sobre la trayectoria posterior de esta biblioteca, en una breve nota de prensa del diario *El Popular*, con fecha 10 de diciembre de 1912, encontramos la siguiente información *"... Adra tiene una biblioteca popular donada por el gobierno"*, pero no hemos podido verificar si se trataba de la misma biblioteca o de otra solicitada más tarde por otro maestro o centro de enseñanza.

Biblioteca Popular de Laujar de Andarax (Almería)

El municipio de Laujar de Andarax, situado en la Alpujarra almeriense, contaba por aquellas fechas con 4.941 habitantes. Atendiendo a la solicitud del maestro Francisco Muñoz y Espadas y a la recomendación del diputado Salvador Damato, como ya se ha indicado, la Dirección General de Instrucción Pública le concede una biblioteca popular, con fecha de 11 de abril de 1869.

Será la colección de libros núm. 74, con 155 obras en 160 volúmenes y seis hojas, distribuidas temáticamente como indicamos a continuación:

- De lectura y recreo…….. 42
- Escritura…….. 3
- Gramática……. 11
- Lenguas……. 5
- Literatura y Filosofía……. 11
- Matemáticas……... 20
- Geografía e Historia……... 14
- Ciencias físico-químicas y naturales…….. 9

[369] AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/6629

- Agricultura, Industria y Comercio……. 16
- Medicina…… 4
- Bellas Artes…… 1
- Ciencias morales y políticas…….. 19

TOTAL…… 155

En los primeros meses de su creación la biblioteca aumentará su fondo en 4 obras más.

Las estadísticas elaboradas por Felipe Picatoste y conservadas en el AGA[370] recogen para el primer semestre de 1870 un total de 207 lectores en la misma escuela y 108 préstamos a domicilio, en total 315 lecturas, una cantidad significativa teniendo en cuenta el número reducido de habitantes de este municipio y que los principales destinatarios eran los niños. Las materias más demandadas fueron la Historia, la Geografía y las Matemáticas.

Otro dato relevante a destacar serían el número de lecturas públicas que se realizaron a cargo de profesores y particulares del mismo pueblo, ya que alcanzaron en este semestre un total de 93 lecturas comentadas. Fue esta una acertada iniciativa recogida en la Orden de 28 septiembre, sobre todo teniendo en cuenta el alto índice de analfabetismo existente y la cultura predominantemente oral que aún perduraba en las zonas rurales. Las bibliotecas se convertían, con la organización de estas loables actividades, en lugares de encuentro y de celebración de veladas literarias.

Biblioteca Popular de Tabernas (Almería)

El municipio de Tabernas, situado en la comarca de Los Filabres, a solo 29 Km. de Almería, contaba por aquellas fechas con 5.075 habitantes.
Su biblioteca popular se crea el 1 de marzo del año 1871 y se le concede, por parte de la Dirección General, el lote de libros nº 143, incluyendo 155 títulos en 162 volúmenes y 23 hojas. En ese mismo año se aumenta la colección con dos libros más.

Por su fecha de creación, posterior a la publicación de la *Memoria* de Felipe Picatoste y por tanto no incluida, desconocemos la distribución temática de su colección bibliográfica, pero suponemos similar a las anteriores de los municipios de Berja, Adra y Laujar.

Si que contamos con datos estadísticos correspondientes al año 1871:

- Las materias más leídas fueron las ciencias, la historia y la política
- El número total de lecturas en la misma escuela ascendió a 126

[370] AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/6622

- El maestro formalizó un total de 198 préstamos a domicilio

Al igual que en Laujar, en esta biblioteca se organizaron lecturas públicas a cargo de algunos profesores, sumando un total de 117 en este año, además de 324 lecturas de otras personas voluntarias del mismo domicilio.

Difícil es saber qué continuidad tuvo esta biblioteca, nuestra búsqueda en la prensa histórica local nos lleva primero al año 1880, cuando el diario *La Crónica Meridional* informa en sus páginas de lo siguiente: *"el señor Antonio Belver Oña recoge la biblioteca popular que ha sido concedida a dicho pueblo de Tabernas por el Ministerio de Fomento*[371]*"*.

Ocho años más tarde, 1888, el mismo diario vuelve a informar al respecto: *"Por la Dirección General del ramo se ha concedido al pueblo de Tabernas una biblioteca popular que estará a cargo del primer maestro de aquella localidad*[372]*"*.

De lo expresado en estas dos noticias nos surgen interrogantes ¿Serían dos nuevas bibliotecas o solo nuevos libros que incrementarían la ya existente? No hemos localizado documentación que nos permita comprobarlo, pero era habitual por parte de los periodistas denominar como "biblioteca popular" a nuevos lotes de libros concedidos por el Estado, para incrementar bibliotecas ya existentes.

Otras Bibliotecas Populares creadas en Almería

Díaz y Pérez, N. (1885) recoge en su obra[373] las siguientes bibliotecas populares creadas en la provincia de Almería entre 1869 y 1883, indicando además el número de orden en el que fueron asignadas, como apreciamos en la siguiente tabla (nº 38):

Tabla 38. Relación de bibliotecas populares creadas en la provincia de Almería entre 1869 y 1883

Municipio	Nº orden	Municipio	Nº orden
Berja	18	Cuevas de Vera	459
Adra	72	Sorbas	467
Laujar	74	Huércal-Overa	496
Tabernas	143	Roquetas	504
Gérgal	450		

Sobre las bibliotecas populares de Cuevas de Vera (nº 459) y Huércal-Overa (nº 496) más arriba reseñadas (tabla 38), solo sabemos por este autor que fueron creadas en 1883, también se confirma su creación en una pequeña nota en la prensa local, concretamente en el diario *La Crónica Meridional* (30/05/1886). Casi tres años más tarde, el 28 de febrero de 1888, el mismo diario nos informa que la biblioteca popular de Huércal-Overa sigue funcionando y se ha incrementado su fondo, estando a cargo del maestro José Arrieta.

[371] *Crónica Meridional* (09/06/1880)
[372] *Crónica Meridional* (29/05/1888)
[373] Díaz y Pérez, N. (1885, p.57)

Además de las anteriores, nos consta otra solicitud de biblioteca popular en el año 1871, dirigida al Director General de Instrucción Pública por el maestro de Primera Enseñanza Superior de la ciudad de Almería, Juan Moreno Ayala[374], pero no hemos podido comprobar si fue o no concedida.

En total fueron 9 bibliotecas las creadas en la provincia de Almería en ese periodo de tiempo (1869-1883), un número muy reducido, sobre todo si tenemos en cuenta que la provincia contaba con 9 partidos judiciales y un total de 102 municipios, por lo que porcentualmente solo se crearon bibliotecas populares en un 8,8% de los pueblos de Almería.

La Restauración borbónica supondrá la pérdida del espíritu que había gestado estas bibliotecas, aunque se irán enviando nuevos lotes de libros, los criterios irán cambiando y no será prioridad que los solicitantes provengan de pequeños municipios, ni que los destinos sean escuelas de instrucción primaria.

A las bibliotecas incluidas en la tabla anterior (nº 38) tenemos que añadir otras creadas a partir de 1886 y que hemos localizado por información difundida principalmente por la prensa local de la época y entre la documentación conservada en el Archivo General de la Administración (AGA):

Tabla 39. Relación de bibliotecas populares y colecciones escogidas de libros enviados por el Estado a diferentes centros educativos e instituciones entre 1886 y 1925

Año	Centro/Institución de destino	Tipo (Biblioteca/Colección)
1886	Colegio 1ª Enseñanza Almería (4º distrito)	Colección escogida de libros
1886	Escuela Instrucción Primaria Almería	Biblioteca Popular (533 vols.)
1887	Escuela de las Madres Mercenarias	Colección escogida de libros
1900	Escuela Instrucción para clases pobres	Biblioteca Popular
1902	Academia de Bellas Artes de Almería	Colección escogida de libros
1904	Escuela de Artes e Industrias de Almería	Colección escogida de libros
1905	Escuelas Ave María para niños pobres	Biblioteca Popular
1907	Escuelas Instrucción Primaria Almería	Colección escogida de libros
1915	Escuela Normal de Almería	Biblioteca Popular
1916	Escuela de la Cañada de San Urbano	Biblioteca Popular
1916	Prisión de Almería	Biblioteca Popular
1916	Academia de Declamación de Almería	Colección escogida de libros
1917	Hospicio Provincial de Almería	Biblioteca Popular
1925	Escuela Instrucción Primaria de Aulago	Biblioteca Popular

Además, a este número de asignaciones por parte del Estado, tanto de bibliotecas como de colecciones escogidas de libros, debemos añadir las concedidas a asociaciones culturales y de recreo que fueron un total de 16, las veremos en el capítulo VI.

[374] AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/6626

Por el importante número de concesiones y teniendo en cuenta, como ya se ha señalado, que las iniciativas y solicitudes debían partir de las personas o instituciones interesadas, consideramos que podríamos estar ante uno de los indicadores que revelan el interés progresivo por el libro, las bibliotecas y la lectura en Almería, acrecentado según pasaban los años y comienza el siglo XX.

El tipo de instituciones a las que se les concedían ya en estos años las bibliotecas nos permite comprobar, además, que los objetivos formulados por los primeros impulsores de este proyecto, en el llamado Sexenio Democrático, se fueron poco a poco transformando y desvirtuando, solo algunos de estos últimos lotes de libros irían destinados a municipios pequeños. El envío de bibliotecas a instituciones no escolares se generalizará a partir de 1879.

4.4.3 Características de los lectores y sus lecturas

Las lecturas

Siguiendo con el análisis realizado por Viñao Frago, A. (1989, p. 324) comprobamos que en España las materias preferidas de los lectores/usuarios de las bibliotecas populares quedan clasificadas porcentualmente como sigue:

- 1º Instrucción y recreo (21,7%)
- 2º Agricultura (19,5%)
- 3º Literatura (15,2%)
- 4º Historia (13%)
- 5º Ciencias Naturales[375] (7%)

Si nos centramos en la provincia de Almería, los datos estadísticos enviados por los maestros a la Dirección General, nos muestran que las predilecciones lectoras, en el período de tiempo comprendido entre el 22 de septiembre de 1869 y el 30 de junio de 1870, fueron las obras de temática histórica y las clasificadas como de Instrucción y Recreo, aunque esta última materia resulta demasiado amplia y ambigua, pues por libros de "Instrucción" podríamos entender también obras históricas o sobre literatura o ciencias naturales y como hemos visto anteriormente, las que se podrían clasificar verdaderamente como de "recreo" eran una mínima muestra.

Debemos tener en cuenta que la predilección o no por un tipo de libros estaría también muy condicionada por la colección que cada biblioteca disponía, los gustos lectores tendrían que estar muy supeditados al muy limitado fondo bibliográfico y probablemente también a la influencia de los maestros responsables.

[375] Viñao Frago, A. (1989, p. 326)

Si nos circunscribimos a la provincia de Almería, como hemos ido viendo, la mayoría de los libros tenían carácter didáctico y de conocimientos aplicados. En la gráfica siguiente (nº 15) veremos representadas porcentualmente las materias de los libros de los primeros municipios almerienses a los que se les concedió biblioteca popular (Berja, Adra y Laujar), para ello hemos seguido la clasificación temática establecida por Felipe Picatoste en su *Memoria*:

Gráfica 15. Distribución temática de la colección bibliográfica fundacional de las primeras bibliotecas populares creadas en la provincia de Almería

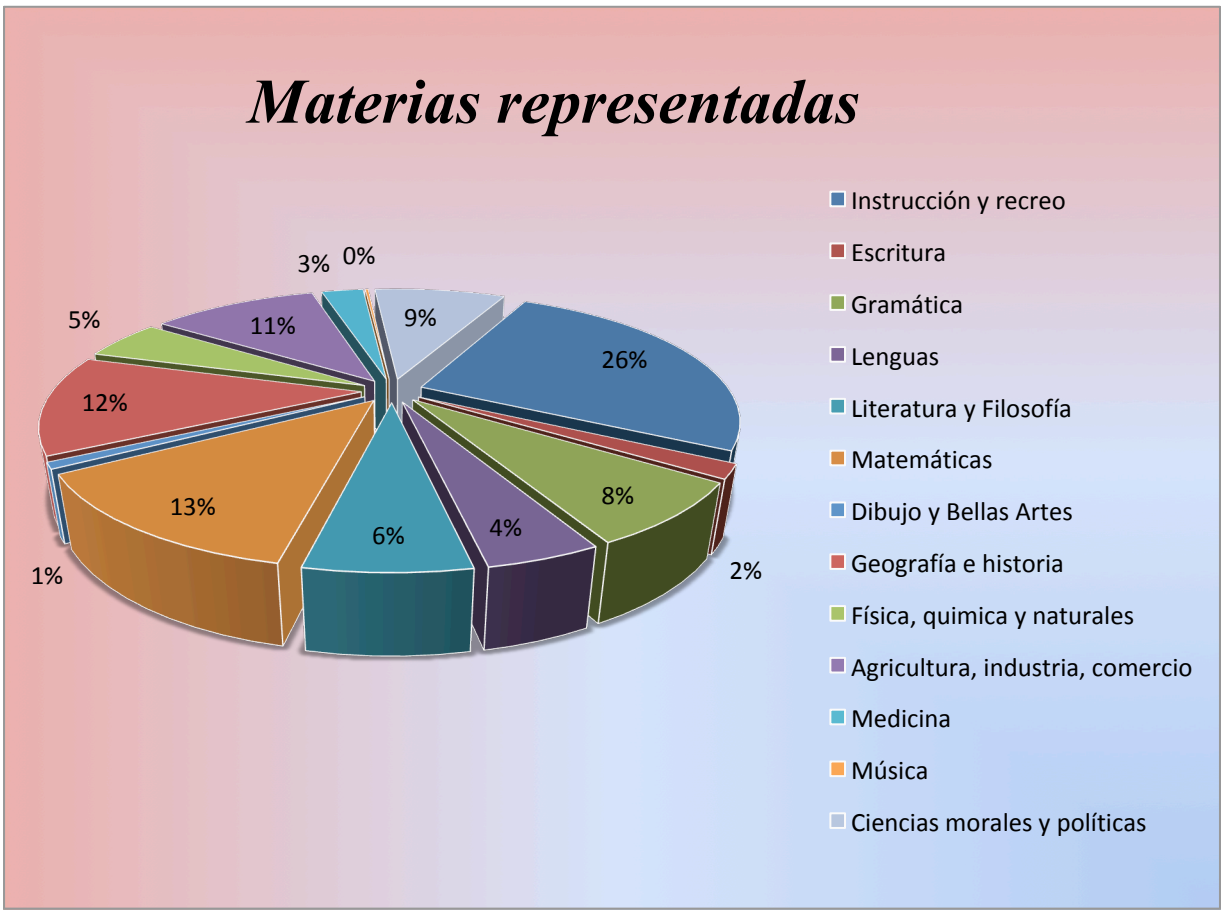

Comprobamos (gráfica nº 15) que las obras clasificadas de "Instrucción y recreo" son las más numerosas en las bibliotecas (26% del total) y que las temáticas peores dotadas, porcentualmente hablando, son la clasificadas bajo los epígrafes de "Música" y "Dibujo y Bellas Artes" (0% y 1% respectivamente), pero es que difícilmente podrían incluirse estas últimas materias entre las más leídas, ya que prácticamente no existían libros de este tipo en las bibliotecas creadas en la provincia de Almería.

El Estado apenas asignó partidas presupuestarias para la formación de estas bibliotecas. El Ministerio iba formando los lotes de libros recogiendo ejemplares de los distintos negociados del disuelto Consejo de Instrucción Pública y solicitando publicaciones a las Academias, a los autores, editores y personas ilustradas.

Con excepción de los primeros lotes de libros fundacionales en los que se aprecia una mínima selección previa, como hemos comprobado con Berja y Adra, los documentos enviados y los posteriores incrementos no estaban sujetos a una selección con criterios preestablecidos, se formaban principalmente con las diversas donaciones.
Un rápido repaso a los diferentes números de la *Gaceta de Madrid,* publicados durante estos años, es suficiente para comprobar que son innumerables las Órdenes de gratitud por los donativos de libros realizados por los propios autores o editores para las bibliotecas populares españolas, García Ejarque, L (1990, p. IX) contabiliza un total de 23.165 obras y 2.255 hojas las donadas.
Atendiendo a la "*Lista de obras regaladas con destino a las bibliotecas populares*", incluidas en el apéndice tercero de la *Memoria* de Picatoste, podemos comprobar también que la mayoría de los libros eran de tipo escolar y de carácter práctico.

El mismo Felipe Picatoste en 1870 lamentaba la falta de obras adecuadas y defendía que era preciso que se procurasen:

> "*No áridos libros didácticos en que la descarnada lógica de la verdad se sobreponga a la belleza de la forma, sino obras en que, al mismo tiempo que domine aquella, se interese y despierte la curiosidad del lector"*

Otra de las críticas de la época se publicó el año 1870 en un artículo de la revista *Anales de Primera Enseñanza: periódico de la escuela y de los maestros*[376]*,* donde se incidía, entre otros aspectos, en lo siguiente:

> *"... la falta de libertad de los maestros para la elección de libros (...) Ahora se imponen estos libros y si es verdad se toman para ello sin discernimiento los que se encuentran a mano".*

También el bibliotecario Díaz y Pérez, N. (1885, pp. 70-71) al referirse a los lotes de libros iniciales enviados por el Estado para la fundación de las bibliotecas populares criticaba:

> *"el número exiguo en extremo, porque todo lo que no sea dotar cada una de las bibliotecas populares de 1.500 volúmenes, al menos, es tenerlas muy pobremente, puesto que el servicio que pueden prestar con los volúmenes que hoy tienen es muy deficiente".*

Los lectores

Además de los datos parciales ya indicados mas arriba sobre el número de lectores, préstamos y lecturas en algunas de las bibliotecas estudiadas, concretamente en Adra, Laujar y Tabernas, contamos con datos cuantitativos más generales que cubren un periodo de tiempo corto, de septiembre de 1869 a junio de 1872 y lamentablemente la información sobre la provincia de Almería no aparece individualizada, sino que forma

[376] Madrid, 20 de septiembre de 1870, tomo XII, 2ª serie, nº 29.

parte de la incluida para todo el distrito universitario de Granada (Jaén, Málaga, Granada y Almería), dicha información se publicó en el *Anuario histórico-estadístico-administrativo de la instrucción pública en España, correspondiente al curso 1873-74* y fue recogida también por Viñao Frago, A (1989, p. 316):

Tabla 40. Extracto de tabla elaborada por Viñao Frago, A. (1989), a partir de datos extraídos del Anuario histórico-estadístico. Recoge nº de bibliotecas, lectores préstamos y lecturas. Distrito de Granada

Distrito	Nº de Bibliotecas	Lectores en la escuela	Préstamos a domicilio	Lecturas por profesores	Lecturas por particulares
Granada	33	6245	3650	2494	2145

En cuanto al distrito universitario de Sevilla (Huelva, Sevilla, Córdoba, Cádiz Badajoz e Islas Canarias) y para contar con información y datos cuantitativos que nos permitan comparar con un distrito universitario cercano, disponemos de la siguiente información:

Tabla 41. Extracto de tabla elaborada por Viñao Frago, A. (1989). Recoge nº de bibliotecas, lectores, préstamos y lecturas. Distrito de Sevilla

Distrito	Nº de Bibliotecas	Lectores en la escuela	Préstamos a domicilio	Lecturas por profesores	Lecturas por particulares
Sevilla	39	3015	2556	602	334

Si comparamos los dos distritos universitarios (tablas nº 40 y 41) saltan a la vista diferencias bastantes significativas, ya que a pesar de que al distrito universitario de Sevilla se le concedieron 6 bibliotecas más que al de Granada:

- 39 bibliotecas populares concedidas al distrito universitario de Sevilla
- 33 bibliotecas populares concedidas al distrito universitario de Granada

El número de lectores, préstamos a domicilio y lecturas realizadas por profesores y particulares es bastante superior en el distrito universitario de Granada.

Sobre todo llama la atención la gran diferencia observada en el número de lecturas públicas (profesores + particulares):

- Un total de 936 lecturas en el distrito universitario de Sevilla, frente a las 4639 realizadas en el distrito universitario de Granada.

Gráficamente lo vemos expresado a continuación:

Gráfica 16. Comparativa de lectores, préstamos y lecturas de los distritos universitarios de Granada y Sevilla

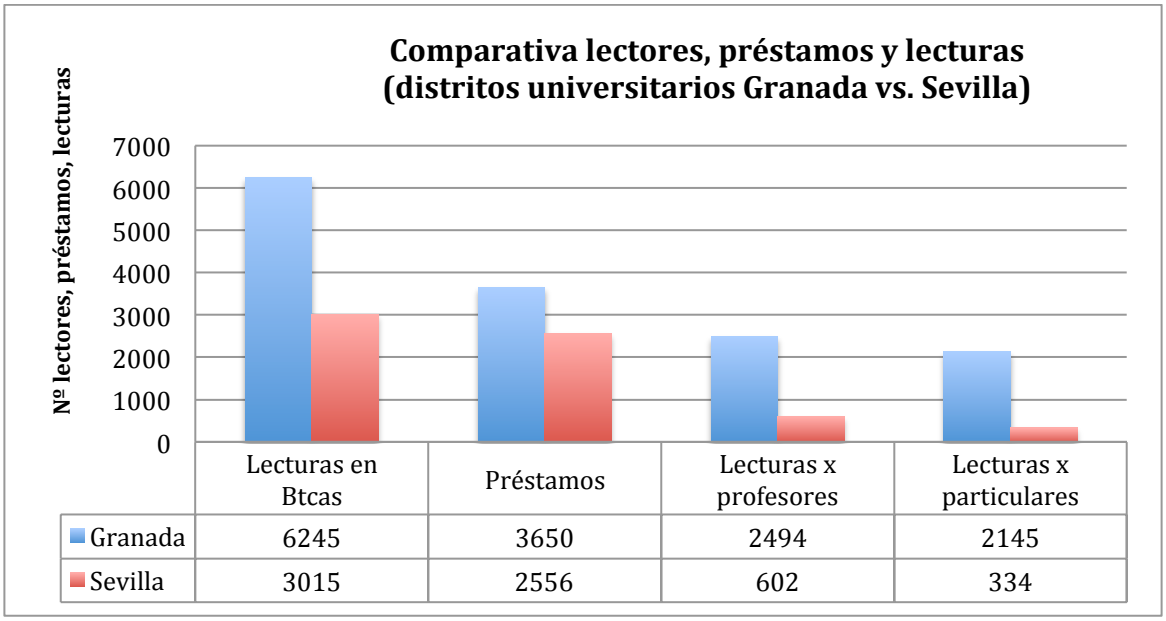

	Lecturas en Btcas	Préstamos	Lecturas x profesores	Lecturas x particulares
Granada	6245	3650	2494	2145
Sevilla	3015	2556	602	334

El destacado número de lecturas públicas realizadas por profesores y particulares, muy superior al del resto de distritos universitarios, podría ser indicativo de una mayor implicación de las personas encargadas de este proyecto en Jaén, Granada, Málaga y Almería o por el contrario, una necesidad mayor de la lectura en voz alta y colectiva, más arraigada en el ámbito rural de esta amplia zona geográfica que en las otras.

Si ampliamos la comparación a los diez distritos universitarios que desde la aprobación del Plan General de Estudios en 1845 disponía España, verificamos también que el distrito de Granada se posiciona el primero, con diferencia, en cuanto al número de lecturas públicas realizadas en las bibliotecas por profesores y particulares.

Gráfica 17. Lecturas públicas realizadas en los 10 distritos universitarios de España, comparativa

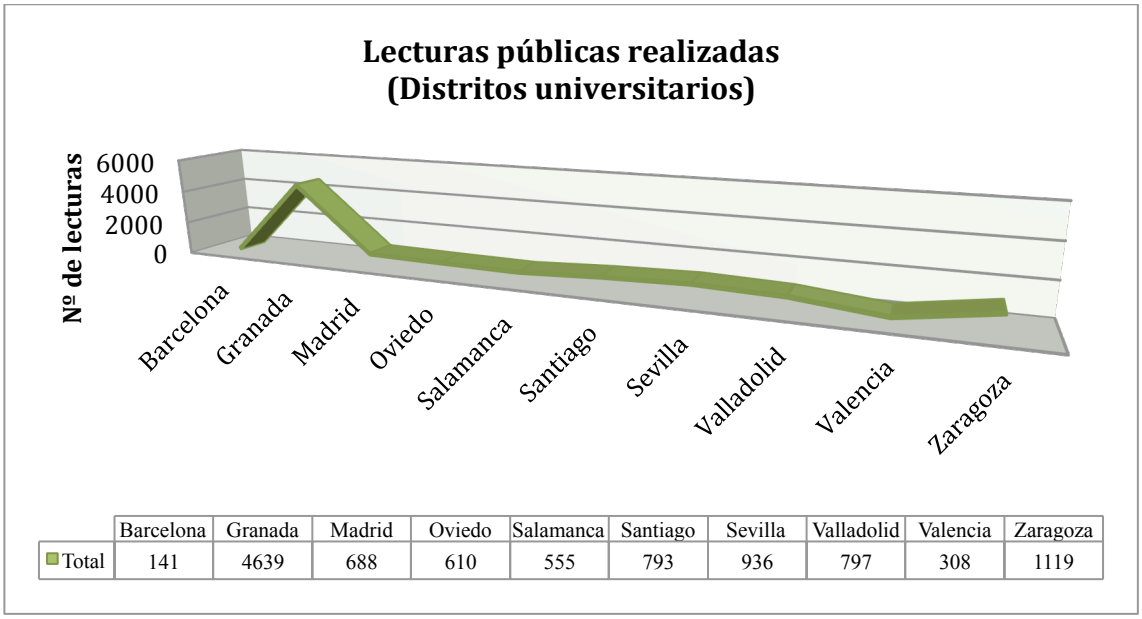

	Barcelona	Granada	Madrid	Oviedo	Salamanca	Santiago	Sevilla	Valladolid	Valencia	Zaragoza
Total	141	4639	688	610	555	793	936	797	308	1119

Elaboración a partir de los datos recogidos por Viñao Frago, A, del *Anuario histórico-estadístico-administrativo de la instrucción pública en España, correspondiente al curso 1873-74*

Adelantándonos a las conclusiones, podemos afirmar que la escasa duración del impulso y promoción de estas bibliotecas, su concepción paternalista y filantrópica, la inadecuada selección bibliográfica y el número reducido de libros aportados por el Estado para la creación de cada una de ellas, no ayudaron en general a que estas iniciativas, desde una perspectiva histórica, puedan contemplarse hoy como un claro avance en la educación y fomento de la lectura y menos aún como una consolidación de nuevo público lector.

4.5 Conclusiones

Como bien afirma Gómez Hernández, J. A (1993, p. 56), las primeras bibliotecas públicas provinciales se crean en un contexto conflictivo, al dotarse a través de la expropiación a instituciones religiosas y en Almería con el agravante de coincidir su apertura prácticamente con la creación del Instituto de Segunda Enseñanza que supuso la desaparición de otro centro educativo existente en la ciudad, el Colegio de Humanidades.

Hemos comenzado el capítulo adentrándonos en el proceso desamortizador llevado a cabo por los liberales progresistas que consiguen gobernar España a partir de 1834, concretamente nos hemos centrado en el seguimiento de los libros que formaban las bibliotecas monásticas, por ser el germen de la mayoría de las bibliotecas provinciales creadas en España, también la biblioteca de Almería.

Pero estos eruditos e históricos fondos librarios que nos han ayudado a conocer el tipo de lecturas de los monjes, no favorecieron el cumplimiento de los objetivos de fomento de la educación y la cultura perseguidos por las políticas liberales de la época, principalmente por no estar adaptados a las necesidades generales de una población eminentemente artesana y agrícola.

Aunque ya recogida por diferentes autores en sus publicaciones[377], no nos resistimos a incluir en estas conclusiones las duras críticas que en su tiempo (1864) realizó el profesor Domingo Fernández Arrea, dirigidas a estas bibliotecas y al tipo de fondos bibliográficos que albergaban, las inserta en su obra *Estudios sociales sobre la Educación de los pueblos:*

> *"... para el pobre pueblo, que no los lee, sin embargo; en primer lugar, porque casi no los comprende y en segundo, porque jamás le ocurre el pensamiento de entrar con los zapatos y los vestidos rotos y mojados a esas hermosas salas que asemejan a los palacios, para colocarse y sentarse al lado de los caballeros de la ciudad con sus ricos trajes y toda su instrucción. Ignorancia, temor, vana vergüenza, todo les detiene. Por eso las grandes bibliotecas, buenas y preciosas*

[377] Viñao Frago, A. (1989), Gómez Hernández, J.A. (1993) y García Ejarque, L. (2000)

para las personas de clase media y elevada, para los estudiantes y eruditos, no sirven de nada al pueblo[378] *"*

Comprobamos, además, que solo podemos hablar de lectura masculina, pues una gran parte de las bibliotecas provinciales, como es el caso de la de Almería, fueron instaladas en institutos de segunda enseñanza y sus lectores eran alumnos y profesores de estos centros. En el Instituto de Segunda Enseñanza de Almería no se matricularía la primera chica, Albertina Cebrián Alonso, hasta el curso escolar 1880-81 y sería en la llamada Enseñanza Libre, Régimen Doméstico.

Aún así, consideramos que las bibliotecas provinciales fueron las primeras bibliotecas públicas en España -además de la Biblioteca Nacional (Madrid)- y por su localización en provincias serían instituciones más cercanas a los lectores que esta última y sí que cumplieron en estos años una función educativa y cultural, aunque principalmente entre un público específico y reducido, de corte burgués, entre los ilustrados, estudiantes y docentes.
En relación a la Biblioteca Provincial de Almería, recogemos como positivo y significativo lo que el escritor Langle, P (1881) afirmaba al realizar el boceto biográfico del jurista y escritor almeriense, José Fornovi Vivas:

"Él mismo lo ha declarado: los mejores ratos de su vida (al menos hasta hace poco), aquellos que proporcionaron a su espíritu más puros y serenos deleites, fueron los que consagró á la lectura y al estudio en la ***Biblioteca*** *de nuestro Instituto provincial, fuente primera de sus conocimientos, base de su instrucción. Allí aprendió los secretos del buen gusto en los grandes modelos clásicos; allí formó su cultura literaria con las obras de los autores famosos; allí recibió ese pan del alma que se llama educación intelectual*[379] *"*

La reconstrucción histórica de los primeros años de andadura de la Biblioteca Pública Provincial de Almería nos han ayudado a confirmar que las bibliotecas son también memoria y reflejo de la sociedad a la que dan servicio y que a partir del estudio de sus primeras adquisiciones librarias, de sus gestores y de las huellas que dejadas por sus usuarios, podemos vislumbrar su influencia y alcance, así como adentrarnos en las aspiraciones y gustos lectores de una época.

La siguiente iniciativa de lectura pública en la que hemos profundizado en este capítulo, defendida por progresistas y republicanos y nacida con el llamado Sexenio Democrático sería la materializada con las llamadas bibliotecas populares, entendidas por sus promotores como un elemento importante en la educación y en la alfabetización.

[378] Fernández Arrea, D. (1864, pp. 57-60).
[379] Langle, P. (1881). *Escritores almerienses: bocetos biográficos.* – Almería: Imp. La Provincia, pp. 116-123.

El negociado de Instrucción Pública responsable de las asignaciones pondrá gran entusiasmo en estos primeros momentos por el proyecto, prueba de ello fue la gran cantidad de bibliotecas concedidas.

Dirigidas en sus inicios a facilitar la toma de contacto con el libro entre los lectores de pequeños municipios ubicados principalmente en zonas rurales, pero dependiendo del voluntarismo de los maestros, como también se criticó en un artículo publicado en 1870 en la revista *Anales de Primera Enseñanza: periódico de las Escuelas y de los Maestros.*
La falta de continuidad en los años siguientes de estas bibliotecas y la ausencia de una selección bibliográfica acorde con los gustos lectores del público a quienes iban dirigidos estos libros, no contribuyeron, lamentablemente, a su desarrollo y consolidación.

Podríamos afirmar que las bibliotecas populares fueron un intento de incorporación de la clase trabajadora al proyecto de regeneración social del progresismo liberal y reformista, pero que al final quedó solo en una experiencia minoritaria de contacto con la cultura escrita de grupos de niños y mayores en entornos rurales, pero sin demasiada continuidad en el tiempo.

V. El mercado del libro y los circuitos de distribución. Impresores, libreros y demás protagonistas

V. El mercado del libro y los circuitos de distribución. Impresores, libreros y demás protagonistas

5.1 **Introducción** (pág. 226)
5.2 **Marco legislativo. La liberalización de las leyes de imprenta** (pág. 233)
5.3 **Los circuitos de producción, circulación, distribución y difusión del libro** (pág. 236)
- 5.3.1 La librería de la Plaza Marín y otros establecimientos especializados en la Almería del periodo isabelino (pág. 237)
  - 5.3.1.1 La librería de la Plaza Marín (pág. 238)
  - 5.3.1.2 Librería e imprenta de Manuel Santamaría Navarro (pág. 243)
  - 5.3.1.3 Imprenta y librería de Ramón González (pág. 246)
  - 5.3.1.4 Imprenta y librería de Mariano Álvarez (pág. 248)
  - 5.3.1.5 Librería e imprenta de Vicente Duimovich (pág. 251)
  - 5.3.1.6 La imprenta y librería de Antonio Cordero (pág. 257)
  - 5.3.1.7 Imprenta de José Vicente Sangerman (pág. 260)
  - 5.3.1.8 Imprenta de La Crónica Meridional (pág. 262)
  - 5.3.1.9 Otras imprentas y librerías (pág. 263)
- 5.3.2 Las mujeres impresoras y libreras (pág. 265)
  - 5.3.2.1 Imprenta y librería de la Viuda de Santamaría (pág. 265)
  - 5.3.2.2 Imprenta y librería de la Viuda de Duimovich (pág. 266)
  - 5.3.2.3 Imprenta y librería de la Viuda de Cordero (pág. 268)
- 5.3.3 Las Agencias de suscripción (pág. 270)
- 5.3.4 Los otros espacios de circulación, venta y difusión de lo impreso (pág. 272)
- 5.3.5 La prensa periódica (pág. 277)

5.4 **Los circuitos de producción, circulación, distribución y difusión del libro a partir del Sexenio Democrático** (pág. 280)
- 5.4.1 Los kioscos (pág. 283)
- 5.4.2 El mercado de ocasión y las librerías de lance (pág. 286)

5.5 **La circulación y difusión del impreso en la provincia** (pág. 287)
5.6 **Las nuevas estrategias comerciales. El precio del libro** (pág. 289)
5.7 **Conclusione**s (pág. 294)

V. El mercado del libro y los circuitos de distribución. Impresores, libreros y demás protagonistas

Continuamos la investigación adentrándonos en el mercado del libro, la circulación de lo impreso y sus canales de distribución y venta, copartícipes todos del proceso social de la comunicación y directamente vinculados con la práctica social y cultural de la lectura.

Después de una breve introducción en la que nos remontaremos a los inicios de la imprenta en Almería -mediados del siglo XVII-, continuaremos estableciendo el marco legislativo liberal que facilitó y estimuló, con altibajos, el mercado del libro y como consecuencia también el de la lectura, avanzaremos con el estudio de los circuitos de producción local y nacional, distribución, difusión y nuevas estrategias comerciales surgidas, además, serán analizados brevemente el papel de la mujer en el mundo de la impresión y comercio del texto impreso, el precio de un producto cultural tan singular como es el libro y su heterogéneo mercado.

El liberalismo con la puesta en marcha de medidas capitalistas en el ámbito cultural promovió el desarrollo de la imprenta y el mercado del libro, contribuyendo a incrementar y a diversificar la oferta y el consumo, esto facilitaría la llegada del libro y todo tipo de impresos periódicos a un público más diverso, ampliando porcentualmente el número de lectores reales.

Estudiaremos los canales de abastecimiento, con las librerías como principales protagonistas, pero sin olvidarnos de otros cauces mas precarios pero también esenciales, como fueron los centros de suscripción, las mismas imprentas, la venta callejera, los puestos de periódicos, el reparto a domicilio y, más tarde, los kioscos o las librerías de lance que respondían, sin duda, a un cálculo de mercado conocido, a unas necesidades lectoras ya constatadas. Se ofertaba lo que se sabía que se vendería con mayor facilidad, como cualquier tipo de negocio en el que la oferta intenta acercarse a la demanda latente en la sociedad a la que sirve y esto los hace cruciales para los objetivos de esta investigación.

Abordaremos las nuevas fórmulas comerciales en torno al libro, principalmente a partir de 1840, con los sistemas de suscripción, las colecciones, los folletines de periódico o la venta por entregas que en general hicieron más asequibles y cercanos los impresos para todos los lectores y especialmente para los que no disponían de muchos recursos económicos, así como las nuevas formas del libro, con la incorporación de ilustraciones, nuevas tipografías más cuidadas y formatos más atractivos.
Nos detendremos también en el fenómeno de la prensa periódica, tanto la de producción local, como la que llegaba de Madrid y otras provincias.

Por último, precisar que al igual que la mayoría de los capítulos de esta tesis, exceptuando el número III, este será abordado con cierta flexibilidad histórica, con breves incursiones que nos alejan, a veces, del periodo cronológico marcado. Entendemos que si el planteamiento metodológico lo permite, debemos tener presente la totalidad de la que forman parte los hechos históricos planteados.

5.1 Introducción

Tapia Garrido, J.A (1970, p. 407) sitúa cronológicamente la implantación en Almería de la primera imprenta en el año 1599:

> "… *en las casas obispales de la plaza de la catedral"*

Afirmando este historiador que en el año 1602 ya se imprimió en ella la obra *Explicacion de la bulla de la Sancta Cruzada,* de Fray Manoel Rodríguez -incluida en el catálogo de la Feria de Frankfurt de ese mismo año-. Lamentablemente dicha información no ha podido ser verificada por ninguna de las fuentes generales y especializadas consultadas.

Los orígenes de la imprenta en Almería sí que podemos datarlos con mayor seguridad a mediados del siglo XVII, concretamente la primera obra conocida fue publicada en 1640.

Imagen 18. Preliminares de la obra publicada en Almería en el año 1640. Primera conocida

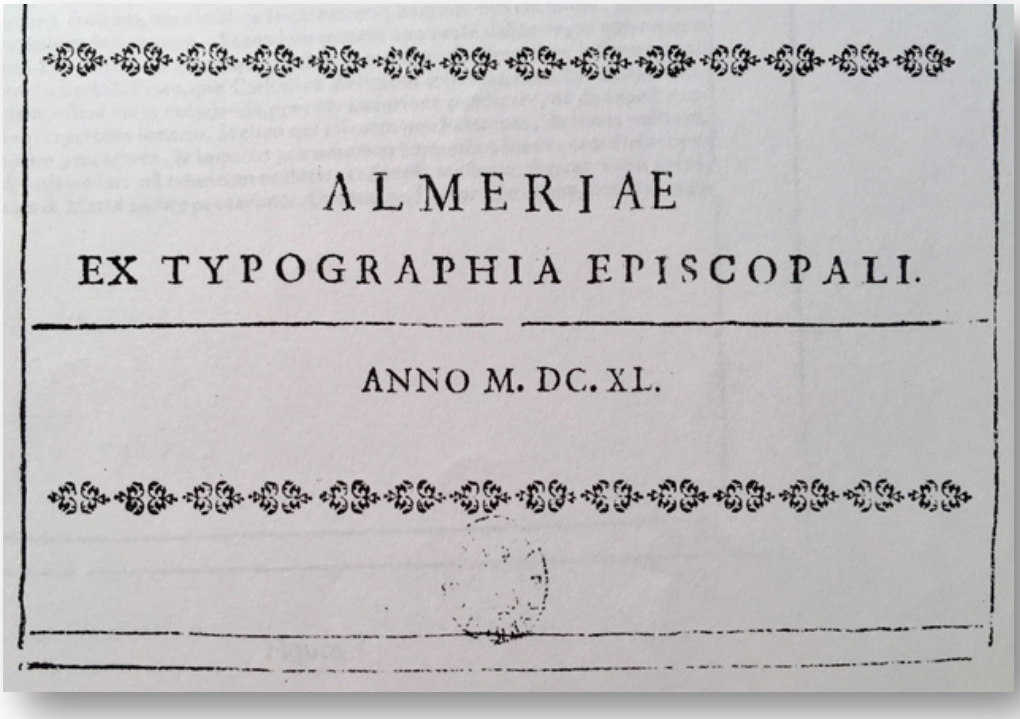
ALMERIAE

EX TYPOGRAPHIA EPISCOPALI.

ANNO M. DC. XL.

Fue por iniciativa del obispo de Almería, José Valle de la Cerda y Alvarado (1601-1644)[380] y se instaló en el palacio episcopal, allí se imprimirá en 1640 la obra que lleva por título *Maria efigies revelatioque Trinitatis et Attributorum Dei*, cuya autoría corresponde al mismo obispo.

Imagen 19. Portada de la obra "Maria efigies revelatioque Trinitatis et Attributorum Dei"



El grabador del detallado y artístico frontispicio a buril de la portada fue un discípulo del maestro y pintor barroco Pedro Pablo Rubens, concretamente el flamenco Herman Panneels y se sabe que lo realizó en su taller de Madrid, enviando las planchas después para que se imprimieran en Almería, junto con el resto de la obra, como lo demuestra el tipo de papel de la portada, idéntico al del resto del libro[381].

No nos consta ningún ejemplar de este libro en bibliotecas de Almería y provincia, sí en el Archivo catedralicio de esta ciudad, además se conservan ejemplares en la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Vaticana, en bibliotecas universitarias como la de

[380] López Martín, J (1999, pp. 369-380).
[381] Furtet Cabana, E. (1998, p. 46)

Sevilla, Barcelona, Complutense de Madrid y en bibliotecas públicas provinciales como la de Burgos, Córdoba, Ciudad Real, Palencia, Lleida o Cádiz.

Se trata de una obra teológica escrita en latín, consta de 796 páginas a dos columnas, tamaño folio y encuadernación en pergamino.

Desconocemos el nombre del maestro impresor, probablemente foráneo, pues bajo el impulso de la iglesia o de algunos nobles trabajaban en esta época artesanos murcianos, malagueños o granadinos, a veces, con imprentas portátiles.

Furtet Cabana, E (1998, pp. 44-47) realiza una completa descripción de esta obra y comenta, además, las dos posteriores reediciones llevadas a cabo en la ciudad de Lyon, años 1651 y 1653. También López Martín, J (1999, p. 372-373) recoge información sobre esta publicación, mencionando detalles de su contenido que traduce del latín y que están incluidos en la introducción de la obra, donde el obispo hace constar, por ejemplo, lo siguiente:

> "… *Realicé la obra en el corto periodo de un año, entre los cuidados de mi oficio pastoral y la violencia a que me sentía sometido por las continuas incursiones a que la vecindad del mar exponía a nuestra provincia*[382]*"*.

Un año más tarde, en 1641, se publicaba en la misma imprenta episcopal de Almería otra obra del mismo autor, se titulaba *In Sacram Judith Historiam Comentarius Litteralis et Moralis.*

Imagen 20. Portada de la obra "In Sacram Judith Historiam Comentarius Litteralis et Moralis"



[382] López Martín, J. (1999, p. 373).

En esta ocasión el frontispicio fue grabado en cobre por Juan de Noort, artista de origen flamenco establecido también en Madrid por aquellos años.
Publicada en tamaño folio, a dos columnas y mismo tipo de letra que la obra anterior. Incluye un interesante prefacio *Ad lectorem* donde expresa el obispo, José Valle de la Cerda, lo siguiente:

> *"Que hube de escribir en Almería con grandes intranquilidades de ánimo, pues muchas veces me veía obligado a dejar la pluma para tomar la espada y dirigirme a las orillas del mar, para impedir con las armas el desembarco en nuestras playas de los piratas berberiscos*[383] *"*

Añade Furtet Cabana, E. (1998, p. 48) que el año que se publicó esta segunda obra, José Valle de la Cerda ya no era obispo de Almería, sino de Badajoz, pero que siguió publicando en nuestra ciudad, al menos este libro.

La siguiente obra editada en Almería de la que tenemos constancia es la conocida con el título *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en la antigüedad, origen y grandeza,* cuyo autor fue el deán de la catedral de Almería, Gabriel Pascual de Orbaneja, a costa de su hermano Joseph de Orbaneja.
Con portada a dos tintas y orla. Fue impresa por Antonio López Hidalgo en 1699, primer maestro impresor con nombre identificado que trabajó en Almería, pero sería un encargo puntual, pues su imprenta estaba instalada en Granada, junto a la Placeta de San Gil, este artesano, además de su actividad impresora en Almería, entre los años 1683 y 1720 publicó otras obras por encargo, casi todas en Granada y Málaga[384].

Imagen 21. Portada de la obra "Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en la antigüedad, origen y grandeza"

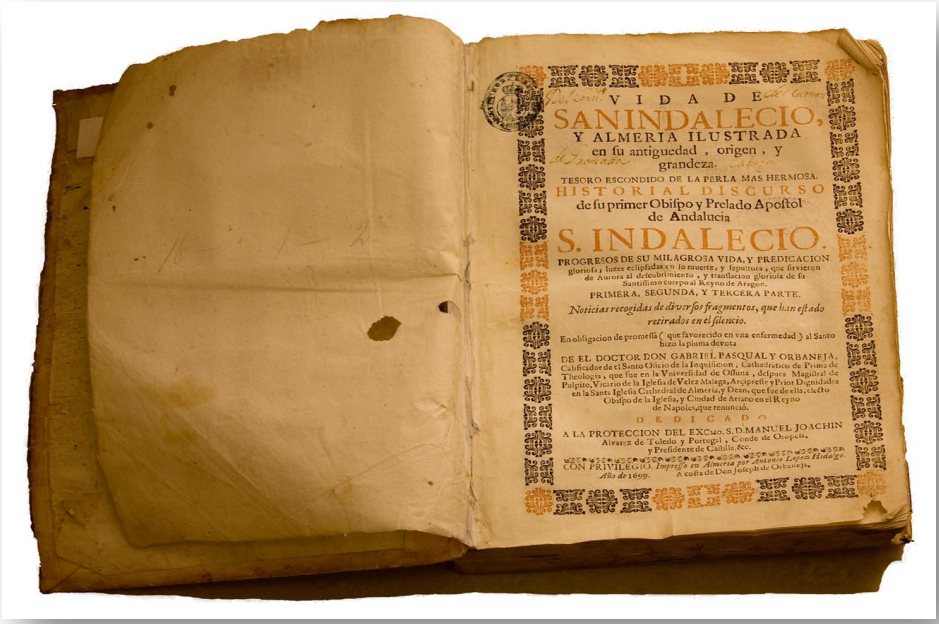
VIDA DE
SANINDALECIO,
Y ALMERIA ILUSTRADA
en su antiguedad, origen, y
grandeza.
TESORO ESCONDIDO DE LA PERLA MAS HERMOSA.
HISTORIAL DISCURSO
de su primer Obispo y Prelado Apostol
de Andalucia
S. INDALECIO.
PROGRESOS DE SU MILAGROSA VIDA, Y PREDICACION
gloriofa, y luzes eclipfadas en fu muerte, y fepultura, que firvieron
de Aurora al defcubrimiento, y traslacion gloriofa de fu
Santiffimo cuerpo al Reyno de Aragon.
PRIMERA, SEGUNDA, Y TERCERA PARTE.
Noticias recogidas de diverfos fragmentos, que han eftado retirados en el filencio.
En obligacion de promeffa (que favorecido en vna enfermedad) al Santo hizo la pluma defnuda
DE EL DOCTOR DON GABRIEL PASQUAL Y ORBANEJA,
Calificador del Santo Oficio de la Inquificion, Cathedratico de Prima de Theologia, que fue en la Vniverfidad de Offuna, defpues Magiftral de Pulpito, Vicario de la Iglefia de Velez Malaga, Arcipreffe, y Prior Dignidades en la Santa Iglefia Cathedral de Almeria, y Dean, que fue de ella, electo Obifpo de la Iglefia, y Ciudad de Aruzi en el Reyno de Napoles, que renunció.
DEDICADA
A LA PROTECCION DEL EXCMO. S. D. MANUEL JOACHIN
Alvarez de Toledo y Portugal, Conde de Oropeja,
y Prefidente de Caftilla, &c.
CON PRIVILEGIO. *Impreffo en Almeria por Antonio Lopez Hidalgo*
Año de 1699. A coffa de Don Joleph de Orbaneja.

[383] López Martín, J. (1999, p. 374)
[384] Delgado Casado, J. (1996, pp. 394-95) recoge algunos datos biográficos de este impresor, al que supone hijo del conocido impresor malagueño, Mateo López Hidalgo. Su hermano Joseph también fue impresor.

Con encuadernación en pergamino, consta esta publicación de tres partes (I.- Origen y antigüedad de la ciudad de Almería. II y III.- Vida, muerte y sepulcro de San Indalecio) incluidas en un solo volumen y con paginación independiente para cada una de las partes.

Su contenido se puede considerar histórico-biográfico, aunque ya el mismo autor reconocía que para su elaboración utilizó fuentes antiguas fiables y hechos vividos, pero también noticias, leyendas y fábulas no inventadas por él, sino aceptadas, como hacían otros muchos autores de la época[385].
El libro fue publicado nueve años después de la muerte del autor, siendo su hermano, como ya hemos comentado, el que financiará la obra, pero reclamando después al Cabildo las rentas que había invertido[386].

Es precisamente en el capítulo I de esta publicación, dedicado a la historia de la ciudad, donde se nombra al que podríamos considerar uno de los primeros libreros conocidos instalados en Almería, el *maeftre Juan Librero*, con morada y quizás también librería, situada en una callejuela cercana a la huerta de Caxcales, lindando con el convento de Santo Domingo, cerca de la iglesia y de la mezquita. Año 1594[387].

La Biblioteca de la Universidad Complutense (Madrid) conserva otra obra realizada en Almería, publicada en 1718, sin reseña de impresor alguno, pero que a la vista de la similitud de orla y tipografía, podríamos arriesgarnos a afirmar que provenía del mismo taller que la publicación anteriormente descrita, *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada* y, por tanto, ser del mismo maestro impresor granadino, Antonio López Hidalgo.
Se trata de un compendio en latín de Derecho Civil, titulado *Compendium Iuris Civilis in quinque libros oblatum,* su autor es Juan Antonio Benavides y Sarzona.
El libro lo componen 239 páginas y la portada incluye un grabado xilográfico con la imagen de la Virgen del Mar.

La propietaria primigenia de la obra podría haber sido la Biblioteca Provincial de Cádiz, como delata el sello de la portada.

[385] López Martín, J. (1999, p. 149)
[386] Escámez Mañas, F.J. (2015, p. 327)
[387] Orbaneja, P. G. (1699, p. 144). Capítulo dedicado a la fundación del convento de Santo Domingo, su extensión, límites y vecinos (por la forma en la que está descrita, la información podría proceder del acta fundacional de dicho convento).

Imagen 22. Portada del libro "Compendium Iuris Civiles in quinque libros oblatum". Almería 1718



COMPENDIUM
IURIS CIVILIS
IN QUINQUE LIBROS OBLATUM.

Ad Nobilissimum Heroem
Sapientissimum Virum
Novum magnanimum Scipionem,
Alterum fortiter dimicantem Alcidem.
Ad Excellentissimum Dom. D. Emanuelem de
Benavides Aragonis, Comitem Sancti-Estefani
ex Portu, Marquionem de las Navas,
& Solera, &c.

Año de 1718.

N. Señora del Mar.

AB AUTORE.
D. IOANNE ANTONIO DE BENAVIDES, ET SARZOSA
Incola Civitatis Almeriensis: Collega Imperialis Divi Michaelis Granatensis Licæi; eiusdemque Vniversitatis Cathedræ ex Decreto Moderatore: In ipso Collegio omnis Iurisprudentiæ Academias Præsidente: Olim per sex annos in Civitate Mottitensi Iudice Ordinario, Superintendenteque Omnium impositionum, & contributionum regalium: Nunc Malecitanæ Civitatis Ordinario Iudice.

Cum Regali permissu, In Almeria.

No nos constan más publicaciones en Almería en el siglo XVIII. Las férreas leyes de imprenta, las trabas fiscales, la censura, las políticas de privilegios y monopolios de impresión no facilitaban en modo alguno dicha producción.

En cuanto a las librerías, el historiador François López y su equipo de investigación contabilizaron para mediados del siglo XVIII en toda España alrededor de 180 librerías, prácticamente las mismas que existían en Paris por estas fechas[388], realidad que no debemos asociar con la inexistencia de una red comercial del libro que, aunque con menguada capacidad, se encontraba en la calle, los mercados, los conventos, las porterías de los colegios o mezclados con otras mercancías transportadas por los vendedores ambulantes que solían abastecer a su clientela de cartillas escolares, calendarios, libros de devoción, hojas volanderas o pliegos con romances.
Este mismo investigador cita un informe firmado en 1754 por un librero con residencia en Ginebra, llamado François Grasset, que tras una estancia en España con el objetivo

[388] López, F. (1984, p. 178)

de valorar el mercado del libro, sobre Almería comentaba que *"... no hay formales librerías*[389]*",* pero añadiendo el librero que en verdad sí había detectado comercio, ya que como en otras ciudades de España, los libros se vendían mezclados con los huevos y el pescado:

> *"In n'est pas rare de voir dans des petits villages d'Espagne les libraires vendre dans la même boutique des oeufs, du fromage…*[390]*".*

Al igual que otros productos, los libros llegaban a Almería principalmente por vía marítima, ya hemos mencionado en el capítulo III cómo el responsable del Juzgado de Imprenta, Juan Curiel, a mediados del siglo XVIII procesó a un librero murciano que introducía por la costa almeriense libros impresos en romance, procedentes todos del extranjero, algo que estaba prohibido bajo pena de muerte, principalmente por escapar al férreo control de la censura y por eludir esta mercancía el pago de las licencias correspondientes.
Los libros publicados en el extranjero que entraban en la península clandestinamente llegaron a ser un negocio muy lucrativo y eran los mercaderes y navegantes los que desafiaban toda vigilancia.

A principios del siglo XIX se encuentra establecido en Almería el impresor y librero Miguel Andreu y González, nos consta que estuvo comercialmente activo durante 14 años, entre 1806 y 1820. Principalmente se dedicó a realizar trabajos para el Ayuntamiento, como lo demuestran algunas de sus publicaciones conocidas:

- *Descripción de las funciones que se han hecho por el Ayuntamiento, gremios y habitantes de … Almería* (1814).
- *Impreso con versos en octavo festejando el regreso del rey Fernando VII.*
- *A la libertad: Oda* (1820).

Su imprenta y librería debieron heredarla los hijos, pues a partir de 1824 aparece mencionada con el nombre de Hijos de Andreu.

Además de la imprenta anterior, en 1824 operaba en Almería otra empresa librera e impresora, citada por Ochotorena, F. (1977, p. 122) y constatada por otras fuentes y en publicaciones originales de la época, hablamos de la Oficina de José Santamaría Navarro, cuyo propietario, originario Murcia, provenía de una familia de impresores que se remontaba al siglo XVIII. Comienza a trabajar José Santamaría en su ciudad de origen en 1814, más adelante se trasladará a Lorca, entre los años 1817 y 1819[391].
Llegó a Almería en 1822 y aquí publicará diversos libros. Fue también impresor del Ayuntamiento de Almería y del Gobierno Civil.

---

[389] Ibid., p. 174
[390] Citado por López, F. (1984). *Gente y oficios de la librería española a mediados del siglo XVIII.* Extractado a su vez de Bibliopthèque Nationale (Paris). Département de manuscrits, F. Fr. 22 130 fol. 249-252.
[391] Moreno Martínez, P. L. (1989, pp. 162-63)

Una de sus publicaciones, titulada *La servil arrepentida,* se llegó a representar en el teatro de la ciudad, concretamente el estreno se realizó el 11 de octubre de 1822.
José Santamaría fue también el editor del que está considerado primer periódico impreso en Almería, *El Norte de Almería,* publicación católica, favorable al absolutismo[392], con marcado carácter antiliberal, desde sus páginas se exaltaban los valores de la patria, el rey y dios.
A partir de 1825 se instalará en Badajoz, donde publicará, desde el punto de vista tipográfico, sus más interesantes obras, la mayoría de ellas conservadas en la Biblioteca Nacional.

5.2 Marco legislativo. La liberalización de las leyes de imprenta

Como bien afirma Botrel, J.F (1993, p. 283) sería tarea tediosa y casi inabarcable revisar todas y cada una de las normas y leyes que pudieron favorecer o no el desarrollo de la imprenta y la circulación del libro en este periodo cronológico, además de ser múltiples los factores intervinientes, empezando por las políticas relacionadas con las libertades de expresión, mercado e imprenta y continuando por las leyes destinadas a la protección del trabajo intelectual de los autores, los reglamentos sobre tarifas postales o las normativas sobre tasas aduaneras al papel y a los impresos. Haremos, por tanto, solo un breve repaso.

La desarticulación jurídica del Antiguo Régimen con sus contenidos gremiales y señoriales dejó paso a partir de 1836, con la libertad de empresa, a una economía de mercado con nuevas reglas de juego.
El Decreto de 6 de diciembre de 1836 establecía la libertad de industria, sin que para su ejercicio se necesitara ya ningún examen, título o afiliación a corporación o gremio. A partir de este momento el ejercicio de la imprenta y de la librería quedó solo regulado por las leyes de mercado, al menos teóricamente, pues no podemos olvidar que no desaparecieron otro tipo de medidas represivas relacionadas con la libertad de expresión e impresión.

Previamente, durante la Guerra de la Independencia y como consecuencia de esta, los jueces de imprenta quedaron sin medios eficaces para hacer frente a la gran cantidad de impresos que circularon y a la creación en esos años de nuevas imprentas, por lo que se pudo disfrutar de una libertad prácticamente total[393]. Esta situación se legalizará a partir de 1810 con la aprobación del Reglamento de Libertad de Imprenta, sancionado más tarde e incorporado al derecho constitucional con la promulgación de la Constitución de 1812, concretamente su artículo 371 establecía:

> "*Todos los españoles tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anterior a la*

[392] Hernández Bru, V. J. (2004, p. 47)
[393] Delgado López-Cozar, E & Cordón García, J.A (1990, p. 57)

publicación, bajo las restricciones y responsabilidades que establezcan las leyes"

La libertad alcanzada con esta normativa que solo imponía limitaciones en materia religiosa, no la volverán a disfrutar los españoles hasta 1868, con el inicio del Sexenio Democrático.

Al regreso de Fernando VII y nada más pisar tierra valenciana, el 4 de mayo de 1814, se publicará el famoso *Manifiesto*, junto con una Real Orden por la que suprimía la libertad de imprenta y como consecuencia directa este sector comercial sufrirá una brusca paralización en toda España.

Por fin, en el año 1833 queda oficial y definitivamente abolido el Tribunal de la Santa Inquisición y previamente, durante del Trienio liberal (1820-1823) ya se pudieron publicar innumerables obras antes prohibidas. La libertad de imprenta fue un hecho en esos años.

A partir de 1834, como bien constatan Botrel, J.F. (2003, pp. 523-525) y Delgado López-Cozar & Cordón García, J.A (1990, pp. 67-83) se pasará, desde el punto de vista legislativo, de un sistema preventivo a otro represivo, de la censura previa a los libros del periodo absolutista -con los Juzgados de Imprenta y los censores- a un sistema meramente represivo, en el que se podía imprimir y publicar, pero con sujeción a unas leyes que establecían límites y dentro de una libertad relativa y sin olvidar que la censura previa se seguirá aplicando a los periódicos:

> El Decreto de 4 de enero de 1834 que regulaba la prensa periódica hacía responsable al editor de los contenidos publicados, además se le exigía, para obtener la licencia de un nuevo periódico, depositar una fianza de 20.000 reales en Madrid o 10.000 reales en provincias.

En los años siguientes y en relación a la libertad de imprenta que tanto condicionó en España la circulación del libro y todo tipo de impreso, se darán situaciones algo paradójicas, en palabras de Botrel, J.F. (2003, p. 523) *"llegó a ser casi un derecho sin ser siempre un hecho"*, pues aunque la libertad de expresión y de imprenta a partir de 1837 quedaban reconocidas, con matizaciones, en el derecho constitucional, las reglamentaciones y desarrollos legislativos posteriores no siempre estuvieron a la altura de dicho reconocimiento: con endurecimientos en periodos gubernativos conservadores y con avances en los años de gobiernos más progresistas y demócratas.

Entre las diferentes desarrollos normativos emanados del gobierno español durante estos años, mencionamos algunos que los evidencian:

- Entre los derechos establecidos en la Constitución de 1837 estaba la libertad de prensa sin previa censura, pero en 1838 una Ley imponía a los editores entregar, para su previa revisión, una copia en la oficina del gobernador civil de la provincia donde estuviera ubicada la imprenta y un año más tarde, una Real Orden de 1839 recorta aún más la capacidad crítica de la prensa,

reforzando el papel represivo de los gobernadores civiles (Valls, J.-F., 1988, p. 112).

- Aunque la Constitución de 1845 establecía como una de sus bases que "*los españoles podían publicar e imprimir sus ideas sin previa censura, con sujeción a las leyes"*, se impone un rígido control de la prensa periódica, responsabilizando a libreros y expendedores de impresos. A partir de 1852 una Real Orden crea la figura del Censor de novelas, cuyo cometido era revisar todas las que se publicasen tanto en Madrid como en provincias.
- El 7 de marzo de 1867 se daba a conocer un nuevo proyecto de Ley de Imprenta -afortunadamente no llegó a ponerse en marcha-, considerado por los especialistas como el más restrictivo de los publicados durante todo el periodo liberal, se pretendía con esta Ley disponer de un instrumento capaz de cortar las críticas de la oposición a la política del gobierno, estableciendo que todo impreso debía ser conocido antes de su publicación por el gobernador de la provincia y el juez[394].

Los aires de libertad que llegaron con la Revolución de 1868 y el reconocimiento explícito en la Constitución de 1869 de las libertades de imprenta, asociación y culto, explican un nuevo impulso en la producción del libro. Por primera vez en España, los delitos cometidos por medio de la imprenta se someten a la legislación común y los Juzgados y Fiscalías Especiales de Imprenta desaparecen.

Las ideas republicanas sobre la prensa y la imprenta quedaron plasmadas en la Constitución Federal de la República que, como sabemos, solo fue un proyecto. En ella se establecía:

> "*Toda persona encuentra asegurados en la República sin que ningún poder tenga poderes para cohibirlos, ni ley alguna, autoridad para mermar, todos los derechos naturales"*.

Entre estos *derechos naturales* se reconocía el derecho al libre ejercicio de pensamiento y la libre expresión de conciencia.

La proclamación del monarca Alfonso XII a finales de 1874, tras el pronunciamiento del general Martínez Campos, abre paso a la Restauración y con ella volverían las limitaciones legislativas en el ejercicio de la libertad de prensa, aunque la publicación del libro seguiría gozando oficialmente de toda libertad.

Para recuperar la libertad de prensa con todos sus derechos y esta vez por un largo periodo de tiempo, tendremos que esperar a la promulgación de la Ley de 26 de julio de 1883, mediante la cual se derogaban todas las leyes y disposiciones especiales relativas a la imprenta y solo se exigirá para publicar que la obra llevara pie de imprenta (exceptuando a las hojas y carteles de este último requisito).

Por otro lado, la Ley sobre la Propiedad Literaria aprobada en 1847 y ampliada posteriormente en diversos textos complementarios supuso un nuevo avance. Fue

[394] Delgado López-Cozar, E & Cordón García, op. cit., p. 81

beneficiosa para los escritores, reconociendo jurídicamente su autoría e incluyendo a los creadores de obras dramáticas y musicales, también supuso una mejora para los impresores, pues ponía fin a los privilegios de impresión existentes para algunas corporaciones desde siglos anteriores.
Un tercio de siglo más tarde llegaría una formulación más definitiva, la Ley de Propiedad Intelectual de 10 de enero de 1879 y su reglamento de 1880 que sentaron las bases de los derechos de autor.

Las políticas liberales aduaneras favorecieron los intereses de impresores y libreros frente a la competencia extranjera, distinguiendo las diferentes normativas entre los impresos en lengua extranjera que se importaban y que eran grabados con un impuesto mínimo, porque no eran considerados una competencia real y los impresos en español editados en el extranjero que sí eran grabados con impuestos más altos:

- En el año 1865, según recoge Botrel, J.F. (1993, p. 300), los libros y otros impresos extranjeros debían pagar en aduana entre 31 y 37,5 pesetas cada 100 Kg.
- Ese mismo año, los impuestos a pagar por la importación de libros y otros impresos en castellano procedentes de otros países, oscilaban entre 52, 5 y 62,5 pesetas cada 100 Kg. (Botrel, J.F, 1993, p. 300).

Por el contrario, las tarifas postales, sobre todo a partir del Reglamento de Revisión de 1847, afectarían negativamente por un tiempo a la venta de impresos en provincias, pues la normativa establecía que el envío de una *entrega literaria* por correo debía costar el doble que cualquier otra venta al por menor. Recoge Fontanella, L. (1982, pp. 29-30) que esta normativa fue denunciada por los impresores y que las quejas y presiones ejercidas por el colectivo conseguirían que esta disposición gubernativa se modificara. A la cabeza de esta rebelión estuvo el editor y empresario madrileño Ayguals de Izco y la presión se ejerció principalmente a través de la prensa periódica.

5.3 Los circuitos de producción, circulación, distribución y difusión del libro

Las consecuencias de las medidas liberalizadoras de tipo legislativo, pero sobre todo las de tipo económico en el mundo del libro, se dejaron sentir de inmediato. En la ciudad de Almería contaremos a partir de 1834 con cinco imprentas-librerías y varias agencias de suscripción, además, según vayan pasando los años irán aumentando en número, aunque algunas de ellas con una vida bastante efímera, como veremos.

Tabla 42. Relación de imprentas y librerías en Almería entre 1824 y 1894

Años	Nº Imprentas-librerías
1824	2
1834	5
1844	5
1854	5
1864	7
1874	10

Años	Nº Imprentas-librerías
1884	10
1894	18

En estos años la distinción entre impresor y librero no está marcada aún en España y menos todavía en una pequeña capital de provincia, como lo era Almería. Nos encontramos ante pequeños negocios de estructura familiar, empresas modestas, a menudo instaladas en el mismo domicilio que habitan sus propietarios. Estos artesanos eran un reducido grupo que se procuraba la vida por este medio, abordaremos su identificación socioeconómica en la medida de los posible.

En Almería además de una pequeña producción local que iremos viendo cuando estudiemos a cada uno de estos artesanos, nos interesa centrarnos en el mercado del libro y el impreso en general, en sus canales de distribución y venta, es decir, principalmente en la oferta y en la medida de lo posible también en el análisis del consumo.
A diferencia de etapas anteriores, asistimos a un notable y progresivo aumento de la producción impresa y a una diversificación de materiales y formas de distribución, pero fue un proceso largo que se situó cronológicamente entre la década de los años 30 del siglo XIX y principios del siglo XX[395].

Aunque modestas, estas imprentas-librerías solían contar con encuadernadores, repartidores, cajistas y/o tipógrafos, pero debemos matizar que en una ciudad como Almería, con un alto porcentaje de población iletrada y con solo 27.036 habitantes en el año 1858, la supervivencia de este tipo de negocios no puede ser entendida si no es por la variedad de impresos que se producían y comercializaban (carteles, periódicos, hojas sueltas, calendarios, pasquines, libros, revistas, entregas, el boletín oficial de la provincia, estampas, romances, villancicos, etc.). Además, realizaban funciones de corresponsalía de periódicos, revistas y colecciones de todo tipo. La suscripción era otra de sus fuentes de ingresos, el librero recogía el encargo, trasladaba el pedido y el pago al administrador de la publicación y una vez recibida se encargaba de distribuirla a domicilio, todo esto a comisión.

5.3.1 La Librería de la Plaza Marín y otros establecimientos especializados en la Almería del periodo isabelino

En general a los libreros se les suponía cierta preparación cultural, al menos sabían leer y escribir. Nos consta también que algunas librerías se convertirán en algo más que simples comercios, serán refugio para las tertulias, espacios culturales y de lectura colectiva, como el ejemplo que recoge Martínez Romero, J. (2001, p. 110) de la librería de Fernando Estrella (Almería), denominada *La Trastienda* (1891).

[395] Martínez Martín, J.A. (1997, p. 818)

El estudio de las actas notariales, principalmente los inventarios *post mortem* y testamentos de algunos libreros e impresores, nos ha proporcionado un mayor conocimiento de sus propietarios, del alcance de sus negocios, información sobre los útiles y maquinarias empleadas, tipo de impresos que producían y/o comercializaban y también, a veces, hemos podido conocer sus redes y relaciones comerciales.

5.3.1.1 La Librería de la Plaza Marín

Imagen 23. Logotipo de la librería Vergara y Compañía (Almería)



Ubicada en el número 13 de dicha plaza, en plena zona comercial de Almería. Nos consta que estuvo activa al menos diecisiete años, entre 1835 y 1852. Su denominación completa era la siguiente:

> *"Vergara y Compañía. Casa de Comercio de Libros de esta ciudad: suscripciones de libros y periódicos*[396]*"*.

El cierre del negocio se produce en 1852 por la muerte de su propietario, Mariano Ignacio Vergara Algarín, a la edad de 61 años. Fue este librero, nacido en Sevilla, pero instalado en Almería al menos desde 1835, un personaje comprometido con las ideas liberales, participaba en la revista de periodicidad semanal *El Caridemo. Revista Literaria, Científica, Administrativa y Mercantil* (1847-48)[397] de la que era impresor y anunciante: publicó los primeros números de este semanario y en ellos insertaba también novedades de su librería.
Además, por su trayectoria le suponemos una vida activa y participativa en las acciones culturales de la ciudad.

[396] AHPA. Sección Protocolos. Signatura P-6154
[397] El semanario *El Caridemo* fue órgano de expresión del Liceo Artístico y Literario de Almería, institución cultural y centro de reunión de progresistas y demócratas. Fuente: *Diccionario biográfico de Almería* (2006, p. 35). Se defendían ideales de la Ilustración (enseñanza, progreso, etc.). Existe un completo trabajo sobre esta publicación, elaborado por Giménez Caro, M. I (1995). *Prosa novelesca en "El Caridemo" (1847-48) y "El Deseo" (1844): dos revistas románticas almerienses.*

Fallece de forma repentina y sin herederos conocidos, por lo que fue necesario publicar varios edictos en el *Boletín Oficial de la Provinci*a y la *Gaceta de Madrid* para poder localizar a algún familiar.
En su establecimiento se realizaban trabajos de impresión y encuadernación, era centro de suscripción, se vendía papel catalán de molino y de Tolosa (continuo superior) y por supuesto se vendían libros, revistas, colecciones, entregas y todo tipo de *papeles*[398]. Se hacían pedidos de obras incluso al extranjero[399], además en esta librería se podían realizar otras gestiones, como giros postales y otros trabajos dispares:

> "*En este establecimiento se abre desde este día una agencia de criadas y criados de servicio*[400]*"*

> *"Se despacha en comisión en el establecimiento de Vergara y Cía, hierro de Ohanes, cuya bondad está bien reconocida y se hacen pedidos a la fábrica con arreglo a los moldes que se presenten*[401]*"*.

Incluyendo a su propietario, Ignacio Vergara, en esta *Casa de Comercio de Libros* trabajaban un contable, Mariano Álvarez Robles, un oficial de imprenta, Antonio Ledesma, un oficial encuadernador, José García Cánovas y un repartidor, llamado Fernando Previ.

En el inventario *post mortem*[402] hemos localizado una relación tasada de todo el material destinado a las labores impresión y encuadernación que poseía:

- Cajón con tipo de letras
- Prensa para rayar el papel
- Rodillos
- Mesa de trabajo de encuadernación
- Prensa de barro para cortar el papel
- Prensa para papel
- Otra para cocer libros
- Piedra de mármol para afilar
- Letras de adorno (4 clases), letras interlineales y rótulos de teatro.
- Cinco gruñidores
- Dos galeras y un galerón
- Una cajita de letras

Entre los productos que su imprenta producía encontramos recibos de escuela, membretes para casas comerciales, papel timbrado, libros rayados, programas y entradas de teatro:

---

[398] "*Papeles"* eran comedias, canciones, papeles de devoción, sátiras, relaciones de sucesos, romances, oraciones, coplas, cartillas, etc. (Botrel, J.F; Barrientos, J.; Rodríguez Sánchez de León, M.J [et. al.])
[399] Anuncio en el semanario *Caridemo,* publicado el 30 de abril de 1847, p.16
[400] Ochotorena, F. (1976, p. 189)
[401] Ibid, p. 190
[402] AHPA. Sección Protocolos. Signatura P-6154.

Imagen 24. Modelo de entrada para el teatro realizada en la imprenta de Vergara y Cía.



De su imprenta saldrán también el semanario *El Deseo. Periódico científico, literario y mercantil*[403] (al precio de 12 reales la suscripción trimestral. Año 1844), la publicación periódica *Correo de Avisos* (12 maravedís ejemplar. Año 1845) que incluía crónicas teatrales, anecdotarios, hojas de almanaque, las entradas-salidas de los barcos, etc.
Un año más tarde, en 1846, publicará la obra didáctica escrita por el maestro Pantaleón C. Martín Aguado que lleva por título *Observaciones críticas sobre compendios de gramática castellana y geometría*.

Tras su muerte, varios editores, administradores, propietarios de libros y obras dramáticas, suscriptores de periódicos, colecciones y entregas reclamaron cobrar y/o recibir su material, por lo que se tuvo que establecer concurso de acreedores. Se encargará su contable, Mariano Álvarez Robles, nombrado administrador de los bienes, también para agilizar las diligencias del inventario *post mortem* se incorporará al procedimiento el impresor Vicente Duimovich, haciendo la función de perito librero[404].
A lo largo de todo este proceso podemos reconstruir las relaciones y contactos comerciales que este librero llegó a establecer:

- Con el conocido periodista, empresario y editor madrileño Francisco Mellado tenía comprometidas diversas suscripciones, libros y periódicos.
- Andrés de Arana, administrador del periódico *El Orden,* reclamaba diversas cantidades por la suscripción gestionada por Vergara para varios clientes, la mayoría de ellos corporativos:

[403] Hernández Bru, V. J. (2004, p. 60)
[404] Posteriormente se abrirá un pleito contra de Vicente Duimovich en relación a algunos "*efectos que se extraviaron en la testamentaría"* pertenecientes a Mariano Vergara, además se reclamaron unas cantidades que Vicente había recibido en depósito del difunto. AHPA. Sección Protocolos. Signatura P-5380.

Ayuntamiento de Sorbas, Senés, Huércal de Almería, Pechina, Bayarque, Velefique y Viator.
Gobernador de la provincia (Almería).
Cliente particular del municipio de Bentarique.

- A través de su abogado en Almería, el empresario José Joaquín Fabres, también reclamaba el dinero de un pedido de libros enviado a Vergara y Cía. antes de su muerte.
- La famosa librería madrileña *Gaspar y Roig* reclama facturas sin pagar de pedidos ya enviados.

Imagen 25. Logotipo de la imprenta-librería de Gaspar y Roig (Madrid) extraído de una factura (AHPA. Protocolos. Signatura P-6145)



- Al empresario catalán Juan Oliveres también se le adeudan facturas.
- Al jurista, político y autor de la obra *Concordancia, motivos y comentarios del Código Civil español,* Florencio García Goyena, se le adeudan recibos por el costo del total de la obra.
- El administrador de *Enciclopedia Española,* José Reus, reclamaba el pago de varios suscriptores almerienses, gestionados a través de Vergara y Cía. En total eran ocho los clientes, dos con domicilio en Gérgal y uno en Sorbas, entre ellos, algunos apellidos conocidos, como José de Vílchez, Justo Tovar o José Martínez Almagro.
- Al librero granadino José Jiménez Vergara también se le adeudan cantidades.
- El cartógrafo Francisco Coello contaba en Almería con varios suscriptores, concretamente a su obra, *Atlas General de España,* el intermediario era Vergara y Cia, por lo que también le reclamaba pagos atrasados. Entre la lista de estos suscriptores aparece una mujer, Agustina Amat, a la que le faltaba recibir los mapas de Gerona, Baleares, Logroño y Cuba y ya había dado a cuenta al librero almeriense la cantidad de 80 reales.

- La imprenta, almacén de papel y libros rayados *De Hernando* (calle del Arenal, 11, esquina de San Ginés, Madrid) es otro de los establecimientos que aparece entre sus reclamantes.
- Por último, mencionar a los administradores de la colección *Biblioteca Selecta;* al editor de la *Historia de la Marina Española* o al administrador del conocido *Diccionario Geográfico de Madoz*, como parte de la lista de acreedores.

En cuanto al contenido de la librería, iremos consignando el número de ejemplares inventariados de cada uno de los libros puestos a la venta, ya que dicha información nos puede dar una idea aproximada de la demanda. Pasamos a describir algunos de estos títulos y colecciones:
De la obra de Alejandro Dumas, *El Conde Montecristo,* disponían esta librería de 23 entregas preparadas para su venta y 14 copias de la novela *Martín el Expósito,* de Eugène Sue.
La colección *Biblioteca Popular* -24 ejemplares a disposición- debía ser en Almería un auténtico *best seller.*
Otros superventas destacados serían *María la hija de un jornalero* que incluso era anunciado por el librero en la revista *El Caridemo.* El título del autor francés, François-René de Chateaubriand, *Memorias de Ultratumba* (5 ejemplares) o de Eugène Sue, *El judío Errante* (15 ejemplares), *Los Misterios de París* (3 ejemplares) y *Martín el Expósito* (17 entregas).
Nueve eran los ejemplares a la venta de *El paraíso perdido* de John Milton, seis ejemplares de *Las Mil y una noches* y ocho de *Nuestra señora de París* (Víctor Hugo).

Del interés de su clientela por las comedias, sainetes y zarzuelas dan fe la cantidad de ejemplares inventariados, 39, 10 y 40 respectivamente, además de una colección completa de coplas y seguidillas.
El establecimiento estaba bien surtido de la denominada "literatura popular", vendían romances sobre bandidos célebres; 21 entregas del título *Lola Montes;* la colección *La Biblioteca de un ciego* (4 ejemplares)*;* del título *La inocente Virginia* (24 entregas); *Cuidado con las mujeres* (11 entregas) o una considerable cantidad de los denominados por el escribano *Folletitos sueltos.*

Parece que también existía curiosidad por el incipiente arte de la fotografía, pues localizamos 36 folletos sobre el daguerrotipo.

Encontramos coincidencias con los contenidos de las bibliotecas privadas estudiadas en el capítulo III, por ejemplo, los libros sobre la vida de Napoleón, la historia de Francia en general o los autores franceses "prohibidos" por la iglesia, como Voltaire y Rousseau. Otras concurrencias detectadas están relacionadas con el gusto por la literatura de viajes, sobre geografía y libros que transportaban al lector a lugares lejanos, por ejemplo, disponía el librero de 4 ejemplares de la colección *Viajes alrededor del mundo*, algunos mapas de diferentes regiones y continentes y otras 68 obras más, no

identificadas completamente debido a las pésimas condiciones de conservación en las que se encuentra el inventario *post mortem* y a los pocos detalles dados por el escribano sobre algunas de las obras, pero que contienen todos la palabra *viaje* o *viajes* en su título.
La Conquista de Perú es otro de los títulos frecuentes en las bibliotecas privadas que también encontramos a la venta en la librería de Vergara y Cía.

Del conocido *Semanario Pintoresco Español* localizamos 7 ejemplares, otros tantos de *Los Españoles pintados por sí mismos*. Sobre literatura picaresca, *Gil Blas de Santillana* (6 ejemplares) y *Vida y hechos de Estebanillo González* (3 ejemplares).

A la venta tenían también obras más especializadas, sobre medicina, derecho, química, historia, minería, economía, agricultura, etc.

Entre los libros religiosos o escritos por religiosos encontramos *Curia filípica; Predicadores ilustres; Anales de la Inquisición;* el *Índice de libros prohibidos;* las *Obras completas* de Fray Luis de León (14 volúmenes) y las de Santa Teresa de Jesús (23 volúmenes).

En cuanto a la temática educativa, tenían a la venta algunas obras como la colección *Biblioteca Educativa* (6 ejemplares); *Catón histórico para los niños* (40 ejemplares); *Métodos de piano* (2 ejemplares) o *El Eusebio,* obra educativa de Pedro Montengón, considerada en su tiempo como *El Emilio* español, por el paralelismo de sus planteamientos pedagógicos con respecto a las ideas de Rousseau (9 ejemplares).

Por último y sin la pretensión de ser exhaustivos, destacar el número de colecciones existentes, además de las ya mencionadas más arriba, encontramos la *Biblioteca Popular de Jovellanos* (12 volúmenes); *Comedias escogidas* (10 volúmenes); *Obras de Moratín* (2 volúmenes); *Colección de Novelas Contemporáneas* (7 tomos); *Biblioteca Ilustrada* (3 tomos); *Biblioteca Popular Europea* (10 tomos)*; Galería dramática* (2 volúmenes) o *Floresta cómica.*

La herencia tasada del librero ascenderá a 33.623 reales, pero casi todo lo tenía invertido en su imprenta-librería. El local de la Plaza Marín no era de su propiedad, se lo tenía alquilado el empresario, Bernardo Campos, por 220 reales al mes y su mobiliario, dinero en efectivo y enseres personales se tasaron solo en 4.633 reales.

5.3.1.2 Librería e Imprenta de Manuel Santamaría Navarro

Lamentablemente solo disponemos del testamento de su propietario, de alguna que otra reseña en la prensa de la época y de solo unos pocos datos recopilados en catálogos bibliográficos, por tanto, si comparamos con la librería anterior, la información es significativamente menor.

Situada en la calle de las Tiendas, número 69, en esta tienda-despacho, como es denominada en el testamento, Manuel Santamaría vendía libros, gestionaba suscripciones e imprimía libros y *papeles* para su venta.

Natural de Orihuela, comenzó Manuel su vida profesional en Alicante, siendo comerciante de cabotaje, en 1820 lo localizamos en la ciudad de Lorca (Murcia)[405], donde publica una obra junto a su madre -*Imprenta de la viuda de Antonio Santamaría, a cargo de su hijo, Manuel Santamaría*- (pie de imprenta). El padre también fue impresor en Orihuela durante el siglo XVIII, recibiendo algunos encargos desde Almería, se llamaba Antonio Santamaría[406]. Su hermano, como hemos visto en la introducción, se dedicaba también al mismo oficio y estuvo establecido un tiempo en esta ciudad, estamos, por tanto, ante toda una saga familiar dedicada al mundo del libro y de la imprenta.

Ya viudo de su primera esposa, Manuel se establece como impresor en Almería, las primeras noticias de su imprenta en nuestra ciudad datan de1826.

Contrae segundas nupcias con la almeriense, también viuda, María Estrada, aportando él al matrimonio la imprenta. Cuando realizó el testamento (1842), ante el notario Joaquín María Giménez, se encontraba ya muy enfermo en cama. Tras su fallecimiento, parte de la imprenta pasará a su hijastra, Rosa Martínez Estrada, que contraerá matrimonio con otro librero-impresor, Vicente Duimovich.

En el año 1835 anunciaba Manuel Santamaría la venta en su librería de todas las obras del Sr. Vallejo[407].

Encuadernaba también libros y gestionaba la suscripción a todos los periódicos publicados en la Corte.

Imagen 26. Anuncio inserto en el BOPA (15/07/1835)

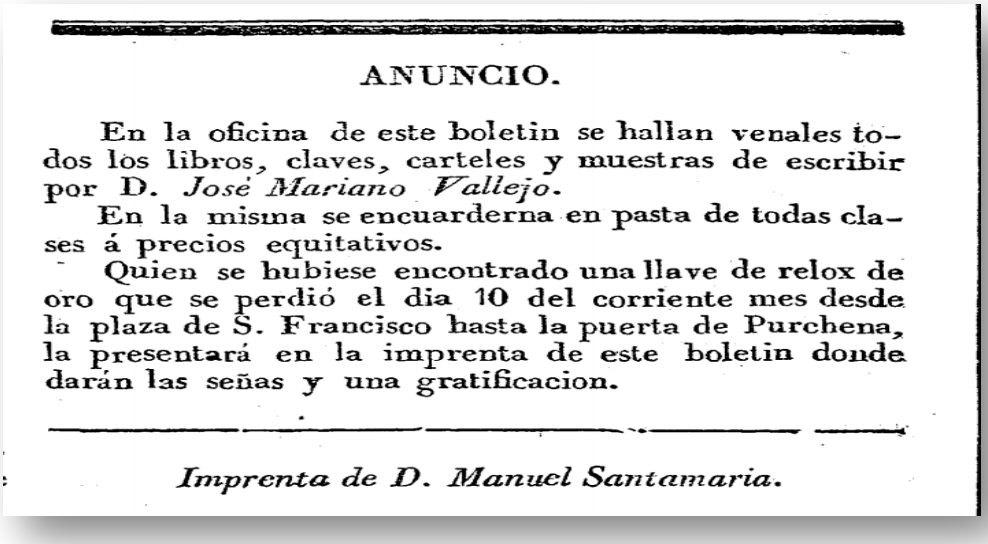

ANUNCIO.

En la oficina de este boletin se hallan venales todos los libros, claves, carteles y muestras de escribir por D. *José Mariano Vallejo*.

En la misma se encuarderna en pasta de todas clases á precios equitativos.

Quien se hubiese encontrado una llave de relox de oro que se perdió el dia 10 del corriente mes desde la plaza de S. Francisco hasta la puerta de Purchena, la presentará en la imprenta de este boletin donde darán las señas y una gratificacion.

Imprenta de D. Manuel Santamaria.

[405] Moreno Martínez, P.L. (1989, pp. 162-63)

[406] García Cuadrado, A. (2016, p. 280)

[407] José María Vallejo fue autor de diferentes obras didácticas, su método educativo fue recomendado de forma especial por la Inspección General de Instrucción Pública (1833).

El Semanario madrileño de amenidades "*Panorama. Periódico de moral, literatura, artes, teatro y modas"* se vendía en su establecimiento puntualmente todas las semanas.
Fue el primer impresor del Boletín Oficial de la Provincia de Almería, tendrá adjudicada la contrata para imprimirlo y distribuirlo entre junio de 1835 y noviembre de 1842, lo vendía por suscripción a un precio de 10 reales al mes.
Entre otras, en su imprenta se publicaron las siguientes obras:

- Fernández y Gomiz, F. (1832). *Discurso que en la solemne festividad celebrada por el Ilustre Ayuntamiento de Almería, de acuerdo con varias personas de distinción...*
- *Alabada sea la Santísima Trinidad. Libro de la vida de Jesús crucificado agonizante* ...(1839)
- *Septenario dedicado al patriarca San José, para conseguir su protección* (1829)
- *Proclamas del Gobernador a los habitantes de Almería* (1830, 5 págs.) (conservado en el Archivo Municipal de Zaragoza, sig. 38-2, caja 0829)
- Arribas, F.X. (1826). *Explicación y comento de las preguntas y respuestas de la doctrina cristiana.* 388 p.

Imagen 27. Portada de la obra "Explicación y comento de las preguntas y respuestas de la doctrina ..." Impresa por Manuel Santamaría, 1826

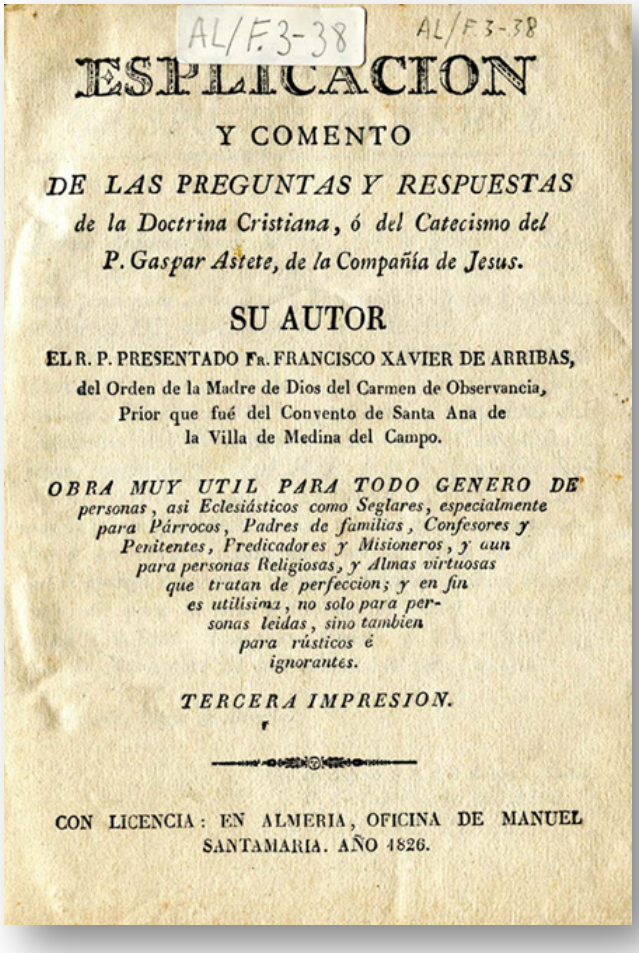

Contabilizamos un total de 16, los años que este librero-impresor estuvo activo en la ciudad de Almería.

5.3.1.3 Imprenta y Librería de Ramón González

Esta imprenta-librería estaba situada en la calle de las Tiendas, número 30, más tarde se trasladará al número 50 de esta céntrica vía. Nos consta que al menos fueron 17 los años que estuvo activo este negocio y si nos guiamos por la línea temática de la mayoría de sus publicaciones podríamos afirmar que, al igual que el librero Mariano Vergara, fue un personaje comprometido con las ideas liberales.
Como medio para difundir sus impresos usaba, a partir de 1835, el *Boletín Oficial de la Provincia de Almería*.
En 1836 Ramón González es nombrado impresor de la Diputación Provincial y sabemos que entre 1841 y 1850 imprimía también el BOPA.

En sus talleres se editó la revista quincenal *El Pensil. Periódico Literario y de Costumbres* (1845), en la que colaboraban, entre otros, Mariano Álvarez Robles y Miguel Pastorfido.

Otras publicaciones impresas en su taller:

- *Victimas monacales* (obra teatral. 6 reales ejemplar).
- *El Congreso de Toeplitz.*
- *Bruto o Roma libre. Improvisación guerrera dedicada a la libertad de España* (1835).
- *Proclama exponiendo el pronunciamiento de 1843.*
- Iribarne, F. (1846). *Oración pronunciada con motivo del aniversario de la toma de Almería.*
- Álvarez Robles, M. (1850). *Vengar con sangre una ofensa. Ensayo histórico dramático en un acto y en verso.*
- Álvarez Robles, M. (1851). *El Sol de Sevilla. Opereta en dos actos y en verso*[408]
- *Primera sesión de competencia en la inauguración del Liceo Artístico y Literario de la ciudad de Almería, celebrada el día 13 del mes de abril de 1843* (1843).
- *Reglamento del Colegio de Humanidades de Almería* (1841).

[408] En la portado del libro aparece también: *"Representada con estraordinario* (sic.) *aplauso en el Liceo Artístico y Literario de esta capital".*

Imagen 28. Portada de la obra impresa por Ramón González, titulada "Reglamento del Colegio de Humanidades de Almería

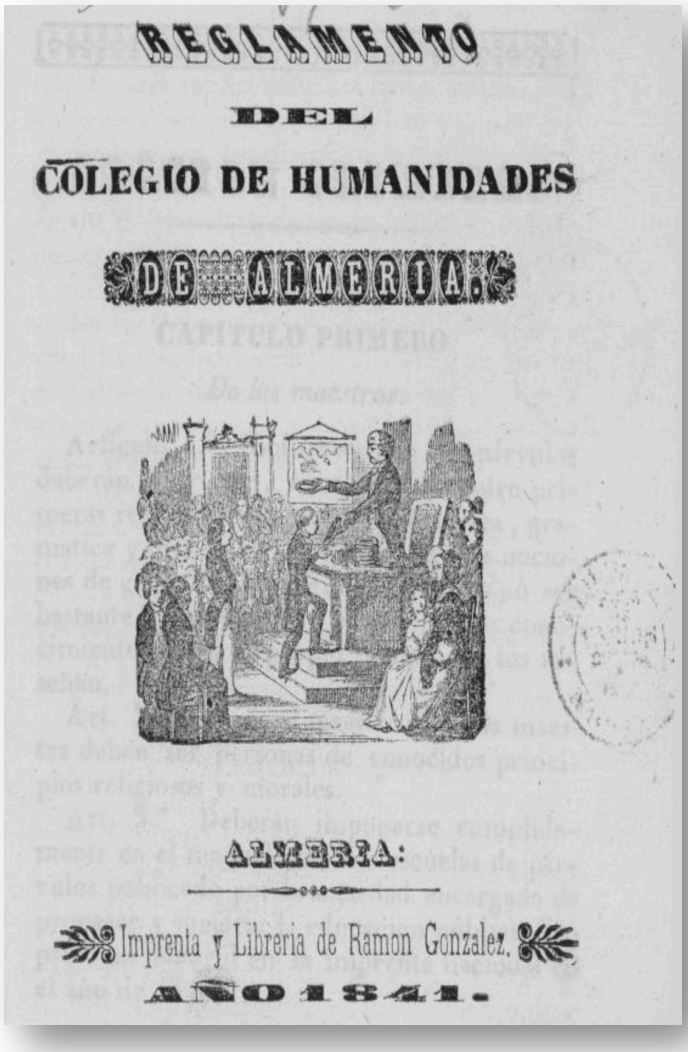

Sabemos que en su imprenta-librería se publicaban y vendían *hojas sueltas*[409] y que gestionaba a comisión algunas suscripciones, como, por ejemplo, la del semanario almeriense, *El Caridemo* (años 1847 y 1848).

Con fecha 20 de octubre de 1848 anunciaba en la prensa que la obra sobre el general del bando liberal que luchó contra los carlistas, titulada *Espartero. Su pasado, su presente y su porvenir,* se vendía en su establecimiento al precio de 6 reales el tomo.

[409] La Biblioteca del Hospital Real (Granada) conserva algunas de las hojas sueltas de tipo político publicadas por este impresor:

- El Amigo de la Verdad. *Si no fuese tan imperfecta y limitada la Real Orden […] de las leyes protectoras de la imprenta …* (1839, 1 h.)
- El Enemigo de la Calumnia. *La contestación que en hoja suelta ha circulado el titulado "Amigo de la Verdad", refutando …* (1839, 1h.)

5.3.1.4 Imprenta y Librería de Mariano Álvarez

El propietario de este negocio disfrutó de una larga y productiva vida, nace en 1815 y muere en 1908. Las primeras noticias que tenemos de su actividad editora e impresora datan de 1835.

Mariano Álvarez Robles es uno de los personajes biografiados por Langle, P. (1881, pp. 107-110), donde resalta su personalidad polifacética, Mariano fue poeta, contable[410], impresor, librero, periodista, dramaturgo, bibliotecario[411], publicista, polemista y político. Recitaba poesías en el Liceo Artístico y Literario y en el Ateneo de Almería. Formó parte, junto con Ramón Orozco y otros políticos liberales, de la Junta Revolucionaria en 1868 y llegó a ser alcalde y concejal del Ayuntamiento de Almería durante la I República, pero a pesar de esta actividad profesional y política tan intensa que pudo proporcionarle lucrativos ingresos, Tapia Garrido, J.A (1979, p. 163) asegura que murió a los 93 años en la extrema pobreza[412].

Popularizó por medio de su imprenta muchas de las obras poéticas de creación propia que luego circularon por la ciudad en hojas sueltas y folletos[413]. Algunas de las más conocidas fueron:

- *La flor marchita. Canto escrito en variedad de metros* (1866).
- *Vengar con sangre una ofensa. Ensayo histórico dramático* (1850)
- *El Sol de Sevilla. Opereta en dos actos y en verso* (1851)

Como editor y colaborador en periódicos y revistas comenzó en 1845 con *El Pensil. Periódico literario y de costumbres,* suprimido por Orden gubernativa[414], continuó con *El Cascajar, El Caridemo, El Progreso y La Campana de la Vela.*

La primera sede de su imprenta-librería la localizamos en la Plaza de la Constitución (casa contigua al Ayuntamiento), después se instaló en la calle Real y por último en la calle Tiendas, nº 17 y 19.

En su establecimiento se vendían libros e impresos de todo tipo, sus clientes podían encontrar desde un variado surtido de almanaques y calendarios (americanos; de pared; con charadas; para tarjeteros; el "Del Mundo"; "El Festivo"; "El del Huracán", etc.)[415] a *Devocionarios de Semana Santa* o Planos topográficos (16 reales la unidad).

---

[410] Como hemos visto antes, también llevó la contabilidad de la librería Vergara y Cía.

[411] En el diario *El Eco del Mediodía. Diario de intereses generales,* con fecha, 04/11/1865, se anunciaba que la Sociedad Económica de Amigos del País de Almería había nombrado bibliotecario de dicha institución a Mariano Álvarez Robles.

[412] De su carácter y personalidad filantrópica y generosa dan fe anuncios como el publicado en el diario *La Crónica Meridional* (08/11/1876) que informa del regalo de 112 libros a la Comisión de Escuelas para su reparto entre los niños.

[413] Langle, P. (1881, p. 108).

[414] Ibid, p. 110.

[415] Anuncio inserto en el diario *La Crónica Meridional, 09/11/1876*

Gestionaba también suscripciones a obras y colecciones por entregas, como por ejemplo en 1846 a la *Historia Militar y Política de D. Ramón María Narváez* (2,5 reales la entrega) o al conocido *Semanario Pintoresco Español:*

Imagen 29. Anuncio del semanario "El Caridemo" donde se informa que se puede adquirir el Semanario Pintoresco Español en el establecimiento de Mariano Álvarez (Almería)

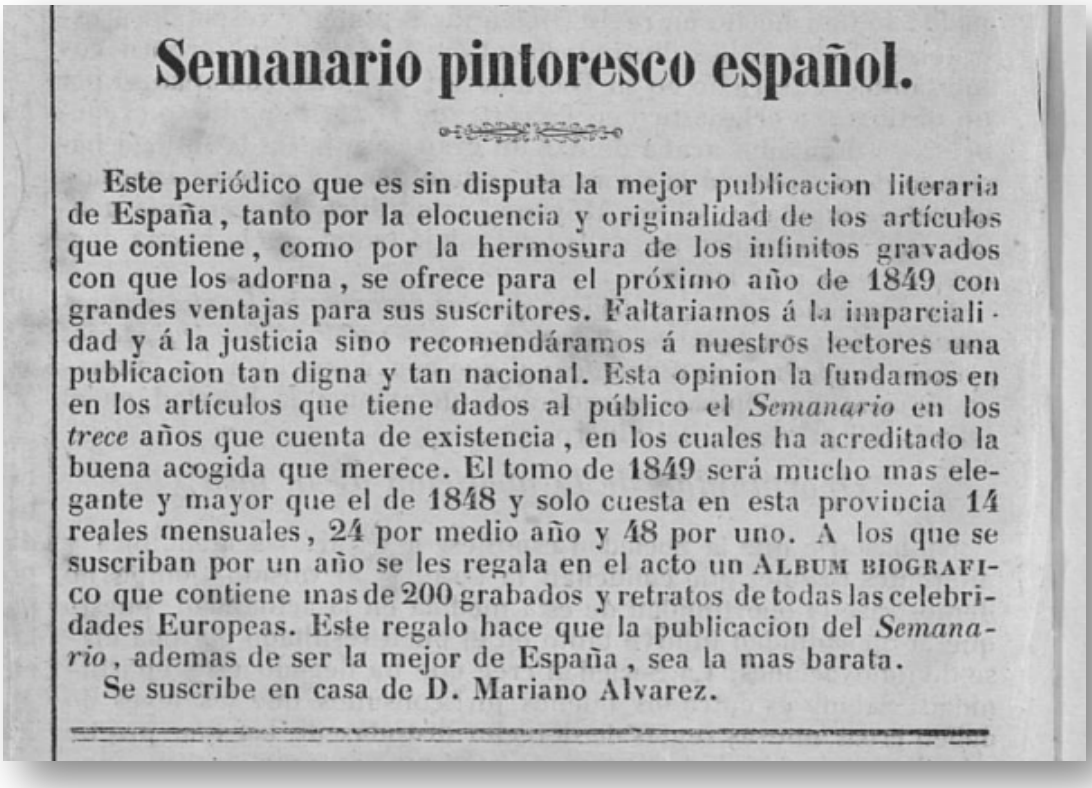

Semanario pintoresco español.

Este periódico que es sin disputa la mejor publicacion literaria de España, tanto por la elocuencia y originalidad de los artículos que contiene, como por la hermosura de los infinitos gravados con que los adorna, se ofrece para el próximo año de 1849 con grandes ventajas para sus suscritores. Faltariamos á la imparcialidad y á la justicia sino recomendáramos á nuestros lectores una publicacion tan digna y tan nacional. Esta opinion la fundamos en en los artículos que tiene dados al público el *Semanario* en los *trece* años que cuenta de existencia, en los cuales ha acreditado la buena acogida que merece. El tomo de 1849 será mucho mas elegante y mayor que el de 1848 y solo cuesta en esta provincia 14 reales mensuales, 24 por medio año y 48 por uno. A los que se suscriban por un año se les regala en el acto un ALBUM BIOGRAFICO que contiene mas de 200 grabados y retratos de todas las celebridades Europeas. Este regalo hace que la publicacion del *Semanario*, ademas de ser la mejor de España, sea la mas barata.

Se suscribe en casa de D. Mariano Alvarez.

En cuanto a su actividad impresora, fueron muchas las obras publicadas en sus talleres, entre ellas destacamos las siguientes:

- León Bendicho, Javier de (1864). *La gratitud del pueblo a S.M. la Reina: indeleble recuerdo de la honrosa visita de S.S.M.M. y A.A. a esta ciudad* (Edición de lujo. Encuadernación en tela por Manuel Ginesta. Lomo con falsos nervios gofrados y fileteados en dorado. Se conservan dos ejemplares en la Real Biblioteca (Madrid)).
- Franco, Ana María (1863). *La mano de Dios. Comedia en tres actos y en verso.* 83 p.
- *Almanaque ilustrado de la provincia de Almería para el año 1862.*

Imagen 30. Portada del Almanaque Ilustrado de la Provincia de Almería para el año 1862, por Mariano Álvarez

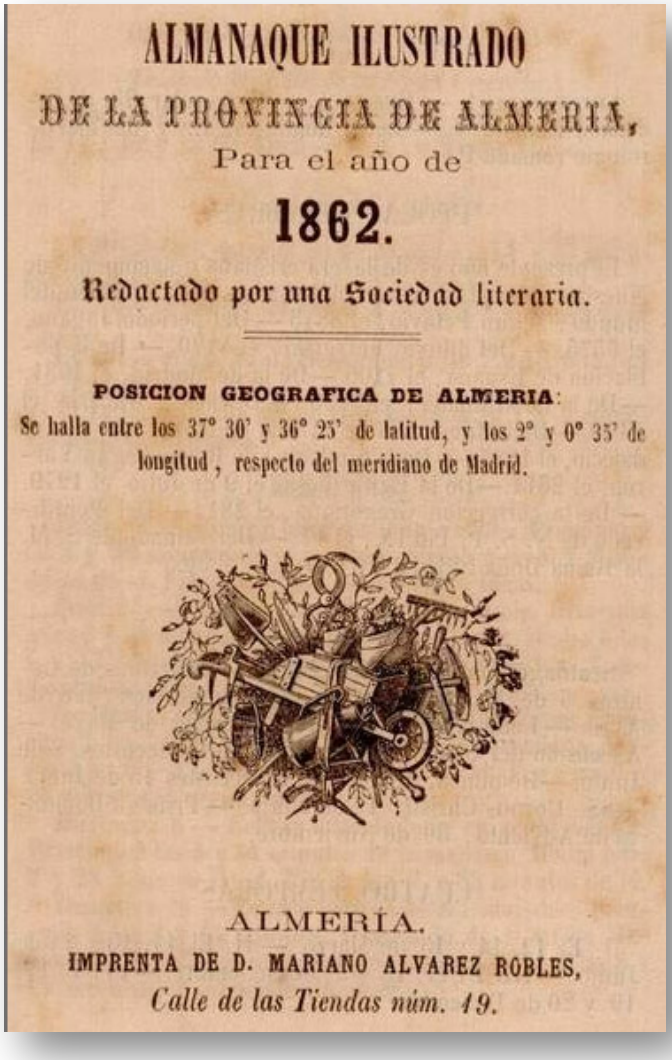
ALMANAQUE ILUSTRADO

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA,

Para el año de

1862.

Redactado por una Sociedad literaria.

POSICION GEOGRAFICA DE ALMERIA:
Se halla entre los 37° 30' y 36° 25' de latitud, y los 2° y 0° 35' de longitud, respecto del meridiano de Madrid.

ALMERIA.
IMPRENTA DE D. MARIANO ALVAREZ ROBLES,
Calle de las Tiendas núm. 19.

- Franco, Ana María (1863). *Un novio tartamudo. Comedia en un acto, original y en verso.* 28 p.
- Vela Vergara, M. (1885). *Carta a una mujer.* 14 p.
- Arredondo, A (dir.). *Revista de Almería.* (1879-1884).
- O'Connor de Yribarne, Alicia (1862). *Himno a SS.MM y AA* (música y letra. 2 hojas).
- *Boletín Oficial Eclesiástico de Almería* (1865, semanal, 4 reales la suscripción mensual).
- *La Campana de la Vela* (1ª y 2ª época, 1854 y 1868, con folletín. 6 reales al mes la suscripción).
- El diario *Eco de Almería. Diario del Pueblo: La ciencia, literatura, artes, industria, comercio y anuncios* (suscripción 3 reales al mes, incluyendo la entrega a domicilio).
- Boletín *El Minero de Almería* (1858).
- El periódico *La Perla de Sión* (1864), 2 reales mensuales.

- Tamarit Ponce, R. (1861). *Un desengaño a tiempo. Ensayo dramático en un acto,* 32 p.
- Ledesma Hernández, A. (1875). *Tratado sobre privilegios concedidos a las fincas y colonias rurales.* 62 p.
- Publicó varias de las *Memorias* anuales del Instituto de Segunda Enseñanza, años 1860, 1863, 1864, 1865, 1870, 1872, 1875,1876, 1877 y 1879.

En su establecimiento, al menos en el año 1846, además de libros y revistas, se vendían bálsamos orientales y una famosa pomada peruana[416].

La imprenta la heredará su hijo, Arturo Álvarez Bustos, primer esposo de Carmen de Burgos (Colombine), ella colaboró en la imprenta de su suegro haciendo labores de cajistas y redactora[417].

5.3.1.5 Librería e Imprenta de Vicente Duimovich

Librería especializada en obras didácticas para niños, en el inventario *post mortem*[418] realizado después de la muerte de Vicente Duimovich Robí se describen gran número de ellas, aunque tampoco faltaban en este establecimiento libros de otras temáticas.

Solo los libros fueron tasaron en 19.928 reales, los peritos en imprenta y librería (Juan García Baeza, Agustín Gómez de Herrería, Diego Negrete y José Cans) los clasificaron por grupos, según tamaño, formato y colecciones relevantes:

- Tomos en pasta en 8º español
- Tomos en pasta en 12º
- Tomos en pasta en 16º
- Holandesa
- Libros de enseñanza
- Tomos en pasta prolongados
- Libros de enseñanza en rama
- Colección *Diamante del cristiano*
- Colección *Biblioteca Infantil*
- Colección *Amigos de los niños*

Vicente Duimovich Robí estaba casado con Rosa María Estrada, hijastra de otro librero-impresor antes mencionado, de ella hablaremos más adelante, pues tras la muerte de su esposo se hará cargo del negocio, situado primeramente en la calle de las Tiendas, nº 69.

[416] Anuncio BOPA (07/03/1846, p. 4)
[417] Cara Barrionuevo, L. (2006). *Diccionario Biográfico de Almería.*
[418] AHPA. Sección Protocolos. Signatura P-5380

Del suegro, Manuel Santamaría, le llegarán a Vicente la imprenta, letras, mostrador, libros y otros enseres, salvo una parte que la suegra entregó a los hijos de Santamaría, pero como se verá, él invirtió en la mejora del negocio.

El fallecimiento de Vicente se produce en 1853, después de al menos 6 años de actividad impresora y librera.

Sabemos que realizaba trabajos de impresión por encargo a los pueblos de la provincia, al Sindicato de Riegos, al Ayuntamiento y que fue responsable de la edición del BOPA entre los años 1848 y 1850.
Destaca la cuidada tipografía en los impresos que salen de su taller.

En el inventario *post mortem* se relaciona con detalle todo el material de imprenta, papelería y encuadernación que dejará en herencia a su esposa y dos hijas menores, una de ellas fallecerá unos meses después que él.
Consideramos interesante incluir lo esencial, pues creemos ayudará a entender mejor el alcance y dimensiones del negocio.

- Material de imprenta:
  - Prensa de hierro
  - 1 cañón de metal para fundir rodillos
  - 2 bancos para papel y juegos de corchetes
  - Diversos tipos de letras normales y de adorno (góticas, egipcias, cursivas, caladas, sombreadas, inglesa, etc.)
  - Cajones con viñetas y abecedarios para carteles
  - Tres láminas grabadas en madera para carteles y papeletas con anuncios de corridas de toros
  - 4 juegos de regletas y 1 juego de pautas completo
  - 1 cajón de filetes y medias cañas
  - 22 galeras, 12 galerines y 1 galerón
  - 1 estante con 8 cajas y 18 cajones para las letras de adorno
  - 1 estante con 14 cajones
  - 2 mesas de pino para colocar las formas y 11 contenedores de hierro
  - Los estantes de la tienda librería, con cristales, hierros y mostrador (tasados en 2.100 reales.)
  - Estantes de la trastienda (300 reales.)

- Entre los objetos de papelería inventariados encontramos:
  - 30 millares de plumas
  - 6 mazos de lápices
  - 6 portaplumas
  - 6 lapiceros
  - Resmas de papel (gran cantidad)
  - 2 tinteros de hierro

- 4 libras de tinta de colores
- Papel (cuartillas, de luto, holandesa, papel de color, papel secante, papel jaspeado, pergaminos, papel pautado, etc.).

- Taller de Encuadernación:
  - Máquina para satinar (tasada en 1.500 reales)
  - Máquina para cortar papel
  - Máquina para rayar
  - Prensa de burro para cortar
  - Máquina de timbrar
  - Rodillo para cortar
  - 1 regla de hierro
  - 1 telar para cocer
  - 35 hierros para dorar
  - 2 compases de hierro
  - 2 rejillas de alambre
  - 1 piedra de mármol

En cuanto a la librería, pensamos que además de suministrar material escolar a los establecimientos de enseñanza de Almería, lo haría también a los de la provincia, pues el inventario *post mortem* incluye una cantidad considerable de cartillas, catones y obras didácticas en general.

- Libros y cartillas de enseñanza preparados para su venta:
  - De la colección de lecturas *Amigos de la niñez,* 140 ejemplares (3,5 reales la unidad)
  - Del popular catecismo para la instrucción de los niños del Abad Fleury, 120 ejemplares (3 reales unidad)
  - Del *Segundo Libro* de lectura o *Catón* para Instrucción Primaria, 900 ejemplares (1,5 reales unidad)

- Libros y cartillas de enseñanza *en rama* (sin encuadernar):
  - *Cotidianos*, 600 ejemplares (1,5 reales la unidad)
  - *Amigos de la niñez*, 400 ejemplares (1,5 reales la unidad)
  - *Catecismo* del Abad Fleury, 400 ejemplares (1,5 la unidad)

Además, en el inventario encontramos otras obras de temática educativa, pensadas mas bien para cubrir la demanda de las familias:

- *La música al alcance de todos*
- *Ortografía de la Lengua Castellana*
- *Educación de las madres de familia*
- *Biblioteca Infantil* (6 ejemplares)
- *Diccionarios* (diferentes tipos, tamaños y precios)

El surtido de la librería era muy variado, pero si lo comparamos con el fondo bibliográfico del establecimiento de la Plaza Marín, antes estudiado, apreciamos menor número de ejemplares de cada título.
Destaca una colección importante de romances históricos, sainetes, romanceros y entremeses que prueban un gusto bastante generalizado, en todo tipo de público, por la literatura llamada "popular" y el teatro.
También es destacable el número de novelas románticas, costumbristas e históricas, de gran consumo en esta época en toda España:

- *Cartas de Abelardo y Eloisa* (6 ejemplares)
- *Amar con poca fortuna* (2 ejemplares)
- *Estrella polar* (2 ejemplares)
- *El castillo del diablo*
- *Los misterios de Paris*
- *Pablo y Virginia*
- *El enano misterioso*
- *Leoncio y Clemencia*
- *Huérfano de la aldea*
- *La hermana Ana*
- *Los novios*
- *El Peregrino*
- *El último Abencerraje*
- *Las gemelas*
- *Juana la papesa. Novela histórica*
- *La loca o el castillo de las siete torres*
- *Félix y Paulina o el sepulcro al pie del monte Jura*
- *Nuestra señora de Paris*
- *Las amistades peligrosas* (3 ejemplares)
- *La monja alférez*
- *Etc.*.

Sobre literatura picaresca localizamos las obras clásicas que ya hemos visto a la venta en otras librerías y que aparecen a menudo en las bibliotecas privadas de los ciudadanos de Almería, hablamos de *Gil Blas de Santillana* (18 ejemplares en diversos tamaños, formatos y precios), *Guzmán de Alfarache* (2 ejemplares), *Estebanillo González* (2 ejemplares) o *El pícaro de opinión o Anita y Waldenbrug* de Lafontaine (2 ejemplares).

No faltan *El Quijote* (6 ejemplares) y otras obras de Miguel de Cervantes, como *Los trabajos de Persiles y Segismunda* (4 ejemplares) o una colección completa con sus novelas.
De William Shakespeare, su tragedia teatral *Macbeth.*

Las *Obras* de Moratín. Las poesías completas de Quevedo (2 ejemplares). La obra poética de Martínez de la Rosa o un ejemplar de poesía alemana, titulado *Herman y Dorotea* de L. W. Goethe.
Las novelas de Alejandro Dumas (8 ejemplares) y las de Honoré Balzac (5 ejemplares).
Varias obras de Eugène Sue, entre ellas, el superventas *Judío Errante* (8 ejemplares).
Las biografías de *Ana Bolena* (2) y *Santa Catalina de Bolonia* (2), además del título *Galería de españoles célebres.*

Entre los libros más caros que Vicente tenía a la venta destacan los devocionarios y la *Colección Diamante Cristiano* que incluía obras de lujo, libros con estuches de madera, recubiertos de chapa dorada o plateada y encuadernaciones finas en tafilete y terciopelo, libros-objeto más que obras de lectura, destinados a la exhibición en la iglesia, a formar parte de las dotes matrimoniales o para su conservación.
Las enciclopedias de historia también se encuentran entre las obras de mayor tasación:

- *Historia Universal* (34 tomos, 17 volúmenes), 300 reales.
- *Historia de España* (2 ejemplares completos en varios volúmenes), 120 reales.

Tampoco faltan obras especializadas en medicina, historia natural, derecho, religión, filosofía, política y economía.

Entre los libros de temática política destacamos los ensayos de un clásico encontrado muy a menudo en las bibliotecas privadas, hablamos de las *Obras de Jovellanos* (2 ejemplares en varios tomos cada uno); también *El Libro del pueblo,* del francés Lamennais (2 ejemplares) -uno de los precursores del socialismo cristiano y del catolicismo liberal- o el título de autor anónimo *Clarín Patriótico o sea Discurso político-filosófico.*

En cuanto a los libros que por su temática podemos considerar representativos del anhelo de progreso propio del pensamiento liberal (ensayos económicos, libros de orientación práctica o de carácter técnico), en esta librería localizamos algunos:

- *Tesoros del Comercio* (6 tomos, 1 ejemplar)
- *Economía Industrial* (2 ejemplares)
- *Mecánica práctica* (1)
- *Manual del albañil* (2 ejemplares)
- *Secretos de Artes y Oficios* (1)
- *Tratado de esgrima* (1)

Por último, prueba de la existencia del interés en Almería por la minería dan fe los 100 ejemplares que tenía a la venta Vicente, titulados *Leyes de la minería* (8 reales unidad).

En relación al personal, además de un encuadernador y tipógrafos, la imprenta-librería contaba con un encargado llamado Diego Negrete, suponemos que también disponían

de un repartidor para las entregas y sin saber con exactitud sus funciones, también nos consta[419] que trabajó el joven Francisco Rueda López, más tarde director y propietario del diario *La Crónica Meridional.*

La labor impresora fue variada y de calidad, algunos títulos que salieron de su imprenta son los siguientes:

- Iribarne Beloy, A. (1850). *Cada loco con su tema. Juguete cómico en dos actos y en verso.*
- Toro, M.J. (1849). *Memorial de las vicisitudes de Almería y pueblos.*
- *Resumen de Trigonometría rectilínea* (1849).
- *Proyecto de Ley de Reemplazo: aprobado por el Senado en 29 de enero de 1850* (1851).
- Publica el semanario *El Caridemo. Revista literaria, científica, administrativa y mercantil* (a partir de su segunda época y hasta el final. Año 1848).
- La revista semanal *Biblioteca Literaria de Almería* (Año 1849, se vendía por suscripción, 9 reales el trimestre).
- Pleguezuelo, P. (1852). *Tratado sucinto del Sistema Métrico Decimal puesto al alcance de los niños.*

Imagen 31. Portada del "Tratado sucinto del Sistema Métrico Decimal" Editado por Vicente Duimovich

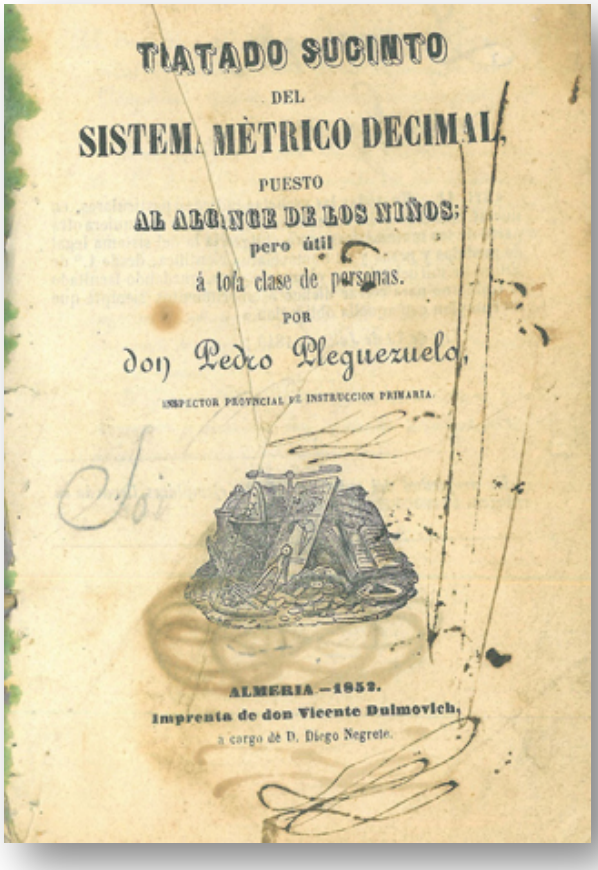

[419] Sevillano, A. (2010). *La Crónica Meridional.* En: Diario de Almería (28/02/2010)

En este establecimiento, además, se publicitaba la venta de sanguijuelas de Marruecos "de superior calidad" (8 reales la docena) y vino, aceite y esparto a comisión.

El total de la herencia ascendió a 425.501 reales y solo el valor de la librería, imprenta, surtido de papel y taller de encuadernación alcanzó los 103.317 reales, pero Vicente tenía contraídas deudas cuantiosas, por lo que hubo de vender las tres casas de su propiedad para pagarlas.

5.3.1.6 La Imprenta y Librería de Antonio Cordero

Antonio Cordero Cano, natural el Vera (Almería), es el primero de otra saga de impresores, editores y libreros, le seguirán después su esposa, hijos y hermanos.
Fallece en 1860, con 45 años y lamentablemente solo disponemos de su testamento[420], de algunos anuncios en prensa y de sus publicaciones para acercarnos a este artesano y a su empresa. Dejó 10 hijos (todos menores de edad), su esposa, María Socorro Aurora Ferrer, continuará con el negocio. Nombrará Antonio como curador de sus hijos, si la esposa se casaba de nuevo, a su hermano Francisco (médico-cirujano de profesión).

Pensamos que aunque en su establecimiento se vendían libros, estos no eran su actividad principal, más centrada en trabajos de impresión por encargo y como agencia de suscripción -ofertaban colecciones y entregas a comisión-, además de tener a la venta en su establecimiento todas las publicaciones impresas por ellos mismos.

El domicilio de la imprenta fue cambiando según pasaban los años, en 1853 estaba situado en la Plaza Careaga, pero en 1856 ya estaban instalados en la calle Real, 1 (esquina con calle Campomanes). Otro de los domicilios que consta en algunos pie de imprenta de sus publicaciones estaba situado en la calle Hernán Cortés, 8 (cuarto bajo a la izquierda), pero podría ser un local auxiliar, destinado solo a la recogida de pedidos.

En el testamento, Antonio Cordero declaró poseer varias prensas, cajas con tipografías y *material surtido*, además, decía tener contraídas *"varias Correspondencias con Madrid, Granada, Málaga y otros puntos, abriendo varias cuentas registradas en sus libros de caja*[421]*"*.

Entre el año 1854 y mediados de 1859 se encargará de editar e imprimir el BOPA. A finales de 1859 Antonio se presenta de nuevo a la subasta abierta por el Gobierno Civil para obtener los derechos en exclusiva de dicha publicación, ofreció imprimirla por 70.000 reales y ganó la oferta para el año 1860, pero como fallece meses después, no será hasta 1861 cuando su viuda se haga cargo de nuevo de dicha impresión.

[420] AHPA. Sección Protocolos. Signatura P-5466
[421] Ibid.

De su imprenta salieron diversas publicaciones periódicas, como por ejemplo, entre 1856 y 1858 el diario *El Porvenir,* dirigido por Joaquín Ramón García (solo se vendía por suscripción, al precio de 4 reales al mes. Incluía folletín).
En 1857 publicaba, dos veces a la semana, *El Avisador Almeriense. Periódico de intereses generales, noticias, anuncios y minas.* Este mismo año también *El Telégrafo*[422]*,* además publicó *La Semana Literaria.*

El maestro de Instrucción Primaria, Gabriel Fernández Guillén, publicará por entregas en la imprenta de Antonio Cordero toda su producción literaria, bajo el título *Repertorio Dramático y Poesías Líricas* (2 entregas mensuales, a 2 reales cada una).

Imagen 32. Contracubierta de una de las entregas de la Colección Repertorio Dramático y Poesías Líricas. Impresor Antonio Cordero (Almería)

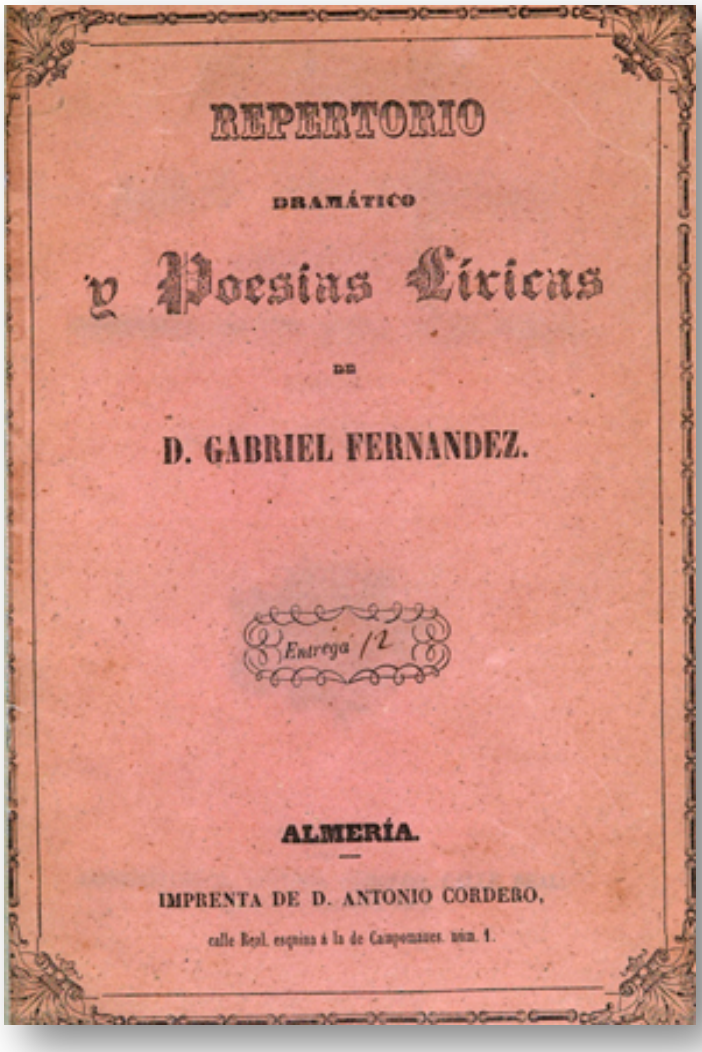

Algunos de los títulos publicados en esta colección por dicho autor son:

[422] Hernández Bru, V. J. (2004, pp. 80-81)

- *Un capricho o las barbas imprevistas. Comedia en un acto y en verso* (1851).
- *El perrito de aguas. Pieza en un acto* (1857).
- *Fruta ambulante. Semi-comedia en tres actos y en prosa* (1857).
- *Las cábalas de tío Basilio. Zarzuela en un acto* (1846).
- *El gobernador poeta. Comedia en tres actos y en verso* (1857).
- *Las travesuras de Manuela en la verbena de San Juan. Zarzuela en un acto* (1859).
- *El arrepentimiento. Drama en cinco actos y en prosa* (1855).
- *Ardiles de amor* (1859).

Otros autores locales que publicaron en la imprenta de Antonio Cordero fueron Eduardo Bordiu, Miguel Ruiz de Villanueva, Gaspar Molina Capel, Pedro Pleguezuelo y Manuel Rodríguez Carreño.

Se encargó también de imprimir diversos programas de asignaturas del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería.

A partir de 1858 comienza a insertar anuncios en el BOPA para dar a conocer algunas de las publicaciones puestas a la venta en su establecimiento:

Imagen 33. Anuncio de venta por entregas de un repertorio comentado de legislación, establecimiento de Antonio Cordero. Publicado en BOPA (09/12/1859)


COMENTARIOS

sobre las Leyes de Minas de España,

POR

D. ALFONSO MANUEL CANO,

ABOGADO.

—o—

Por el mismo medio anunciaba en noviembre de 1858 la venta de *Cartillas de rezo* (a los precios de costumbre).

En el diario *El Porvenir* (1857) anunciaba también la inminente salida de la obra *Adelaida ó mis amores* (por suscripción).

Imagen 34. Anuncio de venta de la zarzuela "Adelaida o mis amores" inserto en el diario El Porvenir (1857)

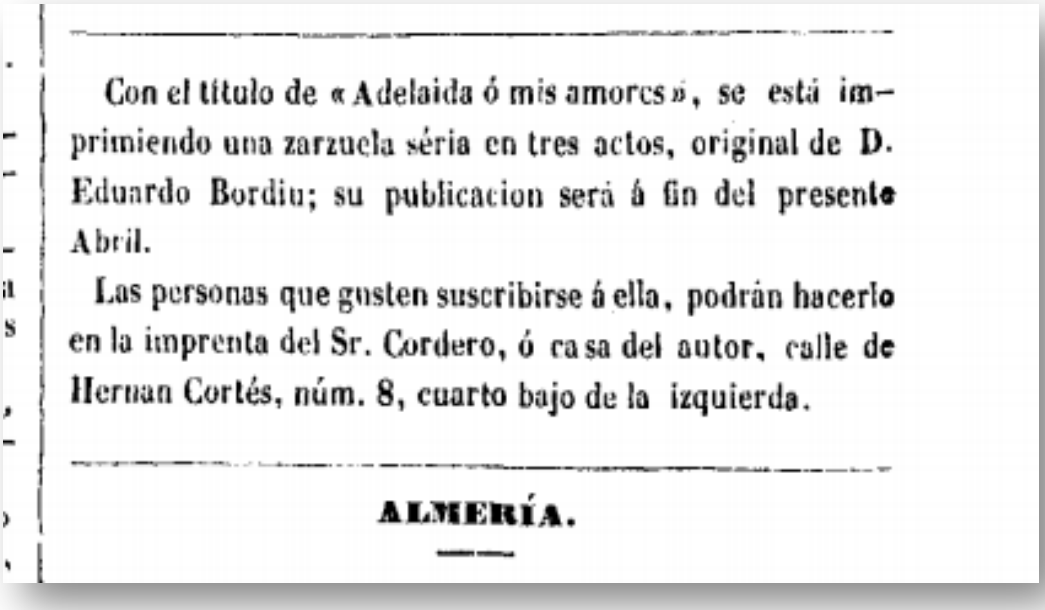

Con el título de «Adelaida ó mis amores», se está imprimiendo una zarzuela séria en tres actos, original de D. Eduardo Bordiu; su publicacion será á fin del presente Abril.

Las personas que gusten suscribirse á ella, podrán hacerlo en la imprenta del Sr. Cordero, ó casa del autor, calle de Hernan Cortés, núm. 8, cuarto bajo de la izquierda.

ALMERÍA.

5.3.1.7 Imprenta de José Vicente Sangerman

Actividad impresora, funciones de agencia de suscripción y papelería, principalmente, no nos consta que contara también con librería, sí que vendía sus propias publicaciones. José Vicente Sangerman estará profesionalmente activo 47 años (entre 1852 y 1899) y su establecimiento estaba situado en la calle Arráez, nº 2.

De esta imprenta salieron diversas publicaciones periódicas, obras literarias de autores locales, material de papelería e incluso estampas y coplas (ver ejemplo en página 275).

Para anunciar algunos de sus productos se sirvió del *Boletín Oficial Eclesiástico de Almería,* por ejemplo, en el año 1867 se dirigía por este medio a los señores sacerdotes informándoles que en su establecimiento estaba ya a la venta un exclusivo *Cuadrante de misa* (formato holandesa, 20 reales la unidad).

Entre las publicaciones periódicas que llevan su pie de imprenta, destacamos las siguientes:

- *El Centinela. Periódico de intereses locales y literatura* (Antonio Ledesma, dir. 1863)
- *El Oso. Periódico de literatura, ciencias y artes* (Pedro Casanovas, dir. 1865), periodicidad bisemanal con un costo de 3 reales al mes.

- *El Urcitano. Diario de intereses materiales, conocimientos útiles, noticias y anuncios* (1859-1869). En 1859 con la suscripción regalaba una pequeña obra poética titulada *Álbum del urcitano* (4 págs.)

Imagen 35. Portada del *Álbum del Urcitano*, regalo con la suscripción al diario *El Urcitano*, 1859

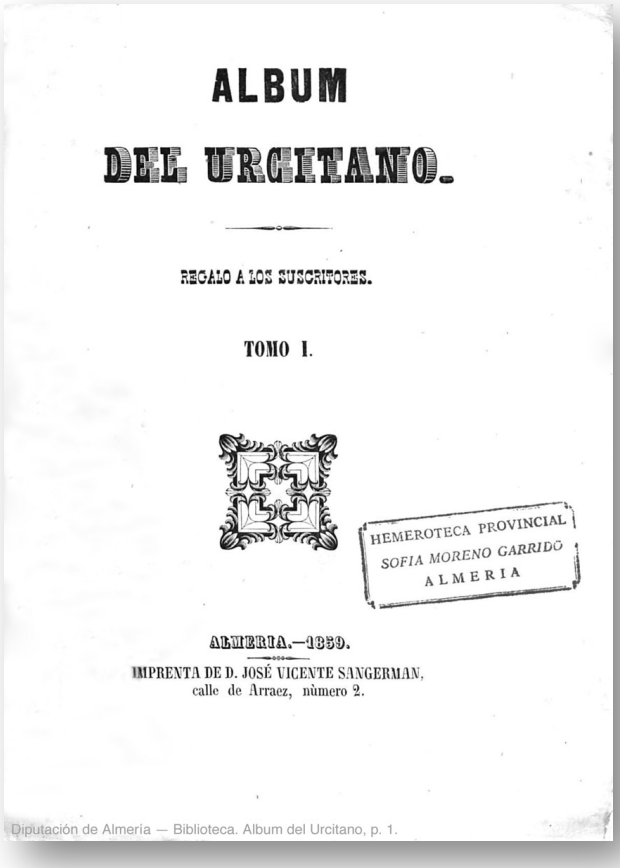
ALBUM

DEL URCITANO.

REGALO A LOS SUSCRITORES.

TOMO I.

HEMEROTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA

ALMERIA.—1859.

IMPRENTA DE D. JOSÉ VICENTE SANGERMAN,
calle de Arraez, número 2.

Diputación de Almería — Biblioteca. Album del Urcitano, p. 1.

- *La Lealtad. Diario político y de intereses generales.*
- *La Juventud. Periódico de literatura* (Pedro Casanovas, ed., 1866. A partir del número 2).

Otras obras publicadas por José Vicente Sangerman:

- Franco, A.M. (1863). *Amores septuagenarios. Comedia en verso y un acto.* 28 p.
- López, J.M. (1863). *Sin marido y sin dinero. Comedia en un acto y en verso.* 26 p.
- *Ordenanzas de riegos para la Vega de Almería y siete pueblos de su rio* (1867, 35 p.)
- *Novena de la Natividad de María Santísima* (1866, 18 p.)
- Renán, Ernest. *Vida de Jesús* (34 p.)
- López Vela, C. (1863). *Los adelantos del día. Juguete lírico en un acto y en verso.* 40 p.

- Tamarit Ponce de León, R. (1863). *Cosas de Quevedo. Comedia en un acto y en verso.* 30 p.

5.3.1.8 Imprenta de La Crónica Meridional

Además de imprimir el diario más longevo[423] e importante de la historia de la prensa en Almería, *La Crónica Meridional* (1860-1936), esta imprenta propiedad de Francisco Rueda López realizaba otros variados y numerosos trabajos, entre los que se incluyen la edición de almanaques, comedias, reglamentos, obras poéticas, novelas, material para la enseñanza, etc.

Con sede, primero en la Glorieta de San Pedro, más tarde en el Paseo del Príncipe Alfonso y por último, en la calle Reyes Católicos, número 1, comenzó esta empresa su andadura en 1860 con solo una imprenta de mano[424] y usando los talleres de la Viuda de Duimovich.

Algunas de las publicaciones que fueron impresas de su taller son:

- González Garbín, A. (1862). *Crítica bibliográfica.* 12 p.
- González Garbín, A. (1868). *Cultura de Almería en el siglo XI bajo la dinastía de los Sommadihitas: estudio histórico.* 14 p.
- Rueda López, F. (1862). *A.S.M, La Reina doña Isabel Segunda en su viaje a la ciudad de Almería.* 16 p.
- Rueda López, F. (1863). *No hay regla sin excepción. Juguete cómico en un acto y en verso.* 38 p.
- Rubio, A. (1866). *A Colón: oda.* 9 p.
- *Reglamento del Centro Mercantil de Almería* (1885, 24 p.)
- Willian, R. (1879). *La ambición de Juan Luis (novela).* 24 p.
- Sierra Valenzuela, E. (1878). *La fe: poesía premiada con ascesis en los Juegos Florales.* 14 p.
- *Almanaque Ilustrado de la Crónica Meridional para el año 1865.* 74 p.

[423] Exceptuando el BOPA

[424] Hernández Bru, V.J. (2004). *Historia de la prensa almeriense (1823-2000). Periódicos y periodistas [Tesis doctoral],* p. 97.

Imagen 36. Portada del Almanaque publicado en 1865 por la imprenta de La Crónica Meridional


ALMANAQUE

ILUSTRADO

DE LA CRONICA MERIDIONAL

para el año de

1865.

Posicion geografica de Almeria.

Latitud entre 37.° 30' 36.° 25.

Longitud 2.° 0' 0' 55. Miridiano de Madrid.

Almería:

IMPRENTA DE LA CRONICA MERIDIONAL.

Precio 4 reales.

En cuanto a la difusión de sus trabajos, el mismo diario *La Crónica Meridional* fue un medio excepcional que dio a conocer sus impresiones, pero también numerosas novedades bibliográficas, nuevas librerías, colecciones y otras publicaciones por entregas. Entre las secciones, este periódico contaba desde 1877 con una titulada "Bibliografía" en la que se comentaban libros a la venta de diversas temáticas. Tampoco faltaron los folletines[425] y novelas por entregas muy seguidas por todos sus lectores.

5.3.1.9 Otras Imprentas y Librerías

Además de las Imprentas-librerías citadas más arriba, tenemos constancia de otras que operaron en la ciudad durante el periodo histórico estudiado, pero de las que contamos con información más parcial:

Imprenta Ortiz

[425] Publicación de novelas a "retazos", la palabra "folletín" fue acuñada en 1830 por el *Diario de Avisos* de Madrid (1825-1847), según recogen Botrel, J.F. (1996, p. 254) y Romero Tobar, L. (1976).

En el año 1837 esta imprenta publicó dos obras sobre Napoleón Bonaparte, desconocemos si con las pertinentes licencias:

- Doris, Charles (1837). *Historia de los amores secretos de Napoleón Bonaparte.* 194 págs.
- Napoleón (1837. *Vida privada de Napoleón Bonaparte.* 4 vols.

Imprenta Benavides

En el año 1847 se imprimía y vendía en este establecimiento la revista *El Capricho: revista literaria* que incluía crítica teatral y poesías remitidas por los lectores.

Imprenta y Librería de Juan Soler

Este impresor y librero almeriense aparece activo en el año 1849 en la lista elaborada que el editor Dionisio Hidalgo y publicada en el *Boletín Bibliográfico español y estrangero* [sic.], T. X, 1849. No nos consta más información sobre él.

Antonio García y Compañía

Con sede en la Plaza de la Glorieta, 6, este impresor estuvo activo al menos tres años, entre 1858 y 1860. Se encargó de publicar la *Memoria del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, curso 1858-1859.*

La imprenta podría ser un traspaso de la anteriormente regentada por la viuda de Duimovich. Editará también el BOPA durante los últimos meses de 1859, ese mismo año y el siguiente imprimirá en su taller la revista, fundada por Juan Gutiérrez Tovar, *El Bardo. Revista de literatura, modas y teatro* (tres números al mes, al precio de 4 reales), se vendía por suscripción en la misma imprenta y contaba con colaboradores madrileños, granadinos y por supuesto de Almería, entre ellos, Ana M. Franco, Aurora de Cánovas, Encarnación Litrán, Mariano Álvarez Robles y el profesor Antonio González Garbín.

Imprenta Eco Mercantil

Situada en la calle Real, 37, solo tenemos constancia de su actividad durante el año 1862, cuando publica y vende en su establecimiento:

- Franco, A.M. (1862). *Ir por lana…Juguete cómico en un acto original y en verso* (37 p. 4 reales unidad).
- León, J.M. (1862). *Juan el náufrago (historia verdadera),* 61 p. (diferentes relatos encuadernados juntos).

Imprenta del Eco del Mediodía

Situada en la calle Elvira, nº 6, también era centro de suscripción.

Publicará el diario *El Eco del Mediodía. Diario de intereses generales.* Años 1864, 1865 y 1866 (6 reales al mes), incluía un folletín, su director fue Rafael Tamarit Ponce.

Publicaba también obras monográficas, como por ejemplo:

- Rubio, A. (18-). *Ángel, hombre y demonio* (124 p.)

Imprenta Crónica Nacional

En este establecimiento imprimirá el catedrático del instituto, Gaspar Molina Capel, en el año 1865, el *Programa de un curso elemental de agricultura* (formato holandesa, 321 págs.).

Imprenta de Cristóbal López Vela (Calle Marín, 15)

Que nos conste, estará activo este impresor 5 años, entre 1866 y 1871. De sus prensas saldrá el primer número de *Juventud. Periódico de literatura,* cuyo editor fue Indalecio Fernández Contreras.

Imprenta El Observador

En sus talleres se imprimía diariamente, entre 1868 y 1869, el periódico carlista y antiliberal *El Observador. Diario Católico independiente,* dirigido por el sacerdote Luis Pardo Delgado.

5.3.2 Las mujeres impresoras y libreras

Fueron todas viudas de impresores y libreros que al morir sus esposos se hicieron cargo del negocio.

Hasta 1790 los gremios obligaban a las mujeres, cuando quedaban viudas, a contratar oficiales o a liquidar la imprenta, pero en las fechas que nos ocupan, afortunadamente estas ordenanzas gremiales ya estaban derogadas, aunque, como sabemos, otras limitaciones de tipo cultural, social y de educación seguirán ahí durante muchos años, limitando profesionalmente a la mujer.

En Almería, en el periodo histórico que abarca esta investigación, son tres las mujeres que regentarán imprentas –que eran a su vez librerías- después de fallecer sus esposos, probablemente ninguna de ellas lo hiciera por iniciativa propia, sino más bien por la necesidad de dar continuidad a dicho trabajo. El grado de implicación de cada una de ellas desde el punto de vista profesional es difícil de determinar.

5.3.2.1 Imprenta y Librería de la Viuda de Santamaría

María Estrada se hará cargo de la imprenta y librería de su esposo, Manuel Santamaría, a partir del fallecimiento de este, año 1842.

De su imprenta seguirá saliendo puntualmente el BOPA, todos los miércoles y sábados, además contaba con un servicio de reparto a domicilio de dicha publicación -al precio de 8 reales mensuales en Almería y 10 reales en la provincia-. A partir de 1848 se hará cargo de la impresión su yerno, Vicente Duimovich que también comenzará a gestionar la empresa con su propia marca tipográfica, por tanto, serán solo 6 años los que María Estrada estará al frente del negocio.

En su establecimiento se vendían también artículos de papelería y libros, principalmente de temática religiosa y derecho administrativo, algunos de los títulos ofertados en esta librería son:

- Ortiz de Zúñiga, M. (1843). *Prácticas de Secretarías de Ayuntamiento* (28 reales).
- *Semana Santa* (20 reales, tomo)
- *Oras* [*sic*] *Divinas o Colección de ejercicios y oraciones* (30 reales, pasta)
- *Ejercicio Cotidiano* (8 reales, pasta).

Como medio de difusión de sus productos se servía del BOPA, donde también anunciaba la venta en su establecimiento de cajas de obleas labradas y de goma lisa (año 1846).

En cuanto a su labor impresora, conocemos algunas de las obras editadas en sus talleres y en las que aparece ella como responsable (pie de imprenta):

- *Reglamento aprobado por S.M. para la ejecución de la Ley de Organización y Atribución de los Ayuntamientos* (1844)
- *Boletín de Bienes Nacionales de la provincia de Almería* (1843-1844).
- Mala García, J. (1844). *La nave de gracia. Crónica en verso de la aparición y los milagros de María Santísima del Mar.*

Imagen 37. Portada de la obra publicada por la Viuda de Santamaría, titulada "La Nave de Gracia" (1844)



5.3.2.2 Imprenta y Librería de la Viuda de Duimovich

Esta saga de impresores y libreros que comienza en Almería con José Santamaría, continúa con su hermano Manuel, posteriormente con su viuda, María Estrada y después con el yerno, Vicente Duimovich, parece que finaliza con Rosa Martínez Estrada, cuando queda también viuda de Vicente.

Esta impresora y librera se asocia primero con Diego Negrete que ya había sido el encargado en la imprenta con su esposo y más tarde con José Camps. Pensamos, por tanto, que no debió de ser muy alto su grado de implicación en el negocio, la dirección del taller pudo ser más bien nominal, delegando la mayoría de la responsabilidad a estos dos hombres. Que nos conste, Rosa solo estuvo activa, profesionalmente hablando, entre 1853 y 1856.

La sede de la imprenta cambió de dirección postal, se trasladan a la Glorieta de San Pedro, suponemos que la anterior sede, calle de las Tiendas, 69, fue una de las propiedades que hubo que vender tras la muerte de su esposo para sufragar deudas.
Algunas de las publicaciones que saldrán de su imprenta son:

- Esfobarri, C. (1856). *Oración fúnebre pronunciada por Don Cristóbal Esfobarri, cura ecónomo de Canjáyar…*
- Ayuntamiento de Almería (1853). *Cuentas de la Administración Municipal correspondiente al año 1852, por el alcalde Miguel Fernández de Beloy.*
- Fernández, G. (1855). *María: comedia en tres actos y en verso.*

Imagen 38. Portada de la obra impresa en los talleres de la Viuda de Duimovich, "María: comedia en tres actos y en verso"

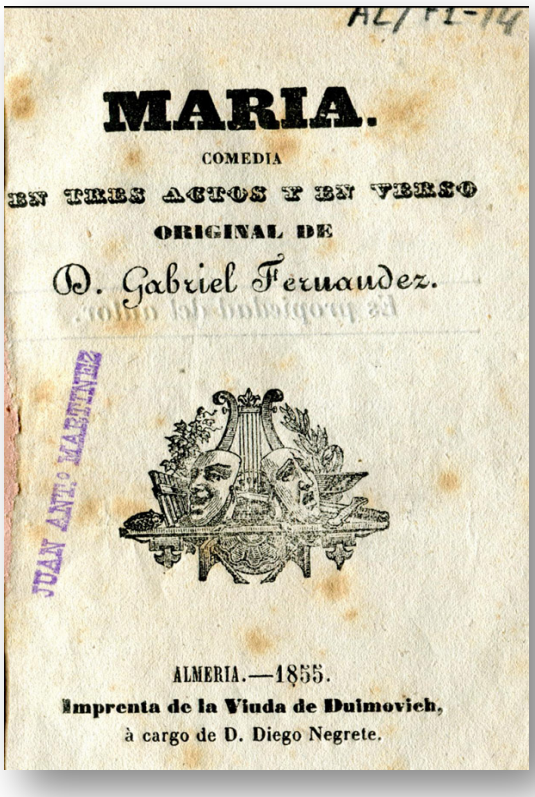

5.3.2.3 Imprenta y Librería de la Viuda de Cordero

María Socorro Aurora Ferrer heredará la imprenta y librería de su esposo en 1860 y estará al frente de ella 21 años, después continuarán sus hijos.
Tendrá a su cargo la impresión del BOPA, publicación de la que se servía también para anunciar y difundir sus artículos de papelería, librería y suscripciones bibliográficas a comisión.

El negocio regentado por María Socorro estaba situado en calle Real, número 1 (esquina con la calle Campomanes) y si atendemos a la actividad de su empresa[426] y al número de publicaciones editadas, creemos que consiguió éxito comercial, su nombre y marca tipográfica fueron reconocidos en Almería y provincia.

Analizando los pie de imprenta de las obras impresas en sus talleres, observamos que aparece sola al principio, en los primeros años que asume la responsabilidad de la empresa, más adelante aparece con su yerno y gerente, Fabio José Bueno.

Como centro de suscripción, la imprenta y librería de la Viuda de Cordero ofertaba colecciones de obras de derecho administrativo, códigos legislativos, colecciones sobre aranceles judiciales, repertorios sobre juzgados de paz, obras dirigidas a "los señores curas párrocos y demás eclesiásticos", "libros para médicos y cirujanos" y novelas por entregas, como por ejemplo, la anunciada en el BOPA (31/05/1863), titulada *La Violeta.*

Fueron varias las publicaciones periódicas impresas en sus talleres, algunas de carácter conservador y religioso, otras republicanas:

- *La Voz Republicana. Diario Federal* (1873)
- *El Moralizador. Revista de intereses morales y religiosos* (1862)
- *La Lealtad. Diario político conservador de intereses generales* (1870)[427]
- *Memoria sobre el estado del Instituto de Segunda Enseñanza* (1861)

Las monografías y folletos editados en la imprenta de la Viuda de Cordero son muy numerosas y desde el punto de vista de su temática también muy variadas:

- Rubio, A (1881). *Del mar al cielo: crónica de un viaje a Sierra Nevada.* 375 págs.
- Abril Tristante, J. (1880). *El colegial toreado: novela*. 210 págs.
- Hernández Camín, R. (1863). *Compendio de los deberes y obligaciones religiosas y sociales que dedica al Sr. Anacleto Meoro, obispo de esta diócesis.* 163 págs.

[426] Recoge Gómez Díaz, D. (1992, p. 48) que en el BOPA, año 1867, la viuda de Cordero aparecía entre las mayores contribuyentes de la clase mercantil de Almería.
[427] Hernández Bru, V. J. (2004, p. 122)

- Valverde y Cazorla, E. (1878). *Oración fúnebre […] en sufragio del alma de S.M. la Reina […] María de las Mercedes de Orleans y Borbón.* 34 págs.
- Molina Capel, G. (1862). *Informe facultativo sobre las aguas sulfurosas de Alfaro, en la provincia de Almería.* 9 págs.
- Lacasa, M. (1873). *Memoria de la mina de hierro La Mulata, situada en el barranco de la Cueva Oscura, término municipal de Bédar, provincia de Almería.* 20 págs.
- Ayuntamiento de Almería (1867). *Proposición sobre el ferrocarril de Granada, Guadix y Almería […]*
- *Reglamento del Hospicio de pobres y huérfanos de esta capital* (1861).
- Círculo de Almería. *Reglamento del Círculo de Almería* (1865).
- *Calendario de Granada, Almería y Guadix para el año bisiesto de 1868.* 17 págs.

Imagen 39. Portada de un calendario publicado por la Viuda de Cordero (1868)

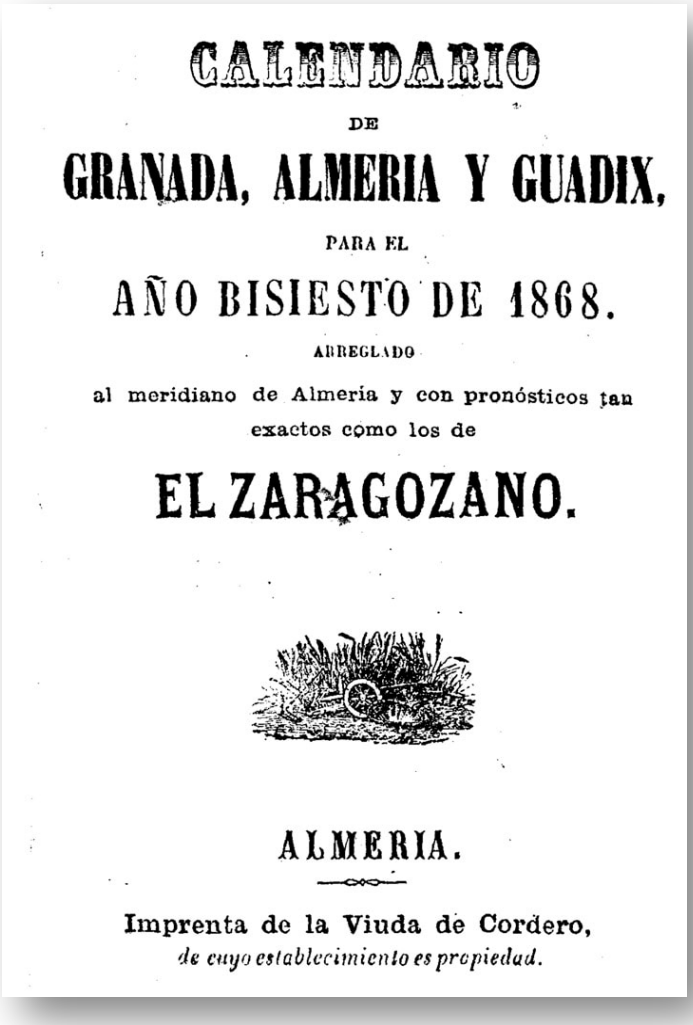
CALENDARIO
DE
GRANADA, ALMERIA Y GUADIX,
PARA EL
AÑO BISIESTO DE 1868.
ARREGLADO
al meridiano de Almería y con pronósticos tan exactos como los de
EL ZARAGOZANO.
ALMERIA.
Imprenta de la Viuda de Cordero,
de cuyo establecimiento es propiedad.

La librería disponía de un variado surtido de obras, entre ellas destaca también la temática jurídica, con toda probabilidad una de sus especialidades:

- *Código Penal de España* (10 rs. rústica y 12 rs. holandesa)
- *Ley de Enjuiciamiento Civil* (12 rs. rústica y 14 rs. holandesa)
- *Novísima legislación hipotecaria* (14 rs. rústica y 17 rs. holandesa)
- *Comentarios a las leyes de minas y sociedades mineras* (16 rs. rústica)
- *Ley y reglamentos del notariado* (6 rs.)

Algunas de las obras a la venta sobre educación, gramática, lengua y poesía, entre los años 1865 y 1866 son:

- *Poesías de Juan Martínez Villegas* (14 rs.)
- *Análisis lógico y gramatical* (7 rs.)
- *Alfabeto ingenioso y creativo* (2 rs.)
- Pestalozzi, J. *Esposición* (sic) *del sistema de educación* (12 rs.)
- *Cuentos de la infancia* (5 rs. pasta y 4 rs. rústica)
- *Tratado de dibujo de las figuras humanas. Láminas* (12 rs.)
- Giménez. *Diccionario latino-español* (20 rs.)
- *Curso de Lengua Universal* (26 rs.)

Contaban además con un gran surtido de títulos sobre medicina, religión, química, agricultura, historia, etc., junto con libros y folletos divulgativos dirigidos a un público más amplio y menos especializado:

- *El buen Sancho Panza o colección de máximas, sentencias, proverbios y refranes* (4 rs.)
- *Dichos y sentencias célebres* (4 rs.)
- *Romancero de los once Alfonsos* (10 rs.)
- *Romancero y leyendas andaluzas* (8 rs.)

—’—

Pasado el tiempo y ya fuera del periodo cronológico que comprende esta investigación, surgirán en Almería otras imprentas y librerías regentadas por mujeres que, aunque con diferentes trayectorias, participarán igualmente en la difusión de las ideas y cultura de su época, entre ellas destacamos las imprentas y librerías de la Viuda de Jordá (1900), Viuda de Moliner (1900), Viuda de Robles (1900), Viuda de Francisco Guillén (1931), Viuda de José Villegas (1931) y Viuda de Emilio Lacoste[428].

5.3.3 Los Centros de Suscripción

Con el auge del sistema de venta por entregas y el desarrollo de las suscripciones a colecciones aparecerán nuevas formas de comercialización del libro, hablamos de las llamadas Agencias o Centros de Suscripción gestionadas por comerciantes de todo tipo, que incluían entre su actividad la venta a comisión de libros y publicaciones periódicas. Normalmente hacían de intermediarios entre el cliente o lector y el editor, autor o impresor.

[428] En Anexo nº 5 incluimos listado completo y detallado.

Entre las ventajas para los editores de los contratos por suscripción estaban la posibilidad de garantizar la lealtad del lector durante un periodo de tiempo determinado, el editor solo tenía que realizar una mínima inversión inicial y el sistema ayudaba a regular la producción según demanda, además, las entregas se cobraban por adelantado. Los editores necesitaban un medio para acercarlas a los lectores en las provincias y en muchos lugares fueron este tipo de centros de suscripción los encargados.
Como bien sugiere Botrel, J.F (1974, p. 112), este sistema también representaba para el lector ciertas ventajas, pues podía adquirir el libro de su predilección sin tener que desembolsar de una vez todo el dinero y normalmente la suscripción incluía regalos de láminas y de una bonita cubierta para encuadernar.

En Almería localizamos a través de la prensa periódica de la época varias agencias o centros de suscripción con precios bastante dispares:

- **La Familia Fornovi** regentaba una agencia de suscripción entre 1842 y 1844. Conocemos este negocio a través de anuncios insertos en la publicación periódica *El Gratis* (Madrid) que ofertaba a través de la Familia Fornovi la posibilidad de suscripción en Almería a varias colecciones bibliográficas:

    - Colección de *Autores Ilustres*
    - *La España militar: revista dedicada al ejercicio y milicia nacional*
    - *Las Siete Partidas*
    - *El Católico*

- La propia **Administración de Correos** permitía directamente la suscripción a comisión de multitud de publicaciones, era algo generalizado en toda España, para los suscriptores que vivían en localidades distintas al lugar de impresión se ofrecía la posibilidad de hacerlo a través del servicio de Correos.
  La prensa periódica local y las revistas de la época anunciaban esta opción comercial en sus páginas, algunos ejemplos son:

    - Los lectores y lectoras interesados podían en 1847 formalizar en la oficina de Correos de Almería la suscripción a *María, la hija del jornalero* (50 entregas a 1 real)[429].
    - En 1848, en las mencionadas oficinas se gestionaba la suscripción a la obra de Wesceslao Ayguals de Izco, titulada *El tigre del Maestrazgo* (al precio de 2,5 reales la entrega) y a la publicación

[429] *El Caridemo*, julio 1847, p. 4

Galería Regia o biografía de los reyes de España (1 real la entrega)[430].

- La **Comisión General Económica de Negocios** establecida en la calle Marina (plazuela de Santo Domingo, Almería) admitía en 1847 para la venta a comisión, toda clase de obras literarias y periódicas.

- En la tienda-comercio de D. **Gaspar Esteban**, en 1848 te podías suscribir a la obra *La Argelia Pintoresca* del autor Enrique Dalmont (4,5 reales la entrega).

- El **Centro General de Suscripciones de Francisco de Paula Mora** anunciaba en el *Eco del Mediodía* (15/10/1864, p.4), la posibilidad de suscripción en su establecimiento a las siguientes publicaciones:
    - *El Martirio de una Madre. Novela de costumbres,* por Juan Landa (entregas de 16 páginas a 1 real).
    - *El Conde de Monte Cristo*, Alejandro Dumas (entregas de 8 páginas a 3 cuartos y medio).
    - *El Herve y el César.* Florencio L. Parreño (entregas de 16 páginas a 1 real).
    - *Lucrecia Borjia (Memoria de Satanás),* por M. Fernández y González (entregas de 8 páginas a medio real).

- En **Casa del Sr. Pereira**, calle de Elvira, 9, como comisionado que era de suscripciones, ofertaba el año 1868:
    - *Almanaque Ilustrado de Gil Blas*
    - *Almanaque de los chistes*
    - *Almanaque de los franceses*
    - *El verdadero Zaragozano* (almanaque)
    - Las novelas de Julio Verne (5 reales el tomo)[431]

5.3.4 Los otros espacios de circulación, venta y difusión de lo impreso

Las ferias, mercados y romerías fueron otros espacios eficaces para la circulación del material impreso en toda España, por ejemplo, en Lorca (Murcia) sus vecinos se abastecían de un viandante "que pasaba a las ferias"[432], damos por hecho que este comercio también se desarrolló en Almería y provincia, además de la venta al detalle o minorista en los llamados "puestos callejeros", situados en puntos fijos de la ciudad.

[430] Anuncio inserto en *El Caridemo (*25/06/1848, p. 1)
[431] En la publicación periódica *La Campana de la Vela* (1868)
[432] Citado por Saavedra, P. & Sobrado Correa, H. (2004, p. 139).

En los pueblos y ciudades con mercado propio, normalmente los días señalados se desarrollaba una intensa y activa vida social con participación de la mayoría de sus habitantes. Pascual Madoz (1847) recogía en su conocido *Diccionario Geográfico Histórico Estadístico* (Tomo nº 2) que en Almería todos los lunes había mercado en la plaza, con surtido de telas, sombreros, muñecas y venta de quincalla -entre la que a veces se podrían encontrar también libros- (García Cuadrado, A, 2015, pp. 142-143).
Algo más tarde, en 1860, el geógrafo francés Casimir Delamarre[433] visitará Almería y documentará el comercio ambulante que se desarrollaba por la provincia, asegurando este visitante extranjero que principalmente se ofertaban y vendían "*telas y menudencias",* otro término genérico, el último, que encerraba la venta de productos muy variados, entre los que probablemente estarían también los impresos baratos.

En relación a las ferias y fiestas, Gómez Díaz, D. (1992, p. 8) expone que entre finales del siglo XVIII y mediados del siglo XIX se pasarán de 6 ferias anuales a 15 en toda la provincia. En las ferias y mercados los intermediarios entre el material impreso y los lectores solían ser, además de los vendedores ambulantes con mulos de su propiedad, los buhoneros y ciegos que no solo vendían, sino que también cantaban para atraer a los compradores.
El impresor Mariano Álvarez incluía en el *Almanaque Ilustrado de la provincia de Almería,* año 1862, el siguiente calendario de ferias:

Imagen 40. Calendario de ferias y fiestas de la provincia de Almería. Año 1862

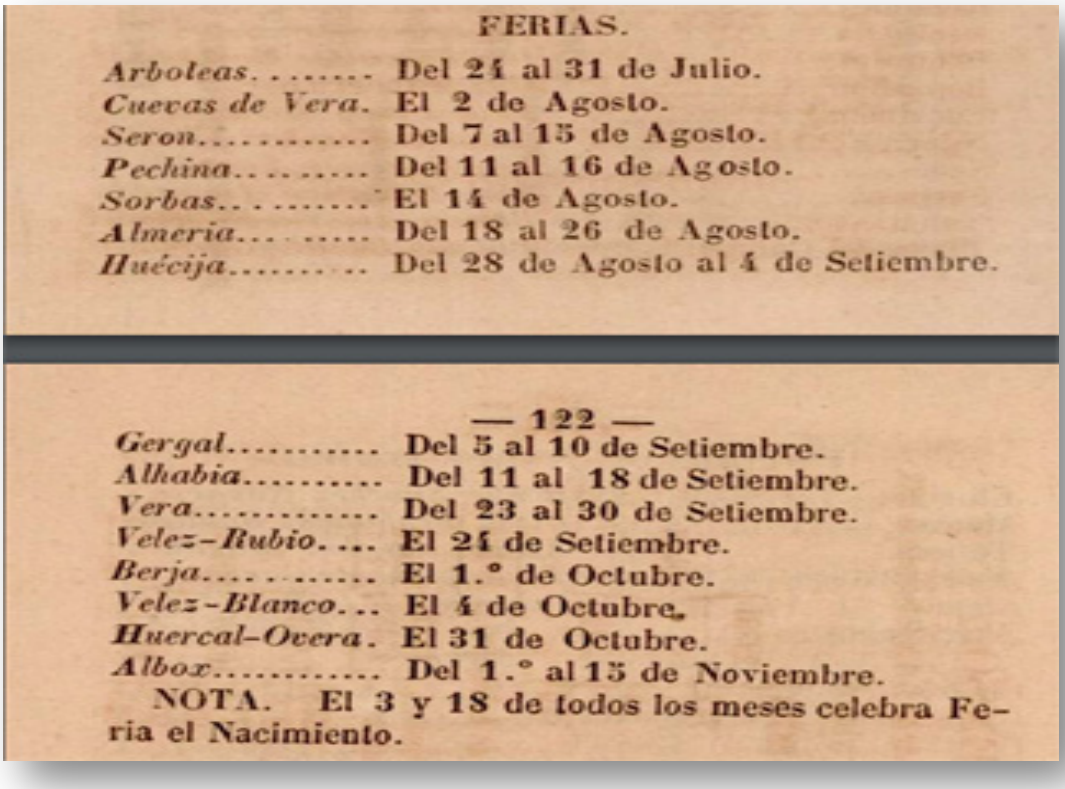

FERIAS.

Arboleas..... Del 24 al 31 de Julio.
Cuevas de Vera. El 2 de Agosto.
Seron..... Del 7 al 15 de Agosto.
Pechina..... Del 11 al 16 de Agosto.
Sorbas..... El 14 de Agosto.
Almería..... Del 18 al 26 de Agosto.
Huécija..... Del 28 de Agosto al 4 de Setiembre.

— 122 —

Gergal..... Del 5 al 10 de Setiembre.
Alhabia..... Del 11 al 18 de Setiembre.
Vera..... Del 23 al 30 de Setiembre.
Velez-Rubio.... El 24 de Setiembre.
Berja..... El 1.° de Octubre.
Velez-Blanco... El 4 de Octubre.
Huercal-Overa. El 31 de Octubre.
Albox..... Del 1.° al 15 de Noviembre.
NOTA. El 3 y 18 de todos los meses celebra Feria el Nacimiento.

[433] Delamarre, C. (1867, p. 544)

El material que normalmente se vendía, muy frágil y efímero, comprendía principalmente publicaciones baratas, canciones, pliegos sueltos, casi siempre con imágenes:

Imagen 41. Portada de romance titulado *De la Monja de Almería …,* conservado en la Biblioteca Autonòmica de la Comunitar Valenciana (circulaba desde el siglo XVIII)

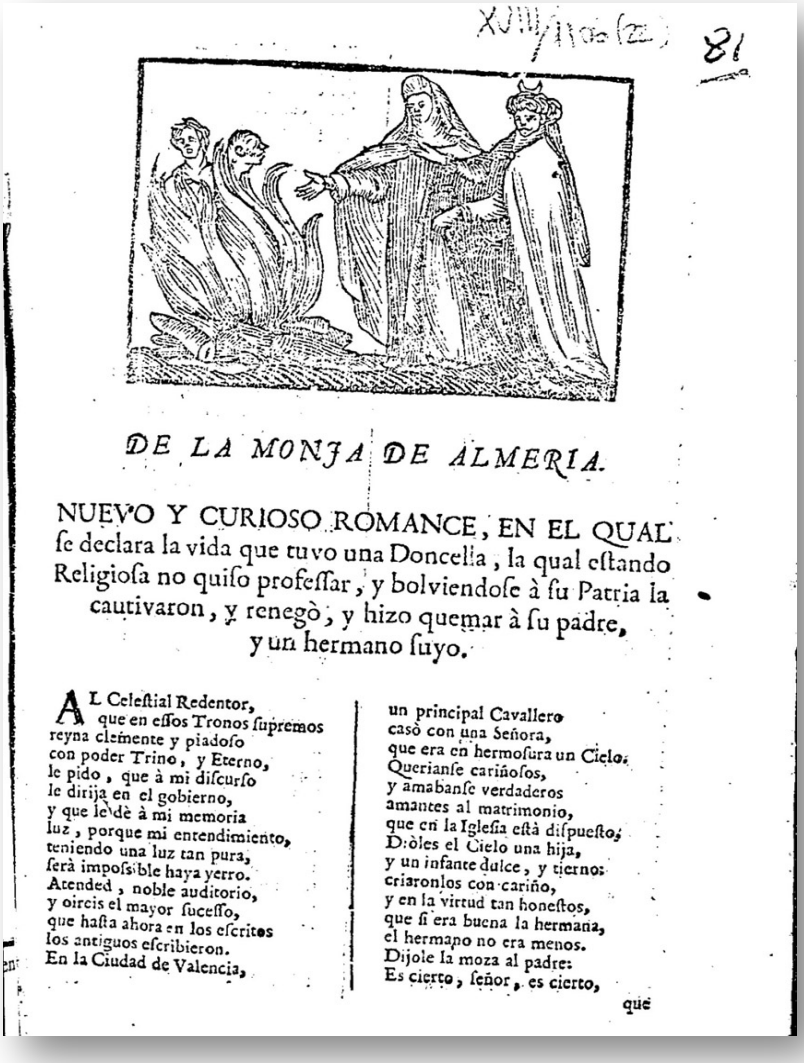

DE LA MONJA DE ALMERIA.

NUEVO Y CURIOSO ROMANCE, EN EL QUAL se declara la vida que tuvo una Doncella, la qual estando Religiosa no quiso professar, y bolviendose à su Patria la cautivaron, y renegò, y hizo quemar à su padre, y un hermano suyo.

AL Celestial Redentor,
que en essos Tronos supremos
reyna clemente y piadoso
con poder Trino, y Eterno,
le pido, que à mi discurso
le dirija en el gobierno,
y que le dè à mi memoria
luz, porque mi entendimiento,
teniendo una luz tan pura,
serà imposssible haya yerro.
Atended, noble auditorio,
y oircis el mayor sucesso,
que hasta ahora en los escritos
los antiguos escribieron.
En la Ciudad de Valencia,
un principal Cavallero
casò con una Señora,
que era en hermosura un Cielo.
Querianse cariñosos,
y amabanse verdaderos
amantes al matrimonio,
que en la Iglesia està dispuesto;
Dièles el Cielo una hija,
y un infante dulce, y tierno:
criaronlos con cariño,
y en la virtud tan honestos,
que si era buena la hermana,
el hermano no era menos.
Dijole la moza al padre:
Es cierto, señor, es cierto,
que

Este tipo de impresos estaban muy ligados a las fiestas, la compra de romances, coplas, leyendas de santos, sainetes y todo tipo de *papeles* era uno de los dispendios que la gente se permitía en ocasiones extraordinarias (Ortiz García, C. (2000, p. 179).

Lamentablemente estos peculiares vehículos de transmisión cultural, por su propia materialidad (papel de baja calidad) se han ido perdiendo con el tiempo, lo que complica su investigación. Como hemos visto, en Almería se podían adquirir también en la librería de la Plaza Marín o en la de Vicente Duimovich y sabemos que los

impresores Ramón González y José Vicente Sangerman producían este tipo de impresos, además de estampas baratas y coplas, al menos entre 1852 y 1899:

Imagen 42. Hoja volandera impresa por José Vicente Sangerman, Almería (186?). Conservada en la Bibliothèque de Montpellier (Francia)

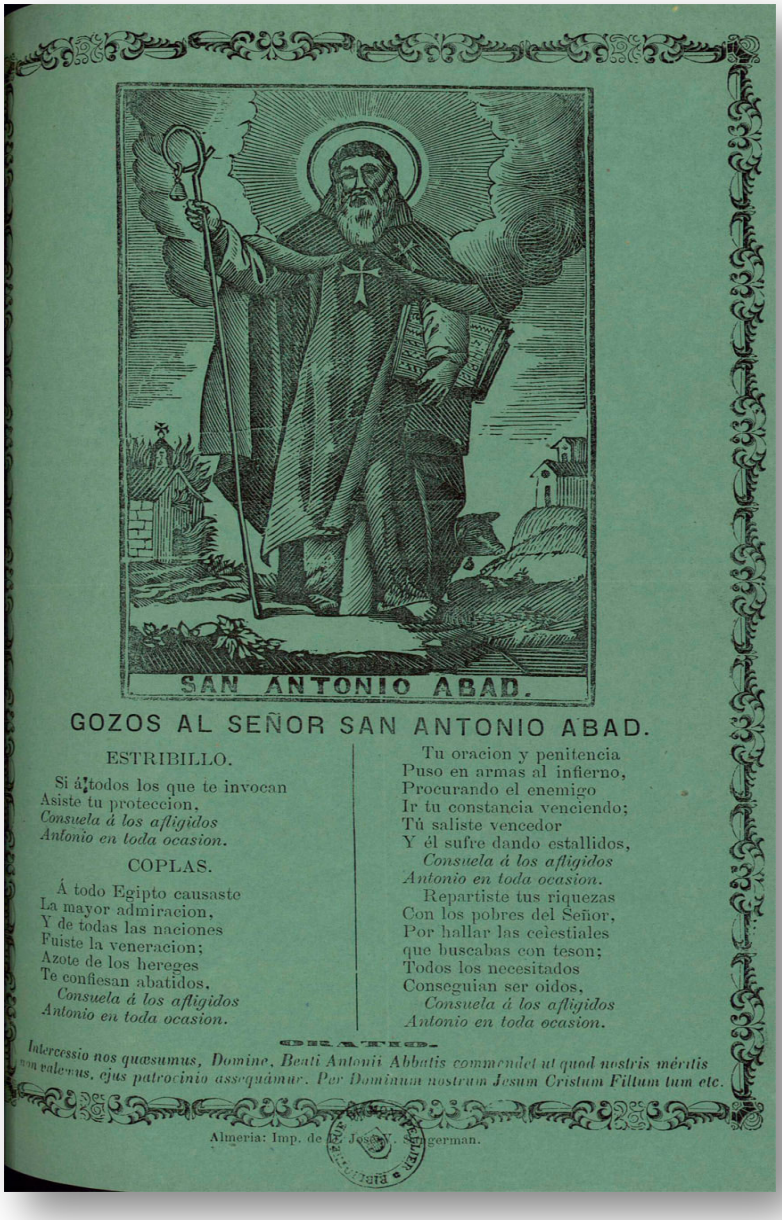

Almanaques, calendarios, estampas y otras publicaciones donde dominaba la imagen y el texto solo cumplía un papel secundario, asociado a la ilustración. Con funciones diversas que se acercan bastante el campo de estudio de la Antropología y que podían ser mágicas, transgresoras o religiosas, además todos estos impresos poseían normalmente una característica común, se descifraban sin apenas saber leer. Una tipología de impresos que nos sugieren formas de apropiación o de usos plurales de la lectura. Citando a Chartier, R. (1994, p. 54) “lecturas donde poder distinguir claramente la pluralidad de los significados de un mismo texto por parte de públicos diferentes”.

Prueba de esta intensa circulación de impresos baratos fue la promulgación de las *Ordenanzas Municipales* dictadas por el Ayuntamiento de Almería en el año 1864 que, sin demasiado éxito en su cumplimiento, incluían en su artículo 75 que si no había permiso de la autoridad, no se podían vender "papeles públicos u hojas o cualquier impreso por las calles" -exceptuando las gacetas y boletines extraordinarios dictados por el Gobernador de la Provincia-. En 1902 otra *Ordenanza Municipal* viene a reafirmar lo anterior, añadiendo en su capítulo IV, artículo 24, la prohibición de "*estacionarse en las aceras con pretesto* [sic] *de vender periódicos y la exposición de estampas, periódicos ilustrados y caricaturas, solo se consentirá dentro de los escaparates de las tiendas y kioscos concedidos al efecto*".

Otra referencia directa a este singular mercado lo encontramos en la obra autobiográfica publicada a finales del siglo XIX por el escritor Julio Nombela, titulada *Impresiones y recuerdos,* en ella cuenta el autor que su padre era accionista de minas y por ese motivo, durante su infancia (1845-55) pasó largas temporadas en Almería, entre sus recuerdos en nuestra ciudad, narra en el libro que su criada analfabeta compraba romances y le pedía a él que se los leyese.

Más tarde seguimos encontrando anuncios en la prensa que evidencian la existencia de mercado para este tipo de impresos en Almería, por ejemplo, en el diario *Vox Pópuli* se informaba que en la misma imprenta:

"... Se hacen folletos, romances, cartas, sobres[434]*"*

El diario *La Crónica Meridional* publicaba romances de forma habitual, por ejemplo, en 1885 insertaba un *"Aleluya"* al que sus versos pareados no les falta cierta crítica y sarcasmo. Incluimos un fragmento[435]:

ALELUYA
Sabes ya, lector clemente,
Que yo soy contribuyente

Pude reunir el dinero
Y a pagar fui muy ligero

Cerca del Teatro Cervantes
La cobranza estaba antes.

Allí fui desolado
Y hallé el despacho cerrado

Y pregunté con dolor:
¿Dónde está el recaudador?

...

[434] *Vox Pópuli* (07-09-1929, p. 8)
[435] *La Crónica Meridional* (15-03-1885, p. 3)

También el mismo diario en 1888 anunciaba la venta en la calle por los ciegos de una *hoja suelta*[436] con la Real Orden que nombraba alcalde de Almería a Ramón Laynez.

5.3.5 La prensa periódica

Un apartado individualizado merece el fenómeno cultural, político e informativo que supuso la expansión de la prensa periódica, estrechamente unido a las transformaciones acaecidas en este periodo histórico, principalmente a los avatares políticos. El XIX fue el siglo del protagonismo de la prensa como medio de comunicación social, pero matizando que su desarrollo fue esencialmente urbano, solo localizamos un periódico editado en la provincia durante el periodo histórico estudiado, *El Eco de Berja,* nacido ya tardíamente (1867), casi al final del periodo isabelino.

El periódico era un medio rápido y espontáneo de comunicación e información -bastante más que el libro- y contribuyó a modificar los hábitos de lectura[437]. Poco a poco la prensa periódica se fue convirtiendo en uno de los principales instrumentos de estado de opinión y de transmisión de ideas, a pesar de que fue duramente censurado.

Afirma el profesor Deane E. Neubauer que habría sido impensable el tránsito del Antiguo Régimen al Estado liberal sin los periódicos y por su parte, la investigadora Fernández, P. (2005, p. 127) asegura que las bases del ideario del republicanismo democrático se expandieron principalmente por esta vía.

Pero, como ya hemos señalado al inicio de este capítulo, fue también un medio de comunicación muy vigilado desde el punto de vista legal, con medidas que fueron desde el control sobre el impresor, a la propia distribución, con imposición de altas fianzas a los editores responsables de los periódicos, revisiones previas por los gobernadores civiles de las provincias y fuertes multas.

Si nos centramos en los circuitos de distribución y venta de la prensa y revistas ilustradas -tanto locales como nacionales- en sus inicios fue esencialmente por el llamado sistema de suscripción[438] que solía ser por trimestres y pagando por anticipado, método que no carecía de problemas -retrasos en el servicio de correos o en el reparto a domicilio, entre otros-. La venta callejera y por "voceo" comenzará a generalizarse a partir de mediados del siglo XIX, sus protagonistas serán los repartidores y voceadores, más tarde también se venderían los periódicos en los kioscos. Poco a poco, según va avanzando el siglo comienzan a disminuir los suscriptores y a crecer las ventas de números sueltos.

[436] *La Crónica Meridional* (17-11-1888, p. 3)
[437] Martínez Martín, J. A. (1997, p. 828).
[438] Rodríguez Infiesta, V. (2008, p. 764)

Las suscripciones a los periódicos nacionales en las "provincias" se podía llevar a cabo directamente por medio del correo postal, pero generalmente se formalizaban a través de intermediarios que solían ser las mismas librerías, los centros o agencias de suscripción y más tarde también los kioscos.
La venta callejera de la prensa la inicia en el año 1858 el diario *Correspondencia de España*[439] y muy pronto es imitada por otros rotativos, transcurridos unos años la práctica totalidad de las empresas periodísticas nacionales y provinciales habían adoptado esta forma exitosa de venta, acompañada de la difusión callejera por medio del "voceo".

Entre las empresas periodísticas el intercambio de suscripciones solía ser gratuito[440].

La prensa nacional y de otras provincias llegaba a Almería por vía marítima, el vapor-correo, también en los carruajes-correo o incluso a caballo, por ejemplo, el diario *La Crónica Meridional*, en su edición del 23 de septiembre de 1888 (p. 2) se quejaba de que a causa de las lluvias no había llegado el día anterior el correo -ni la prensa de Madrid-, tampoco el correo de Granada que "*en vista de hacerse sumamente difícil y peligroso el paso del Carruaje Correo por la carretera provincial"* se optó por traerlo a caballo (a partir del municipio de Instinción) "*por el álveo del río Andarax*[441]*"*.
A partir de la inauguración del ferrocarril, año 1895, será este medio de comunicación el escogido para el envío diario desde Madrid y otras provincias de la prensa escrita a nuestra ciudad (tren-correo).

En Almería nos encontramos ante una prensa local todavía incipiente y en plena evolución, con muchas de las cabeceras con claro trasfondo literario, el completo trabajo realizado en su tesis doctoral por Hernández Bru, V.J. (2004), titulado *Historia de la prensa almeriense (1823-2000). Periódicos y periodistas*, nos proporciona una información esencial al respecto[442].

Los principales periódicos y revistas que nacen en Almería y provincia, sus impresores y las fechas probables de inicio de cada uno de ellos están recogidos en la siguiente tabla:

Tabla 43. Periódicos y revistas publicados en Almería en provincia, 1823-1868

Denominación	Impresor/a	Ciudad	Año de inicio
Norte de Almería	José Santamaría	Almería	1823
Boletín Oficial de la Provincia	José Santamaría y otros	Almería	1834
El Pensil	Mariano Álvarez Robles	Almería	1835
El Deseo	Vergara y Cía.	Almería	1844
El Correo de Avisos	Vergara y Cía.	Almería	1845
El Capricho	Imprenta Benavides	Almería	1847

[439] Ibid., p. 764
[440] Valls, J.-F. (1988, p. 39)
[441] *La Crónica Meridional* (23-09-1888, p.2)
[442] Otros trabajos consultados: Balsells, J. & Lentisco Puche, J. D. (1962). *Catálogo de la prensa almeriense.*

Denominación	Impresor/a	Ciudad	Año de inicio
El Caridemo (1ª y 2ª época)	Vergara y Cía. / Vicente Duimovich	Almería	1847/1848
Biblioteca Literaria de Almería	Vicente Duimovich	Almería	1849
La Campana de la Vela (1ª y 2ª época)	Mariano Álvarez Robles	Almería	1854/1868
El Porvenir	Antonio Cordero	Almería	1856
El Avisador Almeriense	Antonio Cordero	Almería	1857
La Semana Literaria	Antonio Cordero	Almería	1857
El Minero de Almería	Mariano Álvarez Robles	Almería	1858
El Bardo	Antonio García y Compañía	Almería	1859
El Urcitano	José Vicente Sangerman	Almería	1859
La Crónica Meridional	La Crónica Meridional	Almería	1860
El Moralizador	Viuda de Cordero	Almería	1862
El Centinela	José Vicente Sangerman	Almería	1863
El Eco del Mediodía	Imprenta El Eco	Almería	1864
La Perla de Sión	Mariano Álvarez Robles	Almería	1864
El Oso	José Vicente Sangerman	Almería	1865
Boletín Oficial del Obispado de Almería	Mariano Álvarez Robles	Almería	1865
El Eco de Berja	Imprenta El Eco de Berja	Berja	1867
El Observador	Imprenta El Observador	Almería	1868

Observamos (tabla nº 43) que si exceptuamos *El Norte de Almería* –incluido por estar considerado el primero-, a partir de 1835 existe un vacío importante en la edición de prensa local que perdurará ocho años (1836-1843), pero que a partir de 1844 se van sucediendo las cabeceras a un ritmo considerable, aunque la mayoría perdurarán poco en el tiempo.

En el *Anuario estadístico de España para 1866-1867*[443], concretamente en el apartado dedicado a la estadística intelectual, se incluyen en una tabla las diferentes provincias españolas, acompañadas del número de títulos de periódicos existentes en cada una de ellas y subdivididos estos títulos por géneros (1º de julio de 1867):

> Para la ciudad de Almería contabilizan un total de seis cabeceras (3 publicaciones periódicas oficiales, 1 de Instrucción Pública, 1 periódico satírico y 1 diario de noticias y anuncios) más un periódico editado en la provincia, en total 7 publicaciones.

Por su parte, el profesor e investigador Guereña, J.L. (1982, pp. 86-87) elaboró a partir de dicha información dos nuevas tablas ordenadas por provincias, pero en relación al número total de periódicos publicados y calculando además los porcentajes sobre el total de provincias. De este estudio se desprende que:

> Entre las 49 provincias españolas reseñadas, Almería ocupa el puesto número 12, por delante de Alicante, Murcia o Badajoz, por ejemplo.

[443] España. Dirección General de Estadística (1870). *Anuario Estadístico de España para 1866-1867,* pp. 550-551

> Porcentualmente hablando, en Almería se publicaban el 1,54% del total de las publicaciones periódicas de España. El porcentaje más bajo lo tiene la provincia de Guadalajara (0,00%) y el más alto, con diferencia, la provincia de Madrid (28,49%).

A lo largo de este capítulo también hemos ido comprobando que fueron los mismos impresores almerienses los encargados de la distribución y venta de los periódicos y revistas editados en sus talleres. Hernández Bru, V.J. (2004, p. 99) señala que en sus inicios el director del diario *La Crónica Meridional* se encargaba también de imprimirlo, era su redactor, corrector e incluso su vendedor callejero.

Sobre esta última modalidad mencionada -la venta callejera de la prensa periódica-, sabemos que era cometido principal de los ciegos residentes en nuestra ciudad, al respecto tenemos recogidos algunos testimonios:

- Sin especificar el motivo, *La Crónica Meridional* del 13 de mayo de 1887 (p. 3) informaba que el día anterior no habían recibido en la redacción: *"ninguno de los periódicos de Madrid con quienes tenemos establecido el cambio; tampoco los suscriptores de diversos diarios políticos recibieron los ejemplares que les pertenecían, ni los* ***ciegos*** *que se dedican a la venta por las calles de esta ciudad recibieron los paquetes*[444] *"*.
- Tres años más tarde andaba este colectivo revolucionado, según recoge también *La Crónica Meridional*[445] en su sección *Gacetilla,* el motivo era que se había extendido la noticia de que en breve les iban a suprimir la exclusiva de venta de periódicos a los ciegos de la ciudad (por parte de la empresa periodística de Madrid), parece que la intención era adjudicarla a una sociedad corporativa local.

Otro ciego residente en Berja se encargaba a finales del siglo XIX de vender la *Revista Social* (órgano de comunicación de la organización anarquista FTRE), Martínez López, F. (2002, p. 65) lo menciona, añadiendo que fue amenazado si no dejaba de repartirla.

En cuanto a los lectores, comprobamos en el capítulo III que entre el fondo de las bibliotecas privadas aparecían algunos ejemplares de periódicos y de revistas ilustradas (algún número de *El Censor*, El *Semanario Pintoresco* y otros), también entre la documentación incluida en el inventario de la librería de la Plaza Marín hemos encontrado una lista de suscriptores a uno de los periódicos.
El principal problema lo encontramos en la fragilidad de este tipo de publicación, su materialidad los hace efímeros, además eran concebidos, socialmente hablado, como un producto de usar y tirar, motivo por el que, exceptuando en las bibliotecas públicas y la Biblioteca Nacional, es difícil hoy localizar ejemplares. Pero de ningún modo las evidencias invitan a negar su consumo y decisiva influencia política y social.

[444] *La Crónica Meridional* (13-05-1887, p. 3)
[445] *La Crónica Meridional* (01-03-1890, p. 2)

5.4 Los circuitos de producción, circulación, distribución y difusión del libro a partir del Sexenio Democrático. Breve revisión

Con la llegada del Sexenio Democrático el número de imprentas y librerías aumenta considerablemente en Almería, llegando a ser once las activas entre 1868 y 1874:

- Imprenta y Librería de Mariano Álvarez
- Imprenta y agencia de José Vicente Sangerman
- Imprenta y Librería de la Viuda de Cordero
- Imprenta de *La Crónica Meridional*
- Imprenta de Cristóbal López Vela
- Imprenta *El Observador* (1868)
- Imprenta del *Semanario de Primera Enseñanza*
- Imprenta de Emilio Álvarez
- Imprenta Álvarez Hermanos
- Librería de Mariana M.
- Papelería y Librería *Del Alcoyano* (1872-1936)

Entre todas estas librerías, imprentas y papelerías, algunas ya estudiadas, destacamos la denominada, primero, *Del Alcoyano* (1872) y más tarde *El Ferro-Carril.* Su propietario fue Isidro García Sempere y estuvo activa en Almería durante 64 años:

Situada en la calle de las Tiendas, 19 (esquina con la calle del Santo Cristo), realizaba funciones de centro de suscripción, librería, papelería, imprenta, además de ser expendedora de material fotográfico.
Isidro García Sempere procedía de una familia de Alcoy (Alicante), no tendrá hijos, por lo que, tras su muerte en 1917, el negocio lo heredará un sobrino, coincidiendo con el cambio de sede, ya que el establecimiento se trasladará al número 23 del Paseo del Príncipe Alfonso y seguirá abierto hasta el comienzo de la Guerra Civil (1936).

Entre otras maquinarias, disponían de una Prensa copiadora de cartas (antepasado de la fotocopiadora), muy usada por las empresas y negocios que necesitaban copias de sus cartas comerciales.
Suministraban al Ayuntamiento papel y objetos de escritorio destinados al Archivo, vendían papel rayado para comercio, libretas, cuadernos y todo tipo de material para las escuelas.

En el año 1902 editó Isidro Sempere una colección de 30 tarjetas fotográficas con los principales edificios y jardines de Almería, hoy una inestimable fuente histórica de carácter gráfico.

Imagen 43. Librería-papelería Sempere, calle de las Tiendas, 19 (Almería). Postal datada en 1902



En esta librería se vendían almanaques (llegaban al puerto desde Barcelona) y todo tipo de impresos y libros. La obra de Pío Baroja titulada *La casa de Rizgorri* (256 págs.), se vendía a principios del siglo XX al módico precio de una peseta. Otros autores con obras a la venta en esta librería fueron Jacinto Benavente, Gregorio Martínez Sierra, Felipe Trigo o Charles Dickens.

En 1904 ofertaba esta librería en *La Crónica Meridional* la posibilidad de suscripción al *Anuario de Comercio* o a las conocidas colecciones *Biblioteca Popular, Biblioteca Renacimiento* y *Biblioteca Domenech.*

Era también Isidro Sempere distribuidor exclusivo para Almería del reconocido editor, especializado en obras educativas, Saturnino Calleja.

-- . --

Con la Restauración, un periodo histórico apasionante y no suficientemente estudiado en todo lo relacionado con el mundo del libro y la lectura, se seguirán abriendo nuevos establecimientos tipográficos y aunque no de forma generalizada, las imprentas comenzarán a diferenciarse de las librerías-papelerías. En Almería, como en el resto de España, coincidiendo con fin del siglo XIX se vivirá un auténtico boom de lo impreso.

En 1885 ya tenemos constancia de la existencia de un gremio que agrupaba a todos los talleres de imprimir y más adelante contará la ciudad con una asociación específica, denominada *Arte de Imprimir*, cuyo Reglamento fue publicado en 1901 por el impresor F. Murcia.
En anexo nº 5 incluimos un amplio listado con el nombre, función y periodos de actividad conocidos de las principales imprentas, librerías, kioscos y agencias de suscripción existentes en Almería y provincia, entre los años 1654 y 1939.

5.4.1 Los kioscos

La oferta diversificada y cada vez más masiva de libros, publicaciones periódicas y todo tipo de impresos llevará, a partir del último tercio del siglo XIX, a nuevas formas de comercialización: Aparecen las librerías de lance y los kioscos, muy populares estos últimos, desde la creación de los primeros en Almería.

Los kioscos ofrecían publicaciones baratas, suscripciones a colecciones de libros, revistas y periódicos. Comienzan a aparecer en la ciudad en el último decenio del siglo XIX.
En la tabla siguiente incluimos los datos básicos de los principales kioscos activos a partir de 1893 que, sin ser una relación exhaustiva nos puede situar y proporcionar una idea general:

(Tabla nº 5.4, relación de kioscos establecidos en Almería a partir de 1893)

Nombre	Fecha de creación aprox.	Localización
Kiosco El Liberal/Universal	1893	Paseo del Príncipe Alfonso (frente Café Universal)
Kiosco Madrileño	1896	Paseo del Príncipe Alfonso, 24
Kiosco Puerta Purchena	1899	Puerta Purchena s/n
Kiosco de Correos	1910	Paseo del Príncipe Alfonso (junto Banco Español Crédito)
Kiosco Las Palmeras	1910	Bulevar del Príncipe
Kiosco El Mercantil	1917	Bulevar del Príncipe (frente a bar Fruteros)
Kiosco Glorieta de San Pedro	1927	Glorieta de San Pedro s/n

Pasamos a describir brevemente algunos de ellos, solo los más longevos, principalmente por exceder cronológicamente los límites de nuestra investigación:

Kiosco El Liberal (inaugurado el 30/09/1893)
Vendía prensa, revistas y libros. Su propietario, Antonio Segura Rodríguez, consiguió mantener abierto el negocio durante 37 años (1893-1930).

Fueron varios los nombres por los que fue conocido este establecimiento: Kiosco nº 1, Kiosco Universal (1894), Kiosco Nacional de Antonio Segura (1900), Kiosco Nacional nº 1 (1902), Kiosco de Prensa nº 1.

Admitía suscripciones para la capital y provincia y ofrecía la posibilidad de servirlas a domicilio, "previo pago por adelantado". Contaba con un gran surtido de novelas a una peseta. Vendía papel satinado y grabados. En 1915 tenía abierta una exposición permanente de tarjetas postales "desde las más económicas a las de mayor lujo, de bromuro, mate, sepia y de fantasía".

Como corresponsal de periódicos, en este establecimiento se podía adquirir *"El Imparcial", "La Correspondencia de España", "El Heraldo de Madrid", "La Justicia", "La Crónica Meridional",* El semanario *"Álbum de Madrid"* (1899), *"El Censor"*, *"La Unión Mercantil de Málaga, "El Defensor de Granada",* etc.

Imagen 44. Anuncio publicado en La Crónica Meridional (30/01/1894, p. 1)

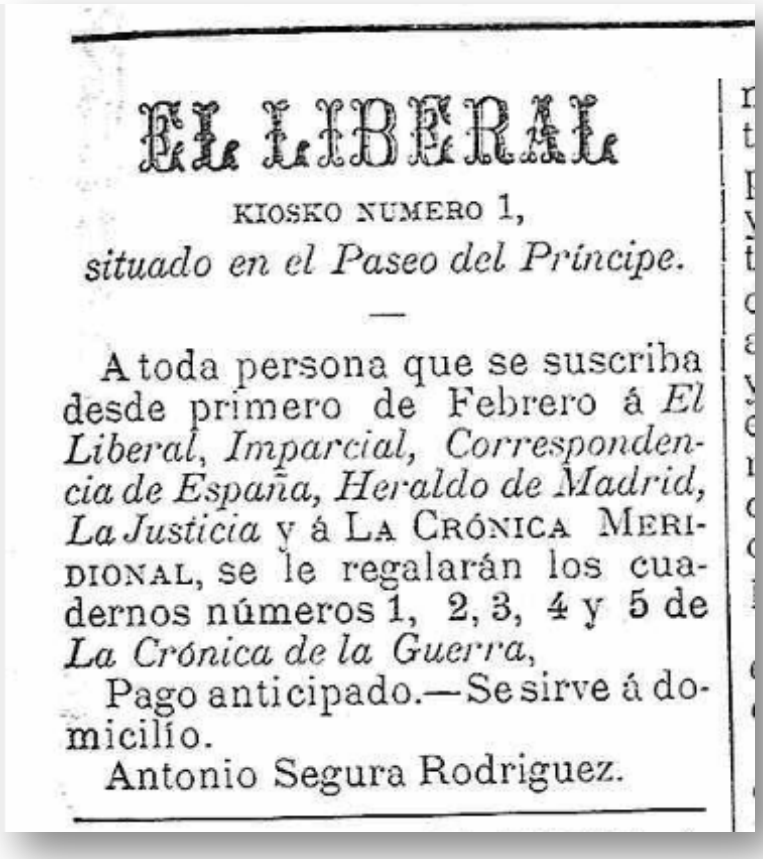

EL LIBERAL

KIOSKO NUMERO 1,

situado en el Paseo del Príncipe.

—

A toda persona que se suscriba desde primero de Febrero á *El Liberal, Imparcial, Correspondencia de España, Heraldo de Madrid, La Justicia* y á LA CRÓNICA MERIDIONAL, se le regalarán los cuadernos números 1, 2, 3, 4 y 5 de *La Crónica de la Guerra*,

Pago anticipado.—Se sirve á domicilio.

Antonio Segura Rodriguez.

Entre las revistas que recibían se encontraban *"Alrededor del Mundo", "Bordado Universal"* (40 céntimos el número), *"Toros y toreros"* (15 céntimos el ejemplar), *"Revista Iris"* (25 céntimos el número), *"Blanco y Negro"* (30 céntimos el ejemplar), etc.

También vendían libros para escuelas, comedias, dramas, argumentos de zarzuelas, romances, historias, cuentos, almanaques, aleluyas, soldados[446], etc.

[446] *La Crónica Meridional* (25/05/1899)

Contaban con un catálogo que se repartía gratuitamente y que incluía todas sus publicaciones.
Además, en este kiosco se vendía lotería, artículos para el carnaval y entradas para los toros.

Kiosco Madrileño (1896-1938)
Su propietario, Juan Bonillo Siles, formaba parte de la Asociación de la Librería Española.
Estaba situado también este kiosco en el Paseo del Príncipe Alfonso, concretamente a la altura del número 24 de esta céntrica calle.
Vendía prensa periódica, libros en francés, español e inglés, además de anunciarse como librería de surtido a comisión.
La revista *"El Explorador"* se podía adquirir allí en exclusiva y en 1911 vendía *"La Guía de Almería"* a tres pesetas el ejemplar.

Imagen 45. Kiosco Madrileño (derecha)



Kiosco de la Puerta Purchena (1899-1935)
Especializado en prensa periódica, vendía, entre otros, *La Crónica Meridional* y a partir de principios del siglo XX, también libros usados.

Imagen 46. Kiosco de la Puerta Purchena (grabado de H. Navarro de Vera, 1899)

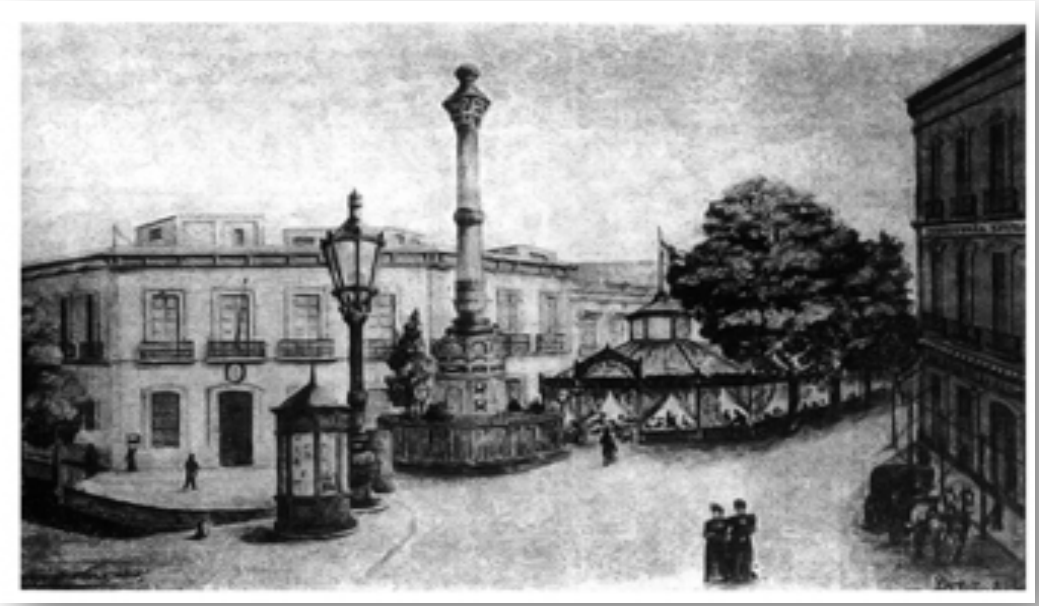

5.4.2 El mercado de ocasión y las librerías de lance

La mayor oferta y la diversificación de impresos, acelerada a finales de siglo, también hizo posible el nacimiento del circuito del libros de ocasión y usados. El objetivo principal será comercial, pero también permitirán este tipo de establecimientos el acceso generalizado al libro entre los que económicamente lo tenían más difícil.
El mercado de lance hizo más asequible el libro, que pudo llegar a un público más amplio y con menores posibilidades adquisitivas.

Ya en 1888 nos consta un mercado de segunda mano en Almería, *La Crónica Meridional* recoge en su *Sección Marítima* (05/10/1888, p. 3) la entrada por mar de grandes baúles con libros usados, el destino era el comercio de Vicente Gay y Hermanos. Con anterioridad, tampoco descartamos que en la mayoría de los negocios libreros de la ciudad se contara entre sus estantes o mostrador con alguna sección de libros de lance, principalmente serían libros adquiridos por los propios libreros en las subastas públicas, organizadas con relativa asiduidad por familiares o albaceas de personas fallecidas y que normalmente eran difundidas a través del BOPA, en ellas se ponían a la venta lotes de libros o bibliotecas privadas completas[447].
Hemos comprobado también más arriba que en el kiosco situado en la Puerta Purchena se ofertaba a sus clientes libros usados.

[447] A modo de ejemplo:

- En 1859 el BOPA anunciaba la venta de la librería del presbítero Alfonso García, depositada en la misma casa mortuoria (C/ Real, 21).
- En 1863 también se anunciaba la venta de la biblioteca ya tasada del difunto Francisco Castillo (sería al día siguiente y en el horario comprendido entre las 5 y media y las 7 en punto de la tarde).

La Librería de Lance de Gabriel Gajate (1894-1918)

El anuncio de prensa[448] que nos informa del traspaso del negocio al librero Gabriel Gajate Diosdado, con fecha 9 de diciembre de 1894, ya nos está indicando una actividad previa, la librería de lance contó con otro propietario, Augusto A. Rivas, sin que podamos concretar cuando fue su fecha de apertura primigenia.
Situada esta librería en la calle Granada, nº 28, más tarde se trasladan al nº 44 de la misma vía. En ella se podían comprar y vender toda clase de libros, era centro de suscripción, realizaban también labores de encuadernación para el Ayuntamiento y alquilaban novelas:

Imagen 47. Anuncio de alquiler de novelas publicado en La Crónica Meridional (09/12/1894)

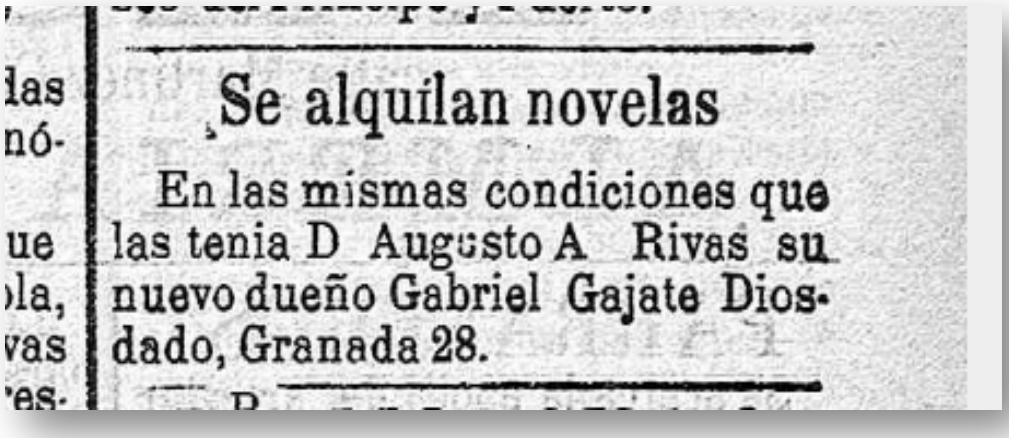
las
nó-
ue
la,
vas
es-
Se alquílan novelas
En las mismas condiciones que las tenia D Augusto A Rivas su nuevo dueño Gabriel Gajate Diosdado, Granada 28.

Además contaban con un catálogo que incluía las condiciones del alquiler de los libros. En 1900 este establecimiento anunciaba que:

> *"solo los hombres y señoras casadas podían suscribirse a la polémica revista "La Avispa", también se podía recibir en casa, bajo sobre de "índole especial", remitiendo un sello de 15 céntimos para su franqueo".*

En 1918, tras 24 años de actividad, Gabriel Gajate traspasa el negocio a Miguel López que seguirá ofreciendo los mismos productos librarios.

5.5 La circulación y difusión del impreso en la provincia

En los municipios de la provincia la circulación del libro y otros impresos fue mucho más precaria, era un mercado muy minoritario, dependiente en muchos casos de buhoneros, quincalleros, cacharreros, estanqueros, ciegos o de algún notable o profesional con residencia estable en el pueblo o pueblos en cuestión.

[448] *La Crónica Meridional* (09/12/1894, p. 2).

Entre los testimonios de viajeros extranjeros que visitaron nuestra provincia, hallamos en 1921 el de los ingleses Jan y Cora Gordon, fue cerca de Vera (Almería), allí se encontraron con tres caminantes, dos de ellos ciegos, trasportaban un cartelón y cada uno un saco convertido en *tosca mochila*, ante sus preguntas, afirmaron dedicarse a contar historias y uno de ellos matizó "*... Mis compañeros cantan, mientras yo vendo la historia que hemos impreso*[449]*"*.

No conocemos imprenta ni librería en la provincia hasta 1845, con la apertura en Cuevas de Almanzora de la imprenta de Juan Bautista Campoy (Fernández Bolea, 2016, p. 154), probablemente descendiente de una saga de impresores murcianos establecidos en Lorca. Continuará la imprenta con Manuel Campoy Alarcón (1850)[450]. Más tarde, en 1874, el que sería su hijo, Serafín Campoy, comenzará a publicar el periódico semanal *El Minero de Almagrera: Revista General de Minería,* editado por Antonio Bernabé y Lentisco y que perdurará hasta 1910. La saga de los Campoy, impresores y libreros de Cuevas de Almanzora continuará después con la imprenta de la Viuda e hijo de Serafín Campoy (1902-1911), el impresor Diego M. Campoy (1908) y con la imprenta-librería Hijos de Campoy (1917-1935), todos con sede en la calle Observación, n. 1, Cuevas de Almanzora.

Imagen 48. Portada de una obra impresa en Cuevas de Almanzora (Almería) por Hijos de Campoy (impresores)

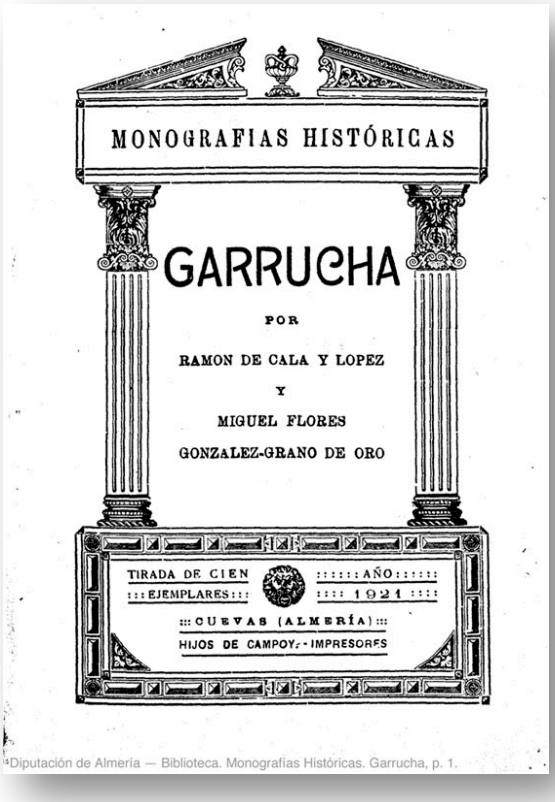

[449] Lentisco, J. D. [et. al] (2007, p. 637).
[450] Publica en 1854 el folleto titulado "*Descripción de las funciones celebradas en esta villa […] con motivo de la inauguración de la capilla construida y dedicada a Nuestra Señora del Carmen por la Sociedad minera de su advocación"* por el ingeniero Antonio de Falces Yesares.

En Berja, en el año 1867 se publica por primera vez *El Eco de Berja. Periódico minero de intereses locales, literatura y anuncios*, con periodicidad bisemanal, su director y propietario de la imprenta del mismo nombre fue Francisco Sánchez Martínez. La sede de la imprenta estaba en la calle Nueva, n. 21 (Berja).

En la década de los '70 del siglo XIX comenzarán a instalarse en los pueblos de la provincia otras imprentas y librerías.

- En Vélez Rubio: la "Librería general, Imprenta y Centro de suscripciones" de Antonio Martínez Romero (1870-1916).
- En Adra, año 1879, surgen tres: la Imprenta de José Rodríguez Sidueña, la Librería de Francisco Sánchez Villalobos y la "Librería y Centro de suscripción" de José Serrano Meyro (1879-1904).
- En Albox: se inaugura la Imprenta-Librería de José Sánchez Navarro (1879-1887).
- En Berja: la Librería de José Sevilla (1879-1881)
- Laujar de Andarax: cuenta entre 1879 y 1881 con la librería de Enrique Suero.

La necesidad de impresos básicos (esquelas, papeletas de rifa, recibos, papelillas, recibillos, estampas, entradas, cuadernos rayados, etc.) esenciales para la organización de la vida social de cualquier pequeño y mediano pueblo, justifica la presencia y/o supervivencia de muchas de estas imprentas locales (Botrel, J.F. 2003).
En algunos otros municipios comenzarán a abrirse establecimientos dedicados al libro y al impreso en general a partir de la década de los '80, entre ellos, mencionamos Garrucha, Dalías, Huércal-Overa, Níjar y Sorbas[451], la mayoría con una actividad impresora corta en el tiempo.

Entre los otros cauces alternativos de distribución del libro en la provincia, hemos encontrado información muy dispar, por ejemplo, en Adra (1894) era el farmacéutico Arturo Utrera y Real el encargado de suministrar a los vecinos interesados, el *Anuario de Comercio.* También en Dalías y Laujar de Andarax (1894) eran dos farmacéuticos los que llevaban el centro de suscripción de sus respectivos municipios.
En Níjar (1902) el centro de suscripción era también una tienda de comestibles regentada por Cecilio Ledesma[452].

5.6 Las nuevas estrategias comerciales. El precio del libro

El precio del libro es un tema complejo, a lo largo de este capítulo siempre que hemos contado con información relacionada con el precio de venta al por menor o la tasación de los libros e impresos lo hemos ido consignando, pero estos datos por sí solos pueden

[451] *Anuario del Comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración* (1879-)
[452] Ibid.

significar muy poco, es necesario compararlos con el poder adquisitivo de los ciudadanos y establecer indicadores que nos ayuden a conocer mejor a los lectores. Coincidimos con Botrel, J.F. (2004, p. 511) en la necesidad de realizar estudios más ambiciosos que nos ayuden a comparar la evolución del precio medio del libro con el índice histórico de los precios y las rentas. En la actualidad solo contamos con datos parciales.

Sobre la edición en España, Botrel, J.F. (2004, p. 511) recoge información estadística que confirma que el número de títulos producidos entre 1833 y 1914 se multiplicó por más de siete, mientras que el precio medio de los libros se fue abaratando considerablemente según avanzaba el siglo XIX, sin que se pueda precisar cuanto, principalmente por falta de estudios específicos.

Esta evolución a la baja en el precio del libro está directamente relacionada con la ampliación del número de lectores, también con la diversificación de la oferta y los modos de comercialización y consumo. La creciente competencia y la posibilidad de elección brindada por editores y libreros -un mismo título en versión más lujosa y cara o en rústica y más barata-, supuso un cambio de estrategia comercial que influirá también en dicha evolución de precios. La Viuda de Cordero, por ejemplo, anunciaba dos precios diferentes para cada una de sus obras, uno más bajo para la versión en rústica y otro más caro para la versión más lujosa (normalmente en formato holandesa), lo que hacía que la misma obra estuviera al alcance de clientes con diferentes presupuestos y niveles adquisitivos.

Pero también está el precio subjetivo del libro, como bien indica Botrel, J.F. (2004, pp. 522-524), el comportamiento del lector no siempre obedece a las leyes económicas, el deseo de leer puede llevar a la adquisición de una obra por otras motivaciones no estrictamente de mercado, como por ejemplo, la necesidad de apropiación, por motivaciones diversas o el caso siempre peculiar de los bibliófilos. El libro puede tener el mismo precio y no tener el mismo valor para distintas personas.

Cuando hablamos de producción impresa local, en Almería debemos reconocer que no contamos con datos sobre el número de ejemplares que componían cada tirada, probablemente no sobrepasarían los 300 o 400 ejemplares, lamentablemente no hemos localizado en los archivos ninguna contabilidad de impresor activo en esta época que lo consigne.
Si que hemos ido viendo que principalmente se imprimían obras de carácter educativo y literario, la mayoría obras menores, con un número de páginas que no superaba la treintena. El precio medio de venta al público oscilaba:

- Obras educativas entre 1,5 y 3,5 reales (tiradas entre 300 y 600 ejemplares)
- Obras literarias entre 4 y 6 reales

Como ya se ha comentado, a partir de 1879 con la creación en Almería del Registro de la Propiedad Intelectual (Ley 10/01/1879) a los autores se les obligó a depositar tres

ejemplares de sus publicaciones en la Biblioteca Provincial, donde tenía su sede dicho registro y por tanto, comenzamos a contar con algo más de información.

De la producción nacional vendida en las librerías y demás comercios de Almería, el estudio de los inventarios *post mortem* de dos de los libreros (Vergara y Duimovich) nos han permitido conocer el número de ejemplares por título a disposición del público:

Tabla 44. Relación de obras con mayor número de ejemplares a la venta en las dos librerías citadas

Librería de la Plaza María (Vergara y Cía.) Año 1852		
Título/Autor	Nº de ejemplares	Precio Tasación[453] (rs.)
La inocente Virginia (Kock, P.)	24	4
El Conde Montecristo (Dumas, A.)	23	8
Martín el Expósito (Sue, E.)	20	5
Comedias, sainetes y zarzuelas	39, 10 y 40	4, 8 y 3
Librería de Vicente Duimovich. Año 1853		
Título/Autor	Nº de ejemplares	Precio Tasación (rs.)
Aventuras de Gil Blas de Santillana (Le Sage, A. R.)	18	[454]15, 10, 8, 6
Novelas (Dumas, A.)	8	8
El Judío Errante (Sue, E.)	8	6
El Quijote (Cervantes, M.)	6	11

Observamos que son todas obras literarias, pero debemos hacer constar que se han excluido de la tabla anterior (nº 44) las cartillas, catones y catecismos destinados a la enseñanza, que Vicente Duimovich tenía preparados para su venta, estas obras en su conjunto superan con creces las cantidades reseñadas más arriba, como vimos al estudiar su librería. También es importante mencionar que el precio de venta al público de las obras especializadas (derecho, medicina, matemáticas, química, etc.) era mucho más elevado, entre los 20 y 30 reales por ejemplar.

A la hora de comparar los precios del libro con el poder adquisitivo medio de los ciudadanos, en Almería nos encontramos con información bastante parcial, Pérez Cuadrado, D. (2010) se ocupa en su tesis doctoral de determinar salarios medios y precios de los productos básicos (1845-1930) en la provincia de Almería, información fundamental para poder determinar las posibilidades económicas de la población media a la hora de adquirir un producto considerado de lujo, no solo por el coste, sino porque el libro no era, ni es en la actualidad un artículo de primera necesidad.

En Almería, entre 1834 y 1868, la agricultura seguía siendo el pilar fundamental. Los distritos periféricos contaban con una mayoría de agricultores que vivían con salarios precarios. Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 374) afirma que Almería era una de las

[453] El precio tasado en un inventario *post mortem* podría variar a la baja con el precio de venta al público real.
[454] Diferentes tamaños, calidades y precios.

provincias andaluzas con los salarios más bajos de España. El jornal de una familia obrera almeriense solo les alcanzaba, por lo general, para satisfacer sus necesidades más elementales, las de supervivencia.
Constatamos también que era en el centro urbano de la ciudad de Almería donde más diversificadas estaban las profesiones.

En cuanto a los salarios reales[455], estamos en una época con bastantes fluctuaciones en la moneda que dificultan establecer equivalencias fijas, pero sabemos que el jornal medio diario en España, a medianos del siglo XIX, variaba en torno a un valor central de 3,5 reales.
En la provincia de Almería algunos datos parciales han sido recogidos por Pérez Cuadrado, D. (2010):

- Berja (1840), el jornal diario en el campo era de 4 reales.
- Adra (1840), los maestros fundidores mineros ganaban 9 reales diarios.
- Almería (1840), los empleados de la industria espartera, si eran hombres ganaban de 6 a 8 reales diarios, las mujeres solo 2 reales.
- Almería (1851- 1865), los sueldos pagados mensualmente por el Hospital Santa María Magdalena también son recopilados por Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 380), por su interés, pasamos a extraer información de algunos de estos años:

Tabla 45. Extracto de tabla de Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 374). Recoge los sueldos mensuales de los diferentes empleados del Hospital Provincial

Profesión	**Años y cuantía de los sueldos mensuales en reales**			
	1851	**1854**	**1863**	**1865**
Médico	175	208	583	
Cirujano	175	208	583	
Farmacéutico	175		166	90
Practicante	210	240	281	60
Enfermero	150	150	150	180
Subalterno	40	40	40	40
Mozo de oficio		180	121	80
Mozo de botica			121	80
Portero	124	124	121	
Cocinera	24	30		
Administrador	210	441		
Mayordomo y recaudador	80			
Escribiente-Auxiliar contaduría	**120**	182	250	
Cobrador diligenciero	20			
Portera		120		

[455] Salario real= salario del que dispone un trabajador en relación con los precios de consumo de los productos básicos.

Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 409) recoge también algunos de los costes de productos básicos en Almería en el año 1850:

1 kg. de pan de trigo (0,75 reales)
1 kg. de arroz (2,03 reales)
1 litro de leche (1,05 reales)

Es evidente que las necesidades básicas (alimentación, vestido, vivienda, sanidad e higiene) debían quedar cubiertas con el sueldo percibido, para poder pensar en invertir en otro tipo de bienes relacionados con la mejora de la vida de las personas, como por ejemplo, un libro.

A partir de un caso concreto intentaremos determinar hasta donde podía alcanzar el salario medio de un trabajador del sector servicios (Almería). Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 367) recoge información general y porcentajes aproximados de los gastos mensuales de una familia compuesta por cuatro miembros a mediados del siglo XIX:

- El 65% de los ingresos destinados a la alimentación
- El 20% a la vivienda
- El 10% al vestido
- El 5% a las demás necesidades.

Si estos porcentajes los aplicamos a una familia concreta, por ejemplo, a la del escribiente-auxiliar de contaduría del Hospital Provincial de Almería que, como hemos observamos en la tabla anterior (nº 45), recibía en 1851 unos ingresos mensuales de 120 reales, podemos calcular, en función de los porcentajes antes mencionados, cuáles podrían ser sus gastos[456]:

Tabla 46. Cálculo del gasto mensual de una familia en 1851

Necesidades familiares (4 miembros)	Gastos mensuales (rs.)	Porcentaje
Alimentación	78	65%
Vivienda	24	20%
Vestido	12	10%
Otras	6	5%
TOTAL:	**120**	**100%**

A esta familia con un salario que podríamos considerar medio solo le quedarían después de cubrir sus necesidades básicas, unos 6 reales mensuales para otros gastos, es decir, si deseaban adquirir la novela *El judío Errante* en la librería de Vicente Duimovich, no les que quedaba otra opción que ahorrar o adquirirla por entregas semanales (1 real la entrega).

[456] Partimos del siguiente supuesto: son 4 personas las que forman la familia del escribiente (él, su esposa y dos hijos pequeños) y los únicos ingresos mensuales son los suyos, aunque debemos tener en cuenta y así lo recoge Pérez Cuadrado, D. (2010) que era frecuente que a la unidad familiar entraran mensualmente pequeños ingresos extra (en especies o en dinero), principalmente por otros trabajos o faenas desempeñadas.

Comprobamos con esto que el libro sería accesible solo para una minoría y que para la gran mayoría de personas, a pesar del abaratamiento progresivo, el libro constituía un auténtico objeto de lujo, aunque como también ha quedado ya evidenciando, no era la compra la única opción para acceder a la lectura y un libro adquirido podía ser leído por varios miembros de la misma familia e incluso por sus allegados.

5.7 Conclusiones

Aunque la información sobre librerías, imprentas, centros de suscripción y demás circuitos comerciales de distribución y venta del libro nos acercan principalmente a la oferta, al libro como bien de consumo, no podemos minusvalorar la otra información latente, la que nos llega de forma indirecta, la deducible, pues también puede aportarnos conocimientos relevantes sobre la demanda de lectura, al fin y al cabo este tipo de espacios estaban y están para satisfacer el gusto y necesidades lectoras de sus clientes. Hemos considerado un buen indicador de la demanda el número de ejemplares de cada libro puestos a la venta, evidenciando el auge de la ficción literaria y la importancia de las obras destinadas a la educación de los niños y niñas.

El estudio del inventario de una de las librerías, concretamente la situada en la Plaza Marín (Vergara Cía.), nos ha mostrado, por ejemplo, que los vínculos mercantiles de los libreros almerienses no se limitaban al entorno cercano, las redes se extendían a Barcelona, Madrid, Granada o incluso al extranjero. Sus clientes tampoco eran solo vecinos de la ciudad, también proveían de libros y prensa periódica a lectores con domicilio en los pueblos de la provincia.

Compaginar el oficio de librero con otras ocupaciones mercantiles (venta de sanguijuelas, hierro de Ohanes a comisión o pomadas peruanas) podría ser prueba de que por si solo el libro no producía los ingresos necesarios para la supervivencia del negocio o quizás simplemente una forma muy primaria de entender este oficio.

Estudiar qué se publicaba también es primordial y hemos comprobado que en general las políticas y la legislación liberal favorecieron un aumento progresivo en el número de imprentas e impresos, principalmente con las medidas económicas liberalizadoras puestas en marcha a partir de 1836. La ciudad de Almería pasó de tener solo 2 imprentas-librerías en el años 1834, a disponer de 5 establecimientos en 1854 y aumentar a 7 en 1864.

La producción bibliográfica local se caracterizó por una edición e impresión artesanal, generalmente eran obras de escasa extensión y precios reducidos. La adquisición por parte de los clientes de estos impresos se realizaba normalmente en el mismo establecimiento tipográfico donde habían sido impresos. La mayoría de las publicaciones eran literarias y de escritores nacidos en Almería y por lo general las imprentas producían todo tipo de literatura menuda, desde almanaques, comedias, sainetes, libretos, folletos, cartillas, catones, obras de teatro, operetas, memorias del

instituto, zarzuelas, reglamentos, prensa periódica y revistas, con un significativo despegue a partir de 1844.
Por otro lado, si nos detenemos en la producción nacional ofertada en los establecimientos almerienses, constatamos sobre todo la gran diversificación del impreso, los nuevos modos de distribución y el éxito de la nuevas estrategias comerciales (sistemas de suscripción, venta por entregas o por colecciones), algo que también se comienza a ensayar con la producción local, como en el caso del maestro de Instrucción Primaria que publicó en la imprenta de Antonio Cordero toda su obra poética y dramática en una colección por entregas.

La amplia circulación y la diversidad de impresos favoreció la familiarización con la cultura impresa y la mayor publicidad en revistas y prensa periódica pudo ser sin duda una de las estrategias que impulsó este mercado, el BOPA sirvió, prácticamente desde su primer número, como vehículo publicitario de dicha producción impresa.
Destacamos también el protagonismo de los mediadores informales, como por ejemplo, las agencias de suscripción.

Acercarnos a la clientela de estos establecimientos es algo más complicado, pero podemos deducir tendencias. El inventario *post mortem* de la librería de la Plaza Marín recoge alguna que otra lista de suscriptores y por tanto clientes, en ellas encontramos información sobre modalidades concretas de compra, tanto a colecciones de libros como a la prensa periódica. El gusto por la historia, la geografía y el papel relevante de los clientes especializados, muchas de las obras suscritas son repertorios de legislación y derecho, indicando un uso del libro como instrumento profesional.

Una prueba del aumento de la demanda la tenemos en la diversificación de puntos de venta, constatados a partir de finales del siglo XIX (kioscos y librerías de lance).

Sobre el papel de la mujer en este mundo de la librería y de la imprenta, lamentablemente no contamos con mucha información, como clientas solo hemos encontrado a una suscriptora, Agustina Amat, al *Atlas General de España,* pero bien es cierto que no son muchos los listados de suscripciones localizados de clientela en general, insuficientes para establecer conclusiones. En cuanto al papel de la mujer como empresaria librera e impresora, como hemos visto, ellas sí que tomaron las riendas de los negocios cuando fallecieron sus esposos, participando de algún modo en la difusión de las ideas y cultura de su época.

Si comparamos con los fondos de las bibliotecas privadas (capítulo III), desde el punto de vista temático podemos observar coincidencias importantes con los libros a la venta en las principales librerías estudiadas, prueba de una clientela principalmente local y una oferta que se ajustaba a las necesidades lectoras demandadas.

La vigencia y actualidad de los circuitos alternativos de venta (ferias, calle, mercados) queda patente, aunque por el escaso valor monetario de los heterogéneos impresos

ofertados y por su gran fragilidad, hoy día disponemos de escasa representación bibliográfica producida localmente.

La circulación y difusión del impreso en la provincia fue bastante minoritario, que nos conste, la primera imprenta y librería abierta en un municipio de la provincia no aparece hasta 1845 y la primera publicación periódica de producción local hasta 1867.

Aunque el precio del libro va disminuyendo progresivamente según avanza el siglo XIX y las facilidades de compra cada vez van a ser mayores, el libro, en relación a los salarios reales medios de la época, seguirá siendo un artículo poco asequible para una gran parte de la población.

Por ultimo, pensamos que los formatos cada vez más atractivos del libro y todo tipo de impresos, con la incorporación del color en la portada, los cambios en la tipografía, la oferta de las obras en diferentes tamaños, los grabados y dibujos de las portadas e incluso dentro de los libros, también ayudaron a su difusión y a la ampliación de la demanda lectora, potenciaron nuevas formas de leer.

VI. La lectura, los espacios y las formas de sociabilidad

VI. La lectura, los espacios y las formas de sociabilidad

6.1 **Las bibliotecas y la lectura en el marco de las sociedades culturales** (pág. 300)
- 6.1.1 La Real Sociedad Económica de Amigos del País (pág. 301)
- 6.1.2 La Biblioteca del Liceo Artístico y Literario (pág. 303)
- 6.1.3 La Biblioteca del Ateneo Científico y Literario de Almería (pág. 304)
- 6.1.4 Otras sociedades culturales (pág. 308)

6.2 **La lectura oral y colectiva** (pág. 309)
- 6.2.1 La lectura colectiva y la sociedad burguesa (pág. 311)
- 6.2.2 Lecturas para todos. La sociabilidad en la calle y otros espacios populares (pág. 314)

6.3 **Conclusiones** (pág. 321)

VI. La lectura, los espacios y las formas de sociabilidad

El espíritu asociativo, las relaciones entre individuos -innatas en el ser humano-, comienzan a ser consideradas a partir del segundo tercio del siglo XIX una cualidad[457], favoreciendo esta perspectiva el surgimiento de nuevos modelos y espacios de sociabilidad, aunque las tradicionales formas de vida colectiva persistirán y convivirán aún por largo tiempo, principalmente en el medio rural, donde seguirán existiendo un tipo de relaciones sociales muy enlazadas con hábitos muy antiguos y con el calendario.

En las ciudades las manifestaciones de vida colectiva se seguirán desarrollando en escenarios muy diversos, coexistiendo prácticas asociativas informales, asociaciones fundadas con fines específicos, las prácticas de la sociabilidad espontánea de la calle, el taller, la plaza, el café, la taberna, la barbería, la librería o formas nuevas más elaboradas de sociabilidad, con los liceos, ateneos, círculos literarios o casinos como protagonistas.

La política liberal, con la influencia del pensamiento ilustrado y la experiencia del Trienio, impulsó estos nuevos tipos de relaciones eminentemente urbanas, la Real Orden de 28 de febrero de 1839 abrió las puertas a la libre asociación, por lo que a partir de los años cuarenta serán numerosas las sociedades culturales que surjan en las ciudades, Viñao Frago, A. (2003, p. 141) recoge, por ejemplo, que entre 1861 y 1867 en España el número de círculos y casinos aumentó de 575 a 942.

En Almería ya tenemos constancia de la existencia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País en agosto de 1835, pues integrantes de esta sociedad participaron, como ya hemos visto en el capítulo IV, en la comisión encargada de reunir los fondos bibliográficos de los monasterios desamortizados, luego vendrán el Liceo Artístico y Literario, el Ateneo, el Círculo y el Casino, entre otros.
Pero, como es obvio, no fueron estos los únicos espacios de sociabilidad y de difusión de la cultura en nuestra ciudad y provincia, lo iremos viendo.

Abordaremos este capítulo a partir de la información disponible sobre las bibliotecas y gabinetes de lectura de las diferentes sociedades culturales, además, intentaremos profundizar en los otros tipos de sociabilidad, siempre desde el enfoque del libro y de la lectura, tarea nada fácil, pues como sabemos las fuentes disponibles son muy escasas, la información disponible bastante fragmentada y basada en muchos casos en testimonios puntuales anteriores o posteriores a las fechas propuestas en esta investigación.

La práctica oral y colectiva de la lectura vinculada principalmente a los impresos menores, con los pliegos de cordel y los ciegos como principales pregoneros y protagonistas, serán estudiados en la segunda parte de este capítulo. Nos centraremos en

[457] Lecuyer, Marie-Claude (1989, p. 149) señala que en estos años el "espíritu de asociación" comenzó a estar considerado como una de las "cualidades principales" a las que aspirar.

las formas de apropiación de la lectura entre la gran mayoría de la población –entre la gente común- y en algunos de los escenarios donde se desarrollaban dichas prácticas lectoras.

6.1 Las bibliotecas y la lectura en el marco de las sociedades culturales

Con el fin de promover el progreso económico y cultural, en Almería se fueron creando a lo largo del siglo XIX diferentes asociaciones, algunas de ellas contaron con bibliotecas privadas para el uso y disfrute de sus socios.

Entre los liberales que participaron en el Trienio Liberal ya existió un intento asociativo materializado en una Tertulia Patriótica inaugurada en 1821, por iniciativa de Joaquín de Vílchez[458], disponemos de poca información y desconocemos si en su corto periodo de existencia llegó a crear para uso de sus miembros algún tipo de biblioteca, lo que sí quedó demostrado fue su declarada defensa del espíritu ilustrado y de la cultura como medio para obtener la libertad. Contamos con el testimonio de uno de sus miembros, publicado en 1823 por el impresor José Santamaría (Almería), se trata de la disertación del presbítero liberal José Baena y Serrano y lleva por título *Discurso que en la noche de 28 de noviembre de 1822 pronunció en la Tertulia Patriótica de la ciudad de Almería* […]. Incluimos un breve extracto:

> El autor comienza condenando los abusos de poder de los gobernantes, a los reyes despóticos, la guerra y la censura. Continúa haciendo una rotunda defensa de la Constitución:
>
> > *"... que nos ha hecho a todos iguales delante de la Ley*[459]".
>
> Añade que esta magna Ley ha hecho desaparecer los privilegios que solo poseían unos pocos, ha reprimido la arbitrariedad de los jueces y ha despojado al monarca de su poder absoluto, asegura este clérigo que la Constitución no es contraria a la religión y que fomenta la Ilustración.
>
> Pide que se escuche la voz de la razón y apoya enérgicamente la supresión de la Inquisición, a la que califica de Tribunal bárbaro y feroz, un instrumento de los déspotas y tiranos, asegura que dicha supresión ha sido:
>
> > *"Una medida reclamada por la razón, la justicia y la religión misma*[460]*"*.
>
> Defiende también la supresión de los monacales, argumentando lo poco que aportaban a aquella sociedad:
>
> > *¿Y qué necesidad tiene la nación de unas oraciones tan caras que absorvían* [sic.] *una gran parte de los bienes de ella? ¿No pueden orar* (los monjes) *en sus casas sin tanto dispendio y acaso con más fruto?* Añadiendo además … *¡Insensatos! Sabed que la iglesia de Jesucristo*

[458] Villaecusa Blanca, J. V. (1983, p. 1179)
[459] Baena y Serrano, J. (1823?, p. 9)
[460] Ibid., p. 11

existió muchos siglos sin frailes y que entonces fue cuando tubo [sic.] *más esplendor y más virtudes*[461]*".*

Alerta, por último y de forma premonitoria, sobre las consecuencias negativas que podrían tener para España la invasión de un ejército extranjero y la vuelta a un Estado absoluto.

La herencia de estos liberales del Trienio encontró más tarde nuevas formas de sociabilidad cultural, económica y política, denominadas por Francisco Giner de los Ríos: *Sociedades de hablar*[462].

6.1.2 La Real Sociedad Económica de Amigos del País

De la primera sociedad que tenemos noticias en Almería en el periodo histórico estudiado es la Real Sociedad Económica de Amigos del País, institución con una larga trayectoria, varias etapas temporales y diferentes reglamentos y/o estatutos aprobados.
Se funda esta sociedad el 14 de junio de 1834, siendo su presidente Antonio Garriguez, gobernador civil de la ciudad por aquellas fechas[463].
Sus objetivos serán el fomento de la agricultura, la industria, promover el comercio y la navegación, pero también colaborarán en labores culturales y relacionadas con el mundo del libro, comenzando con la recopilación y catalogación bibliográfica del fondo desamortizado en nuestra provincia, para intentar formar una biblioteca y un museo en la ciudad, como vimos en el capítulo anterior.
En ocasiones, su actividad fue calificada de poco productiva, por ejemplo en 1847[464], cuando el semanario local *El Caridemo* criticó su gran pasividad. Ese año solo contaba esta asociación con 44 socios de número y 2 socios de mérito[465].
Ochotorena, F. (1977, p. 11) constata su existencia en el año 1850.
Años más tarde, en 1864, según recoge el *Anuario Estadístico de España,* esta asociación había crecido en número, contaba con 86 socios y se organizaba en torno a las siguientes secciones:

- Agricultura
- Comercio, economía, política y estadística
- Artes, industria y oficios
- Instrucción pública y beneficencia

Las estadísticas nacionales recogidas para el siguiente año (1865) constatan un aumento considerable de socios, ese año formaban parte de la asociación 128 personas[466].
Sabemos que en 1866 cambian sus estatutos y se acorta su denominación, comienza a denominarse Sociedad Económica de Amigos del País a secas, sin el "Real" delante.

[461] Ibid., p. 16
[462] Citado por Villacorta Baños, F. (1980, p. 42)
[463] AHPA. Serie Expedientes de Asociaciones. Signatura 4401
[464] *El Caridemo* (23/06/1847, p. 6)
[465] Madoz, P. (1847). *Diccionario Geográfico y Estadístico.* T. II, p. 136.
[466] Junta General de Estadística (1867). *Anuario Estadístico de España, 1862:1865,* pp. 858-859

Por la correspondencia conservada nos consta que entre 1866 y 1868 mantienen relaciones con la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia[467] y que por esas fechas Miguel Ruiz de Villanueva era su secretario general.

Desconocemos cuando se crea su biblioteca, pero ya en 1865 el diario *El Eco del Mediodía: Diario de Intereses generales* habla de sus bibliotecarios, informando en su edición del sábado 4 de noviembre de ese mismo año, que tras una reunión en las casas consistoriales se había procedido a la renovación de su junta directiva, nombrando como bibliotecario a Mariano Álvarez Robles y como vice-bibliotecario a Gabriel de Gualda.
Más adelante, nos consta que su nuevo presidente, Miguel Ruiz de Villanueva[468], solicitará al Ministerio de Fomento una donación de libros para esta biblioteca y que se le concederá en marzo de 1888 una *Colección Escogida*, según verificamos en el AGA[469].
Por la prensa periódica comprobamos también que en 1896 los nuevos bibliotecarios, Antonio Brocca y Ramón Blasco Segado, planean el traslado de esta biblioteca que estaba ubicada provisionalmente en la casa de su presidente, Miguel Ruiz de Villanueva[470].
En 1901 los directivos de esta Sociedad Económica de Amigos del París realizan un nuevo trámite legal requerido, la registran como tal en el Gobierno Civil, además renuevan estatutos. Sus fines pasarán a ser algo más precisos:

> *"El estímulo de la práctica de la virtud y el trabajo, promover la instrucción, la agricultura, las artes, el comercio y fomentar la prosperidad pública".*

Sus secciones serán también ampliadas:

- Instrucción pública
- Agricultura
- Artes
- Comercio
- Minería
- Fomento naval
- Beneficencia

Estos nuevos estatutos recogen una novedad destinada a incrementar el fondo bibliográfico de su biblioteca:

> *"Todos sus socios quedaban obligados a regalar una obra, libro o folleto relacionado con la materia de su sección cuando ingresen en la corporación*[471]*".*

Por estas fechas sus bibliotecarios fueron Cecilio Rodríguez Divines y Manuel Arnés Moya.

El último escrito conservado en el AHPA sobre esta asociación está fechado en 1943.

---

[467] Conservada por la Biblioteca de la Universitat Politècnica de Valencia.
[468] Miguel Ruiz de Villanueva fue uno de los fundadores de la sección arqueológica de la Diputación, era miembro de la Real Academia de Historia y secretario de la Comisión de Monumentos.
[469] AGA. Sección Educación. Caja/legajo 31/6626
[470] *La Crónica Meridional (*Año XXXVII, nº 10.893, 3 de julio de 1896, p. 2)
[471] AHPA. Sección Orden Público. Expediente Asociaciones. Signatura 4401.

6.1.2 La Biblioteca y el Gabinete de Lectura del Liceo Artístico y Literario

Los gabinetes de lectura privados en el seno de las sociedades culturales eran espacios de sociabilidad orientados principalmente a la lectura de la prensa y revistas ilustradas, allí se leía, se comentaban y/o discutían las noticias, se descansaba y conversaba. Por el precio de la cuota mensual abonada, los miembros de estas sociedades podían disfrutar de una lectura diversificada. Contamos con alguna información parcial sobre los gabinetes creados en el Liceo Artístico y Literario, y en el Ateneo de Almería.

Del primer gabinete de lectura sobre el que tenemos noticias fue el instalado en la biblioteca del Liceo Artístico y Literario, con sede, al igual que la misma asociación, en la calle Pintor Díaz Molina (hoy Centro Andaluz de Fotografía).
En agosto de 1848, el semanario *El Caridemo* ya adelantaba, al informar sobre esta sociedad cultural, la inminente creación del Gabinete le Lectura:

> *"Según tenemos entendido, muy pronto se va a establecer el Gabinete de Lectura para los socios y algunas cátedras regentadas por los mismos*[472]*"*

Se abrirá este gabinete después de ese verano (1848) y su primer secretario-bibliotecario será Manuel de Malo Molina.
En relación a la figura del bibliotecario, los estatutos aprobados y publicados por esta sociedad en 1858 lo nombran presidente del Gabinete de Lectura y le encomiendan diferentes responsabilidades y funciones:

> *"Permitir que los socios usen los libros y obras del Liceo, dentro del local, sin discutir sobre las materias y con la mayor compostura*[473]*"*

Además el bibliotecario:

> *"Tendrá bajo su custodia la música, dramas, comedias, piezas y demás libros y obras que sean propiedad del Liceo*[474]*"*.

En cuanto a la colección bibliográfica, deducimos que su principal temática giraría en torno a los géneros antes mencionados (comedias, dramas y obras musicales).
Solo se permitía consultar los libros dentro de la biblioteca del Liceo y si alguien deseaba llevarse en préstamo domiciliario alguna obra, debía ser autorizado por la Junta de Gobierno de dicha sociedad.
En 1858 su secretario segundo y bibliotecario fue Domingo de Sendra de la Cuesta.

La historia del Liceo Artístico y Literario, sus inicios, funciones y actividades han sido bien estudiadas por Bordes García, S. C., Jiménez Rodríguez, F. J. (1993, pp. 191-227) y Martínez Romero, J. (2001, pp. 11-18).
Sus objetivos, como sabemos, fueron el fomento de las ciencias, el arte y las letras, además de contribuir a la propagación del conocimiento y al desarrollo de la Ilustración.

---

[472] *El Caridemo. Revista literaria, científica, administrativa y mercantil.* Segunda época (20/08/1848, p. 1).
[473] Art. 36, *Constituciones del Liceo de Almería* (1858, p. 8).
[474] Ibid, p. 8

Como bien afirma Martínez Romero, destacable fue la presencia desde sus inicios de la mujer en la vida del Liceo, ellas participaban en las obras de teatro, en las primeras exposiciones pictóricas, recitales poéticos y musicales, en la organización de actos, etc.

En cuanto a las fechas de creación y las de su cierre definitivo, no se ponen de acuerdo los investigadores, se apuntan dos periodos probables, el primero iría desde 1835 hasta 1875 y el segundo entre 1843, año que la asociación iniciaría su actividad y finales de la década de los 60 del siglo XIX, cuando se produciría su clausura definitiva. El problema subyace en la falta de fuentes documentales, principalmente.

6.1.3 La Biblioteca y el Gabinete de Lectura del Ateneo Científico y Literario de Almería

Contamos con alguna información que sitúa el primer intento de creación de un Ateneo en Almería en el año 1820[475], por iniciativa de Francisco Javier de León Bendicho y Quelty y nos consta un nuevo ensayo de apertura durante el Sexenio Democrático[476], pero el Ateneo no llegaría a ser una realidad hasta enero de 1876[477], siendo el catedrático del instituto, Santiago Capella Oriola, su principal impulsor y primer presidente[478].

Por la prensa y alguna que otra publicación de la época sabemos que entre los miembros de esta sociedad cultural existió una preocupación constante por su biblioteca y gabinete de lectura, un gran empeño por ampliar y enriquecer su colección bibliográfica y un interés manifiesto, a lo largo de los años, enfocado a que no faltara personal responsable que la atendiera.

Sus estatutos no olvidan el cargo de bibliotecario, al que le atribuyen una responsabilidad principal:

> *"Vigilar la biblioteca y por todos los medios que tenga a su alcance, procurará su esplendor y crecimiento*[479] *".*

Los bibliotecarios con los que contó esta sociedad entre 1876 y 1890 están recogidos en la siguiente tabla:

Tabla 47. Bibliotecarios del Ateneo de Almería, 1876-1890)

Bibliotecarios	Años
José Fornovi Vivas (abogado y escritor)	1876-1878, 1885
Onofre Amat García (político)	1878-1884

[475] Villaecusa Blanca, J. V. (1983, p. 1178)
[476] Martínez Romero, J. (2001, p. 18)
[477] Por su importancia en la vida cultural de Almería y pese a que el periodo cronológico quede fuera de los límites temporales, pasaremos a estudiarlo centrándonos principalmente en su biblioteca.
[478] Martínez López, F. (2010, p. 49)
[479] *Ateneo Cultural de Almería. Reglamento.* AHPA, Sección Orden Público. Expedientes de asociaciones. Signatura 4399-11.

Bibliotecarios	Años
Segundo Cuesta Haro (político)	1885-1886
José Rocafull (médico)	1886
Sixto Espinosa (juez)	1887
Eduardo Ibáñez	1888-1890

El Ateneo, su biblioteca y gabinete de lectura estuvieron instalados primero en el número 7 de la calle Campomanes, esquina con la Plaza Careaga, así recordaba el escritor Plácido Langle este espacio:

> *"... Y en una de las salas más concurridas, junto al salón de actos, se encontraba la biblioteca y el gabinete de lectura*[480]".

En 1883 se trasladarán al Paseo del Príncipe Alfonso (junto al teatro Cervantes), en 1885 a la calle Cid y un año más tarde al número 6 de la Glorieta de San Pedro.

Su colección bibliográfica se fue incrementando gracias a las aportaciones de sus socios, a las compras directas y por varias donaciones del Ministerio de Fomento, principalmente.
Ya en el año de su fundación, el diario *La Crónica Meridional* informaba que en su gabinete de lectura se podían consultar:

> *"Las mejores revistas y periódicos ilustrados de España, a los que se agregarán pronto los de índole semejante que ven la luz pública en los países extrangeros* [sic][481]"

Unos meses más tarde, el gabinete de lectura del Ateneo ya estaba suscrito a las siguientes publicaciones periódicas[482]:

- **Españolas.** *Revista Contemporánea* (Madrid), *Revista de España* (Madrid), *Revista general de Legislación y Jurisprudencia* (Madrid), *Revista Europea* (Madrid), *Revista de Obras Públicas* (Madrid), *Revista de Andalucía* (Madrid), *Revista histórica* (Barcelona), *La Ilustración Española y Americana* (Madrid), *La Gaceta Industrial* (Madrid), *Gaceta de Registradores y Notarios* (Madrid), *Anales de Ciencias Médicas* (Madrid), *El Siglo Médico* (Madrid), *Cervantes* (Madrid), *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural* (Madrid), *La Instrucción Pública* (Lérida), *El Globo* (Madrid), *Diario de sesiones de las Cortes* (Madrid), *La Época* (Madrid), *El Imparcial* (Madrid), *La Correspondencia de España* (Madrid), *La Crónica Meridional* (Almería).

[480] Citado por Martínez Romero, J. (2001, p. 34)
[481] *La Crónica Meridional* (08/02/1876, p. 3)
[482] *La Crónica Meridional* (29/06/1876, p. 3)

- **Francesas.** *Revue des Deux Mondes* (Paris), *Revue Politique et Litteraire* (Paris), *Revue Scientifique* (Paris), *L'Ilustration* (Paris), *Annales de Chimie et de Physique* (Paris).
- **Italianas.** *La Revista Europea* (Florencia), *L'Ilustrazione Italiana* (Milán).
- **Belgas.** *Revue Universelle des Mines* (Lieja).
- **Inglesas.** *The Graphic* (Londres).
- **Alemanas.** *Illustrirte Zeitung* (Leipzig).

Además, entre las actividades propuestas por el Ateneo para el año 1878 -nuevas conferencias, coloquios, debates-, encontramos la programación en la misma biblioteca de "*Lecturas públicas de las obras más modernas e importantes*[483]*"*.
Ese mismo año, a propuesta del abogado y escritor José Fornovi, se acuerda celebrar un certamen y diversas veladas literarias.

Entre las obras adquiridas en 1883 para la biblioteca del Ateneo, encontramos las siguientes[484]:

- Alarcón, P.A. *Novelas cortas* y *Las Alpujarras*
- Diversas obras de teatro de Pedro Calderón de la Barca
- Menéndez Pelayo, M. *Poesías*
- Zorrilla, J. *Recuerdos del tiempo viejo*
- Rodríguez Marín, F. *Cantos populares españoles*
- Moreno Nieto, J. *Discursos académicos*

El mismo año en el gabinete de lectura, además de renovar otras suscripciones y adquirir algunos libros en otros idiomas, se suscribieron a:

- *La Gaceta*
- *La Revista de Madrid*
- *Folk-Lore Andaluz*

Entre las donaciones bibliográficas de sus socios, destaca la realizada en 1886 por el propio bibliotecario, José Rocafull, compuesta por alrededor de 50 volúmenes, de los que la prensa, lamentablemente, no detalla su contenido[485].

En cuanto a las donaciones institucionales, ya en 1878 un grupo de socios directivos solicitan el primer lote de libros al Ministerio de Fomento que llegarán un años más tarde, junto con tres copias del catálogo detallado que incluía la descripción completa de los libros agrupados por temas:

[483] *La Crónica Meridional* (13/01/1878, p. 2)
[484] *La Crónica Meridional* (25/03/1883, p. 3)
[485] *La Crónica Meridional* (13/10/1886, p. 3)

Imagen 49. Portada del catálogo de libros donado por el Ministerio de Fomento a la Biblioteca del Ateneo de Almería, 1879

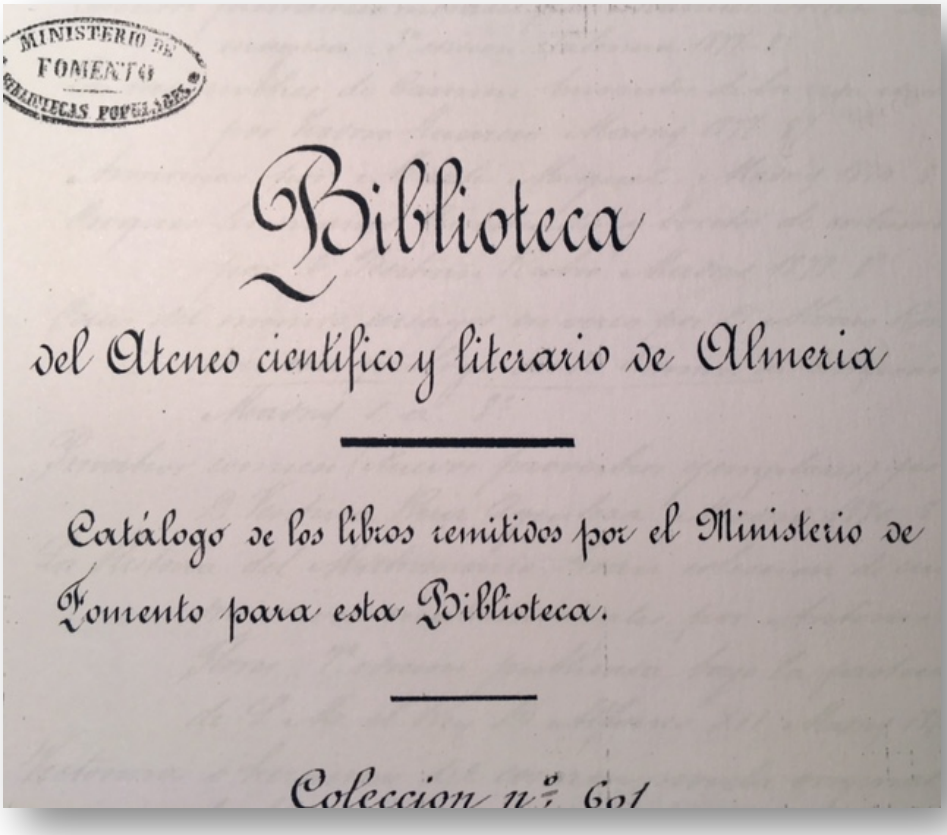

Para la recogida de este lote de libros, en el negociado correspondiente del Ministerio se autorizó con fecha de 21 de julio de 1879 a Manuel Torres Campos (bibliotecario de la Academia Matritense de Jurisprudencia). Serían un total de 155 títulos en 188 volúmenes de diversas materias y 4 mapas, casi todos eran obras modernas, publicadas en la década de los años 70 del siglo XIX. Los temas mejor representados en este lote de libros fueron la agricultura, historia, comercio, geografía, viajes, poesía, cuentos, leyendas, romances, canciones, proverbios, alguna novela, teatro, botánica, política, ferrocarriles, educación, religión, medicina, matemáticas y contabilidad.

La Dirección General de Instrucción Pública, previas solicitudes, volverá a conceder dos nuevos lotes de libros para esta biblioteca del Ateneo, concretamente en 1886 y 1888[486].

El Ateneo de Almería fue una sociedad cultural estrechamente vinculada con la burguesía y con el pensamiento liberal, dispuesta a trabajar por el progreso y la ciencia. En ella se dio cita lo más representativo de la intelectualidad de la ciudad. La libertad de crítica y discusión estuvo presente en muchos de los actos culturales organizados, Martínez Romero, J. (2001, pp. 19-42) destaca el tratamiento dado por estos intelectuales integrantes del Ateneo a dos de las corrientes de pensamiento que

[486] AGA. Sección Educación. Signatura 31/6626

preocupaban por estas fechas a científicos y filósofos de toda Europa -el positivismo y el evolucionismo- y la forma en la que fueron abordados:

> Se organizaron diversas conferencias y coloquios en los que contaron con voz tanto los defensores como los detractores de dichas corrientes.

Otros temas de actualidad que estuvieron presentes y llegaron a ser debatidos ampliamente en el seno de esta sociedad cultural fueron la filosofía krausista, el idealismo, el progreso, la problemática de la mujer o la religión.

Por problemas principalmente de índole económica, el Ateneo se fusiona 1887 con el Círculo Mercantil, pero esta unión no perdurará mucho, ya que el Ateneo desaparecerá dos años más tarde.

6.1.4 Otras sociedades culturales

Tenemos noticias de otras sociedades culturales burguesas fundadas en estos años, por ejemplo, la Sociedad Literaria La Lira, presidida en 1860 por el notario Rosendo Abad, el Círculo Literario, presidido entre los años 1892 y 1893 por Antonio Ledesma Hernández y más tarde por Antonio Langle; el Casino de Almería y El Arte. Sociedad Literaria y Artística.
La mayoría de ellas contaron con biblioteca y bibliotecarios responsables.

Por parte del Ministerio de Fomento recibieron lotes de libros las siguientes asociaciones y colegios profesionales almerienses:

Imagen 50. Sociedades, academias y colegios profesionales a los que el Estado les concede lotes de libros para sus bibliotecas, 1879-1923 (Almería)

Año	Sociedades solicitantes	Tipo de biblioteca concedida
1879	Ateneo Científico y Literario	Biblioteca Popular (Colección nº 601 + catálogo)
1886	Ateneo Científico y Literario	Lote para ampliación de biblioteca
1888	Ateneo y Centro Mercantil	Lote para ampliación de biblioteca
1888	Colegio de Abogados de Almería	Colección escogida de libros
1888	Sociedad Económica de Amigos del País	Colección escogida de libros
1890	Centro Agrícola Almería	Biblioteca Popular
1902	Academia de Bellas Artes de Almería	Colección escogida de libros
1903	Casino de Almería	Colección escogida de libros
1905	Círculo Mercantil e Industrial de Almería	Colección escogida de libros
1908	Cámara Agrícola de Berja	Colección escogida de libros
1910	Centro Obrero de Berja	Colección escogida de libros
1911	Círculo Mercantil de Adra	Biblioteca Popular y Lote libros
1912	Sociedad para el Fomento de las Bellas Artes	Biblioteca Popular
1913	Círculo Obrero Conservador de Almería	Biblioteca Popular

1914	Círculo Obrero Conservador de Almería	Lote para ampliación de biblioteca
1923	Asociación de Amigos del Progreso de Almería	Colección escogida de libros
*(Fuente: AGA, signatura 31/6626)		

La sociabilidad obrera emerge en Almería a finales del siglo XIX, en ella ha profundizado Martínez López, F. (2003) y recientemente Ruiz García, M. (2015). Por su importancia nos permitimos unas breves pinceladas, aunque conscientes de encontrarnos fuera del marco cronológico acordado.
Comprobamos que en 1892 ya se había puesto en marcha en Almería un Centro Obrero, inaugurado por Pablo Iglesias[487] y que el primer Reglamento aprobado por la Casa del Pueblo de Almería (1913) ya incluía la figura del bibliotecario. Algunos de los integrantes de las sociedades de albañiles, barrileros y tipógrafos de principios del siglo XX eran lectores de *El Socialista*[488].
La preocupación por la enseñanza y el fomento de la lectura entre los afiliados a estas sociedades obreras fue una constante que ha sido evidenciada por la historiografía reciente. De este interés surgirá una nueva visión de la cultura y la lectura entendidas en este caso como armas de resistencia y motivaciones militantes.

La lectura dirigida, el adoctrinamiento y cristianización de la clase trabajadora por parte de la Iglesia Católica también contó con iniciativas. A medida que avanzaba el siglo la iglesia planificaba sus estrategias, promoverá asociaciones y círculos obreros[489], algunos de ellos contaran con bibliotecas y recibirán lotes de libros por parte del Ministerio. También desde finales del siglo XIX se comienza a reclamar en la prensa periódica la apertura del kiosco de la Glorieta de San Pedro, el objetivo era formar una Biblioteca Popular de Buenas Lecturas. Se materializará más tarde (principios del siglo XX) y serán responsables la Junta de Damas de Acción Social Católica.

Por último, la lectura en secreto, entre los miembros de las logias masónicas existentes en la ciudad y provincia, probablemente fue otra de las formas complejas y clandestinas de sociabilidad, con espacios propios para la lectura individual y colectiva, y donde seguir perfeccionándose y refugiarse en los momentos difíciles de falta de libertad. También sus miembros pudieron ejercer su influencia a la hora de la selección de obras para la biblioteca del mismo Ateneo, del que muchos de ellos eran socios activos, Martínez López, F. (2010, pp. 115-119).

6.2 La lectura en voz alta y colectiva

[487] Martínez López, F. (2003, p. 144).
[488] Ibid, p. 158
[489] Ibid, pp. 96-97

Ya precisamos en la introducción de este trabajo qué entendemos por lectura y mencionamos la amplia tipología de prácticas y usos lectores que han pervivido y evolucionado a lo largo de la historia, incluyendo la lectura intensiva, limitada a unos poco libros o la extensiva que abarca una amplia y renovada bibliografía consumida con rapidez. Hablamos también del uso de la lectura como requerimiento profesional o como simple entretenimiento, leer para el estudio o simplemente como necesidad de formación, pero también de la lectura silenciosa frente o junto a la lectura en voz alta destinada al grupo, desarrollada, esta última, en espacios concretos de sociabilidad.

Nos centraremos en esta última tipología, la lectura colectiva y su difusión en diferentes ámbitos sociales, práctica sobre la que se ha investigado mucho, pero lamentablemente disponiendo de fuentes documentales siempre escasas. Para acercarnos a esta forma de lectura tan arraigada y antigua, en Almería y provincia contamos principalmente con información recogida en la prensa periódica de la época, con los testimonios extraídos de monografías especializadas que incluyen la mirada de algunos viajeros extranjeros que visitaron Almería por aquellos tiempos y con obras monográficas de la época de autoría y publicación local.

Los libros a lo largo de la mayor parte de la historia han tenido más oyentes que lectores (Darnton, R. 2010, p. 176) y es un hecho que en nuestra cultura la oralidad ha jugado tradicionalmente un papel fundamental como medio de relación social.
Botrel, J.L (1993), junto con otros reconocidos historiadores, sostienen que no se entiende en España una historia social de la cultura escrita si no es articulada con la cultura oral, además, demuestra que se debe matizar el juicio realizado por algunos sobre el retraso cultural de España en el siglo XIX, también, Chartier, R. (1998, p. 12) critica que el iletrismo y la ausencia de libros en un porcentaje alto de hogares sean indicadores determinantes para definir dicho retraso.

En Almería, como en cualquier ciudad de Europa, los escenarios de manifestación de la vida colectiva más informales y espontáneos también fueron testigos de la práctica cultural y social de la lectura oral, tanto en la capital como en el medio rural. Entre los lugares más frecuentes se encontraba la Plaza de la Catedral: el diario *La Crónica Meridional* realizaba su relato sobre la actualidad de la ciudad (sección *La Gacetilla)* en esta plaza, por ser un espacio de encuentro de lo más concurrido[490].
Para públicos con peculiaridades diferentes, otro de los espacios de sociabilidad se encontraba frente al Instituto de Segunda Enseñanza, lugar donde también se vendían estampas y se recitaban romances[491]. La zona del comercio, principalmente la calle de las Tiendas, la Plaza Vieja y algo más adelante el Paseo del Príncipe Alfonso y el Paseo del Malecón serían también espacios de paseo muy favorables al encuentro y las relaciones sociales y culturales.

[490] *La Crónica Meridional* (04/04/1880. Sección *Gacetilla).*
[491] Ibid., p. 3

6.2.1 La lectura colectiva y la sociedad burguesa

La lectura en voz alta en el siglo XIX y bien entrado el siglo XX fue una práctica socialmente generalizada y positivamente valorada. La sociedad liberal también potenció esta práctica lectora, lo hemos visto con el Ateneo, Liceo e incluso institucionalmente, es decir, impulsada desde el mismo gobierno, por ejemplo, la Disposición General elaborada por los liberales progresistas del Sexenio Democrático -estudiada en el capítulo IV de esta tesis- recomendaba para el buen funcionamiento de las Bibliotecas Populares las lecturas colectivas:

> "*16º. La Dirección de Instrucción Pública vería con agrado el establecimiento de lecturas populares, en las cuales los maestros u otra persona ilustrada de la población leyesen en público o explicasen párrafos, lecciones o capítulos de las obras que constituyen la Biblioteca, ya periódicamente o sin periodo fijo. La institución de estas lecturas se tendrá presente también para la distribución de libros*[492]*".*

Como comprobamos, fueron varios municipios almerienses los que pusieron en marcha dichas recomendaciones de lectura pública, entre ellos, Tabernas y Laujar de Andarax.

El uso "oficial" de la lectura pública en las notarías sería otro ejemplo, los escribanos leían en voz alta las actas otorgadas momentos antes de ser firmadas por la persona o personas interesadas y los testigos allí presentes. También las lecturas públicas de los bandos y pregones por parte de las corporaciones municipales eran algo cotidiano, estas tradiciones se han seguido conservando hasta la actualidad o fechas recientes[493].

En el seno de las familias burguesas, la lectura colectiva como actividad social y de ocupación del tiempo de ocio también era una costumbre bastante generalizada. El profesor López Cruces, A. J. (1992, p. 129) recoge un interesante testimonio al respecto, acaecido cuando el escritor y abogado almeriense, Antonio Ledesma Hernández, era un niño, lo cuenta en primera persona:

> *"Allá estaba yo en 1862, niño pálido y endeble, sentado en el salón de la casa de mis abuelos* […] *junto a viejos contertulios: dos banqueros, un abogado y los dos médicos de la casa que hacían su visita de última hora. A poco se hacía el silencio y el dependiente mayor leía a todos en voz alta La Época, donde se daba ya la noticia del próximo viaje a Almería de la Reina doña Isabel II. Para la lectura, sobre la gran mesa de mármol y caoba, había en un candelero de plata una bujía encendida con pantalla protectora y en el testero de enfrente, sobre la chimenea, un quinqué de aceite completaba la iluminación*[494]*"*

[492] Echegaray, J. (1869). *Disposiciones Generales sobre la organización de las Bibliotecas Populares* [Cuadernillo manuscrito]. Madrid, 28 de septiembre. AHPA.
[493] Almuiña, C. (2003, p. 176)
[494] El profesor Antonio J. López Cruces recoge este interesante fragmento que nos habla de lectura en voz alta en Almería. Capítulo 25, Libro III de la obra de Ledesma Hernández, A. (1856-1937), titulada *El Libro de los recuerdos.*

Estas veladas familiares con lecturas compartidas en voz alta, generalmente de la prensa diaria, eran habituales en esta casa situada en la calle de la Reina (Almería), como se menciona en otro capítulo de la misma obra[495].

La lectura socializada de la prensa contaba también con otros espacios, como por ejemplo los cafés recientemente instalados en el Paseo del Príncipe Alfonso, donde lo mismo se acordaban negocios mineros o transacciones económicas, que se seguían con interés procesos judiciales, como el del asesinato de la calle Santa Justa (Madrid), en el que estuvieron implicados varios vecinos de Almería, entre ellos, Carlota Pereyra que fue la victima. La información detallada sobre el mediático juicio iba apareciendo diariamente en la prensa recibida desde Madrid[496].

El teatro fue otra forma importante de sociabilidad y uno de los fenómenos culturales por excelencia en el siglo XIX[497], actuando como difusor del contenido de muchas obras impresas.
En Almería, el teatro contará siempre con gran presencia de público, principalmente entre la incipiente burguesía y será el Liceo Artístico y Literario uno de sus principales centros de difusión, poniendo en escena piezas dramáticas, cómicas e interpretaciones musicales, la mayoría representadas por los mismos socios. Las poesías que se leían en los entreactos solían ser publicadas posteriormente en la prensa[498].
Por estas fechas comienzan a ser también habituales las críticas y comentarios teatrales en los periódicos y revistas locales, por ejemplo, entre 1859 y 1860 en la revista almeriense *El Bardo. Revista de Literatura, modas y teatro* existía una sección fija dedicada a este noble arte, donde Rafael Tamarit y Juan A. Gutiérrez de Tovar se encargaban de la crítica a los actores, obras y compañías teatrales que visitaban la ciudad.
En 1859, entre otras piezas, se representó en el Teatro Principal la titulada *Guzmán el Bueno,* de Gil de Zárate, con gran éxito de público, leyéndose en el entreacto diversas poesías por creadores locales[499].
Era también habitual la presencia de compañías de zarzuela, género con un talante más animado y sencillo de gran éxito popular y económico. En enero de 1860 representaron en Almería, entre otras, las siguientes obras[500]:

- *Tramoya*
- *Jugar con fuego*
- *Lola la Gaditana*
- *Los dos ciegos*

[495] Ibid., Capítulo 2, Libro I.
[496] La información sobre este caso y los títulos de los diferentes periódicos que lo difundieron están indicados en el capítulo III (página 94)
[497] Freire, A.M. (2003, p. 713)
[498] Bordes García, S.C y Jiménez Rodríguez, F.J. (1992-93, p. 222-223)
[499] *El Bardo. Revista de Literatura, modas y teatros* (Año I, nº 5, 20 de noviembre de 1859, p. 8)
[500] *El Bardo. Revista de Literatura, modas y teatros* (Año II, nº 12, 30 de enero de 1860, p. 8)

- *El último mono*
- *La marina*
- *El amor y el almuerzo*
- *El dominó azul*
- *Amar sin conocerse*
- *El tío Canillitas*
- *Etc.*

Con un público socialmente más heterogéneo, algunas de estas zarzuelas se publicaban y vendían también en pliegos y papeles sueltos, como vimos en el capítulo anterior y hemos encontrado entre los fondos descritos de algunas de las bibliotecas privadas (capítulo III).
Recoge el *Anuario Estadístico de España*[501] que en el año 1864 se estrenaron en Almería 74 funciones dramáticas y 48 zarzuelas, además de 27 obras representadas en los municipios de la provincia. En total fueron 1638 las localidades vendidas, que si comparamos este número con el resultante en otras provincias ese mismo año, Almería se situaría por delante de Huelva, Burgos, Guadalajara, León y 20 provincias más en consumo de teatro y entradas vendidas.

Más adelante, a partir de la aprobación de la Ley de Propiedad Intelectual (1874) y sobre todo con la creación de los Registros Provinciales, en la Biblioteca Provincial de Almería[502], sede del registro en esta ciudad, se irán registrando diferentes creaciones dramáticas impresas, casi todas de vecinos de Almería y provincia, entre ellas encontramos juguetes cómicos, zarzuelas, comedias, pasodobles, canciones, duelos cómicos, etc.

Por último, como ya mencionamos en el capítulo anterior, las trastiendas de las librerías fueron también lugares de reunión, lectura y sociabilidad, Martínez Romero, J. (2001, p. 112-113) recoge en su tesis información sobre una de estas tertulias literarias, concretamente la denominada La Trastienda, organizada en los últimos años del siglo XIX en la parte de atrás de la librería de Fernando Salvador Estrella[503] y en la que participaban intelectuales y escritores locales, entre otros, José J. García, Francisco Aquino, Antonio Ledesma, José Durbán Orozco y el propio librero. En esta tertulia se recitaban poemas, se comentaban nuevos libros y se leían fragmentos de obras aún inéditas.

[501] *Anuario Estadístico de España* (1862:1865, pp. 208-209)
[502] En ABPFV
[503] Esta librería estaba situada en el Paseo del Príncipe Alfonso, 26 (Almería)

Imagen 51. Anuncio de la librería de Fernando S. Estrella aparecido en el diario "La Crónica Meridional" (02/12/1894, p.3)


LIBRERIA,
papelería y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26
Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHERLESOOM.
Guia Oficial de Ferro-carriles.
Papel y sobres de todas clases tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.
OBJETOS DEL JAPON.

6.2.2 La sociabilidad y la lectura en la calle y otros espacios populares. Lecturas para todos

Históricamente, además de la interpretación y/o comprensión de las imágenes e ilustraciones, una de las formas de acceso a la lectura para los iletrados fue mediante la práctica oral y colectiva de la lectura, Botrel, J. L. (1993, p. 86) recoge diferentes ejemplos a nivel nacional[504]. Por su parte, Chartier, R. (2010, p. 37) compendia diferentes escenas de lectura con protagonistas de la literatura clásica, entre ellas, la del personaje más entrañable de *El Quijote,* concretamente nos habla de Sancho, que "aprendió sin leer", caracterizado en la obra como el depositario de una sabiduría transmitida por el pueblo. También el profesor Viñao Frago, A. (1995, p. 45) defiende un acercamiento al hecho de la alfabetización desde una perspectiva abierta, desde la diversidad, teniendo en cuenta las relaciones e influencias entre los que sabían leer y los que no y cuestionando que la pobreza e incultura estuviera en una de las partes y la modernidad y el progreso en la otra.

La difusión en voz alta, recitada o leída de diversos tipos de impresos, denominados en su conjunto por Julio Caro Baroja (1969) como "literatura de cordel[505]" y que

[504] En Zaragoza, años 1840 y 1843, los días de correo se realizaban lecturas en voz alta de la prensa periódica recién llegada (Lecuyer, 1989) o en La Coruña (1872) que se realizaban lecturas periódicas en voz alta en el Círculo Republicano Federal.

[505] Así llamados por ser presentados para su venta colgados por el doblez principal y sujetos con cañitas en cordeles horizontales expuestos en portales o puestos ambulantes.

básicamente eran adaptaciones de textos impresos a los gustos de un público general, popular y mayoritario, normalmente de bajo nivel adquisitivo[506]. Su lectura solía corresponder a los voceadores y a los ciegos que a la vez que vendían los romances los iban recitando, haciendo partícipes de la cultura de lo escrito también a los no letrados.

Ya comprobamos en el capítulo anterior la abundante oferta y producción impresa existente a nivel local de este tipo de literatura, algo que nos lleva a constatar la realidad de una demanda también latente.

Desde la crítica, el diario *La Crónica Meridional* destacaba en un artículo de opinión la preocupante afición por este tipo de impresos entre la juventud y clases populares de la ciudad:

> "*... el gusto por los romances de ciego sobre bandoleros, guapos y gente de chapa, la gran popularidad de Diego Corrientes o de Jaime el Barbudo*[507]*".*

La familiaridad con la cultura impresa, existente también entre los analfabetos, se materializaba principalmente en el consumo de almanaques, periódicos, hojas de sucesos, pliegos poéticos o históricos, estampas, comedias, vidas de santos, villancicos, aguinaldos, etc., publicados según avanzan los años cada vez más atractivos, con más dibujos, color e ilustraciones. Prueba de dicha relevancia e influencia fue que llegaron a prohibirse por el gobierno del moderado Ramón María Narváez que, como impulsor de la Constitución de 1845 y ante el temor de posibles influjos negativos provocados por este tipo de impresos baratos[508], introdujo en el artículo 3º de dicha Constitución lo siguiente:

> *"Ningún dibujo, grabado, litografía ni estampa de cualquier clase y especie que sean podrán publicarse, venderse ni exponerse al público sin la previa autorización del jefe público de la provincia, bajo multa de 1.000 a 3.000 reales y la pérdida del dibujo, grabado y estampas así publicadas, todo sin perjuicio de las penas a que puede en cada caso dar lugar la publicación o exposición de aquello objetos*[509]*"*

Por tanto, la censura a este tipo de impresos será un hecho en los siguientes años, aunque sus contenidos continuarán siendo recitados y los dibujos y caricaturas proseguirán pasando de mano en mano (Valls, J.F., 1988, p. 124).

En Almería, como en otras provincias de España, el importante analfabetismo tampoco impedía practicar esta modalidad de transmisión de la cultura escrita por medio de la lectura colectiva -del que sabía al que no-.

---

[506] Álvarez Barrientos, J. [et. al] (1997, pp. 179-185)
[507] *La Crónica Meridional* (14/11/1883, p. 1)
[508] Valls, J.F. (1988, p. 124)
[509] Art. 3º, Constitución Española, 1845

Hemos recopilado algunos de los pliegos de cordel que circulaban y hacían mención a Almería o transcurrían en esta ciudad y en la provincia. En la actualidad todos conservados en bibliotecas públicas y privadas:

- *Tres crímenes y un robo cometido por una joven de veintidós años* […] *en una granja de la provincia de Almería* (1850, 4 p.) – Conservado en la Biblioteca Digital de la Junta de Castilla y León -

Imagen 52. Pliego de cordel titulado "Tres crímenes y un robo" Imprenta de Félix Nebreda, Lerma



Tres crímenes y un robo

cometidos por una joven de veintidós años de edad, llamada Isabel Plaza, la cual dió muerte a su esposo, D. Andrés, y a dos hijos de éste, en una granja de la provincia de Almería.

PRIMERA PARTE

Préstame, Virgen divina,
los auxilios de tu gracia,
para poder explicar
lo que contiene esta plana.

Hombres, mujeres y niños,
todos pueden escuchar
un caso muy lastimero
que da ganas de llorar.

Voy a explicarles, señores,
en esta primera parte,
tres crímenes cometidos
por una joven infame.

Isabel Plaza servía
en casa de don Andrés,
con dos hijos de familia
de su primera mujer.

Siendo viudo don Andrés,
a su criada la dijo:
prendado de tu hermosura
quiero casarme contigo.

Si aceptas a mi palabra
y si de veras me quieres,
tú serás dueña absoluta
de todos mis intereses.

- *El niño que habló a las tres horas de nacer: papel que da cuenta de lo ocurrido en el pueblo de Viator, provincia de Almería …* (18--?, 4 p.) – Conservado en la Biblioteca Digital de la Junta de Castilla y León -
- *Romance nuevo. Romance curioso en el que se da cuenta de un prodigio de María Santísima de Utrera que obró con un cavallero* [sic.] *y una señora llamada Theresa Contreras natural de la ciudad de Almería …* (Conocemos diferentes ediciones, algunas sin fecha ni lugar de

impresión, otra impresa en Barcelona, año 1762, 4 p.) – Conservadas en la Biblioteca del Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla -

- *La tía Girula: chiste moderno acaecido en el pueblo de Almería con una muger* [sic.] *que mató envenenados a cuatro maridos* (1845, 4 p.) – Conservado en la Biblioteca de la Real Academia Española de la Lengua.

Imagen 53. Pliego de cordel titulado "La tía Girula". Impreso por José Marés (Madrid, 1845)

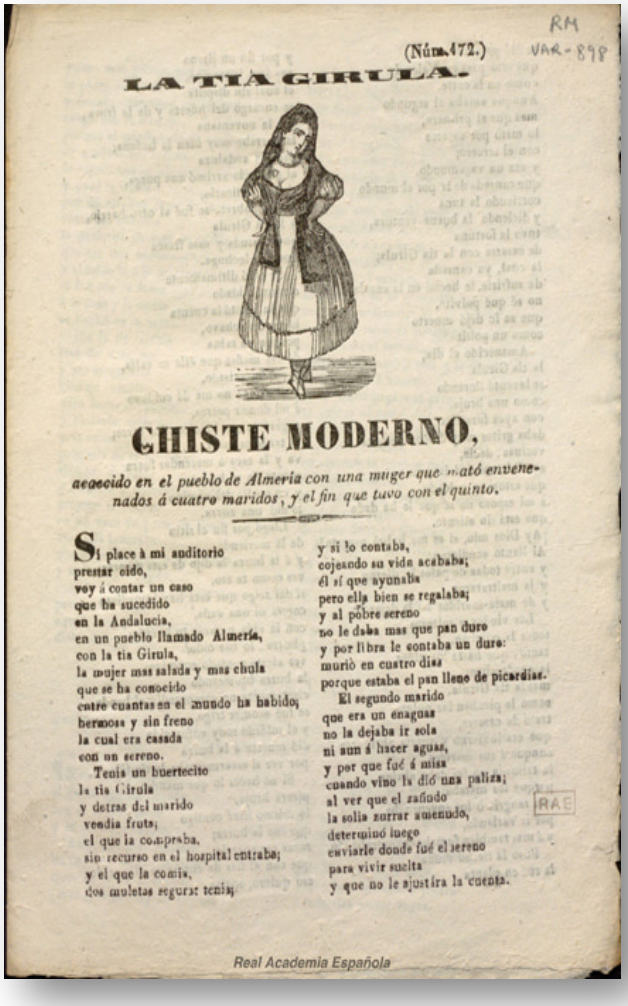

(Núm. 472.)

LA TIA GIRULA.

CHISTE MODERNO,

acaecido en el pueblo de Almería con una muger que mató envenenados á cuatro maridos, y el fin que tuvo con el quinto.

Si place à mi auditorio
prestar oido,
voy á contar un caso
que ha sucedido
en la Andalucía,
en un pueblo llamado Almería,
con la tia Girula,
la mujer mas salada y mas chula
que se ha conocido
entre cuantas en el mundo ha habido;
hermosa y sin freno
la cual era casada
con un sereno.
Tenia un huertecito
la tia Girula
y detras del marido
vendia fruta;
el que la compraba,
sin recurso en el hospital entraba;
y el que la comia,
dos muletas seguras tenia;
y si lo contaba,
cojeando su vida acababa;
él sí que ayunaba
pero ella bien se regalaba;
y al pobre sereno
no le daba mas que pan duro
y por libra le contaba un duro:
murió en cuatro dias
porque estaba el pan lleno de picardias.
El segundo marido
que era un enaguas
no la dejaba ir sola
ni aun á hacer aguas,
y por que fué á misa
cuando vino la dió una paliza;
al ver que el zafiudo
la solia zurrar amenudo,
determinó luego
enviarle donde fué el sereno
para vivir sueita
y que no le ajustára la cuenta.

Real Academia Española

Impresos de este tipo, pero publicados en Almería o en algún municipio de la provincia, aparte de los ya mencionados de carácter político, editados por el impresor Ramón González (1839) y conservados en la Bibliotecas del Hospital Real (Universidad de Granada), solo hemos localizado tres más, aunque nos consta que son numerosos los que quedan pendientes de identificar, algunos por la ausencia en el pliego de la fecha, ciudad o nombre del impresor. Los tres mencionados son de temática religiosa y dos de ellos se publicaron ya en el siglo XX:

- *Gozos al señor San Antonio Abad.* – Almería: Imprenta de José V. Sangerman, [186?] (conservado en la Bibliothèque de Montpellier (Francia)).
- *Himno a la Patrona.* – Vera: Imprenta de Francisco de Haro, 1927.

- *Himno-Plegaria a la Virgen del Mar.* – Almería: Tipográfica E. Orihuela, 1930.

Con una estructura común a todos ellos, presentada o iniciada con una ilustración o grabado, continuada con el texto (breve) a dos columnas y finalizada normalmente con el pie de imprenta.

Sobre las preferencias lectoras por este tipo de obras y su temática, el escritor y pintor José Gutiérrez Solana escribía en 1961:

> *"En España se explota mucho el romance callejero, no hay pueblo ni aldea que en día de romería no se canten coplas de un crimen, las hazañas de un bandido, la vida y muerte de un torero y hasta las calamidades públicas, las inundaciones, el hambre, guerras, terremotos y pestes*[510] *".*

Hablamos de impresos baratos de todo tipo, de un heterogéneo mundo, tanto por la diversidad de obras como por los temas tratados, que se remonta en toda Europa a la misma aparición de la imprenta[511]. Sus funciones podían ser utilitarias, informativas, recreativas o mágicas y en Andalucía procuraron una significativa actividad impresora y distribuidora, como bien afirma Álvarez Barriento. Uno de los grandes centros impresores españoles se localizaba en Córdoba.

La vitalidad de las calles de Almería y el personaje del ciego como principal pregonero e intermediario -entre este tipo de impresos y el ciudadano-, quedan bien retratados en los testimonios de Giuseppe Garzolini, un viajero italiano que visitó Almería en 1875. Su experiencia fue publicada dos años más tarde en Milán (Italia) y recientemente ha sido recogida en la publicación titulada *Almería vista por los viajeros: de Münzer a Pemán (1494-1958),* de José Domingo Lentisco [et. al.]. Incluimos a continuación un breve resumen:

> Cuenta su viaje este señor, Garzolini, desde Italia a Almería en 1875.
> Ya en la ciudad se encuentra con muchos mendigos ciegos alrededor de la Plaza de la Catedral, uno de ellos le narrará la historia de los valerosos liberales llamados *Coloraos.*
> Se encontrará también con vendedores de periódicos y algunos pocos muchachos con libros bajo el brazo.
> Al mencionar la Plaza del Mercado, afirma que allí escuchó narraciones y cuentos de ciego, como el de un personaje de leyenda conocido de la época, concretamente un jefe *carlista* llamado Lozano*,* al que se dio muerte más tarde en Albacete.
> Alude además a la Feria de Almería.

[510] Citado por Díaz G. Viana, L. (2000, p. 17), obra original de Gutiérrez Solana, J. (1961, p. 224).
[511] Díaz G. Viana, L. (2000, p. 31).

También los diarios locales mencionaban a menudo los cantares de ciego en sus páginas:

> *"Toma la cárcel y el orden*
> *¡Si han de contar nuestra historia*
> *los ciegos en sus canciones!*[512]*"*

Por ejemplo en el año 1886, coincidiendo con el nombramiento de un nuevo alcalde para la ciudad de Almería, aparece en la prensa un texto anónimo en el que se criticaba el abandono de la ciudad y se instaba al nuevo regidor a denunciar las irregularidades encontradas en el consistorio. También en esta composición tendrán protagonismo los ciegos y los romances:

> *"Usted vigile la plaza,*
> *usted presencie el repeso*
> *usted se entere del gasto*
> *se entere usted del ingreso,*
> *y procure que se cumplan*
> *fielmente los presupuestos.*
> *Si observa que no se cumplen*
> *las leyes del Ayuntamiento,*
> *en la primera sesión*
> *se cantan claros los hechos,*
> *y si no le hicieran caso*
> *acuda al gacetillero*
> *que hará veinte mil romances*
> *que repartirá a los ciegos*
> *para que sepa Almería*
> *quien es más y quien es menos*[513]*"*

La simpleza y sencillez de textos como este permitían una fácil memorización y difusión oral, propósito para la que probablemente eran creados.

[512] Fragmento de romance publicado en *La Crónica Meridional,* Año XXVII, nº 7740, 10 de enero, 1886. Autor: José Fernández Bremón.
[513] *La Crónica Meridional* (Año XXVII, nº 7768, 3 de febrero, 1886).

Otro ejemplo, testimoniado por *La Crónica Meridional,* ocurría en febrero de 1886 y de nuevo eran los ciegos los que voceaban por las calles de Almería unas *hojas volantes* con dos cartas, la primera del presbítero Eusebio Arrieta iba dirigida al *libre-pensador* José Pérez Martinón, la segunda era la contestación de este último[514].

Hicimos además referencia en el capítulo anterior al testimonio de otros viajeros extranjeros, en este caso recorriendo los pueblos de la provincia de Almería, hablamos de los ingleses Jan y Cora Gordon y su encuentro con los ciegos copleros, de los que nos cuentan que portaban un cartelón con imágenes que les servía de apoyo para cantar y recitar sus historias.

Imagen 54. Ilustración extraída de la obra "Almería vista por los viajeros", Lentisco, D. et. al. (2007. p. 637)

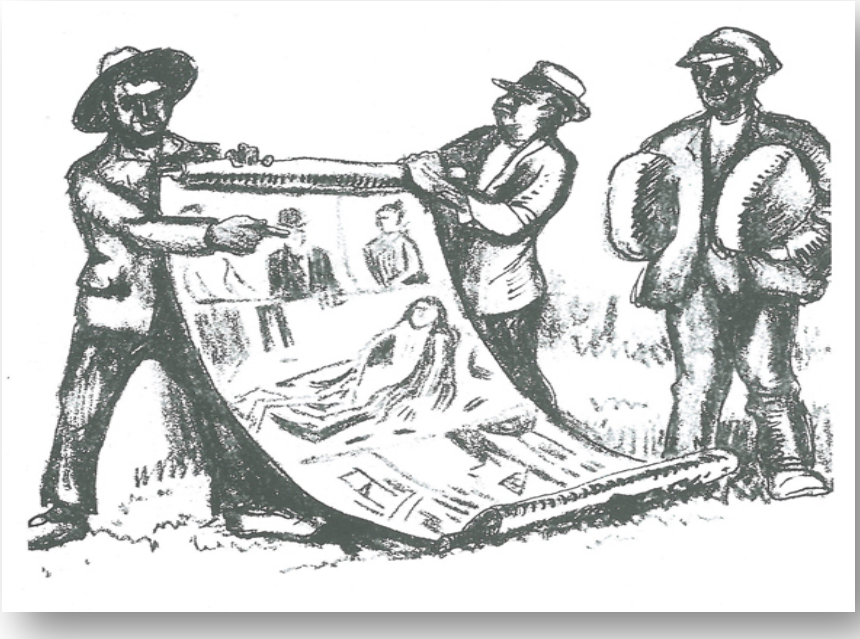

Los cartelones, normalmente explicados con la vara del lazarillo y la voz del ciego, eran el apoyo gráfico, ayudaban a imaginar la historia narrada, tampoco solían faltar en estas actuaciones callejeras algún que otro elemento teatral o *performance* y el ofrecimiento y venta del romance al público que escuchaban.

Las barberías fueron otros espacios de sociabilidad destacables, Martínez López, F. (2002, pp. 11-12) recoge la experiencia cultural llevada a cabo en uno de estos establecimientos a finales del siglo XIX, concretamente la barbería situada en el barrio de la Almedina (Almería), lugar de reunión política y de tertulia, en la que a la vez que se arreglaba el pelo o se afeitaba la barba a los asiduos clientes, se trataban temas muy diversos, se examinaban las obras de Galdós y se leía en voz alta la prensa, siempre con

[514] *La Crónica Meridional* (Año XXVII, 13 de abril, 1886).

ayuda de Dolores Guerrero, la esposa del barbero, *lectora empedernida de libros y de periódicos*[515].

Por último si, como hemos ido viendo, consideramos prácticas lectoras oír un romance, escuchar las noticias del periódico en un café, leer música o guiones de teatro, las coplas, seguidillas y todo tipo de canciones o los *papeles* de sucesos, también tenemos que mencionar las letrillas que se cantaban y difundían en las tabernas, las canciones, fandangos, tarantas, las coplas mineras de Almería, medio de comunicación oral tan antiguo como la misma sociedad y que a lo largo del siglo XIX se convierten en otra forma de expresión cultural, de difusión de la realidad social vivida, pues como ya afirmó en el siglo XVI el escritor Gonzalo Fernández de Oviedo:

"Los que no leen, por los cantares saben[516]*"*

6.3 Conclusiones

Propiciada por los nuevos modelos y espacios de sociabilidad, la lectura reaparece a partir del segundo tercio del siglo XIX en las recién creadas sociedades culturales burguesas. Nos consta la existencia de bibliotecas y gabinetes de lectura en la Sociedad Económica de Amigos del País, en el Liceo Artístico y Literario y en el Ateneo de Almería. En este capítulo hemos intentado reconstruir cómo fueron estos centros de cultura y lectura, en los que no faltaba el periódico compartido y la tertulia, hechos que por sí solos ya identifican este nuevo tipo de sociabilidad.

Por otro lado, la lectura popular y asequible, los romances que se vendían por las calles y se recitaban en las plazas nos recuerdan que no existió linealidad en el tránsito de la cultura oral a la cultura impresa y evidencian la necesidad de profundizar más en todas y cada una de estas prácticas lectoras, en las influencias recíprocas entre el mundo oral y el escrito, en sus interacciones.
El grado de familiaridad de los iletrados con la cultura escrita a través de la imagen y sobre todo por medio de la lectura colectiva, también nos demuestra que el acceso al conocimiento encerrado en los textos impresos no fue patrimonio exclusivo de esa minoría alfabetizada que las estadísticas elaboradas en el siglo XIX se encargan de mostrarnos.

Pero esta práctica de la lectura, colectiva y en voz alta, como bien asegura Chartier, R. (1993, p. 34), debemos entenderla no solo como un medio para hacer partícipes a los analfabetos, sino también y sobre todo "*como una forma de sociabilidad, familiar, mundana y culta"*.
Los diferentes testimonios recogidos nos permiten afirmar que la lectura colectiva en voz alta o recitada de textos impresos era practicada por todas las clases sociales y en

[515] Martínez López, F. (2002, p. 1).
[516] Citado entre otros por Botrel, J.F. (2002, pp. 85-87), García de Enterría, M.C. (1988) y Álvarez Barrientos, J. [et. al.] (1997, p. 181).

espacios diversos, desde el propio hogar, el café, el Ateneo, la plaza de la Catedral y por los caminos que recorrían la provincia de Almería, con protagonistas diversos, pero en la calle principalmente a través de los ciegos copleros que, como afirma Iglesias Castellano, A. (2016, p. 78) actuarían como auténticos mediadores culturales.
No olvidemos que la oralidad, como bien señala Almuiña, C. (2003, p. 188), ha jugado históricamente un papel muy importante en nuestra cultura, posiblemente como en pocos países y el rol intermediario de los ciegos está constatado desde los inicios de la imprenta.

El impreso formó parte de la vida cotidiana de la gente, no podemos menospreciar su importancia, como ya demostró Botrel, J.F. (1988).
La incentivación o predisposición -en términos de interés y utilidad- hacia el aprendizaje o adquisición de la capacidad lectora, ese cambio de mentalidad necesario que fue lento, pero progresivo, pudo ser deudor directo del impreso barato, de la prensa periódica y de las diferentes iniciativas de lectura colectiva habituales en este siglo. Factores todos que favorecieron la curiosidad por descubrir y aprender.

La información recogida para Almería nos muestra un relativo grado de influencia del libro entre las clases acomodadas, pero sobre todo nos evidencian un consumo de impresos baratos y de prensa periódica entre un público más amplio y variado desde el punto de vista socio-profesional. Lamentablemente el número limitado de testimonios y los datos solo parciales nos impiden precisar en qué medida o hasta donde podrían llegar dichas prácticas lectoras, solo nos sugieren tendencias.

Conclusiones finales

Conclusiones finales

La lectura tiene una historia
y la historia siempre nos ayudará a comprender el presente.
(Darnton, R. 2009)

Independientemente de las conclusiones parciales que a lo largo de este trabajo se han ido vertiendo y que afectan a cada uno de los capítulos, es el momento de sintetizar, de establecer a partir de lo expuesto unas conclusiones finales conformes al principal objetivo de esta tesis:

- Estudiar, analizar e intentar comprender la evolución de la lectura como práctica cultural y social en Almería durante el segundo tercio del siglo XIX.

Atendiendo también a los objetivos específicos y a las diferentes variables de investigación que han definido este trabajo, tanto las demográficas, regionales y temporales, como las socio-profesionales. Y por último, de acuerdo con la hipótesis de trabajo, en la que básicamente nos preguntábamos si la lectura como práctica cultural y el libro como vehículo de ideas y comunicación habían jugado un papel relevante o solo marginal en la vida cultural de Almería en el periodo histórico estudiado, teniendo en cuenta la cruda realidad educativa y la situación de aislamiento de la provincia, al menos terrestre, provocada por su propia situación geográfica y por la insuficiente inversión del Estado en infraestructuras.
Además, nos planteábamos otros interrogantes vinculados con los objetivos: ¿quiénes leían, cuántos leían, qué leían, porqué y cómo se leía?

Primeramente, a través de las actas notariales y con la ayuda de estudios similares en otras provincias (Lleida, Lorca y Madrid) que nos han permitido establecer nexos y comparaciones, hemos podido constatar que el número de personas que poseían libros era digno de ser considerado, la base social lectora en Almería no estaba formada solo por una pequeña élite de intelectuales, sino que era más amplia. Desde el enfoque metodológico cuantitativo recordamos algunos de los datos analizados:

- Del total de personas fallecidas a las que se les instruyó inventario *post mortem* (año 1861) en la ciudad de Almería, el 25% tenían entre sus pertenencias al menos un libro[517], o si preferimos datos más generales, de un total de 496 inventarios localizados en la ciudad de Almería durante el periodo estudiado (1834-1868), 81 contenían libros, es decir, un porcentaje del 16,33% de lectores potenciales, muy similar al de la ciudad de Lleida (17,58%) y muy superior al de la ciudad de Lorca (10,55%), por ejemplo.

[517] Como podemos comprobar en capítulo III, el porcentaje total de difuntos que generaron ese año inventario, en relación al número total de población fue del 12,5%, considerado en este caso el 100% de la muestra.

En cuanto a la evolución de la lectura, las actas notariales también nos revelan que el número de inventarios en los que aparecen bibliotecas fue en aumento según avanzaba el periodo cronológico marcado (1834-1868) y que la media de libros localizados en estas bibliotecas privadas también fue creciendo, pasando de una media de 95 libros en el periodo comprendido entre 1834 y 1844, a 101 libros en el periodo 1856-1866.

Si atendemos al perfil socio-profesional de los lectores, aunque constatamos que el grueso de las bibliotecas estaban en manos de eclesiásticos, profesionales, políticos y comerciantes, también comprobamos que el porcentaje de artesanos con libros (22, 6%), en relación al número total de los localizados en las actas, es superior al porcentaje de artesanos con libros localizado en Lorca (13,3%) y Lleida (11,4%) y no se aleja demasiado de Madrid (30,7%). También, hemos localizado libros entre las pertenencias de pequeños agricultores y colonos, en un porcentaje del 25% en relación al total de actas analizadas con dicho perfil.

La mayoría de los lectores hacían un uso profesional de los libros, eran principalmente su instrumento de formación y trabajo, explotando de ese modo el carácter práctico del impreso, pero como ya verificamos, se observa también un claro avance hacia un uso del libro como entretenimiento, lectores y lectoras abiertos a las nuevas corrientes literarias, como lo fue el Romanticismo y una presencia cada vez mayor de novelas y obras de teatro. Vimos también que el pensamiento ilustrado y la ideología liberal estaban muy presentes de la mano de multitud de autores (Feijoo, Campomanes, Jovellanos, Sarmiento, Moratín, Almeida, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Holbach, etc.) pero que aunque en menor medida, también aparecen en los inventarios algunos títulos y autores defensores del Antiguo Régimen (Fernando Cevallos, Rafael de Vélez, etc.), algo que nos está indicando que nos encontramos todavía en un periodo de cambio y transición.
El interés por la figura de Napoleón, la historia de la Revolución Francesa, títulos clásicos como *El Quijote* o más actuales como *El judío errante* o *María, la hija del jornalero* podríamos atrevernos a considerarlos grandes éxitos del momento en Almería. El gran número de impresos menudos localizados, tanto en las bibliotecas privadas como en las librerías y otros puntos de venta, nos demuestran que la llamada "literatura popular" estaba en manos de todos, independientemente de la clase o grupo social.

En Lleida, por ejemplo, aunque el número de personas alfabetizadas era ligeramente superior al de Almería, comprobamos que la mayoría de los libros estaban en manos de los clérigos y que el tipo de lecturas era más tradicional, conservadora y religiosa, es decir, diferentes contextos y diferentes relaciones con el libro.

Uno de los espacios que mejor se ha analizado ha sido la casa, descubriendo que la localización física de las bibliotecas no solía limitarse a una única estancia, los libros los encontramos en despachos, alcobas, en la habitación del huerto o en estanterías del corredor o galerías. Conocer su ubicación nos ayuda a comprender los diferentes usos de los libros. Hemos contado también con testimonios que nos muestran cómo se leía,

por ejemplo, cómo era la lectura nocturna en la casa de una familia que frecuentemente se reunía alrededor de un candelero con una bujía encendida y un quinqué de aceite para leer (uno) y escuchar (otros) las noticias del día en la prensa, año 1862. Se leía también en los cafés, se escuchaban lecturas en los gabinetes de lectura de las sociedades culturales, pero también en otros espacios de sociabilidad como eran las plazas y calles.

Otro indicador interesante nos ha llegado de la mano de los índices onomásticos de una de las obras consultadas para este trabajo (Martínez López, F. 2006, pp. 330-346), pues a través de estos índices hemos podido realizar un seguimiento generacional de los propietarios de algunas bibliotecas estudiadas, comprobando que los hijos de muchos de ellos fueron después profesores y políticos demócratas (moderados y progresistas) con cargos de responsabilidad en la ciudad, algo que podría estar relacionado con el poder educador del libro y las bibliotecas privadas.

La reconstrucción histórica de la biblioteca pública y de las primeras bibliotecas populares creadas en la provincia nos ha permitido también acercarnos a la lectura promovida desde la administración pública, la potenciada por las políticas liberales a favor de la educación. En general fueron políticas bastante cicateras en cuanto a dotación de presupuestos, fondo bibliográfico y personal adecuado.
La Biblioteca Provincial de Almería comenzará su andadura con un fondo poco atractivo para la gran mayoría de los lectores, pues aunque de gran valor histórico, eran obras poco actuales, principalmente en latín y temática religiosa y procedentes de los conventos desamortizados, tampoco ayudó a su despegue y uso más generalizado por los ciudadanos que la biblioteca se instalara en una de las salas del recién inaugurado instituto, en lugar de abrirse al público con edificio propio como se había proyectado en un primer momento. La Biblioteca Pública Provincial aunque estaba abierta a todos, en la práctica principalmente la disfrutaron los profesores y los alumnos del instituto.

Las Bibliotecas Populares puestas en marcha por el gobierno progresista del Sexenio Democrático en nuestra provincia fueron experiencias puntuales de acercamiento al libro, dirigidas principalmente a personas con dificultades para acceder por sus propios medios a la lectura y aunque las intenciones fueron muy loables, al proyecto le faltó una mejor selección de los lotes de libros que enviaban, un número mayor y más variado de impresos y sobre todo continuidad en el tiempo.

Aún así y como ya avanzamos, consideramos que tanto la Biblioteca Pública Provincial como las Bibliotecas Populares fueron iniciativas próximas a los ciudadanos, los primeros servicios de lectura pública surgidos en la ciudad y algunos municipios de esta provincia, por lo que de un modo u otro cumplieron una función, aunque en el caso de la Bibliotecas Pública Provincial alcanzara principalmente a lectores específicos y en el de las Bibliotecas Populares posibilitara solo una primera toma de contacto con el libro. En definitiva y pese a lo expuesto, detectamos un crecimiento paulatino de la conciencia social a favor de la lectura pública, unos cambios de mentalidad propiciados

probablemente por el liberalismo. Se comienza a entender que la lectura ayuda a despertar la capacidad crítica de las personas.

Por otro lado y partiendo de la premisa o principio que defiende un estudio no aislado de la practica social y cultural de la lectura, sino inscrita dentro del mundo político, social y económico del que forma parte, hemos intentado profundizar en las diferentes iniciativas legislativas y económicas que propiciaron el crecimiento de la oferta, materializada básicamente en un mayor número de imprentas y librerías:

- Año 1824, solo dos imprentas-librerías en Almería
- Año 1874, diez imprentas-librerías en Almería y provincia

Además, dichas iniciativas favorecieron la diversificación en la oferta editorial, el aumento de textos en circulación y una mejor distribución y comercio. Todo esto nos ha permitido también conocer algo más el consumo lector en el contexto histórico donde nos situamos.

Verificamos, por ejemplo, una oferta editorial cada vez más amplia, variada y asequible, sobre todo a partir de los años 40 del siglo XIX, con el auge de las colecciones y la venta por entregas. El problema endémico de falta de infraestructuras en comunicaciones terrestres que afectaba a Almería, parece que no impactó tan negativamente como pensábamos en la circulación del libro y demás impresos, comprobamos que los pedidos llegaban generalmente a través del mar, por ejemplo, las cajas con los libros para la biblioteca popular de Adra se enviaron desde Madrid a Cartagena y desde allí en un vapor llegaron al puerto de Adra; también para su venta en la tienda de Vicente Gay y Hermanos (Almería) entraron por el puerto de Almería en 1888 grandes baúles con libros usados; o los almanaques anunciados en la prensa con destino a la librería El Alcoyano que llegaban, ya preparados para su venta, al puerto de Almería desde Barcelona. Además, por lo que hemos podido comprobar, las librerías se encontraban bien surtidas, mantenían relaciones y contactos comerciales con Madrid, Barcelona, Granada, Málaga e incluso con el extranjero y en algunas bibliotecas privadas se han localizado las últimas novedades literarias del momento, prueba de un aceptable servicio en lo que afectaba a la difusión, distribución y venta.

La producción local de impresos se realizaba generalmente a pequeña escala y a precios módicos, pero el mero hecho de la existencia de un circuito de distribución y venta compuesto por librerías, las misma imprentas, agentes de distribución y venta ambulante ya evidencian claramente la existencia de una demanda.

Las nuevas formas de sociabilidad convivieron en este periodo histórico con modelos antiguos de relaciones, hemos intentado profundizar en ello comprobando que la lectura colectiva se practicaba de igual modo en los gabinetes de lectura creados por las nuevas sociedades culturales burguesas, como en la intimidad de los hogares familiares. También en la calle, las plazas y las ferias se podían escuchar y comprar por precios ajustados historias de bandidos y romances antiguos. Evidenciamos así que el mundo del impreso estaba integrado en la sociedad sin distinciones insalvables, donde se incluían también los no alfabetizados que accedían a lo escrito a través de la voz de

otros. El ámbito de influencia de la cultura del libro llegaba a una gran parte de la población, al menos en la ciudad.

La lectura socializada de la prensa periódica y el teatro como fenómenos culturales del siglo XIX también estuvieron muy presentes en Almería. La prensa diaria comenzó a extenderse por el sistema de suscripción, para más tarde consolidarse la venta de números sueltos y aunque no contamos con datos concretos sobre número de suscriptores y tiradas, si que hemos podido aportar información proveniente de otras fuentes que vienen a confirmar su influencia. Por otro lado, comprobamos que entre el fondo de las librerías y también en las bibliotecas privadas analizadas era frecuente encontrar algún número suelto de periódico, obras de teatro, además de impresos con zarzuelas o comedias, géneros que gozaron de gran éxito, a la vista del número de actos organizados en Almería y provincia (1638 localidades vendidas en 1864).

Desde una perspectiva de género, conocer más sobre la lectura femenina era otro de nuestros objetivos, un reto nada fácil pues aunque contamos con multitud de testimonios gráficos y literarios de la práctica lectora femenina en la España del siglo XIX, las fuentes documentales localizadas siguen siendo insuficientes.
La lectura femenina solía tener un perfil propio, fruto de una educación diferenciada y la mayoría de las lectoras se concentraban en los niveles económicos más altos. En nuestro estudio hemos verificado, por ejemplo, que era en las bibliotecas privadas de titularidad femenina donde se concentraban la mayoría de los libros de autoría femenina, también hemos comprobado que a pesar de la mentalidad de la época, las mujeres en situaciones adversas, como podía ser la muerte del esposo, no dudaban en ponerse al frente de los negocios libreros.

Acusamos, por otro lado, fuertes diferencias entre la ciudad y el campo, entre la capital y los pueblos de la provincia, el libro era un bien escaso en el ámbito rural, donde siguió pesando más la tradición oral, la lectura colectiva a través del maestro o algún particular ilustrado y en periodos concretos, como los días de mercado o los de la feria anual, cuando los impresos llegaban de la mano de comerciantes ambulantes o de ciegos copleros que recitaban historias y a su vez vendían romances y hojas volanderas.
Destacamos la importancia que tuvo la literatura de cordel para la mayoría de la población.

La cercanía del impreso barato y la prensa periódica cada vez más abundante y próxima al lector, la necesidad y sobre todo la curiosidad por acceder a sus contenidos de forma individual, sin intermediarios, pudo propiciar cambios o al menos una disposición más favorable entre los no letrados a adquirir la habilidad lectora, o al menos propiciarla para sus hijos y comenzar a relacionarla con la idea de progreso.

Para finalizar, salvando el problema de la seria insuficiencia de datos en algunos de los apartados tratados que nos ha impedido llegar a conclusiones más precisas, debemos

reconocer que son muchos los aspectos aún pendientes en los que se podría profundizar con nuevas líneas de investigación:

La lectura, como acción compleja que es, requiere estudios que contemplen diferentes contextos y relaciones entre el lector y el texto, es necesario profundizar más en ello. Faltan más estudios a nivel regional, por ejemplo.
Sería interesante también profundizar en las interacciones entre la cultura oral y la cultura impresa y sus influencias en la práctica lectora.
Penetrar aún más en la producción, oferta local de impresos y en su clientela, como contribución a la historia global de la cultura.
Terminar de reconstruir la historia de la Biblioteca Provincial de Almería, al menos hasta la II República.
Participar en estudios más ambiciosos que nos ayuden a comprender mejor la evolución del precio medio del libro en relación a las rentas personales en el siglo XIX.
El verdadero auge en el mundo del impreso llegaría más tarde, coincidiendo con la finalización del siglo y la entrada del siglo XX, un periodo por explorar en este apasionante mundo de la historia social de la lectura en Almería, además de sus posibles influencias en relación a la evolución del pensamiento, la comunicación y las mentalidades.

Bibliografía y fuentes consultadas

Bibliografía y fuentes consultadas

1. **Fuentes de Archivo** (pág. 333)
    1.1 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (ARABASF)
    1.2 Archivo General de la Administración (AGA)
    1.3 Archivo Biblioteca Nacional (BNE-A)
    1.4 Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA)
    1.5 Biblioteca Archivo IES Nicolás Salmerón de Almería (ABINS)
    1.6 Archivo de la Biblioteca Pública Provincial Francisco Villaespesa (ABPFV)
2. **Catálogos, bibliografías, anuarios y otras obras de referencia** (pág. 335)
3. **Fuentes hemerográficas de época (artículos, hojas, almanaques, folletos, etc.** (pág. 336)
4. **Publicaciones monográficas, capítulos de libros, actas de congresos y artículos de revistas científicas actuales** (pág. 341)

Bibliografía y fuentes consultadas

1.- Fuentes de Archivo

1.1 Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (ARABASF)

Serie Comisión Provincial de Monumentos.

- Legajo 2-44-1(1) (Almería. Objetos de conventos suprimidos, 1836,1837, 1828)
- Legajo 2-44-1 (2) (Almería. Personal y organización, 1844, 1855, 1857, 1860, 1866, 1867, 1874)
- Legajo 2-44-1 (3) (Almería. Museo. Biblioteca, 1835, 1844, 1847)
- Legajo 2-44-1 (4) (Almería. Antigüedades, 1845, 1846, 1855)
- Legajo 2-44-1 (5) (Almería. Monumentos en general, 1844-1847)
- Legajo 2-44-1 (6) (Almería. Monumentos especiales. Iglesia de Santiago, Atarazanas, 1868)
- Legajo 2-44-1 (7) (Almería. Asuntos generales, 1845, 1846, 1849)

1.2 Archivo General de la Administración (AGA)

- Sección Educación. Caja/legajo 31/6813 (Incautación del Archivo de la Catedral de Almería)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6715 (Escrito Biblioteca)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6748 (Presupuestos)
- Sección Educación. Caja/legajo 32/8214 (Expediente profesor)
- Sección Educación. Caja/legajo 32/8250 (Expediente profesor)
- Sección Educación. Caja/legajo 32/8515 (Expediente profesor)
- Sección Educación. Caja/legajo 32/8149 (Expediente profesor)
- Sección Educación. Caja/legajo 32/8268 (Expediente profesor)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6523 (Expediente bibliotecario)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/4751 (Expediente bibliotecario)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6735 (Presupuestos, 1887)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6622 (Bibliotecas Populares)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6629 (Bibliotecas Populares)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6626 (Bibliotecas Populares)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6813 (Desamortización Almería)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/7615 (Escritos varios. Almería)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6760 (Biblioteca Provincial)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6957 (Reformas biblioteca Almería)
- Sección Educación. Caja/legajo 31/6735 (Escritos varios. Almería)

1.3 Archivo Biblioteca Nacional (BNE-A)

- BNE-A, Junta 214/063. Doc. 2
- BNE-A, Junta 235/15
- BNE-A, Junta 103/17
- BNE-A, Junta 102/17

- BNE-A, Junta 102/16
- BNE-A, Junta 145/9
- BNE-A, Junta 102/19 (fotografía)
- BNE-A, Junta 130/23
- BNE-A, Junta 234/14
- BNE-A, Junta 255/10

1.4 Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA)

1.4.1 Sección Protocolos (Actas datadas entre los años 1834 y 1868)

Signaturas: P-6154; P-5380; P-6145; P-5466; P-7720; P-5205; P-5405; P-5477; P-5429; P-5482; P-1354; P-5489; P-5381; P-5419; P-5434; P-5947; P-6082; P-5396; P-5493; P-5421; P-5475; P-5238; P-5985; P-5985; P-5346; P-5269; P-5305; P-5422; P-5485; P-5479; P-5389; P-5249; P-5475; P-5441; P-5448; P-1382; P-5298; P-5508; P-5478; P-5286; P-5387; P-5469; P-7720; P-5409; P-5874; P-5921; P-5387; P-5461; P-6044; P-5927; P-5273; P-6080; P-5467; P-5343; P-5265; P-5480; P-1382; P-5366; P-5416; P-5292; P-5461; P-5487; P-5266; P-5262; P-5441; P-5224; P-6083; P-5378; P-5408; P-5474; P-5487; P-5208; P-5488; P-5877; P-6082; P-5228; P-5454; P-5471; P-5228; P-5488; P-5285; P-5924; P-5269; P-5261; P-5347; P-5410; P-5427; P-5202; P-5339; P-5927; P-5304; P-5301; P-5470; P-5417; P-5466; P-5286; P-7695; P-5265; P-5386; P-5466; P-6154; P-6045; P-5489; P-5220; P-6082; P-5301; P-7697; P-5289; P-5530; P-5223; P-5301; P-5465; P-5467; P-5471; P-5988; P-5372; P-5477; P-5445; P-5447; P-5468; P-5494; P-5470; P-5466; P-5452; P-5298; P-5925; P-5211; P-5421; P-5409: P-1394; P-5221; P-5233; P-5243; P-5298.

1.4.2 Otros documentos

- AHPA. Signatura 457 (Libro de Ingresos del Estado para la Biblioteca (1861-1891))
- Sección Orden Público. Expedientes de asociaciones. Signatura 4401
- Sección Orden Público. Expedientes de asociaciones. Signatura 4399-11

1.5 Biblioteca-Archivo IES Nicolás Salmerón de Almería) (ABINS)

1.5.1 Inventario Archivo Instituto Segunda Enseñanza

- (5.0) Libro Ordinario de Cuentas del Instituto (1847-1867)
- (5.0) Catálogo de los libros existentes en esta Biblioteca (1860-1869)
- (5.0) Índice de los libros que contiene cada uno de los estantes y de estos cada una de sus tablas, de esta Biblioteca, formado por el auxiliar de ciencias D. José Mª de Cánovas (Almería, agosto, 1868).
- (5.0) Inventario de la Biblioteca (1845-1857)

1.6 Archivo Biblioteca Pública Francisco Villaespesa de Almería (ABPFV)

- Doc. Firmado por A. Martínez de Castro (09/10/1940)
- Ficha catalográfica (finales S.XIX)
- Registro general de entrada de obras que comienza el 5 de noviembre de 1901
- Registro de salida de comunicaciones que empieza el día 3 de octubre de 1923

2.- Catálogos, bibliografías, anuarios y otras obras de referencia

- **Aguilar Piñal, F.** (1981). *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (Vols. 1–10). Madrid: CSIC, Instituto Miguel de Cervantes.
- ***Anuario de la librería española, portuguesa e hispano-americana***. (1912). Librería Internacional.
- ***Anuario del libro y de las artes gráficas*** (1935). Barcelona: Cámara Oficial del Libro.
- ***Anuario Estadístico de España*** (1860-1870). Madrid: Imprenta Nacional.
- ***Anuario-almanaque del comercio****, de la industria, de la magistratura y de la administración : o almanaque de las 400000 señas de Madrid, de las provincias, de Ultramar y de los estados hispano-americanos (Bailly-Bailliere)*. (1879). Madrid: Carlos Bailly-Bailliere 1879-1880.
- **Asociación de la Librería de España**. (1907). *Nomenclátor de señores socios en enero de 1907*. Madrid: Oficinas de la Asociación de la Librería de España.
- **Casiri, M.** (1760). Bibliotheca arabico-hispana escurialensis sirve librorum amnium ... (Vols. 1–2). Madrid: Antonius Perez de Soto.
- **Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico** [DVD]. (2010). Madrid: Ministerio de Cultura.
- ***Catalogo general de la librería española e hispanoamericana****, años 1901-1930*. (1932) (Vol. 5 vols.). Madrid: Cámaras Oficiales del Libro.
- **Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios**. (1883). *Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios*. Imprenta del Colegio Nacional de Sordo-Mudos y de Ciegos.
- **Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico**. (1892). Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España. Imprenta del Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico.
- **España**. (1879). Ley de Propiedad intelectual
- **España**. (1958). *Reglamento del Depósito legal de obras impresas: (decreto de 23 de diciembre de 1957)*. Madrid: s.n.
- **España**. Dirección General de Contribuciones. (1895). *Estadística administrativa de la contribución industrial y de comercio* (Vol. 1890-91). Establecimiento Tipográfico de la viuda e hijos de M. Tello.
- **España**. Ministerio de Fomento (1857). Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857, promovida por Claudio Moyano, cuando era Ministro de Fomento. (1857).
- **Ferreras, J. I.** (1979). *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*. Madrid: Cátedra.

- **Foulché-Delbosc, R.** (1970). *Manuel de l'hispanisant* (Vols. 1–2). New York: Kraus Reprint.
- **Gallardo, B. J.** (2014). *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos* (Vols. 1–4). La Coruña: Orbigo.
- **Hidalgo, D.** (1864). *Diccionario general de bibliografía española (siglo XIX)* (Vols. 1–7). Madrid: Imp. de las Escuelas Pías.
- **Lirola Delgado, J.** (dir.) (2004). *Biblioteca de Al-Andalus* (Vols. 1–10). Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes.
- **Madoz, P.** (1845). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: Establecimiento tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti (T.II).
- **Oficina Española de Patentes y Marcas**. (1886). Boletín Oficial de la Propiedad Intelectual e Industrial (16.11.1886). Oficina Española Patentes Madrid.
- **Palau y Dulcet, A.** (1948). *Manual del librero hispano-americano* (Vol. 28 vols.). Barcelona: Librería Anticuaria de A. Palau.
- **Sección Oficial y de Noticias**. (1900). *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, *IV*(8 y 9), 571.

3.- Fuentes hemerográficas de época (artículos, hojas, almanaques, folletos, etc.)

- ***Actas y trabajos del II Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía*** *(2º, 1935, Madrid y Barcelona)*. (1935) (Vols. 1–2). Madrid.
- **Aguilar, J.** (1884). *El consultor del viajero: disposiciones legales referentes a transportes por ferrocarriles*. Madrid: Tip. Manuel Minuesa de los Ríos.
- **Alarcón, P. A.** (1943). *Últimos escritos*. Madrid: Librería General de Victoriano Suarez.
- ***Álbum del urcitano***. (1859). Almería: Imprenta de José Vicente Sangerman. C/ de Arráez, nº 2.
- ***Almanaque ilustrado de la provincia de Almería para el año de 1862***. (1862). Imprenta de D. Mariano Álvarez (Calle de las Tiendas, nº 19).
- ***Almanaque ilustrado de la Crónica Meridional para el año de 1865***. (1865). Almería: Imprenta de la Crónica Meridional.
- ***Anales de Primera Enseñanza: periódico de la escuela y de los maestros*** (1870-). Madrid, t. XII, nº 29.
- ***Anuario de Almería*** *(capital y provincia)*. (1925). Almería: Imprenta y papelería E. Lacoste.
- **Baena y Serrano, J.** (1823?). *Discurso que en la noche del 28 de noviembre de 1822, pronunció en la Tertulia Patriótica de la ciudad de Almería*. Almería: Oficina de José Santamaría.
- **Biblioteca popular.** (1931, septiembre 1). *Voluntad : Revista Literaria Ilustrada*, *1*(1), 2.
- ***Boletín de la Estadística Municipal de Almería*** (1914). Almería: Imprenta La Modernista.

- ***Boletín Oficial de la Provincia de Almería***. (1835-). Almería: Imprenta de la Viuda de Cordero.
- ***Boletín Oficial Eclesiástico de Almería***. (1867). Almería: Obispado de Almería.
- **Borao, E.** (1866, marzo). Estado actual de las bibliotecas española. *Boletín Bibliográfico Español: periódico de la librería, imprenta, grabado, litografía...*, p. 64.
- **Calderón, A.** (1904). La Academia de Bellas Artes de Almería. *La Alhambra. Revista Quincenal de Artes y Letras*, *VII*(157), 312-315.
- ***Calendario Zaragozano de Granada, Almería y Guadix**, para el año bisiesto de 1868*. (1868). Almería: Imprenta de la Viuda de Cordero.
- **Cañizares Beltrán, J.** (1915). *La Escuela Normal de Maestras de Almería*. Almería: C. Peláez.
- **Casas del Pueblo de la Unión General de Trabajadores**. (1933, mayo). *Boletín de la Unión General de Trabajadores*, (53), 162.
- **Castro Guisasola, F.** (1932). *Las literatas almerienses musulmanas: conferencia leída en la Fiesta del Libro*. Almería : Papelería e Imprenta Moya.
- ***Circular sobre clasificación**, traslación y destino de objetos científicos y artísticos procedentes de los conventos suprimidos* (1837). Almería
- ***Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la Provincia de Almería***. (1912, 1964). Almería.
- **Comisión de Monumentos históricos y artísticos de la provincia de Almería**. (1918). *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, *T. IX*, *Cuaderno 9º*, 33-34.
- ***Constituciones del Liceo de Almería***. (1858). Almería: Imprenta de Antonio Cordero.
- **Cuenca, F.** (1911). Los presupuestos municipales para 1912. Tip. García Sempere.
- ***De la monja de Almería** : nueuo y curioso romance, en el qual se declara la vida que tuvo una doncella, la qual estando religiosa no quiso professar, y bolviendose [sic.] a su patria la cautivaron, y renego, y hizo quemar a su padre y un hermano suyo.* (1780, 1790). [s.l.]: Imprenta y librería de Andrés de Sotos.
- **Delamarre, C.** (1867). La province d'Almeria, économique et Sociale. *Bulletin de la Société de Géographie*, *13* (janvier-juin), 529-547.
- **Díaz y Pérez, N.** (1885). *Las bibliotecas de España en sus relaciones con la educación popular y la instrucción pública*. Tip. de M. G. Hernández.
- **Echegaray, J.** (1869). *Disposiciones Generales sobre la organización de las Bibliotecas Populares* [Cuadernillo manuscrito]. Madrid, 28 de septiembre.
- ***El Bardo**. Revista de Literatura, modas y teatro* (1859-1869). Almería: Imprenta de Antonio García y Compañía.
- ***El Caridemo**. Revista Literaria, Científica, Administrativa y Mercantil* (1847-48). Almería: Imprenta-librería Ignacio Vergara Algarín.
- ***El Clamor Público**: periódico político, literario e industrial*. (1844). Madrid: El Clamor Público.
- **El Cronista**. (1920, 09). Casino de Almería. *La Ilustración Española y Americana*, *34*, 498.
- ***El Eco del Mediodía**. Diario de intereses generales* (1865). Almería: Imprenta del Eco.
- ***El Eco de Berja**. Periódico minero de intereses locales, literatura y anuncios* (1867-). Berja: Imprenta de Francisco Sánchez Martínez.

- ***El Gratis**: diario-cartel de avisos, noticias y conocimientos útiles*. (1842). Madrid: Imprenta El Gratis.
- **Falces Yesares, A. de.** (1854). *Descripción de las funciones celebradas en esta villa […] con motivo de la inauguración de la capilla construida y dedicada a Nuestra Señora del Carmen por la Sociedad minera de su advocación*. Cuevas del Almanzora: Imprenta de Manuel Campoy Alarcón.
- **Fernández Arrea, D.** (1864). *Estudios sociales sobre educación de los pueblos*. Madrid: Librería de León Pablo Villaverde.
- **Fernández Navarro, A.** (1905, enero 16). Arte almeriense : concurso del Círculo Literario. Diario *El Radical*, p. 4.
- **Fernández y Valverde, I.** (1882). *Memoria acerca del estado del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza de Almería*. Almería: Imprenta de la Provincia.
- ***Gaceta de Madrid***. (1835-). Madrid: Imprenta Nacional.
- **Gil de Zárate, A.** (s.d.). *De la Instrucción Pública* (Vol. II). Madrid.
- **González Garbín, A**. (1861). *Discurso pronunciado en la solemne apertura del curso académico de 1861 a 1862*. Almería: [s.n.].
- ***Gozos al Señor San Antonio Abad*** (estampa). (186?). Almería: Imprenta de José V. Sangerman.
- **Iglesia, M. de la.** (1877). *Memoria del Instituto de Almería, curso 1876 a 1877*. Almería: Imprenta de D. Mariano Álvarez (Calle de las Tiendas, nº 19).
- ***Indulgencia*** (estampa). (1898).
- *Ilustración española y americana: Revista Universal Enciclopédica de Bellas Artes, Ciencias, Literatura, Actualidad y Turismo* (1920, julio 15). Madrid, *64*(34), 33.
- **Jover, F.** (1862). *Cuenta de la administración municipal de Almería, correspondiente al año de 1861*. Almería: Imprenta de D. Mariano Álvarez (Calle de las Tiendas, nº 19).
- **La Biblioteca Pública**. (1935, diciembre 11). *La Independencia : diario católico*, p. 1.
- ***La Campana de la Vela*** (1854-). Almería: [s.n.].
- ***La Crónica Meridional**: diario liberal independiente y de intereses generales* (1862-1936). Almería: Imprenta La Crónica Meridional.
- **La Comisión de Monumentos de Almería**. (1918). *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, *IX-XII*, 377-398.
- ***La Correspondencia de España**: diario universal de noticias*. (1859). Madrid: Correspondencia.
- ***La Iberia**: diario de la mañana*. (1842). Madrid: Imp. de la Iberia.
- ***La tía Girula**: chiste moderno acaecido en el pueblo de Almería con una muger* [sic.] *que mató envenenados a cuatro maridos* (1845). Madrid: Impreso por José Marés.
- **Langle Moya, P.** (1881). *Escritores almerienses. Bocetos biográficos*. Almería: Imprenta de la Provincia.
- **Langle Moya, P.** (1910, junio). El Ateneo de Almería: historia crítica de su vida intelectual (1ª parte). *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, *Tomo I*(Cuaderno II), 33-41.
- **Langle Moya, P.** (1910, julio). Ateneo de Almería: historia crítica de su vida intelectual (2ª parte). *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, *Tomo I*(Cuaderno III), 65-73.

- **León Bendicho, F. J. de.** (1864). *La gratitud del Pueblo á S.M. la Reina (q.D.g.): : Indeleble recuerdo de la honrosa visita de S.S.M.M. y A.A. á esta Ciudad en 20 de Octubre de 1862, habiéndose dignado la Augusta Señora inscribirse entonces por Su Real Mano Hermana Mayor de la Iltre. Cofradía de Nuestra Santísima Patrona la Virgen del Mar... Ensayo poético*. Almería: : Mariano Álvarez.
- **Linares Rivas, A.** Ley de Imprenta (1896).
- **Llorente y Galera, E.** (1862). *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería*. Almería: Imprenta de la Viuda de Cordero.
- **Llorente y Galera, E.** (1864). *Memoria acerca del estado del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería*. Almería: Imprenta de Mariano Álvarez y Robles.
- **Mandiaá y Parga, R.** de. Memorial de S.M. del obispo de Almería, Don Rodrigo de Mandiaá y Parga, sobre la ordenación sacerdotal de un labrador, decretada por el Nuncio (1666). Almería: [s.n.].
- **Martín Sarmiento, F.** (1789). Reflexiones literarias para una Biblioteca Real y para otras Bibliotecas Públicas. *Semanario Erudito*, *XXI*, 99-124.
- **Martínez de Castro, F.** (1919). Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de la provincia de Almería: Acta de sesión del 30 de septiembre de 1918. *Boletín de la Real Academia de Historia*, *T. 74 (marzo)*, 281-287.
- ***Memoria acerca del estado del Instituto de 2ª Enseñanza***. (1896). Almería: Tip. de F. Murcia y C.
- ***Memoria del curso de 1891 a 1892***. (1892). Castellón: Imprenta de Venancio Soto.
- **Molina Capel, G.** (1870). *Memoria acerca del estado del Instituto de 2ª Enseñanza de Almería*. Almería: Imprenta de D. Mariano Álvarez (Calle de las Tiendas, nº 19).
- **Morcillo Santos, B.** (1885). *Historia de Almería y su provincia, desde su fundación hasta nuestros días*. Almería: Establecimiento Tipográfico de D. Mariano Álvarez.
- **Montesinos y Cáceres, P.** (1845). Bibliotecas Populares. *Boletín de Instrucción Pública*, *VII*, 234-235.
- **Muñoz, J. M.** (1900). *Rudimentos de aritmética para uso de las escuelas de niños y niñas*. Almería: Imp. de N. Cordero (Real, nº 30).
- **Muñoz y Calderón, J. M.** (1902). *Ordenanzas municipales para el régimen y gobierno de la Ciudad de Almería y su término*. Celedonio Peláez.
- ***Nos Don Francisco Javier Mier y Campillo*** *... Obispo de Almería ... é Inquisidor general ... a todos los fieles ... Sabed: ... por el espacio de cinco años se vió nuestra ... nación inundada de folletos, periódicos y papeles ... perversos ... [Texto impreso*. (1815). Madrid: s.n.
- **Orbaneja, G. P.** (1699). *Vida de San Indalecio y Almería Ilustrada, en su antigüedad, origen y grandeza*. Almería: Antonio López Hidalgo (impresor).
- **Padilla, M., & Águila, M. de.** (1927, 1930). Himno-Plegaria a la Virgen del Mar. Tip. E. Orihuela (Almería). Recuperado a partir de: http://ceres.mcu.es/pages/Main?idt=70060&inventary=CE065895&table=FMUS&museum=MT
- **Pagán Anocheto, J. J.** (1848). *[Testamento]*. Almería: Imp. Vicente Duimovich.
- **Palanques, F.** (1904). *El defensor de San Francisco*. Vélez Rubio, [Almería]: Imp. de El Defensor de los Vélez.

- **Pérez Díaz, A.** (1864). *Ordenanzas Municipales para el régimen y gobierno de la Ciudad de Almería y su término*. Almería: Mariano Álvarez y Robles.
- **Pérez Olarría, F.** (1923). La biblioteca pública moderna y nuestras populares. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, *3ª época*, *año XXVII* (enero-diciembre 1923), 589-605.
- **Pi y Margall, F.** (1880). *La Federación: discurso pronunciado ante el Tribunal de Imprenta [...]*. Madrid: Imp. Enrique Vicente.
- **Picatoste y Rodríguez, F.** (1870). *Memoria sobre las Bibliotecas Populares presentada a Excmo. Sr. Don José Echegaray*. Madrid: Imprenta Nacional.
- **Picatoste y Rodríguez, F.** (1892). *Últimos escritos de Felipe Picatoste*. Miguel Romero.
- ***Reglamento del Colegio de Humanidades de Almería***. (1879). Almería: Imprenta y Librería de Ramón González.
- ***Reglamento para la organización de las Bibliotecas Populares*** (1869). Madrid: [s.n]
- **Salvador Estrella, F**. (1913). *Memoria leída con motivo de los exámenes de fin de curso de 1912 a 1913, por el secretario de este establecimiento*. Almería: Tipografía de «La Información».
- **Revest Corzo, L.** (1924). Organización de las Bibliotecas Provinciales. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, *3ª Época*(XXVIII), 292-293.
- **Ribera y Tarragó, J.** (1893). La enseñanza entre los musulmanes españoles. Discurso leído en la Universidad de Zaragoza en la solemne apertura del curso académico 1893-1894. Zaragoza: Imprenta de Calixto Ariño.
- **Santisteban y Delgado, J.** (1927). *Historia cronológica y biográfica de Almería*. Almería: Imp. C. Peláez.
- **Santoyo, E.** (1869). *Crónica de la provincia de Almería*. Madrid: Rubio, Grilo y Vitturi.
- **Tamayo, A.** (1926). Biblioteca Provincial de Almería: libros adquiridos con la consignación anual de 750 pesetas concedida por el Estado en los tres últimos ejercicios. *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, *T. XVII* (Cuaderno VI), 115-128.
- **Tamayo, A.** (1927). Biblioteca Provincial de Almería: libros adquiridos con la consignación de 375 pesetas, que de la subvención del Estado ha correspondido a esta Biblioteca en el 2º semestre de 1926. *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, *T. XVIII* (Cuaderno I-IV), 46-48.
- **Teatro Variedades : homenaje a Villaespesa**. (1923, marzo 13). *La Crónica Meridional*.
- **Tirado y Rojas, M**. (1892). *La masonería en España: ensayo histórico*. Madrid: Imp. Enrique Maroto y Hermano.
- ***Tres crímenes y un robo*** *cometido por una joven de veintidós años* […] *en una granja de la provincia de Almería* (1850). Lerma: Imprenta de Félix Nebreda.
- **Toro, M. J. de.** (1849). *Memorial de las vicisitudes de Almería y pueblos de su río, con relación a su estado agrícola desde la reconquista en 1490 hasta la presente época*. Almería: Imp. Vicente Duimovich.
- **Valladar, F. de P.** (1912). Recuerdos de Almería: imágenes, leyendas y tradiciones. *La Alhambra. Revista Quincenal de Artes y Letras*, *354*, 529-532.
- **Vázquez Moreno, R.** (1904). *Memoria acerca del estado del Instituto General y Técnico de Almería*. Almería: Tipográfica de Vázquez de Coca.
- ***Vox Pópuli*** (1929-). Almería.

4.- Publicaciones monográficas, capítulos de libros, actas de congresos y artículos de revistas científicas actuales

- **Acosta Peñaloza**, Carmen Elisa. (1995). Lectores del pasado, historia del presente. *Cuadernos de Literatura*, *1*(1 (enero-junio)), 105-110.
- **Águila Castro, C. del, Cara Barrionuevo, L., & Díaz López, J. P.** (2006). *Diccionario biográfico de Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- **Aguilera Gómez, A. (1990).** *La historia silenciada (1930-1989)*. Almería: Departamento de Historia, Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial de Almería.
- **Aldehuela Serra, C.** (2011). Aproximación histórica a una Institución Cultural: la Biblioteca Pública Provincial de Almería (1847-1947). [Proyecto de investigación defendido y aprobado. Universidad de Almería. Inédito], Almería.
- **Aldehuela Serra, C.** (2011). La lectura y las bibliotecas públicas en Almería durante la II República. En *Patronato Niceto Alcalá-Zamora*.
- **Aldehuela Serra, C.** (2013). Las Misiones Pedagógicas en la provincia de Almería (1933-1935). En *VII Congreso sobre republicanismo (12-14 diciembre, 2013)*. Priego de Córdoba (Córdoba): Universidad de Córdoba.
- ***Almería***. (1983). Granada: Editorial Andalucía.
- **Almuiña, C.** (2003). Medios de comunicación y cultura oral en la crisis del Antiguo Régimen. En *Orígenes culturales de la sociedad liberal*. Madrid: Editorial Complutense.
- **Alonso, C.** (2003). El auge de la prensa periódica. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 559-570). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Alonso, C.** (2003). La lectura de cada día. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 571-578). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Alonso, C.** (2003). La prensa y el libro. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 591-600). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Alonso, C.** (2005). Noticia de una biblioteca particular del siglo XIX: la del abogado alicantino José García Soler (1851-1910). En *Prensa, impresores, lectura en el mundo ibérico e iberoamericano contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel* (pp. 223-238).
- **Alted Vigil, A.** (1984). *Política del nuevo Estado sobre el patrimonio cultural y la educación durante la guerra civil española*. Madrid: Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Centro Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica.
- **Álvarez-Barrientos, J**. (1987). Literatura y economía en España. El ciego. *Bulletin Hispanique*, *89*(1), 313-326.
- **Álvarez Barrientos, J., & Rodríguez Sánchez de León, M. J.** (1997). Definición concepto «Folletín». En *Diccionario de Literatura Popular Española* (pp. 126-132). Salamanca : Ediciones Colegio de España.
- **Álvarez Barrientos, J., & Rodríguez Sánchez de León, M. J.** (1997). Definición de «Literatura de cordel». En *Diccionario de Literatura Popular Española* (pp. 179-185). Salamanca: Ediciones Colegio de España.

- **Álvarez Barrientos, J., & Rodríguez Sánchez de León, M. J.** (1997). Definición de «Literatura obrera». En *Diccionario de Literatura Popular Española* (pp. 185-191). Salamanca: Ediciones Colegio de España.
- **Álvarez Junco, J.** (1989). Racionalismo, romanticismo y moralismo en la cultura política republicana de comienzos de siglo. En *Classes populaires, culture, éducation: XIXe et XXe siècles* (pp. 355-359). Madrid: Casa de Velázquez.
- **Álvarez Junco, J. [et. al.].** (2010). Imprenta y periodismo en Cádiz y la Isla de León durante la Guerra de la Independencia. En *Prensa y libertad de imprenta* (pp. 76-87). Cádiz: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.
- **Álvarez Márquez, C.** (2004). Mujeres lectoras en el siglo XVI en Sevilla. *Historia. Instituciones. Documentos*, *31*, 11-32.
- **Álvarez Santaló, L. C.** (1984). Librerías y bibliotecas en la Sevilla del siglo XVIII. En *Actas del II Congreso de Metodología Histórica Aplicada* (Vol. 2 vols., pp. 165-185). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- **Amate Martínez, M. C., & Martínez López, F.** (2008). *Nicolás Salmerón y Alonso (1837-1908): semblanzas*. Almería: Diputación Provincial de Almería : Instituto de Estudios Almerienses.
- **Andrés Uroz, M. L.** (2007). *Memoria custodiada: 75 aniversario del Archivo Histórico Provincial de Almería (1932-2007)*. Almería: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- ***Antología de poetas almerienses con indicaciones bio-bibliográficas***. (1935). Almería: Imprenta Belver (Regocijos, 42).
- **Antón Pelayo, J.** (1998). Comportamientos familiares y actitudes culturales durante la época moderna. *Studia historica. Historia moderna*, (18), 67-104.
- **Arias de Saavedra Alías, I.** (2004). Libros extranjeros en bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII. En *Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna* (Vol. II, pp. 395-416). Madrid: Fundación Española de Historia Moderna.
- **Arias de Saavedra Alías, I.** (2009). Libros, lectores y bibliotecas privadas en la España del siglo XVIII. *Chronica Nova*, *35*, 15-61.
- **Arroyo Vázquez, M. L.** (2004). La prensa como fuente histórica: la percepción del modelo estadounidense. En *Actas del IV Simposio de Historia Actual* (pp. 435-446). Logroño.
- **Aubert, P.** (2005). Crisis del papel y consecuencias de la industrialización de la prensa (1902-1931). En *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jean-François Botrel* (pp. 73-96). Burdeos: Presses Universitaires de Bordeaux.
- **Bahamonde Magro, A.** (1994). *Historia de España*. Madrid: Cátedra.
- **Ballarín Domingo, P.** (1986). El proceso de escolarización en la provincia de Almería (1850-1900). *Historia de la Educación*, *5*, 215-233.
- **Ballarín Domingo, P.** (1988). El analfabetismo en la provincia de Almería. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (8), 9-22.
- **Baranda, N.** (2003). Las lecturas femeninas. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 159-170). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Barbosa Illesca, F.** (2010). La cultura obrera en la provincia de Cádiz : Centros obreros, Ateneos obreros y Casas del Pueblo, espacios de educación y difusión cultural (desde sus

orígenes a 1939). *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (11), 51-88.
- **Barbosa Illesca, F.** (2012). La extensión de la cultura a través de las bibliotecas públicas y populares (1812-1939). Los viajes de inspección. *Periférica: Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, (13), 143-182.
- **Barranco, M. A.** (1995). El Ateneo de Almería. *Rebotica*, (19), 19-20.
- **Barrère, B. (Ed.).** (1982). *Metodología de la historia de la prensa española*. Madrid: Siglo Veintiuno de España.
- **Bartolomé Martínez, B.** (1988). Las Bibliotecas Provinciales (1835-1885): un intento de promoción de la lectura en España. *Revista de Educación (Madrid)*, *288*, 271-304.
- **Bartolomé Martínez, B.** (1992). Las Bibliotecas públicas y la lectura. En *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización* (pp. 309-334). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Baulo, S.** (2003). La producción por entregas y las colecciones semanales. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 581-590). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Bécarud, J.** (1978). *Los intelectuales españoles durante la II República* (1. ed). Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- **Beceiro Pita, I.** (2008). *Lectura y lectores. La cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro / Prieto Bernabé, José Manuel* (No. Reseña) (pp. 274-278). Madrid.
- **Bellido, P.** (1986). Un éxito popular del teatro a la novela «Juan José» de Joaquín Dicenta. En *Literatura popular y proletaria / F. García Tortosa [et. al.]* (pp. 155-172). Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- **Bello, J.** (1997). *Frailes, intendentes y políticos: los bienes nacionales, 1835-1850*. Madrid: Taurus.
- **Bennassar, B.** (1984). Los inventarios Post-Mortem y la historia de las mentalidades. En *Actas del II Congreso de Metodología Histórica Aplicada* (Vol. 2 vols., pp. 139-145). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- **Berger, P.** (1982). El contexto histórico (Introducción). En *Libro y lectura en Valencia del Renacimiento* (pp. 9-13). Valencia: Edición Alfons el Magnanimum.
- **Berger, P.** (1982). Prólogo. En *Libro y lectura en Valencia del Renacimiento* (pp. 9-13). Valencia: Edición Alfons el Magnanimum.
- **Berger, P.** (1987). La lectura. En *Libro y lectura en Valencia del Renacimiento* (pp. 351-406). Valencia: Edición Alfons el Magnanimum.
- **Berger, P.** (1987). La vida literaria y la lectura. En *Libro y lectura en Valencia del Renacimiento* (pp. 303-334). Valencia: Edición Alfons el Magnanimum.
- **Berger, P.** (1987). Libreros e impresores en la vida cultural local. En *Libro y lectura en Valencia del Renacimiento* (pp. 335-349). Valencia: Edición Alfons el Magnanimum.
- **Bestani, R. M., Centeno Sosa, A., & Laguzzi, N. M.** (s. f.). La prensa como fuente histórica: un patrimonio en peligro. Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).
- **Biblioteca Nacional de España.** (2009). Mujeres impresoras. Recuperado 28 de junio de 2018, a partir de: http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/MujeresImpresoras/Introduccion/

- **Bollmann, S.** (2015). *Mujeres y libros: una pasión con consecuencias*. Barcelona: Seix Barral.
- **Bonfil, R., Cavallo, G., & Chartier, R.** (2011). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus.
- **Bono, J.** (1985). *Los Archivos notariales: una introducción en seis temas a la documentación notarial y a la catalogación de fondos notariales*. Junta de Andalucía, Dirección General del Libro, Bibliotecas y Archivos.
- **Bordes García, S. C., & Jiménez Rodríguez, F. J.** (1993). El liceo artístico y literario de Almería. Un impulso de ilustración en el siglo XIX. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, (nº 11-12), 191-227.
- **Botargues i Palasí, M.** (2000). *Consumo cultural en la ciudad de Lleida (1808-1874)*. Lleida: Universitat de Lleida : Pagès.
- **Botargues i Palasí, M**. (2000). La lectura de novel-les a Lleida (1808-1862). En *Roman populaire et/ou Roman historique* (pp. 65-73). Lleida: Universitat de Lleida.
- **Botrel, J. F.** (1974). La novela por entregas: unidad de creación y consumo. En *Creación y público en la literatura española* (pp. 111-155). Valencia: Castalia.
- **Botrel, J. F.** (1982). La Iglesia católica y los medios de comunicación impresos en España de 1847 a 1917: Doctrinas y prácticas. En *Metodología de la historia de la prensa española* (pp. 119-176). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- **Botrel, J. F.** (1988). *La diffusion du livre en Espagne, 1868-1914: les libraires*. Madrid: Casa de Velázquez.
- **Botrel, J. F.** (1988). España, 1880-1890: el naturalismo en situación. En *Realismo y naturalismo en España en la segunda mitad del siglo XIX* (pp. 183-197). Barcelona: Anthropos Editorial.
- **Botrel, J. F.** (1988). Para una estadística bibliográfica de la España Contemporánea: reflexiones y sugerencias. En *Varia bibliographica : homenaje a José Simón Díaz* (pp. 105-114).
- **Botrel, J. F.** (1993). Lectura popular en la España del XIX. *Cuadernos hispanoamericanos*, (516), 69-92.
- **Botrel, J. F.** (1993). *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- **Botrel, J. F.** (1993). Narrativa y lectura del pueblo en la España del siglo XIX. *Cuadernos hispanoamericanos*, *516*, 69-91.
- **Botrel, J. F.** (1996). La literatura popular: tradición, dependencia e innovación. En *Historia ilustrada del libro español: la edición moderna, siglos XIX y XX* (pp. 273-298). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- **Botrel, J. F.** (1996). Los nuevos lectores en la España del siglo XIX. *Siglo Diecinueve*, *2*, 47-64.
- **Botrel, J. F.** (1998). El libro en el fin de siglo. *Ínsula: revista de letras y ciencias humanas*, (614), 3-5.
- **Botrel, J. F.** (1998). Teoría y práctica de la lectura en el siglo XIX: el arte de leer. *Bulletin hispanique*, *100*(2), 577-590.

- **Botrel, J. F.** (2000). La cultura del pueblo a finales del siglo XIX. En *Literatura Modernista y tiempo del 98: Actas del Congreso Internacional* (pp. 67-94). Lugo: Universidad de Santiago de Compostela.
- **Botrel, J. F.** (2000). Las historias de cordel y la historia del tiempo presente en la España del siglo XIX. En *Roman populaire et/ou Roman historique* (pp. 51-64). Lleida: Universitat de Lleida.
- **Botrel, J. F.** (2001). Los libreros y las librerías. Tipología y estrategias comerciales. En *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 135-164). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- **Botrel, J. F.** (2002). La librería del pueblo. *Museo Etnográfico de Castilla y León*, 82-87.
- **Botrel, J. F.** (2003). La construcción de una nueva cultura del libro y del impreso en el siglo XIX. En *Orígenes culturales de la sociedad cultural* (pp. 19-36). Madrid: Biblioteca Nueva : Editorial Complutense : Casa de Velázquez.
- **Botrel, J. F.** (2003). La difusión del libro. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 609-618). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Botrel, J. F.** (2003). La libertad de imprenta, entre la Ley y las prácticas. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 523-530). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Botrel, J. F.** (2003). Lectura privada y pública. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 762-768). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Botrel, J. F.** (2004). El precio del libro (España, siglos XIX-XX). En *La memoria de los libros: estado sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América* (Vol. 2 vols., pp. 511-527). Salamanca : Instituto del Libro y de la Lectura.
- **Botrel, J. F.** (2005). Publicaciones de Jean-François Botrel sobre prensa, impresos y lectura. En *Prensa, impresores, lectura en el mundo ibérico e iberoamericano contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel* (pp. 5-16). Burdeos: Presses Universitaires de Bordeaux.
- **Botrel, J. F.** (2006). Para una bibliografía de los almanaques y calendarios. *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, (1), 35-46.
- **Botrel, J. F.** (2011). Un romance de ciego fingido. *Revista de folklore*, (355), 4-9.
- **Buigues, J.-M.** (1998). Las lecturas más comunes de los españoles en el siglo XVIII. *Bulletin Hispanique*, *100*(2), 515-530.
- **Buigues, J.-M.** (2003). Los lectores: oficios, profesiones y estados. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 424-433). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Burón Castro, T.** (1995). Los inventarios de desamortización: Recurso para el seguimiento del patrimonio documental. *Boletín de la ANABAD*, *45*(4), 25-50.
- **Bussy Genevois, D.** (s. f.). Por una historia de la sociabilidad femenina: algunas reflexiones. *Hispania*, *LXIII*(214), 605-620.
- **Bustos Táuler, Á., & Sanmartín Bastida, R.** (2016). Fadrique Álvarez de Toledo, II Duque de Alba y su inventario de libros (1531): Una biblioteca patrimonial. *Revista General de Información y Documentación*, *26*(1), 273-290.

- **Butrón Prida, G.** (2014). Libertad de imprenta y conservadurismo en el Cádiz de las Cortes. *EREBEA: Revista de Humanidades*, *4*, 262-276.
- **Caballero García, A.** (2008). *Archivos y desamortización: el patrimonio documental de Guadalajara en el siglo XIX*. [Pareja, Guadalajara]: Bornova.
- **Cabrillana Ciezar, N.** (1982). Fondos notariales en los archivos históricos provinciales. *Boletín de la ANABAD*, *32*(1), 17-25.
- **Calero, A. M.** (1979). *Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936)*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- **Candet, F.** (1993). El libro de avanzada en los años 30. En *Las cenizas del Fénix: la cultura española en los años 30* (pp. 107-142). Madrid: Ediciones de la Torre.
- **Caparros Masegosa, M. D.** (1989). *La pintura almeriense (1875-1936)*. Universidad de Granada, Granada.
- **Caparros Masegosa, M. D.** (1990). Las exposiciones de Bellas Artes celebradas en Almería y la prensa local (1900-1935). *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (9), 277-302.
- **Carnicero Méndez-Aguirre, J.** (2009). Libros y lecturas en Pontevedra en 1871. Una aproximación a su estudio. *Cuadernos de Estudios Gallegos*, *LVI*(122), 249-281.
- **Cara Barrionuevo, L.** (2006). Mariano Álvarez Robles. En *Diccionario Biográfico de Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- **Caro Baroja, J.** (1969). *Ensayo sobre la Literatura de Cordel* (1.ª ed.). Madrid: Ediciones de la Revista de Occidente.
- **Carrillo, V.** (1986). Radiografía de una colección de novelas a mediados del siglo XIX («El novelista universal», de la sociedad literaria). En *Literatura popular y proletaria / F. García Tortosa [et. al.]* (pp. 159-177). Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- **Castillo Cano, J.** (1982). Índice bibliográfico de artículos referentes a la Almería, en diversas publicaciones. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (2), 147-155.
- **Cátedra García, P. M., & Rojo Vega, A.** [et al]. (2004). *Bibliotecas y lecturas de mujeres: Siglo XVI*. Madrid: Instituto de Historia del Libro y de la Lectura.
- **Cayuela, A.** (2003). Las justificaciones y críticas de la lectura. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 171-179). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Cendán Pazos, F.** (1989). Real Decreto Fiesta del Libro en España. En *La fiesta del libro en España: crónica y miscelánea* (pp. 18-23). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- **Cendán Pazos, F.** (1986). *Medio siglo de libros infantiles y juveniles en España: (1935-1985)*. Salamanca : Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez ; Ediciones Pirámide.
- **Centro de Coordinación Bibliotecaria**. (1991). *Las Bibliotecas públicas del estado*. Madrid: Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, Centro de Coordinación Bibliotecaria.
- **Cerdá Díaz, J.** (1986). *Libros y lecturas en la Lorca del siglo XVII*. Murcia: Caja Murcia, Obra Cultural : Departamento de Historia Moderna y Contemporánea, Universidad de Murcia.

- **Chartier, R.** (1993). Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna. En *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna* (pp. 3-57). Madrid: Alianza Editorial.
- **Chartier, R.** (1994). «Cultura popular»: retorno a un concepto historiográfico. *Manuscrits: Revista d'història moderna*, (12), 43-62.
- **Chartier, R**. (1994). *El Orden de Los Libros: Lectores, Autores, Bibliotecas en Europa Entre Los Siglos XIV y XVIII*. Gedisa, Editorial, S.A.
- **Chartier, R.** (1995). *El mundo como representación: Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- **Chartier, R.** (1996). Poder y escritura: el Príncipe, la biblioteca y la dedicatoria (siglos XV-XVII). *Manuscrits: Revista d'història moderna*, (14), 193-212.
- **Chartier, R.** (1997). Prólogo. En *La herencia cultural: alfabetización y lectura en la ciudad de Girona (1747-1807) / Xavier Antón Pelayo* (pp. 7-13). Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- **Chartier, R.** (2000). Revolución de la novela y revolución de la lectura. En *Entre poder y placer: cultura escrita y literatura en la Edad Moderna* (pp. 179-198). Madrid: Cátedra.
- **Chartier, R.** (2003). El concepto de lector moderno. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 142-150). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Chartier, R.** (2003). La sociedad liberal: rupturas y herencias. En *Orígenes culturales de la sociedad liberal* (pp. 273-286). Madrid: Editorial Complutense.
- **Chartier, R.** (2006). Materialidad del texto, textualidad del libro. *Orbis Tertius: revista de teoría y crítica literaria*, (12).
- **Chartier, R. (2007)**. El pasado en el presente: literatura, memoria e historia. *Historia, antropología y fuentes orales*, (37), 127-140.
- **Chartier, R.** (2007). ¿La muerte del libro?: orden del discurso y orden de los libros. *Co-herencia*, *n° 7*, *4*, 119-129.
- **Chartier, R.** (2007). Lectores y lecturas populares: entre imposición y apropiación. *Co-herencia*, *n° 7*, *4*, 103-117.
- **Chartier, R.** (2010). Aprender a leer, leer para aprender. *Nuevo mundo, mundos nuevos*, (10), 23-39.
- **Chartier, R.** (2013). Leer la lectura. En *Seminario Internacional sobre la Lectura* (p. 17). Perú: Ministerio de Educación.
- **Chevalier, M.** (1976). *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII* (1. ed). Madrid: Turner.
- **Chevalier, M.** (1997). «Lectura y lectores...» veinte años después. *Bulletin hispanique*, *99*(1), 19-24.
- **Chico y Ortiz, J. M.** (1979). Presente y futuro de la propiedad intelectual. *Boletín de la ANABAD*, *29*(1), 9-30.
- **Coll Martín, S., & Carmona Pidal, J. A.** (1992). Guía de fuentes cuantitativas para la historia contemporánea de España: Sociedad y Política. *Studia historica. Historia contemporánea*, (10), 183-206.
- **Collera, V.** (2014, marzo 22). El futuro de la lectura. *El País*, pp. 1-5.

- **Comas i Güell, M.** (2004). La lectura en el siglo XIX, redención y negocio. En *La memoria de los libros: estado sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América* (Vol. 2º, pp. 65-83). Salamanca : Instituto del Libro y de la Lectura.
- **Constenla, T.** (2014, febrero 15). La propiedad intelectual en España. *El País*, p. 1.
- **Cruz Moya, O.** (2003). La actividad teatral en la Almería de 1898. En *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería : el desastre del 98 / coord. por Celestina Rozalén Fuentes, Rosa María Ubeda Vilches* (pp. 219-225). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- **Cruz Redondo, A**. de la. (2015). La imprenta en la segunda mitad del siglo XVIII: instrumento de saber y poder (pp. 1009-1032). Presentado en II Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- **Cruzado Catalán, E.** (2007). Los Archivos de Protocolos y la investigación histórica. *Boletín de la ANABAD*, *57*(1), 353-370.
- **Cuéllar Villar, D.** (2007). La llegada del ferrocarril a Almería cumple 111 años: pormenores de una trazado tardío pese a las demandas ciudadanas. *AH*, (62), 6.
- **Dadson Trevor. J.** (1997). La librería de Miguel Martínez (1629), librero y editor del primer tercio del siglo XVII. *Bulletin hispanique*, *99*(1), 41-71.
- **Dadson Trevor. J.** (1998). *Libros, lectores y lecturas: estudios sobre bibliotecas particulares del Siglo de Oro*. Madrid: Arco/Libros.
- **Darnton, R.** (1982). Leer, escribir, publicar. En *Edición y subversion/ Editing and Subversion: Literatura Clandestina En El Antiguo Regimen/ Clandestine Literature in the Old Regime*. Madrid: Taurus.
- **Darnton, R.** (2004). *El coloquio de los lectores*. Fondo de Cultura Económica USA.
- **Darnton, R.** (2009). Historia de la lectura. En *Formas de hacer historia* (pp. 189-220). Madrid: Alianza Editorial.
- **Darnton, R.** (2010). ¿Cual es la historia de los libros? En *Las razones del libro: Futuro, presente y pasado* (1.ª ed., pp. 177-204). Trama Editorial, S.L.
- **Darnton, R.** (2010). Los misterios de la lectura. En *Las razones del libro: Futuro, presente y pasado* (1.ª ed., pp. 155-176). Trama Editorial, S.L.
- **De la Cruz Solís, A.** (2008). Bibliotecas y educación básica: Los inicios de una relación imprescindible. *Documentación de las Ciencias de la Información*, *31*, 129-160.
- **Delgado Casado, J.** (1996). *Diccionario de impresores españoles, siglos XV-XVII* (Vol. Vol. 1 y 2). Madrid: Arco-Libros.
- **Delgado Casado, J., & Cordón García, J. A.** (2003). Los catálogos de libreros y editores. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 133-140). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez : Pirámide.
- **Delgado López-Cózar, E.** (1990). *El libro: creación, producción y consumo en la Granada del siglo XIX*. Granada: Universidad de Granada : Excma. Diputación Provincial de Granada.
- **Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S.** (2012). *Manual de investigación cualitativa. Vol. I, El campo de la investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- **Díaz G. Viana, L.** (2000). Se venden palabras: los pliegos de cordel como medio de transmisión cultural. Recuperado a partir de http://digital.csic.es/handle/10261/13045

- **Díaz-Maroto, F. M.** (1994). Los pliegos de cordel, literatura para analfabetos. *Insula: revista de letras y ciencias humanas*, (567), 20-22.
- **Dicenta, J.** (1965). *Juan José*. Madrid: Taurus.
- **Diego Pérez, C., & González Fernández, M.** (2008). Gestación, dotación y expurgo de las bibliotecas escolares en España: 1869-1939. *Museos Pedagógicos. La memora recuperada*, 283-308.
- **Domergue, L.** (1980). Los lectores de libros prohibidos en los últimos tiempos de la Inquisición (1770-1808). En *La Inquisición española: nueva visión, nuevos horizontes* (pp. 605-613). Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- **Domínguez y Velázquez de Castro, R.** (2010). *Archivo Municipal de Berja: Reglamento regulador, guía de los fondos de Berja y Benínar*. Almería: Ayuntamiento de Berja.
- **Dufour, G.** (2003). El libro y la Inquisición. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 285-291). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Eiras Roes, A.** (1984). La metodología de la investigación histórica sobre documentación notarial: para un estado de la cuestión. Introducción general. En *Actas del II Congreso de Metodología Histórica Aplicada* (Vol. 2 vols., pp. 13-30). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- **Elizari Huarte, J. F.** (2000). La Biblioteca de Navarra. *ANABAD*, *50*(nº 3-4), 317-348.
- **Escalante, P. F.** (2007). La historia como refugio. Demanda y apropiación europea de la nueva historia cultural de Roger Chartier. *Revista del Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Tucumán*, *8*(8), 151-180.
- **Escámez Mañas, F. J.** (2015). *Los canónigos del cabildo de la catedral de Almería (1505-1936)*. Universidad de Sevilla, Sevilla.
- **Escolano Benito, A., & Arnove, R. F.** (1992). *Leer y escribir en España: doscientos años de alfabetización*. Madrid : Fundación Germán Sánchez Ruipérez: Ediciones Pirámide.
- **Escolano Benito, A.** (2006). El orden del tiempo. Almanaques y horarios para la escuela. En *Historia Ilustrada de la Escuela en España: Dos siglos de perspectiva histórica* (pp. 73-98). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Escolano Benito, A.** (2006). La codificación de la primera manualística. En *Historia Ilustrada de la Escuela en España: Dos siglos de perspectiva histórica* (pp. 219-240). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Escolano Benito, A.** (2006). La cultura de la escuela en el sistema educativo liberal. En *Historia Ilustrada de la Escuela en España: Dos siglos de perspectiva histórica* (pp. 23-46). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Escolar Sobrino, H.** (1983). La Biblioteca Villaespesa: una experiencia cultural almeriense [Ejemplar mecanografiado].
- **Escolar Sobrino, H.** (1984). *Historia del libro*. Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez : Pirámide.
- **Escolar Sobrino, H**. (1984). La edición en la época de Juan Ramón Jiménez. *Cuadernos hispanoamericanos*, (408), 75-96.
- **Escolar Sobrino, H.** (1989). *El compromiso intelectual de bibliotecarios y editores*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez : Pirámide.

- **Escolar Sobrino, H.** (1993). El libro en al-Andalus. En *Los manuscritos españoles* (pp. 121-146). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Escolar Sobrino, H.** (1993). El libro en la España mozárabe. En *Los manuscritos españoles* (pp. 57-74). Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- **Escolar Sobrino, H.** (1999). *Gente del libro: autores, editores y bibliotecarios, 1939-1999*. Madrid: Gredos.
- **Escolar Sobrino, H., & Carrión Gútiez, M.** (Eds.). (1993). *Historia ilustrada del libro español*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez : Ediciones Pirámide.
- **España.** (1985). Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, B.O.E.
- **Espinilla Herrarte, M. L., González Sánchez, J. L., & Fuente González, M. Á. de la.** (2003). Las bibliotecas populares: una ambiciosa iniciativa cultural de la I República. *Tabanque: Revista pedagógica*, (17), 157-174.
- **Establier Pérez, H.** (2012). Novela anticlerical y traducción en el Trienio Liberal Diderot, Lewis y Radcliffe en España. *Dicenta. Cuadernos de Filología Hispánica*, *30*, 67-92.
- **Faus Sevilla, P.** (1991). La lectura pública en España. En *La lectura pública en España durante la II República: Catálogo* (pp. 13-16). Madrid: Biblioteca Nacional.
- **Faus Sevilla, P.** (2000). *La lectura pública en España y el plan de bibliotecas de María Moliner*. Madrid: ANABAD.
- **Febvre, L. P. V.** (1993). *Combates por la historia*. Barcelona: Planeta-Agostini.
- **Fernández Bajón, M. T.** (2003). *Política documental en España en el siglo XIX: la acción del Estado en la promoción de archivos y bibliotecas*. [Universidad Complutense], Servicio de Publicaciones.
- **Fernández Bajón, M. T.** (2001). Disposiciones legislativas sobre políticas de archivos y bibliotecas en la España del siglo XIX. *Documentación de las ciencias de la información*, (24), 45-78.
- **Fernández Bolea, E.** (2016). *Tiempos de plata y plomo: Economía y sociedad en la Cuevas del siglo XIX* (Primera edición). Cuevas del Almanzora: Arráez Editores.
- **Fernández de Avilés, P.** (1994). Diez años de bibliografía sobre lectura pública en España (1982-1992). *Boletín de la ANABAD*, *44*(2), 41-74.
- **Fernández García, A.** (1997). Atraso y modernización en la España liberal (1834-1900). En *Los Fundamentos de la España Liberal (1834-1900)* (pp. 11-48). Madrid: Espasa-Calpe.
- **Fernández García, A.** (1997). La sociedad (1): Los grupos sociales. En *Los Fundamentos de la España Liberal (1834-1900)* (pp. 101-189). Madrid: Espasa-Calpe.
- **Fernández García, A., & Sánchez Pérez, F.** (1997). La sociedad (2): Las formas de conflictividad social. En *Los Fundamentos de la España Liberal (1834-1900)* (pp. 193-232). Madrid: Espasa-Calpe.
- **Fernández Gómez, E**. (2015). *Educación popular y bibliotecas obreras: entre libros, lecturas y lectores* [Trabajo fin de Máster. Universidad de Alcalá de Henares], Alcalá de Henares.
- **Fernández, N. de G.** (2006). Formas de enseñar y modos de aprender en la escuela tradicional. En *Historia Ilustrada de la Escuela en España: Dos siglos de perspectiva histórica* (pp. 171-193). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.

- **Fernández, P.** (2003). Lecturas instructivas y útiles. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 672-681). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Fernández, P.** (2005). Los «soldados» de la República Literaria y la edición heterodoxa en el siglo XIX. En *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jean-François Botrel* (pp. 125-136). Burdeos: Presses Universitaires de Bordeaux.
- **Fernández Paradas, M., & Heredia Flores, V.** (1995). El Instituto de Segunda Enseñanza de Málaga en el «Sexenio Democrático» (1868-1874). En *150 aniversario de la creación de las Enseñanzas Medias en Andalucía, 1845-1995* (pp. 133-142). Jerez de la Frontera: Asociación de Profesores Hespérides.
- **Ferreras, J. I.** (1972). *La novela por entregas, 1840-1900 (concentración obrera y economía editorial)*. Madrid: Taurus.
- **Ferreras, J. I.** (1972). Los lectores. En *La novela por entregas, 1840-1900: concentración obrera y economía editorial* (pp. 23-36). Madrid: Taurus.
- **Ferreras, J. I.** (1973). *Los orígenes de la novela decimonónica (1800-1830)*. Madrid: Taurus.
- **Ferreras, J. I.** (1976). *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica, (1830-1870)*. Madrid: Taurus Ediciones.
- **Fierro, M.** (2001). Al-Andalus: saberes e intercambios culturales. Barcelona: Icaria.
- **Fierro, M.** (2011). El Kitab al-anwar y la circulación de libros en Al-andalus. *Sharq al-Andalus*, *20*, 97-108.
- **Flores Varela, C. J.** (1998). La documentación del instituto de segunda enseñanza de Toledo en el archivo Histórico provincial. *Boletín de la ANABAD*, *48*(2), 51-70.
- **Fonseca Ruiz, I.** (1977). La lectura pública en España: pasado, presente y deseable futuro. *Boletín de la ANABAD*, *27*(2), 3-27.
- **Fontanella, L.** (1982). El público lector: perspectiva cuantitativa del público lector en la España del siglo XIX. En *La imprenta y las letras en la España romántica* (pp. 21-34). Berne and Frankfurt: Peter Lang Publishers.
- **Fontanella, L.** (1982). Significación de la imprenta en la España romántica. En *La imprenta y las letras en la España romántica* (pp. 35-50). Berne and Frankfurt: Peter Lang Publishers.
- **Fontbona, F.** (2003). Textos e imagen. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 705-712). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Fornieles Alcaraz, J., & Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R.** (1996). *El Colegio de Abogados de Almería y su historia: (1841-1996)*. Almería: Colegio de Abogados de Almería.
- **Francesc Valls, J.** (1988). *Prensa y burguesía en le XIX español* (Vols. 1–15). Barcelona: Anthropos Editorial.
- **Freire, A. M.** (2003). Leer y escuchar el teatro y la música. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 713-723). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Frenk, M.** (2003). Las formas de leer, la oralidad y la memoria. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 151-158). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.

- **Frías, J. A., & Borrego, Á.** (2004). Más allá de la calidad: la investigación en Información y Documentación. En *Metodología de Investigación en Información y Documentación* (pp. 193-211). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- **Fuentes, J. F.** (2003). El público del libro y la prensa (1808-1868). En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 724-734). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Furtet Cabana, E.** (1992). Impresos de los siglos XVI y XVII de la Biblioteca Pública «Francisco Villaespesa». *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (11), 161-190.
- **Furtet Cabana, E.** (1998). Dos impresos almerienses del siglo XVII. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, *13*(51), 43-66.
- **Fusi Aizpurúa, J. P.** (2012). España en el siglo XIX: entre la reacción y la revolución liberal. En *Historia mínima de España* (3ª ed., pp. 188-227). Madrid: Turner.
- **Gabriel, N. de.** (1997). Alfabetización y escolarización en España (1887-1950). *Revista de Educación (Madrid)*, (314), 217-243.
- **García Collado, M. Á.** (2003). Para todos: pliegos y obras de surtido. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 408-414). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **García Collado, M. A.** (2017). Lectura y edición popular en la España ilustrada: las colecciones del impresor Manuel Martín. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista digital el Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, (23), 155-172.
- **García Cuadrado, A.** (2009). La librería de Juan Polo en Murcia a mediados del siglo XVIII. *Investigación bibliotecológica*, *23*(49), 13-42.
- **García Cuadrado, A.** (2015). Un francés entre los libreros murcianos del siglo XVIII. *Revista general de información y documentación*, *25-1*, 141-155.
- **García Cuadrado, A. G.** (2016). Impresores y libreros en Murcia: talleres y librerías en el espacio urbano durante la Edad Moderna. *Revista electrónica de Historia Moderna*, *8*(33), 255-289.
- **García Ejarque, L.** (1989). Las primeras bibliotecas en las escuelas. *Educación y Biblioteca*, *Año 2*(Nº 8), I-XVI.
- **García Ejarque, L.** (1991). La sección de bibliotecas del Consejo Central de archivos, bibliotecas y Tesoro artístico y las bibliotecas públicas del Estado. *Boletín de la ANABAD*, *41*(1), 31-40.
- **García Ejarque, L.** (2000). *Historia de la lectura pública en España* (1. ed.). Gijón : Ediciones Trea.
- **García López, G.** (2016). El origen del sistema bibliotecario español: características y utilidad de los fondos bibliográficos que conformaron las primeras bibliotecas públicas en el segundo tercio del siglo XIX. *Investigación bibliotecológica*, *30*(69), 231-262.
- **García López, G. L.** (2003). *Libros para no leer: El nacimiento de la política documental en España (Biblioteconomía y Administración Cultural)*. Ediciones Trea.
- **García López, G. L.** (2006). *La Lectura Como Servicio Publico: Análisis de la Administración Pública en los orígenes del Sistema Bibliotecario español*. Ediciones Trea.

- **García López, G. L., & Martín Gómez, L.** (2012). Situación de las bibliotecas conventuales y monacales españolas hasta la supresión de las comunidades religiosas. *Documentación de las ciencias de la información*, (35), 193-207.
- **García Morales, J.** (1979). Primer centenario de la Ley de Propiedad Intelectual de 1879. *Boletín de la ANABAD*, *29*(1), 3-7.
- **García Morales, J.** (1983). Ortega y Gasset y los bibliotecarios. *Boletín de la ANABAD*, *33*(3), 427-443.
- **García Padrino, J.** (1992). *Libros y literatura para niños en la España contemporánea*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez : Ediciones Pirámide.
- **García Padrino, J.** (2003). Las lecturas infantiles. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 735-744). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **García Ramos, J. A., & Marín Martínez, P.** (2004, julio). Llama viva : del republicanismo español durante el siglo XIX en las biografías de dos médicos almerienses, Francisco Salmerón López (1786-1874) y Gaspar Molina Capel (1817-1873). *El Eco de Alhama*, *IX*(17), 1-15.
- **García Tortosa, F.** (1986). Notas para una introducción a la relación entre la literatura y la cultura residual y emergente. En *Literatura popular y proletaria* (pp. 11-26). Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- **García Valverde, M., & Gómez Ruiz, T.** (1995). El Instituto de Segunda Enseñanza de Almería. En *150 aniversario de la creación de las Enseñanzas Medias en Andalucía, 1845-1995* (pp. 21-32). Jerez de la Frontera: Asociación de Profesores Hespérides.
- **García Valverde, M., & Ochotorena, R.** (2003). *La Almería de Alfonso XIII (1900-1931)*. Almería, Spain: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- **Garzolini, G.** (1877). *Ricordi di Spagna: da Marsiglia a Cartagena ... Da Cartagena ad Amería*. Milano: Fratelli Treves.
- **Gelabert González, J. E.** (1982). Lectura y escritura en una ciudad provinciana del siglo XVI: Santiago de Compostela. *Bulletin Hispanique*, *84*(3), 264-290.
- **Gelabert González, J. E.** (1984). La cultura libresca de una ciudad provincial del Renacimiento. En *Actas del II Congreso de Metodología Histórica Aplicada* (Vol. 2 vols., pp. 147-163). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- **Giménez Caro, M. I.** (1995). Prosa novelesca en «El Caridemo» (1847-48) y «El Deseo» (1844): dos revistas románticas almerienses. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (14), 43-62.
- **Giménez Caro, M. I.** (2004). Pervivencia del relato romántico en la Revista de Almería (1879-1884). En *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería : el desastre del 98 / coord. por Celestina Rozalén Fuentes, Rosa María Úbeda Vilches* (pp. 225-232). Almería: Diputación Provincial de Almería : Instituto de Estudios Almerienses.
- **Giménez Siles, R.** (1984). Aleluyas de los Reyes Magos. En *Retazos de vida de un obstinado aprendiz de editor, librero e impresor* (pp. 12-71). México: [s.n.].
- **Ginzburg, C., Martín, F., & Cuartero i Iborra, F. J.** (2009). *El Queso y los gusanos: el cosmos según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Península.
- **Gómez Díaz, D**. (1992). *El crecimiento de la población almeriense 1752-1910: una hipótesis de mundo lleno*. Instituto de Estudios Almerienses.

- **Gómez Díaz, D.** (1993). *Bajo el signo del cólera y otros temas sobre morbilidad, higiene y salubridad de la vida económica almeriense, 1348-1910*. El Ejido (Almería): El autor.
- **Gómez Díaz, D.** (1994). *Actividad, empleo y renta en Almería, 1787-1910: un análisis económico desde la población*. Almería: El autor.
- **Gómez Díaz, D.** (2001). El oficio de contable. Historia de la educación y profesión en Almería (1784-1941). *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, (20), 237-254.
- **Gómez Díaz, D.** (2003). Los fotógrafos de la ciudad de Almería. Una historia desde el siglo XIX. *Revista de humanidades y ciencias sociales*, (19), 281-314.
- **Gómez, G. G.** (1996). Los cantes de Almería: contexto socio-cultural, 9-22.
- **Gómez Gómez, A. A.** (2007). El Instituto Provincial de 2ª Enseñanza y los orígenes de la Biblioteca Pública Provincial de Huelva. En *El Instituto La Rábida ciento cincuenta años de educación y cultura en Huelva* (Vol. 2º, pp. 211-221). Huelva: Diputación de Huelva, Servicio de Publicaciones.
- **Gómez Hernández, J. A.** (1993). La preocupación por la lectura pública en España: las bibliotecas « populares». De las Cortes de Cádiz al plan de bibliotecas de María Moliner. *Revista general de información y documentación*, *3*(2), 55-94.
- **Gómez López, N.** (1997). *Cuentos de transmisión oral del poniente almeriense*. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Almería.
- **Gómez Ruiz, T.** (2010). *Historia del Seminario de Almería (1610-2010)* (1. ed.). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- **Gomis Coloma, J.** (2014). Sirvientas en la literatura de cordel, o la criada como enemigo doméstico. *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista digital el Grupo de Estudios del Siglo XVIII*, *20*, 5-26.
- **González Aranda, Y.** (1998). La tradición oral en la provincia de Almería: cantos de siega, maya, boda y villancicos perdidos. *Demófilo: Revista de cultura tradicional*, (28), 43-86.
- **González Sarasa, S.** (2011). Delimitación conceptual y problemas terminológicos en torno a una tipología editorial del impreso antiguo. *Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación*, *14*(2), 1-14.
- **González Sarasa, S.** (2008). Estado de la cuestión sobre la tipología de impreso antiguo español (S. XV-XI). *Revista general de información y documentación*, *18*, 107-127.
- **Guereña, J.-L.** (2005). Imagen y memoria. La tarjeta postal a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. *Berceo*, (149), 35-58.
- **Guereña, J.-L., & Viñao Frago, A.** (1999). Estadística escolar, proceso de escolarización y sistema educativo nacional en España (1750-1850). *Revista de Demografía Histórica*, *17*(2), 115-140.
- **Guereña, J.-L.** (1982). Las estadísticas oficiales de la prensa (1867-1927). En *Metodología de la historia de la prensa española* (pp. 81-118). Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- **Guereña, J.-L.** (1988). La estadística escolar en e siglo XIX. *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, (7), 137-148.
- **Guereña, J.-L.** (1989). Analfabetismo y alfabetización en España (1835-1860). *Revista de educación*, (288), 185-236.

- **Guereña, J.-L.** (1989). Fuentes para la historia de la sociabilidad en la España contemporánea. *Estudios de Historia Social*, *50-51*(Julio-diciembre), 273-305.
- **Guereña, J.-L.** (2001). El espacio de la Educación popular en la época contemporánea = The space of popular education in contemporary times. *Historia de la Educación*, (20), 5-10.
- **Guereña, J.-L.** (2003). La edición escolar durante la Restauración. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 662-671). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Guereña, J.-L.** (2005). La producción de impresos eróticos en España en la primera mitad del siglo XIX. En *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jean-François Botrel* (pp. 31-42). Burdeos: Presses Universitaires de Bordeaux.
- **Hernández Bru, V. J.** (2004). *Historia de la prensa almeriense (1823-2000). Periódicos y periodistas*. Universidad de Almería, Almería.
- **Hernández Cerra, M**. (1920, 09). La instrucción pública en Almería. *La Ilustración Española y Americana*, *34*, 506.
- **Hernández Díaz, J. M.** (1989). Burguesía liberal y educación popular en la España interior. Las Escuelas de Artes y Oficios en la Restauración. En *Coloquio Hispano-Francés (1987. Madrid)* (pp. 241-251). Madrid: Casa de Velázquez.
- **Hernández Díaz, J. M.** (1992). Alfabetización y sociedad en la revolución liberal española. En *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización* (pp. 69-89). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Hernández Díaz, J. M.** (2006). De niño a escolar. El alumno como construcción pedagógica. En *Historia Ilustrada de la Escuela en España: Dos siglos de perspectiva histórica* (pp. 99-119). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Hernández Hernández, F.** (1996). Patrimonio documental y bibliográfico. *Revista general de información y documentación*, *6º*(1), 11-41.
- **Hernández López, D.** (2000). Los protocolos notariales del archivo histórico provincial como fuente documental para el estudio del s. XVII en Almería. En *Jornadas* (pp. 41-58). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- **Hibbs-Lissorgues, S.** (2005). El padre Antonio María Claret (1807-1870): un pionero de las bibliotecas populares en el siglo XIX. En *Prensa, impresores, lectura en el mundo ibérico e iberoamericano contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel* (p. 584). Burdeos: Presses Universitaires de Bordeaux.
- ***Historia de la edición en España, 1836-1936***. (2001) (1. ed). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- ***Historia de la lectura.*** (2005). Madrid: Asociación de Historia Contemporánea : Marcial Pons Ediciones de Historia.
- **Iglesias Castellano, A.** (2016). El ciego callejero en la España Moderna: balance y propuestas. *LaborHistórico*, *2*(1), 79-90.
- **Infantes, V.** (1997). Las ausencias en los inventarios de libros y de bibliotecas. *Bulletin Hispanique*, *99*(1), 281-292.
- **Infantes, V.** (1998). La mirada en la escritura: una historia de la lectura y del lector. *Bulletin Hispanique*, *100*(2), 333-342.

- ***La Cultura del libro***. (1983). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez : Pirámide.
- ***La novela por entregas, 1840-1900****: (Concentración obrera y economía editorial)*. (1972). Madrid: Taurus.
- **Lahire, B., & Chartier, A.-M.** (2004). *Sociología de la lectura*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- **Lamarca Langa, G.** (1984). Las bibliotecas privadas en los protocolos notariales: Valencia 1780-1808. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, (4), 189-209.
- **Lamarca Langa, G.** (1994). *La cultura del libro en la época de la ilustración: Valencia, 1740-1808*. Valencia [Spain]: Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació : Generalitat Valenciana, Diputació Provincial de València.
- **Langle Moya, P.** (2011). D. Mariano Alvarez Robles. En *Escritores almerienses: bocetos biográficos* (pp. 107-110). (Ed. Facsímil). Mojácar: Arráez Editores.
- **Larriba, E.** (2003). El público de la prensa. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 463-470). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Lecuyer, M.-C.** (1989). Algunos aspectos de la sociabilidad en España hacia 1840. *Estudios de Historia Social*, *50-51*(Julio-diciembre), 145-159.
- **Lentisco Puche, J. D., & Martínez San Pedro, M. D.** (2007). Jan Gordon y Cora Gordon (1921). En *Almería vista por los viajeros: de Münzer a Pemám (1494-1958)* (pp. 635-641). Almería : Instituto de Estudios Almerienses.
- **Lentisco Puche, J. D., & Martínez San Pedro, M. D.** (2007). Ricordi di Spagna / Giuseppe Garzolini. En *Almería vista por los viajeros: de Münzer a Pemám (1494-1958)* (pp. 329-362). Almería : Instituto de Estudios Almerienses.
- **Leyva, E. M. R.** (2009). ¿Qué es leer? ¿Qué es la lectura? *Investigación bibliotecológica*, *23*(47), 161-188.
- **Lirola Delgado, J.** (2005). *Almería andalusí y su territorio: textos geográficos*. Almería: Fundación Ibn Tufayl de Estudios Árabes.
- **Liter Mayayo, C.** (2012). Historia de la catalogación en España. Biblioteca Nacional de España.
- **Litvak, L., & García Rúa, J. L.** (2001). *Musa libertaria: arte, literatura y vida cultural del anarquismo español, 1880-1913*. Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo.
- **Lladonosa i Vall-llebrera, M.** (2003). Cultura y proyecto político en la crisis del Antiguo Régimen (1760-1835). En *Orígenes culturales de la sociedad liberal* (pp. 191-235). Madrid: Editorial Complutense.
- **Llopis, M.** (1979). Reflexiones ante unos datos estadísticos: las inscripciones del registro de la propiedad intelectual. *Boletín de la ANABAD*, *29*(1), 115-127.
- **López Cortes, P.** (1991, diciembre). Isabel Millé Giménez (1894-1990) : Apuntes para una historia de la literatura almeriense. *Algazul*, *2*.
- **López Cruces, A. J.** (1992). Noticia del comerciante y político almeriense Antonio Hernández Bustos (1809-1879). *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (11), 119-146.

- **López Cruces, A. J., & Martínez Romero, J.** (1991). Noticia de la escritora Ana María Franco Guevara (1832-1872). En *Monteolivete: Homenaje a Eusebio Aranda* (pp. 199-206). Valencia: Universidad de Valencia.
- **López Cruces, A. J., & Martínez Romero, J.** (1994). Introducción a la literatura almeriense del siglo XIX: Ensayo cronológico. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (13), 93-116.
- **López, F.** (1984). Estado actual de la historia del libro en España. *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, (4), 9-22.
- **López, F.** (1984). Gentes y oficios de la librería española a mediados del siglo XVIII. *Nueva Revista de Filosofía Hispánica*, *T. 33*(1), 165-185.
- **López, F.** (1992). La difusión de la literatura popular en el Antiguo Régimen. En *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización* (pp. 263-280). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **López, F.** (1997). Libros y papeles. *Bulletin Hispanique*, *99*(1), 293-307.
- **López, F.** (2003). La edición y la lectura. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 265-273). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **López, F.** (2003). La legislación: control y fomento. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 275-284). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **López, F.** (2003). Los oficios. Las técnicas de venta. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 348-357). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **López, F.** (2005). Hacia un estudio cuantitativo de la edición española: consideraciones sobre ayer y hoy. En *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo: homenaje a Jean-François Botrel* (pp. 21-30).
- **López, G. L. G.** (2003). Las investigaciones sobre el libro y las bibliotecas desde un punto de vista histórico, sociológico y educativo. *Litterae: cuadernos sobre cultura escrita*, (3), 259-270.
- **López Guillamón, I.** (2004). Apuntes para una historia de la catalogación internacional en los siglos XIX y XX. *Scire: Representación y organización del conocimiento*, *10*(1), 121-144.
- **López Martín, J.** (1999). *La Iglesia en Almería y sus obispos*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses : Caja Rural de Almería : Unicaja.
- **López Rodríguez, J. R.** (2010). *Historia de los museos de Andalucía, 1500-2000*. Sevilla: Secretariado de Publicaciones, Universidad de Sevilla.
- **López Trujillo, M. Á**. (2006). Desamortizaciones. En *Patrimonio: la lucha por los bienes culturales españoles (1500-1939)* (pp. 179-219). Gijón: Ediciones Trea.
- **Lorenzo Cadarso, P. L.** (2014). *El libro y la lectura como armas políticas*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- ***Los fundamentos de la España liberal (1834-1900):*** *la sociedad, la economía y las formas de vida*. (1997). Madrid: Espasa-Calpe.
- **Lucena Ortiz, A., Almansa Pérez, R. M., & Guisado Domínguez, M. A.** (1997). Contribución a la historia de la cultura de las élites: Análisis de algunas bibliotecas cordobesas de la primera mitad del siglo xix. *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, (132), 255-264.

- **Maier Allende, J.** (2000). La documentación de la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia sobre Andalucía. En *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogo e índices* (pp. 11-44). Madrid: Real Academia de la Historia.
- **Mainer, J.-C.** (1986). Notas sobre la lectura obrera en España (1890-1930). En *Literatura popular y proletaria* (pp. 53-123). Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- **Malfatti, S. (**2016). Los personajes cervantinos como lectores: breve historia social y cultural de la lectura como práctica. *Miridian Critic*, *27*(2), 99-109.
- **Manguel, A.** (1998). *Una historia de la lectura*. Madrid: Alianza Editorial.
- **Manguel, A.** (2013). Capítulo secreto de la historia de la lectura. *El País*, p. 19.
- **Marco, J.** (1977). *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX: (una aproximación a los pliegos de cordel). 2.* Madrid: Taurus.
- **Mármol Marín, D. M.** (2004). Pintores nacidos o vinculados a Almería en el siglo XIX. En *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería : el desastre del 98* (pp. 311-316). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- **Márquez Cruz, G. M.** (1988). Sociología de la biblioteca pública en España en el proceso de la modernización. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, *4*(12), 23-56.
- **Márquez Cruz, G. M.** (1988). Sociología del libro y de la lectura. Primera parte. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, *4*(10), 5-20.
- **Marrast, R.** (1974). Libro y lectura en la España del siglo XIX. Temas de investigación. En *Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea / Manuel Tuñón de Lara y Jean François Botrel, editores* (pp. 145-157). Madrid: Editorial Cuadernos para el Diálogo.
- **Martí López, E.** (1996). La orfandad de la novela española : política editorial y creación literaria a mediados del siglo XIX. *Bulletin Hispanique*, *98*(2), 347-361.
- **Martín, F. de L.** (2002). Alfabetización y prácticas de escritura en los obreros socialistas (1879-1936). En *La conquista del alfabeto. Escritura y clases populares* (pp. 89-128). Gijón: Ediciones Trea, S.L.
- **Martín Gómez, L., & García López, G. L.** (2014). *Libros para envolver en las boticas: bibliotecas y política bibliotecaria en España durante la década moderada* (1. ed.). Mérida: Editora Regional de Extremadura.
- **Martín, L. P.** (2003). Las logias masónicas. Una sociabilidad pluriformal. *Hispania*, *LXIII/2*(214), 523-549.
- **Martínez Hernández, M. del, & Sánchez Alcaide, L.** (2011). Casas del Pueblo de la provincia de Almería. En *Las Casas del Pueblo de UGT Andalucía (1900-1939)* (pp. 89-115). Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía.
- **Martínez López, F.** (1983). Republicanismo y movimiento obrero en la Almería de la Restauración. En *Almería* (Vol. IV, pp. 1225-1244). Granada: Editorial Andalucía.
- **Martínez López, F.** (1986). *El republicanismo almeriense durante la Restauración (1875-1902)*. Universidad de Granada, Granada.
- **Martínez López, F.** (2003). *La barbería de la Almedina: los orígenes del socialismo almeriense, 1880-1903*. Almería: Universidad de Almería.

- **Martínez López, F.** (2004). Política y sociedad en el 98 almeriense. En *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería : el desastre del 98 / coord. por Celestina Rozalén Fuentes, Rosa María Úbeda Vilches* (pp. 15-32).
- **Martínez López, F.** (2006). *Los republicanos en la política almeriense del siglo XIX*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Fundación Unicaja.
- **Martínez López, F.** (2010). *Masones, republicanos y librepensadores en la Almería contemporánea (1868-1945)*. Almería : Universidad de Almería.
- **Martínez López, F.** (2010). Refugio e impulso de la vida cultural. Los masones en el Ateneo de Almería. En *Masones, republicanos y librepensadores en la Almería Contemporánea (1868-1945)* (pp. 115-119). Almería: Universidad de Almería.
- **Martínez López, F.** Nicolás Salmerón y Alonso: un perfil biográfico. *Andalucía en la Historia*, 88-91.
- **Martínez López, F.** ¿Por qué los pioneros de la democracia republicana almeriense impulsan la masonería? En *Masones, republicanos y librepensadores en la Almería Contemporánea (1868-1945)* (pp. 43-51). Almería: Universidad de Almería.
- **Martínez Martín, J. A.** (1991). *Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- **Martínez Martín, J. A.** (1997). La socialización del saber (2). La lectura. En *Los Fundamentos de la España Liberal (1834-1900)* (Vol. XXXIII, pp. 817-833). Madrid: Espasa-Calpe.
- **Martínez Martín, J. A.** (2001). La circulación de libros y la socialización de la lectura. Nuevos públicos y nuevas prácticas. En *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 455-472). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- **Martínez Martín, J. A.** (2003). Editores y empresas editoriales. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 601-608). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Martínez Martín, J. A.** (2003). Las transformaciones editoriales y la circulación de libros. En *Orígenes culturales de la sociedad liberal* (pp. 37-63). Madrid: Editorial Complutense.
- **Martínez Martín, J. A.** (1986). *Lecturas y lectores en la España Isabelina*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- **Martínez Martín, J. A.** (2003). La lectura irreverente o la educación descuidada: un episodio de historia cultural. *Cuadernos de historia contemporánea*, (1), 137-144.
- **Martínez Martín, J. A**. (2004). La configuración del asociacionismo corporativo (1900-1922). En *Los patronos del libro: Las asociaciones corporativas de editores y libreros* (pp. 35-47). Gijón: Trea.
- **Martínez Martín, J. A.** (2004). La edición en el primer cuarto del siglo XX. En *Los patronos del libro: Las asociaciones corporativas de editores y libreros* (pp. 11-47). Gijón: Trea.
- **Martínez Martín, J. A.** (2005). La lectura en la España contemporánea: lectores, discursos y prácticas de lectura. *Ayer*, (58), 15-34.
- **Martínez O'Connor, J. D.** (1977). *Juan Antonio Martínez de Castro*. Almería: Cajal.
- **Martínez Olmo, P.** (2007). Bretón y sus editores. El caso del Círculo Literario Comercial. *Revista de literatura*, *69*(138), 579-586.

- **Martínez Romero, J.** (1990). *Vida cultural y literaria en Almería (1875-1910)*. Universidad de Almería, Almería.
- **Martínez Romero, J.** (1995). «El Organillo» y «La Caricatura»: Revistas del fin de siglo almeriense. Estudio e Índices. En *A la memoria de Agustín Díaz Toledo* (pp. 383-404). Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- **Martínez Romero, J.** (1995). Revista de Almería (1879-80)-(1883-84): Publicación científico-literaria del Ateneo almeriense. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (14), 103-116.
- **Martínez Romero, J.** (2001). *Instituciones culturales en el siglo XIX almeriense*. Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones : Instituto de Estudios Almerienses, Diputación de Almería.
- **Martínez Romero, J.** (2004). La Literatura Almeriense en la crisis del 98. En *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería : el desastre del 98 / coord. por Celestina Rozalén Fuentes, Rosa María Úbeda Vilches* (pp. 147-160). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- **Martínez Rus, A.** (1999). Las editoriales de avanzada. *Pliegos de bibliofilia*, (6), 33-48.
- **Martínez Rus, A.** (2001b). Las Bibliotecas y la lectura. De la Biblioteca Popular a la Biblioteca Pública. En *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 431-454). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- **Martínez Rus, A.** (2003). La política del libro y las ferias del libro de Madrid (1901-1936). *Cuadernos de historia contemporánea*, (25), 217-234.
- **Maurice, J.** (1989). Propuestas para una historia de la sociabilidad en la España Contemporánea. *Estudios de Historia Social*, *50-51*(Julio-diciembre), 133-143.
- **Méndez González, G., & Sánchez Picón, A.** (1983). Almería en la construcción del régimen liberal(1833-1874). En *Almería* (Vol. IV, pp. 1208-1224). Granada: Editorial Andalucía.
- **Mendoza Díaz-Maroto, F.** (2000). *Panorama de la literatura de cordel española*. Madrid: Ollero & Ramos.
- **Moll, J.** (1997). Libro y sociedad en la España moderna. *Bulletin Hispanique*, *99*(1), 7-17.
- **Moll, J.** (2003). El impresor, el editor y el librero. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 77-84). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Morales Moya, A., & Martín, F. de L.** (1997). Las Mentalidades. En *Los Fundamentos de la España Liberal (1834-1900)* (pp. 729-775). Madrid: Espasa-Calpe.
- **Moreno Arana, J. A.** (2016). Las lecturas de un aristócrata «de negocios» de fines del siglo XVIII: la biblioteca del jerezano Antonio Cabezas de Aranda y Guzmán, I marqués de Montana. *Trocadero*, *28*, 25-50.
- **Moreno Martínez, P. L.** (1989). *Alfabetización y cultura impresa en Lorca, 1760-1860*. Murcia : Universidad de Murcia : Academia Alfonso X El Sabio : Caja Murcia.
- **Morillas, J. L. H.** (2010). Los impresos publicados en Jaén del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español. Parte I: siglos XVI al XVIII. *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, *25*(98), 187-214.
- **Munck, T.** (2013). *Historia social de la ilustración*. Barcelona: Crítica.

- **Muñoz Feliu, M. C.** (2006). Liberalismo, desamortización y política bibliotecaria. El caso valenciano. *Anales de Documentación*, *9*(0), 133-141.
- **Muñoz Feliu, M. C.** (2016). Liberalismo y bibliotecas. El proyecto de creación de una biblioteca pública en Valencia durante el Trienio Liberal. *Revista General de Información y Documentación*, *26*(2), 555-581.
- **Murillo Sandoval, J. D.** (2012). Libros, lecturas y lectores en Cali. Élite intelectual e imaginarios de modernidad (1892-1910). En *Historia de Cali, siglo XX* (Vol. 3). Santiago de Cali (Colombia): Departamento de Historia. Universidad del Valle.
- **Murillo Sandoval, J. D.** (2017). La aparición de las librerías colombianas. Conexiones, consumos y giros editoriales en la segunda mitad del siglo XIX. *Historia crítica*, (65), 49-69.
- **Navarrete Martínez, E.** (2009). *Inventario de los legajos de las Comisiones Provinciales y de la Comisión Central de Monumentos Histórico-Artísticos*. Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Archivo-Biblioteca.
- **Navarro García, J. L.** (1996). Los cantes de Almería: sus intérpretes, 23-33.
- **Navarro Godoy, M. J.** (1984). Consecuencias sociales y económicas de la desamortización almeriense. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (4), 121-136.
- **Navarro Godoy, M. J.** (1987). *La Desamortización de Mendizabal en la provincia de Almería*. Almería: Diputación Provincial de Almería : Instituto de Estudios Almerienses, 16-19.
- **Navarro López, E. M.** (2008). *Vida cotidiana en los Vélez a través de la fotografía, 1870-1970*. Vélez Rubio, Almería: Centro de Estudios Velezanos, Ayuntamiento de Vélez Rubio.
- **Navarro Navarro, J.** (2003). Mundo obrero, cultura y asociacionismo: algunas reflexiones sobre modelos y pervivencias formales. *Hispania*, *63*(214), 467-483.
- **Nicolás Martínez, M. del M.** (2004). La pintura almeriense del periodo de fin de siglo. Problemática y estado de la cuestión. En *La crisis de fin de siglo en la provincia de Almería : el desastre del 98 / coord. por Celestina Rozalén Fuentes, Rosa María Úbeda Vilches* (pp. 301-310).
- **Nombela, J.,** (1976). *Impresiones y recuerdos*. Madrid: Tebas, p. 550
- **Núñez, C. E. (**1992). Los determinantes de la transición de la alfabetización en España. En *La fuente de la riqueza: educación y desarrollo económico en la España contemporánea* (pp. 200-224). Madrid: Alianza.
- **Núñez, C. E.** (1993). Alfabetización y desarrollo económico en España: una visión a largo plazo. En *La maldición divina: ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica* (pp. 223-236). Madrid: Alianza.
- **Núñez Ruiz, G.** (1981). La educación en Almería durante la segunda mitad del siglo diecinueve. La antinomia Almería/Berja. *Anales del Colegio Universitario de Almería*, *Letras*, 169-174.
- **Núñez Ruiz, G. (**1982). La enseñanza del Quijote en la Almería decimonónica. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (2), 95-99.

- **Núñez Ruiz, G.** (1983). Centralización decimonónica de la segunda enseñanza: la incorporación de los institutos al estado. El instituto de Almería. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (3), 73-77.
- **Ochotorena, F.** (1976). *La vida de una ciudad, Almería, siglo XIX: 1800-1849*. Almería: Cajal.
- **Ochotorena, F.** (1977). *La vida de una ciudad, Almería, siglo XIX: 1850-1899*. Almería: Cajal.
- **Olmos, M. A.** (2004). Sobre lectores «populares» y lectura común en España (1870-1936). *Dicenda: Cuadernos de filología hispánica*, (22), 183-199.
- **Olson, D. R.** (2005). *El mundo sobre el papel: el impacto de la escritura y la lectura en la estructura del conocimiento*. Barcelona: Gedisa.
- ***Orígenes culturales de la sociedad libe**ral: España siglo XIX*. (2003). Madrid: Biblioteca Nueva : Editorial Complutense : Casa de Velázquez.
- **Ors, E. d'**. (1923). *Nuevas Bibliotecas Populares: Memoria*.
- **Ortiz García, C.** (2000). Papeles para el pueblo. Hojas sueltas y otros impresos de consumo masivo en la España de finales del siglo XIX. En *Palabras para el pueblo: Aproximación general a la literatura de cordel. Luis Díaz G. Viana (coord.)* (pp. 145-190). Madrid: CSIC.
- **Palenque, M.** (2003). Leer la poesía. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 682-692). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Palmer, M. del C. S.** (2005). El impresor-editor don León de Amarita. En *Prensa, impresores, lectura en el mundo ibérico e iberoamericano contemporáneo. Homenaje a Jean-François Botrel* (pp. 43-60).
- **Parra i Albà, M.** (2000). La isla en la novela popular francesa: El Conde de Monte-Cristo de Alexandre Dumas. En *Roman populaire et/ou Roman historique* (pp. 105-114). Lleida: Universitat de Lleida.
- **Pascual, P.** (1994). *Escritores y editores en la Restauración canovista, 1875-1923* (1. ed). Madrid: Ediciones de la Torre.
- **Pedraza Gracia, M. J.** (1998). *Lectores y lecturas en Zaragoza: 1501-1521* (1. ed). Zaragoza: Prensas Universitarias, Universidad de Zaragoza.
- **Pedraza Gracia, M. J.** (1999). Lector, lecturas, bibliotecas: el inventario como fuente para su investigación histórica. *Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación*, (2), 137-158.
- **Pedraza Gracia, M. J.** (2001). La documentación notarial: Fuente para la investigación de la historia del libro, la lectura y los depósitos documentales. *Documentación de las Ciencias de la Información*, *24*, 79.
- **Pedraza Gracia, M. J.** (2003). Algunas reflexiones sobre la tasación del libro antiguo como actividad documental. *Anales de documentación: Revista de biblioteconomía y documentación*, (6), 221-239.
- **Peña Díaz, M. P.** (2003). El comercio, la circulación y la geografía del libro. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 85-93). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.

- **Peña Díaz, M. P.** (1999). La cultura del libro en Andalucía en tiempos de Felipe II. En *V Reunión Científica. Asociación Española de Historia Moderna* (Vol. Tomo I. Felipe II y su tiempo, pp. 529-540).
- **Peña, M. P.** (1997). *El laberinto de los libros: historia cultural de la Barcelona del Quinientos*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez : Pirámide.
- **Peña Velasco, M. C. de la. (**2016). Leer bajo el cielo: Una imagen de lectura oral en el mundo rural a finales del siglo XVIII. *Tonos digital: Revista electrónica de estudios filológicos*, (31).
- **Pérez Boyero, E**. (2007). Los Archivos Provinciales de Hacienda: fuentes para su historia en el Archivo de la Biblioteca Nacional. *Boletín de la ANABAD*, *57*(1), 597-622.
- **Pérez Boyero, E.** (2010). El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y la protección y evacuación del patrimonio histórico en la España republicana. En *Congreso Internacional* (pp. 125-158). Madrid. Pérez Boyero, E. (2014). *Inventario del fondo documental de la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos* (Vol. I, II y III). Madrid: Biblioteca Nacional.
- **Pérez Cuadrado, D.** (2010). *Condiciones de vida de la población almeriense (1850-1930)*. Editorial Universidad de Almería, Almería.
- **Pérez de la Dehesa, R.** (1969). Editoriales e ingresos literarios a principios de siglo. *Revista de Occidente*, *nº 71*(Febrero 1969), 217-228.
- **Pérez de Perceval Verde, M. A.** (1984). *Fundidores, mineros y comerciantes: la metalurgia de Sierra de Gádor, 1820-1850* (1 ed.). Almería: Cajal.
- **Pérez de Perceval Verde, M. Á., & Pérez Picazo, M. T.** (1989). *La minería almeriense contemporánea (1800-1930)*. Almería: Zéjel.
- **Pérez García, R. M.** (2012). Consumo lector y bibliotecas privadas en Sevilla (1522 - 1555). *Erebea: Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, (2), 29-52.
- **Pérez Ledesma, M.** (1989). La imagen de la sociedad española a fines del siglo XIX. En *Coloquio Hispano-Francés (1987. Madrid)* (pp. 97-109). Madrid: Casa de Velázquez.
- **Pérez Montoya, M.** (1990). Historia contemporánea almeriense: Estado de la cuestión. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (9), 19-42.
- **Pérez-Rioja, J. A.** (1986). *Panorámica histórica y actualidad de la lectura*. Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Petrucci, A.** (1990). Prólogo. En *Libros, editores y público en la Europa moderna* (pp. 7-25). Valencia: Edicions Alfons el Magnànim. Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.
- **Piqueras Arenas, J. A.** (1989). Educación popular y proceso revolucionario español. En *Coloquio Hispano-Francés (1987. Madrid)* (pp. 77-95). Madrid: Casa de Velázquez.
- **Porro Herrera, M. J.** (1996). Narrativa en Córdoba, Jaén y Málaga en el siglo XIX. En *El siglo XIX literario en las prensas de Córdoba, Jaén y Málaga: estudio y aproximación bibliográfica* (pp. 63-85). Córdoba: Servicio de Publicaciones, Universidad de Córdoba.
- **Porro Herrera, M. J.** (2000). Imprenta y lectura en Córdoba (1556-1900). *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, (654), 253-276.
- **Pozo Andrés, M. del M.** (2006). La escuela como organización. En *Historia Ilustrada de la Escuela en España: Dos siglos de perspectiva histórica* (pp. 241-264). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.

- **Prat Sedeño, J.** (2003). La lectura en el contexto de la historia socio-cultural: métodos y fuentes. *Documentación de las ciencias de la información*, (26), 155-163.
- **Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R.** (1995). Analfabetismo en la sociedad almeriense (1900-1930). En *A la memoria de Agustín Díaz Toledo* (pp. 309-316). Almería: Universidad de Almería, Servicio de Publicaciones.
- **Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, R., & Fornieles Alcaraz, J.** (1997). *Almería, 1900-1997: cien años de historia*. Diario Ideal.
- **Ralle, M.** (1989). La sociabilidad obrera en la sociedad de la Restauración (1875-1910). *Estudios de Historia Social*, *50-51*(Julio-diciembre), 161-199.
- **Ramírez Romero, A.** (2014). *Anarquistas y comunistas en la formación del movimiento obrero almeriense (1872-1939)*. Universidad de Almería, Almería.
- **Ravina Martín, M.** (2007). Los protocolos notariales en los Archivos Históricos Provinciales. *Boletín de la ANABAD*, *57*(1), 85-122.
- **Rémond, R.** (1999). *L'anticléricalisme en France de 1815 à nos jours*. Paris: Fayand.
- **Rey Castelao, O.** (2003). *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- **Reyes Gómez, F. de.** (2003). El control legislativo y los Index Inquisitoriales. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 94-101). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Riaño Alonso, J. J.** (1991). Platón y Hegel en la biblioteca: la teoría bibliotecaria de Ortega. *Boletín de la ANABAD*, *41*(2), 133-141.
- **Ribera y Tarragó, J.** (2008). *Libros y enseñanzas en Al-Andalus*. Ed. Facs. Pamplona: Urgoiti Editores.
- **Rodríguez Sánchez, A.** (1984). Las cartas de dote en Extremadura. En *Actas del II Congreso de Metodología Histórica Aplicada* (Vol. 2 vols., pp. 165-176). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago.
- **Rodríguez Infiesta, V.** (2008). Suscriptores y suscripciones periodísticas en la España de principios del siglo XX. Apuntes desde una perspectiva asturiana. *Hispania: Revista española de historia*, *LXVIII*(230), 761-786.
- **Rodríguez Marcos, J.** (2014, enero 18). Los libros nunca tienen prisa. *El País*, pp. 10-11.
- **Rodríguez Moñino, A. R.** (1997). *Nuevo diccionario bibliográfico de pliegos sueltos poéticos (siglo XVI)*. Madrid : Mérida: Castalia ; Editora Regional de Extremadura.
- **Rojo Vega, A.** (1997). Libros y bibliotecas en Valladolid (1530-1660). *Bulletin Hispanique*, *99*(1), 193-210.
- **Romero Tobar, L**. (1976). *La novela popular española del siglo XIX*. Madrid: Editorial Ariel.
- **Romero Tobar, L.** (1998). Lectores y lecturas en la primera mitad del siglo XIX: balance y perspectivas de investigación. *Bulletin Hispanique*, *100*(2), 561-576.
- **Romero Tobar, L.** (2003). El campo de producción intelectual. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 531-544). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.

- **Romero Tobar, L.** (2003). Recrearse con prosa y novela. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 693-704). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Rueda Ramírez, P.** (1999). Mercaderes y libros en la Carrera de Indias a finales del reinado de Felipe II. En *V Reunión Científica. Asociación Española de Historia Moderna* (Vol. Tomo I. Felipe II y su tiempo, pp. 565-572). Cádiz.
- **Ruiz Berrio, J.** (1992). Alfabetización y modernización social en la España del primer tercio del siglo XX. En *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización* (pp. 91-110). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Ruiz Berrio, J.** (2006). El oficio de maestro en la sociedad liberal (1808-1939). En *Historia Ilustrada de la Escuela en España: Dos siglos de perspectiva histórica* (pp. 121-144). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Ruiz Cabriada, A.** (1958). *Bio-bibliografía del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos : 1858-1958*. Madrid: Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos.
- **Ruiz de Azúay Martínez de Ezquerecocha, E.** (1997). La socialización del saber (1). La Escuela Pública Liberal. En *Los Fundamentos de la España Liberal (1834-1900)* (Vol. XXXIII, pp. 779-814). Madrid: Espasa-Calpe.
- **Ruiz García, M. I.** (2015). *El obrerismo consciente: Almería, 1900-1923*. Almería: Universidad de Almería.
- **Saavedra, P., & Sobrado Correa, H.** (2004). *El siglo de las Luces: cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis.
- **Saavedra, P., & Sobrado Correa, H.** (2004). La difusión de los materiales impresos. En *El siglo de las luces: cultura y vida cotidiana* (pp. 137-188). Madrid: Síntesis.
- **Sampayo Seoane, E.** (1999). La cultura escrita en La Coruña de finales del Antiguo Régimen: una visión diferente, la librería de Don Vicente Gutiérrez. *Obradoiro de historia moderna*, (8), 199-227.
- **San Segundo Manuel, R.** (1996). *Sistemas de organización del conocimiento: la organización del conocimiento en las bibliotecas españolas*. Madrid: Universidad Carlos III : Boletín Oficial del Estado.
- **San Segundo Manuel, R.** (2004). *Teoría e historia de la clasificación bibliotecaria en España: siglos XIX y XX*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.
- **Sánchez Álvarez-Insúa, A**. (2001). Colecciones literarias. En *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 373-395). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- **Sánchez Álvarez-Insúa, A.** (2010). Carmen de Burgos y las colecciones de novela corta. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, *CLXXXVI*(Extra junio), 65-70.
- **Sánchez Cañadas, A.** (2001). *Creación y desarrollo de la Escuela de Artes de Almería (1886-1911): un cuarto de siglo de educación popular*. Universidad de Almería, Almería.
- **Sánchez Cañadas, A.** (2004). *La Escuela de Artes de Almería en la transición de los siglos XIX y XX*. Almería: Diputación de Almería, Instituto de Estudios Almerienses.
- **Sánchez García, R.** (2001). Las formas del libro. Textos, imágenes y formatos. En *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 111-133). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.

- **Sánchez García, R.** (2002). La propiedad intelectual en la España contemporánea, 1847-1936. *Hispania: Revista española de historia*, *62*(212), 993-1020.
- **Sánchez García, R.** (2008). *El autor en España, 1900-1936* (1 ed.). Madrid: Editorial Fundamentos.
- **Sánchez García, R.** (2010). *La lectura en la España contemporánea*. Madrid: Arco/Libros.
- **Sánchez Herrador, M. A.** (2015). *La Biblioteca del Colegio de la Encarnación de los jesuitas de Montilla*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- **Sánchez Herrador, M. A., Asencio Padilla, D., & Carrasco Pleguezuelo, I.** (2010). El deterioro del libro antiguo como fuente de información histórica. *Revista general de información y documentación*, *20*(1), 281-296.
- **Sánchez Illán, J.** (2001). La edición de periódicos y la empresa. En *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 397-414). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- **Sánchez Picón, A.** (1988). De los «coloraos» a la desamortización. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (8), 207-212.
- **Sánchez Picón, A.** (1992). *La integración de la economía almeriense en el mercado mundial (1778-1936): cambios económicos y negocios de exportación*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial de Almería.
- **Sánchez Picón, A.** (1998). Almería durante el siglo XIX. En *Memoria del tiempo. La historia de Almería* (Vol. 1, pp. 201-256). Almería: J. Agero.
- **Sánchez Vigil, J. M.** (2008). *Revistas ilustradas en España: del romanticismo a la Guerra Civil*. Somonte-Cenero. Gijón (Asturias): Ediciones Trea.
- **Sánchez Vigil, J. M.** (2009). *La edición en España: industria cultural por excelencia: historia, proceso, gestión, documentación*. Somonte-Cenero: Ediciones Trea.
- **Sánchez-Moliní Sáez, C.** (1999). Las Bibliotecas y al-Andalus. En *El saber en Al-Andalus* (Vol. II, pp. 79-97). Sevilla: Universidad de Sevilla.
- **Santa, À.** (2000). Paul Féval: de la novela histórica a la novela popular. En *Roman populaire et/ou Roman historique* (pp. 125-135). Lleida: Universitat de Lleida.
- **Santonja, G.** (2000). *La insurrección literaria: la novela revolucionaria de quiosco, 1905-1939*. Madrid, España: SIAL Ediciones.
- **Santos Aramburo, A., & Torres Santo Domingo, M. (**2004). La biblioteca histórica de la Universidad Complutense: una primera aproximación a sus procedencias. En *La memoria de los libros: estado sobre la historia del escrito y de la lectura en Europa y América* (Vol. Vol. 2, pp. 265-286). Salamanca : Instituto del Libro y de la Lectura.
- **Sanz Salvador, R**. (1995). Los primeros años del Instituto de Almería. En *150 aniversario del Instituto de Bachillerato de Almería* (pp. 126-213). Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- **Serrano, C.** (2003). Los orígenes culturales de la España liberal: La cuestión del autor. En *Orígenes culturales de la sociedad liberal* (pp. 150-158). Madrid: Editorial Complutense.
- **Serrano Ortiz-Minagorre.** (1953, junio). Padrón de nobles de la ciudad de Almería, formado para el año de 1731. *Revista Hidalguía*, *1*, 1-4.
- **Sevillano, A.** (2010, octubre 28). La Crónica Meridional. *Diario de Almería*.

- **Simón Palmer, M. C.** (2003). La mujer lectora. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 745-753). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Soria, C**. (1982). La ley española de Policía de Imprenta de 1883. *Documentación de las ciencias de la información*, (6), 11-40.
- **Tapia Garrido, J. A.** (1970). *Breve historia de Almería*. Almería: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.
- **Tapia Garrido, J. A.** (1979). *Almería hombre a hombre*. Almería: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería.
- **Tapia Garrido, J. A.** (1980). *Almería piedra a piedra* (3ª, Vol. I). Almería: Cajal.
- **Tiana Ferrer, A.** (1997). Perspectivas historiográficas: Movimientos obreros y educación popular en la España contemporánea. *Historia Social*, *27*, 127-144.
- **Tiana Ferrer, A.** (2003). Lectura y educación popular. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 754-761). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Torres Fernández, M. R., & Nicolás Martínez, M. del M.** (1980). Efectos de la política desamortizadora del siglo XIX en el Patrimonio Artístico de Almería. En *Homenaje al Padre Tapia : Almería 27 al 31 de Octubre de 1986* (pp. 589-617). Almería: Confederación Española de Cajas de Ahorros.
- **Torres Fernández, M. R., & Nicolás Martínez, M. del M.** (1988). La Comisión de Monumentos de la Provincia de Almería. *Anales del Colegio Universitario de Almería*, *7*, 205-243.
- **Torres López, M.** (2007). *La mujer en la docencia y la práctica artística en Andalucía durante el siglo XIX*. Universidad de Málaga, Málaga.
- **Tuñón de Lara, M.** (1973). *Medio siglo de cultura española: (1885-1936)*. Madrid: Editorial Tecnos.
- **Tuñón de Lara, M.** (2000). *La España del siglo XIX*. Tres Cantos, Madrid: Akal Ediciones.
- **Urzainqui, I.** (2003). Los pliegos sueltos y otros impresos menores. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 368-377). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Urzainqui, I.** (2003). Nuevas propuestas a un público femenino. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 481-491). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Urzainqui, I.** (2003). Un nuevo sistema de escritura y de lectura: la prensa periódica. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 378-389). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Vargas-Zurita, L., [et. al.]** (1999-2003). *Catálogo de autores dramáticos andaluces 1800-1897* (Vol. 2º). Sevilla: Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- **Vázquez de Prada, V.** (1997). Para comprender el cambio social. En *V. Conversaciones Internacionales de Historia*. Pamplona: Eunsa.
- **Verdegay Flores, F.** (1980). Aproximación al conocimiento de la prensa almeriense. Del periodismo «Familiar» a la gran empresa. En *Homenaje al Padre Tapia : Almería 27 al 31 de Octubre de 1986* (pp. 551-560). Almería: Confederación Española de Cajas de Ahorros.

- **Verdejo López, M. D.** (1995). Cuevas de Almanzora en sus coplas populares. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (14), 173-178.
- **Vialette, A.** (2012). Peligros de un obrero lector: filántropos, editores y proletariado en la España del siglo XIX. *Revista de estudios hispánicos*, *46*(2), 201-222.
- **Villacorta Baños, F**. (1980). *Burguesía y cultura: los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- **Villacorta Baños, F.** (1997). La vida social y sus espacios. En *Los Fundamentos de la España Liberal (1834-1900)* (pp. 663-725). Madrid: Espasa-Calpe.
- **Villacorta Baños, F.** (2003). Los ateneos liberales: política, cultura y sociabilidad intelectual. *Hispania: Revista española de historia*, *63*(214), 415-442.
- **Villaescusa Blanca, J. V.** (1983). De la Guerra de Independencia a la muerte de Fernando VII. En *Almería* (Vol. IV, p. 1179). Granada: Editorial Andalucía.
- **Villanueva Muñoz, E. A.** (1981). La actuación en el casco antiguo de Almería durante el siglo XIX. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Letras*, (1), 269-284.
- **Villanueva Muñoz, E. A.** (1983). *Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936)* (Vol. 2 vols.). Almería: Cajal.
- **Villar García, M. B.** (1980). Libros y lectores en la Málaga del siglo XVIII. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*, *3*, 249-264.
- **Viñao Frago, A.** (1984). Del analfabetismo a la alfabetización: análisis de una mutación antropológica e historiográfica. *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, (3), 151-190.
- **Viñao Frago, A.** (1985). Del analfabetismo a la alfabetización: análisis de una mutación antropológica e historiográfica (II). *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, (4), 209-226.
- **Viñao Frago, A.** (1989). A la cultura por la lectura. Las bibliotecas populares (1869-1885). En *Coloquio Hispano-Francés (1987. Madrid)* (pp. 301-335). Madrid: Casa de Velázquez.
- **Viñao Frago, A.** (1992). Alfabetización y alfabetizaciones. En *Leer y escribir en España. Doscientos años de alfabetización* (pp. 385-410). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Viñao Frago, A.** (1994). Analfabetismo y alfabetización. En *Historia de la Educación en la España Contemporánea. Diez años de investigación* (pp. 23-50). Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia.
- **Viñao Frago, A.** (1996). Por una historia de la cultura escrita: observaciones y reflexiones. *Signo: revista de historia de la cultura escrita*, (3), 41-68.
- **Viñao Frago, A.** (1998). Liberalismo, alfabetización y primeras letras (siglo XIX). *Bulletin hispanique*, *100*(2), 531-560.
- **Viñao Frago, A.** (2001). El libro escolar. En *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 309-336). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.
- **Viñao Frago, A.** (2001). Las prácticas escolares de la lectura y su aprendizaje. En *Historia de la edición en España, 1836-1936* (pp. 417-429). Madrid: Marcial Pons, Ediciones de Historia.

- **Viñao Frago, A.** (2003). La lectura, del aprendizaje a las prácticas. En *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914* (pp. 642-649). Madrid: Fundación G. Sánchez Ruipérez.
- **Viñao Frago, A.** (2003). Los discursos sobre la lectura en la España del siglo XIX y primeros años del XX. En *Orígenes culturales de la sociedad liberal* (pp. 85-147). Madrid: Editorial Complutense.
- **Viñao Frago, A.** (2009). La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme. *Moreno Martínez, PL y Navarro García, C.(coords.) Perspectivas históricas de la educación de personas adultas. España: Universidad de Salamanca*, 15.
- **Viñao Frago, A.** (2018). ¿Existió una revolución educativa liberal en la España del siglo XIX?: discursos y realidades. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, *37*, 129-143.
- **Weruaga Prieto, A.** (1993). *Libros y lectura en Salamanca: del barroco a la ilustración (1650-1725)*. Salamanca : Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo.
- **Zambrano, M.** (2009). El libro: ser viviente. En *Las palabras del regreso* (pp. 179-184). Cátedra.

Índice de tablas

Tabla 1. Evolución del nº de escuelas en la provincia de Almería (1855-1867) 49
Tabla 2. Nº total de hombres y mujeres presentados en función de su profesión 62
Tabla 3. Municipios de Almería y nº de actas localizadas en el periodo histórico estudiado 63
Tabla 4. Inventarios agrupados por años, nº de bibliotecas y libros localizados 68
Tabla 5. Comparativa entre las ciudades de Madrid, Lleida, Lorca y Almería.....69
Tabla 6. Comparativa entre el municipio de Lorca y Almería.....70
Tabla 7. Comparativa entre Lleida y Almería.....70
Tabla 8. Comparativa entre Lorca y Almería con inclusión del nº de bibliotecas localizadas entre 1860 y 1865 en los inventarios post mortem.....71
Tabla 9. Comparativa entre nº de bibliotecas y profesión del otorgante (hombres) 73
Tabla 10. Comparativa entre el nº de bibliotecas y profesión de la otorgante (mujeres) 73
Tabla 11. Distribución de las bibliotecas en función de la profesión y el tipo de acta notarial.....75
Tabla 12. Comparativa entre Madrid y Almería en cuanto al nº de bibliotecas y libros localizados en las actas.....75
Tabla 13. Relación nominal de otorgantes, profesiones y nº de libros 77
Tabla 14. Relación nominal de políticos con biblioteca localizados en las actas 83
Tabla 15. Relación nominal de funcionarios y nº de libros localizados en sus bibliotecas privadas (Almería) 89
Tabla 16. Relación nominal de empresarios y nº de libros encontrados en sus bibliotecas privadas.....91
Tabla 17. Relación nominal de otorgantes, nº de títulos y volúmenes de sus bibliotecas (nobles).....98
Tabla 18. Relación nominal de eclesiásticos, nº de volúmenes y títulos de sus bibliotecas privadas.....101
Tabla 19. Relación de libros localizados en las actas que eran propiedad de militares (en función del grado) 109

Tabla 20. Nº de títulos y volúmenes localizados entre los bienes de los propietarios almerienses 110
Tabla 21. Relación de artesanos y nº de libros de su propiedad 113
Tabla 22. Interpretación porcentual entre Madrid, Lleida , Lorca y Almería en relación al nº de libros poseídos entre los artesanos 113
Tabla 23. Relación nominal de agricultores y colonos propietarios de libros 118
Tabla 24. Comparativa entre Madrid, Lleida, Lorca y Almería atendiendo a la profesión de los otorgantes y al porcentaje de libros de su propiedad 120
Tabla 25. Relación de lectoras, nº de volúmenes y títulos que poseían según las actas notariales 120
Tabla 26. Los diez autores más frecuentes 128
Tabla 27. Idiomas más frecuentes entre los libros localizados en las actas 133
Tabla 28. Los 18 títulos más frecuentes 135
Tabla 29. Los veinte títulos más frecuentes en los inventarios 135
Tabla 30. Clasificación temática de las bibliotecas privadas en porcentajes 141
Tabla 31. Relación de conventos desamortizados en la provincia de Almería 160
Tabla 32. Relación de provincias españolas que en 1846 habían enviado sus catálogos de libros a la Comisión Central (Madrid). Ordenadas de mayor a menor en función al nº de libros que aportan 171
Tabla 33. Partidas presupuestarias destinadas por el Estado en el año 1883 a las bibliotecas provinciales 181
Tabla 34. Relación nominal de bibliotecarios, 1859-1951 188
Tabla 35. Idioma de las obras consultadas entre los años 1901 y 19014 201
Tabla 36. Nº de lectores de la Biblioteca Pública Provincial de Almería 202
Tabla 37. Implantación de las bibliotecas populares en España. Autor: Viñao Frago, A. 204
Tabla 38. Relación de bibliotecas populares creadas en la provincia de Almería entre 1869 y 1883 213
Tabla 39. Relación de bibliotecas populares y colecciones escogidas de libros enviados por el Estado a diferentes centros educativos e instituciones entre 1886 y 1925 214
Tabla 40. Extracto de tabla elaborada por Viñao Frago, A. (1989), a partir de datos extraídos del Anuario histórico-estadístico. Recoge nº de bibliotecas, lectores préstamos y lecturas. Distrito de Granada 218

Tabla 41. Extracto de tabla elaborada por Viñao Frago, A. (1989). Recoge nº de bibliotecas, lectores, préstamos y lecturas. Distrito de Sevilla 218
Tabla 42. Relación de imprentas y librerías en Almería entre 1824 y 1894 236
Tabla 43. Periódicos y revistas publicados en Almería en provincia, 1823-1868 278
Tabla 44. Relación de obras con mayor número de ejemplares a la venta en las dos librerías citadas.....291
Tabla 45. Extracto de tabla de Pérez Cuadrado, D. (2010, p. 374). Recoge los sueldos mensuales de los diferentes empleados del Hospital Provincial 292
Tabla 46. Cálculo del gasto mensual de una familia en 1851 293
Tabla 47. Bibliotecarios del Ateneo de Almería, 1876-1890) 304

Índice de gráficas

Gráfica 1. Actas notariales, tipos y porcentajes consultados en relación al total.....58
Gráfica 2. Representación gráfica de la tabla anterior 68
Gráfica 3. Comparativa entre el nº de bibliotecas en la ciudad y en los municipios de Almería.....72
Gráfica 4. Comparativa entre Almería, Lleida y Madrid en cuanto al nº de bibliotecas de profesionales localizadas en las actas.....76
Gráfica 5. Comparativa entre el nº de bibliotecas de funcionarios de Madrid, Lleida y Almería.....88
Gráfica 6. Comparativa entre Lorca, Lleida, Córdoba y Almería en relación al nº de obras propiedad de los eclesiásticos.....101
Gráfica 7. Los propietarios: comparativa porcentual entre las ciudades de Lleida, Madrid, Lorca y Almería.....111
Gráfica 8. Comparativa porcentual entre las ciudades de Madrid, Lleida, Lorca y Almería en relación al nº de libros poseídos entre los artesanos 114
Gráfica 9. Los autores en relación a su profesión y/o especialidad 130
Gráfica 10. Libros en otros idiomas.....133
Gráfica 11. Porcentajes y temática de los libros localizados en las bibliotecas privadas de Almería 141

Gráfica 12. Presupuestos de la Biblioteca Pública Provincial de Almería entre 1848 y 1876 181
Gráfica 13. Evolución cuantitativa de los libros procedentes de los conventos desamortizados en Almería (1835-1862) 190
Gráfica 14. Evolución cuantitativa de la colección bibliográfica de la Biblioteca Provincial de Almería, desde su creación hasta 1935 192
Gráfica 15. Distribución temática de la colección bibliográfica fundacional de las primeras bibliotecas populares creadas en la provincia de Almería 216
Gráfica 16. Comparativa de lectores, préstamos y lecturas de los distritos universitarios de Granada y Sevilla 219
Gráfica 17. Lecturas públicas realizadas en los 10 distritos universitarios de España, comparativa 219

Índice de imágenes

Imagen 1. Ejemplo de registro de la base de datos creada ex profeso (pág. 1 de 16) 59
Imagen 2. Portada del testamento del presbítero Juan José Pagán Anocheto, publicado en 1848 por el impresor de Almería Vicente Duimovich 104
Imagen 3. Anuncio publicado en el BOPA. Año 1835 115
Imagen 4. Anuncio publicado en BOPA. Año 1866 116
Imagen 5. Portada de obra teatral publicada en Almería en 1851 146
Imagen 6. Plano de la ciudad de Almería realizado por Francisco Coello, año 1855. Incluye coloreados los barrios donde más bibliotecas privadas se han localizado 150
Imagen 7. Detalle de la primera página del Índice de Libros (1845) donde apreciamos la información recogida organizada en columnas 167
Imagen 8. Algunos protocolos notariales (Signatura P-6083) conservados en el AHPA, donde se aprecia su especial encuadernación 173
Imagen 9. Fachada principal del Instituto de Segunda Enseñanza de Almería, 1911 .. 178
Imagen 10. Salas de la Biblioteca Pública de Almería, años 1932 y 1935, antes y después de las reformas 179
Imagen 11. Antonio González Garbín 183
Imagen 12. Firma autógrafa del profesor-bibliotecario Miguel de la Iglesia 185
Imagen 13. Firma autógrafa del profesor-bibliotecario Rufino Sánchez-Martínez 185

Imagen 14. Firma autógrafa del profesor-bibliotecario Isidoro Fernández.....186
Imagen 15. Francisco Laynez Leal de Ibarra 187
Imagen 16. Papeleta o ficha catalográfica conservada en la BPFV. Sin datación, pero por el nº de registro de la publicación periódica descrita podemos deducir que se redactó a finales del siglo XIX.....195
Imagen 17. Detalle de la primera página del catálogo con la descripción bibliográfica del lote fundacional de libros y folletos enviados a la Biblioteca Popular de Berja (Almería) 205
Imagen 18. Preliminares de la obra publicada en Almería en el año 1640. Primera conocida 226
Imagen 19. Portada de la obra "Maria efigies revelatioque Trinitatis et Attributorum Dei" 227
Imagen 20. Portada de la obra "In Sacram Judith Historiam Comentarius Litteralis et Moralis 228
Imagen 21. Portada de la obra "Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en la antigüedad, origen y grandeza" 229
Imagen 22. Portada del libro "Compendium Iuris Civiles in quinque libros oblatum". Almería 1718.....231
Imagen 23. Logotipo de la librería Vergara y Compañía (Almería) 238
Imagen 24. Modelo de entrada para el teatro realizada en la imprenta de Vergara y Cía. 240
Imagen 25. Logotipo de la imprenta-librería de Gaspar y Roig (Madrid) extraído de una factura (AHPA. Protocolos. Signatura P-6145) 241
Imagen 26. Anuncio inserto en el BOPA (15/07/1835) 244
Imagen 27. Portada de la obra "Explicación y comento de las preguntas y respuestas de la doctrina ..." Impresa por Manuel Santamaría, 1826.....245
Imagen 28. Portada de la obra impresa por Ramón González, titulada "Reglamento del Colegio de Humanidades de Almería.....247
Imagen 29. Anuncio del semanario "El Caridemo" donde se informa que se puede adquirir el Semanario Pintoresco Español en el establecimiento de Mariano Álvarez (Almería) 249
Imagen 30. Portada del Almanaque Ilustrado de la Provincia de Almería para el año 1862, por Mariano Álvarez 250

Imagen 31. Portada del "Tratado sucinto del Sistema Métrico Decimal" Editado por Vicente Duimovich 256
Imagen 32. Contracubierta de una de las entregas de la Colección Repertorio Dramático y Poesías Líricas. Impresor Antonio Cordero (Almería) 258
Imagen 33. Anuncio de venta por entregas de un repertorio comentado de legislación, establecimiento de Antonio Cordero. Publicado en BOPA (09/12/1859) 259
Imagen 34. Anuncio de venta de la zarzuela "Adelaida o mis amores" inserto en el diario El Porvenir (1857) 260
Imagen 35. Portada del Álbum regalo con la suscripción al diario El Urcitano, 1859 261
Imagen 36. Portada del Almanaque publicado en 1865 por la imprenta de La Crónica Meridional 263
Imagen 37. Portada de la obra publicada por la Viuda de Santamaría, titulada "La Nave de Gracia" (1844) 266
Imagen 38. Portada de la obra impresa en los talleres de la Viuda de Duimovich, "María: comedia en tres actos y en verso" 267
Imagen 39. Portada de un calendario publicado por la Viuda de Cordero (1868) 269
Imagen 40. Calendario de fiestas de la provincia de Almería. Año 1862 273
Imagen 41. Portada de romance titulado *De la Monja de Almería ...,* conservado en la Biblioteca Autonòmica de la Comunitar Valenciana (circulaba desde el siglo XVIII) 274
Imagen 42. Hoja volandera impresa por José Vicente Sangerman, Almería (186?). Conservada en la Bibliothèque de Montpellier (Francia) 275
Imagen 43. Librería-papelería Sempere, calle de las Tiendas, 19 (Almería). Postal datada en 1902 282
Imagen 44. Anuncio publicado en La Crónica Meridional (30/01/1894, p. 1) 284
Imagen 45. Kiosco Madrileño (derecha) 285
Imagen 46. Kiosco de la Puerta Purchena (grabado de H. Navarro de Vera, 1899) 286
Imagen 47. Anuncio de alquiler de novelas publicado en La Crónica Meridional (09/12/1894) 287
Imagen 48. Portada de una obra impresa en Cuevas de Almanzora (Almería) por Hijos de Campoy (impresores) 288
Imagen 49. Portada del catálogo de libros donado por el Ministerio de Fomento a la Biblioteca del Ateneo de Almería, 1879 307
Imagen 50. Sociedades, academias y colegios profesionales a los que el Estado les concede lotes de libros para sus bibliotecas, 1879-1923 (Almería) 308

Imagen 51. Anuncio de la librería de Fernando S. Estrella aparecido en el diario "La Crónica Meridional" (02/12/1894, p.3) 314
Imagen 52. Pliego de cordel titulado "Tres crímenes y un robo" Imprenta de Félix Nebreda, Lerma 316
Imagen 53. Pliego de cordel titulado "La tía Girula". Impreso por José Marés (Madrid, 1845) 317
Imagen 54. Ilustración extraída de la obra "Almería vista por los viajeros", Lentisco, D. et. al. (2007. p. 637) 320

Anexo nº 1

Anexo nº 1
Listado con los principales autores localizados en las bibliotecas privadas, ordenados por número de obras (1834-1868)

Autores	Nº de obras
Chateaubriand, François-René, vicomte de (1768-1848)	34
Cervantes Saavedra, Miguel de (1547-1616)	29
Sue, Eugène (1804-1857)	28
Dumas, Alexandre (1802-1870)	27
Scott, Walter, Sir (1771-1832)	23
Segneri, Pablo (S.I.) (1624-1694)	18
Croiset, Jean (S.I.) (1656-1738)	17
Le Sage, Alain René (1668-1747)	15
Arlincourt, Charles-Victor Prévost d' (1788-1856)	14
Fernández y González, Manuel (1821-1888)	14
Concilio de Trento (1545-1563)	11
Iglesia Católica	11
Mariana, Juan de (S.I)	11
Quevedo, Francisco de (1580-1645)	11
Almeida, Teodoro de (C.O.) (1722-1804)	10
Cooper, James Fenimore (1789-1851)	10
Luis de Granada (O.P.) (1504-1588)	10
Vallejo, José Mariano (1779-1846)	10
Ducray-Duminil, François-Guillaume (1761-1819)	9
España, Leyes, etc.	9
Martínez de la Rosa, Francisco (1787-1862)	9
Arbiol, Antonio (O.F.M.) (1651-1726)	8
Francisco de Sales, Santo (1567-1622)	8
Hipócrates	8
Jovellanos, Gaspar Melchor de (1744-1811)	8
Le Prince de Beaumont, Jeanne Marie (1711-1780)	8
Solís y Ribadeneyra, Antonio de (1608-1686)	8
Bossuet, Jacques Benigne (1627-1704)	7
Buffon, Georges Louis Leclerc, Comte de (1707-1788)	7
Caraccioli, Louis Antoine de, Marquis (1721-1803)	7
Cottin, Marie (1770-1807)	7
Florez de Setien y Huidobro, Enrique, (O.S.A.) (1702-1773)	7
Larraga, Francisco (O.P.) (1671- ca. 1724)	7
Madoz, Pascual (1806-1870)	7
Real Academia de la Lengua Española	7
Saavedra Fajardo, Diego de (1584-1648)	7
Thiers, Adolphe (1797-1877)	7
Ayguals de Izco, Wenceslao (1801-1873)	6
Barthélemy, Jean-Jacques (1716-1795)	6
Fénelon, François de Salignac de La Mothe (1651-1715)	6
Genlis, Stéphanie-Félicité Ducrest de Saint Aubin, Comtesse de (1746-1830)	6
Holbach, Paul Henri Dietrich, Baron d' (1723-1789)	6
Hugo, Victor (1802-1885)	6

Isla, José Francisco de (S.I.) (1703-1781)	6
Kock, Charles Paul de (1793-1871)	6
Miñano y Bedoya, Sebastián (1779-1845)	6
Rodríguez Campomanes, Pedro (1723-1803)	6
Agustín, Santo, Obispo de Hipona (354-430)	5
Baron y Arín, Jaime (O.P.) (1657-1734)	5
Capuron, Joseph (1767-1850)	5
Cicerón, Marco Tulio	5
Febrero, José (1733-1790)	5
Feijoo y Montenegro, Benito Jerónimo (O.S.B.) (1676-1764)	5
Hevia Bolaños, Juan de	5
Homero	5
Iriarte, Tomás de (1750-1791)	5
Lozano, Cristobal (1609-1667)	5
Sand, George (1804-1876)	5
Alfonso María de Ligorio, Santo (1696-1787)	4
Amat de Graveson, Ignace Hyacinte (O.P.)	4
Antonio de Nebrija (1444-1522)	4
Capmany Suris y de Montpalau, Antonio de (1742-1813)	4
Cernadas y Castro, Diego Antonio (1698-1777)	4
Contreras, Juan Gabriel de	4
Domínguez, Ramón Joaquín (1813-1848)	4
Fernández de Moratín, Leandro (1760-1828)	4
Ferrer de Couto, José	4
Garcilaso de la Vega (1501-1536)	4
Gomez Bayo	4
Hurtado de Mendoza, Diego (1503-1575)	4
Hurtado de Mendoza, Manuel	4
Mata y Fontanet, Pedro (1811-1877)	4
Montengon, Pedro de (1745-1821)	4
Pluche, Noël Antoine (1688-1761)	4
Radcliffe, Ann (1764-1823)	4
Rodríguez, Alonso, (S.I.) (1538-1616)	4
Rousseau, Jean-Jacques (1712-1778)	4
Teresa de Jesus, Santa (1515-1582)	4
Virgilio Maron, Publio	4
Acevedo, Alfonso de (1518-1598)	3
Alemán, Mateo (1547-1614)	3
Andrade, Alonso de (S.I.) (1590-1672)	3
Ariosto, Ludovico (1474-1533)	3
Astete, Gaspar (S.I.) (1537-1601)	3
Barcia y Zambrana, José de (m. 1695)	3
Bégin, Louis-Jacques (1793-1859)	3
Blair, Hugh (1718-1800)	3
Boneta, José (1638-1714)	3
Boutelou, Claudio (1774-1842)	3
Broussais, François-Joseph-Victor (1722-1838)	3
Cabrera, Juan de (S.I.)	3
Cadalso, José (1741-1782)	3

Cantú, César (1804-1895)	3
Castañiza, Juan de (O.S.B.) (ca. 1545-1599)	3
Ceballos y Mier, Fernando de (Jer.)	3
Chantreau, Pierre-Nicolas (1741-1808)	3
Concina, Daniele (O.P.) (1687-1756)	3
Erra, Carlo Antonio (Sch. P.)	3
Escosura, Patricio de la (1807-1878)	3
España, Código de comercio	3
España. Código penal	3
Espronceda, José de (1808-1842)	3
Fernández Moreno, Angel Tomás	3
Féval, Paul (1817-1887)	3
Florian, Jean-Pierre Claris de (1755-1794)	3
Fontaine, Nicolas (1625-1709)	3
Franquelo, Ramon	3
Fris Ducos, Luis	3
Galindo, Gregorio, Obispo de Lérida (1684-1756)	3
Gracian, Baltasar (S.I.) (1601-1658)	3
Harrison, W.	3
Horacio Flaco, Quinto	3
Irving, Washington (1783-1859)	3
Jerónimo, Santo (ca. 331-420)	3
La Fontaine, Jean de (1621-1695)	3
Labrador y Vicuña, Camilo (1807-)	3
León, Luis de (O.S.A.) (1527-1591)	3
López Fando, Juan Manuel	3
Malo de Molina, Manuel	3
Martínez de la Parra, Juan (1655-1701)	3
Martinez, Manuel Silvestre	3
Moncada, Francisco de, Conde de Osona (1586-1653)	3
Montesquieu, Charles-Louis de Secondat, Baron de (1689-1755)	3
Napoleón I, Emperador de Francia	3
Nieremberg, Juan Eusebio (S.I.) (1595-1658)	3
Olavide y Jauregui, Pablo de (1725-1802)	3
Palafox y Mendoza, Juan de, Obispo de Osma (1600-1659)	3
Perez de Hita, Ginés (1544?-1619?)	3
Pinton, José	3
Plenck, Joseph Jacob von (1738-1807)	3
Racine, Jean (1639-1699)	3
Reguis, François Leon	3
Samaniego, Félix María de (1745-1801)	3
Seijo, Vicente del (1747-1802)	3
Soulié, Fréderic (1800-1847)	3
Thenard, Louis Jacques, Barón de (1777-1857)	3
Vega, Lope de (1562-1635)	3
Vieira, Antonio de (S.I.) (1608-1697)	3
Villacastín, Tomás de (S.I.)	3
Villaviciosa, José de (1589-1658)	3

Anexo nº 2

Anexo nº 2

Listado con los principales títulos localizados en las bibliotecas privadas, ordenados por número de ejemplares (1834-1868)

Título	Nº de ejemplares
Sermones	28
Diccionario de la lengua castellana	15
Historia general de España	15
Breviarios	14
Poesías escogidas	13
Semana Santa	13
Diccionario francés-español	11
Aventuras de Gil Blas de Santillana	11
El judío errante	10
Gramática francesa	10
Historia de la conquista de Méjico	10
Semanero santo de seglares	10
Devocionario de Semana Santa	9
Don Quijote de la Mancha	9
Filosofía	9
Historia de España	9
Historia universal	9
Museo de las familias : lecturas agradables e instructivas	9
Doctrina cristiana	8
Concilio de Trento	7
Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes	7
Los misterios de Paris	7
Los tres mosqueteros : novela	7
Martin el Espósito: ó Memorias de un ayuda de cámara	7
Nuevo Testamento	7
Obras en prosa y verso del cura de Fruime D. Diego Antonio Cernadas y Castro …	7
Summa moral	7
Año cristiano	6
Catecismo católico de la Doctrina Cristiana	6
Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar	6
Dominicas	6
El hombre feliz, independiente del mundo y de la fortuna o Arte de vivir contento…	6
Historia natural general y particular	6
Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises	6
Las tardes de La granja ó Lecciones morales de un padre a sus hijos	6
Matilde ó Memorias sacadas de la historia de las cruzadas	6
Nuestra Señora de Paris	6
Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos	6
Prontuario de la teología moral…	6
Teología dogmática	6

Teología moral	6
Biblia	5
Breviario romano	5
Compendio de matemáticas puras y mistas	5
Curia Filípica	5
Diurnos	5
Empresas políticas ó Idea de un príncipe político christiano	5
Gaceta médica (1849-1850)	5
Los tres reinos : tercer viaje del Peregrino	5
Medicina legal	5
Nouelas exemplares	5
Patología general	5
Revolución francesa	5
Viaje del joven Anacarsis a la Grecia	5
Aforismos y pronósticos de Hipócrates	4
Año Cristiano o Ejercicios devotos para todos los domingos	4
Apéndice a la Educación Popular	4
Catecismo romano compuesto por decreto del sagrado Concilio Tridentino	4
Código de comercio	4
Constituciones del derecho civil	4
Derecho canónico	4
Despertador eucarístico y dulce convite para que las almas enardecidas en el amor de Jesús	4
Diccionario de medicina y cirugía	4
Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal	4
El confesor instruido	4
El orbe pintoresco y daguerreotípico : descripción del globo e historia de los viajes hechos por mar y tierra a las cinco partes del mundo	4
Guía de forasteros en Madrid para el año de 1845 al 1855	4
Historia de Francia	4
Historia de la Revolución francesa	4
Historia del Emperador Napoleón	4
La religiosa instruida con doctrina de la Sagrada escritura y Santos Padres de la Iglesia Católica	4
Librería de jueces, utilísima, y universal para todos los que desean imponerse en la Jurisprudencia Práctica	4
Luz de la fe y de la ley : entretenimiento Christiano entre Desiderio, y Electo, …	4
Manual de agricultura	4
María, la hija de un jornalero	4
Panorama universal (colección)	4
Retiro espiritual	4
Atala ; René ; Les aventures du dernier abencerage	3
Biblia sacra	3
Biblioteca Universal (colección)	3
Breviarium romanorum pontificum	3
Cartas espirituales	3
Catecismo de la doctrina christiana	3
Cien y una maravillas del universo	3

Cirugía	3
Código penal	3
Colección de los decretos y ordenes que han expedido las Cortes Generales	3
Colección general de las ordenanzas militares	3
Commentarii iuris ciuilis in Hispaniae regias constitutiones	3
Compendio de la Historia de España	3
Compendio de la historia sagrada	3
Compendio histórico de la religión	3
Conversaciones familiares de doctrina christiana entre gentes del campo, artesanos, criados y pobres	3
Crisis política determina el mas florido imperio	3
Despertador cristiano de sermones doctrinales …	3
Diccionario apostólico	3
Diccionario árabe-francés	3
Diccionario geográfico	3
Diccionario geográfico universal	3
Diccionario histórico enciclopédico	3
Ejercicios espirituales	3
El castillo del diablo ó El aventurero	3
El diablo cojuelo o "El observador nocturno"	3
El espíritu consolador, o Reflexiones sobre algunas palabras del Espíritu Santo	3
El Evangelio en triunfo o Historia de un filósofo desengañado	3
Epístolas selectas de San Gerónimo	3
España sagrada, theatro geographico-histórico de la iglesia de España	3
Espectáculo de la naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la Historia Natural	3
Eudoxia, hija de Belisario	3
Exercicio de perfeccion i virtudes cristianas	3
Explicación de la doctrina cristiana	3
Fábulas literarias	3
Genio del cristianismo o bellezas de la religión cristiana	3
Guerra de Granada : hecha por el Rey de España Don Felipe II	3
Hipócrates	3
Historia de Europa	3
Historia de la Marina Real Española	3
Historia de Napoleón	3
Historia del Viejo y Nuevo Testamento	3
Itinerario de Paris a Jerusalén y de Jerusalén á París	3
La Biblia Vulgata Latina	3
La Galatea	3
La Ilíada	3
La moral universal o los Deberes del Hombre fundados en su naturaleza	3
La santa Biblia	3
La torre de Londres	3
La voz del Pastor: discursos familiares para todos los domingos	3
Las rúbricas del misal romano reformado	3
Los Españoles pintados por si mismos	3

Los Huérfanos de la aldea	3
Lucha ó combate espiritual del alma con sus afectos desordenados	3
Luz de verdades católicas y explicación de la doctrina christiana	3
Manual de ejercicios espirituales	3
Meditaciones diarias, de los mysterios de N. S. Fe	3
Memorias de Ultratumba	3
Mitología	3
Novísima recopilación de las leyes de España	3
Obras espirituales que encaminan a una alma a la mas perfecta unión con Dios …	3
Obras festivas	3
Obras poéticas	3
Ordenanzas generales	3
Origen, progresos y estado de las rentas de la Corona de España, su gobierno y administración	3
Orlando furioso	3
Panorama español : crónica contemporánea obra pintoresca con 30 láminas en acero	3
Práctica de la Teología	3
Prontuario de testamentos y contratos…	3
Reyes contemporáneos : compendio histórico filosófico de todas las monarquías	3
Sacros panegiricos	3
Theologia moralis	3
Tratado de medicina y cirugía legal	3
Viaje á la Argelia	3
Agricultura	2
Agricultura general	2
Álbum de Momo : colección de lo más selecto que se publicó en La Risa	2
Almacén de las señoritas adolescentes, o Diálogos de una sabia directora con sus nobles discípulas	2
Ana ó La heredera del país de Gales	2
Anatomía	2
Anatomía general	2
Arte de hablar bien francés o Gramática completa	2
Arte de repostería	2
Autores latinos	2
Aventuras y vida de Guzmán de Alfarache	2
Biblioteca portátil de los padres y doctores de la Iglesia	2
Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda	2
Botánica	2
Breviarios incompletos	2
Cartas á Sofía en prosa y verso : sobre la Física, Química, e Historia natural	2
Cartas importantes del Papa Clemente XIV (Ganganeli)	2
Casos prácticos entresacados de la Medicina curativa	2
Celia y Rosa : novelas escritas en francés	2
Clave historial con que se abre la puerta a la historia eclesiástica y política	2
Colección de Decretos	2
Colección de la Bula de oro	2
Compendio de anatomía	2

Compendio de fisiología	2
Compendio de historia de España	2
Compendio de matemáticas	2
Compendio de Pignateli	2
Compendio histórico chronologico de la fundación... del monasterio de Jesús María…	2
Conferencias eclesiásticas	2
Confesiones de San Agustín	2
Conocimiento de la verdad de la Religión Católica	2
Consulta espiritual …	2
Corina o la Italia	2
Cuaresma	2
Curso de política constitucional	2
Curso teórico y práctico de partos	2
Del origen de las sociedades	2
Diccionario de latín	2
Diccionario de medicina	2
Diccionario italiano-español	2
Diccionario universal de física	2
Doctrina de la iglesia	2
Doctrina practica	2
Economía Político-Práctica ó Examen del proyecto de arreglo de la deuda de España	2
El bravo : novela veneciana	2
El Buffón de los niños ó Historia Natural abreviada	2
El condestable D. Álvaro de Luna	2
El cristiano instruido en su ley	2
El día de San Ildefonso en Toledo : tradición histórica del reinado de Pedro de Castilla	2
El diablo mundo : poema	2
El gran diccionario histórico o Miscellanea curiosa de la Historia Sagrada y profana	2
El libro de los alcaldes y ayuntamientos	2
El madrileño católico	2
El mentor de la infancia ó El amigo de los niños	2
El paraíso perdido	2
El piloto : historia marina	2
El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento	2
El Sitio de la Rochela, ó, La desgracia y la conciencia	2
El solitario del Monte Salvage	2
El Vizconde de Bragelona: tercera y última parte de Los tres Mosqueteros	2
Elementos de aritmética, álgebra y geometría	2
Elementos de higiene ó del influjo de las cosas físicas y morales en el hombre, y medios de conservar la salud	2
Elementos de higiene privada	2
Eleonor de Moctezuma	2
Enfermedades venéreas	2
Ensayo sobre las revoluciones	2
Estatutos de la Sociedad Médica General	2

Estudios históricos	2
Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos	2
Fábulas de Samaniego	2
Fábulas en verso castellano	2
Fábulas morales escogidas de Juan de la Fontaine	2
Febrero reformado y anotado o Librería de escribanos	2
Filosofía de la elocuencia	2
Física	2
Formación de clérigos	2
Formulario universal	2
Geografía	2
Gobierno del hombre por la razón	2
Gramática de la lengua latina	2
Gritos del Purgatorio y medios para acallarlos	2
Guía de pecadores en la qual se trata copiosamente de las grandes riquezas y hermosura…	2
Guía veterinaria original : compendio de anatomía comparada en la que se refutan los abusos y errores mas conocidos en ella …	2
Historia de la hermosa cordelera y de sus tres amantes	2
Historia de la nueva Antígona dedicada a la reyna ntra. sra. doña María Isabel de Braganza	2
Historia de la Revolución de Inglaterra	2
Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón	2
Historia de las variaciones de las Iglesias protestantes y exposición de la doctrina de la Iglesia catholica	2
Historia de los árabes y de los moros de España	2
Historia de los vandos de los zegries y abencerrages, cavalleros moros de Granada y las Civiles guerras que huvo en ella hasta que el rey D. Fernando el Quinto la ganò	2
Historia de sucesos memorables del mundo …	2
Historia del consulado y del Imperio	2
Historia política de los establecimientos ultramarinos de las naciones europeas	2
Historia romana : arreglada a las notas geographicas y criticas de los RR.PP. Catrou y Roville	2
Ilustración y continuación a la curia filípica	2
Instituciones prácticas de los juicios civiles, así ordinarios como extraordinarios ...	2
Instrucciones generales bajo la forma de catecismo	2
Isabel, ó, Los desterrados de Siberia	2
Julia o La nueva Heloisa ó Cartas de dos amantes habitantes de una ciudad pequeña al pie de los Alpes	2
La Araucana : poema	2
La Casa blanca : novela	2
La dama del lago	2
La Diana enamorada	2
La Estrangera, ó, La muger misteriosa	2
La estrella polar	2
La Facultad (periodico 1847)	2
La falsa filosofía o El ateísmo, deísmo, materialismo y demás nuevas sectas	2
La Familia regulada	2
La flor del moral, esto es lo más florido y selecto que se halla en el jardin ameno	2
La guerra de Cataluña : historia contemporánea de los acontecimientos	2

La Moschea: poética inventiva en octava rima	2
La Reina Margarita	2
La religión, poëme	2
La virtud para todo	2
Las aventuras de Nigel	2
Las mil y una noches	2
Le Comte de Montecristo	2
Lecciones de economía civil, o de el comercio	2
Lecciones sobre la Retórica y las Bellas Letras	2
Legislación nacional	2
Lelia; Espiridion	2
Leyes de la novísima …	2
Librería de escribanos e instrucción jurídica theórico práctica de principiantes	2
Libro de la oración y meditación en el qual se trata de la consideración de los principales misterios de nuestra fe	2
Libro de los secretos de agricultura, casa de campo y pastoril	2
Libros de enseñanza	2
Los mártires : ópera en cuatro actos	2
Los mártires ó El triunfo de la religión cristiana	2
Los Natchez : novela americana	2
Los reyes nuevos de Toledo	2
Los trabaios de Persiles, y Sigismunda	2
Los tres reinos de la naturaleza	2
Lycée ou cours de Littérature ancienne et moderne	2
Maná del alma o Exercicio fácil, y provechoso para quien desea darse de algún modo à la oración	2
Manual de clínica quirúrgica	2
Manual de confessores y penitentes …	2
Manual de mitología	2
Manual práctico de magnetismo animal	2
Mapa de España	2
Martín Gil : (novela histórica)	2
Masaniello o Los ocho días de revolución en Nápoles	2
Medicina domestica casera, o Tratado completo sobre los medios de conservar la salud, precaver, y curar las enfermedades …	2
Medicina hipocrática	2
Medicina operatoria, ó Tratado elemental de las operaciones de cirujía	2
Meditaciones	2
Memoirs of Peter Henry Bruce, esq. a military officer in the services of Prussia	2
Memorial de las vicisitudes de Almería y pueblos de su río, con relación a su estado agrícola	2
Men Rodríguez de Sanabria : memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel	2
Método práctico para hablar con Dios	2
Misal romano	2
Misceláneas políticas	2
Mística ciudad de Dios	2
Moral de Jesucristo y de los Apóstoles tomada de los libros divinos del Nuevo Testamento	2
Museo pictórico	2

Nuevo formulario médico-quirúrgico de los hospitales generales y demás Establecimientos de Beneficencia	2
Obras completas de Teresa de Jesús	2
Obras selectas	2
Odas	2
Oeuvres de J. Racine	2
Oficio de difuntos	2
Ordenanzas de S.M. para el ejército	2
Ordinario de la Santa Misa	2
Paralelo de las costumbres de este siglo y de la moral de Jesu-Christo	2
Pastorales, edictos, platicas y declamaciones	2
Poesías de Francisco Martínez de la Rosa	2
Poesías del Conde de Noroña	2
Practica del amor de Dios	2
Preservativo contra la irreligíon ó Los planes de la filosofía contra la religión y el Estado…	2
Quaresma	2
Quintiliano orador	2
Quintin Durward ó El escocés en la corte de Luis XI	2
Regla general para medir cualquier pieza de tierra, heredad, estanque, partida, termino o corregimiento	2
Republica literaria	2
Resumen histórico de la Revolución de España, año de 1808	2
Retórica	2
Rituale Romano-Viennense authoritate et jussu celsissimi, ac reverendissimi domini	2
Saint-Clair de las islas ó Los desterrados a la Isla de Barra	2
Salmos de David	2
Santa Biblia (latín-castellano)	2
Santísimo sacramento …	2
Santo Tomás de Aquino	2
Sentencias	2
Sínodo diocesano	2
Sinónimos castellanos	2
Sistema de la naturaleza ó de las leyes del mundo físico y del mundo moral	2
Soledades de la vida y desengaños de el mundo : novelas exemplares	2
Suma de las leyes penales	2
Sunma espiritual	2
Synodorum oecumenicarum summa…	2
Teatro crítico universal ó discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes	2
Teatro de Alejandro Dumas	2
Tertulia de la aldea y miscelánea curiosa de sucesos notables, aventuras divertidas y chistes graciosos para entretenerse las noches del invierno y del verano	2
Theologia Christiana dogmatico-moralis : contracta in tomos dúos	2
Tractatus de censibus Hispaniae	2
Tratactus doctrina sacra	2
Tratado de anatomía	2
Tratado de Aritmética y cálculos mercantiles : con los elementos de álgebra y nociones de otras ciencias	2

Tratado de la Huerta ó método de cultivar toda clase de hortalizas	2
Tratado de las enfermedades de las mujeres, desde la edad de la pubertad hasta la crítica	2
Tratado de las enfermedades y defectos físicos que se alegan para eximirse del servicio militar	2
Tratado de las fuentes ascendentes	2
Tratado de medicina	2
Tratado de medicina legal	2
Tratado de moral	2
Tratado de partos	2
Tratado de paz	2
Tratado de terapéutica y materia médica	2
Tratado de vendajes y apósitos para el uso de los Reales Colegios de Cirugía	2
Tratado del cólera morbus epidémico y los medios preservativos y curativos	2
Tratado práctico de las enfermedades de la piel	2
Tratado teórico y práctico de la ligadura de las arterias	2
Treinta años ó La vida de un jugador	2
Triunfo Sagrado de la conciencia	2
Viaje alrededor del mundo hecho en los años desde 1740 al 1744	2
Viajes a Italia y América	2
Viajes de Antenor por Grecia y Asia	2
Vida de San Francisco de Sales	2
Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza	2
Vida del padre Clemente XIV	2
Vida militar y política de Diego de León, primer conde de Belascoain	2

Anexo nº 3

Anexo nº 3

(Imágenes de portadas de algunas de las obras más significativas conservadas en la actualidad en la BPFV)

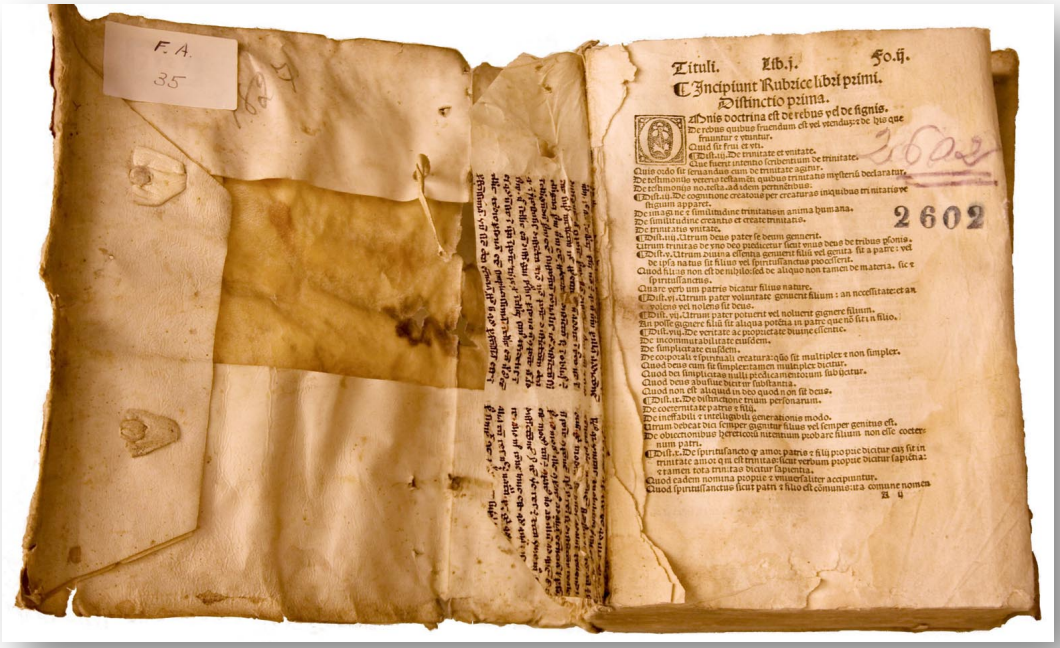

La obra más antigua conservada en la BPFV, publicada en 1527. Su estado de conservación no es muy bueno, le falta la portada y primera hoja. Contiene sentencias teológicas. Probablemente proceda de la Biblioteca del Convento de San Agustín de Huécija: ARABAF. Legajo. 2-44-1)

Ficha catalográfica

Petrus Lombardus (ca. 1095-1160)

Textus magistri sententiarum in quatuorsectus libros partiales / magistri Petri Lombardi ... ; addita suntin super singularium distinctionum capitibus ... — Lugduni : impressa per Ioannem Moylin, 1527.

CXLVI, CXLII h. ; 8º

La mención de responsabilidad y el pie de imprenta constan en el colofón. Portada a dos tintas. Letra gótica. Orla y escudo xilografiado.

I. Moylin, Jean, imp. II. Francia - Lyon



Único título del siglo XVI que posee la Biblioteca Pública Francisco Villaespesa redactado en castellano. Se trata de una traducción de los poemas de Horacio. Obra publicada en Granada en 1599. En la parte inferior de la portada aparece la siguiente inscripción: ―De la librería del Colegio Seminario de Antequera.

Ficha catalográfica

Horacio Flaco, Quinto

> Q. Horacio Flacco ... Sus obras / con la declaracion Magistral en lengua castellana por el Doctor Villen de Biedma ... — En Granada : por Sebastian de Mena : a costa de Iuan Diez ..., 1599 [10], 330, [8] h. ; Fol.
>
> Contiene: "Los sermones con la declaración magistral en lengua castellana / por el doctor Villen de Biedma ...", h. 168-330, con portada propia.
>
> Texto en latín y español. Marcas tipográficas en portada. Texto comentado en el centro, con glosas a dos columnas.

I. Villen de Biedma, Juan, trad. y com. II. Mena, Sebastián de, imp. III. Diez, Juan, ed. IV. España - Granada



Interpretación de la Biblia en latín, publicada en 1540, con grabado y sello de la Biblioteca Universitaria Provincial de Oviedo. Encuadernación en pergamino con hierros estampados y lomo con cinco nervios. Probablemente proceda del convento de San Francisco de Vélez Blanco, pues aparece incluida en el primer inventario realizado y enviado a la Comisión de la Real Academia de San Fernando de Madrid en 1836. En la actualidad conservada en BPFV.

Titelmans, François (O.F.M.)

> Elucidatio in omnes psalmos iuxta veritatem vulgatae et ecclesiae vsitatae aeditionis latinae... / per fratrem Fraciscum Titelmansmannum Hassellensem, ordinis Fratrum Minorum ... . — Antuaerpiae [sic] : sub rubrocastro ..., 1540. [12], 360 [i.e. 359], LX [i.e. XL] h. ; Fol. Las Annotationes con portada propia y pie de imprenta: Antuerpiae: cura & studio Antonii Goini Morensis, 1540 Error de fol., de h. 60 pasa a h. 62 , de la p. 334 pasa a la p. 331 y de la p. XXXIX a la LX. Portada con grabado xilográfico.

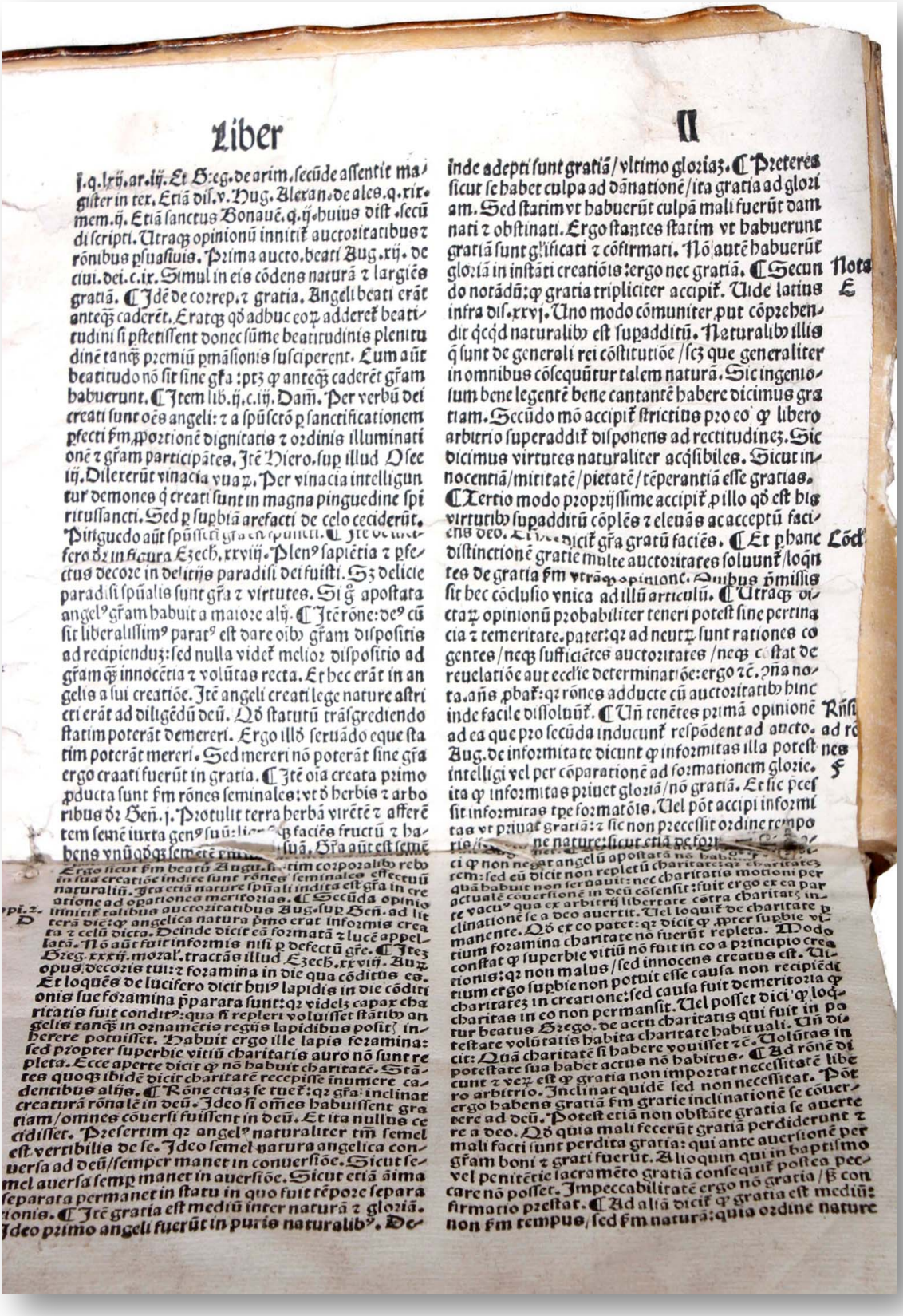

Hoja de guarda de un incunable impreso por Grüninger en Estrasburgo (Francia) en la década 1490-1499 (Identificada por el Dr. Julián Martín Abad, bibliotecario de la Biblioteca Nacional).



Obra de carácter histórico sobre la Guerra de Flandes, su autor fue el Cardenal italiano Guido Bentivoglio que además de escritor fue un gran mecenas del arte y la cultural. Su bello frontispicio es un grabado calcográfico de carácter puramente arquitectónico, con dos pares de columnas salomónicas laterales, pámpanos de vid y la parte inferior estriada, un arco de medio punto corona la composición. El nombre de su autora viene recogido en la parte inferior derecha de la composición, se trata de la holandesa María Eugenia de Beer.

Procede de la donación realizada a la Biblioteca Provincial en 1866 por D. Manuel de Góngora.

Anexo nº 4

Página 1. Catálogo bibliográfico manuscrito de la Biblioteca Popular de Adra (Almería). Año 1870

BIBLIOTECA
DE
Adra. (Almeria.)

Catálogo de los libros remitidos por el Ministerio de Fomento para esta Biblioteca popular.

(Coleccion número 72.)

Reglas generales para aprender á leer, en carteles. 4 hojas.
Clave analítica de la lectura, por D. José Mariano Vallejo. 1 hoja. Madrid, 1814.
Método fácil y breve para enseñar á leer correctamente en lengua española, por D. Manuel Messeguer y Gonell. 3ª edicion. 1 cuad. en 8º. Castellon, 1869.
Novísimo método racional de lectura, por D. Felipe S. Morenilla. 2ª edicion. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1864.
Método racional de lectura práctica para uso de las Escuelas, por D. J. M. Gaviria. 4ª edicion. 1 cuaderno en 8º. Bilbao, 1868.
Descripcion de los juegos de la infancia, por D. Vicente Naharro. 1 vol. en 8º. Madrid, 1818.
El Director de la juventud. Método razonado y práctico para enseñar á leer, por D. Tomas Ballester de Belmonte. 6ª edicion. 1 vol. en 8º. Valencia, 1861.
Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda. 1 cuad. en 24º. carton. Madrid, 1856.
Programa de las nociones de Historia sagrada, por D. Luis Nata y Cayoso. 4ª edicion. 1 cuaderno en 8º. Barcelona, 1866.
Breve ampliacion de la doctrina cristiana y compendio de Historia sagrada, por D. Hermenejildo del Rio. 3ª edicion. 1 vol. en 8º. holandesa. Vitoria, 1867.
Compendio de Historia sagrada, por D. Leonardo Rojas. 3ª edicion. 1 vol. en 8º. holandesa. Bilbao, 1863.
Los misterios de la religion, por D. Tomas Aranaz y Barrera. 1 vol. en 8º. holandesa. Barcelona, 1852.
Coleccion de máximas morales, en verso. 18 hojas.
Tratado de los deberes del hombre, por D. Felipe Neri Vazquez y Vazquez. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1869.
Reglas de urbanidad para uso de los niños, por D. Fernando Bertran de Lis. 14ª edicion. 1 cuaderno en 8º. Valencia, 1869.
El maestro de sus hijos ó sea la educacion de la infancia. 5ª edicion. 1 vol. en 8º. carton. Valencia, 1869.

Páginas 2 y 3. Catálogo bibliográfico manuscrito de la Biblioteca Popular de Adra (Almería). Año 1870

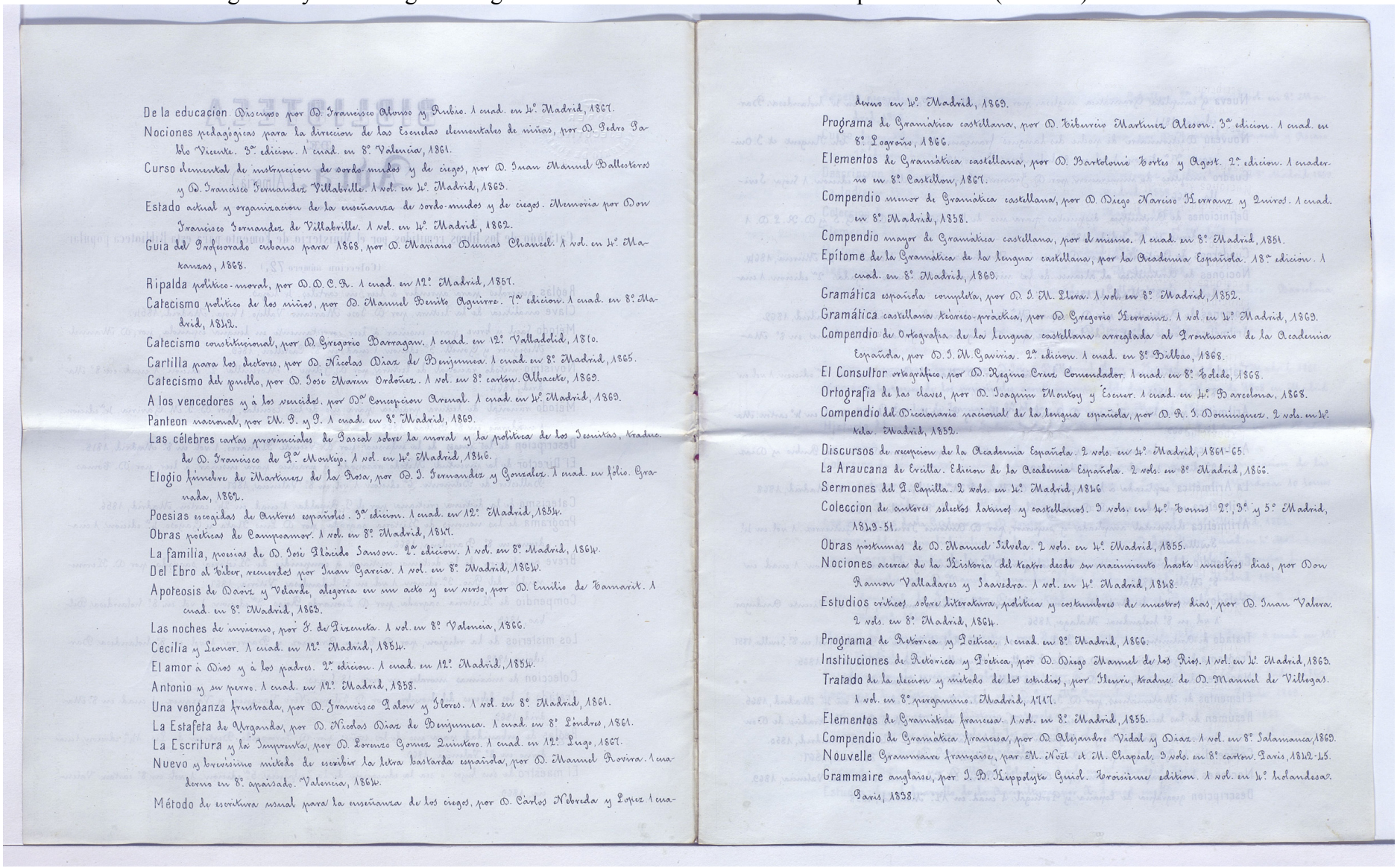

De la educacion. Discurso por D. Francisco Alonso y Rubio. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1867.
Nociones pedagógicas para la direccion de las Escuelas elementales de niñas, por D. Pedro Pablo Vicente. 3ª edicion. 1 cuad. en 8º. Valencia, 1861.
Curso elemental de instruccion de sordo-mudos y de ciegos, por D. Juan Manuel Ballesteros y D. Francisco Fernandez Villabrille. 1 vol. en 4º. Madrid, 1863.
Estado actual y organizacion de la enseñanza de sordo-mudos y de ciegos. Memoria por Don Francisco Fernandez de Villabrille. 1 vol. en 4º. Madrid, 1862.
Guia del Profesorado urbano para 1868, por D. Mariano Dumas Chancel. 1 vol. en 4º. Manzanas, 1868.
Ripalda político-moral, por D. D. C. R. 1 cuad. en 12º. Madrid, 1857.
Catecismo político de los niños, por D. Manuel Benito Aguirre. 7ª edicion. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1842.
Catecismo constitucional, por D. Gregorio Barragan. 1 cuad. en 12º. Valladolid, 1810.
Cartilla para los electores, por D. Nicolas Diaz de Benjumea. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1865.
Catecismo del pueblo, por D. José Marin Ordoñez. 1 vol. en 8º. cartón. Albacete, 1869.
A los vencedores y á los vencidos. por Dª Concepcion Arenal. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1869.
Panteon nacional, por M. P. y P. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1869.
Las célebres cartas provinciales de Pascal sobre la moral y la política de los Jesuitas, traduc. de D. Francisco de P. Montejo. 1 vol. en 4º. Madrid, 1846.
Elogio fúnebre de Martinez de la Rosa, por D. J. Fernandez y Gonzalez. 1 cuad. en fólio. Granada, 1862.
Poesias escogidas de Autores españoles. 3ª edicion. 1 cuad. en 12º. Madrid, 1854.
Obras poéticas de Campoamor. 1 vol. en 8º. Madrid, 1847.
La familia, poesias de D. José Plácido Sanson. 2ª edicion. 1 vol. en 8º. Madrid, 1864.
Del Ebro al Tíber, recuerdos por Juan Garcia. 1 vol. en 8º. Madrid, 1864.
Apoteosis de Daoiz y Velarde, alegoria en un acto y en verso, por D. Emilio de Tamarit. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1863.
Las noches de invierno, por J. de Iza Zaleta. 1 vol. en 8º. Valencia, 1866.
Cecilia y Leonor. 1 cuad. en 12º. Madrid, 1854.
El amor á Dios y á los padres. 2ª edicion. 1 cuad. en 12º. Madrid, 1854.
Antonio y su perro. 1 cuad. en 12º. Madrid, 1858.
Una venganza frustrada, por D. Francisco Palou y Flores. 1 vol. en 8º. Madrid, 1861.
La Estafeta de Urganda, por D. Nicolas Diaz de Benjumea. 1 cuad. en 8º. Lóndres, 1861.
La Escritura y la Imprenta, por D. Lorenzo Gomez Quintero. 1 cuad. en 12º. Lugo, 1867.
Nuevo y brevísimo método de escribir la letra bastarda española, por D. Manuel Rovira. 1 cuaderno en 8º. apaisado. Valencia, 1864.
Método de escritura usual para la enseñanza de los ciegos, por D. Cárlos Néboda y Lopez 1 cuaderno en 4º. Madrid, 1869.
Programa de Gramática castellana, por D. Tiburcio Martinez Alesón. 3ª edicion. 1 cuad. en 8º. Logroño, 1866.
Elementos de Gramática castellana, por D. Bartolomé Cortes y Agost. 2ª edicion. 1 cuaderno en 8º. Castellon, 1867.
Compendio menor de Gramática castellana, por D. Diego Narciso Herranz y Zuiros. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1858.
Compendio mayor de Gramática castellana, por el mismo. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1851.
Epítome de la Gramática de la lengua castellana, por la Academia Española. 18ª edicion. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1869.
Gramática española completa, por D. J. M. Elvira. 1 vol. en 8º. Madrid, 1852.
Gramática castellana teórico-práctica, por D. Gregorio Herranz. 1 vol. en 4º. Madrid, 1869.
Compendio de Ortografía de la lengua castellana arreglada al Prontuario de la Academia Española, por D. J. M. Gaviria. 2ª edicion. 1 cuad. en 8º. Bilbao, 1868.
El Consultor ortográfico, por D. Regino Cruz Comendador. 1 cuad. en 8º. Toledo, 1868.
Ortografía de las claves, por D. Joaquin Montoy y Escuer. 1 cuad. en 4º. Barcelona, 1868.
Compendio del Diccionario nacional de la lengua española, por D. R. J. Dominguez. 2 vols. en 4º. rda. Madrid, 1852.
Discursos de recepcion de la Academia Española. 2 vols. en 4º. Madrid, 1861-65.
La Araucana de Ercilla. Edicion de la Academia Española. 2 vols. en 8º. Madrid, 1865.
Sermones del P. Capilla. 2 vols. en 4º. Madrid, 1846
Coleccion de autores selectos latinos y castellanos. 5 vols. en 4º. Tomos 2º, 3º y 5º. Madrid, 1849-51.
Obras póstumas de D. Manuel Silvela. 2 vols. en 4º. Madrid, 1855.
Nociones acerca de la Historia del teatro desde su nacimiento hasta nuestros dias, por Don Ramon Valladares y Saavedra. 1 vol. en 4º. Madrid, 1848.
Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros dias, por D. Juan Valera. 2 vols. en 8º. Madrid, 1864.
Programa de Retórica y Poética. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1866.
Instituciones de Retórica y Poética, por D. Diego Manuel de los Rios. 1 vol. en 4º. Madrid, 1863.
Tratado de la direccion y método de los estudios, por Henri, traduc. de D. Manuel de Villegas. 1 vol. en 8º. pergamino. Madrid, 1717.
Elementos de Gramática francesa. 1 vol. en 8º. Madrid, 1855.
Compendio de Gramática francesa, por D. Alejandro Vidal y Diaz. 1 vol. en 8º. Salamanca, 1869.
Nouvelle Grammaire française, par M. Noël et M. Chapsal. 3 vols. en 8º. cartone. Paris, 1842-45.
Grammaire anglaise, por J. B. Hippolyte Guiol. Troisième edition. 1 vol. en 4º. holandesa. Paris, 1838.

Página 4 y 5. Catálogo bibliográfico manuscrito de la Biblioteca Popular de Adra (Almería). Año 1870

Nueva y completa Gramatica inglesa, por D. Guillermo Casey. 1 vol. en 4º holandesa. Barcelona, 1841.

Nouveau Dictionnaire de poche des langues française et anglaise, par Th. Nugent et J. Ouiseau. 7ª edicion. 1 vol. en 8º holandesa. Paris, 1846.

Cuadro sinóptico de numeracion, por D. Francisco Javier Antillano. 2ª edicion. 1 hoja. Sevilla, 1866.

Definiciones de Aritmética dispuestas para uso de los niños, por D. B.C.S y D. R.L.D. 1 cuaderno en 8º. Toledo, 1863.

Cuadernos de Aritmética, por D. Francisco Martinez Alcaraz. 1 cuad. en 4º. Murcia, 1864.

Nociones de Aritmética al alcance de los niños, por D. Mariano Tejada. 2ª edicion. 1 cuaderno en 8º. Madrid, 1852.

Nociones de Aritmética, por D. Joaquin Mª. Fernandez Cardin. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1862.

Aritmética teórico-práctica de la niñez, por D. Eugenio de Eguilaz. 2 cuadernos en 8º. Madrid, 1856-63.

Tratado de Aritmética para uso de los niños, por D. Manuel Ruiz Romero. 7ª edicion. 1 vol. en 8º. Jaen, 1865.

Aritmética para los niños, por D. Acisclo F. Vallin y Bustillo. 20ª edicion. 1 vol. en 4º cartón. Madrid, 1869.

Aritmética para la enseñanza primaria, elemental y superior, por D. Vicente Rubio y Diaz. 2ª edicion. 1 cuad. en 8º. Cádiz, 1869.

La Aritmética explicada á los niños, por D. Manuel Mª. Barbery. 1 vol. en 8º. Madrid, 1868.

Aritmética explicada, por D. Domingo Clemente. 1 vol. en 8º. Madrid, 1869.

Aritmética elemental ampliada y superior, por D. Antonio Fernandez Gutierrez. 1 vol. en 4º. Sevilla, 1869.

Compendio del sistema métrico-decimal, por D. José Oliver y Navarro. 5ª edicion. 1 cuad. en 8º. Málaga, 1862.

Tratado elemental de Aritmética, con inclusion del sistema métrico, por D. Vicente Andujar. 1 vol. en 8º. holandesa. Málaga, 1856.

Tratado de Aritmética al alcance de los niños, por D. Rafael Lapia y Dindy. 1 vol. en 8º. Sevilla, 1857.

Programa de Geometria, por D. Acisclo F. Vallin y Bustillo. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1865.

Nociones de Geometria, por D. Genaro del Valle. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1855.

Elementos de Matemáticas, por D. Joaquin Fernandez Cardin 2ª edic. 1 vol. en 4º. Madrid, 1865.

Resúmen de las lecciones de análisis de M. Navier, con notas de M. J. Lionville, traduc. de Don Constantino Ardanáz y D. Agustin Gomez de Sta. Maria. 2 vols. en 4º. Madrid, 1850.

Compendio de Geografia, por D. Antonio Arias y Elices. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1867.

Nociones de Geografia descriptiva, por D. Vicente Boix. 5ª edicion. 1 vol. en 8º. Rela. Valencia, 1869.

Descripcion geografica de España y Portugal. 1 cuad. en 12º. Madrid, 1858.

Reseña geográfico-estadística de España, por D. Fermin Caballero. 2ª edicion. 1 vol. en 8º. Madrid, 1868.

Curso elemental de Geografia física, política y astronómica, por D. Bernardo Monreal y Ascaso 7ª edicion. 1 vol. en 8º. Madrid, 1864.

Descripcion del Imperio de Marruecos, por Alemon y Borreguis. 2ª edic. 1 vol. en 8º. Madrid, 1859.

La India en 1858, por D. Luis Estrada. 1 vol. en 4º. Madrid, 1858.

Coleccion de mapas, por D. Ramon Alberu. 8 hojas. Madrid, 1866.

Elementos de Historia universal, por D. José Mª. Morer. 1 vol. en 8º. Madrid, 1861.

Historia universal, por el mismo. 1 vol. en 8º. Madrid, 1858.

Resúmen de la Historia universal moderna. 2ª edicion. Madrid, 1858.

Compendio de la Historia universal de Anquetil, por Callot. 4 vols en 8º. holandesa. Barcelona, 1851.

Resúmen de Historia general y de España, por D. Fernando de Castro. 2ª edicion. 1 vol. en 8º. Madrid, 1869.

Munda pompeiana. Memoria, por D. José y D. Manuel Oliver y Hurtado. 1 vol. en 4º. Madrid, 1861.

Memoria histórica de los principales acontecimientos del dia Dos de Mayo de 1808 en Madrid, por D. Emilio de Tamarit. 2ª edicion. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1864.

Historia del communismo, por Sudre, traduc. de D. Angel Mª. Fernandellos. 1 vol. en 4º. Madrid, 1869.

Coleccion de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y organizacion de las antiguas posesiones de America y Oceania, por D. Luis Torres de Mendoza. 10 tomos en 60 cuadernos en 4º. Madrid, 1864-68.

Los progresos de la Geodesia, por D. Fructos Saavedra Meneses. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1862.

Bosquejo del servicio hidráulico de la antigua Roma, por D. José Morer. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1867.

Importancia del estudio de las Matemáticas y su enlace intimo con el de las Ciencias físicas y naturales, por D. Manuel Fernandez de los Senderos. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1858.

Curso elemental de Física, por Deguin, traduc. de D. Venancio Gonzalez Valledor. 2 vols. en 4º. Madrid, 1842.

Manual del Magnetizador práctico, por Regazzoni, traduccion de Alberico Perou. 1 cuad. en 12º. Madrid, 1869.

Estudios sobre la evocacion de los espiritus, por D. Vicente Rubio y Diaz. 1 vol. en 4º. Cádiz, 1860.

Lecciones de Historia natural, por D. José Mª. Pascual. 1 cuad. en 8º. cartón. Lérida, 1869.

Programa de un curso de Historia natural, por D. M. Ramos. 1 vol. en 8º. Madrid, 1862.

Catálogo metódico y razonado de los mamiferos de Andalucia, clasificados segun el sistema de Schinz, por D. Antonio Machado y Navier. 1 cuad. en folio. Sevilla, 1869.

Curso de Botánica, por D. Miguel Colmeiro. 1 vol. en 4º. Madrid, 1854.

Estudio sobre el desarrollo de la Agricultura, por X. 1 cuad. en 4º.

Páginas 6 y 7. Catálogo bibliográfico manuscrito de la Biblioteca Popular de Adra (Almería). Año 1870

Memoria sobre el plan de enseñanza práctico-agrícola, por D. Vicente Lassala y Palomares. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1862.

Proyecto de exposicion sobre perjuicios á la riqueza y prosperidad agrícola con la concesion del privilegio exclusivo de emitir obligaciones hipotecarias á una Sociedad anónima, por la Sociedad Económica Matritense. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1861.

Fomento de la poblacion rural de España, por D. Jerónimo Caballero. 2ª edicion. 1 vol. en 8º. Madrid, 1863.

Manual del cultivo del café, cacao, vainilla y tabaco, por Julio Rossignon. 1 vol. en 8º. Madrid, 1859.

Estudios sobre las uvas, por Le Comte, traduc. de Muñoz de Luna. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1868.

Instruccion popular para el azufrado de las vides, por el mismo, traduccion de id. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1862.

Memoria sobre la enfermedad de la vid, por D. Jacinto Montells. 1 cuad. en 4º. Málaga, 1852.

El arbolado público, por D. R. M. Cañaveras. 1 cuad. en 8º. Logroño, 1869.

Informe sobre la ocupacion, colonizacion y franquicias de las posesiones españolas en Africa y Ultramar, por la Sociedad Económica Matritense. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1858.

La industria en España y en los Estados Unidos, por D. Pedro de Zea. 1 cuad. en fólio. Madrid, 1861.

Memoria sobre la cuestion aurífera, por la Sociedad Económica Matritense. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1851.

Memoria sobre la propiedad industrial y artística, por D. Miguel Castello. 1 cuaderno en 4º. Madrid, 1862.

Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar. 2ª edicion. 1 vol. en 4º. apaisado. Madrid, 1850.

Preliminares clínicos ó introduccion á la práctica de la medicina, por D. Félix Janer. 1 vol. en 8º. Madrid, 1835.

Consideraciones de terapéutica general. Discurso por D. Narciso Carbó. 1 cuad. en 4º. Barcelona, 1861.

De la actividad humana en sus relaciones con la salud y el gobierno de los pueblos. Discurso por D. Francisco Méndez Alvaro. 1 cuad. en fólio. Madrid, 1861.

Topografía médica de las Islas Canarias, por D. J. de Bruno y Blanco. 1 vol. en 4º. Sevilla, 1861.

Historia médica de la Guerra de Africa, por D. Antonio Poblacion y Fernandez. 1 vol. en 4º. Madrid, 1861.

El arte antiguo de los griegos. Memoria por D. Jerónimo Martin Sanchez. 1 cuad. en 4º. Jaen, 1869.

Ataque y defensa de puertos y costas, por D. Isidro Posadillo y Posadillo. 1 vol. en 4º. Madrid, 1869.

Disertacion sobre la historia de la Náutica, por D. Martin Fernandez Navarrete, publicada por la Academia de la Historia. 1 vol. en 4º. Madrid, 1846.

Elogio histórico del Teniente General de la Armada D. Antonio de Escaño, publicado por id. 1 vol. en fólio. Madrid, 1852.

Consideraciones sobre la influencia de la Filosofía pagana en el derecho romano. Discurso por D. José Sansó y Rivera. 1 cuad. en 4º. Barcelona, 1861.

Consideraciones sobre la pena capital, por D. Francisco Agustin Silvela. 1 vol. en 4º. Madrid, 1835.

Armonia entre el principio moral y el económico. Discurso por D. Narciso Guillen. 1 cuad. en 4º. Barcelona, 1861.

Manual de Economía política, por D. Joaquin Reche. 1 vol. en 8º. Madrid, 1853.

Proteccion y comunismo, por Federico Bastiat. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1851.

¡¡Maldito dinero!! por el mismo. 1 cuad. en 8º. Madrid, 1851.

Exámen de la proteccion bajo el punto de vista fiscal, por D. Luis María Pastor. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1862.

Influencia de las Universidades en la civilizacion de España. Discurso por D. Manuel Colmeiro. 1 cuad. en 4º. Madrid 1859.

Resúmen histórico de las tareas de la Sociedad Económica Matritense durante el año de 1850, y discurso sobre el objeto y tendencias de la misma, por D. Mateo Seoane. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1851.

Resúmen de las acciones virtuosas premiadas por la Sociedad Económica Matritense el dia 19 de Marzo de 1861. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1861.

Resúmen de las acciones virtuosas premiadas por la misma Sociedad el dia 12 de Marzo de 1865. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1865.

Exposicion elevada á las Córtes por la misma Sociedad reivindicando los derechos de las demas del reino para discutir y representar sobre cuestiones económico-políticas. 1 cuad. en 4º. Madrid 1865.

Informe acerca de la reforma de las leyes de inquilinato, por la Sociedad Económica Matritense. 1 cuad. en 4º. Madrid, 1863.

La Beneficencia, la filantropía y la caridad, por Doña Concepcion Arenal. 1 vol. en 4º. Madrid, 1861.

Total: 155 obras con 160 vols. y 32 hojas.

Madrid 2 de Abril de 1870.

El Director general,

Manuel Merelo.

Adra 6 Mayo 1871.

El Alcalde

Antº Gomez

Recibí el manuscrito

José Delgado Medina

Anexo nº 5

Anexo nº 5

Impresores, libreros y otros. Almería y provincia (1640-1939)				
Ciudad	**Nombre Establecimiento**	**Función**	**Año Inicio**	**Año final**
Adra	Rodríguez Sidueña, José	Impresor	1879	1880
Adra	Sánchez Villalobos, Francisco	Librero	1879	1880
Adra	Serrano Meyro, José	Librería/Centro de suscripciones	1879	1904
Adra	Alonso L., Francisco	Impresor	1881	1911
Albanchez	Domenech Fernández, José	Centro de suscripciones	1911	
Albanchez	Pérez Molina, Federico	Centro de suscripciones	1911	
Alboleas	Salas, Miguel	Centro de suscripciones	1905	1911
Albox	Sánchez Navarro, José	Librero	1879	1887
Albox	Fernández Chacón, Pedro María	Librero/Impresor	1883	1907
Albox	González Pedrosa, Fermín	Librería y Centro de suscripciones	1883	1911
Albox	Serrano, Antonio	Librero	1883	
Albox	Ortega, Alfredo	Centro de suscripciones	1894	1901
Albox	Viuda de Pedro María Fernández	Imprenta/Librería	1908	1911
Albox	Navarro Chacón, Pedro A.	Librero	1935	1936
Alcolea	Moya, Arcadio	Centro de suscripciones	1911	
Alhama de Almería	Burgos, Juan Matías	Librero	1906	1911
Almería	Tipografía Episcopal	Impresor	1640	1666
Almería	López Hidalgo, Antonio	Editor-Impresor	1699	1720
Almería	Maestre Juan Librero	Librero	1699	1699
Almería	s.n.	Impresor	1718	1718
Almería	Andreu y Gonzales, Miguel	Editor/Impresor/Librero	1806	1820

Almería	Santamaría Navarro, José (Oficina)	Impresor/Librero	1814	1824
Almería	Hijos de Andreu	Impresores	1824	1824
Almería	Santamaría Navarro, Manuel	Impresor/Librero/Comerciante de cabotaje	1826	1842
Almería	Romero, Francisco de Paula	Impresor	1830	1848
Almería	Álvarez Robles, Mariano	Impresor/Editor/Tipógrafo/Librería	1835	1903
Almería	González, Ramón	Impresor/Librero	1835	1852
Almería	Vergara y Cía.	Impresor/Librero/Encuadernador/Centro de suscrips.	1835	1852
Almería	Ortiz	Imprenta	1837	1837
Almería	Fornovi	Agencia de suscripciones	1842	1844
Almería	Viuda de Santamaría	Impresora/Librera	1842	1848
Almería	Benavides	Impresor	1847	1847
Almería	Duimovich, Vicente	Impresor/Librero	1847	1852
Almería	Romero, Luis	Impresor	1848	
Almería	Soler, Juan	Impresor/Librero	1849	
Almería	Cordero y Cano, Antonio	Impresor	1851	1859
Almería	Sangerman, José Vicente	Impresor/Agencia de suscripción	1852	1899
Almería	Negrete, Diego	Impresor	1853	1856
Almería	Viuda de Duimovich	Impresora/Librera	1853	1856
Almería	Lacoste, E.	Tipográfica	1857	1857
Almería	García y Compañía, Antonio	Impresor	1859	1860
Almería	Viuda de Cordero	Impresora/Librera/Editora	1860	1881
Almería	Crónica Meridional, La	Imprenta	1862	1914
Almería	Eco Mercantil	Imprenta	1862	1862
Almería	Eco del Mediodía	Imprenta/Centro de suscripciones	1864	1899
Almería	Paula Mora, Francisco de	Centro de suscripciones	1864	1864

Almería	Crónica Nacional	Imprenta	1865	1865
Almería	López Vela, Cristóbal	Impresor	1866	1871
Almería	El Observador	Imprenta	1869	1870
Almería	Álvarez, Emilio	Impresor	1870	1870
Almería	Juventud católica	Imprenta	1870	1871
Almería	Álvarez Hermanos	Impresores	1871	1875
Almería	Pito, El	Imprenta	1872	1872
Almería	Mariana, M.	Librería	1874	1874
Almería	Semanario de Primera Enseñanza	Imprenta	1874	1874
Almería	Ateneo Literario	Editor	1876	1876
Almería	Mayoral, Diego	Librero	1879	1879
Almería	Robles Martínez, Joaquín (Imprenta del Comercio)	Impresor y librero	1879	1898
Almería	Rodríguez Vela, Joaquín	Librería	1879	1879
Almería	Cordero Hermanos	Impresores/Tipógrafos	1881	1906
Almería	García Sempere, Isidro y Papelería Librería del Ferro-carril	Tipografía/Librería/Centro de suscripciones/Impresor/Papelería	1881	1917
Almería	La Provincia o Provincial	Tipográfica/Imprenta	1881	1908
Almería	La Publicidad	Librería	1881	1881
Almería	Mora, Francisco de Paula	Librero	1881	1883
Almería	Democracia monárquica	Imprenta	1882	1882
Almería	Casasayas, Jaime	Impresor/ Litógrafo	1883	1897
Almería	La Unión	Tipográfica y librería	1884	1904
Almería	Campos, Antonio de	Librero	1885	1886
Almería	Moreno, Juan y Cía. (imp. de Joaquín Robles Martínez)	Editor	1885	1885
Almería	Balmas, Miguel	Librero	1887	1888
Almería	Álvarez Bustos, Arturo	Impresor	1888	1888

Almería	García Benito, José	Impresor	1888	1905
Almería	Navarro de Vera, Hilario	Impresor/Litógrafo	1888	1914
Almería	Sáez García, Antonio	Librero	1888	
Almería	Navarro, Manuel	Impresor	1890	1890
Almería	Viñas, Torcuato	Centro de suscripciones	1890	1890
Almería	Centro de suscripciones	Centro de suscripciones	1891	1891
Almería	Corresponsal de periódicos	Centro de suscripciones	1891	1891
Almería	Orihuela Álvarez, Emilio	Tipográfica/Imprenta	1891	1936
Almería	Salvador Estrella, Fernando	Librero/Editor/Papelería/Agencia de suscripción/Tipógrafo	1891	1912
Almería	Kiosco El Liberal (Antonio Segura Rodríguez)	Prensa, revistas y libros	1893	1930
Almería	Burgos y Tamarit, Rafael de	Librero	1894	1899
Almería	Gajate Diosdado, Gabriel	Librería de Lance/Centro de suscripciones	1894	1918
Almería	Jiménez López, Valentín	Impresor y librero	1894	1899
Almería	Kiosco Universal (José Barranco Romero)	Prensa, revistas y libros	1894	1906
Almería	Rivas, Augusto A.	Librero	1894	1894
Almería	Sánchez Aragón, Juan	Centro de suscripciones	1894	1894
Almería	Almería Alegre	Imprenta	1896	1906
Almería	Cordero, Nicolás	Impresor	1896	1909
Almería	Fernández Murcia, Juan y Cía.	Impresor/Tipógrafo/Papelería/Librería	1896	1912
Almería	Kiosco Madrileño (Bonillo Siles, Juan)	Librería de surtido a comisión/Centro de suscripciones	1896	1911
Almería	Orihuela y Magán	Impresor	1896	1900
Almería	Restauración, La	Imprenta	1896	1897
Almería	Sur de España, El	Imprenta	1896	1924
Almería	Círculo Minero y Mercantil	Editor/Centro de suscripciones	1898	1912
Almería	Industria, La	Imprenta	1899	1912

Almería	Peláez Rodríguez, Celedonio "La Modernista"	Impresor/Tipógrafo/Papelería/Editor/Librería	1899	1935
Almería	Rodríguez Gil y Comp.	Librería/Tipográfica	1899	1904
Almería	Bustos Rivas, Eduardo de	Tipográfica	1900	1903
Almería	La Económica	Imprenta	1900	1900
Almería	Monte de Piedad y Caja de Ahorros	Editor	1900	1900
Almería	Non Plus Ultra (Juan Bedmar)	Tipografía/Papelería/Librería de surtido	1900	1911
Almería	Orihuela Calvo, José	Librería de surtido/Papelería	1900	1911
Almería	Regional, El	Tipográfica	1900	1905
Almería	Simón Izquierdo, Francisco	Librería de surtido y centro de suscripciones/Imprenta	1900	1910
Almería	Viuda de Jordá	Impresora	1900	1903
Almería	Viuda de Moliner	Impresora	1900	
Almería	Viuda de Robles	Impresora	1900	1904
Almería	Boletín Minero	Impresor	1901	1901
Almería	Purísima Concepción	Tipográfica	1901	1901
Almería	Robles (Viuda de)	Impresora	1901	1906
Almería	Radical, El	Tipográfica	1902	1911
Almería	Saldaña, A.	Tipográfica	1902	1902
Almería	La Enseñanza	Imprenta/Papelería	1903	1907
Almería	Moliner, F.	Impresor	1903	1906
Almería	Vázquez de Coca	Tipográfica	1903	1903
Almería	Lacoste Gautier, Emile	Editor/Impresor/Librero/Papelería	1904	1931
Almería	López, Luís y Cª	Impresor/Tipógrafo	1904	1916
Almería	Espinosa, Ramón	Impresor	1905	1905
Almería	La Minerva	Librería/Papelería	1905	1905
Almería	Lacoste y Moya	Librería de surtido/Papelería/Imprenta/Centro de suscripciones	1905	1918

Almería	Moya Fernández, José y Moya Rivera, José (sucesor)	Imprenta/Papelería/Centro de suscripción/Librería	1905	1936
Almería	Rull Vivas, Juan	Impresor	1906	1911
Almería	Triunfo, El	Tipográfica	1906	1909
Almería	Casas Sánchez, Nicolás de	Tipográfica	1907	1911
Almería	Company y Compañía, Miguel	Librero	1907	1907
Almería	Aguado	Tipográfica	1908	1908
Almería	Díaz Arqueros, José	Impresor	1909	
Almería	Imprenta Católica La Independencia	Imprenta	1909	1919
Almería	Kiosco (Paseo del Príncipe)	Kiosco de prensa, revistas y grabados	1909	1909
Almería	Vergel	Tipográfica	1910	1910
Almería	Juventud Liberal (imp. Pascual)	Editor	1911	1911
Almería	Kiosco del Teatro	Prensa/Librería	1911	
Almería	Kiosco Las Palmas (Enrique Rodríguez)	Librería	1911	
Almería	Kiosco Sur de España	Centro de suscripciones/Prensa/Libros	1911	
Almería	Martínez, J.	Impresor	1911	1911
Almería	Selena	Impresor	1911	1911
Almería	Consejo Provincial de Fomento (tipográfica y papelería “Non-Plus-Ultra”)	Editor	1912	1912
Almería	La Información	Tipográfica	1913	1914
Almería	Patria y poesía	Impresor	1916	1916
Almería	Sociedad de autores españoles (imp. C. Peláez)	Editor	1916	1916
Almería	Casanova	Tipográfica	1917	1917
Almería	García Sempere (sobrino de Isidro)	Librero/Impresor/Tipógrafo	1918	1936
Almería	López, Miguel	Librería de Lance y Centro de suscripciones	1918	1925
Almería	La Divina Infantita	Imprenta	1919	1919
Almería	Muñoz, A.	Impresor	1919	1920

Almería	Papelería Moreno	Tipografía/Papelería	1920	1921
Almería	El Sol	Tipográfica	1921	1921
Almería	Papelería Inglesa	Papelería/Imprenta/ Material de dibujo	1922	1933
Almería	Cámara Oficial Uvera	Editor	1925	1925
Almería	Traveset, Paulino V.	Tipografía/Litografía	1925	1927
Almería	Estación de Patología Vegetal de Almería	Editor	1926	1926
Almería	Tierra J. Benavides	Imprenta	1926	1927
Almería	Villegas, José	Imprenta	1926	1928
Almería	Almería Nueva	Imprenta	1928	1928
Almería	Matarín, Julio e Isidoro	Impresores	1929	1929
Almería	Rivera	Impresor	1929	1931
Almería	Vox Populi	Imprenta	1929	1929
Almería	Diario de Almería	Talleres tipográficos	1930	1936
Almería	Diputación provincial	Editor	1930	1930
Almería	Bastida Guillén, Cleofás	Impresor/Librero	1931	1936
Almería	Kiosco (Puerta Purchena)	Prensa y libros usados	1931	1931
Almería	Martínez Milán, Antonio	Kiosco de prensa	1931	1931
Almería	Viuda de Francisco Guillén	Impresora/Librera	1931	1931
Almería	Viuda de José Villegas	Impresora	1931	1931
Almería	Campoy	Imprenta	1932	1939
Almería	Belver Cazorla, Juan	Impresor/librero	1933	1936
Almería	Bebel, Magdalena	Librera	1935	1936
Almería	Bonillo, Juan (hijo)	Librero	1935	1936
Almería	Carretero Zonda, Juan	Impresor	1935	1936
Almería	Cultura social	Librería	1935	1936
Almería	Fuente, Juan de la	Librería de Lance	1935	1936

Almería	Gómez Guillén, Rafael	Librero	1935	1936
Almería	Granados Román, José	Impresor	1935	1936
Almería	Guillén Felices, Francisco	Librero	1935	1936
Almería	Lacoste Gautier, Viuda de Emilio	Impresora/Librera	1935	1936
Almería	Martínez Jiménez, Pascual	Impresor	1935	1936
Almería	Mateo Cabrera, José	Librero	1935	1936
Almería	Navarro García, Mariano	Impresor	1935	1936
Almería	Plaza Martínez, Rafael	Librero	1935	1936
Almería	Valero Villegas, Miguel	Impresor	1935	1936
Almería	Villegas Oria, Antonio	Impresor	1935	1935
Almería	Estación de Fitopatología Agrícola de Andalucía Oriental	Editor	1936	1936
Almería	Estación Sismológica y Climatológica de Almería	Editor	1936	1936
Almería	Voluntad	Editor	1939	1939
Antas	Salamanca, Sebastián	Librería/Centro de suscripciones	1903	
Antas	Alonso Rodríguez, José	Librería/Centro de suscripciones	1904	1911
Bentarique	Ramírez Ramírez, José	Centro de suscripciones	1902	
Berja	Eco de Berja	Impresor/Editor	1867	1867
Berja	Sevilla, José	Librero	1879	1881
Berja	Galeote, Antonio	Librero	1881	1885
Berja	Rodríguez, Miguel	Librero	1881	1882
Berja	Sánchez Ruiz, Adolfo	Impresor	1888	1898
Berja	Carvajal, Ramón	Librería y Centro de suscripciones	1894	1897
Berja	Camacho, Antonio	Centro de suscripciones	1898	1901
Berja	Sánchez, Pedro	Imprenta	1899	1901
Berja	Heraldo	Tipográfica	1901	1901
Berja	Cañadas, Antonio	Impresor	1902	1904

Berja	Prieto, Emilio	Centro de suscripciones	1902	1903
Berja	Salmerón, Teresa	Impresora/Encuadernación	1905	1911
Berja	Salmerón Martín, José	Librero	1935	1936
Canjayar	Aguilera Martín, Eduardo	Librero	1908	
Canjayar	López Carbonell, Antonio	Librero	1908	1911
Cuevas de Almanzora	Campoy, Juan Bautista	Impresor	1845	1850
Cuevas de Almanzora	Campoy Alarcón, Manuel	Impresor	1850	1854
Cuevas de Almanzora	Campoy Fayos, Serafín	Impresores y libreros	1874	1925
Cuevas de Almanzora	García Romero, Juan	Librería y centro de suscripciones	1881	1900
Cuevas de Almanzora	Hernández Caracena, Vicente	Librería/Centro de suscripciones	1894	1906
Cuevas de Almanzora	Valero Jiménez, Juan	Librería de surtido y comisión/Centro de suscripciones	1897	1911
Cuevas de Almanzora	Pérez Navarro, Pedro	Librería/Centro de suscripción	1899	1904
Cuevas de Almanzora	Viuda e hijos de Serafín Campoy	Impresores	1902	1911
Cuevas de Almanzora	Molina, José	Librero	1906	
Cuevas de Almanzora	Alarcón Alarcón, Martín	Centro de Suscripciones	1907	1907
Cuevas de Almanzora	Reyes, Francisco	Comisionista	1907	1907
Cuevas de Almanzora	Campoy, Diego M.	Impresor	1908	
Cuevas de Almanzora	Hijos de Campoy	Imprenta	1917	1935
Cuevas de Almanzora	Martínez Pérez, José	Impresor	1936	1936

Dalías	Alférez Callejón, Francisco	Centro de suscripciones	1888	
Dalías	Zabala Iñiguez, Justo	Centro de suscripciones	1894	1909
Gádor	Salas Martínez, Juan	Centro de suscripciones/Papelería/Comisionista	1894	1908
Garrucha	Almunia, Alberto	Librería/Papelería	1887	1906
Garrucha	Serrano Arroyo, Rafael	Librería de surtido/Imprenta/Centro de suscripción	1891	1911
Garrucha	Ayanz, Alejandro	Impresor/Papelería	1894	
Garrucha	Grima, Pedro	Impresor	1894	1897
Garrucha	Lacalle, Fernando	Centro de suscripciones	1897	1911
Garrucha	Martínez Ramos, José	Centro de suscripciones	1898	1911
Garrucha	Almunia López, Alfredo	Librero	1901	1910
Garrucha	Garrido López, José A.	Centro de suscripciones	1904	1909
Gergal	Company, Trinidad	Librero	1894	1901
Gergal	Cultura, La (Márquez de Gea, Carmelo)	Librería/Centro de suscripciones	1894	1911
Gergal	Martínez, Plácido	Centro de suscripciones	1907	1907
Herrerías (Cuevas)	Martínez Caicedo, Manuel	Librería de comisión y general	1904	1910
Herrerías (Cuevas)	Martos Martos, Anastasio	Librero	1907	1907
Huercal- Overa	Rezalt, Juan	Impresor	1899	1911
Huercal-Overa	Asencio Jiménez, J.	Centro de suscripciones	1904	
Huércal-Overa	Sánchez Rubio, Joaquín	Impresor y editor periódico	1881	1887
Huércal-Overa	Ballesteros, Francisco	Imprenta y Papelería	1884	1905
Huércal-Overa	Imprenta de la Libertad	Imprenta	1889	1889
Huércal-Overa	Hernández, Juan	Papelería	1894	1902
Huércal-Overa	Segura, Diego Miguel	Papelería	1899	1902
Huércal-Overa	López García, Antonio	Centro de suscripciones	1905	1911
Huércal-Overa	Jiménez, Domingo	Librero	1907	1910
Huércal-Overa	Sánchez Asensio, Martín	Librero	1907	1907

Huércal-Overa	Iniesta, Domingo	Librero	1935	1936
Laujar de Andarax	Suero, Enrique	Librero	1879	1881
Lubrín	Almunia, Alfredo	Librería	1894	
Lubrín	Martínez, José	Librería	1894	
Lubrín	Electra	Tipográfica	1927	1927
María	Aliaga Serrano, Juan	Librero/Encuadernador/Centro de suscripciones	1894	1911
Mojácar	Ramírez, Juan A.	Librero	1900	1911
Nacimiento	García Gutiérrez, Amador	Librería/Centro de suscripciones	1908	
Níjar	García Muñoz, Dionisio	Centro de suscripciones	1896	1904
Níjar	García, J.	Centro de suscripciones	1896	1903
Níjar	Ledesma de la Torre, Cecilio	Centro de suscripciones	1898	1911
Níjar		Centro de suscripciones	1907	1911
Oria	Cano, Domingo	Centro de suscripciones	1894	1897
Purchena	Daza, F.	Centro de suscripciónes	1884	
Purchena	Daza Martínez, Eduardo y Gaspar	Libreros y Centro de suscripciones	1888	1911
Purchena	Mesas Domene, Ramón	Impresor/Librero/Encuadernador	1888	1911
Purchena	Picazos García, Antonio	Librero	1894	
Purchena	Daza Martínez, Manuel	Centro de suscripciones	1900	1903
Purchena	Sánchez Benítez, Ángel	Centro de suscripciones	1908	1911
Purchena	Fábregas, José	Centro de suscripciones	1911	
Serón	García Hernández, Trino	Librero	1935	1936
Sorbas	García Muñoz, Simón	Centro de suscripciones	1899	
Sorbas	Martínez Codina, Francisco	Centro de suscripciones	1899	1905
Sorbas	Chavarino, Manuel	Centro de suscripciones	1903	
Sorbas	Roca, Juan	Centro de suscripciones	1905	
Sorbas	Rodríguez Melgarejo, Salvador	Centro de suscripciones	1905	1908

Sorbas	Cano Amérigo, José	Centro de Suscripciones	1911	
Tabernas	Teruel Areaga, Juan	Imprenta/Librería/Centro de suscripciones	1905	1911
Tíjola	Rodríguez, Gerónimo	Librero	1907	1907
Tíjola	El Progreso (Miguel Jordá Pardo)	Imprenta	1932	1936
Tíjola	Pozo Salas, Rafael	Librero	1935	1936
Tíjola	Sucesora de José Reina	Librera	1935	1936
Turrillas	Santamaría	Centro de suscripciones y comisionista	1907	1907
Uleila del Campo	Maturana Carmona, Pedro	Encuadernador/Comisionista	1899	1906
Vélez Blanco	Ortigosa, Salvador	Librero	1907	1907
Vélez Blanco	Corral del Villar, José	Impresor	1935	1936
Vélez Blanco	Guerrero Palma, Alfonso	Impresor	1935	1936
Vélez Rubio	Palanques, Fernando	Impresor	1896	1911
Vélez Rubio	Martínez Romero, Antonio	Librería general/Imprenta/Centro de suscripciones	1870	1916
Vélez Rubio	Soriano Areaga, Juan	Librero	1883	1916
Vélez Rubio	Sánchez, Antonio	Centro de suscripciones	1894	1904
Vélez Rubio	Crisol Lozano, Pedro	Impresor	1903	
Vélez Rubio	El Defensor de los Vélez	Imprenta	1904	1904
Vélez Rubio	Pérez Soriano, Antonio José	Librería en general y de comisión	1904	1916
Vélez Rubio	Gea Pérez, José	Librería de surtido y en comisión/Imprenta	1907	2016
Vélez Rubio	Hijos de Jacinto Gómez Moreno	Librería	1907	1916
Vélez Rubio	García Ayén, J.	Impresor	1909	1909
Vélez Rubio	Gandía Segura, Diego	Librero	1935	1936
Vélez Rubio	Soriano González, José	Impresor/Librero	1935	1936
Vera	Belda Martínez, Mariano	Librería/Encuadernación	1894	1901
Vera	Castillo y Martín, Víctor del	Librero/Imprenta/Papelería	1894	1911
Vera	García Fábrega, Juan	Centro de suscripciones	1894	

Vera	Campoy Berruezo, Pedro	Imprenta/Papelería	1898	1899
Vera	Domínguez, Matías	Imprenta/Papelería	1898	1904
Vera	Viuda e hijos de Juan Bautista Martín	Librería	1898	1906
Vera	Haro Delgado, Juan	Centro de suscripciones	1899	
Vera	Orozco, Juan Antonio	Centro de suscripciones	1899	1911
Vera	Pombo, Jesús	Centro de suscripciones	1899	
Vera	Haro Delgado, Francisco de	Impresor	1935	1936
Zurgena	Tío Egea, Víctor	Centro de suscripciones	1905	1911